



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

P

# Agroindustria, agricultura familiar, políticas públicas

## Contratos de producción tabacalera en Argentina y Brasil

Autor:

García, Ariel

Tutor:

Rofman, Alejandro

2010

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Antropología

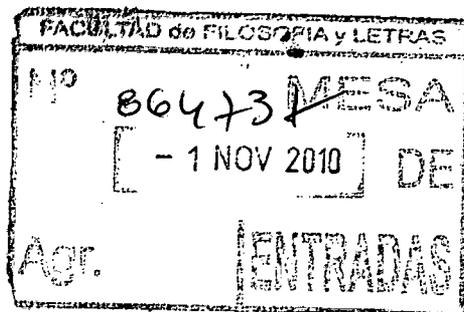
Posgrado



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

Tesis  
15.2.3



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
TESIS DE DOCTORADO**

**AGROINDUSTRIA, AGRICULTURA FAMILIAR,  
POLÍTICAS PÚBLICAS**

**CONTRATOS DE PRODUCCIÓN TABACALERA EN ARGENTINA Y BRASIL**

**ARIEL GARCÍA**

**DIRECTOR: DR. ALEJANDRO ROFMAN  
CO-DIRECTORA: DRA. ELSA LAURELLI**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
Dirección de Bibliotecas**

**BUENOS AIRES, NOVIEMBRE DE 2010**

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS E.F. y L - UBA	
N° INVENTARIO	422405
SIGNATURA TOPOGRAFICA	Tesis 15-2-3

## **AGRADECIMIENTOS**

*A ELSA Y ALEJANDRO, POR ENSEÑARME EL CAMINO CON PASIÓN Y HUMILDAD, POR SER LA  
CHISPA DE MI FUEGO, POR SU AMISTAD Y COMPROMISO MILITANTE*

*A MI FAMILIA, ABUELOS, PADRES, HERMANOS, CUÑADO Y SOBRINO QUE ME DEMUESTRAN  
DIA A DIA QUE NO SE ESTÁ VENCIDO NI AÚN VENCIDO Y A QUIENES DEBO LO QUE SOY Y  
SERÉ*

*A MIS AMIGOS, QUE SUFREN Y RIEN MIS DELIRIOS, EN ESPECIAL A LOS PIBES DE  
GEOGRAFIA, CON QUIENES COMPARTO KILÓMETROS DE VIDA, LA INSANA ADICCION POR  
CONOCER Y LA IRREVERENCIA FRENTE A LO PRE-ESTABLECIDO*

*A MIS COMPAÑEROS DEL CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES -CEUR-, EN  
ESPECIAL A PAULA, CAROLINA Y EDGARDO, QUIENES ME HACEN CREER QUE UNA CIENCIA  
PORTADORA DE LOS MEJORES VALORES HUMANOS ADEMÁS DE DESEABLE ES POSIBLE Y A  
LOS AMIGOS DEL GRUPO DE ECONOMÍAS REGIONALES, LUCIANA, MARIANA Y PABLO POR  
SU INESTIMABLE APOYO*

*A MIS COLEGAS Y BAQUEANOS DE MISIONES Y RIO GRANDE DO SUL, QUIENES FUERON  
FORMIDABLES GUÍAS PARA ADENTRARME EN LAS PICADAS Y CHACRAS DE ESTOS PARAISOS,  
A NICOLE POR SU COMPAÑÍA*

*A LOS AGRICULTORES MISIONEROS Y GAÚCHOS, QUIENES ME MOSTRARON QUE ADEMÁS  
DE LA TIERRA ES NECESARIO CULTIVAR EL ALMA, MI ETERNO AGRADECIMIENTO*

*A QUIENES VOLUNTARIA O INVOLUNTARIAMENTE ME HACEN CRECER REGALÁNDOME  
SONRISAS, ILUMINANDO MIS DIAS Y CONVENCIÉNDOME DE QUE LO IMPOSIBLE SOLO TARDA  
UN POCO MAS*

*A TODOS AQUELLOS QUE TIENEN SANGRE EN LAS VENAS, A QUIENES ARRIESGAN Y SE  
COMPROMETEN SIN NEGOCIAR SUS VALORES*

*A LOS QUE COTIDIANAMENTE SUEÑAN, SIENTEN, RESPIRAN Y LUCHAN POR UN MUNDO MAS  
JUSTO Y SOLIDARIO*

*LO QUE SIGUE ESTÁ DEDICADO A TODOS ELLOS!*

<b>PREFACIO.....</b>	<b>13</b>
----------------------	-----------

**PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN..... 17**

<i>Capítulo 1. Acerca de la organización de la obra, el tema, el problema y los objetivos.....</i>	<i>24</i>
1. <i>Modalidades de vinculación entre la producción tabacalera y la agroindustria en el mercado occidental contemporáneo .....</i>	<i>25</i>
a) <i>La producción bajo contrato .....</i>	<i>25</i>
b) <i>La venta en mercados de subastas .....</i>	<i>28</i>
2. <i>Interrogantes para la investigación .....</i>	<i>32</i>
3. <i>Objetivos .....</i>	<i>32</i>
<i>Capítulo 2. Estado de la cuestión .....</i>	<i>33</i>
<i>Capítulo 3. Marco Teórico .....</i>	<i>38</i>
1. <i>Agricultura familiar en las periferias .....</i>	<i>38</i>
a) <i>Ideas detrás del Atlántico .....</i>	<i>38</i>
b) <i>El "regreso" de Chayanov .....</i>	<i>45</i>
2. <i>Contratos en la agricultura familiar .....</i>	<i>54</i>
a) <i>Discursos pro-contrato para un modelo agrícola .....</i>	<i>54</i>
b) <i>Subordinación, un proceso estructurador .....</i>	<i>56</i>
<i>Capítulo 4. Metodología.....</i>	<i>59</i>
1. <i>Enfoque y objeto de estudio.....</i>	<i>59</i>
2. <i>Casos que integran la investigación .....</i>	<i>59</i>
3. <i>Fuentes de información, trabajos de campo y unidades de análisis.....</i>	<i>61</i>
4. <i>Abordaje espacio-temporal .....</i>	<i>63</i>
5. <i>VARIABLES e indicadores.....</i>	<i>64</i>
6. <i>Plan de actividades.....</i>	<i>65</i>
7. <i>Cronograma .....</i>	<i>68</i>

**SEGUNDA PARTE: ESCALAS Y TIEMPOS EN MERCADOS TABACALEROS..... 71**

<i>Capítulo 5. Breve historia de la planta de tabaco.....</i>	<i>73</i>
1. <i>La diseminación de la 'Hierba del Diablo' .....</i>	<i>73</i>
a) <i>De la conquista de América y el hábito de consumo.....</i>	<i>73</i>
b) <i>Europa: entre el consumo y las prohibiciones.....</i>	<i>78</i>
<i>Capítulo 6. Estrategias empresariales desde el laboratorio hasta el cigarrillo ....</i>	<i>83</i>
1. <i>Aspectos productivos.....</i>	<i>83</i>
a) <i>Agronomía.....</i>	<i>84</i>
b) <i>Las semillas de la discordia .....</i>	<i>87</i>
c) <i>La nicotina en el centro de la escena .....</i>	<i>99</i>
2. <i>Actividad primaria y predominancia de variedades.....</i>	<i>102</i>
a) <i>Hojas .....</i>	<i>102</i>
b) <i>Tipos de tabaco.....</i>	<i>103</i>
c) <i>Procesos productivos .....</i>	<i>116</i>
3. <i>Procesamiento industrial.....</i>	<i>121</i>
a) <i>Primera transformación .....</i>	<i>121</i>
b) <i>Fabricación de productos finales.....</i>	<i>124</i>

<i>Capítulo 7. Organización y mercado tabacalero global: vínculos pasados y presentes entre comercio exterior, consumo y producción</i> .....	132
1. <i>Mundialización de mercados:</i> .....	136
a) Organización Mundial del Comercio (OMC) .....	142
b) Organización Mundial de la Salud (OMS).....	144
c) Asociación Internacional de Productores de Tabaco (ITGA) .....	151
<i>Capítulo 8. Antecedentes y lógicas productivas comandadas por la agroindustria: los casos de México y España</i> .....	153
1. <i>Vinculaciones entre producción y agroindustria</i> .....	153
a) México.....	154
b) España.....	157
2. <i>Regulación pública, estrategia empresarial y movilización social</i> .....	159
a) México.....	159
b) España.....	170
3. <i>Políticas públicas y accionar privado</i> .....	177
<i>Capítulo 9. Argentina y Brasil en perspectiva</i> .....	178
1. <i>Extranjerización y orientación exportadora de empresas cigarrilleras</i> .....	178
2. <i>Historia y presente de la regulación tabacalera</i> .....	187
a) Argentina: El Fondo Especial del Tabaco (FET) y su devenir reciente..	189
b) Brasil: El PRONAF y otras políticas públicas en disputa .....	204
<i>Reflexiones preliminares</i> .....	214

**TERCERA PARTE: ESTRUCTURAS Y DINÁMICAS AGRARIAS-TABACALERAS DE EL SOBERBIO Y SANTA CRUZ DO SUL .....221**

<i>Capítulo 10. Producción tabacalera bajo contrato en medianos y grandes productores: Salta, Jujuy y Tucumán</i> .....	223
1. <i>Diversidad de actores en la producción primaria</i> .....	224
2. <i>Integración desde la agroindustria: las cooperativas y las empresas</i> .....	226
3. <i>Subordinación al sector financiero-comercializador</i> .....	229
<i>Capítulo 11. Colonización y agricultura familiar</i> .....	230
1. <i>El Soberbio (Misiones)</i> .....	231
a) Colonización agrícola e integración a mercados .....	231
b) La estructura rural y agraria .....	238
2. <i>Santa Cruz do Sul (RS)</i> .....	243
a) Colonización agrícola e integración a mercados .....	243
b) La estructura rural y agraria .....	249
<i>Capítulo 12. Modelos tabacaleros</i> .....	254
1. <i>El modelo Burley y sus implicancias</i> .....	254
a) Particularidades de la integración .....	259
b) Los ¿echados? .....	272
c) FET, para qué, para quienes .....	275
2. <i>El Virginia y la “conquista” de territorios</i> .....	284
a) Particularidades de la integración .....	289
b) El “teatro” de negociación por precios .....	306
<i>Capítulo 13. Particularidades del accionar corporativo</i> .....	313
1. <i>Representación de los agricultores</i> .....	313
a) El Soberbio .....	314
b) Santa Cruz do Sul.....	322
2. <i>Acopiadores</i> .....	327

a) Cooperativa Tabacalera de Misiones .....	327
b) Cooperativa Tabacalera de San Vicente: ¿una contra-hegemonía? .....	332
c) Souza Cruz .....	336
<b>Capítulo 14. Contratos según dimensiones significativas .....</b>	<b>338</b>
1. Adquisición de insumos .....	340
2. Asistencia técnica .....	341
3. Paquete tecnológico.....	344
4. Precios .....	345
5. Transporte hacia el acopio .....	346
6. Clasificación .....	346
7. Penalidades .....	346
8. Restricciones a la compra .....	348
9. Trabajo infantil.....	349
<i>Resumendo. Transformaciones en las características de los agricultores familiares: de colono a plantador.....</i>	<i>352</i>
<b>CUARTA PARTE: CONCLUSIONES PARA NO TERMINAR .....</b>	<b>363</b>
Capítulo 15. Subordinación productiva.....	364
Capítulo 16. Alternativas ¿contra-hegemónicas? a la agroindustria global.....	372
Capítulo 17. Interrogantes y propuestas emergentes(con alguna emergencia).....	383
<b>ANEXO A .....</b>	<b>389</b>
A) Siglas y acrónimos .....	390
B) Glosario.....	392
C) Fuentes empleadas .....	402
i. Entrevistas a informantes calificados .....	402
ii. Libros, capítulos, revistas y otras publicaciones .....	404
iii. Documentos y normativas internacionales, nacionales y privadas.....	423
iv. Prensa institucional .....	429
v. Bibliografía consultada .....	431
vi. Sitios Web .....	435
<b>ANEXO B .....</b>	<b>439</b>
A) Infografías del proceso productivo .....	440
i. Explotaciones de El Soberbio y Santa Cruz do Sul .....	440
ii. Contratos de compra-venta de tabaco .....	453
iii. Provincia de Misiones: el sub-componente "construcción de techos e instalaciones sanitarias" del PRAT .....	456
B) Folletos propagandísticos sindicales y partidarios.....	463
C) Estadísticas e información agronómica .....	464
D) Entrevistas .....	469
i. Diseño empleado en salida de campo, mayo y semptiembre de 2007 .....	469
ii. Diseño empleado en salida de campo, octubre de 2008 .....	472
iii. Diseño empleado en salida de campo, septiembre/octubre de 2009.....	476

iv. Entrevista seleccionada ..... 476

## Índice de figuras, tablas y mapas

<b>FIGURA I.</b> PROVINCIA DE MISIONES. SEMILLAS PELETIZADAS POR LA FILIAL BRASILEÑA DE UNIVERSAL LEAF Y DISTRIBUIDAS POR TABACOS NORTE .....	86
<b>FIGURA II.</b> PROVINCIA DE MISIONES. SEMILLAS CASERAS Y PALETIZADAS EN EL ALTO URUGUAY (2010).....	95
<b>FIGURA III.</b> PISOS FOLIARES DE LOS TABACOS BURLEY Y VIRGINIA .....	103
<b>TABLA 1.</b> ARGENTINA Y BRASIL. DISPOSICIONES OFICIALES VIGENTES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE HOJAS DE TABACO VIRGINIA .....	108
<b>TABLA 2.</b> ARGENTINA Y BRASIL. DISPOSICIONES OFICIALES VIGENTES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE HOJAS DE TABACO BURLEY.....	112
<b>TABLA 3.</b> PROVINCIA DE MISIONES. PRÁCTICAS AGRONÓMICAS PARA EL CULTIVO DE TABACO BURLEY (2009-2010).....	117
<b>FIGURA IV.</b> PROCESO PRODUCTIVO AGRÍCOLA: DEL ALMÁCIGO AL SUELO.....	119
<b>FIGURA V.</b> PROCESO PRODUCTIVO AGRÍCOLA: DEL SUELO AL ACOPIO.....	120
<b>FIGURA VI.</b> MODOS DE PREPARACIÓN DEL TABACO PARA SU CONSUMO .....	126
<b>FIGURA VII.</b> PRINCIPALES PARTES DEL CIGARRILLO.....	130
<b>TABLA 4.</b> ESTADOS UNIDOS. KILOS DE TABACO USADO CADA 1000 CIGARRILLOS .....	130
<b>FIGURA VIII.</b> FUSIONES Y ADQUISICIONES QUE CONLLEVARON A LA FORMACIÓN DE UNIVERSAL LEAF TOBACCO Y ALLIANCE ONE (1992-2005).....	135
<b>TABLA 5.</b> PRINCIPALES PAÍSES PRODUCTORES DE TABACO EN BRUTO (SEGÚN AÑOS SELECCIONADOS, EN MILES DE TONELADAS).....	140
<b>TABLA 6.</b> PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE TABACO EN BRUTO (SEGÚN AÑOS SELECCIONADOS, EN MILES DE TONELADAS).....	141
<b>TABLA 7.</b> ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ESTADO DE NAYARIT. PRODUCCIÓN DE TABACO (EN TN. SEGÚN AÑOS SELECCIONADOS).....	155
<b>TABLA 8.</b> REINO DE ESPAÑA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA. PRODUCCIÓN DE TABACO (EN TN. SEGÚN AÑOS SELECCIONADOS).....	158
<b>TABLA 9.</b> EXPORTACIÓN DE TABACO (VOLUMEN, INGRESOS Y PRINCIPALES DESTINOS) .	181
<b>TABLA 10.</b> REPÚBLICA ARGENTINA. LEGISLACIÓN FEDERAL REFERIDA A LA ACTIVIDAD TABACALERA.....	191
<b>TABLA 11.</b> REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL. LEGISLACIÓN SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR ASOCIADA A LA ACTIVIDAD TABACALERA.....	205
<b>TABLA 12.</b> REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL Y ESTADOS DE RIO GRANDE DO SUL (RS), SANTA CATARINA (SC) Y PARANÁ (PR). PLANES PRONAF Y TABACALEROS INSCRIPTOS (EN MILES) .....	207
<b>TABLA 13.</b> PROVINCIAS DE JUJUY, SALTA Y TUCUMÁN. EAP Y SUPERFICIE IMPLANTADA CON TABACO SEGÚN ESCALA DE EXTENSIÓN IMPLANTADA CON TABACO (1988 Y 2002) .....	223
<b>MAPA I.</b> NOA. ÁREAS TABACALERAS .....	224
<b>TABLA 14.</b> ACOPIO DE TABACO POR EMPRESA SEGÚN PRINCIPALES PROVINCIAS PRODUCTORAS (2007) .....	228
<b>MAPA II.</b> MISIONES Y RIO GRANDE DO SUL EN LA CUENCA DEL PLATA.....	231

<b>TABLA 15.</b> REPÚBLICA ARGENTINA Y PROVINCIA DE MISIONES. DATOS CENSALES SELECCIONADOS (1960, 1974, 1988, 2002 y 2008).....	239
<b>MAPA III.</b> PROVINCIA DE MISIONES. PARTICIPACIÓN DE EXPLOTACIONES CON TABACO EN EL TOTAL SEGÚN MUNICIPIO (2002) .....	241
<b>TABLA 16.</b> PROVINCIA DE MISIONES. TIPOLOGÍA DE PRODUCTORES TABACALEROS .....	242
<b>TABLA 17.</b> REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL Y ESTADO DE RIO GRANDE DO SUL. DATOS CENSALES SELECCIONADOS (1970, 1975, 1980, 1985, 1995, 2006).....	250
<b>MAPA IV.</b> REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL. ESTADOS DE RIO GRANDE DO SUL, SANTA CATARINA Y PARANÁ: MICRO-REGIONES PRODUCTORAS DE TABACO Y PRINCIPALES UNIDADES DEL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL (2004) .....	252
<b>TABLA 18.</b> ESTADOS DE RIO GRANDE DO SUL, SANTA CATARINA Y PARANÁ: TIPOLOGÍA DE PRODUCTORES TABACALEROS .....	253
<b>TABLA 19.</b> PROVINCIA DE MISIONES. PRODUCTORES ANOTADOS, PLANTAS, PRODUCCIÓN Y PRECIO INTERNO Y EXTERNO PROMEDIO DE TABACO (1987-2009) .....	276
<b>TABLA 20.</b> REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL. PRINCIPALES RUBROS AGRÍCOLAS EXPORTADOS (1996-2006, EN MILLONES DE U\$S, FOB).....	287
<b>TABLA 21.</b> VALLE DE RIO PARDO -RS- Y MISIONES. EMPRESAS INDUSTRIALES DEDICADAS A LA COMPRA DE TABACO .....	339
<b>TABLA 22.</b> PROVINCIA DE MISIONES Y ESTADO DE RIO GRANDE DO SUL. PRINCIPALES DIMENSIONES DE LOS CONTRATOS DE COMPRA-VENTA DE TABACO .....	340
<b>FIGURA IX.</b> PORTADA DE CUADERNILLOS DEL PROYECTO VERDE É VIDA.....	348
<b>FIGURA A-</b> CONTRATO DE LA COOPERATIVA TABACALERA DE MISIONES (PRIMERA PÁGINA) .....	453
<b>FIGURA B-</b> CONTRATO DE LA EMPRESA TABACOS NORTE (PRIMERA PÁGINA) .....	454
<b>FIGURA C-</b> CONTRATO DE LA EMPRESA SOUZA CRUZ (PRIMERA PÁGINA) .....	455
<b>FIGURA D.</b> CARTILLA DE COOPERATIVA TABACALERA DE MISIONES (ÍNDICE).....	457
<b>FIGURA E.</b> CARTILLA-GUÍA DE UNIVERSAL LEAF EN RIO GRANDE DO SUL (PORTADA) ...	458
<b>FIGURA F.</b> CARTILLA DE TABACOS NORTE, CAMPAÑA 2008-09 (ÍNDICE).....	459
<b>FIGURA G.</b> PROVINCIA DE MISIONES. ALLIANCE ONE EN TABACOS NORTE: LIQUIDACIÓN SEGÚN CLASIFICACION DE TABACO (2009) .....	460
<b>FIGURA H.</b> PROVINCIA DE MISIONES. CUADERNILLO DE ANOTACIONES MIPE (PORTADA) .....	461
<b>FIGURA I.</b> ESTADO DE RIO GRANDE DO SUL. PROYECTO VERDE É VIDA: CARTILLA SOBRE AGROQUÍMICOS .....	462
<b>TABLA A.</b> ARGENTINA, ESTADOS UNIDOS Y TOTAL MUNDIAL. PRODUCCIÓN DE TABACO (EN TN, 1961-2009).....	464
<b>TABLA B.</b> PROVINCIA DE MISIONES (2007-2008) Y ESTADO DE RIO GRANDE DO SUL (2006-2007). PRODUCCIÓN, AGRICULTORES, ÁREA Y RENDIMIENTO .....	465
<b>TABLA C.</b> REPÚBLICA ARGENTINA Y PROVINCIA DE MISIONES. RETRIBUCIONES EN CONCEPTO DE FET (EN PESOS, 2000-2006).....	465
<b>TABLA D.</b> REPÚBLICA ARGENTINA. VALORES FET POR KILO DE TABACO (EN PESOS DE 2000).....	466
<b>TABLA E.</b> SÍNTOMAS CARENCIALES DE NUTRIENTES EN EL CULTIVO DEL TABACO .....	466

**TABLA F. REPÚBLICA ARGENTINA Y REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL. CLASIFICACIÓN  
DE TABACOS ..... 468**



## PREFACIO

Estoy apreciando el Río Uruguay, allá enfrente está Brasil, siempre tan distinto pero también tan igual....

Estoy sentado en un lugar que justo hoy conozco hace diez años, la brisa del invierno envuelve el ambiente, mientras la indomable selva se resiste a perecer. Siempre será verde, como la esperanza.

No recuerdo quién era ese estudiante universitario que se animó a dejar la pampa para adentrarse en estos paisajes, que lo cautivaron y lo atraparon, para devolverlo al mundo un poco más crecido y, espero, algo más humano.

Simplemente me veo, con la certeza que solo sé que fue lo que tuvo que ser, con la ilusión de que este producto sea algo más que una necesaria llave para un reconocimiento académico. Sin pretender que en estas páginas las problemáticas tratadas se agoten, porque mi conocimiento es parcial y vinculado a la historia de vida, nunca será el del propio tabacalero, que es quien vive las privaciones. La intención última es que las líneas escritas durante semanas, meses y años entre 2006 y 2010 sean útiles no solo para el conocimiento, si no, y ojala así sea, para la acción.

Más allá del pueblo, más allá de los árboles, hay tabaco... tabaco que recién está creciendo, de nuevo, como cada año, abrigando esperanzas de liberación, aquí en Misiones, pero también ahí enfrente, en Río Grande do Sul.

Dos territorios, dos historias o la misma historia, aunque aquí hablen portugués y allá enfrente te conversen en alemán. Esperanzas compartidas, sueños de bienestar que son quimeras, abrigadas por el viento, por el sol fuerte, por el trabajo incansable de personas que quieren pero que no pueden...

Aquí y allá, en estos territorios sin fronteras, en la frontera agraria argentina, pero también en estos espacios de convivencia y encuentro se perciben sueños frustrados por una producción tabacalera cuyo destino es el mundo aunque su origen provenga de estrategias empresariales, algunas de las cuales considero llanamente acciones miserables, humanas y materiales.

Ansias de ver liberación; cómo y cuando eso ocurrirá, ya no me animo a pensarlo, aunque cada día lo siento más próximo, por las resistencias, por las nuevas generaciones y por la justicia, que suelo creer que tarda, pero llega. Quisiera que la *gurisada* sea más rebelde, desafíe, aunque este es el deseo de alguien que es diferente a ellos, con otra biografía y múltiples posibilidades. Nunca seremos lo mismo, ni ellos harán lo que yo quisiera, porque somos distintos; lo harán a su manera...sin más.

Esperanzas que llevan en sí mismas el contenido de la historia, o de las historias, de aquellos que ganaron, aunque también y sobre todo, la de aquellos que perdieron. Si la memoria se resiste a claudicar, si en los ojos de ellos está lejos de verse atisbos de resignación, si se encuentra en cada paso una conversación y un abrazo fraterno, es que tal vez un mañana mejor pueda ser posible.

Asumiendo una posición crítica que no por ello cae en los mitos de la "apolítica" (como si cualquier acto o pensamiento humano no fuera intrínsecamente político) y cuestionando las supuestas soluciones que encierran las palabras "plan", "programa" o "desarrollo", ahora intento estar a una distancia razonable de la investigación, para no caer en la ilusión que la teoría podrá resolver la praxis o ajustarla a su molde y así contentarme vanamente en la idea que ayudé a solucionar algo para dormir tranquilo. Ya no duermo, solo sueño.

En los inicios del siglo XXI, desde el sur del mundo, en un clima de época que invita a pensar y a participar, siento en la sangre que fluye un derecho y una obligación. Un derecho a expresar aquello con lo que acuerdo y con lo que disiento, un derecho a reconocerse como un trabajador, un geógrafo. Una obligación a que, en tanto investigador, siga intentando ser un servidor de las sociedades del sur, que precisan conocerse, entenderse y relacionarse, pero sin participar de una academia que dicta soluciones mágicas amparadas únicamente en libros o posicionada en la cúspide de una pirámide, desde donde aplica a su conocimiento un valor de verdad cuasi dogmático.

Los agricultores me enseñaron mucho, y sintetizaron en una frase su existencia "plantamos tabaco de alguien en tierra de nadie". No por simple

deja de ser contundente. Ahora me siento más cercano a ellos. Ambos tenemos defectos, virtudes y anhelos. No seremos nunca la misma cosa porque nos anteceden experiencias diversas. En esta instancia trato de no caer en un "enamoramiento" de los agricultores familiares, aunque me siento parte de ellos; me estudiaron, no fui solo el que observó. En ese proceso, espero que nos hayamos enriquecido mutuamente. Ojala que las conversaciones en picadas, rozados, galpones, bares y casas hayan servido para algo más que para cumplir con los requisitos académicos.

Vuelvo a percibir el Río Uruguay, observo los sembrados de la costa vecina, de Río Grande do Sul. Tabaco aquí, tabaco un poco más allá. Las mismas empresas, idénticos métodos. Décadas y décadas, aunque la historia siempre da oportunidad de cambiar, no está escrita a priori, la esperanza la alimenta para que luego sea pasado.

Los tiempos siempre vuelven, los espacios no desvanecen, se construyen, se funden, se escinden, se conquistan, se luchan, se hacen sentir. Como siento al Río Uruguay, con ese brillo cautivante, que llega a la mente como un remanso, que se funde y te contiene, para darte fuerzas, para hacerte reír, para no dejarte caer... o para ayudarte a levantarte. Como siento que aquí está terminando un ciclo en mi vida, es eso mismo lo que me impulsó a hacer esta investigación. Intenté buscar vida, me perdí, volví, siempre se vuelve. Ojala la haya encontrado. Deambulé caminos de vida. Los invito a que los desandemos juntos.

El Soberbio, 15 de agosto de 2010

**PRIMERA PARTE**  
**INTRODUCCIÓN**

La investigación asume una postura crítica hacia la agricultura de contrato, el principal modo bajo el que actualmente se produce tabaco en el mundo. Cuando se piensa en este cultivo, usualmente se remite a los perjuicios de su consumo en la salud humana. Así, de modo irónico una campaña anti-tabaquista anuncia que "...el tabaco es el único producto de consumo legal existente, que mata gente cuando es utilizado tal cual se debe" (MACKAY y ERIKSEN, 2002). Sin embargo, resulta relativamente menos conocido el proceso productivo primario que tiene como destino fundamental al cigarrillo. Proceso que a nivel mundial coloca al tabaco detrás del algodón en cuanto a la superficie agrícola utilizada para cultivos no alimentarios y que a principios de la década de 1990 ocupaba a cerca de 33 millones de productores (LÓPEZ BELLIDO, 2003: 912) en aproximadamente 100 países (BIOLCHI, 2003: 8).

El trabajo reconoce la relevancia de las indagaciones médicas inscriptas en campañas anti-tabaquistas y/o en pos de ambientes libres de humo. Se interesa por investigar la actividad tabacalera proyectándose desde la coyuntura y extendiendo el análisis hacia hitos significativos relativos a los objetivos de la investigación. Sin embargo, su interés principal no pasa por estudiar el tabaquismo, sino por conocer quienes y de qué modo producen el tabaco que luego es materia prima fundamental para el cigarrillo. Desde esta perspectiva y considerando la actividad tabacalera de Misiones y Río Grande do Sul -RS-<sup>1</sup> en función de la reproducción de una estructura agraria familiar y de una determinada modalidad de contrato, entonces, se intenta:

1) *Explicar los procesos de subordinación económico-productiva que la agricultura de contrato instituye en la producción familiar tabacalera.* Luego de indagar algunas experiencias en países de este -Argentina, Chile, Brasil, México, Estados Unidos y Perú- y otros continentes -España, Filipinas, India, Kenia, Malawi, Reino Unido, Sudáfrica, Vietnam y Zimbabwe- se entiende que la referida sumisión excede al cultivo de tabaco. Por ende, si esta es una situación común a distintas producciones realizadas bajo contrato -p.e. azúcar, café, tabaco, horticultura, fruticultura, avicultura, etc.- se considera central el análisis de la institucionalización de la subordinación. En relación a los casos abordados, se parte de la idea que la sumisión no sería un hecho

---

<sup>1</sup> El listado de siglas y acrónimos se puede consultar al principio del Anexo A.

en sí, sino un proceso, compuesto por situaciones estructurales y coyunturales:

a) *En cuanto a las estructurales*, debe mencionarse a la agricultura familiar<sup>2</sup> adaptada a las realidades sociales, económicas y políticas de sus áreas de implantación. La agricultura de contrato se inserta en una estructura agraria preexistente, caracterizada por la predominancia de explotaciones agrícolas gestionadas por mano de obra familiar que suele optar por diversificar cultivos como estrategia para reducir los riesgos de la especialización.

b) *Respecto a las coyunturales*, cabe señalar procesos de más reciente data y de implicancias diversas en la estructura agraria: atomización de la producción y concentración del acopio, cambios en las preferencias de los consumidores (desde el tabaco negro hacia el *american blend*), preeminencia del sector exportador e incremento de la dependencia técnica vía difusión de paquetes tecnológicos. Estos y otros factores son los que han posibilitado la inserción y difusión del cultivo de las variedades Burley y Virginia en Misiones y RS.

c) *La combinación de las situaciones expuestas en a) y b)* conlleva a un conjunto de opciones técnico-productivas que recortarían la autonomía de decisión en el interior de las explotaciones. Tal acotamiento se genera por un cambio del proceso de trabajo agrícola a través de una estandarización de las relaciones laborales que difunde el acopiador mediante pedagogías "transferencistas" -ligadas con el *training and visit system* (T & V)-, con las que se pretende la incorporación pasiva de dicho cambio por parte del productor. En este sentido, el cultivo tabacalero se desenvolvería en un contexto tecnológico en el que la actividad agrícola familiar puede ser monitoreada a partir de una serie

---

<sup>2</sup> Cabe destacar que: "la instalación de la problemática de la agricultura familiar en el país llega de la mano del Mercosur. La novedad no está representada por el uso del concepto, que tenía abundantes antecedentes, sino en que el mismo apareciera asociado a la necesidad de definir políticas, en consonancia con lo que ya venían haciendo Chile y Brasil. No por simple, el concepto deja de ser conflictivo. En efecto, se han generado alrededor del uso de la expresión "Agricultura Familiar" una serie de tensiones que no remiten exclusivamente a cuánto, cómo, de qué tipo, en qué funciones debe aparecer este trabajo aportado por la familia para que una unidad agropecuaria o un actor social sean incluidos bajo esta denominación, es decir a cómo operacionalizar el concepto, sino y principalmente a sus usos políticos" (SOVERNA, ET. AL. 2008:4).

de relaciones progresivamente más comprometidas con los capitales industrial y financiero. Por ende, frente a una ilusoria certeza de compra y precios, el productor estaría resignando capacidad de decisión sobre su producción.

II) *Describir las características, alcances y beneficiarios de las políticas públicas sectoriales específicas en las economías doméstica y local.* En especial, se analizan el Fondo Especial del Tabaco -FET- y el Programa Nacional de Fortalecimiento de Agricultura Familiar -PRONAF-. La sumisión técnico-productiva a los requerimientos que los *dealers* -compañías dedicadas al comercio internacional de tabaco- imponen a través de los acopiadores es analizada en el contexto de las políticas públicas que influyen en el entramado de relaciones entre los actores implicados en el proceso productivo del tabaco. En el caso argentino, a ninguno de estos escapa que los recursos del FET “completan” los precios de acopio para garantizar la reproducción familiar. El FET, sus planes de diversificación y el desarrollo de un sistema de prestaciones ligadas con el carácter formal de la actividad poseen implicancias en las economías doméstica y local:

a) En la primera es relevante porque al productor se le acreditan recursos fiscales en cuotas a través del sistema bancario donde está registrado. Esto permite contar con efectivo para adquirir bienes y servicios en el mercado. Los plantadores también acceden a los beneficios derivados de la venta de tabaco por canales formales. Así, la adscripción a un acopiador como la COOPERATIVA TABACALERA DE MISIONES -COOPTABMIS- les implica la obtención de útiles escolares para sus hijos. Además, la adhesión a los principales sindicatos -ASOCIACIÓN DE PLANTADORES DE TABACO DE MISIONES (APTM) y CÁMARA DE TABACO DE MISIONES (CTM)- les posibilita el acceso a cobertura médico-asistencial y a un seguro antigranizo, servicios cuyo arancel son descontados en el acopio. Sin embargo, otras necesidades básicas como la vivienda, el transporte y la vestimenta son satisfechas ocasionalmente y dependen más de las trayectorias socio-económicas de los propios agricultores.

b) El dinero obtenido a través del FET suele incorporarse al circuito comercial de los centros urbanos cercanos a la explotación. En las

épocas en la que el banco acredita los pagos derivados de la venta (de febrero a junio) y los del FET (meses sucesivos de acuerdo al turno de acopio en el que el tabacalero “entrega su tabaco”) algunas localidades como El Soberbio y San Vicente suelen protagonizar un intenso movimiento económico en los que rubros como entretenimientos, textiles y construcción asisten a incrementos en su demanda.

En tanto, en el caso de Brasil y respecto al PRONAF, se trata de un instrumento con cualidades disímiles al FET, puesto que no es universal ni tampoco un subsidio. Al constituirse en un crédito con tasas subsidiadas, es un plan que requiere ciertas condiciones para su accesibilidad. Además, es una política enfocada a la agricultura familiar como un todo, más que a un cultivo en particular -como sucede con el FET-. Como se observará, es un plan que ha recibido críticas debido a su utilización por parte de las empresas tabacaleras. Inicialmente, éstas lo emplearon a través de los agricultores para financiar el comienzo del ciclo productivo. Desde principios de siglo, esta posibilidad fue descartada debido a las presiones de grupos anti-tabaquistas. Sin embargo, desde mediados de la década de 2000 ha sido recurrente el empleo del componente forestal que posee el PRONAF, con el que las empresas hallan financiamiento para que los productores incursionen en la implantación de árboles. La leña de estos ejemplares resulta necesaria para alimentar las estufas con el que se cura la principal variedad de tabaco cultivada en RS, el Virginia.

III) *Conocer las especificidades productivas de los casos en relación al contexto mundial actual y pasado para identificar sus semejanzas y diferencias.* Como se observará más adelante, en las experiencias internacionales indagadas, la agricultura de contrato resulta ser una de las principales formas que promueven los exportadores para abastecerse de tabaco en los tiempos, calidades y cantidades demandas por el mercado. Hasta el momento, se han hallado importantes “coincidencias” en las características bajo las que se organizan las economías tabacaleras de Misiones y de RS. Específicamente, se refiere a: i) la sumisión técnico-productiva de los plantadores a los requerimientos de los acopiadores, ii) el desarrollo de un complejo entramado socio-económico en el que la

reproducción de relaciones asimétricas entre productores, acopiadores, *dealers* y estado es central para la pervivencia de dicha sumisión; iii) la replicación de un modelo de agricultura que una vez difundido ha guardado similitudes. Por las cuestiones enumeradas, puede considerarse que la agricultura de contrato en la actividad tabacalera sigue un patrón que si bien se adapta a las realidades nacionales y locales respondería a un modelo global de subordinación de la producción primaria a la agroindustria (GARCÍA, 2008a).

*El desarrollo de las cuestiones arriba expuestas se ordena en función de una estructura de investigación organizada en cuatro partes que contienen diecisiete capítulos* -enumerados sucesivamente del principio al fin de la obra-. Particularmente, en lo que atañe a cada una de las partes:

I) *La primera consta de cuatro capítulos.* En el primero se problematiza en torno a las principales modalidades de producción tabacalera en el planeta, considerando centralmente a los contratos de compra-venta. Luego, se plantean los interrogantes y se exponen los objetivos de la investigación. En el segundo, se desarrolla el estado de la cuestión referente a tres dimensiones usualmente abordadas por la bibliografía: i) la asimétrica capacidad de negociación de acopiadores y productores, ii) las implicancias territoriales en la organización productiva, atendiendo especialmente a los riesgos de la especialización, y iii) los aspectos discursivos que legitiman la pervivencia y reproducción de determinadas formas de cultivar y comercializar el tabaco. En el tercer capítulo se exponen aportes conceptuales, específicamente los relativos a la agricultura familiar en las periferias y a los contratos de compra-venta. Por último, en el cuarto se desarrolla la metodología, presentando específicamente el enfoque y objeto de estudio, la casuística, las fuentes de información, trabajos de campo y unidades de análisis, el abordaje espacio-temporal, las variables e indicadores, el plan de actividades y el cronograma de trabajo.

II) *La segunda se estructura en cinco capítulos.* En el quinto, se considera el origen de esta solanácea, la expansión de su consumo desde el arribo de Colón a América y sus particularidades agronómicas. Son temas del sexto los avances técnico-científicos sobre las variedades comerciales, la

predominancia de estas por sobre otras, el proceso productivo en la agricultura y la industria. En el séptimo capítulo, se abordan especialmente los vínculos entre empresas y comercio exterior, analizando las relaciones con organizaciones que intentan restringir la producción (tales como la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO -OMC-), el consumo (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD -OMS-) o con la que representa sus intereses, especialmente la INTERNATIONAL TOBACCO GROWERS ASSOCIATION -ITGA-. Como forma de adentrarse en la complejidad que asumen tales dinámicas e interrelaciones, en el octavo se considerarán las experiencias de España y México, con especial atención en las vinculaciones entre producción primaria y agroindustria y en la regulación pública. En el noveno se abordan dinámicas de países donde se encuentran los casos, Argentina y Brasil, interesando en particular el estudio de las características que presenta la mundialización de las empresas en el ámbito nacional y la regulación pública ligada con la producción de tabaco. Por último, se exponen las conclusiones.

III) *La tercera se compone de cinco capítulos.* En el décimo capítulo se exponen aspectos significativos de la producción tabacalera del noroeste argentino, principal área productora de Argentina y la única que supera a Misiones en tal aspecto. Particularmente, se indaga respecto a la diversidad productiva en el eslabón primario, la integración desde el eslabón agroindustrial y la subordinación al eslabón financiero-comercializador. En el undécimo, se indagan las historias de la colonización agrícola y sus particularidades en Misiones y RS para poder adentrarse en la vinculación entre productores, agroindustria y estado. En el duodécimo capítulo se exponen las particularidades que hacen a la inserción de los productores en formas de relacionamiento con la agroindustrias que tienden a reproducir sus difíciles condiciones materiales. En el décimo tercero se desarrollan las características y accionar de las empresas y las organizaciones de interés, especialmente las que representan oficialmente los posicionamientos de productores. En el siguiente capítulo se analizan las condiciones que tres contratos establecen en sus cláusulas. Finalmente, se expresan algunas reflexiones.

IV) Por último, *la cuarta dispone de tres capítulos*. En el décimo quinto se reflexiona en base a ideas expuestas en las partes anteriores en relación a los procesos que permiten y reproducen la subordinación productiva. En el siguiente, se exponen algunas de las iniciativas desplegadas desde diversos ámbitos en pos de alternativas al cultivo de tabaco bajo contrato. Para concluir, en el décimo séptimo capítulo se plantean algunas certezas, pero sobre todo inquietudes que ha despertado la investigación en la medida que se desarrollaba. Inquietudes que pueden servir como disparadores de futuros trabajos.

La investigación comienza a desarrollarse a continuación, en función de la organización recién expuesta.

### ***Capítulo 1. Acerca de la organización de la obra, el tema, el problema y los objetivos***

A modo de introducción, se justifica la estructura de la obra. Luego, se desarrolla: i) el tema, partiendo de una breve descripción de las principales formas de comercialización y producción de tabaco imperantes en occidente; ii) los interrogantes que surgen de lo anterior; y iii) los objetivos que han impulsado la investigación.

El trabajo se organiza en las cuatro partes arriba expuestas. La primera es básicamente teórica-metodológica, las dos siguientes -en lo fundamental y respectivamente- son analítica y empírica, mientras que la última pretende ser un espacio donde prime la reflexión. En esta última se plantean ideas, inquietudes e interrogantes dejados por la investigación. Esta organización obedece a un intento por exponer los temas de manera tal que la descripción anteceda a la explicación. Además, la opción por esta estructura se relaciona con una búsqueda por conocer y aprehender procesos desde una aproximación escalar, tanto en lo referente al tiempo como a lo relativo al espacio.

## 1. Modalidades de vinculación entre la producción tabacalera y la agroindustria en el mercado occidental contemporáneo

Habitualmente, la producción tabacalera y la agroindustria se relacionan en occidente mediante contratos y/o subastas (TOBACCO FREE KIDS -TFK-, 2001: 11; FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION -FAO-, 2003: 108-128). Antes de iniciar una caracterización de ambas, cabe señalar que estas modalidades coexisten, aunque desde inicios de la década de 1990 ha ido modificándose la participación de ambas en la organización del mercado en los principales países exportadores. En efecto, a inicios de dicho decenio en Estados Unidos, Canadá, Brasil, Malawi y Zimbabwe se comercializaba tabaco a través de subastas, mientras que solo en Brasil y Argentina se realizaban las ventas mediante el sistema de contratos. En 2010, solo Malawi y Zimbabwe mantienen subastas (MINAGRI, 2010c), aunque al menos en el primer país las empresas tabacaleras inducen inestabilidades a la hora de respetar los precios en los remates y han comenzado a introducir contratos de compra-venta (NYASA TIMES, 2010) con el aval "técnico" del BANCO MUNDIAL (ver, por ejemplo, JAFEE, 2003: 49).

### a) La producción bajo contrato

En este modelo de producción el agricultor se compromete a vender su cosecha exclusivamente a una empresa -que asume la obligación de compra-, para lo cual delega en ésta diversas decisiones técnico-productivas sobre el desarrollo del cultivo.<sup>3</sup> Esta situación ha generado controversias, abordadas desde ópticas como las siguientes:

- I) VALCÁRCEL (2002: 36) afirma que se trata de una relación a partir de la cual:
- i) los acopiadores ejercen un grado de control sobre la producción primaria a cambio de otorgar determinados insumos para la realización de la misma; y
  - ii) los agricultores proveen sus tierras, trabajo, cosecha (ibidem) y asumen los riesgos que son propios al proceso productivo -sobre todo el climático y el vinculado a la salud de la mano de obra-.

---

<sup>3</sup> En tal esquema son relevantes las inspecciones que las empresas realizan en las explotaciones por medio de *instructores* de campo a fin de garantizar el cumplimiento de sus directrices. El riesgo es asumido por el agricultor, que no obtiene resarcimientos totales en caso de accidentes o inclemencias climáticas (TFK, 2001: 12).

II) EATON y SHEPHERD (Pfr. 2001: 2) y MANSUR, ET. AL. (2009: 4-7) consideran que la agricultura familiar puede cumplir con los compromisos contractuales debido a que cuenta con una estrategia de funcionamiento tendiente a diversificar fuentes de rentas y salarios e internalizar costos -trabajo flexible y no asalariado (ver BARTOLOMÉ, 1973: 155-156), alimentación, desestimación de la depreciación de equipos y tierra, etc.- (ECHÁNOVE y STEFFEN, 2005: 167).

III) VELLEMA (1999: 109) matiza la idea que bajo la agricultura de contrato todos los productores se transformen en trabajadores de las agroindustrias en su propia tierra. En su estudio sobre el cultivo de espárragos en Filipinas, describe un proceso de diferenciación socio-económica, protagonizado por agricultores que pueden gestionar exitosamente su explotación en un sistema integrado y por ex-productores, contratados masivamente por el primer grupo, aunque mediante salarios bajos.

Sin embargo, algo que hasta el momento ha sido desestimado por la bibliografía expuesta es el análisis sobre las relaciones de poder que se reproducen mediante los contratos. Dicho de otro modo, muchos estudios poco dicen acerca de quien, cómo y cuándo decide qué se planta. Y esto sucede independientemente de cuál sea la producción "contratada", que bien puede ser de carne aviar, porcina (ver SILVEIRA PAULILO, 1990) o de hortalizas, tabaco, etc. Estas actividades:

I) se inscriben en *procesos técnicos altamente normatizados* para lograr estándares de tiempo, calidad y cantidad (CÁCERES, 2006: 65);

II) se caracterizan por *vincular entidades distintas, la agricultura y la agroindustria*, por lo que puede cuestionarse la equidad del arreglo bajo el que desarrolla la relación (SINGH, 2002: 1621 y 1624);

III) son *organizadas de modo estratégico por la agroindustria* en diversos países y regiones, de acuerdo a la variación de precios, calidades, demandas y riesgos climáticos (SILVEIRA PAULILO, 1990: 174; CURRIE y RAY, 1986: 465);

IV) se insertan en contextos donde *el destino incierto de las producciones agrícolas regionales tradicionales estimula la subordinación a la "seguridad" que brinda la agroindustria* (MASAKURE y HENSON, 2005).

Por último, es posible identificar diversas posturas teóricas respecto a las variables arriba citadas. A grandes rasgos, las mismas pueden agruparse en perspectivas favorables y críticas:

I) Las visiones "optimistas" habitualmente comulgan con las ideas de los diversos organismos internacionales que luego serán expuestas. Según éstas, la agricultura de contrato:

a) Sería un instrumento para posibilitar la inserción productiva de agricultores familiares con tierra y/o capital escasos (DIESEL, ET. AL. 2001: 1), acceder a mercados altamente competitivos (KIRSTEN y SARTORIUS, 2002: 505 y 507), transferir tecnologías de productos y procesos (EATON y SHEPHERD, 2001: 1-2), asegurar ingresos (MASAKURE y HENSON, 2005: 1731) o, incluso, contribuir a reducir la pobreza (PROUSE, 2009: 1).

b) Estaría dirigida a los productores más eficientes. En efecto, una estrategia que asumen las agroindustrias para reducir la inestabilidad de su relación con la producción primaria y permitir mayores niveles de flexibilidad con los que enfrentar las cambiantes coyunturas del mercado internacional es seleccionando los agricultores con los que se ligan. En general, aquellas fomentarán aumentos de escala para hacer más eficiente su intervención en terreno, con el consecuente impacto en la organización productiva regional (DIESEL, ET. AL., 2001: 8).

II) Considerando especialmente la argumentación referida a las estrategias territoriales de las empresas para intervenir en el sector primario, es posible identificar bibliografía que cuestiona los fundamentos principales de la agricultura de contrato, al entender que ésta:

a) Sería un modo de intervención de la agroindustria en la producción agrícola que es armónica solo en apariencia, puesto que el accionar real de la primera tendería a subsumir a la segunda (PORTER Y PHILLIPS-HORWARD, 1995: 71). Esta subordinación conllevaría a la extracción de renta agraria (ETGES, 1991: 128; VIGORITO, 1994: 100; DA COSTA JOB, 2003: 121) e incluso reduciría la calidad de vida de gran parte de los agricultores en relación a las experiencias previas de comercialización mediante

empresas para-estatales<sup>4</sup> o bien a partir de la fijación de precios (VALCÁRCEL, 2002).<sup>5</sup>

b) Posibilitaría un modo de intervención capitalista en la agricultura tendiente a reproducir la acumulación, centrado en la auto-explotación de los plantadores y en el control indirecto de la tierra por parte de las empresas (SINGH, 2002: 1624 y WHATMORE ET. AL. 1987: 27-30).

*b) La venta en mercados de subastas*

Este sistema se encuentra integrado por salones de remate habilitados en donde compradores y vendedores se reúnen para evaluar la calidad del tabaco enfardado y cerrar trato por el mismo. Se trata de una modalidad ausente en Argentina y Brasil, aunque extendida en África. Bajo el modelo de subastas la agricultura gozaría de mayor autonomía respecto a la producción mediante contrato, aunque -tal como se observará- esta afirmación puede ser relativizada.

Hasta el momento se desconocen investigaciones sobre el sistema de subastas ligado con la actividad tabacalera y el contexto político-económico que lo sustentaba y/o respalda. Desde un análisis sobre experiencias en diversos países se observan situaciones recurrentes, tales como:

l) *Un origen vinculado con la intervención estatal tendiente a regular oferta y demanda y a lograr precios mínimos.* Este sistema tuvo en Estados Unidos a uno de sus principales exponentes debido al desarrollo alcanzado.<sup>6</sup> En dicho país, entre 1933 y 2004 el FEDERAL TOBACCO PROGRAM (FTP) cumplió con tales propósitos, hasta que las tendencias político-económicas neoclásicas y las campañas anti-tabaco lograron el consenso para desactivarlo (UNIVERSAL, 2009, WOMACK, 2005). Por su parte, Malawi implementó en 1936 el sistema de forma parcial y fragmentada. El mismo atravesó un proceso de ampliación, respondiendo al crecimiento de la demanda mundial de tabaco

<sup>4</sup> Sobre este tema particular, consúltese la experiencia mexicana de los tabacaleros de Nayarit y de los cafetaleros de Veracruz, en MACKINLAY (1996) y GONZÁLEZ LUNA (2009), respectivamente.

<sup>5</sup> Por caso, VALCÁRCEL (2002) no registra evidencias de precios prefijados que hayan perdurado en la producción esparraguera de Perú; éstos solo se correspondieron con un lapso corto y siguieron una tendencia a la baja dada la crisis de sobreproducción iniciada en 1999.

<sup>6</sup> En Estados Unidos, la implementación de las subastas se enmarcan en la política intervencionista que intentaba responder a la fluctuación de precios de las *commodities* (ENTREVISTA PERSONAL, 15-5-2008).

de este país. Actualmente se conoce con el nombre de AUCTION HOLDING LIMITED (AHL), en la cual el estado posee casi el 43 % de participación (AHL, 2009, HARASHIMA, 2008).

II) *Inciertas posibilidades de regulación del accionar empresario.* Por un lado, el FTP de Estados Unidos funcionaba con un sistema de cupos. Mientras las compañías estimaban anualmente la cantidad y variedades de tabaco a demandar, el Programa asistió vía precios a agricultores pobres y de ese modo logró mantenerlos en sus tierras (ENTREVISTA PERSONAL, 15-5-2008).<sup>7</sup> Por otro, en Malawi, el sistema está centrado en las subastas, en las cuales los compradores compiten ofertando y el productor -o asociación de agricultores- tendría la opción de rechazar la propuesta de venta si no concuerda con el precio ofrecido (AHL, 2009).<sup>8</sup> Se supone que la fijación de precios en los remates resulta de una negociación entre las partes. Sin embargo, el número de compradores es escaso: durante 2001 en Malawi una sola empresa adquirió más del 50 % de la cosecha; mientras que en Zimbabwe, UNIVERSAL LEAF y parte del grupo que desde 2005 conforma ALLIANCE ONE acaparaban 70 % del mercado. Esta situación, sumada a las urgencias de efectivo de los agricultores, ha determinado que las compañías impongan sus condiciones e incluso adquieran con fines especulativos tabaco a precios por debajo de los oficiales (TENTHANI, 2009). En este escenario, el poder de negociación de cualquier sindicato es incierto (TFK, 2001: 12; FAO, 2003: 76).<sup>9</sup>

III) *Disímiles alternativas en relación al logro de precios equitativos por el producto.* En Estados Unidos, el sistema garantizaba precios mínimos a los agricultores. Los remates eran presenciados por un inspector que fiscalizaba la clasificación, un rematador y los representantes de las empresas, que evaluaban los fardos de tabaco y pugnaban por ellos. Algunos plantadores

---

<sup>7</sup> El Gobierno Federal establecía un patrón tipo, además de las cantidades y variedades que podía plantar cada agricultor. Como el derecho a plantar se emitía por explotación, se generaron procesos de especulación inmobiliaria que elevaban los precios de las propiedades que contaban con cupos de producción (ENTREVISTA PERSONAL, 15-5-2008).

<sup>8</sup> Los compradores son representantes o divisiones de multinacionales dedicadas al procesamiento de tabaco y/o a la fabricación de cigarrillos, entre las que se pueden mencionar UNIVERSAL LEAF, ALLIANCE ONE, PHILIP MORRIS y BRITISH AMERICAN TOBACCO -BAT-. Todas se encuentran instaladas también en Argentina y Brasil (ver Parte II).

<sup>9</sup> En las principales regiones tabacaleras de Malawi, las ventas de este producto supusieron entre 65 y 98 % de los ingresos monetarios de los hogares rurales (FAO, 2003).

obtenían mayores precios que el mínimo, mientras otros recibían ofertas insuficientes o no conseguían colocar su producto. Ante esta posibilidad, los agricultores contaban con la COOPERATIVA TABACALERA DE ESTADOS UNIDOS - USTC- como comprador de última instancia (USTC, 2009).<sup>10</sup> En cambio, desde la década de 1980 en Malawi la entrada de nuevos compradores a las subastas resulta difícil, debido a que se solicita que abonen una licencia, posean crédito bancario y cuenten con personal calificado. Esta situación implica menores alternativas para elevar los ingresos de los productores (FAO, 2003). De hecho, en este país del sur africano, la acción combinada de la caída de precios del tabaco -en 1997- junto con la liberalización de la producción de mediados de la década de 1990, conllevó a una concentración de la actividad primaria en manos de los agricultores con mayor nivel de capitalización. Como contrapartida, aquellos con menor capacidad de sobrellevar las transformaciones abandonaron el cultivo -que posibilita una significativa renta aunque requiere de financiamiento y superficie- lo que ha redundado desde entonces en un incremento de la brecha socioeconómica entre los agricultores (HARASHIMA, 2008: 1 y 17).

IV) La cuestión de *la calidad como variable esgrimida por las empresas para imponer el modelo de contrato*. GOLDFARB (pfr. 2007: 6) considera que el “paradigma de la calidad” consiste en tres elementos: reestructuración económica y normativa, integración coordinada entre agentes y legitimación de una cierta cosmovisión.<sup>11</sup> En Estados Unidos, el final anunciado del FTP<sup>12</sup> desincentivaba la inversión en mejoras para el cultivo (PRICE, 2005: 2-3). Amparada en esto, en 2000 PHILIP MORRIS introdujo el contrato para controlar

---

<sup>10</sup> La USTC accedía a créditos federales a bajo interés para pagar el tabaco, lo procesaba y vendía a las empresas en las siguientes subastas o directamente lo exportaba (USTC, 2009). Con la transición hacia el sistema de contrato, ésta y otras cooperativas se reconvirtieron hacia la lógica de funcionamiento de las compañías (UNIVERSAL, 2005).

<sup>11</sup> Estos tres elementos resultan significativos para entender estrategias agroindustriales: a) la *reestructuración*, que implica la liberalización económica, la adecuación a las reglas del comercio internacional y nuevos hábitos de consumo; b) la *integración*, donde la coordinación entre agentes es resultado intencional de decisiones individuales y de un marco de reglas que dota de coherencia al conjunto; y c) la *legitimación*, referida a la definición de nuevas formas de acción y de interpretación, que suponen la predominancia de algunas visiones en detrimento de otras (GOLDFARB, 2007: 6).

<sup>12</sup> En la década de 1990, las compañías aumentaron sus compras en países como Argentina y Brasil mientras que las disminuían en Estados Unidos. En este proceso, se redujeron los cupos por productor e incluso de un año a otro podían fluctuar a la mitad. La inestabilidad del FTP hacía pertinente su eliminación o reforma (ENTREVISTA PERSONAL, 15-5-2008).

más de cerca la producción que aún se efectuaba mediante cupos y al año siguiente la secundaron empresas como UNIVERSAL y R.J. REYNOLDS (TILLER, 2001: 2, ENTREVISTA PERSONAL, 15-5-2008). Con la suscripción de acuerdos, los tabacaleros recibían precios altos, aunque también legitimaron una forma de ligarse con las agroindustrias que les resultaría perjudicial. Desde 2004, los agricultores se vinculan con éstas solo mediante los contratos (UNIVERSAL, 2005: 18). Esta estrategia de incidir sobre precios y forzar el cambio de sistema también se observa en Malawi, donde es posible producir bajo contrato desde 2006. No obstante, la rentabilidad del Burley solo fue captada por quienes detentan tierras y capital suficientes para mantenerse en la actividad (HARASHIMA, 2008: 17).

V) *Algunas organizaciones de tabacaleros resisten y/o dificultan el logro de las estrategias empresariales.* En Estados Unidos, el representante por Kentucky, Mitch McConnel, propició en 2004 la sanción de la *Buyout Legislation*. Bajo la misma, los propietarios de cupos y aquellos que plantaron tabaco al momento de aprobar esta Ley fueron compensados debido a la depreciación que implicó la eliminación del FTP para sus activos -as tierras que poseían cupos-.<sup>13</sup> De este modo, en los años subsiguientes agricultores en edades avanzadas o productores beneficiados solo hasta entonces con el financiamiento de la *Buyout Legislation* fueron abandonando la actividad (ENTREVISTA PERSONAL, 15-5-2008). Sin legislación que los ampare, los tabacaleros africanos reclaman por vía de la acción directa (TFK, 2001: 12).<sup>14</sup> En casos como Zimbabwe, y sobre todo en la experiencia de Malawi, las dificultades del sector tabacalero se derivan de intereses creados -de las tabacaleras<sup>15</sup> y de un Estado con acciones no confrontativas a las

---

<sup>13</sup> Dicha compensación constó de un pago en cuotas de hasta 10 años. Éstas eran asumidas por las propias empresas, mientras el Estado Federal orientó su inversión hacia programas de diversificación para sostener la transición de los hasta entonces productores tabacaleros (PRICE, 2005: 2-3).

<sup>14</sup> En Zimbabwe durante 1998, tres cuartas partes de los productores rompieron sus boletas para la subasta cuando los precios se desplomaron a 80 centavos de dólar por kilo, obligando a suspenderla temporalmente. Lo mismo ocurrió en Malawi durante abril de 2000, cuando las empresas acusaron desiguales "calidades" y ejercieron bruscas oscilaciones inter-anales de precios, generando protestas que forzaron el cierre de los remates en dos ocasiones (TFK, 2001: 12).

<sup>15</sup> Mientras han vuelto preponderante el contrato en los principales países productores, a inicios de la década de 2000 en Malawi y en Tanzania las tabacaleras se han mostrado contrarias a este modelo de vinculación con los agricultores, posiblemente tanto debido a los costos administrativos como al difícil control de la producción y de la compra (JAFFE, 2003: 49).

estrategias de éstas- que conllevan al empeoramiento de las condiciones de accesibilidad al cultivo por parte los agricultores (JAFEE, 2003).

## 2. Interrogantes para la investigación

Considerando lo hasta aquí expuesto, finalmente, tomó cuerpo la idea de estudiar los procesos de sumisión que instituye la agricultura de contrato en la producción familiar. Con este desafío, entonces, se abren inquietudes e interrogantes como los siguientes, a los que la investigación intentará dar respuesta: ¿Bajo qué condiciones se da la relación contractual entre productores agrícolas y acopiadores?, ¿Cuáles son las características del entramado socio-productivo que permite reproducir la agricultura de contrato?, ¿Qué papel juegan las instancias de intermediación pública entre actores en la resolución de conflictos?, ¿Qué alternativas de diversificación existen y cuál es su sustentabilidad?

## 3. Objetivos

El *objetivo general* es analizar la actividad tabacalera en los municipios El Soberbio (Provincia de Misiones) y Santa Cruz do Sul (RS), proyectándose desde la coyuntura y extendiendo el análisis hacia aquellos hitos significativos que conlleven al logro de los siguientes *objetivos específicos*:

- I) Explicar los procesos de subordinación económico-productiva que la agricultura de contrato instituye en la producción familiar tabacalera.
- II) Describir las características, alcances y beneficiarios de las políticas públicas sectoriales específicas en las economías doméstica y local.
- III) Conocer las especificidades productivas de los casos en relación al contexto mundial actual y pasado para identificar sus semejanzas y diferencias.

A continuación se exponen los aspectos conceptuales y metodológicos de la investigación. En primer lugar, en el estado de la cuestión se presentan diversos aportes referidos a la problemática de estudio para las experiencias de Misiones y del sur de Brasil. En segundo término, se detalla el marco teórico, atendiendo centralmente a los debates sobre la pervivencia y reproducción de formas no capitalistas en la pequeña producción agrícola. Por

último, se desarrolla la metodología empleada, en la que también está contenido el plan de actividades.

## **Capítulo 2. Estado de la cuestión**

Diversidad de investigaciones han abordado desde múltiples perspectivas las relaciones de la agricultura familiar<sup>16</sup> con la producción tabacalera bajo contrato en Misiones y en el sur de Brasil. Las mismas suelen analizar:

### *1) La asimétrica capacidad de negociación de acopiadores y productores.*

a) Refiriéndose al nordeste de Misiones, RODRÍGUEZ (2007) considera que los tabacaleros se reproducen en un contexto de incertidumbres y riesgos que difícilmente pueden controlar. Entre estos, destaca la variabilidad climática y las plagas, las decisiones empresariales que determinan precios y las características del proceso productivo. Además, entiende que la percepción e interpretación de estos riesgos se hallan desigualmente distribuidas, sobre todo en lo referido a la relativa escasa conciencia de los agricultores sobre los riesgos generados por el propio accionar de las empresas (ibidem: 160).

b) Centrándose en el sur de Brasil, LIEDKE (1977: 110) realiza una investigación pionera sobre la subordinación que las agroindustrias propician en la relación entablada con los productores y evidencia una contradicción fundamental en tal vinculación. Según la autora, la subordinación al capital coloca a todos los actores del circuito tabacalero en una supuesta situación igualitaria, en semejantes condiciones, neutralizando la propiedad de la tierra y de los restantes medios de producción. Por esto, las apariencias son más fuertes y se imponen, lo que permite visualizarlos como si fueran pequeños agricultores autónomos, que ofrecen libremente sus productos en el mercado. La celebración de contratos entre un productor individual y una empresa transnacional puede suponer una negociación por las condiciones de compra-venta, situación que no halla fundamento en la realidad (ver LIMA DA SILVEIRA, 2007). MUSSIO (1996) entiende que dicha

---

<sup>16</sup> A efectos de facilitar la lectura, se emplean las nociones de agricultura familiar, pequeña producción o producción parcelaria como sinónimos.

autonomía raramente puede ser ejercida cuando las empresas obligan al agricultor a "entregarle" el tabaco, aún si otra empresa ofrece mejores condiciones de producción y compra. Además, con la posible "cartelización" de las agroindustrias, la reducción de la competencia acotaría aún más las posibilidades de los productores. Por esto, concluye que la relación productor-empresa puede calificarse de desigual puesto que esta última controla y somete la producción a sus objetivos comerciales (ibidem: 20 y 29). Mientras tanto, los riesgos son asumidos por los agricultores, hecho que resultaría potenciado en estructuras agrarias donde el trabajo familiar es central para la reproducción doméstica. Al respecto, CADONÁ (2001:47) investiga la trayectoria laboral de menores de edad que cultivan tabaco. Según el autor, el trabajo infantil debe considerarse en el marco de la flexibilización a través de la que las empresas se apropian del excedente generado por diversas formas de trabajo precarizado. En este escenario, la labor de niños y adolescentes cobra relevancia, muchas veces bajo el rótulo de ayuda doméstica (ibidem: 51).

II) *Las implicancias territoriales en la organización productiva, atendiendo especialmente a los riesgos de la especialización.*

a) Para el caso de Misiones, DOMÍNGUEZ (1995) considera que la reorganización de la actividad tabacalera a la que asistió la Provincia desde la década de 1980 entra en tensión al plasmarse en un frente agrario pionero que hacía principios del decenio siguiente asistía a una significativa dinámica. La transformación de las lógicas empresariales se evidencia en el pasaje de un modelo tradicional-cuya principal variedad de tabaco era la criolla- a otro donde predomina la variedad Burley con destino a la exportación. Ello ha implicado una complejización del circuito, a partir de una re-definición de la competencia entre empresas, de un reforzamiento del rol estatal y de una inserción más autónoma de la producción tabacalera en el sistema agrario del frente agrario pionero de la Provincia (ibidem: 266).

b) En una investigación sobre la creación/expansión de mercados agroindustriales de mediados del siglo XIX, CUNHA (1991:178) sostiene

que la intervención del capital en la producción agrícola de la incipiente Santa Cruz do Sul -situada en el centro de RS- favoreció la especialización inmediata de la región. Para el autor, esta tendencia resultó posible gracias a la acumulación realizada en el ámbito comercial y fue esencial para la organización del capital industrial que instaló el procesamiento tabacalero hacia fines de la citada centuria. Por su parte, DE OLIVEIRA (2005) indaga la diversificación productiva en las explotaciones familiares a principios de siglo XXI. Considera que la estrategia empresarial exportadora de tabaco precisó de una profesionalización de los agricultores. En este marco, la especialización hacia el monocultivo tendió a ser una política de producción. Sin embargo, la misma tiene sus límites, puesto que puede vulnerar la reproducción del agricultor familiar y a la estructura agraria en general, al hacerlos dependientes al vaivén de los precios internacionales del tabaco (ibidem: 79) -además de potencialmente evidenciar los bajos niveles de retribución de este producto-. Partiendo de la vinculación entre producción y comercio, VARGAS, DOS SANTOS FILHO y ALIEVI (1999) integran las escalas global y local para considerar que el complejo tabacalero del sur brasileño representa un importante eje en la estrategia de competencia de las principales agroindustrias transnacionales. Para los autores, aunque la organización de la producción en el Valle del Río Pardo -localizado en el centro de RS- emerge de externalidades originadas en especificidades locales, las etapas de distribución y comercialización de tabaco y cigarrillos son comandadas a nivel mundial. Además, entienden que tal articulación productiva entre una escala global y otra local implica una forma de coordinación jerárquica, donde las condiciones de competencia agroindustrial en el mercado mundial condicionan tanto el papel regional en la división internacional del trabajo tabacalero como la organización y formas de interacción en el interior del circuito (ibidem: 170).

III) *Los aspectos discursivos que legitiman la pervivencia y reproducción de determinadas formas de cultivar y comercializar el tabaco.*

a) Distintos autores analizan discursos para el caso del sur brasileño. ROHR (2000) se interesa por indagar alternativas al tabaco y considera que éste suele ser percibido por los agricultores como el único producto rentable. Por esto, tienden a priorizarlo en relación a otras actividades, incluso aquellas ligadas a su subsistencia. La autora entiende que esta situación genera una descapitalización entre los productores, precarizando sus condiciones de vida y comprometiendo la satisfacción de sus necesidades básicas (ibidem: 33 y 36). Ante este divorcio entre las expectativas y la situación material, STROHSCHOEN (1994: 41-42) intenta captar la inestabilidad de una realidad en transformación constante, en la que el accionar de los comunicadores influye. Así, contribuye a demostrar que las relaciones entre los productores y la agroindustrias están lejos de ser naturales, espontáneas o lineales, como pretenden ser presentadas desde estas últimas por tratarse de un sistema supuestamente beneficioso para el pequeño productor (ibidem). En esta línea, MINUZZI y NETO (2003) revelan el papel del principal periódico de Santa Cruz do Sul, GAZETA DO SUL, en el mantenimiento de tal argumentación entre la opinión pública del Valle del Río Pardo. Específicamente, se interesan por abordar el "ritual" de la negociación anual por los precios. Concluyen que la práctica periodística referida a dicho acuerdo ofrece escasas posibilidades de democratización a través de las cuales transformar las relaciones de poder implicadas en la trama social del complejo tabacalero.

La bibliografía expuesta evidencia elementos significativos para la investigación, tales como: i) la construcción de un entramado de relaciones entre el productor y la agroindustria, en el que ésta impondría formas de producción y aquel sería integrado a las lógicas empresarias aunque a partir de la extracción de renta y plusvalía; ii) la conformación de territorios tabacaleros particulares, que actuarían como reflejo de estrategias empresariales que tienden a deslocalizarse debido a que estarían interviniendo desde la escala global; y iii) la expansión de un "discurso sobre la verdad" en el que las empresas tabacaleras operarían a través de los medios de comunicación para legitimar la subordinación ya no solo económica

de los productores, sino también simbólica -instalando argumentaciones que defiendan su accionar en la comunidad-.

Sin embargo, hasta el momento algunas inquietudes permanecen irresueltas. En efecto, si se retoman los interrogantes planteados al inicio de la investigación, aún aparecen poco claras las condiciones de trato que se dan en terreno para formalizar la relación contractual entre productores agrícolas y acopiadores. También resultan imprecisos por el nivel de generalidad los marcos contextuales expuestos, de modo que suelen existir abismos entre las escalas de análisis, quedando los análisis confinados habitualmente a las implicancias regionales mientras se desconoce o subestima tanto la relevancia de las escalas global, local y nacional en cada experiencia como la necesaria imbricación de éstas en el devenir de los territorios tabacaleros. Justamente, por ignorar la necesaria participación de instancias nacionales es que la preocupación en torno al rol de el/los estado/s tiende a resultar marginal en las investigaciones. Incluso, a pesar de reconocerse la significancia del accionar estatal para permitir/obstaculizar la subordinación de los productores. Por último, en algunos aportes se coloca de relieve la necesidad de buscar alternativas productivas al tabaco, incluso diversos trabajos exponen casos de diversificación o reconversión. Sin embargo, se corre el riesgo de confundir situaciones. Por un lado, en investigaciones enfocadas en la cuestión de la salud se hace eje en la necesidad de eliminar/reducir la producción de un cultivo cuyo consumo mata. Rápidamente, las empresas tabacaleras y organizaciones ligadas al ámbito rural y agrario aducen que el fin de los cultivos significaría una crisis social de envergadura en el ámbito agrario y agroindustrial. Por otro lado, la literatura médica tiende a pasarse por alto que en el sector primario uno de los principales conflictos que trae aparejado el tabaco es su realización a partir de la agricultura de contrato. Entonces, en situaciones como estas, la bibliografía suele posicionarse a favor de la erradicación del consumo y la producción, aunque olvida o desconoce uno de los problemas estructurales de la pequeña agricultura contemporánea en países periféricos: la sumisión a las agroindustrias -indistintamente del cultivo del cual se trate-.

### Capítulo 3. Marco Teórico

Especialmente, se busca: i) desarrollar perspectivas que abordan las problemáticas en torno a la agricultura familiar en la periferia, ii) exponer diversas posturas en torno al contrato de compra-venta como una forma particular de ligar agricultura y agroindustria; y iii) introducir la cuestión de la autonomía de la gestión en las explotaciones que desenvuelven sus labores mediante dicha forma de relacionamiento.

#### 1. Agricultura familiar en las periferias

Entre las décadas de 1970 y 1990, distintos autores han analizado los procesos de sumisión de la pequeña producción agrícola frente a las agroindustrias, así como el lugar/rol de ésta en el devenir del modo de producción capitalista. Estas preocupaciones no eran novedosas, solo basta con rastrear la discusión histórica del otro lado del Atlántico para luego conocer sus implicancias teóricas actuales.

##### a) Ideas detrás del Atlántico

Las investigaciones contemporáneas en torno a la problemática agraria, han sido previsiblemente inauguradas por los fisiócratas -entre los que pueden destacarse a QUESNAY, TURGOT, DE LA RIVIÈRE, MIRABEU y DUPONT DE NEMOURS-<sup>17</sup>. Partiendo desde la economía, su preocupación fundamental gira en torno a la “nueva agricultura” -la capitalista- y logra influir en las ideas de propietarios y administradores. No obstante, las prácticas agrícolas seguirán siendo determinadas por la coyuntura de cada escenario nacional y estarán caracterizadas por la distancia entre las innovaciones tecnológicas y organizativas postuladas por los fisiócratas y su real difusión entre grandes y

---

<sup>17</sup> La denominación fisiocracia proviene de una combinación de palabras griegas que significan “gobierno de la naturaleza”. Esta corriente de pensamiento se origina en la Francia de mediados de siglo XVIII y es reconocida como la primera escuela sistemática de pensamiento económico. Autores como los citados fueron pioneros en reflexionar sobre la actividad económica y en intentar incluirla en un marco analítico de relaciones y leyes “naturales”. Para los fisiócratas la tierra era la fuente única de riqueza de las naciones; Quesnay y Turgot consideraban que cuanto más tierra y mayor producción agrícola, más riqueza detentaría un pueblo. Partiendo de tal supuesto, su propuesta esgrimía que las sociedades se rigen por leyes naturales, ante las cuales el Estado está inhibido de intervenir para evitar poner trabas. En consecuencia, a la pregunta del monarca “¿qué debo hacer con la economía?”, le siguió una respuesta que pasó a la historia: *laissez faire, laissez passer* -dejar hacer, dejar pasar- (pfr. ZONA ECONÓMICA, 2010).

pequeños productores (CUSMINSKY DE CENDRERO, 1991; LARA FLORES, 2006: 490).

Como producto de la época, SMITH (1999: 31-84) y RICARDO (1973: 84-113) consideran el aporte pionero de los fisiócratas, mientras que al plantear su teoría del valor, MARX los retoma desde una visión crítica al cuestionar que la agricultura sea la única fuente de riqueza en el capitalismo. Según él, la visión de los fisiócratas evidencia que la agricultura capitalista resulta de empresas que producen con determinada escala y cuyo móvil es la obtención de plusvalía, pero evalúa que quien cultiva es el obrero asalariado. De allí, considera que la única fuente de riqueza es la generada por este actor social y no, como sí consideran los fisiócratas, por la tierra en sí misma (LARA FLORES, 2006: 490).

*Desde la perspectiva de MARX, la cuestión de la renta del suelo se transforma en un tema central para analizar el devenir del capitalismo en la agricultura.* Tal interés puede establecerse como disparador de la discusión teórica posterior acerca de la persistencia de formas no capitalistas en la agricultura. En 1852, en "El 18 Brumario de Luís Bonaparte", MARX considera que el campesinado se halla en vías de desaparición (ibidem: 2003: 106-113). Él mismo analiza los cercamientos de tierras como forma de acumulación originaria en el capitalismo británico, transición agraria en el que los campesinos se diferenciaban (BERNSTEIN, 2009: 61). Por ende, el autor alemán evalúa que el desarrollo del campo en una sociedad dual -de propietarios y trabajadores- generada y reproducida por el capitalismo se efectúa amenazando la reproducción del campesinado<sup>18</sup> (SIQUEIRA y OSÓRIO, 2000: 75). Sin embargo, el capitalismo ha cumplido más de tres siglos con la figura del campesino auestas. SEVILLA GUZMÁN (1997: 28) encuentra que esta discrepancia entre las posturas marxianas y la evidencia empírica puede emanar de un vacío teórico que el propio MARX habría dejado respecto a la evolución posible de la agricultura en el capitalismo. Disímil posición adopta MURMIS (pfr. 2002: 1). En efecto, la relectura que este realiza sobre el autor de

---

<sup>18</sup> El concepto de campesinado ha sido ampliamente debatido a lo largo del siglo XX. Autores como GALESKI, TEPICHT y CHAYANOV realizan investigaciones en torno al mismo (ver WOORTMANN, 1995: 29-66). Para una revisión de los alcances y avances de esta discusión sobre las ciencias sociales mexicanas, considérese los trabajos KRANTZ (1977) y LUNA FLORES (2007).

“El Capital” lo lleva a concluir que éste otorga al análisis de lo agrario un lugar central, debido a que intenta esclarecer el papel que juega este sector en el desarrollo del capitalismo. Es más, según la interpretación que MURMIS hace de MARX, para este último el agro sería una condición *sine que non* para el surgimiento del capitalismo. Una vez establecido este modo de producción, el agro participaría de forma diferenciada a punto tal de condicionar el futuro de aquel (ibidem).

*La preocupación de MARX respecto al rol del campesinado en el capitalismo lejos de perecer, fue retroalimentada tras él por diversos autores (LENIN, KAUTSKY y CHAYANOV, entre los más reconocidos) de fines de siglo XIX y principios del siguiente. Las discrepancias en torno al papel de la producción agrícola familiar en el capitalismo han promovido un debate que perdura hasta la actualidad. En el mismo, suelen contraponerse los postulados de MARX y los de CHAYANOV. Tanto este autor como MARX han realizado aportes teóricos consistentes en explicar la ausencia de un proceso de acumulación de capital sostenido en el seno de las sociedades campesinas a partir de mecanismos ajenos a la mera apropiación de la renta por parte de los terratenientes (ARCHETTI y STOLEN, 1974: 124).<sup>19</sup> Sin embargo y tal como se observará, la explicación del funcionamiento de aquellos y el devenir de la producción familiar en la agricultura los lleva a diferenciarse.*

*En los debates sobre la problemática agraria, una postura contraria a las posiciones que han propugnado el fin del campesinado es la de CHAYANOV, encuadrado en el denominando populismo ruso.<sup>20</sup> Como miembro de la escuela de la organización-producción, interesada en la transformación de la organización de la economía campesina para elevar la producción agraria dada la crisis de 1880-1890 que puso en cuestión la pervivencia de la gran*

---

<sup>19</sup> MARX y CHAYANOV acuerdan en que el campesino no maximiza ni salario ni renta y que resulta fútil pensar en renta absoluta, ya que esta presupone un remanente del valor del producto sobre su precio de producción. Estas consideraciones son comunes, aún si se tiene en cuenta que el primero partió de un análisis de estructuras agrarias cuyos productores detentaban la propiedad de la tierra, mientras que el segundo basó su análisis en un sector del campesinado ruso que no la poseía (ARCHETTI y STOLEN, 1974: 123-125).

<sup>20</sup> Los *Narodniks* o populistas rusos surgieron en las élites urbanas de Rusia alrededor de 1870. Sus intelectuales pretendían basar el poder y el control colectivos de comunidades rurales en la democracia directa, distante de la burocracia y del autoritarismo zarista. Fueron inspiradores del Comunismo, aunque luego las posiciones de ambos fueron divergentes (WIKILINGUE, 2010, al respecto ver BARTRA, 1976 y BERNSTEIN, 2009).

propiedad, una de sus obras centrales ha sido “La organización de la Unidad Económica Campesina” (BARTRA, 1976: 50 y BERNSTEIN, 2009: 57). Esta obra fue originalmente editada en ruso en 1925 y su versión castellana se remonta a medio siglo después, 1974. La demora en la traducción desde el ruso hacia idiomas occidentales dificultó la propagación de esta y otras obras, enfocadas en aspectos micro y macroeconómicos referidos al comportamiento de las unidades agrícolas familiares en el capitalismo (MADERA PACHECO, 2006: 34). En los países centrales, el “descubrimiento” de CHAYANOV y su edición, efectuada por THORNER, KERBLAY y SMITH en 1966 (SHANIN, 1988: 142) conllevó a una inmediata difusión académica, lo que concitó el interés por los estudios referidos a problemáticas vinculadas al campesinado. La atención sobre la economía política del cambio agrario incluso conllevó a la creación de ámbitos de discusión específicos, tales como el *Journal of Peasant Studies*, inaugurado en 1973 (BERNSTEIN, 2009: 55).<sup>21</sup>

Específicamente, cabe destacar que entre otros aportes CHAYANOV:

I) *Sostiene que la teoría moderna de la economía nacional sólo incluye distintas categorías económicas -p.e. renta, capital, precios- cuyo elemento constitutivo son el trabajo asalariado y la maximización de los beneficios. Sin embargo y a pesar de lo atinado de su observación, el autor ignora otros factores económicos no capitalistas y carece de un enfoque “desde abajo” que atienda centralmente las lógicas de reproducción familiar (SHANIN, 1988: 144 y SIQUEIRA y OSÓRIO, 2000: 75).*

II) *Considera que la agricultura campesina resistiría a una eventual desaparición por sus ventajas en relación al capitalismo, debido a que la economía familiar podría mantenerse en condiciones inviables desde el punto de vista de una empresa capitalista, registrando una reproducción simple por largos períodos (ibidem).*

III) *Desarrolla su propuesta metodológica contestando a la economía política clásica y elabora su modelo analítico basándose en la explotación familiar*

---

<sup>21</sup> “Cuando, en 1966, la primera publicación en inglés de los textos de CHAYANOV los sacó del olvido, tuvieron un impacto inmediato y muy extendido sobre los estudios campesinos, empezando por el mundo anglosajón. El efecto se repitió en América Latina cuando, en 1974, se tradujo dicha versión inglesa al español; y no deja de ser sorprendente que su publicación influyera principalmente sobre los marxistas y los teóricos de la dependencia” (KAY, 2004: 36).

*como unidad nodal de la economía campesina -estructurada en la labor de la unidad doméstica- en la que apenas podría emplearse trabajo asalariado y sólo se considera los ingresos derivados de la actividad en la propia unidad (ibidem y BARTRA, 1976: 50). Asimismo, estima que estos aspectos se distancian de formas típicamente feudales de reproducción (SHANIN, 1988: 144).*

*IV) Indaga acerca de la posibilidad de que en distintos países y áreas persista un tipo de explotación campesina que prescinde de trabajo asalariado. Por ende, como en las explotaciones familiares la presencia de trabajo asalariado sería solo excepcional, para entender su funcionamiento se precisa de una teoría económica distinta a la clásica y a la economía política. Concluye que la economía campesina puede entenderse como una forma de producción no capitalista para la cuál no existe salario, renta ni ganancia, por lo que es innecesario determinar la retribución respectiva al trabajo, la tierra y el capital (pfr. HEYNIG, 1982: 128).*

*V) Entiende que en el seno de la agricultura se reproducen diferenciaciones que exceden las meramente demográficas, aunque sostiene que éstas son las determinantes (KERBLAY, 1981: 114, citado en MADERA PACHECO, 2006: 33). Cada unidad doméstica logra un equilibrio entre el número de consumidores y el de trabajadores, el cual determina el volumen de su actividad económica (LARA FLORES, 2008: 491). Estos hallazgos lo llevan a señalar que la economía campesina debe considerarse como sistema económico en sí, por lo que deben descartarse las opciones del marxismo ortodoxo que la percibe como una particular forma de capitalismo incipiente representada por la producción de bienes en pequeña escala (LUNA FLORES, 2007: 4).*

*En el debate existente hacia fines de siglo XIX y principios del siguiente en torno a la economía agraria, se pueden hallar diferencias respecto al populismo ruso, las que principalmente provienen del marxismo ortodoxo. Entre las más significativas:*

*I) Resultaría incongruente analizar la situación agraria sobre la concepción de que el desarrollo del capitalismo sería un proceso unívoco y orgánico.*

Las tendencias y leyes de la economía agraria serían una manifestación parcial del mismo (SCHIAVONI 1995: 30-31).

II) *Desarrollada entre 1890 y 1914, la visión de KAUTSKY parte de la hipótesis de la inevitable preeminencia de la gran explotación capitalista*, en la cuál además de una economía de recursos y especialización existiría una división del trabajo que la haría más eficiente respecto a la economía campesina (LARA FLORES, 2006: 491). Según este autor la concentración de la producción, puesta en marcha por la acumulación de capital, desplaza la generación de bienes de relativo escaso valor agregado en la industria (ALAVI y SHANIN, 1988: 43). Considerando lo anterior, entiende que el correlato en la agricultura sería la disolución del campesinado mediante la “dualización social” en trabajadores rurales y empresarios agrarios, en parte debido a que para su reproducción el campesino precisaría de un exceso de trabajo aún a costa de desperdiciar recursos (LARA FLORES, 2006: 491). KAUTSKY observa que en la medida que los campesinos poseen necesidades insatisfechas, deciden vender su fuerza de trabajo. Este proceso los conllevaría a cesar la producción en sus tierras o a delegar el trabajo parcelario en mujeres, niños y ancianos para posibilitar el asalariamiento de miembros en edad activa o satisfacer necesidades y, finalmente, abandonan la agricultura. Por ende, describe un proceso de proletarización lento, en el que las empresas encuentran una fuente de mano de obra temporal y un mercado para sus productos (ibidem). Sin embargo, el autor de “La cuestión agraria” halla elementos para refutar su propia hipótesis, cuando sostiene que mientras perdure el modo de producción capitalista, la desaparición de explotaciones puede darse tanto entre las capitalizadas como entre las familiares. Además, encuentra que la pervivencia de éstas últimas se ve favorecida por conveniencias políticas y razones económicas (ALAVI y SHANIN, 1988: 43-44) puesto que el accionar campesino funcionaría como fuente permanente de acumulación primitiva (SEVILLA GUZMÁN, 1997: 31). Por último, describe mecanismos intrínsecos a la agricultura que “ralentizarían” los procesos de centralización y concentración económica habituales en otros sectores. Para ello, analiza tanto las capacidades de presión política de grandes

propietarios de tierras y las respuestas estatales frente a ésta como las formas de resistencia de los campesinos (ibidem).

III) *Entre 1895 y 1896*, en "El desarrollo del capitalismo en Rusia" *LENIN* llega a conclusiones similares que *KAUTSKY*, al plantear la inevitable concentración de tierras y la extensión de la gran propiedad, la descomposición del campesinado que él ya encontraba fragmentado en tres clases -ricos, media y pobres- y su inevitable proletarización (BERNSTEIN, 2009: 58). Tal como *MARX*, considera que el obrero rural posee un rol revolucionario, no detentado por el campesinado (MARX, 2003: 108-113; LARA FLORES, 2006: 491). En la perspectiva de *LENIN* (pfr. 1959: 222), el crecimiento de la proletarización y expropiación de la población rural se asociaría a la lenta difusión del capitalismo en el agro. Tal fenómeno tendría vinculación con el aumento del número de explotaciones y de productores que "ejercen oficios auxiliares"<sup>22</sup> (HEYNIG, 1982: 125). En este proceso de complejización/diversificación del campesinado, el autor encuentra indicios para la descomposición del mismo como sujeto social y su sustitución por otros actores agrarios -pequeña burguesía y obreros rurales- (ALAVI y SHANIN, 1988: 45) que podrían constituir la base para la emergencia de la mercantilización y, por ende, para la generación de mercados de consumo y de medios de producción (HEYNIG, 1982: 126). Los mecanismos de diferenciación se encontrarían en la difusión de relaciones mercantiles fomentadas desde la agricultura comercial, las que promoverían la destrucción de la producción campesina mediante su empobrecimiento (LENIN, 1959: 225). Tal idea se basa en la premisa que tal empeoramiento de las condiciones de vida se generaría debido a las ventajas comparativas que sobre aquella tendría la gran explotación una vez que la agricultura quede sujeta a la competencia y a la ley de valor capitalista (HEYNIG, 1982: 124).

En síntesis, *la problemática agraria en el marxismo ortodoxo concede al desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo un sentido histórico y un condicionamiento estructural*, por lo que el campesinado se concibe como un reducto social condenado a desaparecer (SEVILLA GUZMÁN, 1997: 29).

---

<sup>22</sup> En 1901 *LENIN* (1959: 222) ya registraba con otra denominación algún tipo de pluriactividad.

## b) El "regreso" de Chayanov

Se ha señalado que la traducción de CHAYANOV al inglés por THORNER, KERBLAY y SMITH (1966) concitó un importante interés académico, lo que desde aquel entonces devino en Investigaciones en las que se consideran, matizan y/o cuestionan los aportes teóricos de LENIN, KAUTSKY y CHAYANOV. Las premisas del marxismo ortodoxo acerca de la inevitable desaparición del campesinado en la agricultura capitalista han sido cuestionadas por diversos autores populistas posteriores a este último. Entre ellos, SHANIN (1988: 146) demostró la adaptabilidad de los productores familiares egipcios en relación a la agricultura comercial, que ha registrado problemas de reproducción aún a pesar de contar con financiamiento estatal. En experiencias como éstas, los teóricos del populismo han encontrado argumentos económicos para destacar tanto las ventajas intrínsecas del despliegue de la mano de obra familiar en la agricultura -p.e. bajos costos de transacción y de supervisión- como las posibilidades del campesinado de países periféricos ante determinada combinación en la dotación de factores -mano de obra abundante y escaso capital- (BERNSTEIN, 2009: 69) para esgrimir ideas acerca de la equidad -efectos en el empleo y en la distribución del ingreso-. Por ende, las perspectivas populistas consideran que las pequeñas explotaciones pueden alcanzar mayor productividad que las grandes, así como generar un mayor empleo. Esta postura ha sido útil para legitimar reformas agrarias -al menos hasta cuando se las intentó-, puesto que ha logrado vincular eficiencia y equidad (LIPTON, 1977; citado en BERNSTEIN, 2009: 69) aún en el marco de las contradicciones del propio desarrollo capitalista.

*Posiciones como las de SHANIN (1988), ALAVI y SHANIN (1988) y BERNSTEIN (2009) han posibilitado discusiones acerca de definiciones y categorías conceptuales sobre el campesinado.* En tal sentido, ALONSO, ET. AL. (1991: 35-36) intentan precisarlo en referencia a su aprendizaje de nuevas pautas de reproducción social, a los modelos interpretativos que lo constituyen en sujeto y en función a su modo particular de participar en los intercambios (CANALES, 1988: 83; citado en ALONSO, ET. AL., 1991: 36). De acuerdo a estos autores, el campesino ocupa un lugar específico -tanto por el lado de la

oferta como el de la demanda- dentro del proceso de producción de mercancías agrarias y la economía de la pequeña explotación. En este escenario, lejos de disolverse, este actor tiende a reproducirse adaptando su funcionamiento a las características de la dominación de las empresas capitalistas. De esta manera, la autoexploración del pequeño productor pasa a convertirse en sobrebeneficio de las empresas que controlan los canales de comercialización (CASTILLO, 1979: 60 y ss.; citado en ALONSO, ET. AL. 1991: 36). Frente a posturas desarrollistas -tanto funcionalistas como marxistas- centradas en la idea de "evolución unidireccional", enfoques como el de estos autores sitúan a la pequeña producción agrícola en el marco de complejos sistemas de intercambio tranqueras afuera (ver también WHATMORE, ET. AL, 1987 y MARSDEN, ET. AL. 1996).

*Enfoques como los de ALONSO, ET. AL. (1991); WHATMORE, ET. AL. (1987) y MARSDEN, ET. AL. (1996) evidencian que considerar los postulados de CHAYANOV no implica necesariamente la adhesión a todos sus preceptos. En relación a este último, KERBLAY (1981), HEYNIG (1982), ALAVI y SHANIN (1988), DE TERESA (1991) y THILAKARATHNE y YANAGITA (1996), entre otros, reconocen el desarrollo de elementos significativos del populismo ruso para explicar la dinámica interna de la organización de la producción agrícola familiar, aunque destacan que: i) su análisis padece de imprecisiones cuando intenta ser aplicado a territorios y tiempos que distan de asemejarse a la Rusia de inicios del siglo XX; y ii) su foco de atención se suele circunscribir al estudio del comportamiento económico de la unidad doméstica, subestimando las relaciones económicas y sociales con el entorno en el que aquella se encuentra incluida (MADERA PACHECO, 2006: 32). Al analizar experiencias concretas algunos autores demuestran tales discrepancias. Particularmente, I) DE TERESA (1991: 140) entiende que el análisis de CHAYANOV tendría como punto de partida y conclusión la explicación de las características de la economía campesina, su condición de existencia. Sin embargo, considera que este planteo adolece de un cuestionamiento a las posibles diferencias entre el inicio y el fin de ese proceso, por lo que se estaría ante un modelo explicativo de carácter estático. Por ende, la autora propone un abordaje de la unidad doméstica que analiza una dimensión de condiciones internas*

-sobre las que aquella puede ejercer un control inmediato- y otra externa -fuera del control familiar, pero que conforma su marco socioeconómico de reproducción: la magnitud y calidad de recursos, las particularidades del mercado de productos y el mercado de trabajo- .

II) Según THILAKARATHNE y YANAGITA (1996: 57-58), *los argumentos de CHAYANOV pueden ser parcialmente incorrectos para comunidades de pequeños productores* como las estudiadas en Sri Lanka. En tal experiencia se demuestra que resultan significativas tanto la contratación de mano de obra por parte de estos, así como su asalariamiento temporario en el sector industrial a raíz de las dificultades de reproducción que genera una dependencia exclusiva de la renta agrícola.

Si se analiza el agro latinoamericano partiendo de categorías como las recién apuntadas,<sup>23</sup> resulta evidente que se está lejos tanto de identificar dos clases en estado puro (trabajadores y empresarios) como de asumir que el avance del capitalismo ha implicado el fin de la producción parcelaria. *Al intentar superar las visiones dualistas por otras que propongan perspectivas más complejas:*

I) MURMIS (1991) *refiere a la subordinación en un análisis sobre el campesinado latinoamericano originado en el decenio de 1970 e indaga las relaciones asimétricas entre el pequeño productor y el mercado.* SOVERNA, ET. AL. (pfr. 2008: 14-15) destacan que MURMIS estudia las unidades con rasgos campesinos, como un subconjunto de los "pequeños productores". Este autor intenta conceptualizar tanto los procesos en que se hayan envueltas las unidades familiares, así como las dinámicas internas y externas que operan en las mismas. Entiende que más que un concepto teórico, "campesino" resulta una herramienta significativa para describir unidades que están "en flujo hacia" o "resistiendo el flujo hacia" otras unidades semejantes, a las que nombra con el término empírico de "pequeños

---

<sup>23</sup> Otra opción consiste en emplear categorías conceptuales diferentes a las económicas para aprehender la realidad rural. En tal sentido, resulta significativo el aporte de FAVARETO (2009), cuya perspectiva intenta deconstruir las categorías clásicas del análisis social agrario. Según el autor, aún no se habría erigido un nuevo paradigma, en parte debido a que los abordajes territorial y ambiental de la nueva ruralidad estarían demandando la creación de nuevas instituciones y categorías de clasificación y aprehensión de lo rural, aún incipientes.

productores". Desde allí, se centra en la relación tierra/trabajo familiar para construir una tipología de unidades basada en las relaciones de producción, en la que importan las variaciones que se dan alrededor de dicha vinculación. A partir de esta observación, denomina "descomposición hacia arriba" a aquellos fenómenos que se inician con una unidad doméstica en las que se identifican dimensiones tales como incorporación de excedente traducido en capital y compra de trabajo asalariado, mientras que hace lo propio con "descomposición hacia abajo" para referirse a la venta de trabajo y dependencia salarial o no salarial -aparcería- de dicha unidad. En efecto, MURMIS analiza:

"procesos de descomposición, descampesinización y otros a los que llama de diferenciación, donde las alteraciones alrededor de la combinación tierra-trabajo no modifican en lo esencial esa relación: habría en esas unidades un intenso movimiento sólo para mantenerse "en el mismo lugar", donde pueden aparecer cambios en la escala, manteniendo el papel decisivo del trabajo familiar. Estos últimos son los casos en que resultaría más pertinente la clasificación en 'ricos' y 'pobres'. También construye una tipología de situaciones o áreas campesinas apoyándose en el peso que tienen los diferentes tipos y subtipos de unidades y de procesos de transformación (diferenciación, descomposición, descampesinización). Ellas son: (1) persistencia de masas campesinas o campesinización, (2) comienzo de la prevalencia de tipos no predominantemente campesinos. (3) situaciones en las que predomina la descomposición. (4) predominio de la descampesinización" (Pfr. SOVERNA, ET. AL. 2008: 14-15).

II) SCHEJTMAN (*ibidem*) identifica la existencia de una racionalidad campesina cuya finalidad es la reproducción de los productores y sus unidades. Entre los aspectos constitutivos, destaca: el carácter familiar de la unidad productiva y su fuerza de trabajo, la mercantilización parcial de la producción, la indivisibilidad del ingreso familiar, la preferencia por tecnologías intensivas en mano de obra y la pertenencia a un grupo territorial. En especial, el autor:

"Propone una estratificación de los campesinos, clasificándolos en: (1) de infrasubsistencia o campesinos pobres (que requieren ingresos extraparcenarios); (2) estacionario, de reproducción simple o campesinos medios (su producto es suficiente para el fondo de consumo y reposición); (3) excedentario o campesinos ricos (que logran un excedente sistemático, aunque no siempre puedan traducirlo en acumulación)" (*ibidem*).

En general, si entre los autores preocupados por la problemática agraria latinoamericana se ha desestimado una posición cercana al dualismo

propuesto por el marxismo ortodoxo y se ha optado por el desarrollo de marcos interpretativos más complejos, *cabe plantearse qué elementos distintivos propios a las realidades del continente les fue posible identificar.*

1) *Una discusión sustancial en el marco de la "era del desarrollo"*<sup>24</sup> *ha sido el papel de la agricultura en las economías nacionales y las formas -materiales y simbólicas- de transformar las situaciones consideradas como inequitativas. A mediados del siglo XX, ante el avance de la revolución verde*<sup>25</sup> *y el conflicto que esto generaba en las comunidades, se hizo mayor énfasis en la dicotomía tradicional-moderno bajo perspectivas "modernizantes."*<sup>26</sup> Para el caso de la agricultura, SCHULTZ (1968, citado en HEYNIG, 1982: 121) ha señalado que dicho dualismo se evidenciaría en la contemporaneidad de economías agrícolas tradicionales y modernas. Ha sostenido que "la agricultura tradicional no es capaz de ofrecer un aporte barato al crecimiento económico porque ha agotado las oportunidades económicas que presenta el estado de las técnicas de las cuáles depende". Esta percepción fomentó el accionar estatal bajo la premisa de que habría que transformar la agricultura definida como tradicional mediante la introducción de nuevos factores al proceso productivo, la transferencia de

---

<sup>24</sup> Bajo este rótulo se alude al proceso político y social que dotó de significado a la noción de desarrollo, sobre todo a partir del IV punto del discurso que el presidente estadounidense Truman expuso el 20 de enero de 1949, en el que se precisaron las bases para la intervención norteamericana en situaciones o países catalogadas como "sub-desarrollados" (ver RIST, 2002 y ESCOBAR, 2005).

<sup>25</sup> En esta investigación se adhiere a la noción de revolución verde de BUTTEL (pfr. 1995: 18 y 22) según quien esta refiere a la utilización a escala global de productos químicos y de tecnologías afines de selección vegetal y animal con la intención de superar la especificidad agroecológica local. Como parte integrante de este proceso, el autor considera tanto la intensificación agrícola de los países centrales, basada en el empleo de bioquímicos, como la revolución verde en sentido estricto, vinculada con la difusión de variedades de alto rendimiento. En este esquema, la tecnología ha jugado un papel relevante, a menudo considerada como una variable autónoma de cuestiones políticas y económicas.

<sup>26</sup> Estos enfoques poseen una concepción teórica fundada en la teoría de la modernización que formularon Rostow -entre otros neoclásicos- y poseen por detrás la idea de desarrollo (fimpregnada de nociones biologicistas como madurez y etapas de crecimiento). Así, desde una perspectiva económico-evolucionista, este autor incluyó el dualismo tradicional/moderno en una teoría de cinco etapas de crecimiento económico. Propugnaba que todas las sociedades partían de una etapa tradicional y que seguir el camino recorrido por los países capitalistas desarrollados era la alternativa más eficaz para lograr y acelerar la transición hacia etapas más avanzadas (pfr. KAY, 2004: 4). Las mismas se resumían de la siguiente fórmula: "teniendo en cuenta su grado de desarrollo económico, cabe decir que las sociedades están en una de las cinco fases siguientes: la sociedad tradicional, las condiciones previas al despegue, el despegue, el progreso hacia la madurez y la era del consumo de masas (ROSTOW, 1960: 13; citado en RIST, 2002: 112).

capital y la difusión de tecnologías (ibidem y MCMICHAEL, 2008: 209).<sup>27</sup> Cabe agregar que las posturas desarrollistas han implicado intervenciones en campo, habitualmente caracterizadas por un etnocentrismo en el que la meta a alcanzar eran los hipotéticos valores y condiciones de vida norteamericanos.

II) El trabajo de ARCHETTI y STOLEN (1974) en el norte de Santa Fe se efectúa en la época en que tanto la traducción al castellano de CHAYANOV -realizadas por el primero- como el debate con las teorías de la dependencia como telón de fondo generaron una corriente de investigación en concordancia y disonancia con los preceptos del populismo ruso (KAY, 2004: 33). Detrás de este debate se encontraba la discusión sobre la replicabilidad de las ideas, puesto que se estudiaba otro continente más de medio siglo después. ARCHETTI y STOLEN (1974: 124), entienden que resulta innecesario continuar un debate originado en otro contexto y *proponen un nuevo concepto que dé cuenta de las especificidades espacio-temporales, el de colono. Con el mismo, definen un tipo social agrario diferenciado del campesino y del capitalista*. Sostienen que no se trata del primero porque -a diferencia de éste- cuentan con la potencialidad de acumular capital, aunque poseen en común la utilización de mano de obra familiar. Sin embargo, tampoco son capitalistas ya que su capacidad de acumulación resulta variable debido a que la explotación no está orientada hacia la obtención de una tasa de ganancia por sobre el excedente regular, aunque pueda compartir con este tipo la contratación de mano de obra asalariada. Para los autores, el colono se diferencia cualitativamente del capitalista en el hecho de que en este tipo agrario deviene central la presencia física del titular de la explotación (ibidem: 147-149 y ss.).

---

<sup>27</sup> En Latinoamérica, la experiencia estuvo influida por la Alianza para el Progreso, que desde Estados Unidos promovió un modelo de intervención amparado en la visión occidental modernizante del desarrollo, orientado hacia el crecimiento con una restringida redistribución de la tierra -debido a los intereses hegemónicos de cada país-. Ante estas dificultades resurgió el interés por la tecnificación del agro. Desde la visión neoclásica del desarrollo rural se toma esta idea y se proponen una serie de políticas de apoyo a la producción sin afectar los derechos y redistribución de la propiedad (RIST, 2002: 120-122). Otras visiones, incluso las opuestas a las estrategias capitalistas, también han enmarcado sus propuestas en el "desarrollo" -seguido de calificativos tales como participativo, socialista, rural, local, endógeno, entre otros-. Una interesante discusión sobre las visiones desarrollistas, las políticas neoliberales y el devenir de la producción campesina puede encontrarse en MC MICHAEL (2008).

III) Desde el mismo inicio de la discusión referida al papel de las unidades productivas familiares en el capitalismo, *una dimensión teórica en disputa es la ausencia/presencia de acumulación de capital como elemento clave en la definición conceptual*. Aún en pleno desarrollo de los estudios sobre el campesinado, DEERE y DE JANVRY (1979: 601, citados en KURTZ, 2000: 95) reconocen esta situación al considerar la ausencia de un marco conceptual para abordar dicho objeto de estudio. Para exponer esto, el último autor (2000: 95-98) indaga diversas perspectivas sobre revoluciones campesinas y considera que éstas parten de distintas nociones de campesinado. Por ello, en un intento de esclarecimiento, expone dimensiones presentes en los estudios sobre la temática: i) cultivadores rurales; ii) comunidades campesinas caracterizadas por diversas prácticas culturales; iii) altos niveles de subordinación social; y iv) situación fundiaria. Entiende que las mismas aparecen combinadas total o parcialmente en cinco tipos de definiciones: i) minimalista, ii) antropológica, iii) económica-moral, v) marxiana y iv) weberiana. Concluye que si se trata de evaluar la pertinencia de teorías esta presencia heterogénea es una fuente de falsos debates y de planteos insuficientes e incorrectos (ibidem: 119). Una crítica semejante ha sido efectuada con anterioridad por PESANHA NEVES (1985: 220), para quien al haberse instituido un debate entre perspectivas populistas y marxistas en torno al concepto de campesinado, los autores enmarcados en tales corrientes suelen ignorar la especificidad del proceso que estudian, universalizando tendencias o comprometiéndose con un análisis que no impugne los postulados de la escuela de pensamiento a la que adhieren.<sup>28</sup>

IV) *Investigaciones enmarcadas en la perspectiva teórica de la ecología cultural también han abordado la problemática de la agricultura familiar*. Esta vertiente de estudios ha surgido del trabajo interdisciplinario que el antropólogo estadounidense STEWARD dirigió en Puerto Rico a fines de la

---

<sup>28</sup> La autora plantea esta cuestión en los siguientes términos: "a análise da diferenciação sócio-econômica que deveria romper com a reificação, da noção de campesinato termina por desdobrar esta reificação através do uso de novas categorias -que hierarquizam os estratos sociais- e da expectativa em relação à direção do processo, que desemboca numa nova homogeneização: camponeses emburguesados ou capitalistas, de um lado, proletários ou semi-proletários, de outro. Essas categorias são utilizadas enquanto termos classificatórios, sem a análise de sua constituição enquanto agentes ou "tipos ideais", por exemplo" (PESANHA NEVES, 1985: 220).

década de 1940. Otros autores inscriptos en esta perspectiva fueron ADAMS y PALERM, MINTZ, WITTFOGEL y WOLF. Este último retomó los aportes teóricos de CHAYANOV y definió “*ecotipos campesinos*” como el sistema de transferencia de energía entre hombre y ambiente, lo que también incluye alimentos y técnicas. Entre sus principales características, WOLF destaca que la economía campesina: i) tiende a ser agrícola y diversificada como respuesta a los ciclos de escasez, ii) detenta unidades de producción basadas en fuerza de trabajo familiar, iii) no registra acumulación de capital, y iv) puede reproducirse aún con la semi o total proletarización de sus miembros (pfr. SEVILLA GUZMÁN, 1997: 43-44; HEYNIG, 1982: 118-120 y BARTOLOMÉ, 1975: 244). Este último autor (ibidem y 1973) toma las especificidades señaladas por WOLF junto con las que resultan centrales en el análisis de ARCHETTI y STOLEN (1974) -origen de la mano de obra y la posibilidad de acumulación- y las considera en el escenario del sur de Misiones. Concluye que estas dos últimas dimensiones son insuficientes para explicar las particularidades de funcionamiento de la mediana producción misionera. Por esto, propone como tercer criterio el *ecotipo* -que define como la transferencia de alimentos y técnicas entre hombre y medio físico- formulado por WOLF. Más tarde, esta tipología agraria fue considerada por SCHIAVONI (1995: 35-57) y DOMINGUEZ (1995: 237-255) en sus estudios sobre los agricultores de Misiones vinculados a la producción de tabaco bajo contrato.<sup>29</sup>

V) *Centrado en el análisis de la unidad doméstica*, ELLIS (1998; 2000; 2001; citado en SCHNEIDER, 2005: 5) *ha indagado las estrategias de reproducción familiar y la diversificación de los modos de vida rurales*. Sostiene que, habitualmente, las iniciativas que generan efectos significativos en las condiciones de vida de estas poblaciones y que acrecientan sus perspectivas de garantizar la reproducción pueden encontrarse en su entorno de residencia. En tal sentido, la diversificación de la inserción en los

---

<sup>29</sup> SCHIAVONI (1995: 27) entiende que la asociación del agricultor familiar con el concepto de colono refiere al carácter post-campesino de su inserción en la economía provincial, a través de la cuál se hallan en condiciones de acumular capital. Como forma de especificar el universo socio-productivo asociado al término “colono”, la autora enfatiza en los procesos de diferenciación en la propia categoría de productor familiar, cuestión que le permite estudiar el dinamismo de los tipos sociales agrarios. Por esto, parte de una caracterización que ubica la posición de colono en la fase social ascendente de un pequeño productor, aunque señala que previo a esta etapa los mismos se caracterizan por poseer una reproducción simple, propia al tipo campesino.

mercados laborales locales, no solo ampliaría las posibilidades de obtención de salarios y rentas. En última instancia, representaría una garantía para la reproducción social, económica y cultural mediante la combinación de distintas estrategias. En un contexto de mercados competitivos, la maximización del beneficio resulta un objetivo para el hogar rural, aunque coexista con otros también relevantes, tales como la seguridad alimentaria (ELLIS 1993; citado en LLAMBÍ y PÉREZ, 2007: 53).

VI) También preocupados por el devenir de las unidades domésticas, *MARSDEN, ET. AL. (1996: 365) consideran que las agroindustrias se vinculan a éstas mediante contratos como un modo eficaz de evitar invertir en la producción primaria y controlar la marcha del cultivo* (ver también DJURFELD, TAUSSIG, FRIEDMANN). Según aquellos autores, las agroindustrias han tendido a abandonar el control directo del proceso productivo en la actividad primaria y, paralelamente, fueron concentrando su atención en actividades de alta rentabilidad, tales como el crédito y el adelanto de insumos junto con la implementación de contratos de compra-venta. Consideraciones semejantes son las que sostiene ROFMAN (1999: 27) para la situación latinoamericana cuando evidencia las relaciones desiguales entabladas entre productores y agroindustrias, amparadas en su poder económico para apropiarse del excedente generado en determinada actividad. Ante panoramas como el descrito, *MARSDEN, ET. AL. (1996: 365)* encuentran que la actitud de los agricultores dista de ser pasiva y en algunos casos: estos logran mejores tratos para la venta de sus productos. Sin embargo, los requisitos en torno a su calidad y condiciones de entrega pueden transformarse en la norma, de este modo se elevan las exigencias sin un correlato en los precios efectivamente pagados y los agricultores son llevados a una carrera por la calidad en donde no colocan las reglas. En este escenario, los acopiadores están dispuestos a emplear su poder de mercado para obtener la calidad demandada, mientras los agricultores hallan influenciadas sus estrategias de reproducción hasta en el financiamiento y el paquete tecnológico, que le son impuestos por aquellos. En casos como los citados, la producción primaria fue confinada a los agricultores familiares debido a que su lógica de

reproducción ha sido empleada por las agroindustrias para mejorar sus beneficios.

Como corolario de lo expuesto en este punto, cabe preguntarse qué ventajas concretas puede tener en las estrategias empresariales de la agricultura de contrato el hecho de que la fuerza de trabajo familiar se reproduzca mediante lógicas no capitalistas. Antes de intentar colocar ese tema en cuestión en el punto subsiguiente, resulta necesario conocer el parecer de algunas organizaciones que suscriben a la idea que los contratos de compra-venta pueden conllevar a una mejora la calidad de vida de los pequeños agricultores.

## *2. Contratos en la agricultura familiar*

En tanto unidades productivas integradas a mercados capitalistas, las explotaciones familiares poseen diversas formas de vincularse con los agentes comercializadores. Sin embargo, para el cultivo del tabaco la forma predominante resulta ser el contrato de compra-venta. Esta modalidad ha ido desplazando tanto a la producción libre con las que se habían iniciado las plantaciones en diversas áreas del planeta, como a la comercialización mediante subastas. Bibliografía expuesta a continuación estudia los contratos en la agricultura familiar, enfatizando respecto a sus: i) ventajas; y ii) perjuicios.

### *a) Discursos pro-contrato para un modelo agrícola*

En diversas publicaciones realizadas en instituciones como el BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID-, el Banco Mundial -BM- y la FAO o en centros de estudios como el OVERSEAS DEVELOPMENT INSTITUTE -ODI- de Gran Bretaña y el CENTRAL INSTITUTE FOR ECONOMIC MANAGEMENT -CIEM- de Vietnam - apoyado por el ASIAN DEVELOPMENT BANK -ADB- se promueve la integración de los pequeños productores a la agroindustria:

*1) Desde la FAO se considera que es creciente el interés en la agricultura de contrato, sobre todo en países que han liberalizado la comercialización (EATON y SHEPHERD, 2001: 3).*

II) *El BM ha promovido la agricultura de contrato para asociar capital privado y pequeña producción, lo que facilitaría la transferencia tecnológica, la innovación y la ampliación de mercados* (BAUMANN, 2000: 11, PORTER y PHILLIPS-HORWARD, 1995: 56-57). El BM (2008) entiende que para aumentar la competitividad de los pequeños agricultores en los mercados alimentarios deben considerarse las desigualdades en el acceso a bienes y servicios. En tal sentido, considera que las organizaciones de productores y la agricultura por contrato son esenciales para que estos agricultores participen en cadenas de valor y se ajusten a los estándares de los supermercados, beneficiándose de la reducción de costos de transacción y de riesgos que permiten las economías de escala.

III) *Desde el BID se entiende que la agricultura de contrato puede incorporar a pequeños productores a cultivos no tradicionales.* En este escenario, el rol del estado debería ser subsidiario, reduciendo los costos de transacción en la negociación y supervisión de contratos y ofreciendo crédito para los agricultores que integren tal modelo de agricultura (DAMIANI, 2000: 1).

IV) Por su parte, en un artículo elaborado en el marco del ODI se considera que el hecho de que las cadenas de valor agrícolas estén impulsadas por los compradores e integradas verticalmente justifica la expansión de la agricultura por contrato. En esas circunstancias, la agricultura de contrato ofrecería óptimas posibilidades a los productores, puesto que posibilitaría la obtención de utilidades típicas de la producción en gran escala, inclusive mayor rendimiento con menor cantidad de insumos (PROWSE, 2009: 2).

V) Por último, el CIEM (2005: 1) evalúa a la agricultura de contrato como un *significativo mecanismo* a través del cual los diferentes actores que integran las cadenas de valor pueden coordinar la producción, la distribución y acordar ventas en pequeña escala.

Como se observa, la agricultura de contrato aparece como un “deber ser” de la pequeña producción familiar, en el que características propias a la lógica empresarial (eficiencia, economía de escala, costos de transacción, paquetes tecnológicos, crédito, calidad) son asumidas como cualidades de necesaria transmisión, como puntos cardinales para asegurar la pervivencia del citado

tipo de producción. Sin embargo, si se realiza un análisis crítico sobre tales argumentaciones, puede hallarse que:

I) *Se sostiene que el contrato como modo de vinculación con el mercado puede mejorar las perspectivas de vida de los pequeños agricultores.* Esta afirmación asume que la integración a las redes comerciales beneficia equitativamente a todos sus actores. No obstante, tiende a desconocer un debate previo y necesario sobre porqué este es el modelo al que debe tender la agricultura familiar para resolver o morigerar sus problemas estructurales.

II) *Suele utilizarse la ya citada dicotomía tradicional/moderno para identificar los "escollos" con los que se encuentra la pequeña producción para generar mejoras en la calidad de vida de los productores.* En general, bajo etnocentrismos inconcientes y/o inconfesos se alude a normas, costumbres y dotación de capitales tanto simbólico como económico y se considera a la agricultura de los países centrales como modelo a seguir.

III) *La visión "modernizante" aparece justificando una posición política.* LITTLE (1994, citado en PORTER y PHILLIPS-HORWARD, 1995: 57) entiende que las organizaciones que financian y los economistas neoclásicos que fomentan la agricultura de contrato encuentran en ella una opción identificada con el crecimiento económico, el libre juego de las "fuerzas" del mercado y el sector privado. Tales preceptos han sido amparados en la ortodoxia neoclásica, desde donde se difunde la falsa idea que con los asunción de los mismos se está prescindiendo de tomar posición. Sin embargo, tal "asepsia valorativa" no puede entenderse como tal.

Considerando lo expuesto, cabe interpelar la "novedad" de este modo de ligar agricultura familiar con agroindustria y reflexionar sobre procesos de subordinación que se darían en su seno.

#### *b) Subordinación, un proceso estructurador*

Las mencionadas investigaciones inscriptas en organismos internacionales de reconocida influencia en las políticas públicas y corrientes teóricas de los países periféricos suelen prescindir o subsumir componentes esenciales como el poder y el tiempo. Cuando los consideran, lo hacen partiendo del supuesto

que los contratos tenderían a equilibrar las relaciones asimétricas entre pequeños agricultores y agroindustrias.<sup>30</sup> Por lo tanto, cabe preguntarse: i) cuán nueva es la agricultura de contrato, para luego intentar conocer las potencialidades y problemas en la esfera de la vinculación productor-empresa; ii) acerca de las características intrínsecas que asume tal relación; y iii) por la autonomía de la pequeña agricultura cuando se desarrolla bajo contrato.

I) Según RUNSTEN y KEY (1996:7) y EATON y SHEPHERD (2001: 2) la agricultura de contrato reconoce sus orígenes en la Norte América del siglo XIX y a principios de la centuria siguiente es llevada por las potencias europeas a diversas áreas de África -p.e. en el centro de Sudán se contrataba a pequeños agricultores para el cultivo de algodón-. Por aquella época resulta posible hallar formas de agricultura de contrato en América del Sur, justamente para el cultivo del tabaco (VOGT, 1997: 176). En definitiva, este tipo de agricultura cuenta con al menos un siglo de historia.

II) Los arreglos contractuales pueden variar en función de los rasgos propios de la producción acordada, de la estructura agraria preexistente y del marco jurídico-fiscal estatal. Es posible identificar un *continuum* de al menos cinco tipos de modelos de contrato: i) *centralizado*, cuando la agroindustria organiza verticalmente la producción desde el inicio del ciclo, impone parámetros de calidad, compra el cultivo y lo procesa para comercializar; ii) *finca-núcleo*, donde el promotor del proyecto administra la plantación e induce la difusión de tecnología y técnicas; iii) *multi-partito*, usualmente involucra a entes municipales/locales que imponen las condiciones productivas; iv) *informal*, cuando pequeños empresarios celebran acuerdos simples con productores; y v) *tripartito*, en el que la industria se vincula a los agricultores a través de un tercero, aunque corre el riesgo de perder el

---

<sup>30</sup> Resulta necesario considerar que las relaciones de subordinación son propias al modo de relacionamiento de la pequeña producción con el mercado, indistintamente de que tal lazo se reproduzca mediante un contrato escrito o tácito. Hace más de dos décadas, ROFMAN (1984: 42) sostuvo que los agentes económicos se vinculan desigualmente en los procesos de generación y acumulación de capital. La diferente capacidad de acción de los mismos se plantea a partir de vínculos caracterizados por el predominio y la subordinación temporalmente modificables. Esta puja en la que se alteran las relaciones de dominación devendría en escenarios en los que sólo algunos pueden acumular cuotas crecientes de excedente económico (ibidem).

control sobre la calidad de la producción y de los precios realmente pagados a los agricultores (VOGT, 1997 y MANSUR, ET. AL, 2009: 4-7).

III) Considerando lo antedicho, algunos investigadores focalizan en la autonomía para entender que en la agricultura de contrato: i) los productores ceden parte de la capacidad de decisión sobre qué y cómo se cultiva, reduciendo su capacidad de optar por cultivos, técnicas a emplear y duración, remuneración e intensidad de trabajo (pfr. GÁMIZ LÓPEZ, 1976: 90); ii) la propiedad de los medios de producción solo resulta formal, puesto que más allá de la diversidad de tipos de contrato que puedan establecerse entre las partes el control de uso y gestión corresponde progresivamente a la agroindustria (ibidem: 90-91 y LIEDKE, 1977: 109); y iii) la producción familiar se transforma, siendo posibles la subsumción (WHATMORE ET. AL., 1987: 27).

Estos últimos autores introducen el concepto recién aludido para abordar las vinculaciones producción-mercado. Con este refieren a los diferentes modos en los que el proceso de producción agrícola familiar con sus relaciones sociales asociadas está siendo transformado en el capitalismo contemporáneo. A partir de esta definición, identifican dos tipos de subsumción: la *real* -los capitales extra sectoriales se apropian y controlan los medios de producción en las explotaciones- y la *formal* -dichos capitales actúan indirectamente sobre las relaciones de producción en la unidad agrícola sin tener la necesidad de transformar el proceso de trabajo o de controlar los medios técnicos-.

En resumen, se han expuesto diversos aportes teóricos que posibilitan la discusión referida al sujeto agrario que este trabajo ha de analizar. Esencialmente, fueron colocados en escena tópicos relativos a la pervivencia y reproducción de lógicas económicas que difieren de las inherentes al modo de producción capitalista. Al final de este recorrido por la literatura, puede considerarse que la reproducción del agricultor familiar implica procedimientos -maximización de ingresos, trabajo familiar- disímiles a las típicamente capitalistas -maximización de beneficios, trabajo asalariado-. *Diferentes, pero complementarios*. Esta situación transforma a aquel en un actor de significativa flexibilidad en sus prácticas domésticas/comerciales, aunque también lo coloca en una situación de subordinación frente a estrategias de

empresarios que capitalizan su sobretrabajo. La adaptabilidad del agricultor familiar es utilizada por las compañías que organizan las actividades agrícolas desde el comercio y el financiamiento. Es este el enfoque bajo el cual se plantea la investigación.

#### **Capítulo 4. Metodología**

La estrategia metodológica se compone de: i) enfoque y objeto de estudio; ii) casos que integran la investigación; iii) fuentes de información, trabajos de campo y unidades de análisis; iv) abordaje espacio-temporal; v) variables e indicadores; vi) plan de actividades; y vii) cronograma.

##### *1. Enfoque y objeto de estudio*

La investigación se sustenta en una metodología cualitativa, que asimismo recurre a información cuantitativa. A través de este enfoque intenta abordar las perspectivas de los actores involucrados en el proceso productivo del tabaco. Desde este posicionamiento y apoyándose en información que ha posibilitado construir una perspectiva amplia e integradora de la realidad social, se analizan los condicionantes de la vida cotidiana de los productores.

El objeto de estudio está constituido por las relaciones de los agricultores con los acopiadores y con los *dealers*, ya que el cultivo es indirectamente controlado por éstos a partir de su posición oligopólica en el mercado del tabaco en hoja. Considerando esta estructura de actores, la investigación privilegia el abordaje de: i) las vinculaciones contractuales (tácitas y explícitas) entre productor y acopiador, y ii) las relaciones de los compradores con los *dealers*.

##### *2. Casos que integran la investigación*

Se indagan casos en Argentina y Brasil, seleccionados a partir del volumen producido y la presencia de áreas con agricultores familiares tabacaleros. En función de ello se organizó una búsqueda de posibles experiencias,

considerando los ordenes subnacional<sup>31</sup> y municipal. En cuanto al primer orden, se optó por abordar:

I) La Provincia de Misiones (nordéste de Argentina), debido a que alterna las primeras tres posiciones junto con Salta y Jujuy en volumen de producción (SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE LA NACIÓN -SAGPYA-, 2008a: 2), compone cerca de un tercio de las áreas sembradas y cosechadas e integra a la mayor cantidad de tabacaleros del país (ibidem), generalmente productores familiares minifundistas asentados en áreas de reciente ocupación (SCHIAVONI, 1995).

II) El Estado de Rio Grande do Sul (sur de Brasil), porque es el primer productor nacional de tabaco -participando con cerca de la mitad del total nacional- y el Estado con mayor cantidad de tabacaleros (DESER 2005 y 2009).

Adicionalmente, una ventaja de abordar Misiones y RS radica en que poseen una frontera compartida de cerca de 300 km a través de la cuál suele existir tráfico de insumos y tabaco. Habiendo optado por estas unidades federadas, entonces, se eligieron los municipios de acuerdo al patrón de asentamiento y al peso de la producción tabacalera local en el contexto subnacional:

I) El Municipio El Soberbio, nordeste de la Provincia de Misiones, Argentina. En 2001, el 81 % de su población residía en asentamientos de menos de 2000 habitantes (INDEC, 2001). Además, en el Departamento Guaraní - conformado por los municipios El Soberbio y San Vicente-: i) en 2002, las explotaciones agropecuarias que reunían hasta 50 ha significaban el 90 % del total y el 61 % de la superficie (ibidem, 2002); y ii) durante la campaña agrícola 2006/07 el Burley<sup>32</sup> representaba el 33 % de la producción y 31 % de los agricultores del total provincial, lo que lo convertía en el principal departamento tabacalero de Misiones (MINAGRI, 2009b).

---

<sup>31</sup> En esta investigación se entiende por orden subnacional a las unidades federadas, más allá de su denominación usual, provincias en Argentina y estados en Brasil.

<sup>32</sup> En el ciclo 2008/2009, el Burley comprendió 98 % del volumen de la producción tabacalera provincial (ver Parte III).

II) El Municipio Santa Cruz do Sul, centro de RS, Brasil. En 2008, sólo cerca del 11 % de sus 117 mil habitantes residían en ámbitos rurales (FUNDAÇÃO DE ECONOMIA E ESTATISTICA -FEE-, 2009).<sup>33</sup> Además, en el Municipio: i) en 1996 las explotaciones de hasta 50 ha representaban el 97 % del total -siendo el promedio las 15 ha- aunque la superficie ocupada por éstas tiende a descender a manos de las explotaciones mayores a 500 ha (VARGAS, ET. AL, 1999: 154, IBGE, 1996 y 2006); y ii) durante el lapso 2004/2006 la producción de Virginia obedeció a 4 % y 39 % del total estatal, según se considere respectivamente a Santa Cruz do Sul en forma aislada o integrada a la micro región del Valle del Río Pardo -de la cual es el principal centro urbano y de acopio tabacalero- (SECRETARIA DE PLANEJAMENTO E GESTÃO, 2009).

### 3. Fuentes de información, trabajos de campo y unidades de análisis

I) *Fuentes primarias*: i) observación de campo; ii) observación participante (a partir del aprendizaje de técnicas agronómicas y reuniones grupales); iii) registros fotográficos de escenas claves; y iv) entrevistas semi-estructuradas y no estructuradas a informantes calificados -productores, técnicos, sindicalistas, académicos y funcionarios públicos y privados- con experiencia actual y/o pasada y perspectivas futuras, etc. Hacia agosto de 2010 se efectuaron los siguientes *trabajos de campo*.<sup>34</sup>

a) en Misiones (mayo y septiembre de 2007, septiembre-octubre de 2009 y agosto de 2010). En 2007 se priorizaron las entrevistas en áreas donde se sitúan los organismos públicos, sindicatos y empresas acopiadoras (Posadas, L.N. Alem, Oberá y San Vicente), mientras que en 2009 y 2010 se hizo lo propio en áreas de producción primaria (Andresito, Aurora, Pozo Azul, San Vicente y las picadas San Ignacio, Cristal, Capim Largo y Lapacho del Municipio El Soberbio) donde también se relevó información respecto de dos plantas de acopio (una filial de la CIMA que compra tabaco

---

<sup>33</sup> En Brasil, toda localidad que es sede de un municipio es categorizada como urbana, indistintamente su población (DA VEIGA, 2004: 28). Por lo tanto, al analizar los datos de Argentina y Brasil debe considerarse que mientras el INDEC utiliza un criterio físico de delimitación urbana-rural -los 2000 habitantes-, el IBGE emplea una definición administrativa.

<sup>34</sup> Las salidas de campo y el material de trabajo han sido financiados con recursos públicos (Proyectos PIP-CONICET 5459/05 y 1897/09) y se contó con sucesivas becas de doctorado (Tipo I y II) CONICET.

Criollo y la COOPERATIVA TABACALERA DE San VICENTE -COTAVI-, que en el ciclo 2010-2011 ha vuelto a adquirir Burley tras una campaña fuera del mercado).

b) en RS (mayo de 2007 y octubre de 2008). En 2007 se visitó Porto Alegre -capital del Estado-, mientras que al año siguiente se viajó al Municipio Santa Cruz do Sul, en donde se encuentra la principal área del país en lo que respecta a investigación, acopio, representación de intereses y producción tabacalera (BIOLCHI, 2003: 8). En relación a la producción primaria, se optó por entrevistar a agricultores situados en la *Linha Chaves*, Distrito de Monte Alverne, ubicado en el centro del Municipio.

II) *Fuentes secundarias*. Bibliografía: i) académica, ii) jurídica, iii) periodística y d) estadística (nacional, subnacional, municipal y privada), etc.-. También se ha recurrido a archivos fotográficos de periodistas con interés en la temática. La misma fue objeto de una búsqueda continua, en la que se pretendió contrastar y actualizar la información obtenida por diversos canales (Internet y bibliotecas).

Las *unidades de análisis* seleccionadas y relevadas fueron:

- I) Explotaciones agrícolas familiares seleccionadas aleatoriamente y visitadas durante los trabajos de campo.
- II) Empresas acopiadoras previamente indagadas y luego entrevistadas.
- III) Organismos públicos nacionales y provinciales.
- IV) Organizaciones ligadas con la temática.

Las unidades en las que se efectuaron entrevistas fueron: i) 18 explotaciones agrícolas; ii) 4 empresas acopiadoras -COOPTABMIS, TABACOS NORTE; CIMA y COTAVI-; iii) 2 direcciones de tabaco -del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN (MINAGRI) y DE LA PROVINCIA DE MISIONES (MAYP)-; iv) 17 instituciones. Entre estas últimas, se encuentran organizaciones:

- I) de representación de intereses: APTM, CTM, SINDICATO DE TABACALEROS DE EL SOBERBIO -STES-, MOVIMIENTO AGRARIO DE MISIONES -MAM-, ASSOCIAÇÃO DOS

FUMICULTORES DE BRASIL -AFUBRA-, MOVIMENTO DOS PEQUENOS AGRICULTORES -MPA-, FEDERAÇÃO DOS TRABALHADORES NA AGRICULTURA FAMILIAR DA REGIÃO SUL -FETRAF-SUL- y SINDICATO DOS TRABALHADORES RURAIS -STR-.

II) Técnicas: ORGANIZACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE EL SOBERBIO -OPPES-; CENTRO DE APOIO AO PEQUENO AGRICULTOR -CAPA- y ÁREA DE PROYECTOS DE DIVERSIFICACIÓN del MPA.

III) Científico-tecnológicas: universidades de Buenos Aires -UBA- y Misiones -UNAM-, INTA (INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA, Argentina), Rio Grande do Sul -UFGRS- y Santa Cruz do Sul -UNISC- (Brasil), Morelos (México) y Wisconsin (Estados Unidos).

#### 4. Abordaje espacio-temporal

En la *dimensión espacial* se ha trabajado desde una aproximación -escalar, puesto que se buscó conocer las acciones y disposiciones específicas al sector que se generan en los órdenes plurinacional, federal y subnacional, las que asimismo poseen implicancias en la historia y coyuntura de los ámbitos seleccionados. La escala local resulta fundamental; pues: i) desde allí se ha buscado aprehender las implicancias potenciales y concretas, tanto de las relaciones intergubernamentales como de las estrategias empresarias; y ii) operativamente se ha encontrado al alcance de las posibilidades materiales y plazos de la investigación.

En cuanto a la *dimensión temporal*, ha interesado partir desde la coyuntura, profundizando el análisis hacia aquellos hitos históricos significativos vinculados a los objetivos del trabajo. En tal sentido, cuestiones relevantes resultaron ser, entre otras: i) la expansión comercial de las empresas cigarrilleras en el mundo occidental, evidenciada desde fines de siglo XIX; ii) la ocupación masiva de tierras en las áreas de estudio, acontecida desde la primera mitad de dicha centuria y a partir la década de 1980 -según se trate del centro de RS y el nordeste de Misiones respectivamente-; iii) la difusión de la producción tabacalera bajo agricultura de contrato por parte de los agentes exportadores y/o sus intermediarios -proceso iniciado a principios del decenio de 1920 y predominante como modo de vinculación desde el de 1970-; iv) la génesis y devenir de instrumentos público-privados que han permitido la

perduración de la citada forma de producción -en lo fundamental, antes y durante la aplicación de disposiciones inspiradas en el Consenso de Washington- ; y v) los conflictos relativos a quienes usufructúan los beneficios de las políticas públicas -donde las posturas actuales poseen intrínseca vinculación con los posicionamientos alcanzados en las últimas décadas del siglo XX-.

##### 5. Variables e indicadores

Las variables de análisis empleadas se detallan a continuación. Para:

I) *Explicar los procesos de sumisión económico-productiva que la agricultura de contrato instituye en la producción familiar tabacalera*, se ha focalizado en: i) estructura y dinámica productiva -caracterización del mercado y sus actores, identificación y caracterización de agentes (locales, subnacionales, federales y plurinacionales), devenir histórico (orígenes de la planta y del cultivo), volumen y particularidades agronómicas de la producción, requerimientos técnicos y características del "commodity tabaco" (revolución verde en semillas y biotecnológica), organización y dinámica de la comercialización interna y externa (fusión y concentración empresaria, mundialización); representación y accionar de las organizaciones de interés (gremios y cámaras)-; ii) agricultura familiar -colonización agrícola, devenir de los cultivos principales y secundarios, relación con el mercado, formas de tenencia de la tierra, caracterización de las implicancias del uso de agroquímicos en la economía doméstica y en la salud; alternativas productivas al tabaco-; iii) aspectos contractuales -relación legal y de hecho con acopiadores, caracterización de las mediaciones productor-instructor, identificación y descripción de mecanismos de endeudamiento de los agricultores, derechos y obligaciones de las partes-.

II) *Describir las características, alcances y beneficiarios de las políticas públicas sectoriales específicas en las economías doméstica y local*, se ha indagado en: i) FONDO ESPECIAL DEL TABACO (FET) -historia, montos, estructura y modificaciones, relación con los precios de acopio y de otros cultivos, mecanismos de transferencia Nación-Provincia y Provincia-productores, relevancia para el comercio local y consumo doméstico, posicionamiento

relativo de actores frente al fondo-; ii) planes de diversificación y reconversión financiados por el FET, el PROGRAMA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DA AGRICULTURA FAMILIAR -PRONAF-, el PROGRAMA DE AQUISIÇÃO DE ALIMENTOS DA AGRICULTURA FAMILIAR -PAA-, el PROGRAMA DE AGROECOLOGIA -PAE-, entre otros -identificación, características, administración y gestión subnacional, sindical y privada, beneficiarios, posicionamiento relativo de actores frente a cada programa-; y iii) otras medidas ligadas con tratados internacionales de control de tabaco -identificación, montos y agentes beneficiados/perjudicados por el desarrollo de programas y/o subsidios, posicionamientos, caracterización de cultivos alternativos y sustitutos del tabaco-.

IV) *Conocer las especificidades productivas de los casos en relación al contexto mundial actual y pasado para identificar sus semejanzas y diferencias*, se ha hecho hincapié en la descripción y explicación de fenómenos comunes y particulares. Se han confrontado ambos casos, considerando sus cualidades y dimensiones singulares a partir de las variables ii) y iii) que fueran respectivamente establecidas para los objetivos específicos I y II.

## 6. *Plan de actividades*

La investigación se ha desarrollado en cinco etapas (no necesariamente cronológicas):

I) *Sistematización bibliográfica y discusión teórica-metodológica -relevamiento y selección de bibliografía, conceptos teóricos y operativos; identificación y selección de variables-*. Se indagó literatura especializada para desarrollar el estado de la cuestión y el marco teórico. Esta actividad ha permitido: i) avanzar con la discusión teórica y metodológica; ii) seleccionar y/o construir conceptos operativos; y iii) conocer las alternativas pasadas y presentes en relación a posiciones favorables y contrarias a la producción y consumo de tabaco. Específicamente:

a) Se visitaron diversas bibliotecas -Geografía (UBA), CEUR, CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LABORALES (CEIL)-, INTA, MINISTERIO DE ECONOMÍA

Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA NACIÓN (MECON), Institutos de Filosofía y Ciencias Humanas y de Economía de la UFRGS, Central de la UNISC-

b) Se realizaron búsquedas periódicas en bibliotecas digitales y revistas científicas especializadas entre mayo de 2007 y julio de 2010 -AGRICULTURA Y SOCIEDAD, BOLETÍN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES, ANTIPODE, WORLD DEVELOPMENT, NUEVA SOCIEDAD, ADICCIONES, JOURNAL OF PEASANT STUDIES, JOURNAL OF AGRARIAN CHANGE, SOCIOLOGÍA RURALIS, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ESTUDIOS AGRARIOS, DESARROLLO ECONÓMICO, ALTERIDADES, THE GEOGRAPHICAL JOURNAL, NUEVA ANTROPOLOGÍA, INTERNACIONAL JOURNAL OF SOCIOLOGY OF AGRICULTURE AND FOOD, ECONOMIC GEOGRAPHY, ECONOMY AND SOCIETY, REVISTA GALEGA DO ENSINO, REDES, SIGNO, CUADERNOS DE DESARROLLO RURAL, JOURNAL OF DEVELOPMENT STUDIES, REVISTA ARGENTINA DE ESTUDIOS AGRARIOS, REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES Y MERCADO DE TRABAJO, ESTUDOS DO CEPE, GEOCRITICA, entre otras-.

c) Se siguieron cotidianamente las publicaciones de divulgación periódica relativas a la temática -TOBACCO SCIENCE, TOBACCO FARM QUARTERLY MAGAZINE, TOBACCO.ORG, FUERZA TABACALERA, BOLETÍN DE SERVICIOS AGRÍCOLAS DE LA FAO, REVISTA DEL CEI, etc.-.

II) *Relevamiento de información periodística, estadística y legal para el análisis de las principales características socioeconómicas, organizacionales y políticas plurinacionales, federales, subnacionales y municipales.* Esta actividad se ha orientado a buscar, recopilar y actualizar:

a) Información proveniente de publicaciones: i) periodísticas -ediciones en papel de LE MONDE DIPLOMATIQUE para el Cono Sur (de Buenos Aires) y digitales de EL TERRITORIO, MISIONES ON LINE y PRIMERA EDICIÓN (los tres de Posadas), GAZETA DO SUL (de Santa Cruz do Sul) y TRIBUNA POPULAR (de Sinimbu), así como otros periódicos publicados en áreas tabacaleras significativas o preocupados por temáticas afines con la investigación, tales como EL LIBERTARIO (de San Salvador de Jujuy), EL TRIBUNO (de Salta), GAZETA DO POVO (de Curitiba), LA JORNADA (de México), EL UNIVERSAL (de Xalapa), HOY (de Badajoz), SOUTHEAST FARM PRESS (de Nueva York) y NYASA TIMES (de Lilongwe, Malawi)-; ii) oficiales -INDEC, direcciones Nacional y Provincial de tabaco; IBGE, FEE, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE, de

España), INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI, de México), iii) no gubernamentales -DEPARTAMENTO DE ESTUDOS SÓCIO-ECONÔMICOS RURAIS (DESER, Curitiba), TERRA DE DIREITOS (Curitiba) y TFK (Washington)-, internacionales -FAO-; y iv) entidades corporativas -como APTM, AFUBRA, SINDICATO DA INDÚSTRIA DO TABACO (SINDITABACO), ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DA INDÚSTRIA DO FUMO (ABIFUMO), AHL, USTC, FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE TABACO DE ESPAÑA (FNCT) e INTERNATIONAL TOBACCO GROWERS ASSOCIATION (ITGA)-.

b) Legislación de origen argentino y/o brasileño (leyes, normativas, planes y programas plurinacionales, nacionales, subnacionales y municipales, acuerdos de cooperación técnica público-privada) que apoye, restrinja o fomente la producción tabacalera, influyendo en su estructura y devenir. Generalmente, las fuentes legislativas fueron halladas en los portales digitales de los ministerios nacionales con incumbencia en la temática -MINAGRI, MAPA y MDA-.

III) *Indagación y sistematización de fuentes de financiamiento, áreas de gestión y objetivos explícitos e implícitos de las unidades de análisis.* Esta actividad se ha efectuado con antelación a la realización de entrevistas. Así, una vez que estas fueron realizadas se han cotejado las diferencias entre las expresiones tácitas de los entrevistados y las misiones explícitas y formas de financiamiento de los organismos que constituyen las unidades de análisis.

IV) *Diseño de entrevistas, selección de informantes y procesamiento de información relevada.* Se han realizado 55 entrevistas (ver en Anexo A), efectuadas a partir de cuestionarios (ver en Anexo B) desarrollados en función de los objetivos específicos, las variables seleccionadas y los elementos de juicio hallados con el progresivo avance de la investigación.

V) *Análisis de la producción tabacalera en los municipios El Soberbio y Santa Cruz do Sul, buscando semejanzas y diferencias.* Al respecto, se ha procesado información que considera las experiencias indagadas en función de las: i) características contractuales bajo las que se desenvuelve la actividad tabacalera en cada área; ii) particularidades históricas con incidencias en la regulación pública y en el accionar de los organismos

públicos y sindicatos; iii) políticas de diversificación como herramienta para la reconversión productiva, y iv) estrategias comerciales de las empresas acopiadoras y su vinculación con escenarios globales referidos a la producción y venta.

7. Cronograma

Actividades/Años	2006	2007	2008	2009	2010				
	Tiempo en semestres								
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
I)									
II)									
III)									
IV)									
V)									



**SEGUNDA PARTE**  
**ESCALAS Y TIEMPOS EN MERCADOS**  
**TABACALEROS**

La dinámica social por la cual una planta puede transformarse en un cultivo comercial destinado a generar y satisfacer una adicción resulta compleja, opera a múltiples escalas -internacional, nacional, regional, local, etc.- y precisa ser observada desde dimensiones diversas. Esta Parte aborda al tabaco como cultivo polifacético, puesto que entender aspectos agronómicos, industriales, comerciales y regulatorios relativos al mismo posibilitará develar estrategias empresariales llevadas adelante por contadas y grandes compañías que operan a escala global. Las mismas han mundializado el mercado tabacalero para lograr una coordinación operativa que les posibilita la obtención de beneficios seguros y constantes. En este esquema las empresas organizan directa o indirectamente la producción primaria e intentan presionar en instancias estatales para lograr un retraso o reducción de las restricciones a la plantación de su materia prima fundamental. La regulación pública es un elemento central para posibilitar su operatoria.

En función de lo antedicho, esta Parte se organiza en cinco capítulos. En el quinto, se considera el origen de esta solanácea, la expansión de su consumo desde el arribo de Colón a América y sus particularidades agronómicas. Son temas del sexto los avances técnico-científicos sobre las variedades comerciales, la predominancia de estas por sobre otras, el proceso productivo en la agricultura y la industria. En el séptimo se describen los vínculos entre empresas y comercio exterior, analizando las relaciones con organizaciones que intentan restringir la producción (tales como la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO -OMC-), el consumo (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD -OMS-) o con la principal representante de sus intereses, la INTERNATIONAL TOBACCO GROWERS ASSOCIATION -ITGA-. Como forma de adentrarse en la complejidad que asumen tales dinámicas e interrelaciones, en el octavo se consideran las experiencias de España y México, con especial atención en las vinculaciones entre producción primaria y agroindustria y en la regulación pública. En el noveno se abordan dinámicas comerciales y regulatoria de los países donde se encuentran los casos, Argentina y Brasil, interesando en particular el estudio de las características que presenta la mundialización de las empresas en el ámbito nacional y las políticas pública ligadas con la producción de tabaco. Por último, se exponen las conclusiones.

## **Capítulo 5. Breve historia de la planta de tabaco**

Una serie de cuestiones que resultan pertinentes y precedentes al estudio del devenir contemporáneo de la problemática del tabaco se refieren a los posibles orígenes de esta planta y al relato de diversos viajeros sobre el consumo que múltiples pueblos autóctonos americanos hacían de la misma. Una vez dilucidados estos interrogantes, el capítulo se enfocará en el análisis de la difusión y las prohibiciones del consumo que implicaron al tabaco una vez importado desde el Nuevo al Viejo Mundo.

### *1. La diseminación de la 'Hierba del Diablo'*

*"Hallaron los dos cristianos por el camino mucha gente que atravesaba a sus pueblos, mugeres y hombres, con un tizón en la mano, (y) yervas para tomar sus sahumeros que acostumbravan"* (CULTIVADORES DE TABACO, 2006).

El tabaco lleva en su haber una historia compuesta por experiencias de pueblos ancestrales americanos, viajeros, comerciantes y nobles europeos, quienes han permitido la diseminación de semillas, plantas y -sobre todo- del hábito de consumo en el resto del planeta. Por ello, resulta necesario repasar hitos significativos referidos al descubrimiento, expansión y economía política del tabaco. Particularmente, se intentará ilustrar la difusión de esta planta americana y cómo su componente más conocido, la nicotina, se transformó en una de las drogas más consumidas en el mundo. Para ello, la exposición parte del análisis de los contactos iniciales de la civilización occidental con el tabaco, organizándose en dos apartados que hacen referencia a: i) la etimología y orígenes del consumo y del cultivo en la América precolombina; ii) la difusión del consumo de tabaco y las legislaciones específicas en la Europa post-colombina.

#### *a) De la conquista de América y el hábito de consumo*

Contemporáneamente, tabaco es la denominación corriente tanto para las solanáceas nativas de América *nicotiana rústica* -que comprende 9 especies- y *nicotiana tabacum* -que integra 6- como para la *nicotiana petunoide* -que

abarca 43 especies y reconoce orígenes en dicho continente, África y Oceanía.<sup>35</sup> El género *nicotiana*, comprende más de sesenta especies de plantas, aunque poblaciones originarias solían cultivar dos: en áreas tropicales la *nicotiana tabacum* -que actualmente constituye el principal tabaco comercial- y en el norte del continente la *nicotiana rustica*. Esta última cuadruplica el contenido de nicotina<sup>36</sup> de la primera, por lo que la utilización se circunscribía a ámbitos rituales más que a fines sociales recreativos. La pipa que contenía este último tabaco pasaba de mano en mano para permitir que el último fumador se recuperara del humo inhalado en la combustión, antes de volver a aspirar una bocanada cuyo elevado índice de nicotina alteraba los sentidos (Pfr. CECCHETTO, 2002: 25 y LÓPEZ BELLIDO, 2003: 914).

Según precisiones encontradas en ETGES (1991) y en un documento del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE (2010), el tabaco se cultivó por primera vez en los actuales Andes ecuatorianos, peruanos y bolivianos entre siete mil y cinco mil años atrás. LÓPEZ BELLIDO (2003: 910) considera que la *nicotiana tabacum* se origina en el norte o sudoeste de las actuales Argentina y Bolivia, respectivamente. En épocas precolombinas, la migración de diversas tribus resultó fundamental para difundir esta y otras plantas. En sus traslados desde los Andes Centrales los guaraníes habrían sido los responsables de la introducción del tabaco en el actual territorio de Brasil,<sup>37</sup> mientras otros grupos

---

<sup>35</sup> Pequeñas cantidades de nicotina fueron halladas en algunas plantas no americanas -p.e. la *belladonna* y la *nicotiana africana*, recientemente reconocida como integrante del subgénero *petunoide*- y la nicotina ha sido encontrada en restos humanos y en pipas en Medio Oriente y África, aunque tales evidencias no indican un consumo habitual en las poblaciones de la antigüedad (BORIO, 2007, traducción propia; LÓPEZ BELLIDO, 2003: 914).

<sup>36</sup> La nicotina "es un alcaloide que se produce en altas cantidades en la planta de tabaco (*Nicotiana tabacum*), pero también se halla -en menor concentración- en otras especies de solanáceas como la papa, el tomate y el pimiento. Su función en las plantas es actuar como defensa ante los herbívoros, siendo una excelente neurotoxina, en particular contra los insectos. De hecho, la nicotina se ha utilizado por muchos años como insecticida, siendo su uso desplazado actualmente por moléculas sintéticas derivadas de su estructura. A bajas concentraciones la nicotina actúa como un estimulante para los mamíferos, siendo ésta la causa de la dependencia de los fumadores" (WIKIPEDIA, 2010c).

<sup>37</sup> El tabaco habría sido trasladado por los guaraníes desde los Andes de la actual Bolivia. En un principio, los portugueses obtuvieron el tabaco a través de un sistema de trueques que los colocaba como únicos beneficiarios de la relación comercial. Las primeras plantaciones de tabaco desarrolladas por los colonos surgieron de la necesidad de garantizar el autoconsumo, en la faja litoral entre Salvador y Recife, sobre todo en las cercanías de Cachoeira, Bahía. A medida que el mercado fue formándose, los colonos portugueses iniciaron el cultivo buscando el abastecimiento del mercado europeo. Al contrario de lo que sucedía con la caña de azúcar, cultivada en grandes *fazendas*, el tabaco fue plantado desde un inicio por colonos en áreas reducidas. A partir del siglo XVII, surgieron productores de mayor tamaño, que comenzaron a emplear mano de obra esclava. A inicios del siglo siguiente, durante la ocupación holandesa

fueron llevando el cultivo y su consumo hacia Norte y Centro América, donde fue descubierto por los europeos.

La etimología resulta incierta. La palabra tabaco aparece referenciada por primera vez en 1535, en el "Diálogo de la lengua", de Juan de Valdés (SOCA, 2004). Puede devenir de la toponimia americana: de Tobago -isla caribeña avistada por primera vez en 1498- o de Tabasco -sureño Estado del actual México divisado por Juan de Grijalva veinte años después-. También se menciona a la tribu arawak, que fue reconocida en 1492 y usaba el término para denominar sus pipas y cigarros. Sin embargo, al menos desde el siglo IX en Asia y desde el siglo XV en Europa se empleaba la palabra *Tabbaq* para nombrar determinadas hierbas medicinales que al ser consumidas podrían tener efectos somníferos (ibidem; SANGIRARDI, 1983: 98; citado en ETGES, 1991: 40, WIKIPEDIA, 2009). Conociendo los antecedentes de la palabra en el sur europeo, los españoles pudieron haber bautizado tabaco a los enseres utilizados por diversas tribus para consumir solanáceas debido a los efectos que la combustión de algunas de éstas causaba en los estados de ánimo (SOCA, 2004). Por lo antedicho, encontrar una fuente etimológica única para tabaco puede resultar infructuoso.

Si la palabra habría sido identificada por los navegantes en distintas latitudes, ello puede obedecer a que el consumo de la luego denominada *nicotiana* era un hábito extendido en la América precolombina. Diversas fuentes señalan su uso y cultivo por parte de diversas poblaciones originarias en gran parte del continente. El hallazgo se habría producido el mismo 12 de octubre de 1492 cuando los originarios recibieron a los europeos con frutas, jabalinas de madera y ciertas "hojas secas que desprendían una peculiar fragancia" (CULTIVADORES DE TABACO, 2006; LIMA DA SILVEIRA, 2007: 56) y que fueron desechadas por los visitantes (BORIO, 2007). La versión más extendida sobre el descubrimiento del uso del tabaco es la relatada tras la expedición de los marinos españoles Rodrigo de Jerez y Luís de Torres por las playas de San Salvador -actual Cuba- en noviembre, a solo un mes del arribo de Colón

---

de Pernambuco el tabaco producido ocupó un lugar destacado en los productos ofrecidos por la Compañía de las Indias Occidentales (BIOLCHI, 2003: 8).

al Nuevo Mundo.<sup>38</sup> De acuerdo a cronistas de la época, éste quedó sorprendido con las costumbres autóctonas, puesto que los originarios que él conoció consumían tabaco en ceremonias organizadas por la paz y purificación espiritual y consideraban que esta planta poseía poderes mágicos y agradaba a sus dioses (pfr. BIANCHI, 2002).<sup>39</sup>

Distintas expediciones realizadas entre los siglos XVI y XIX han evidenciando el empleo de tabaco desde Tierra del Fuego hasta la Cuenca del Mississippi (FERNÁNDEZ ROMAR, 1998). En sus relatos: i) Humboldt lo advierte en la del Orinoco; ii) Fray Bartolomé de las Casas lo encuentra en la Isla de San Salvador -localizada en el sur del Archipiélago de las Bahamas-; iii) el historiador Gonzalo Fernández de Oviedo<sup>40</sup> describe que los originarios arawak de la actual Haití designaban tabaco tanto a un tubo en forma de "Y" - que tras ser empleado para aspirar el humo de la nicotiana servía para alterar los estados de ánimo- como también para denominar a los cilindros de hojas enrolladas que formaban sus cigarrillos; iv) Hernán Cortés y Fray Bartolomé de las Casas refirieron al hábito de fumar entre tribus del actual México (AGUAYO, 1876: 9; ETGES, 1991: 40 y BORIO, 2007), considerando este último la capacidad adictiva del tabaco al señalar que "no está en poder de los usuarios rehusarse a ese gusto"<sup>41</sup> (FERNÁNDEZ ROMAR, 1998), y v) Raleigh lo menciona entre grupos étnicos del actual Estados Unidos -posiblemente como un legado de la expansión maya sobre la Cuenca del Mississippi-<sup>42</sup> y lo lleva a Inglaterra

<sup>38</sup> "El 4 de Noviembre de 1492 se obtuvo la información del 'sorprendente hallazgo, de los tizones encendidos, de la costumbre del uso del tabaco'" (CULTIVADORES DE TABACO, 2006).

<sup>39</sup> "Las tradiciones chamánicas le concedían al tabaco propiedades curativas, y producían ceremonias de "ahumado" en las cuales intoxicaban al enfermo para hacerle ver visiones grandiosas del otro mundo, del que retornaba curado" (CECHETTO, 2002: 25).

<sup>40</sup> En su *Historia general de las Indias* publicada desde Sevilla en 1535, Fernández de Oviedo (citado en BIANCHI, 2003) relata: "entre otras costumbres reprobables los indios tienen una que es especialmente nociva y que consiste en la absorción de una cierta clase de humo a lo que llaman 'tabaco' para producir un estado de estupor"... "algunos absorben el humo por medio de una caña hueca, eso es lo que los indios llaman 'tabaco' y no a la hierba".

<sup>41</sup> En 1527, el Obispo de Chiapas -Fray Bartolomé de las Casas- señalaba que "los indios tienen una hierba de la que aspiran su humo con placer. Esta hierba está en una hoja seca, como en un cartucho (...) Los indios encienden un lado y chupan o fuman por la otra extremidad el humo, lo que les produce un entorpecimiento y una especie de embriaguez. Ellos pretenden que, entonces, no sientan más fatiga. Esos mosquetones o *tabagos*, como ellos propios llamaban, están en uso entre los colonos: y como fuesen censurados por el hábito vil, respondían que era imposible abandonarlo" (ETGES, 1991: 40-41, traducción propia).

<sup>42</sup> Resulta arriesgado asegurar que Raleigh haya encontrado plantaciones de tabaco autóctono en los actuales estados de Carolina del Norte y Virginia. Más aún, cuando se conoce que en 1612 John Rolfe implantó comercialmente tabaco tipo Barinas -traído de Trinidad y Tobago- en la primera colonia inglesa estable, Jamestown (BORIO, 2007).

junto a otras especies exóticas como el girasol, la calabaza y el tomate donde los comerciantes ibéricos ya lo estaban introduciendo (CULTIVADORES DE TABACO, 2006, BORIO, 2007 y WIKIPEDIA, 2010a).

Se desconocen estudios que precisen el período y los motivos que llevaron a las personas a desarrollar el hábito de consumir tabaco. De acuerdo a fuentes consultadas, los antecedentes mayas en el cultivo, consumo y comercio marítimo hacia las Antillas se ubican en un lapso que abarca entre mil y cuatro mil años atrás. Dicha civilización lo empleaba en ámbitos religiosos y ceremoniales. La vinculación entre los mayas y el tabaco se puede demostrar al analizar tallas y grabados, que demuestran la relevancia de su consumo en las citadas situaciones (PASCUAL PASTOR y VICÉNS LLORCA, 2004: 14; BIOLCHI, 2003: 6).

Hacia finales del siglo XII, los aztecas invadieron el entonces territorio maya y asimilaron la costumbre de fumar tabaco. En esta adopción, sin embargo, utilizaron el mismo con fines más sociales que religiosos. En el hábito de fumar eran importantes la calidad de los utensilios utilizados para tal fin (CULTIVADORES DE TABACO, 2006).

Otros pueblos originarios de América también lograron tanto la reproducción de la planta como su elaboración con destino ceremonial -era común la preparación de cigarros al enrollar hojas de tabaco- (BIOLCHI, 2003: 6). Incluso, lo utilizaban como remedio curativo, puesto que solía considerarse que el humo "expulsaba los malos espíritus". Los originarios que habitaron el actual Brasil lo consumían con propósitos similares, puesto que lo empleaban como medicina y para ritos mágico-religiosos (ETGES, 1991: 40).

« Hacia el confín austral del continente, en el área del actual sur brasileño y nordeste argentino, el tabaco habría sido introducido junto con otros cultivos por los guaraníes, que lo conocían con el nombre de *pety*. Según SCHADEN (1974: 4445; citado en LIMA DA SILVEIRA, 2007: 56) numerosos grupos de dicha etnia tenían la costumbre de mascar el tabaco y/o fumarlo en recipientes de barro usados como pipas. Respecto a quienes lo mascaban, colocándolo entre la parte interior del labio y las encías, éste hábito trascendía las ceremonias religiosas para ser practicado durante todo el día. El uso de

artefactos semejantes a la pipa -cachimbos- era menos generalizado entre el grupo guaraní *Caingúá* que entre los *Mbya*, donde adquirirían un lugar relevante en la cultura material. En este último grupo, se compartía el cachimbo de un modo semejante al mate, comunitariamente y pasándolo de mano en mano.

En definitiva, el hábito de cultivar tabaco para consumo humano reconoce orígenes precolombinos y posee sus principales usos en ceremonias religiosas o rituales sociales. Diferentes pueblos originarios del Nuevo Mundo comían, bebían, mascaban, absorbían, aspiraban y/o fumaban tabaco. Sin embargo, este último modo de consumirlo ha resultado ser el más habitual (ETGES, 1991: 40) y junto con la costumbre de aspirarlo el más extendido en el Viejo Mundo.

b) *Europa: entre el consumo y las prohibiciones*

Se ha señalado que el tabaco era cultivado y consumido en vastas áreas de América. Sin embargo, la expansión europea sobre el Nuevo Mundo tuvo consecuencias económicas y culturales en el seno de las potencias coloniales. Por lo tanto, respecto al consumo de tabaco en el Viejo Mundo seguidamente se busca conocer como se: i) difundió; ii) desarrollaron prohibiciones ligadas con la religión.

I) Tal como resulta imprecisa la etimología de la palabra, también *existen diversas ideas respecto a cómo llega y se populariza el tabaco a Europa. Se hallaron al menos cuatro versiones:*

- a) *Diversas fuentes disienten acerca de quien fue el pionero en introducir la semilla de tabaco en España.* Es posible encontrar que el pionero de la transmisión genética del tabaco hacia el Viejo Mundo fue el Fray Román Pané, quién habría enviado semillas de tabaco en 1499 desde la isla La Española hacia aquel país ibérico (LÓPEZ BELLIDO, 2003: 912). También es extendida la idea de que el botánico Francisco Hernández de Toledo habría sido el difusor, aunque recién en 1559 (BORIO, 2007). En el último caso, esta fecha parece ser indicativa, desplazando a otras fuentes que sitúan la introducción de la semilla por parte de este

botánico español en 1510, que vivió entre 1517 y 1587 (por caso, ver HERNÁNDEZ PÁEZ, 2004: 1).<sup>43</sup>

- b) *La segunda considera que una planta de tabaco fue llevada a Portugal por Luiz de Góes. Ya en tierra firme, aquel ejemplar fue trasplantado en un jardín de la Infanta María debido a la cualidad de ornamento que brindaba su aspecto exótico y a la difundida noticia sobre sus supuestas propiedades curativas (ETGES, 1991: 41). Solía alegarse que el tabaco era un fármaco útil para combatir asma, fiebre, convulsiones, trastornos intestinales o nerviosos y hasta mordeduras de animales (BIANCHI, 2002). Incluso, los marineros pulverizaban el polvo de tabaco sobre sus heridas siguiendo la idea de algunos pueblos originarios referida al poder de la planta como cicatrizante (SOUZA CRUZ, s/d; citado en BIOLCHI, 2003: 6). En su estadía en Lisboa (1559-1561), el embajador francés Jean Nicot conoció esto último y llevó el tabaco a su país, puesto que consideraba que la inhalación de su humo tendría efectos medicinales. Si hasta el momento los europeos lo fumaban a imagen y semejanza de cómo lo consumían los pueblos americanos, cuando Nicot sugirió a su Reina -María de Medicis- que inhalar tabaco podría curar sus jaquecas es cuando comenzó a ser también aspirado en polvo (AGUAYO, 1876: 10), modalidad que perduró hasta finales de siglo XVIII y que podía ser considerada de uso vulgar cuando el consumidor inspiraba grandes cantidades de una sola vez (LÓPEZ NOVOA y PEREIRA DOMÍNGUEZ, 2002: 4).*
- c) *Una tercera se vincula con los relatos del monje franciscano y explorador André Thevet, que arribó a Brasil en el siglo XVI y plasmó su viaje en *Singularidades de la Francia Antártica* (publicado en 1574), toponimia que recibió un establecimiento galo en Río de Janeiro. En este escrito, fue pionero en la descripción de algunas plantas autóctonas consumidas por las poblaciones originarias. Así, caracteriza el ananá, la mandioca, el maní y el tabaco. Esta mención será la que abra la disputa con Nicot acerca de quién había descubierto el tabaco*

---

<sup>43</sup> En sentido inverso, muchas especies animales y vegetales europeas fueron introducidas por conquistadores e inmigrantes en el Nuevo Mundo, alterando de este modo los equilibrios ecológicos preexistentes (ver CROSBY, 1988).

para Europa. La fecha de publicación -más de una década posterior respecto al servicio diplomático del mencionado Embajador en Lisboa- entre otras posibles causas, habría inclinado la consideración pública hacia este último (ETGES, 1991: 41 y WIKIPEDIA, 2010b) aunque Thevet había logrado cultivar tabaco en 1556 cerca de Clairac (Francia), donde fue bautizado con el nombre de 'hierba de Angulema' -ciudad y comuna gala-. Por tal motivo, el explorador franciscano se ha enfrentado a Nicot (BRAU, 1972).<sup>44</sup>

- d) *La última hipótesis encontrada considera que las primeras semillas de tabaco las llevó a Europa en 1559 el cronista e historiador Hernández de Boncalo por orden de Felipe II y fueron plantadas en una zona cerca de Toledo. El área se conoce como "Los Cigarrales" debido a las invasiones de esta plaga sufridas periódicamente (MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE, 2010). Si bien esta última versión no entra en abierta contradicción con las anteriores, nótese que hace referencia al cultivo y a las semillas pero no a la planta, que pudo haber sido trasladada y/o consumida en el Viejo Mundo meses después, durante la estadía de Nicot en Lisboa.*

En suma, puede argüirse que más que una única fuente de transmisión genética habrá habido múltiples traslados de materia vegetal desde América al Viejo Mundo. Así, diversas personalidades habrán regresado a Europa llevando consigo diferentes variedades de tabaco, independientemente de si ello fue documentado posteriormente. En una época caracterizada por la expansión del comercio y las nuevas conquistas, esta última idea parece razonable.

Sea quien fuese el pionero en la introducción del tabaco en Europa, puede considerarse que desde los usos ceremonial y social de los pueblos originarios al medicinal de Nicot, el mismo empezó a ser percibido como un hábito de placer. El consumo observable por parte de la Corte de María de Medicis o del Padre Superior y los monjes de la Orden de Malta, habría

---

<sup>44</sup> En las memorias de Thevet, escritas en 1617, él sostuvo que "puedo blasonar de ser el primero en Francia que haya traído la semilla de esa planta e igualmente sembrado y llamado a dicha planta hierba de Angulema. Desde entonces un quidam, que jamás hizo viajes, diez años después de mi regreso, le dio su nombre" (BRAU, 1972).

actuado indefectiblemente como propagador del hábito. Entre los siglos XVI y XVIII, el consumo suntuario solía justificarse en la idea de que el tabaco tendría propiedades curativas. En honor a este supuesto hallazgo para la salud humana, el botánico sueco Linneo en su *Species Plantarum* -1753- homenajeó al embajador denominando *Nicotiana Tabacum* a la planta (CULTIVADORES DE TABACO, 2006). En aquel entonces el tabaco era usualmente conocido como nicotina, aunque también se lo llamaba “hierba de la reina” y “del embajador” (WIKIPEDIA, 2010b). Del mismo recurso del que se ha valido la publicidad contemporánea, la preeminencia de personalidades que fumaran ha funcionado como un difusor del consumo en el resto de las sociedades. Paulatinamente se iba expandiendo el uso desde las cortes, comercios e iglesias hacia el resto de las sociedades: la pipa se imponía como un hábito entre las clases altas mientras el rollo de hojas - precursor del cigarro puro- lo hacía entre las populares (LÓPEZ NOVOA Y PEREIRA DOMÍNGUEZ, 2002: 4).

II) *La introducción del tabaco en Europa por parte de viajeros y comerciantes generaba controversias respecto a su consumo. Algunas situaciones demuestran percepciones sociales sobre el uso de la nicotiana:*

- a) *Un caso emblemático es el de Rodrigo de Jerez. Se ha señalado que este marinero fue uno de los testigos iniciales del uso del tabaco. También se lo indica como el primer europeo en terminar un tizón de tabaco y de llevar ese hábito al Viejo Continente. Al volver del Nuevo Mundo fue sorprendido por su esposa “expirando humo”, hecho que trascendió y llevó a la Inquisición a encarcelarlo durante siete años. Esta medida no prosperó dada su fama de conquistador y la influencia de Colón. Esta institución dedicada a juzgar actos evaluados como heréticos consideraba que la droga “engendraba insidiosas ficciones” y solo “Satanás podía conferir al hombre la facultad de expulsar humo por la boca” (FERNÁNDEZ ROMAR, 1998). El cargo del que se lo acusaba a Jerez era el de brujería, puesto que había “practicado una acción pecaminosa e infernal”. Por esto, se conoció al tabaco como “hierba del diablo” (ibidem, CULTIVADORES DE TABACO, 2006; RODRÍGUEZ PÉREZ, ET AL, 2008).*

- b) *La persecución hacia los fumadores se extendió y complejizó mientras crecía el consumo.* En 1629, Bartolomé de Camara -Obispo de Gran Canaria y Jefe de la Inquisición- prohibió fumar a los sacerdotes una hora antes y dos horas después de brindar misa. Además, quienes fumaran en una iglesia se exponían a la excomunión o a una multa. Como era de preverse, estas sanciones no alcanzaban para controlar la expansión del consumo de la "hierba del diablo" y en 1692 se llegó a ejecutar a tres monjes acusados de ser fumadores compulsivos. Por aquellos años, ser fumador podía merecer duras penas: i) en Inglaterra los jóvenes que usaban pelo largo y fumaban en pipa eran calificados de "extremistas"; ii) en Países Bajos, Suecia, Transilvania, Baviera y Sajonia el tabaco estaba prohibido y su consumo era castigado con severidad; iii) en China los fumadores podían merecer la pena de muerte por estrangulación; y iv) en Rusia desde el siglo XVII los fumadores se arriesgaban a que amputaran sus narices, hasta que en la siguiente centuria Pedro el Grande legalizó el uso al vender a Inglaterra los derechos de importación de tabaco (FERNÁNDEZ ROMAR, 1998).
- c) *Las prohibiciones y castigos fueron reduciéndose.* El Papa Benedicto XIII (1724-1730) era consumidor de tabaco en rapé (en polvo, más adelante se lo describe) y decidió despenalizar el uso para "evitar a los fieles el espectáculo escandaloso de dignatarios eclesiásticos escapando del santuario para irse a fumar a escondidas" (ibidem). Se daba la paradoja que mientras la Iglesia lo prohibía, podía encontrarse plantaciones y consumo de tabaco en las huertas cerradas de conventos (CULTIVADORES DE TABACO, 2006). Como puede preverse, las prohibiciones no habrán detenido la expansión del hábito, tal vez sí haberlo retardado (LÓPEZ NOVOA y PEREIRA DOMÍNGUEZ, 2002: 4). Esto puede incluso inferirse indirectamente: mientras los países europeos disponían de medidas de prohibición, España permitía su siembra en los dominios de América y Francia autorizaba su comercio. Estos países hallaban en el tabaco una importante fuente de rentas para las

arcas fiscales, por lo que las proscipciones entraban en contradicción (AGUAYO, 1876: 12).

## **Capítulo 6. Estrategias empresariales desde el laboratorio hasta el cigarrillo**

En la producción agrícola comandada por las agroindustrias, la incertidumbre mas significativa parece estar determinada por el riesgo climático, la cual corre a cuenta y riesgo del productor. Este escenario se relaciona con innovaciones técnicas, en las que la ciencia ha ido aportando a los procesos industriales un conocimiento tendiente a la estandarización global del tabaco como producto. Por lo antedicho, aquí interesa abordar los aspectos productivos -ligados con la revolución verde y la biotecnológica-, la actividad primaria en tanto proceso comandado por las necesidades de la industria y el comercio, así como el procesamiento, esquematizando éste hasta la elaboración de productos finales. Con este recorrido se pretende conocer las estrategias empresariales que conllevan a determinadas opciones técnicas.

### *1. Aspectos productivos*

En el contexto de la producción agrícola capitalista del siglo XXI resulta posible analizar el significativo papel de la agricultura científica, al servicio del modo de producción hegemónico. Al respecto, SANTOS (pfr. 2004: 74) considera que en las áreas donde aquella se instala puede verificarse una importante demanda tanto de bienes científicos tales como semillas, insecticidas, fertilizantes, correctivos; como de servicios de asistencia técnica. Los productos y servicios en cuestión son seleccionados por las agroindustrias en función de la búsqueda de lucro, lo que también implica un estricto seguimiento a los mandamientos científicos y técnicos. Esas condiciones suelen regir los procesos de plantación, cosecha, almacenamiento, embalaje, transporte y comercialización, tendiendo a la introducción, consolidación y difusión de procesos de racionalización que se retroalimentan mutuamente e implicando la instalación de "sistemismos" - sistemas técnicos, de acciones o de normas-. Estos atraviesan los territorios

tabacaleros, conllevando con una racionalización de las prácticas a una cierta homogeneización de los mismos.

#### a) Agronomía

El tabaco es una planta perenne de la familia de las solanáceas,<sup>45</sup> de tallo alto y flores en racimo. Es el producto agrícola comercial no alimentario más cultivado en el mundo (LÓPEZ BELLIDO, 2003: 912; BAT COLOMBIA, 2009), principalmente debido al valor comercial de sus hojas. Es plantado por 33 millones de agricultores en cerca de 120 países y pese a ser perenne es sometido a régimen anual. Crece en los más variados suelos y regímenes climáticos, necesitando solamente un período libre de heladas de 100 a 130 días, agua adecuada para cada variedad particular y temperatura relativamente alta e insolación adecuada para los procesos bioquímicos y fisiológicos fundamentales. Desde la agroindustria, se considera que el tabaco resulta una elección agrícola entre los agricultores debido a que crece sin problemas en tierras pobres y con clima volátil, es resistente y ofrece precios comparativamente estables (ibidem).

Se pueden encontrar plantaciones de tabaco entre los 40° de latitud sur y 40° de latitud norte -en este hemisferio puede cultivárselo hasta los 60°- aunque la producción se concentra en la franja comprendida entre 45° de latitud norte y 30° de latitud sur. La principal fuente de tabaco comercial es el género *Nicotiana tabacum*; el *Nicotiana rustica* -usado en tabacos orientales- se cultiva en menor medida (ibidem; ITGA, 2010).

Como cualquier planta, el tabaco resulta sensible a los fenómenos meteorológicos y a las condiciones edafológicas. Este condicionamiento suele

---

<sup>45</sup> "Las solanáceas (*Solanaceae* Juss.) son una familia de plantas herbáceas o leñosas con las hojas alternas, simples y sin estípulas pertenecientes al orden *Solanales*, de las dicotiledóneas (*Magnoliopsida*). Comprende aproximadamente 98 géneros y unas 2700 especies, con una gran diversidad de hábito, morfología y ecología. La familia es cosmopolita, distribuyéndose por todo el globo con la excepción de la Antártida. [Su] mayor diversidad (...) se halla en América del Sur y (...) Central. En esta familia se incluyen especies alimenticias tan importantes como la papa (*Solanum tuberosum*), el tomate (*Solanum lycopersicum*), la berenjena (*Solanum melongena*) y los pimientos o ajíes (*Capsicum*). Muchas plantas ornamentales muy populares pertenecen a las solanáceas, como *Petunia*, *Schizanthus*, *Salpiglossis* y *Datura*. Ciertas especies son mundialmente conocidas por sus usos medicinales, sus efectos psicotrópicos o por ser ponzoñosas. Finalmente, (...) las solanáceas incluyen muchos organismos modelo para investigar cuestiones biológicas fundamentales a nivel celular, molecular y genético, tales como el tabaco y la petunia" (WIKIPEDIA, 2010c, cursiva propia).

ser evidente en las áreas agrícolas visitadas, incluso en la preocupación cotidiana de los tabacaleros. A efectos de conocer aspectos significativos de la producción, puede señalarse que:

l) Desde la década de 1990, *las empresas tabacaleras* que controlan directa o indirectamente la producción de esta solanácea *han impuesto la modalidad de germinación de las semillas mediante bandejas flotantes*.<sup>46</sup> Esta consiste en un método de aplicación relativamente sencilla, que casi no requiere de mano de obra especializada y que posibilitaría la generación de plantas uniformes y de alta calidad (INTA, 2003: 5). En Brasil, este sistema fue desarrollado por SOUZA CRUZ y puede definirse como uno de los más significativos si se considera que su empleo redujo la utilización de agroquímicos y elimina el uso de bromuro de metilo (SOUZA CRUZ, 2009).<sup>47</sup> El sistema de bandejas flotantes ha permitido el surgimiento y/o difusión de innovaciones, tales como:

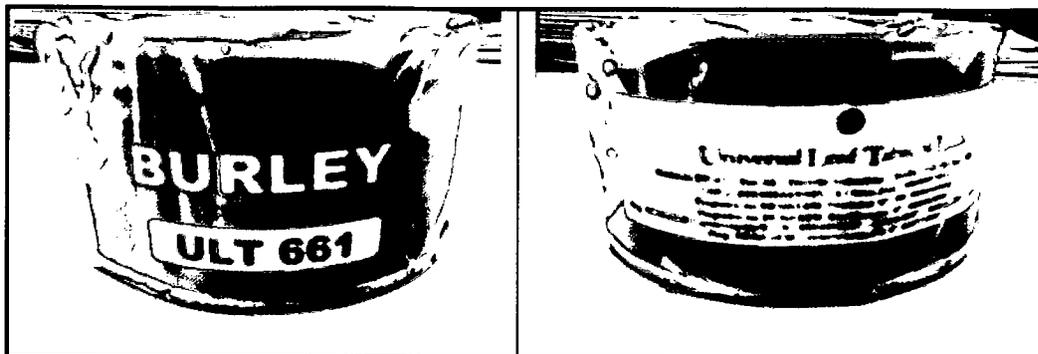
- a) *La producción de semillas híbridas de tabaco*. Éstas se originan a través de técnicas de mejoramiento genético que seleccionan genotipos y posibilitan la producción de semillas con mayor calidad, productividad y resistencia tanto a los nematodos -microscópicos gusanos que habitan el suelo- como a las enfermedades y plagas comunes a la cultura del tabaco (LIMA DA SILVEIRA, 2007: 434).
- b) *La peletización de semillas*, que permitió un manejo más adecuado de éstas en las bandejas y en el terreno una vez trasplantadas las mudas. Esto ha posibilitado una mayor estandarización de las labores agrícolas (ibídem y DIEZ, 2009).

---

<sup>46</sup> Se trata de bandejas de poliestireno expandido (en Argentina, conocido por una marca, Telgopor) de tamaño rectangular en cuyo interior se introducen sustratos estériles junto a las semillas. En este país suelen medir 35 cm de largo por 69 cm de ancho y 6 cm de alto. En este receptáculo caben 288 celdas. Cabe considerar que "investigaciones realizadas en la Virginia Tech University de Estados Unidos "para comparar el impacto del número de celdas en el tamaño del plantín y su desempeño en el campo se comprobó que no existían diferencias significativas entre las bandejas de 200 y 288 celdas. En cambio, las plantas provenientes de bandejas de 338 y 392 celdas eran significativamente más pequeñas que las anteriores. Sin embargo, no existieron diferencias en el stand de plantas, en la precocidad o en el rendimiento final de ninguno de los tipos de bandejas evaluadas" (INTA, 2003: 12).

<sup>47</sup> Se prescinde del bromuro de metilo porque la muda de tabaco crece fuera del suelo, en las bandejas. Este gas controla los insectos, plagas y malezas del suelo en forma eficiente. Sin embargo, se trata de un producto altamente tóxico tanto para humanos como para animales puesto que se difunde a la atmósfera y daña la capa de ozono (SOUZA CRUZ, 2009).

FIGURA I. PROVINCIA DE MISIONES. SEMILLAS PELETIZADAS POR LA FILIAL BRASILEÑA DE UNIVERSAL LEAF Y DISTRIBUIDAS POR TABACOS NORTE



Fuente: Imagen de archivo, tomada el 16-08-2010.

II) La *temperatura óptima del cultivo oscila entre 18°C y 28°C*. Cuando las semillas se encuentran en las bandejas, precisan temperaturas superiores a los 16°C, mientras que desde el transplante hasta la recolección se requiere un periodo libre de heladas de 90-100 días. La semilla de tabaco puede germinar en una amplia gama de temperaturas, aunque el óptimo varía entre 18-23°C. Fuera de este rango, la velocidad de germinación disminuye y se reduce su porcentaje: i) entre 18-23°C la mayor parte de las semillas germinan a los 7 a 12 días, y ii) a 15°C pueden necesitar 1 a 2 semanas adicionales y ocurrir una germinación desigual. Periodos de frío ocasionales, a nivel de heladas, no destruyen la semilla a menos que la radícula esté emergiendo en ese momento, pero sí retrasan la emergencia. En contraposición, las altas temperaturas en las bandejas durante la germinación pueden inutilizar las semillas (pfr. LÓPEZ BELLIDO, 2003: 942).

III) En general, *el tabaco puede adaptarse mejor a tierras francas a sueltas, fértiles, profundas y que no se inunden*. El pH más apropiado para variedades de hojas claras -como el Virginia- resulta ser uno neutro a ligeramente ácido, mientras que para tabacos oscuros puede ser preferente uno neutro o ligeramente alcalino (pfr. GUARNIDO OLMEDO, 1982).

IV) Habitualmente, las temperaturas inferiores a 13°C condicionan significativamente el crecimiento del tabaco, en especial cuando se asocian a tiempo húmedo y nublado. En climas fríos pueden ser necesarios 100-120 días para la maduración. En contraposición, temperaturas medias en

torno a los 27° y condiciones de abundante insolación, brindan posibilidades óptimas de crecimiento. En ese escenario, el cultivo puede alcanzar su madurez a los 80-90 días posteriores al trasplante (LÓPEZ BELLIDO, 2003: 941).

V) La exposición a la luz solar, a la humedad y a las diferentes temperaturas afectan el crecimiento y la maduración del tabaco. En este aspecto, pueden considerarse situaciones como las siguientes: i) la insolación y temperaturas moderadamente altas durante el período de crecimiento resultan esenciales tanto para la producción y acumulación de materia seca como para los cambios relacionados con el metabolismo; ii) las temperaturas demasiado bajas restringen en la época de recolección los procesos bioquímicos requeridos para un adecuado curado, especialmente del tabaco Burley; iii) la temperatura nocturna condiciona significativamente la cantidad y proporción de proteínas, el ritmo de crecimiento, la época de floración y el rendimiento final del tabaco (ibídem); y iv) la cantidad de agua óptima para el cultivo puede rondar entre los 25 y 40 mm cada 10 días (CHAVERRI GUERRERO, 1995:30).

VI) El control de la floración resulta complejo, puesto que es afectado independiente o simultáneamente por la temperatura y/o por el fotoperíodo. En condiciones de bajas temperaturas las plantas aceleran la transición hacia la floración, particularmente durante la noche (ibídem).

#### *b) Las semillas de la discordia*

Uno de los resultados, acaso imprevisto, de los sucesivos viajes en los que incursionaron los exploradores citados en el capítulo anterior fue la generación de nuevas variedades de tabaco. Algunas de las más conocidas han surgido a partir de adaptaciones a condiciones edafológicas y climáticas regionales -en el siguiente apartado se observará esto para los casos del Virginia y el Burley-. Sin embargo, en la última centuria las semillas de dicha solanácea han sido objeto de transformaciones impulsadas en el marco de la Revolución Verde. En este contexto, la investigación científica y el desarrollo en materiales genéticos contribuyeron a sostener la “modernización” de la producción tabacalera, tal como aconteció con la agricultura comercial en general.

*La innovación técnica en semillas de tabaco ha sido obtenida por las agroindustrias transnacionales a través del mejoramiento genético de éstas en laboratorios localizados en diversas áreas productoras del mundo, sobre todo en Estados Unidos. En general, la investigación científica se desarrolla en semilleras y en los laboratorios de las principales tabacaleras, mediante acuerdos de cooperación entre ambos (LIMA DA SILVEIRA, 2007: 434) e incluso resulta apoyada por pesquisas desarrolladas en instituciones públicas. Tal como se observará, el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA -INTA- ha avalado el sistema de bandejas flotantes para producir plantines sin tierra y prescindiendo del bromuro de metilo.*

*Estados Unidos es pionero en las investigaciones públicas y privadas sobre semillas de tabaco. Iniciadas a fines de la década de 1920 -con los avances de la semillera COKER-, se desarrollaron en fecha llamativamente posterior al comienzo de pesquisas en torno al maíz y algodón (BOWMAN y SISSON, 2000: 59). En las mismas pueden advertirse el trabajo de científicos que desempeñaron alternativamente sus labores en tanto consultores de semilleras privadas y funcionarios de organismos estatales como el UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE -USDA- con epicentro en algunos estados tabacaleros (Kentucky, North y South Carolina). A principios del decenio de 1930, dicha institución ya desarrollaba investigaciones con tabaco en este último estado (ibídem: 60).*

*Al menos hasta la década de 1940 resultaba posible encontrar agricultores estadounidenses que realizaban selecciones de variedades propias, muchas de las cuales se comercializaban con distintos nombres aunque eran fuesen idénticas. Esta investigación *ad hoc* remite inmediatamente a las denominadas "semillas caseras" que productores de Misiones -Argentina- seleccionan durante cada ciclo agrícola entre las plantas originadas en las semillas híbridas entregadas por los acopiadores. Aún en 1954 se cultivaban más de 70 variedades en North Carolina, aunque habitualmente implicaban pequeñas participaciones en la producción total. El escenario se modificó de manera radical: en 2000 sólo 5 variedades comprendían el 88% de la superficie con tabaco en North Carolina (ibídem).*

Desde mediados de siglo XX, se evidencian *articulaciones público-privadas comandadas mediante políticas estatales*. Durante las décadas de 1950 y 1960, semilleras como BISETTE SEED FARM, REAMS SEED, BELL FARM y WATSON SEED -todas de North Carolina- lograron innovaciones en materia de semillas, cosecha y curado de tabaco. Sin embargo, discontinuaron sus programas de investigación y desarrollo. De este modo, fueron resignando participación frente a tabacaleras, cigarrilleras, organismos públicos y otras empresas - algunas de éstas resultaron de procesos de fusión y/o adquisición, como GOLDLEAF SEED<sup>48</sup> y PROFIGEN<sup>49</sup> (ibídem). Esta transición fue apoyada por programas estatales que propiciaron la cooperación entre empresas y organismos públicos. Una experiencia en tal sentido ha sido el *Minimum Standards Program* -Programa de Normas Mínimas-. Se trató de un esfuerzo conjunto iniciado en 1958 entre algunas semilleras, empresas tabacaleras y/o cigarrilleras, el USDA y algunos Departamentos estatales de Agricultura. El objetivo central ha sido elevar la calidad de las variedades disponibles estableciendo estándares básicos. Para ello, inicialmente en cooperación con 7 empresas se evaluaron 49 propiedades químicas y físicas para 6 variedades distintas presentes entre 1956 y 1960. Las experimentaciones en campo comenzaron en 1963 y un año después se liberaron las primeras variedades que cumplían normas mínimas. De este modo, se fue logrando un aumento del rendimiento por hectárea y asegurando la difusión de semillas de mayor calidad y resistencia a las enfermedades (SYKES, 2008: 20-21).

Por último, cabe considerar la significativa *labor académica* referida al cultivo en los estados tabacaleros de Estados Unidos. En diversas

---

<sup>48</sup> GOLDLEAF es una semillera de origen estadounidense, especializada en desarrollar variedades de tabaco Virginia y Burley demandadas a internacionales y resistentes a enfermedades. Se trata de una empresa surgida en la década de 1990 sobre el precedente de tres compañías: COKER SEED -de South Carolina y difusora de la citada variedad COKER 258- McNAIR SEED -de North Carolina- y NORTHRUP KING -de Minnesota- (GOLDLEAF SEED, 2010). Es resultado de un proceso de adquisiciones iniciado en 1979 - cuando esta última compró a McNAIR SEED- y continuado en 1988, al adquirir COKER SEED. En 1989 NORTHRUP KING abandonó su programa de mejoramiento del tabaco aunque siguió produciendo y vendiendo semillas y llegó a acapar en 1995 el 80% del mercado estadounidense (SYKES, 2008: 68). En aquel año, el empresario Marion Hawkins compra una participación en el germoplasma del tabaco de NORTHRUP KING y forma GOLDLEAF SEED (BOWMAN y SISSON, 2000: 60). Tales antecedentes permitieron a esta empresa heredar una significativa participación en el mercado de semillas, desarrollar nuevas variedades - algunas licenciadas por la NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY- (GOLDLEAF SEED, 2010) y difundirlas año tras año.

<sup>49</sup> El devenir de esta empresa es caracterizado más adelante.

especialidades, científicos de centros de investigación de las universidades de Florida, Georgia, Clemson, North Carolina y Virginia han llevado a cabo estudios para lograr variedades de mayor rendimiento, sin floración, híbridas y resistentes a insectos (BOWMAN y SISSON, 2000: 62). Hacia principios de la década de 2000, participaban del *Minimum Standards Program* las tres últimas universidades, las cuatro principales compañías semilleras -CROSS CREEK SEED,<sup>50</sup> PROFIGEN, GOLDLEAF SEED y SEED FARM SPEIGHT<sup>51</sup>- y dos tabacaleras -RJ REYNOLDS (controlada por PM a través del grupo ALTRIA) y UNIVERSAL LEAF-.

Entre las innovaciones conocidas en la actualidad, cabe diferenciar las de aplicación masiva en terreno de aquellas que aún no traspasan -al menos oficialmente- la etapa de experimentación.

En cuanto a los *avances disponibles*, se destacan la hibridación de distintas variedades de semillas y las mutaciones genéticas y cromosómicas, avances que posibilitaron tanto mejoras en productividad como en resistencia a las plagas y enfermedades relativas al cultivo de tabaco. La introducción de tales resultados en campo ha implicado, por un lado, la necesidad de consolidar y expandir el uso de un conjunto de insumos químicos, fertilizantes y agroquímicos (LIMA DA SILVEIRA, 2007: 255 y 435).<sup>52</sup> Por otro, ha conllevado una reducción de la autonomía del productor, puesto que las semillas plantadas deben ser las que entrega anualmente el acopiador al agricultor -como se demostrará al analizar las experiencias, esta restricción funciona solo teóricamente-.<sup>53</sup>

---

<sup>50</sup> CROSS CREEK SEED posee sede en North Carolina. Ofrece variedades de tabaco negro, Virginia y Burley a los mercados estadounidense e internacional. Produce y comercializa semillas peletizadas y de tabaco Burley (CROSS CREEK SEED, 2010).

<sup>51</sup> SPEIGHT es una empresa fundada en 1936 en North Carolina. Se ha especializado en el desarrollo de variedades híbridas resistentes a enfermedades (BOWMAN y SISSON, 2000: 60).

<sup>52</sup> Esta "solidaridad técnica" entre diversos objetos técnicos -semillas y demás insumos- (LIMA DA SILVEIRA, 2007: 255) es la que se conocerá como paquete tecnológico cuando se aborden las experiencias.

<sup>53</sup> Cabe notar que en Misiones y Rio Grande do Sul los acopiadores desestiman explícitamente la compra de hojas resultantes de semillas reproducidas en las plantas durante el ciclo agrícola que controlan. De este modo, buscan preservar y reproducir año a año el mercado cautivo que impondría el paquete tecnológico cerrado. Como se observará, entre las disposiciones empresariales y las estrategias de los agricultores existen significativas tensiones y distancias, éstos últimos suelen incluir en su plantación semillas caseras debido a que suelen resaltar su rendimiento.

Respecto a las *innovaciones que aún no se han difundido oficialmente* en el ámbito de la producción, debe mencionarse la incursión de grandes empresas tabacaleras y semilleras transnacionales en la transgénesis, la cual -en principio- ha sido oficialmente acotada al laboratorio y sus cultivos experimentales. En 1986, en Francia y Estados Unidos se impulsaron experimentos pioneros con cultivos transgénicos de tabaco en campo. En 1990, mientras Cuba incorporó variedades genéticamente modificadas en el marco de una rigurosa legislación, China aceptó comprar tabaco resistente a virus. Sin embargo estos hechos son poco significativos en relación a la producción mundial de esta solanácea. Hasta 1997 se habían efectuado 3.647 pruebas de campo con cultivares transgénicos aunque sólo 4,5% de estas correspondieron a variedades de tabaco (pfr. CECCHETTO, 2002:26). En aquel año, en Estados Unidos se experimentó con genotipos de tabaco insertados en su genoma. En 1999, se lograron variedades transgénicas para hacerlas resistentes a enfermedades habituales del tabaco (BOWMAN y SISSON, 2000: 62-63).

Sin embargo, las controversiales evaluaciones en torno a sus características y las resistencias de la Unión Europea a admitir organismos genéticamente modificados frenaban sus posibilidades de difusión (ibídem). En suma, aunque esta última tecnología se encuentra disponible, las empresas cigarrilleras aplazan su implementación, situación que se vincularía con las implicancias negativas de su comercialización, habida cuenta las reticencias sociales al consumo de estos organismos (LIMA DA SILVEIRA, 2007: 435). A pesar de este contexto adverso, más adelante se observan casos de diseminación de semillas transgénicas en la producción tabacalera del norte argentino.

Considerando la hibridación, la mutación y la transgénesis de semillas, resulta de interés conocer, entonces, actividades realizadas en Brasil y Argentina. Cabe especificar que:

1) *El principal polo productor de tabaco de Brasil y de Occidente -el Estado de Rio Grande do Sul (RS)- cuenta con ámbitos privados dedicados a la investigación, especialmente abocados a la generación y mejoramiento genético de semillas híbridas. Entre éstos, pueden citarse los ya conocidos*

PROFIGEN, CROSS CREEK, PHILIP MORRIS -todos localizados en Santa Cruz do Sul-, el Centro de Investigación Agronómica de UNIVERSAL LEAF -Rio Pardo- y el Departamento de Investigación Agronómica de ALLIANCE ONE -Vera Cruz-. Mientras en los dos primeros casos se trata de empresas semilleras, los tres últimos forman parte de dos grandes multinacionales dedicadas al procesamiento y comercialización de tabaco en hoja (LIMA DA SILVEIRA, 2007: 434 y MÜLLER, 2008). A partir de estas y otras experiencias desarrolladas en Brasil, a continuación se considera especialmente el devenir de PROFIGEN y de SOUZA CRUZ.

- a) Entre las semilleras, PROFIGEN es considerada la mayor compañía especializada en semillas de tabaco a nivel mundial, con presencia en los cinco continentes (MÜLLER, 2008). PROFIGEN de Brasil se inició en 1995 con el objeto de participar de un mercado que controlaban relativamente escasas empresas e instituciones dedicadas a la producción de semillas y al desarrollo de plantaciones. En aquel momento, se importó germoplasma para la producción de plantas destinadas a satisfacer las necesidades de compañías brasileñas y se suscribieron contratos con la que sería la futura propietaria de la empresa -la norteamericana UST<sup>54</sup>- que en 2008 sería adquirida por ALTRIA GROUP. En 1997, UST formalizó a PROFIGEN de Brasil como subsidiaria de PROFIGEN INC., que adquirió la empresa de semillas de tabaco FW RICKARD SEEDS -de Kentucky, estado tabacalero de Estados Unidos- y al año siguiente hizo lo propio con RG ANDERSON -de North Carolina-.

Desde 1997, la integración de la empresa a PROFIGEN INC. ha propiciado: i) el acceso a materiales desarrollados en los Estados Unidos, lo que posibilita la introducción de mejoras genéticas con las

---

<sup>54</sup> Esta compañía se inicia en 1822, cuando George Weyman -creador del rapé marca COPENHAGUE- abre su tienda de tabaco en Pittsburg (Pennsylvania, Estados Unidos). Tras más de un siglo y medio de historia, en 2001 la empresa -conocida como UNITED TOBACCO COMPANY- cambia su nombre por el de U.S. SMOKELESS TOBACCO COMPANY -UST- como modo de simbolizar la visión estratégica de la empresa en la industria del tabaco. En 2009, la UST es adquirida por ALTRIA GROUP, el conglomerado de empresas cuya compañía distintiva es la principal cigarrillera de Estados Unidos -PHILIP MORRIS- y que en dicho país también cuenta con una división fabricante de cigarros (JOHN MIDDLETON) y hasta con una bodega (STE. MICHELLE WINE ESTATES) (ALTRIA, 2010).

que se combate la enfermedad causada por el virus PVY y se asegura la expansión del tabaco en algunas regiones de Brasil; ii) el apoyo del Centro de Investigaciones GENAPPS, establecido junto a FW RICHARD SEEDS y compuesto por laboratorios en los que se desempeñan especialistas en genética, fitopatología, entomología y química del tabaco (PROFIGEN, 2009).

Entre 1996 y 2005 PROFIGEN de Brasil expandió su superficie desde 33 a 132 hectáreas para atender el crecimiento de sus ventas, la producción de semillas y el desarrollo de nuevas plantaciones de tabaco. Desde 1996 se han construido instalaciones para trabajar variedades en temperatura y humedad controladas, las que permitieron la obtención oficial del Certificado de Calidad en Bioseguridad - otorgado por la *Comissão Técnica Nacional de Biossegurança*- para poder realizar trabajos con plantas transgénicas de tabaco. La empresa declara haber prescindido de efectuar los mismos debido al desinterés de la industria tabacalera mundial por dicha tecnología (ibidem). Sin embargo, información recabada por LIMA DA SILVEIRA (2007: 435) permite relativizar la posición de PROFIGEN. Según este autor, entre 1997 y 1998, la compañía ha desarrollado experiencias con tabaco transgénico, buscando lograr plantas más resistentes a diversos virus, hongos y bacterias así como exentas de floración. Con estos avances, se ha intentado focalizar la energía de las plantas en la generación de hojas más largas y espesas, de modo de contribuir al incremento del valor de las mismas y a la reducción del uso de agroquímicos anti-brotantes (ibidem).<sup>55</sup>

En 2008, la citada incorporación de PROFIGEN a ALTRIA GROUP -dueño de PHILIP MORRIS- ha despertado inquietudes en torno al porvenir de esta empresa semillera. Por entonces, desde el principal medio local de Santa Cruz do Sul -GAZETA DO SUL- se esgrimían las posibles consecuencias locales de las operaciones globales (MÜLLER, 2008). En Santa Cruz do Sul, PHILIP MORRIS ya contaba con un área de

---

<sup>55</sup> En la década de 1990, la legislación brasileña ya había permitido la experimentación con transgénicos en campo para los siguientes cultivos: algodón, arroz, batata, caña de azúcar, eucalipto, tabaco, mamón, maíz y soja (WILKINSON y CASTELLI, 2000: 107).

investigación, situación que incrementaría la competencia con Souza Cruz. Hacia fines de aquel año, en PROFIGEN de Brasil desempeñaban sus tareas 100 trabajadores permanentes además de 520 temporarios y se esperaba que bajo la dirección de ALTRIA se potenciaron las posibilidades materiales de la empresa (ibidem).

- b) Entre las cigarrilleras, se destaca SOUZA CRUZ, que cuenta en Brasil con una relevante trayectoria en investigación genética. Se trata de una de las diez empresas más importantes de la década en este país, según un ranking que considera la perspectiva de los accionistas (AGÊNCIA ESTADO, 2010). En 1974, inauguró el Centro de Investigación y Desarrollo en Rio de Janeiro. En tal sentido, su objetivo ha sido formar a los especialistas de la compañía en agro-técnica, tecnologías de producto y proceso, así como en el desarrollo de productos (MORAIS, 2003; citado en LIMA DA SILVEIRA 2007: 255). El Área de Mejoramiento de tabaco de la SOUZA CRUZ, depende de dicho centro y se ubica en una importante área para el cultivo en el sur (Rio Negro, Estado de Paraná). Este laboratorio resulta una referencia internacional para la BRITISH AMERICAN TOBACCO -BAT, propietaria de SOUZA CRUZ-. Con el objetivo explícito de apoyar una política de reducción en el uso de agrotóxicos, dicho Centro produce semillas y desarrolla cultivares de tabaco resistentes a las plagas y enfermedades que atacan las plantaciones, adaptados a las condiciones de suelo y clima regionales. Esta labor es realizada con técnicas de mejoramiento genético, con cruzamiento y selección natural. Además, no se declara el uso de transgénicos. SOUZA CRUZ también fue pionera en la producción de semillas híbridas de tabaco en Brasil. Desde el inicio de las investigaciones, en 1987 y hasta 2009 se desarrollaron cerca de 70 nuevas variedades (declaradas y aprobadas en el Registro Nacional de Cultivares del MINISTÉRIO DE AGRICULTURA, PECUÁRIA E ABASTECIMENTO -MAPA-). Hacia mediados de la década de 2000, 60% del tabaco Virginia y 90% del Burley procesados por la compañía correspondían a semillas desarrolladas por la citada Área de Mejoramiento (SOUZA CRUZ, 2009).

SOUZA CRUZ fue la primera empresa de Brasil en contar con semillas certificadas por el Sistema Oficial de Certificación de Semillas. Además, la empresa investigó en semillas peletizadas, las que lanzó en 2003 a partir de materias primas de Brasil. Con esta técnica se ha buscado, al menos explícitamente, facilitar el cultivo, agregar más calidad y reducir costos para los agricultores.

**FIGURA II.** PROVINCIA DE MISIONES. SEMILLAS CASERAS Y PALETIZADAS EN EL ALTO URUGUAY (2010)



**Fuente:** Imagen de archivo, tomada el 16-08-2010.

**Nota:** semillas caseras (color negro) y paletizadas (color verde).

II) *La búsqueda de información vinculada a la investigación y el desarrollo en tabaco para el caso argentino permite señalar que el país adopta tecnologías provenientes del exterior, desconociéndose la existencia de actividades que trasciendan la adaptación.* Al respecto, cabe señalarse que:

- b) No se hallaron evidencias referidas a innovación en estudios agronómicos contemporáneos con semillas de tabaco en organismos tecnológicos nacionales. El ING. AGR. GALLI -Técnico del INTA Salta- sostiene que en el noroeste argentino esta institución pública solía proveer parte de las semillas de tabaco Virginia, incluyendo la INTA CERRILLOS 69, de amplia difusión en su época (ENTREVISTA PERSONAL, 2-6-2009). A esta variedad, cabe agregar las INTA CERRO AZUL 1 y 14

(INTA, 2002) de la estación experimental localizada en el sur de Misiones y sobre las que no se encontraron evidencias de difusión, al menos reciente. Esta desvinculación entre la innovación de variedades en el ámbito nacional y la producción puede guardar relación con las políticas comerciales de las tabacaleras, que al imponer el paquete tecnológico deciden también las semillas con las que el agricultor debe desarrollar el cultivo. Desde fines de la década de 1990 y por presión de los acopiadores, el INTA discontinuó la producción de variedades propias, puesto que los clientes demandan aquellas certificadas y originadas en compañías semilleras internacionales. En efecto, acopiadores como ALLIANCE ONE INTERNATIONAL, MASSALIN PARTICULARES - filial de PHILIP MORRIS- y COOPERATIVA DE PRODUCTORES TABACALEROS de SALTA que intervienen directa o indirectamente en el ciclo agrícola requieren semillas ofrecidas principalmente por PROFIGEN de Brasil y en menor medida por GOLD LEAF, CROSS CREEK y RICKARD SEED -empresa de PROFIGEN INC., ésta a su vez fue adquirida en 2008 por ALTRIA GROUP-. En tal elección jugarían tanto cuestiones de calidad, rendimiento (ibídem) como las posibilidades de estandarizar el producto independientemente del país de origen. Coincidentemente, GIMÉNEZ (2003: 21-22) encuentra para el caso del tabaco Virginia de Salta que:

“el reemplazo de la INTA CERRILLOS 69 por otras semillas de origen norteamericano (COKER 254, SPEIGHT G28) [han sido] impuestas compulsivamente, en repuesta a la demanda de cigarrillos suaves e implementada por los productores de forma rápida y masiva. Este cambio se debió principalmente a los requerimientos de un mayor porcentaje de nicotina en las hojas para poder competir en el ámbito internacional”.

Durante los primeros dos años, las semillas importadas se adaptaron de modo satisfactorio y a partir de la tercera campaña comenzaron a padecer problemas semejantes a los de las que les antecedieron. Actualmente, las variedades importadas generan significativos niveles de rendimiento y calidad, aunque en sitios como el Valle de Lerma - Salta- presentan cierta susceptibilidad al “amarillamiento” en relación a otras variedades menos propagadas (ENTREVISTA PERSONAL, 2-6-2009).

- b) Se han registrado problemas relativos al control estatal de las variedades efectivamente plantadas. Un caso emblemático fue la difusión de tabaco transgénico. En este apartado se ha señalado que existen experimentos referidos a dicha técnica conocidos desde la década 1980 y que si bien se dispone de tecnología para producirlo, aún no se generaron las condiciones para oficializar su difusión -incluso a pesar de la expansión de variedades transgénicas de maíz, algodón y soja en diversas áreas del planeta-.

A pesar de los citados impedimentos, durante 2000 Tucumán registró un incidente vinculado con esto último.<sup>56</sup> En dicho ejercicio se ingresaron ilegalmente a esta Provincia semillas de tabaco Burley genéticamente modificado -Burley 21-, no autorizado por ningún país y cuya ventaja sustancial residiría en generar hojas con bajo tenor de nicotina.<sup>57</sup> Se trató del Proyecto "Tabaco 2000", que en principio contaba con el beneplácito de funcionarios provinciales y productores, puesto que posibilitaba el inicio del ciclo a contra-estación -en enero- a partir de la utilización de tierras e infraestructuras dedicadas al cultivo (GARCÍA SOTO, 2001). Además, el acopiador responsable había ofrecido las semillas de Burley 21 indicando la compra asegurada a un precio mayor que el estipulado oficialmente para la cosecha (PORITZKER, 2001). La propuesta resultaba atractiva dado que implicaba un incremento de la renta anual y de la extensión de la contratación de personal.

Sin embargo, no todo lo que reluce es oro -o tabaco-. La Provincia y los agricultores argumentaban desconocer que se trataba de semillas genéticamente modificadas.<sup>58</sup> La existencia de éstas fue públicamente

---

<sup>56</sup> Tucumán suele reunir a 2 mil agricultores que son responsables de una cosecha anual cercana a 9 millones de kilos, cifra que ubica a esta jurisdicción detrás de las grandes productoras: Salta, Jujuy y Misiones. La sexta provincia productora, detrás de Corrientes, es Catamarca, en donde también se habrían producido plantas de la variedad Burley 21.

<sup>57</sup> Técnicos de la Comisión Nacional Asesora de Biotecnología Agropecuaria -CONABIA- explicaron entonces que "este tabaco tiene un gen que bloquea la ruta química de la nicotina, de esa manera el contenido de ésta en el cigarrillo sería nulo. Además, como no es de buen sabor, ayudaría a dejar de fumar a cierta gente" (PORITZKER, 2001).

<sup>58</sup> Las semillas provenían de la empresa HAIL & COTTON subsidiaria de VECTOR GROUP de Miami. Esta última compañía ocupa el quinto puesto entre las cigarrilleras más importantes de Estados Unidos- e intentaba reducir al mínimo la formación de nicotina en las hojas de tabaco

denunciada por empresas cigarrilleras con interés en la cosecha convencional del área y por la UNIÓN DE TABACALEROS DE TUCUMÁN -UTT-. En tal sentido, desde MASSALIN PARTICULARES y NOBLEZA PICCARDO se manifestó la intención de cesar las compras del resto de la producción mientras existiera tabaco transgénico en campo. Por su lado, la UTT solicitó al entonces Instituto Nacional de Semillas -INASE- que analizara muestras de tabaco pertenecientes al área del Departamento La Cocha -al sur de la Provincia- ante sospechas de que se tratara de material genéticamente modificado (GARCÍA SOTO, 2001) mientras personal de PHILIP MORRIS -propietaria de MASSALIN PARTICULARES- también extrajo hojas del área para evaluarlas (PORITZKER, 2001). La investigación del INASE se efectuó en laboratorios del INTA CASTELAR, en donde se determinó que tanto estas muestras como otras extraídas de invernáculos localizados en Salta obedecían a dicho material. Ante estas evidencias, el INTA y la CONABIA recomendaron a la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca -SAGPYA- que incinerara 154 mil kilos y plantines de tabaco Burley 21 (GREENPEACE, 2000). Mientras tanto, el INASE a través de la Resolución 452/2000 de la entonces SAGPYA indicó que los responsables por la introducción de la semilla eran las empresas HAIL & COTTON -de Tennessee, Estados Unidos, relacionada a VECTOR GROUP-, TABATUC -filial de la anterior en Tucumán- y PLANTINES DEL NORTE -que dispondría del citado invernadero en Salta- (GARCÍA SOTO, 2001). Los productores fueron indemnizados por la entonces SAGPYA mediante recursos del Fondo Especial del Tabaco -FET, fondo cuyas características se abordarán más adelante- y multó a TABATUC con 1000 pesos (PORITZKER, 2001).

En este *affaire* quedaron demostradas, entre otras cuestiones, la vulnerabilidad en la que se encontraba el país ante estrategias empresariales que intentan difundir sus experimentos en campo, el accionar estatal tardío, los intentos de compañías cigarrilleras por destronar a los principales competidores -PHILIP MORRIS y BAT- mediante tabacos prácticamente libres de nicotina y el riesgo de que

---

para incursionar en la producción de cigarrillos no adictivos (CECCHETTO, 2002:25 y PORITZKER, 2001).

los compradores internacionales optaran por abastecerse de materia prima en otros mercados ante las sospechas sobre el origen y características de la misma.

Situaciones como las acontecidas en el norte argentino pueden ser útiles para reflexionar acerca de las aparentes y posiblemente reales justificaciones de las empresas cigarrilleras para oponerse a la difusión del tabaco transgénico. Desde éstas puede considerarse que la concreción de proyectos biotecnológicos como el censurado devendría en mayores esfuerzos por frenar un renovado embate de las organizaciones anti-tabaco, en este caso decididamente acompañadas por las de raíz ecologista. Sin embargo, en argumentaciones como las citadas podría ocultarse un esfuerzo mayor: impedir que las empresas biotecnológicas extra-sectoriales (químicas y/o farmacéuticas) ingresen al negocio del tabaco.

Hasta ahora el sector ha sido comandado por un oligopolio ubicado en el subsector de la fabricación de cigarrillos. La participación de actores centrados en la revolución biotecnológica posibilitaría saltos en la productividad de las semillas, hecho constatable si se observa lo sucedido en el sector de las oleaginosas y los cereales. Entonces, el control de la innovación y difusión en las semillas por parte de las cigarrilleras les estaría permitiendo a estas evitar la entrada de nuevos jugadores al sector. En casos como estos, las mejoras en la producción serían obstaculizadas por quienes detentan el poder de mercado en el sector. En otras palabras, el progreso técnico resultaría contrario a la perduración del oligopolio cigarrillero.

### *c) La nicotina en el centro de la escena*

La composición química de la hoja de tabaco puede fluctuar en función de la variedad cultivada, las condiciones ambientales y las prácticas agronómicas empleadas. Hasta mediados de la década de 2000 se habían identificado más de 3.000 componentes químicos (CULTIVADORES DE TABACO, 2006).

El tabaco posee una significativa presencia de alcaloides. Se trata de sustancias identificadas en las plantas, que se encuentran combinadas con algunos ácidos orgánicos. Su nivel suele estar positivamente correlacionado con el incremento de la relación temperatura día/noche. Habitualmente, los

alcaloides son sólidos cristalinos insolubles en agua que -según la dosis- pueden emplearse como medicamentos, narcóticos y/o anestésicos en los animales (BECK, 2010: 1).<sup>59</sup> Este conjunto de posibilidades han sido registradas y/o experimentadas por viajeros como los citados.

La nicotina es el principal alcaloide del tabaco, al que le sigue la nornicotina. Fue identificada por Posselt y Reiman, estudiantes de química alemanes, en 1828 (ibidem). Se sintetiza en la raíz, se concentra en el área foliar y su mayor contenido se encuentra en las hojas superiores de la planta (CULTIVADORES DE TABACO, 2006). Según su variedad, el contenido medio de nicotina en la hoja de tabaco puede oscilar considerablemente, desde 0,2 a 7,5% en el tipo Virginia y entre 0,2 y 5% en el tipo Burley (LÓPEZ BELLIDO, 2003: 736).<sup>60</sup> La nicotina es una sustancia con gran poder adictivo, equiparable al de otras drogas como alcohol, heroína o cocaína (ver JIMÉNEZ TREVIÑO ET. AL. 2004: 143-154)

Los contenidos de nicotina y nornicotina guardarían relación directa e inversa con la calidad del tabaco, respectivamente. Cabe precisar que, por un lado, las especies que tienen la nicotina como principal alcaloide tienden a tener más altos niveles de alcaloides que otras especies. Por otro, la principal vía para la formación de nornicotina es mediante desmetilación de la nicotina. Los niveles de nicotina y de nornicotina en el tabaco son afectados por condiciones genéticas, edáficas, climáticas y a partir del manejo de cultivo (pfr. BUSH, 1999; citado en LÓPEZ BELLIDO, 2003: 736)<sup>61</sup>.

La nicotina se produce mediante materiales orgánicos, relativamente simples y fotosintetizados en las hojas y la cantidad de nitrógeno disponible y

---

<sup>59</sup> "La dosis letal [de nicotina] para los seres humanos es de 1 mg por kg de masa corporal. Al fumar, este valor no se alcanza, porque el hígado descompone la nicotina muy rápidamente. Sin embargo, si se ingiriera de una sola vez la cantidad contenida en un cigarrillo, la consecuencia sería una grave intoxicación" (BECK, 2010: 1).

<sup>60</sup> Exceptuando el citado rango de proporción posible de nicotina, el resto del tabaco puede identificarse como alquitrán, sustancia oscura y resinosa compuesta por varios agentes químicos que suelen ser resultado de la combustión: cianuro de hidrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxido de nitrógeno, amoníaco, entre otros. El alquitrán puede causar desórdenes bronquiales y contiene sustancias que se consideran cancerígenas. Por esta razón, se atribuyen al tabaco 90% de los casos de cáncer pulmonar en el mundo y también su consumo se vincula con la aparición de cáncer en la boca y en la garganta (SANDOVAL TRUJILLO, 2006: 8 y 10).

<sup>61</sup> Para más precisiones respecto a la formación, variación y manipulación de la nicotina en variedades y ejemplares de tabaco, consúltese a LÓPEZ BELLIDO (2003).

absorbido desde el suelo. Una vez formada, la nicotina es transportada desde la raíz hacia las hojas y tallos, donde se acumula (ibidem).<sup>62</sup> La planta utiliza la nicotina como sustancia de defensa ante los herbívoros. Los metabolitos tóxicos reducen su palatabilidad -agrado del potencial depredador- protegiéndola mediante sustancias tóxicas generadas por el metabolismo secundario. Éste produce una serie de compuestos químicamente muy diferentes cuya función puede ser la producción de sustancias de defensa, de señal, fotorreceptores o fitohormonas, mientras que el primario proporciona metabolitos esenciales como aminoácidos, lípidos, carbohidratos y ácidos nucleicos (BECK, 2010: 1-2). Al quemarse el tabaco, la nicotina pasa al humo y el fumador lo inhala experimentando un efecto de placer.

Considerando la selección empresarial de las variedades y sus semillas, resulta posible identificar técnicas para controlar la nicotina, ya sea propendiendo a su reducción o a su incremento:

I) *En la producción primaria*, mediante técnicas agronómicas. Cabe destacar que el contenido de nicotina en la planta se puede mantener/incrementar: i) realizando despuntes tempranos, bajos y controlando los brotes, puesto que la nicotina se concentra en los tejidos de las hojas que quedan después del despunte y deshijado.; ii) controlando la humedad del suelo para regular el desarrollo de la planta, puesto que ésta incrementa su contenido de nicotina cuanto menos crece; iii) registrándose un exceso de madurez; iv) con el incremento de la relación temperatura día/noche; y v) prolongando el período de amarilleo en el curado de la hoja. Por otro lado, debe considerarse que raíces dañadas por excesos de agua, ataques de nematodos u otras enfermedades conllevarán una reducción del contenido en nicotina (CULTIVADORES DE TABACO, 2006; LÓPEZ BELLIDO, 2003: 947).

II) *En el procesamiento*, con las formas en la cual el tabaco se cura después de la cosecha. Comparativamente, el método *flue-cured* posibilita un humo ácido en los cigarrillos -pH 5-6-, con un contenido menos alto que

---

<sup>62</sup> Por esta razón, una planta de tomate injertada sobre tabaco puede producir frutos con nicotina, mientras que el tabaco injertado en tomate puede generar hojas sin nicotina (LÓPEZ BELLIDO, 2003: 947).

el producido por el humo alcalino -pH 6-7- de los tabacos *air-cured* (LE HOUZEC, 2000). Como se observará cuando se expongan las medidas de control de tabaco fomentadas desde la OMS, se observará que el tabaco Burley -curado bajo este último método- cuenta con mayor poder adictivo.

III) Además del control posible en el plantío de tabaco, una vez procesado, *el blend de distintas variedades* permite controlar la cantidad de nicotina en el producto final (Ibidem, 2000). Actualmente, los cigarrillos comercializados contienen de 0,8 a 1,2% de nicotina, aunque la tendencia del mercado ha sido reducir el contenido de esta en los cigarrillos (CULTIVADORES DE TABACO, 2006). Así como se observó la vinculación entre método de curado y contenido de nicotina, resulta necesario considerar que la presencia de este último en el humo puede variar en función de la marca de cigarrillo. Ello suele acontecer debido a los filtros, la porosidad del papel -sobre los que se indaga al final del capítulo- y a las distintas formas de fabricación. Lejos de ser dejado al azar, este y otros componentes son controlados por las tabacaleras, que ejercen un cuidado extremo para mantener tanto la uniformidad e identidad del producto como el nivel de nicotina de cada marca de cigarrillos.

## 2. *Actividad primaria y predominancia de variedades*

Considerando los procesos biológicos -germinación, crecimiento y maduración de la planta- y las adaptaciones posibilitadas por los avances técnico-científicos, en este apartado se investigan aspectos relacionados con la comercialización de los subproductos del tabaco en los ámbitos de la producción, distribución e industrialización. Por esto, se analizan particularmente: i) hojas; ii) procesos de curado; y iii) procesamiento industrial.

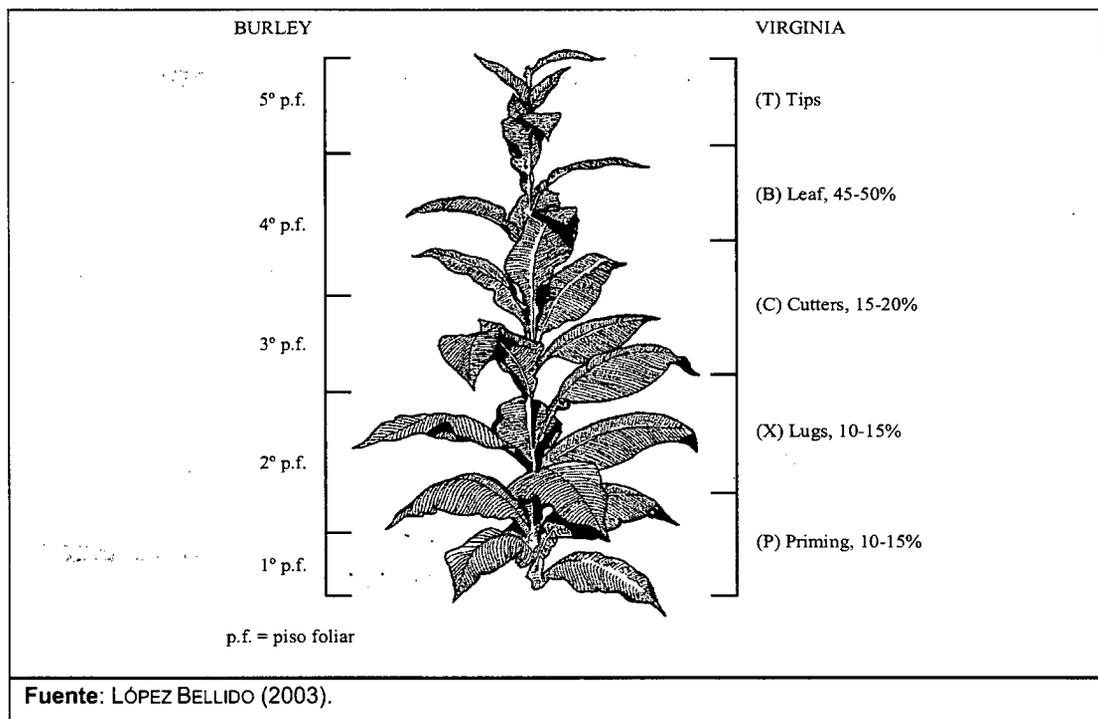
### a) *Hojas*

Las diferencias de suelos, climas y variedades a escala planetaria conllevan al crecimiento de plantas de tabaco cuya altura puede oscilar entre 1 y 3 metros y que requieren de distintos métodos agronómicos para la fertilización, manejo de plagas y enfermedades, cosecha y curado. Estas plantas producen hojas -usualmente de 10 a 20- con características particulares tales como su color, combustibilidad, elasticidad, aroma,

capacidad higroscópica. Tales especificidades fisico-químicas pueden variar en función de la posición relativa de las hojas en el tallo e incluso en distintas partes de éstas -en elementos como nicotina, hidratos de carbono, nitrógeno total y otros-. Además, dichas propiedades son alterables, puesto que la planta va transformando sus cualidades físicas y químicas al ir retirándole las hojas (ITGA, 2010).

Asimismo, las señaladas particularidades difieren de acuerdo a la variedad de la que se trate. Los tabacos más plantados del mundo son el Virginia y el Burley respectivamente, los que pueden observarse a continuación según la clasificación de su estructura foliar:

**FIGURA III. PISOS FOLIARES DE LOS TABACOS BURLEY Y VIRGINIA**



Otra de las principales adaptaciones a la que se somete la planta de tabaco, es que su cultivo comercial requiere la poda de las flores para fomentar el crecimiento de hojas en la sección inferior del tallo, evitando así la pérdida de energía que implicaría el desarrollo foliar (ITGA, 2010). Esta acción es conocida como despunte.

#### *b) Tipos de tabaco*

El elemento más requerido de la planta de tabaco son sus hojas, destinadas a la elaboración de cigarrillos y, en menor medida, a la producción

de cigarrillos puros, mezcla para pipa y tabaco de mascar. Además, es empleada para otras finalidades: insecticida agrícola sin efectos secundarios, ácido cítrico, papel, aceites industriales, paneles decorativos, licor, condimento y proteínas comestibles, entre otros (BCN, 2004:2).

A nivel internacional, cada tipo de tabaco puede definirse por su método de curado. Una vez realizado este proceso, las hojas se comercializan para ser transformadas en un producto terminado: cigarrillos -que demandan cerca del 80% de la producción-, cigarrillos/puros, tabaco de mascar y rapé (LÓPEZ BELLIDO, 2003: 913). Con el curado, el contenido de humedad de las hojas se reduce de un 80% a aproximadamente un 20%, asegurándose con ello su perdurabilidad. A través del secado de tabaco se busca realzar el aroma natural de la hoja. La conservación de sus cualidades específicas resulta una tarea central, puesto que los distintos productos del tabaco requieren de hojas con diferentes características. El particular sabor de cada tipo de tabaco determina su aptitud para integrar un producto terminado específico (pfr. ITGA, 2010), tal como el cigarrillo.

Al mencionar cuestiones como la conservación y el sabor, se está aludiendo implícitamente a la estandarización global del procesamiento. La vinculación de las áreas de producción, comercialización y exportación ha determinado la necesidad de las agroindustrias que operan a escala global de homogenizando los patrones de clasificación de las hojas, de modo de posibilitar o facilitar su comercio internacional (para el caso brasileño, ver LIMA DE SILVEIRA, 2007: 281-282; para el mexicano, consultar MACKINLEY, 1998: 1-5).

Décadas atrás, cada país contaba con un sistema de clasificación propio, aunque el de mayor influencia en el mercado occidental resultó ser el estadounidense. El *US Standard Tobacco Grades* incluye la más completa variedad de clases y tipos de tabaco en el mundo. Identifica seis "clases" de tabaco: curados en atmósfera artificial (*Flue-Cured*); curados al fuego (*Fire-Cured*); curados al aire (*Air-Cured*); tripa de cigarrillos (*Cigar-Filler*); subcapa de cigarrillo (*Cigar-Binder*) y capa de cigarrillos (*Cigar-Wrapper*). Se trata de un pormenorizado sistema clasificatorio que entiende en diversos aspectos. Esencialmente, considera desde el punto de vista comercial e industrial las particularidades físicas y orgánicas que definen el producto después de

curado. Para cada clase hay distintos tipos de hoja, según su uniformidad. Asimismo, las empresas estiman la zona de procedencia del tabaco a partir de una clasificación en tipos. Cada tipo de tabaco se divide en diversos grados estándares oficiales, que son definidos según tres factores: grupo, calidad y color (HAWKS y COLLINS, 1986; citados en LÓPEZ BELLIDO, 2003: 921).

En primer lugar, el *grupo* se determina en función de una serie de características foliares, como espesor del tejido y venas, tamaño y forma, intensidad del color, finura, elasticidad, textura, aroma, limpieza, daños, enfermedades, etc.; las cuáles se vinculan con la posición de las hojas en el tallo (pfr. LÓPEZ BELLIDO, 2003: 921-922).

En segundo término, la *calidad* resulta una dimensión incorporada al grupo anterior. Ésta se determina por la existencia relativa de al menos una de estas variables: madurez, uniformidad, estructura y morfología de la hoja, cuerpo, aspecto y porcentaje de daños y enfermedades (ibidem).

En tercer lugar, para definir el *color* se consideran tonos, saturaciones y brillos comunes en un grupo. Estos elementos se relacionan con la calidad intrínseca del tabaco, como madurez fisiológica, cuerpo y aceite (ibidem).

Por último, cabe considerar que el *US Standard Tobacco Grades* desestima otros aspectos como el sabor, el aroma y los componentes químicos, mientras que parte de las características del producto en diversas áreas productoras de Estados Unidos. Por tal razón, resulta improbable una integración de este sistema a uno que propenda a una clasificación a nivel global (ibidem: 926) partiendo de las especificidades locales y nacionales.

Si ha sido poco factible una fusión de sistemas oriundos de diversas latitudes, entonces pareciera que la significativa cuestión de la clasificación se resuelve por imposición de los principales agentes del mercado. La preeminencia de compañías tabacaleras transnacionales originarias del hemisferio norte -tales como BRITISH AMERICAN TOBACCO y PHILIP MORRIS, entre otras- y la expansión del *american blend*<sup>63</sup> como mezcla hegemónica para la

---

<sup>63</sup> El *blend* es un patrón de mezcla relativo a tipos de tabaco que, de acuerdo con la demanda de los compradores internacionales, combina variables como color, sabor, aroma, combustibilidad, etc. de las hojas de tabaco, de modo de garantizar la fabricación de determinadas marcas de cigarrillo, con características propias y adecuadas a las preferencias

fabricación de cigarrillos, han determinado que el *US Standard Tobacco Grades* se transforme en la referencia para la tipificación de los tabacos curados en el planeta. Incluso, si el citado sistema resulta ser un parámetro predominante para clasificar, cabe considerar que la calidad no solo actúa evaluando la producción comercializada por los agricultores en cada territorio, sino que también intervendría imponiendo una jerarquización de los diversos sitios productores del mundo según las características de los tabacos demandados por las cigarrilleras y hasta propiciando la competencia entre ellos.

Considerando la estandarización del tabaco cultivado con fines comerciales, se puede clasificar al mismo partiendo exclusivamente desde sus métodos de curado: sol (*sun-cured*), humo (*fire-cured*), calor (*flue-cured*) y aire (*air-cured*).<sup>64</sup> Estas dos últimas modalidades son empleadas a escala planetaria, además de ser predominantes en RS y Misiones, respectivamente (GARCÍA y RODRÍGUEZ, 2008: 5). Por lo tanto, si bien a continuación se caracterizarán todas, se posee especial interés sobre las dos últimas:

1) El método *flue cured* resulta ser el más extendido a nivel mundial (ITGA, 2010). El tabaco curado bajo este proceso se seca en una edificación cerrada en la que se una caldera eleva la temperatura interna de la estructura, produciendo esta energía mediante la combustión de gas -como en Salta y Jujuy- o leña -como en RS-, que es trasladada a través de chimeneas y/o tuberías. La temperatura del horno se aumenta gradualmente hasta que las hojas y tallos están completamente secos, lapso que demanda cerca de una semana. Este proceso fija el contenido alto del azúcar natural de la hoja y el medio-alto de nicotina (ibídem). Suele ser aromático y de sabor agradable al paladar (CONSEJOS Y DECORACIÓN, 2008). Los principales productores del mundo de la variedad Virginia son China, Brasil, Estados Unidos y Zimbabwe (NOBLEZA PICCARDO, 2009). Debe considerarse que:

---

de sus consumidores (LIMA DE SILVEIRA, 2007: 255, traducción propia). Además, como se observará más adelante, el *blend* permite controlar la cantidad de nicotina en el producto final (LE HOUZEC, 2000).

<sup>64</sup> Esta clasificación resulta extendida, aunque no es la única. Por caso, en el marco de la Organización Común de Mercado del tabaco, la Unión Europea distingue ocho grupos de tabaco: Virginia (*flue-cured*), tabacos claros curados al aire (*light-air-cured*), tabacos oscuros curados al aire (*dark-air-cured*), tabacos curados al fuego (*fire-cured*) y tabacos curados al sol (*sun-cured*) (LÓPEZ BELLIDO, 2003: 919).

- a) El método es empleado para curar la variedad Virginia entre otras, destinada fundamentalmente a la manufactura de cigarrillos. Originaria del homónimo estado suroriental norteamericano e inicialmente introducida en EEUU por la cigarrillera R. J. REYNOLDS en 1913 para sus mezclas, es la principal variedad del *american blend*. A principios de siglo XXI es la más cultivada del mundo, representando cerca del 65% de la producción total (LÓPEZ BELLIDO, 2003: 913). Se lo conoce como tabaco “brillante” o “claro” porque el secado con calor y el alto contenido de dextrosa -azúcar- deviene en hojas de color dorado que, curadas, pueden estacionarse para su añejamiento durante uno o dos años (AROMAS, 2004: 1; ITGA, 2010, NOBLEZA PICCARDO, 2009).
- b) Las variedades de tabaco *flue-cured* requieren un suelo limo-arenoso y un clima templado o subtropical, además de humedad y precipitaciones ligeras durante los cuatro meses de su ciclo agrícola. En las estufas de curado, las hojas se deshidratan durante un cierto período de tiempo. Una vez concluido el proceso y habiéndose secado la hoja, se deja ingresar aire fresco en la estufa para humedecer ligeramente las hojas y permitir su transporte hasta el punto de acopio sin que se resquebrajen (CULTIVADORES DE TABACO, 2006).
- c) Al tratarse de productos mundialmente estandarizados y, en lo esencial, dirigido al mercado internacional, los tabacos se compran en función de una clasificación legal, amparada técnicamente por organismos competentes. En el caso del tabaco Virginia, este está regulado por un “patrón tipo oficial”. En Argentina, el mismo se encuentra fijado por la Resolución 1102/94 de la entonces SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN -SAGPYA- administrada por el Ing. Felipe Solá, que estableció un patrón de calidad y clasificación para el tabaco Virginia comercializado en el país con la finalidad de adecuarlo a las exigencias del mercado interno y externo. En Brasil, el Patrón Tipo se encuentra legislado para los tabacos Virginia y Burley mediante la Instrucción Normativa 10/2007 del MAPA (2007), que define su identidad, embalaje y presentación de tabacos curados comercializados en el país a partir de la determinación de grupos, clases, subclases,

tipos y subtipos. En la siguiente Tabla se exponen características destacadas de ambas legislaciones.

TABLA 1. ARGENTINA Y BRASIL. DISPOSICIONES OFICIALES VIGENTES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE HOJAS DE TABACO VIRGINIA		
Hojas	Argentina	Brasil
Presentación para la venta	Hojas sueltas Enmanilladas en fardos de: 90 cm de largo por 35 cm de ancho y 45 cm de alto y atados con 4 o 5 hilos tipo sisal, con un peso máximo de 45 kg para las clases altas (1° y 2° calidad) y 35 kg para las bajas (3° y 4° calidad y no descriptos).	Hojas sueltas Enmanilladas en fardos, con hojas de hasta 4 cm de diámetro, amarradas por la extremidad de los tallos por una hoja de la misma clasificación, uniformes en cuanto al tamaño, la posición en la planta, así como en su color y calidad.
Humedad	Hasta 16%.	Hasta 17%.
Casos particulares	"K": Hojas no maduras a inmaduras, de color limón/naranja pálido y/o con tonos blanquecinos, grisáceos y tostadas; con cuerpo fino, mediano, pesado, acartonado, de estructura foliar cerrada, liso y pobre en aceite.	"K": Hojas con hasta 50% de coloración pálida, decolorada, quemada por el sol o por exceso de calor en la estufa, con aroma diferente al de su tipo. Se clasifican solo según su clase, es decir, de acuerdo a su posición en la planta.
	<i>Smoking leaf</i> : Hojas provenientes de la parte media y superior de la planta, escasas, sobremaduras, de color naranja intenso con un cuerpo mediano, estructura foliar abierta, pobre en aceite y manchas sobremaduras.	
Rechazo de fardos	i) Clasificados en manera distinta al patrón tipo; ii) con hojas de diferentes tipos y/o curadas con sistema diferente al oficial; iii) con materias extrañas -p.e. plumas, hilos, vidrios, trapos, ramas, exceso de arena, etc.-; iv) atados con hilo plástico; v) quemados, ardidos, podridos, fermentados, enmohecidos, verdes oscuros, helados, con una humedad mayor al 16%; vi) con brotes; vii) atacados por el gorgojo del tabaco ( <i>Lasioderma serricorne</i> ); viii) con olores diferentes a los de su tipo y/o clase; ix) originados en cosechas anteriores.	i) Con materias extrañas -impurezas y contaminantes de cualquier origen o especie-, ii) quemados, ardidos, enmohecidos, podridos o inmaduros, verdes oscuros, una humedad mayor al 17% -en este caso se posibilita su re-procesado o comercialización como tal-; iii) con brotes; iv) fragmentos especificados de hojas y tallos; v) en mal estado de conservación; vi) con señales evidentes de aplicación de agroquímicos recomendados o prohibidos por leyes vigentes; vii) contaminados -con productos impregnados o absorbidos-.
Códigos de clasificación	La calidad de la hoja de tabaco curada se expresa mediante una cifra alfanumérica de tres componentes que indican la posición foliar (P), la clase (K) y el color (C). P: coronas (T), superiores (B), medianas (C), bajas (X), no descriptas (N) y Smoking Leaf (H). K: primera (1°), segunda (2°), tercera (3°), cuarta (4°) y quinta (5°). C: limón (L); naranja (F); variegadas (K) y con presencia de hasta 20% de tonalidades verdosas (V).	La calidad de la hoja de tabaco Virginia y Burley curada se expresa mediante una cifra alfanumérica de tres componentes que indican la posición foliar (P), la clase (K) y el color (C). P: se clasifican en <i>ponteiras</i> -coronas- (T), <i>meeiras</i> -superiores- (B), <i>semimeeiras</i> -medianas- (C), <i>baixeiras</i> -bajas- (X) y no descriptas (N). K: primera (1°, hojas maduras con buen granulado y elasticidad, con textura acorde a su posición en la planta y color de intensidad fuerte), segunda (2°, hojas maduras, de moderado granulado y elasticidad, con textura acorde a su posición en la planta y color de intensidad moderada) y tercera (3°, hojas inmaduras o pasadas de maduras, de mínimo granulado y elasticidad, con textura acorde a su posición en la planta y de color de intensidad débil). C: castaños claro (L); oscuro (F) y rojizo (FR). (1)
Color (lado	Limón ("L", amarillo de débil a intenso);	Subclases "L" (limón con manchas

superior)	naranja ("F", naranja de débil a intenso); castaño (las hojas o manchas de este color deben tener cuerpo) y verdoso (matiz de verde que puede desaparecer).	castañas hasta en 50% de la superficie); "R" (castaño claro a oscuro que ocupen más de 50%, pudiendo llegar al predominio total sobre el naranja y limón); y "O" (naranja, con manchas castañas de hasta 50%).
Otras variables evaluadas	Intensidad de color (fuerza o debilidad de un color); cuerpo (grosor y densidad medidos en peso por superficie); largo (medida desde el extremo del cabo hasta la punta); estructura foliar (desarrollo de las células de la hoja indicada por su porosidad); aceite (contenido); uniformidad (homogeneidad del fardo referida a P, K y C; en porcentaje); madurez (punto de cosecha); tolerancia de manchas (en porcentaje); faltantes (proporción ausente en la lámina); y no descriptos (tabacos que no alcanzan los grados más bajos).	La subclase "L" se clasifica en dos tipos, considerando que las hojas de este tabaco de 3º serán consideradas como de 2º. Las hojas de 2º y 3º calidad se clasifican en cuatro subtipos: "K"; "G2" (hojas maduras con manchas verduscas); "G3" (hojas inmaduras, con manchas verduscas); y "N" (hojas con más de 50% de coloración pálida, decolorada, quemada por el sol, enrojecidas por exceso de calor en la estufa, ennegrecidas y quebradizas, exentas de materias extrañas e impurezas, con buen estado de conservación y sanidad).
Total de clases	48	41
<b>Fuentes:</b> Elaboración propia en base a Resolución 1102/94 (MINAGRI, 2010b) e Instrucción Normativa 10/2007 (MAPA, 2007).		
<b>Nota:</b> (1) Por caso, el grado de calidad B1FR clasifica una hoja que proviene de la zona superior (B), de primera clase (1º) y color castaño oscuro (FR).		

Al analizar el marco legal para la comercialización del tabaco Virginia resulta posible encontrar que ambos países regulan de modo semejante, aunque con especificidades. Comparativamente, en Brasil:

- i) se establecen disposiciones más precisas y amplias sobre el tabaco, clasificándolo en grupos y subgrupos, clases y subclases, tipos y subtipos según su preparación, su presentación y almacenamiento, su posición en las plantas, color de las hojas y su calidad; ii) se legisla sobre las condiciones de testeo de muestras antes del acopio<sup>65</sup> y de embalaje e inscripción de los fardos comercializados. Mientras tanto, en Argentina: i) se fijan las dimensiones y el peso de los fardos; ii) el umbral de humedad es más bajo, cuestión que puede obedecer a que la legislación brasileña entiende también sobre la variedad Burley -cuyo umbral de humedad en Argentina es fijado en 18% (MINAGRI, 2010b)-; iii) se establecen 7 clases más que en Brasil.<sup>66</sup>

<sup>65</sup> En la Instrucción Normativa 10/2007 (MAPA, 2007) se establece que el retiro e identificación de muestras se realizará con el objetivo de que estas representen fielmente las características del producto contenido en el lote, en una proporción de una muestra cada 10 kg -en el caso de tratarse con hojas enfardadas- o de 2kg cada 100 kg o fracción -en el caso de hojas sueltas-. En Argentina se retiran muestras en campo, aunque no se han relevado disposiciones oficiales sobre los criterios con los que esto se realiza.

<sup>66</sup> Más adelante se analizará la cuestión de la clasificación en relación a las subjetividades de plantadores y compradores. Por el momento, basta agregar que el significativo número de

II) Las hojas de algunas variedades de tabaco se curan con aire (*air-cured*). El método consiste en colgar las hojas en alambres, bajo un galpón techado y sin paredes, para permitir la libre circulación del aire. Por dicha razón, esta variedad suele también ser conocida en Brasil y otros países como “tabaco de Galpón”. En este caso, no se emplean métodos de calefacción. Al igual que con el tabaco *flue-cured*, el objetivo del curado al aire es la adecuada extracción de la humedad foliar. Este proceso puede demorar de uno a dos meses y requiere atención constante puesto que la hoja presentará irregularidades si se la cura demasiado rápido y se pudrirá si se lo hace con demasiada lentitud. Los principales productores de Burley son Estados Unidos, Malawi, Uganda y Argentina (ITGA, 2010). Cabe destacar que:

- a) Habitualmente, el tabaco curado bajo el método *air-cured* posee mayor tenor de nicotina y menor de azúcares respecto al Virginia. Se clasifica en oscuro y ligero. En este último subgrupo se encuentra la variedad Burley, el segundo tipo de tabaco más cultivado detrás del antes citado. También conocido como Burley Blanco, suele utilizarse para desarrollar mezclas aromáticas y manufacturar cigarrillos. Su origen sería una mutación deficiente en clorofila de la variedad Little Burley descubierta en 1864 por George Webb, plantador del Estado de Ohio (Estados Unidos). Por otra parte, el *air-cured* oscuro se usa principalmente en la producción de tabaco de mascar y para fabricar cigarrillos puros, conocidos con el nombre de Havanna, y negros como el Burley F, Round Scafati o el Santa Fe (ibídem; LÓPEZ BELLIDO, 2003: 918; MAPA, 2007; CULTIVADORES DE TABACO, 2006 y DIETHELM, 2010). Otras variedades *air-cured* son el *Comum* (en Brasil) y el *Maryland*.
- b) El tabaco Burley puede cultivarse en suelos con caliza, precisa una fertilización ligera y es levemente más claro que el Virginia. Una vez curado, se asemeja a los tabacos destinados a la manufactura de cigarros puros en su sabor -prácticamente sin azúcar- y apariencia, por lo que se emplea en la producción de los cigarrillos de mezcla

---

clases actúa finalmente atando a los primeros a seguir los parámetros de calidad de los segundos y, previsiblemente, reduciendo el ingreso por su producción.

aromática conocida como *american blend*. El Burley contiene menos azúcar y resulta más seco, suave y aromático que el Virginia, además de caracterizarse por la absorción de sustancias edulcorantes. Las hojas de ambas variedades poseen tamaños semejantes, aún a pesar de que la planta de esta última suele ser más grande (AROMAS, 2004: 1; ITGA, 2010; CONSEJOS y DECORACIÓN, 2008; NOBLEZA PICCARDO, 2009).

- c) En relación al patrón tipo oficial para el tabaco Burley, las legislaciones argentina y brasileña detallan las condiciones de comercialización del mismo modo que lo hacen para el Virginia. En el primer caso, el entonces Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal -IASCAV-<sup>67</sup> consideró los sectores de la producción, la industria y la comercialización para establecer estándares. Finalmente, la entonces SAGPYA estableció mediante la Resolución 152/95 el Patrón Tipo de calidad para la comercialización del tabaco Burley que se encuentra vigente en 2010 (MINAGRI, 2010b). Como sucede en la Resolución 1102/94 -referida al Virginia-, se establecen normas de calidad y clasificación considerando tres aspectos -posición foliar, clase y color- en función de los requerimientos de los compradores internos y externos. En el caso de Brasil, las disposiciones referidas a esta variedad se hallan comprendidas en la precitada Instrucción Normativa 10/2007 (MAPA, 2007). Las legislaciones referidas al Burley disponen cuestiones que se resumen en la siguiente tabla:

---

<sup>67</sup> Por disposición del Poder Ejecutivo, en 1997 se creó el Servicio Nacional de Sanidad Y Calidad Agroalimentaria -SENASA-, a partir de la fusión del Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal -IASCAV- y del Servicio Nacional de Sanidad Animal -SENASA-.

TABLA 2. ARGENTINA Y BRASIL. DISPOSICIONES OFICIALES VIGENTES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE HOJAS DE TABACO BURLEY		
Hojas	Argentina	Brasil
Presentación	Hojas sueltas Enmanillados en fardos de 90 cm de largo por 35 cm de ancho y 45 cm de alto y atados con 4 o 5 hilos tipo sisal, con un peso máximo de 45 kg para las clases altas (primera y segunda calidad) y 35 kg para las bajas (tercera y cuarta calidad y no descriptos).	Hojas sueltas Enmanilladas en fardos, con hojas de hasta 4 cm de diámetro, amarradas por la extremidad de los tallos por una hoja de la misma clasificación, uniformes en cuanto al tamaño, la posición en la planta, así como en su color y calidad.
Humedad	Hasta 18%.	Hasta 17%.
Rechazo de fardos	i) Clasificados en manera distinta al patrón tipo; ii) con hojas de diferentes tipos y/o curadas con sistema diferente al oficial; iii) materias extrañas, -i.e. plumas, hilos, vidrios, trapos, ramas, exceso de arena, cartón, etc.; iv) fardos atados con hilo plástico; v) tabacos ardidos, podridos, fermentados, verdes oscuros, helados, enmohecidos, con una humedad mayor al 18%; vi) con brotes; vii) atacados por <i>Lasioderma serricorne</i> , en sus distintos estadios; viii) con colores diferentes al tipo y/o clase correspondiente; y ix) hojas de cosechas anteriores.	i) Con materias extrañas -impurezas y contaminantes de cualquier origen o especie-, ii) quemados, ardidos, enmohecidos, podridos o inmaduros, verdes oscuros, una humedad mayor al 17% -en este caso se posibilita su re-procesado o comercialización como tal-; iii) con brotes; iv) fragmentos especificados de hojas y tallos; v) en mal estado de conservación; vi) con señales evidentes de aplicación de agroquímicos recomendados o prohibidos por leyes vigentes; vii) contaminados -con productos impregnados o absorbidos-.
Color (lado superior)	"L" (castaño claro); "F" (castaño oscuro); "FR" (castaño rojizo); verdosos (matiz de verde claro).	De acuerdo al color de las hojas, se clasifica en una única <i>subclase</i> , la "L" (castaño claro, separando estas hojas de aquellas más oscuras).
Otras características referidas a la hoja	"K". Hojas amarillentas o variegadas -distintos colores en la misma lámina y una estructura foliar cerrada e inmadura-.	"K": Hojas no maduras a inmaduras, de color limón/naranja pálido y/o con tonos blanquecinos, grisáceos y tostadas; con cuerpo fino, mediano, pesado, acartonado, de estructura foliar cerrada, liso y pobre en aceite.
Códigos de clasificación	La calidad de la hoja de tabaco curada se expresa mediante una cifra alfanumérica de tres componentes que indican la posición foliar (P), la clase (K) y el color (C). P: coronas (T), superiores (B), medianas (C), bajas (X) y no descriptas (N). K: primera (1º), segunda (2º) y tercera (3º). C: castaños claro (L), oscuro (F) y rojizo (FR). (1)	La calidad de la hoja de tabaco curada se expresa mediante una cifra alfanumérica de tres componentes que indican la posición foliar (P), la clase (K) y el color (C). P: se clasifican en <i>ponteiras</i> (T), <i>meeiras</i> (B), <i>semimeeiras</i> (C), <i>baixeiras</i> (X) y no descriptas (N). K: primera (1º), segunda (2º) y tercera (3º). C: castaños claro (L).
Otras variables evaluadas	Cuerpo (grosor y densidad medidos en peso por superficie); largo (medida desde el extremo del cabo hasta la punta); a la estructura foliar (definida como el desarrollo de las células en la hoja, indicada por la	Subtipos: "K" (hojas de las clases X, C, B y T que presentan hasta 50% de coloración pálida, decolorada o quemada por el sol); "G" (hojas con coloración verdusca); y "N" (hojas de las clases X, C, B y T que presentan

	porosidad); madurez (punto de cosecha);uniformidad (homogeneidad del fardo en lo que hace a la posición foliar, calidad, color); faltante (proporción ausente en la lámina, expresada en porcentaje); no descriptos (tabacos por debajo de las especificaciones mínimas de los grados más bajos).	más de 50% de coloración pálida, decolorada o quemada por el sol, exentas de materias extrañas e impurezas, en buen estado de conservación y sanidad).
Total de clases	27	30
Fuente: Elaboración propia en base a MINAGRI (2010b) y (MAPA, 2007). Nota: (*) Por caso, el grado de calidad B1F clasifica una hoja que proviene de la zona Superior (B), de primera clase (1º) y color castaño oscuro (FR).		

III) Los tabacos curados con humo de leña (*fire-cured*) son expuestos al mismo para secar sus hojas. La principal variedad sometida a este tipo de secado es la Kentucky. El curado mediante humo se realiza en una estufa cerrada, semejante a la usada para el tabaco *flue-cured*. Sin embargo, la principal diferencia es que el fuego no se desarrolla en el horno sino en diversos sitios del suelo de la edificación. De este modo, las hojas se curan en una atmósfera cargada de humo producido por fuegos de combustión lenta. Esto produce temperaturas menores a las desarrolladas bajo el método *flue-cured*, por lo que el secado puede demorar hasta 4 semanas. Considérese que este método genera como resultado un tabaco de color oscuro, con un contenido bajo de azúcar y alto en nicotina. El sabor distintivo de estos tabacos se logra a través del tipo de leña usada para ahumar las hojas y la intensidad de la exposición al humo. Habitualmente, se emplea en mezclas de tabaco de pipa, rapé y tabaco de mascar (ITGA, 2010).

IV) Una relativamente escasa proporción de tabaco se cura al sol (*sun-cured*). El método consiste en exponer las hojas al calor de dicha estrella para lograr la evaporación de la mayor parte de su humedad antes de ser curadas al aire para concluir con el proceso. Los tabacos procesados bajo este método son los orientales, que junto con el Virginia y el Burley sirven centralmente para producir el *American Blend* (ibídem; CULTIVADORES DE TABACO, 2006). Este tabaco suele provenir de Turquía, Grecia, Rusia, Bulgaria y los países balcánicos, se caracteriza por su rápida combustión (CONSEJOS Y DECORACIÓN, 2008). Cabe agregar que:

- a) El interés comercial contemporáneo de los tabacos orientales puede rastrearse hasta principios de siglo XX, cuando los cigarrillos “turcos” lograron expandirse por Europa. Del otro lado del Atlántico, se estaban desarrollando y comercializando exitosamente las denominadas mezclas americanas. Se procuraba suavizar y aromatizar las principales variedades autóctonas estadounidenses -Virginia y Burley- introduciendo pequeñas cantidades de tabaco oriental en estos cigarrillos. GILCRHIST 1999 (citado en LOPEZ BELLIDO, 2003: 919-920) considera que tanto esta combinación de variedades -*american blend*- como su expansión de posguerra gracias a la preferencia de los consumidores conllevaron al incremento del cultivo de tabacos orientales para ser destinados a esta mezcla. Mientras se imponía la misma, los cigarrillos exclusivamente compuestos por la variedad oriental fueron quedando relegados al este europeo.
- b) En comparación con otras variedades, precisan de un uso más intensivo de mano de obra para su cosecha y se caracterizan por el significativo aroma amargo y seco de sus pequeñas hojas, con bajo contenido de azúcar y nicotina. El tamaño de las mismas resulta proporcional a la suavidad de su aroma (ITGA, 2010; AROMAS, 2004:1).
- c) Los tabacos orientales se almacenan en fardos, donde se espera su fermentación. Tras su almacenamiento, se le agrega humedad. Estos tabacos, 100% puros -los cigarrillos turcos- o mezclados, se destinan mayoritariamente a cigarrillos, cigarros/puros, pipa, rapé o tabaco de mascar (ibídem).

A modo de conclusión, resulta necesario realizar las siguientes consideraciones:

En *primer lugar*, si el análisis trasciende las complejas clasificaciones en clases y tipos, construidas a partir de diferentes atributos de la hoja del tabaco, resulta significativo el hecho de que las empresas tiendan a priorizar más el grado de madurez del tabaco que la separación en calidades. Ello puede verificarse tanto en EEUU, que marca la pauta en la fabricación de cigarrillos, como en otros países (LÓPEZ BELLIDO, 2003: 919).

En *segundo término*, la consolidación y trascendencia de tabacos como el Virginia y el Burley, así como la demanda de éstos en detrimento de otros de carácter autóctono y local, pueden ser indicativos de los resultados de las estrategias comerciales de las empresas y de cómo pueden ser influidos los patrones de consumo desde cigarrillos negros a los de mezcla americana. Como se ha expresado desde el inicio de esta parte, el devenir de la "selección" de algunas variedades se encuentra lejos de ser un hecho "natural".

En *tercer lugar*, habiendo expuesto los patrones tipos oficiales para los tabacos Virginia y Burley en Brasil y Argentina respectivamente, resulta posible concluir que:

*Por un lado*, las clasificaciones de tabaco expuestas son disposiciones que se han ido complejizando en el tiempo, en razón de las nuevas variedades de semillas y las consiguientes alteraciones de la planta, las transformaciones técnicas realizadas en el ámbito de la producción y del curado, así como de los patrones de calidad exigidos en el comercio internacional. De este modo, nuevas clases de tabaco fueron creadas a través de legislaciones como las citadas. Sin embargo, en los hechos pueden transcurrir años entre la instrumentación de una normativa avalada por los acopiadores y su real aprehensión por los agricultores. De este modo, las empresas cuentan a su favor con una brecha entre la legislación -que las ampara- y el saber de los productores. Ello redundará en una forma más para apropiarse del trabajo de éstos y sus familias (LIMA DA SILVEIRA, 2007:445).

*Por otro*, si se analiza la clasificación de Argentina y Brasil y contrariamente a lo que podría suponerse en una primera instancia, se hallan diferencias relativas a la identificación de los tabacos en ambos lados de la frontera. Ello podría resultar llamativo si se considera que alrededor del 80% de las compras realizadas por las empresas en áreas como las de Santa Cruz do Sul (Brasil) y Misiones (Argentina) se destinan al mercado externo, independientemente de que se trate de distintas variedades -Virginia y Burley, respectivamente-. Sin embargo, aquí resulta necesario diferenciar: i) el acto de compra-venta entre agricultores y empresas, -cuestión sobre la que se legisla en las disposiciones aquí abordadas-; y ii) el proceso de comercialización que

involucra al comercio exterior, en el que la estandarización mundial de la producción pareciera ser un rasgo relevante.

*Por último*, de lo anterior puede concluirse que resultan relevantes tanto la especificidad regulatoria de cada país como la capacidad de las tabacaleras para influenciar los marcos legales en función de una forma de clasificar (y demandar) el producto. En el estudio de las disposiciones resulta posible identificar incorporaciones/adaptaciones en las clasificaciones de cada país. Sin embargo, las mismas perderían relevancia una vez que el tabaco comienza a industrializarse, momento en el que se discrimina según una estandarización global destinada a las cigarrilleras.

*c) Procesos productivos*

El cultivo de tabaco implica un proceso productivo altamente demandante de mano de obra. Tanto en Misiones como en Rio Grande do Sul, ésta es provista en una significativa proporción por la misma familia del productor agrícola y sus allegados.

A modo de ejemplo, se puede describir el proceso productivo llevado adelante anualmente por cerca de 12 mil familias agricultoras en Misiones. Según su lugar de realización, las labores culturales principales tienen lugar en los canteros -donde germinan las semillas y producen las mudas-, el rozado -consistentes en uno o más cuadros de terreno donde se trasplantan las mudas- y el galpón -donde se cuelga el tabaco, se seca y se enfarda- Al agregarle a tales espacios de las explotaciones los tiempos del cultivo, se llega al cronograma expresado en la siguiente tabla:

**TABLA 3. PROVINCIA DE MISIONES. PRÁCTICAS AGRONÓMICAS PARA EL CULTIVO DE TABACO BURLEY (2009-2010)**

	<b>Etapa</b>	<b>Época</b>	<b>Consideraciones</b>
<b>Cantero</b>	<b>Semillas</b>	Junio	a) <i>híbridas</i> , pueden resistir a la <i>Muchadera</i> , hongo que se instala en las raíces formando nódulos y pudriendo las raíces, b) <i>comunes</i> , también son ofrecidas por las empresas. Genera una planta con hojas menos pesadas y más volumen. c) <i>caseras</i> , producto de anteriores cosechas, son prohibidas por las empresas, que alegan un producto de peor calidad y mayor tenor de nicotina. Los agricultores niegan esto último y justifican su uso debido a que lograrían hojas más grandes, pesadas y oscuras.
	<b>Germinación de mudas</b>	Entre 60 y 70 días en almácigo (junio a julio)	En 45 días se transforman en plantines.
	<b>Limpieza de terreno</b>	Antes de trasplantar	Remoción mecánica del suelo para eliminar a los competidores del tabaco, considerando que las hierbas arrancadas conservan sus raíces.
	<b>Aplicación de fertilizantes en mudas</b>	En los almácigos, antes de trasplantar	Dos a tres veces en horas templadas, para evitar su evaporación o lavado. Se aplica: a) un producto en base a cobre; b) funguicida (marca <i>dumping off</i> , evita proliferación de hongos); c) <i>Apron</i> (para formar plantines); d) <i>Acefato</i> (para formar plantines, no se diluye en agua); e) <i>Orthene</i> (se diluye en agua, se aplica una semana o 10 días antes del trasplante); f) <i>Astara</i> o <i>Confidor</i> (insecticidas con hasta 3 meses de efecto residual).
<i>70 días desde la germinación hasta el trasplante del plantin</i>			
<b>Rozado</b>	<b>Trasplante</b>	Agosto a septiembre	Se planta de forma escalonada, atendiendo al clima. a) <i>Glifosato</i> (pos-emergentes), <i>Gramil</i> y <i>Triflorida</i> (pre-emergentes, el último se consigue en Brasil). b) Herbicidas: eliminan vegetales que compitan con el tabaco. c) Insecticidas: a) <i>Galgotrine</i> (en base a cipermetrina) posee casi 9 meses de poder residual, b) <i>Bactur</i> (combate al la larva <i>marandová</i> , que roe los bordes las hojas). d) Abonos: la fórmula no coincidiría en todos los casos, es decir, la participación de N, P y K (!) diferiría en el total del preparado.
	<b>Despunte</b>	De 1 a 3 despuntes a los 30 y 60 días del trasplante	El ciclo hasta la maduración es de entre los 35 y 40 días de implantado. Cuantos más días, más peso, pero a costa de las hojas bajas y medieras, que reciben escasa luz. A dos meses de la implantación se da el despunte para que no florezca. Se puede colocar un inhibidor de brote o <i>matabrote</i> .
<i>70 días desde el trasplante hasta el despunte</i>			
	<b>Cosecha</b>	Durante las primeras o últimas horas del día, desde fines de diciembre	Se realiza un corte diagonal sobre el tallo al ras del suelo. Si se tala a la mañana debe ser llevado al galpón, para evitar que el sol lo marchite.
<i>30 a 35 días desde el despunte hasta la cosecha</i>			
<b>Galpón</b>	<b>Curado</b>	Se puede realizar en 45-50 días	Dependiente del ciclo, si está mucho tiempo en el rozado, el tabaco estará menos en el galpón. Precisa espacio, la humedad es importante para que se pueda bajar el tallo de los alambres de los que cuelga en el galpón.
<i>Hasta 90 días desde la cosecha hasta el curado</i>			

Galpón	Clasificación		Por posición, según estos códigos alfanuméricos: X: bajera, C: mediana; B: superior; T: corona. "Hacés cinco clases y te compran por veinte" (ENTREVISTA PERSONAL, 7/10/2009).
	Enfardado	Febrero a abril	Se arman los fardos en la <i>caixa</i> , un molde de 45 x 90 cm para enfardar, se hacen manillas. No son admitidas en acopio si no tienen tamaño o si poseen más humedad que la permitida (18%).
<b>Fuente:</b> Elaboración propia en base a ENTREVISTAS PERSONALES (22-5-2007, 18-9-2007, 21-9-2007 2-10-2009, 3-10-2009 y 7-10-2009) y a BARANGER y CASTIGLIONI (2007). (¹) N: Nitrógeno: es la urea, sirve para el crecimiento de la planta, solo posible si está bien desarrollada su raíz. P: Potasio: formación de las hojas, brinda "terminación" a la planta. F: Fósforo: enraiza la planta.			

Cabe considerar que los plazos son generales, puesto que pueden variar de acuerdo al tiempo y clima preciso de cada plantío. Sin embargo, el tabaco es un cultivo con una significativa estandarización en sus labores culturales, cuestión que resulta posible con la introducción de las innovaciones propias de la revolución verde -sobre todo semillas híbridas y agroquímicos-. Desde las empresas que integran a los productores mediante el contrato de compra-venta, se pretende que estos realicen actividades que no solo respondan a los plazos, sino -y sobre todo- también a los estándares solicitados por sus clientes (ver DIEZ y CASTIGLIONI, 2010).

De este modo, esquemáticamente pueden reconstruirse algunas de las actividades características que han sido enunciadas en la tabla anterior a partir de las siguientes imágenes, propias a las áreas de estudio:

**FIGURA IV. PROCESO PRODUCTIVO AGRÍCOLA: DEL ALMÁCIGO AL SUELO**

**1- Muda de Burley, en bandejas, pasan a ser plantas en 45 a 50 días**

**2- Trasplante**

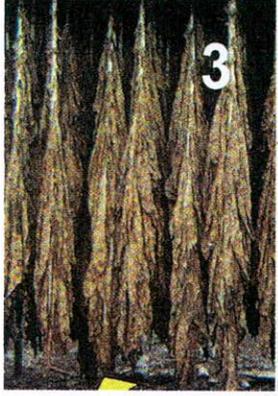
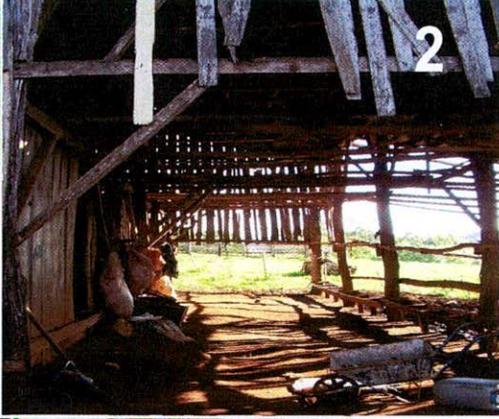


**Fuente:** Elaboración propia en base a archivo propio

FIGURA V. PROCESO PRODUCTIVO AGRÍCOLA: DEL SUELO AL ACOPIO



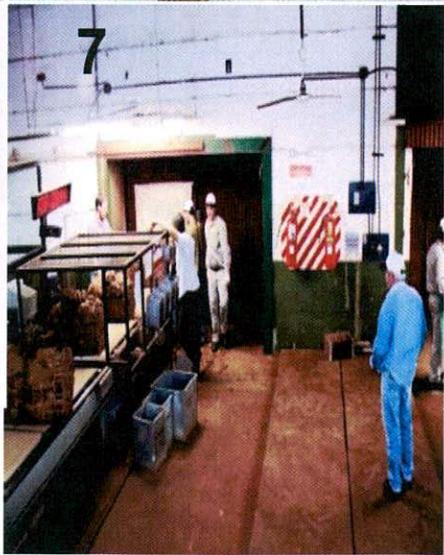
1- Tabaco Virginia en Santa Cruz do Sul; 2- Galpón de secado de tabaco Burley en El Soberbio; 3- Burley en proceso de acondicionamiento, colgado en tendalero (alambre); 4 y 5- Enmanillado de Burley; 6- Comercialización en fardos; 7- Acopio.



Largo: 90 cm.

Alto: 45 cm.

Ancho: 40 cm.



Fuentes: Elaboración propia en base a archivo propio (1y2), Cartilla Tabacos Norte 2008-09 (3 a 6) y Nicole Breazeale (7)

Las imágenes arriba expuestas denotan la presencia de pautas estandarizadas. En este aspecto, es de interés considerar las fotografías extraídas de la cartilla del ciclo 2008-2009 distribuida por TABACOS NORTE a los productores integrados -imágenes 3 a 6-. En ellas resulta perceptible la representación de una agricultura normatizada, más vinculada a procesos industriales que a biológicos. Esto guarda relación con uno de los objetivos centrales que representa la "Revolución Verde", la profundización del modelo agroindustrial en el proceso de transferencia del modo de producción industrial al agro (ver SIMONETTI, ET. AL, 2010: 3-6). Sin embargo, también pueden observarse imágenes que obedecen a situaciones ajenas a un proceso industrial "moderno", tales como la siembra manual -fotografía 2 de Figura IV- y un galpón para el secado que difícilmente pueda ser catalogado como "modelo" para las empresas. Por ende, a través de imágenes como éstas se intenta transmitir la idea que más que "modelos puros" existirían combinaciones variables. De esto dan cuenta los técnicos agrícolas de los acopiadores cuando describen su imagen de "buen" o "mal" productor. Así, entre las dimensiones aludidas para definir las cualidades de los agricultores que plantan bajo contrato se encuentra la velocidad y docilidad en la incorporación de innovaciones técnicas impartidas por aquellos, así como la prolijidad y sanidad con la que se dispone a la materia prima comercializada (ENTREVISTAS PERSONALES, 22-05-2007; 18-09-2007a y b).

### 3. *Procesamiento industrial*

Tal como se ha observado con la clasificación, el trayecto presente desde el acopio hasta la venta del cigarrillo reviste diversas etapas que distan de ser meramente técnicas. Seguidamente se presentan de manera sucinta: i) las etapas que abarcan la primera transformación, y ii) las principales formas en las que se consume el tabaco en el mundo, atendiendo especialmente al proceso de fabricación de cigarrillos.

#### a) *Primera transformación*<sup>68</sup>

Independientemente de las particularidades de los patrones tipo nacionales, una vez acopiado, el tabaco se descompone considerando un

---

<sup>68</sup> Centralmente, se considera la información disponible en INTA (2007: 19-21).

patrón de clasificación internacional. Allí se divide en láminas de tabaco y sus subproductos: *scrap*, *fine*, palo, fibra y polvo.

Las hojas se componen de lámina y nervaduras -principal y secundaria-. Las lámina son las porciones de hojas separadas de la nervadura principal y sus dimensiones en pulgadas pueden variar según las demandas del cliente. Sin embargo, la magnitud requerida para las láminas suele ser de más de 1/4".

En relación a los subproductos, estos varían en dimensiones y características: i) *scrap grueso*, *fino* y *mixto*, porciones de lámina que, respectivamente poseen entre 1/8" a 1/4", 1/16" a 1/8" y una mezcla de los dos anteriores; ii) *fine*, con un tamaño mayor a 1/32" y menor a 1/16" y que junto con la fibra es la fuente para el tabaco reconstituido;<sup>69</sup> iii) polvo, fracción menor a 1/32" y que puede desecharse debido a contener partículas de tierra; iv) palo, se trata de la nervadura principal y sus especificaciones las determina el cliente, suele clasificarse en largo, corto y mixto según sus respectivas dimensiones de entre más de 2" y menos de 4", menos de 2" y limitado por su grosor y una mezcla de ambos; v) fibra, consiste en la nervadura secundaria de la hoja, se separa por su grosor y con el *fine* se usa para fabricar tabaco reconstituido debido a que su incorporación directa al cigarrillo podría agujerear el papel (INTA, 2007: 19).

El proceso que posibilita el primer acondicionamiento del tabaco, para que sea transformado en un producto altamente estandarizado y demandado por los clientes, cuenta de las siguientes etapas:

I) *Recepción y acopio*: se examinan los fardos recibidos en función al patrón tipo oficial y se luego son reclasificados en base a un patrón internacional.

II) *Blending*: se combinan diferentes grados en porcentajes determinados para alcanzar las mezclas requeridas por el cliente. Estas pueden incluir diversos componentes de las hojas: lámina, venas cortadas y laminadas,

---

<sup>69</sup> El tabaco reconstituido se genera a partir de subproductos o desechos procesados, tales como tallos, partículas pequeñas o polvo de hoja. Uno de los métodos más recientes para fabricar este tabaco consiste en su agregación directa a una solución de amoníaco (PEHSU, 2004).

tabacos reconstituidos y expandidos -como se observará, esta última técnica permite la reducción del tabaco utilizado por cigarrillo-.<sup>70</sup> Los mezcladores -*blenders*- evalúan el tabaco, su procedencia y la variabilidad climática de las cosechas para elegir los componentes individuales que conformarán los *blends*, debido a que cada variedad posee propiedades físicas y químicas específicas que influyen en la fabricación y en los parámetros de la calidad del humo. Con esta operación se busca minimizar los efectos de tales particularidades seleccionando clases específicas de hojas, de modo de asegurar la consistencia de una mezcla particular (LÓPEZ BELLIDO, 2003: 1062). Comparativamente, mientras algunas regiones productoras se caracterizan por desarrollar tabacos *filter* -destinados al relleno del cigarrillo- otras como Argentina cuentan con tabacos *flavour* -requeridas por las cigarrilleras porque otorgan el sabor de las mezclas- (INTA, 2007).

III) *Acondicionado*: se adiciona humedad y calor a las hojas de manera controlada. Esta etapa resulta ser la más importante para la preparación del tabaco.

IV) *Picking*: se inspecciona el material para extraer manualmente materias extrañas u hojas indeseadas.

V) *Reacondicionado*: se evalúa el material para prepararlo con el objeto de lograr una eficiencia máxima en las dos etapas posteriores.

VI) *Despalillado*: se separa mecánicamente la lámina del palo.

VII) *Separación de scrap*: se discrimina mecánicamente las partículas pequeñas del producto principal.

VIII) *Secado*: se secan la lámina y el palo para alcanzar una humedad uniforme (11 a 13 %).

IX) *Prensa y empaque*: se prensan y empaquetan los productos en cajas. Estas son ofrecidas por empresas en ferias internacionales o publicaciones del sector, tales como *Tobacco Reporter*. Se trata de cajas de cartón corrugado que miden aproximadamente 1,10 mt de largo por 70 cm de

---

<sup>70</sup> El tabaco expandido resulta del procesamiento con dióxido de carbono, nitrógeno o isopentano para incrementar el poder de cobertura del tabaco picado (PEHSU, 2004).

FIGURA VI. MODOS DE PREPARACIÓN DEL TABACO PARA SU CONSUMO



Desde izquierda a derecha, arriba: tabaco de mascar, Kreteks y rapé (seco y húmedo); Medio: tabaco para enrollar, bidis, cigarros, pipa de agua y pipa; abajo: cigarrillos.

Fuente: Elaboración propia en base a Shafey, et al. (2010) excepto la imagen de cigarrillos (The Associated Press, 2009).

IV) En *Europa* y *Nueva Zelanda* los fumadores han extendido la costumbre de armar cigarrillos. Se trata de tabaco suelto, finamente cortado. Quienes lo consumen de este modo se hallan expuestos a significativas concentraciones de partículas nocivas: alquitrán, nicotina y nitrosaminas.<sup>73</sup>

V) En el sur de *Asia* pueden hallarse *bidis* -sobre todo en *India*, donde resulta el producto de tabaco de mayor consumo-. Se trata de cilindros más pequeños que los cigarrillos convencionales. Su composición es a partir de tabaco secado al sol enrollado en hojas de *temburni* o *tendu* (*Diospyros sp.*) y amarrados con una cuerda. Estos pequeños cilindros depositan en el cuerpo más alquitrán y monóxido de carbono que los cigarrillos debido a que se debe aspirar con mayor fuerza para mantenerlos prendidos.

VI) A escala del *planeta* resulta habitual el consumo de cigarros. Se producen con tabacos curados y fermentados a los que se envuelve con una hoja de tabaco. Suelen estar rellenos, aunados y envueltos en tabaco *air-cured*. Recientemente se les está incluyendo tabaco reconstituido. Precisa de significativos procesos de envejecimiento, lo que junto con el

<sup>73</sup> Las nitrosaminas son compuestos orgánicos que pueden originarse por la reacción de una amina secundaria con nitritos en un medio muy ácido o moderadamente cálido. Se suelen encontrar en el humo de tabaco, en el tabaco de mascar y en nivel menos significativo en rapés como el *snus* (WIKIPEDIA, 2010d).

proceso de fermentación conlleva a una combustión con concentraciones de toxinas e irritantes más altas que las registradas en los cigarrillos. En esta versión, pueden hallarse los doble corona, *cherots*, *stumpens*, *chutas* y *dumtis*.<sup>74</sup>

VII) En el norte de *África*, las costas del *Mar Mediterráneo* y algunas áreas de *Asia* se consume tabaco mediante pipas de agua, conocidas como *shishas*, *narguiles* o pipas turcas. Éstas operan mediante la filtración de agua y el calor directo. De este modo, se quema tabaco saborizado en un recipiente cubierto con láminas de metal y carbón. El humo resultante se enfría por filtración a través de una taza con agua. El producto de este proceso físico-químico es consumido desde una manguera cuyo extremo cuenta con una pieza bucal.

VIII) A nivel *mundo* se ha difundido el uso de pipas. En el sur de *Asia* son conocidas como *sulpa*, *chillum* y *hookly*. Se trata de utensilios de diversa calidad y características, pueden estar compuestos de brezo, pizarra, arcilla, entre otros materiales. En éstos, se coloca tabaco en la extremidad - puede tratarse de partículas provenientes de diferentes variedades o bien de Burley- en la que existe una cavidad y el humo producido por la combustión del mismo se inhala a través de la parte más fina o tallo.

Las precedentes resultaban formas habituales de consumir tabaco antes de que el cigarrillo se transformara en el modo predominante. En los relatos de viajeros enunciados al principio del capítulo se han mencionado el uso del rapé, la pipa y el cigarro. Estas modalidades perduran aunque ostensiblemente acotadas: cerca del 80% de la producción mundial de tabaco se destina a la fabricación de cigarrillos (LOPEZ BELLIDO, 2003: 913). Siguiendo la secuencia presentada en páginas WEB institucionales de PHILIP MORRIS y BAT COLOMBIA, aquella puede explicarse del siguiente modo:

1) *El cigarrillo se compone de tabaco triturado o reconstruido*<sup>75</sup> *procesado con cientos de químicos, enrollado en un cilindro de papel y, generalmente,*

---

<sup>74</sup> Las *chutas* y *dumtis* se fuman de manera inversa a la convencional, colocándose la parte encendida dentro de la boca (SHAFEY, ET AL, 2010: 21).

<sup>75</sup> El tabaco reconstituido consta de subproductos o desechos del tabaco procesados, tales como tallos, fragmentos y/o polvo de hoja (PEHSU, 2004). Para ser usada en un cigarrillo, se incluye hasta alrededor de un 80% por peso de pulpa de madera y de tabaco,

con un filtro de acetato de celulosa. Se enciende en su extremo abierto y se inhala aspirando desde el posterior, donde suele hallarse el mencionado filtro (SHAFEY, ET AL, 2010: 21).

II) *El proceso de fabricación se inicia con la utilización del tabaco enfardado y empacado en las cajas de cartón de 200 kilos que se han citado al inicio del apartado.* En las mismas, el tabaco se encuentra prensado y con un grado de humedad ideal para su mantenimiento (PHILIP MORRIS INTERNATIONAL, 2010a).

III) *Se clasifican fardos según los distintos tipos de tabaco, dividiéndose en una cinta transportadora que lo traslada hasta una máquina cortadora.* Ésta lo troza de acuerdo a las líneas de proceso en el que será utilizado. El tabaco trozado se transporta por medio de cintas hacia silos, en donde se mezcla. En esta etapa se somete a un proceso de tostado para acentuar su aroma. Una vez que está bien mezclado, el tabaco se traslada y es picado considerando el tamaño como será incorporado al cigarrillo. Se descarga en unos cajones y es trasladado a una bodega climatizada, desde donde mediante un sistema de transporte neumático se abastecen las máquinas que producen las distintas marcas de cigarrillos (BAT COLOMBIA, 2009).

IV) *El american blend resulta variable en su composición, en función de la marca de la que se trate.* Todas las marcas realizadas a partir de estas mezclas contienen tabacos Oriental, Burley y Virginia. Sin embargo, las proporciones varían. Los cigarrillos americanos mas usados contienen alrededor de 40 a 75% de tabaco Virginia; 15 a 45% de Burley; 1 a 5% de Maryland y 5 a 20% de Oriental. En los últimos años se les suele incorporar 5 a 20% de tabaco reconstituido (CONSEJOS Y DECORACIÓN, 2008). Considerando estudios y testeos, cada mezcla se inserta en el gusto de un especial grupo de consumidores de acuerdo a su aroma, sabor y carácter. Los diferentes tipos de tabaco se seleccionan para mantener la consistencia y las características distintivas de cada marca (BAT COLOMBIA, 2009 y PHILIP MORRIS INTERNATIONAL, 2010a).

---

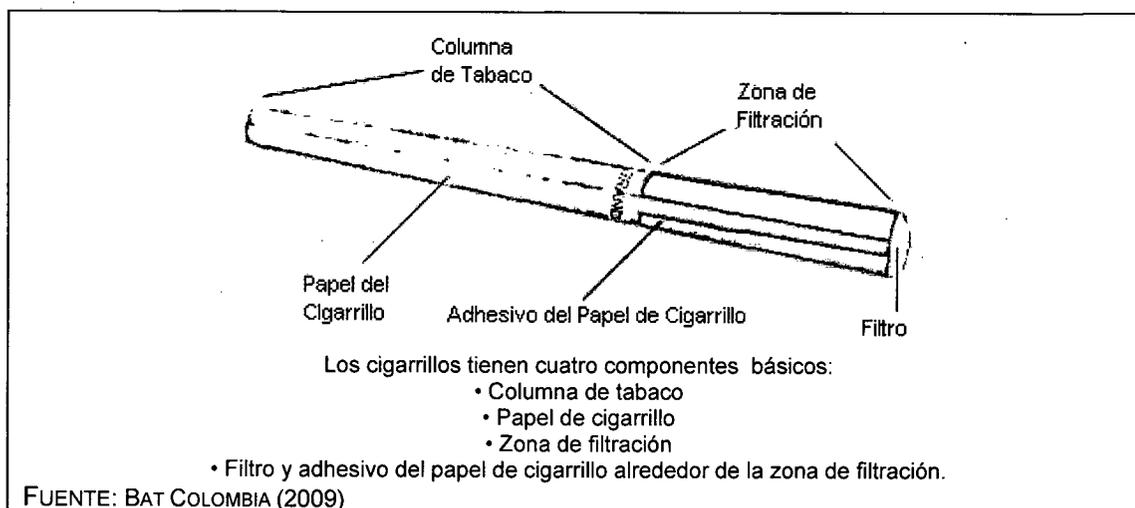
respectivamente, y hasta cerca de 30% por peso de un empastador que aglutina las partes. Además, pueden ser incluidos un humectante y un saborizante (PATENTES-ONLINE, 2010).

V) *La fabricación de cigarrillos consiste de un proceso rápido y altamente automatizado en el que la fuerza de trabajo se limita al mínimo -inspección de la hoja, la mezcla y control de calidad-. En el caso de PHILIP MORRIS, se cuenta con máquinas que pueden producir hasta 20.000 cigarrillos por minuto. El proceso comienza con la elaboración de un cigarrillo largo, conocido como "varilla". La misma se realiza a partir de un cilindro de papel de fumar de hasta 7.000 metros de largo que se desenrolla y sobre el que se coloca una línea de tabaco. Se trata de una fibra de celulosa resistente, de bajo peso, que incluye adhesivo y agentes de relleno que contribuyen a la blancura del mismo. El papel resulta un elemento significativo, puesto que condiciona el modo en el que la ceniza producida en la combustión se adhiere al cigarrillo y la cantidad de aire entrante -lo que permite diluir el humo-. Además, la selección de papeles de diversa porosidad -que permitan el paso del aire- puede contribuir al diseño de cigarrillos con bajo contenido de alquitrán (ibidem).*

VI) *Como es de prever, la "varilla" se enrolla alrededor del tabaco. Las máquinas cortan esta varilla de significativa longitud en porciones e insertan filtros en ambos extremos. Cada una de estas varillas más pequeñas luego se cortan por la mitad, lo que produce dos cigarrillos con filtro. Éste se hace principalmente de una fibra textil -celulosa-. Debe carecer de sabor y resultar firme como para mantener su forma. Otros elementos del diseño del cigarrillo -como la cuestión de la ventilación arriba apuntada- junto a diversos filtros pueden implicar diversas emanaciones de nicotina y alquitrán, dando por resultado diferentes niveles de intensidad y sabores del humo. Centralmente, la varilla del filtro se compone de cuatro elementos: i) la mecha de acetato de celulosa, banda de fibras cilíndricas que forman la estructura del filtro; ii) plastificante, empleado para dar consistencia y rigidez a la citada mecha; iii) el papel (*Plugwrap*) contiene a la varilla de filtro; y iv) el adhesivo permite acoplar el papel con la varilla, también posee una función estética al emplearse para la impresión de logotipos de la marca y posibilitar la elección del color de fondo -corcho, blanco o con líneas- (ibidem).*

VII) La calidad de la elaboración de cada cigarrillo se monitorea en tres etapas. Finalmente, las marquillas son recubiertas de una película protectora -similar a un papel film-, se empaican en cartones o envuelven y son colocadas en *master cases* para distribuir las en los mercados (pfr. PHILIP MORRIS INTERNATIONAL, 2010a).

FIGURA VII. PRINCIPALES PARTES DEL CIGARRILLO



VIII) En el citado proceso el tabaco resulta una parte cada vez más ínfima del cigarrillo. Como se observa en la siguiente tabla, durante el lapso comprendido entre 1960 y 2000 la presencia de esta materia prima se redujo cerca de 60%.

Kg/Año	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
Kg de tabaco cada 1000 cigarrillos	1,03	0,93	0,82	0,72	0,60	0,59	0,59	0,52	0,41
Relación entre cada año y 1960	100	89,91	79,39	69,30	58,33	56,58	57,46	50,44	39,91

Fuente: Elaboración propia en base a SHAFÉY, ET AL (2010: 48).

Las innovaciones técnicas han permitido reducir la materia prima por cigarrillo mediante la incorporación de los citados tabacos expandido y reconstituido. Por estos motivos, actualmente con 450 gramos de tabaco se producen unos 1100 cigarrillos, mientras que cuatro decenios atrás sólo se producían 438. Esto es relevante para entender porqué entre las décadas de 1950 y 1980 ha crecido más la producción de cigarrillos que la de hojas de tabaco (PEHSU, 2004).

IX) Una reducción significativa de parte del tabaco debe necesariamente ser compensada de algún modo. Se ha observado la presencia de técnicas

para reconstituir o expandir tabaco, lo que tiende a maximizar el aprovechamiento de la materia prima. Sin embargo, tales métodos pueden ir en detrimento del sabor del cigarrillo. Allí comienzan a resultar significativos otros ingredientes, sustancias que con excepción del agua se añaden con una función específica al tabaco en el proceso de fabricación (BAT COLOMBIA, 2009). De este modo, las empresas cigarrilleras agregan sabores u aromas para reducir la naturaleza irritante del humo y al mismo tiempo crear características sensoriales similares a las obtenidas con hojas de muy buena calidad (PEHSU, 2004). Específicamente, la menor cantidad de tabaco puede ser sustituida por ingredientes tales como los sabores naturales -conocidas como mieles o *casings*- y artificiales -esencias o *flavours*-:

a) Las mieles son saborizantes naturales adicionados al tabaco durante su proceso de preparación. El objetivo de esta agregación es mejorar y equilibrar el sabor característico del mismo al ser fumado y propender a su conservación de humedad una vez elaborado el cigarrillo. Se trata de ingredientes de uso habitual como azúcares, cacao y jarabes (ibidem).

b) Las esencias son saborizantes agregados al término del procesado del tabaco. Su función es dotar a cada marca de una nota distintiva (ibidem).

X) *Durante la elaboración, otros ingredientes pueden clasificarse: en i) aditivos, que contribuyen a controlar la apariencia de la ceniza y asegurar la uniformidad en el quemado; ii) humectantes, que permiten mantener la humedad y resistencia del tabaco al proceso de producción; iii) preservantes, que protegen al producto del accionar de microorganismos; iv) disolventes, empleados para disolver y diluir ingredientes; v) aglutinantes, que permiten la integridad física de los productos; y vi) rellenos, que contribuyen a dar volumen al producto sin alterar de manera significativa el sabor o aroma (pfr. ibidem). BAT COLOMBIA (ibidem) aclara que los citados ingredientes son también empleados en industrias alimenticias y que su cantidad se encuentra regulada por normas internacionales. Además, respecto a los mismos sostiene que: i) no elevan*

el nivel de nicotina del cigarrillo; ii) no incentivan la dependencia o independencia del tabaquismo; iii) no se agregan elementos que propendan al consumo entre los menores; iv) aquellos que incluyen azúcar, chocolate o extracto de fruta se mezclan con el tabaco a los efectos de producir el sabor característico de la fumada y no el propio de dichos alimentos.

Más adelante se observará la disputa de empresas y estados en torno a la aplicación de disposiciones que persiguen la reducción de mieles, esencias y otros ingredientes en países que ratificaron el CONVENIO MARCO PARA EL CONTROL DEL TABACO de la OMS -en adelante CONVENIO o CONVENIO MARCO-. Considérese que se trata del destino de más de 600 sustancias agregadas químicamente al tabaco en su fase industrial (EIDT DE ALMEIDA, 2010: 1) y que permiten hacer del cigarrillo un producto más atractivo para más consumidores.

Conocidos los aspectos centrales para comprender la técnica y “economía política” del tabaco, a continuación se expondrán las principales alternativas en torno a las empresas que además de operar en Misiones y RS, cuentan con operaciones en decenas de países.

### ***Capítulo 7. Organización y mercado tabacalero global: vínculos pasados y presentes entre comercio exterior, consumo y producción***

El mercado internacional del cigarrillo es resultado de una historia de concentración de empresas, en lo que puede considerarse como ejemplo mundial de concentración y centralización económica (MENESES-GONZÁLEZ, ET. AL. 2002: 161-162; LIMA DA SILVEIRA, 2009: 6).

Hasta la década de 1990, existían seis grupos empresarios a nivel mundial: PHILLIP MORRIS (PM), R.J. REYNOLDS NABISCO (RJR, integrada desde 2000 a ALTRIA, agroalimentaria controlante de PM), AMERICAN BRANDS, los tres en Estados Unidos; BRITISH AMERICAN TOBACCO (BAT), IMPERIAL TOBACCO en Gran Bretaña y ROTHMANS, una sociedad de capital británico y sudafricano. Las estimaciones de producción-consumo de cigarrillos de estas seis grandes empresas arrojan una cifra de aproximadamente cinco trillones de cigarrillos en el mundo, lo que representa un consumo *per cápita* aproximado de 984 cigarrillos por persona en un año (ibidem).

Este escenario de compañías productoras de tabaco se ha modificado debido al proceso de concentración de capitales de la última década; actualmente se reconoce que por lo menos cuatro empresas dominan 75% del mercado mundial del tabaco: PM, BAT y JAPAN TOBACCO, que funcionan como empresas transnacionales y, CHINA NATIONAL TOBACCO CO., monopolio estatal que produce cerca del 30% de los cigarrillos del planeta (ibidem) y que también cuenta con operaciones más allá de su país.<sup>76</sup>

Entre las principales consecuencias del final de los monopolios estatales tabacaleros en países capitalistas y su absorción por las citadas y otras empresas, cabe destacarse la reconfiguración mundial de las áreas de producción y consumo -trasladadas a países periféricos- (DE LA RENTANILLA, 2010). El auge y consolidación de las políticas de desregulación estatal y liberalización comercial enmarcadas en el Consenso de Washington profundizaron la histórica concentración que caracteriza al mercado tabacalero occidental. Desde mediados de la década de 1990, políticas públicas en España, Portugal, Francia, Italia, Rusia, Bulgaria, Turquía, República Checa, Serbia, Hungría, Marruecos y otros países decretan el final de sus compañías nacionales tabacaleras. Este proceso consolida la posición de las empresas actualmente conocidas como PM, BAT, UNIVERSAL LEAF y ALLIANCE ONE. Especialmente las dos primeras adquieren mediante absorciones, fusiones, asociación o compra a antiguos monopolios para-estatales en liquidación o compañías nacionales tales como REEMTSMA, ROTHMANS, RJ REYNOLDS, SAMPOERNA, GALLAHER, COMMONWEALTH BRANDS, ALTADIS, TABAQUEIRA, SKANDINAVIAN TOBACCO, SWEDISH MATCH, REGIS DES TABACS, TEKEL, CZECH REPUBLIC TABAK AS, FORTUNE TOBACCO CORPORATION, PECSI DOHANYGYAR, LA MODERNA, COLTABACO, TABACALERA NACIONAL, BENTOEL, ETI, DUVANSKA INDUSTRIJA VRANJE y LAKSON, entre otros (MINAGRI, 2010c: 32, BAT, 2010; PHILIP MORRIS INTERNATIONAL, 2010b).

---

<sup>76</sup> Desde al menos 2007 una filial del Monopolio Estatal Chino ha comenzado a adquirir tabaco de Salta y en 2009 ha abierto una oficina comercial en dicha Provincia para agilizar su operatoria, difundir insumos a costos competitivos e incorporar la oferta de materia prima de Jujuy (EL TRIBUNO, 25-10-2009).

De este modo, se llega al final de la primera década del siglo XXI, con el siguiente esquema de empresas que actúan directa o indirectamente en la compra y procesamiento de tabaco:

I) ALLIANCE ONE: es producto de la fusión entre DIMON y STANDARD en 2005, adquiere directamente de los productores el cultivo en 45 países y atiende la demanda de empresas cigarrilleras y otras industrias consumidoras de esta materia prima en cerca de 90 países (ALLIANCE ONE INTERNATIONAL, 2010). de contar con oficinas en otros 34 países<sup>77</sup>.

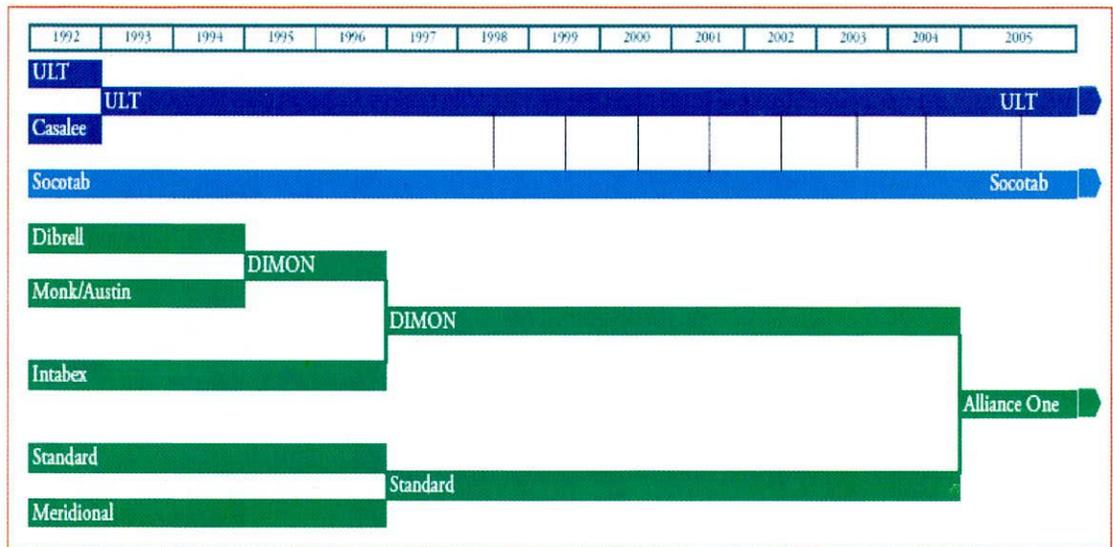
II) UNIVERSAL LEAF: originada en 1918 en Virginia, conduce directamente sus operaciones en más de 30 países y emplea cerca de 24 mil trabajadores permanentes y estacionales (UNIVERSAL, 2010). En Brasil aplica la agricultura de contrato a la producción también a la producción tealera (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008). En 1998 culmina su proceso de centralización actual con la integración final de la turco-americana SOCOTAB TOBACCO (LIMA DA SILVEIRA, 2009: 6).

Ambas empresas son de las más importantes en el rubro de comercialización y procesamiento de tabaco en hoja. En el siguiente gráfico puede observarse el proceso de concentración empresaria que devino en las mismas.

---

<sup>77</sup> En 2008 contaba con oficinas en estos 36 países productores y/o compradores de tabaco: Alemania, Argentina, Bangladesh, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Congo, Croacia, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Guatemala, Holanda, India, Indonesia, Kenia, Kirguistán, Macedonia, Malawi, México, Reino Unido, Rumania, Rusia, Serbia, Singapur, Sudáfrica, Suiza, Tailandia, Tanzania, Turquía, Vietnam, Zambia y Zimbabwe (ALLIANCE ONE, 2008). Si se considera a sus clientes -las compañías cigarrilleras-, esta empresa comercializa tabaco a 90 países. Los países citados son en su mayoría integrantes de la ITGA.

**FIGURA VIII.** FUSIONES Y ADQUISICIONES QUE CONLLEVARON A LA FORMACIÓN DE UNIVERSAL LEAF TOBACCO Y ALLIANCE ONE (1992-2005)



Fuente: Universal (2005)

A estas dos compañías, deben agregarse otras dos, que además de procesar tabaco en hoja son también cigarrilleras (PEHSU, 2004).

III) PHILIP MORRIS INTERNACIONAL: surge en 1847 en Inglaterra, posee presencia en 160 países y cuenta con una fuerza laboral de 77 mil personas de cerca de 100 nacionalidades (PHILIP MORRIS INTERNATIONAL, 2010b),

IV) BRITISH AMERICAN TOBACCO: se origina en 1902, como producto de un *joint-venture* entre la compañía británica IMPERIAL TOBACCO COMPANY y la empresa estadounidense AMERICAN TOBACCO COMPANY. Desde aquel entonces, uno de sus objetivos ha sido expandir las operaciones vinculadas al tabaco -acopio, compra y producción de cigarrillos- por varios países o regiones del mundo.<sup>78</sup> Opera en más de 180 países y emplea más de 60 mil trabajadores en el mundo (BAT, 2010).

Comandado centralmente por las empresas recién expuestas, el tabaco se constituye en uno de los factores mas importantes de la economía de los 103

<sup>78</sup> Tal estrategia puede evidenciarse en las fechas de instalaciones -directas o a través de la asociación con empresas- en diversos países: Canadá, Japón, Alemania, Australia, Sudáfrica y China (1902); las Antillas (1904); India, Sri Lanka y Egipto (1905); Holanda, Bélgica, Suecia y Noruega (1906); Finlandia, Indonesia y occidente de África (1908); Malasia (1911, año en el que el *joint venture* llegó a su fin y con la adquisición del control accionario de la empresa por inversores ingleses, la empresa continuaba con su estrategia expansionista); Argentina (1913); Brasil (1914); Venezuela (1921); Chile, Méjico y América Central -en torno a 1926-. En 1927 adquirió BROWN & WILLIAMSON en Estados Unidos. Ya en dicho año constituía uno de las empresas tabacaleras del mundo, con más de 120 filiales en todos los continentes, totalizando más de 75 mil empleados (LIMA DA SILVEIRA, 2007: 211).

países que realizan este cultivo, implicando directa e indirectamente más de 100 millones de personas en todo el proceso productivo, generando empleos en el sector industrial y comercial, tanto en el medio rural como en el urbano (BIOLCHI, 2003: 8).

Los procesos que conllevaron a que un mercado con contadas y grandes empresas pueden fecharse en épocas anteriores a las del Consenso de Washington. En efecto, la consolidación de las compañías se relaciona con el auge de mercados y la difusión del hábito de fumar -posible por hechos diversos, tales como guerras que involucraron diversos países en el campo de batalla o al auge de la era de la comunicación-. E incluso, se vincula con la capacidad empresarial para lograr regulaciones internacionales y/o nacionales restrictivas, aunque lo suficientemente ambiguas para posponer o aminorar los efectos económicos de su aplicación. Todo esto resulta materia del siguiente apartado.

#### *1. Mundialización de mercados:*

Toda mundialización se inicia por un lugar o región (VELTZ, 1996). Por ende, resulta necesario indagar los ámbitos locales desde los cuales se ha ido difundiendo una forma de producir y consumir tabaco. Tal modalidad fue lograda por la primacía mundial de unas empresas por sobre otras. En tal sentido, la contribución de la hoja del tabaco a la economía norteamericana fue tal que la defensa de su mercado ante las prohibiciones y regulaciones inglesas al comercio fueron alicientes para su proceso independentista (DURAND PALACIOS, 2005).<sup>79</sup> La colonia inglesa de Virginia poseía suelo y climas propicios para el cultivo, siendo el núcleo a partir del cuál se inició la plantación comercial del tabaco (CULTIVADORES DE TABACO, 2006). Los pioneros que en 1607 se instalaron en aquel estado norteamericano incorporaron técnicas de parte de los pueblos originarios y fueron aprendiendo a cultivar, cosechar y procesar las hojas (DURAND PALACIOS, 2005). Como se ha observado anteriormente, el tabaco se comercializaba en polvo para su

---

<sup>79</sup> "En el antiguo capitolio de Washington las columnas griegas fueron decoradas con hojas de tabaco. Estas todavía pueden ser vistas entre el domo del senado antiguo y el domo principal" (DURAND PALACIOS, 2005).

inhalación intra-nasal y progresivamente fue difundido y accesible a diversos sectores sociales.

De este modo, la producción comercial de Virginia se incrementó en términos exponenciales, representando en 1610, 1628 y 1775; 1, 680 y 46 mil toneladas respectivamente (CULTIVADORES DE TABACO, 2006). En 1620, los "peregrinos" de Plymouth se sumaron a los productores de tabaco del norte. En 1723 destinaban conjuntamente hacia Europa más de 200 barcos con cargamento de hoja de tabaco, lo que representaba anualmente 30 mil kg. El fenómeno de la exportación sucedía a pesar de la prohibición británica sobre la comercialización de esta materia prima. Con el levantamiento de esta medida, los propietarios de las plantaciones ubicadas en las colonias norteamericanas lograron significativas fortunas (DURAND PALACIOS, 2005).

Si esta era la situación norteamericana protagonizada por burguesías en ascenso, en otras partes del planeta la expansión del comercio tabacalero también era evidente:

I) Del otro lado del Atlántico, Portugal importaba tabaco de sus colonias en oriente y de Brasil, Europa Oriental consumía tabaco proveniente de Italia, Holanda lo cultivaba en sus dependencias de la actual Indonesia. En Europa, leyes especiales vetaban el cultivo propio del tabaco o controlaban seriamente este cultivo, su venta solamente era permitida mediante una licencia especial. Desde el inicio, los gobiernos gravaron la importación y el consumo del producto (SOUZA CRUZ, s/d; citado en BIOLCHI, 2003: 6).

II) En Asia, China contribuyó a que el consumo se expandiera en escala continental (ibídem).

III) Mientras tanto, en África el cultivo de tabaco se expandió rápidamente a partir de los puestos en las áreas costeras y era utilizado como moneda en la compra de esclavos (ibídem).

Como se observa, la proliferación de la producción y el consumo fueron promovidos desde diversos puntos del planeta. Sin embargo, uno de los vehículos difusores del consumo fueron las grandes guerras. En efecto, los principales conflictos europeos influenciaron directamente sobre el consumo de tabaco y la industria de nuevos tipos de cigarrillos y derivados. A principios

del siglo XIX, durante la Guerra Peninsular (1808-1813) los soldados franceses e ingleses difundieron el consumo de cigarros a escala continental. En la centuria siguiente, las dos guerras mundiales habrían promovido más que cualquier otro acontecimiento histórico el uso del cigarrillo, también a través del consumo de los soldados (ibidem).

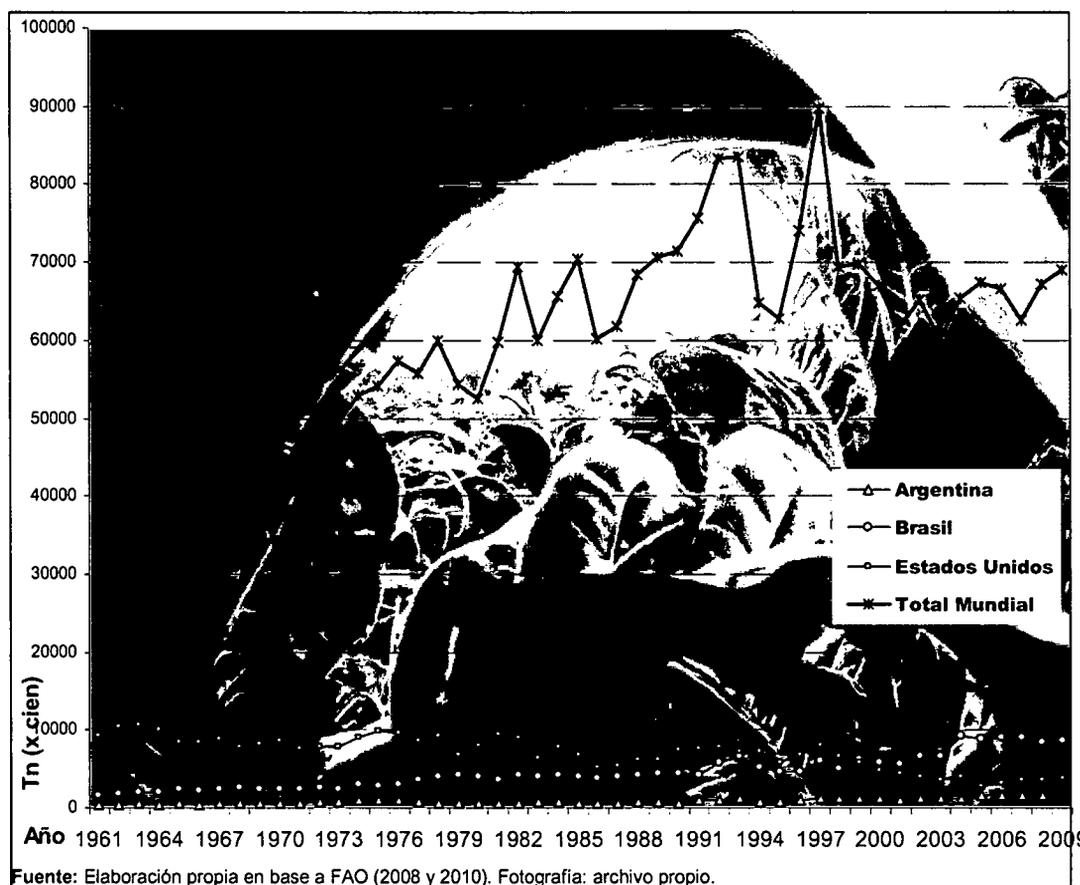
Además de los conflictos bélicos, otro canal de difusión del consumo ha sido la revolución técnica y comunicacional. A lo largo del siglo XIX, el consumo de cigarrillos superó al de cigarros. La mecanización tendió a la reducción del costo, el tiempo y la complejidad de la fabricación de éstos en relación a otros productos derivados del tabaco, lo que posibilitó su acceso a grupos sociales de más baja renta. En la posguerra, centralmente a partir de la década de 1960, la masificación fue alentada por películas y publicidades que transformaron el hábito de fumar en una moda (ibidem).

Frente a la extensión mundial del hábito comenzaron a efectuarse estudios científicos referidos a las implicancias en la salud humana. Con la difusión de las evidencias sobre los efectos perjudiciales, fueron surgiendo organizaciones que a partir del decenio de 1990 lograron desarrollar masivas campañas anti-tabaquistas, interfiriendo en la continuidad del crecimiento en el consumo, al menos en los países centrales y en algunos periféricos.

Sin embargo, transformaciones en el mercado propiciadas por la liberalización y apertura económica del comercio y la industria, principalmente en China y Europa Oriental, ha mantenido el dinamismo del mercado (BIOLCHI, 2003: 7).

En el siguiente gráfico pueden observarse la estabilización de la producción mundial a partir de finales de la década de 1990. La dinámica del volumen total es resultado de cambios en las magnitudes generadas por diversos países. La tendencia general es el desplazamiento de la producción desde los países centrales -allí se percibe el desplome estadounidense- hacia algunos periféricos o semi-periféricos. En este último escenario, se observa que Argentina ha registrado una tendencia de incremento menos significativa que la seguida por Brasil.

**FIGURA VIII. ARGENTINA, ESTADOS UNIDOS Y TOTAL MUNDIAL. PRODUCCIÓN DE TABACO SIN MANUFACTURAR (EN TN, 1961-2008)**



Entonces, si la producción se mantiene estable, cabe plantearse la dinámica del consumo mundial de cigarrillos. Desde la década de 2000, si bien el mismo siguió aumentando -recuérdese la tendencia antes apuntada a que porciones menores de tabaco integren cada cigarrillo-, lo hace a menor ritmo debido a la caída de la demanda en los países centrales, principalmente Estados Unidos. En éstos la reducción del consumo estuvo acompañada de la citada disminución en la producción de tabaco (FAO, 2004:157).

La FAO (ibidem) estima que el consumo de tabaco por habitante -ubicado en torno al 1,5 kg anual- se está reduciendo. No obstante, se prevé que la demanda total continúe aumentando por el crecimiento demográfico y el mayor nivel de ingresos en países asiáticos como China e India.

Por ende, la citada relocalización geográfica de la producción se condice con el patrón de consumo mundial del pasado reciente,<sup>80</sup> así como el actual -y proyectado-: el 65% del mismo se encuentra en países periféricos y con tendencia creciente, mientras que en los países centrales el consumo de tabaco tiende a disminuir 1% anual (ibidem).

Lo recién apuntado puede entenderse considerando lo señalado en relación a la concentración empresaria y a la dinámica exportadora que caracterizan a la actividad tabacalera. Desde su etapa agrícola, la producción se organiza en función de las necesidades del comercio exterior. Ello resulta perceptible si se analizan las siguientes dos tablas.

**TABLA 5. PRINCIPALES PAÍSES PRODUCTORES DE TABACO EN BRUTO (SEGÚN AÑOS SELECCIONADOS, EN MILES DE TONELADAS)**

Año	1970	1980	1990	2001	2003	2005	2007
China	806	920	2646	2359	2263	2686	2397
Brasil	244	405	445	569	656	889	909
India	337	439	552	340	490	549	520
Argentina	66	62	68	98	118	164	170
Indonesia	77	85	156	202	201	153	165
Estados Unidos	865	810	738	450	364	290	353
Malawi	22	54	101	83	94	94	118
Pakistán	116	78	68	85	880	101	103
Italia	78	126	215	130	125	116	100
Zimbabwe	55	125	130	196	103	83	79
Total (*)	2665	3103	5119	451	4502	5125	4914
Total Mundial (²)	4663	5258	7137	6154	6027	6739	6202
Participación (½)	57	59	72	73	75	76	79
Participación de los Cinco primeros en Total Mundial	33	36	54	58	62	66	67

Fuente: Elaboración propia en base a FAO (2008).

Durante la década de 1980 la producción mundial de tabaco ha presenciado un rápido incremento. Sin embargo, ningún registro posterior de

<sup>80</sup> Entre 1970 y 1990, el crecimiento de productos elaborados a partir de tabaco, sobre todo cigarrillos, llevó a un aumento del 2% anual en el consumo mundial del tabaco en hoja. Esto significó un incremento del consumo de tabaco de 4,2 a 6,5 millones de toneladas. Sin embargo, el aumento fue regionalmente heterogéneo. De esta última cifra, el 65% fue demandado por países periféricos o semi-periféricos, donde el aumento del consumo se dio a razón de 3 % anual. Al mismo tiempo, en los países centrales la demanda de tabaco en hoja se redujo a razón de 0,2% al año. El mercado existente fuera de los tales países se convirtió en una interesante apuesta para las empresas tabacaleras (FAO, 2003, citado en LIMA DA SILVEIRA, 2009: 4).

la serie presentada en esta tabla supera la cifra de 1990, ni mucho menos la alcanzada en 1997 -ver figura anterior-. Además, cabe notar que: i) el grupo de los diez principales productores tiende a incrementar su participación conjunta en el total mientras se genera el citado declive de Estados Unidos; ii) la actividad primaria se concentra en los países periféricos/semi-periféricos del sudeste asiático y Sudamérica. Entre 1970 y 2007, los cinco primeros países de la tabla incrementan su participación de un tercio a dos tercios del total mundial. El análisis puede completarse si se observa lo que acontece respecto al volumen de exportación.

<b>Año</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>2001</b>	<b>2003</b>	<b>2005</b>	<b>2007</b>
<b>País</b>							
<b>Brasil</b>	54	144	188	435	466	616	694
<b>Estados Unidos</b>	234	274	230	191	157	153	188
<b>India</b>	48	71	70	84	121	143	173
<b>China</b>	19	30	35	167	184	168	169
<b>Malawi</b>	20	61	87	94	103	116	130
<b>Italia</b>	11	46	138	110	121	106	113
<b>Turquía</b>	74	84	95	106	114	134	111
<b>Argentina</b>	14	17	49	76	78	97	100
<b>Grecia</b>	63	70	123	78	81	94	81
<b>Alemania</b>	9	13	16	56	51	90	66

**Fuente:** Elaboración propia en base a FAO (2008).

En la tabla anterior se evidencia que: i) un llamativo ausente es China, país que destina su producción al mercado doméstico, de significativas dimensiones y en expansión; ii) Brasil produce un salto cuantitativo destacable, sobre todo a partir de la sustitución del tabaco Virginia de Zimbabwe;<sup>81</sup> iii) Argentina, Italia, Malawi y Turquía se sitúan entre los países con magnitudes de exportación relevantes -aunque sin erigirse en casos

<sup>81</sup> El 80% de la producción total de tabaco Virginia se genera en cerca de 10 países. Brasil y Zimbabwe suministran cerca del 45% de las exportaciones mundiales de dicha variedad e India y China detentan cuotas similares, de aproximadamente 5 a 7% (LÓPEZ BELLIDO, 2003: 913). La citada sustitución de la producción de tabaco del país africano se explica por factores políticos. Zimbabwe cuenta con carbón para alimentar las estufas necesarias para curar el Virginia, pero en la década pasada ha padecido una merma significativa de su producción debido a conflictos internos (ENTREVISTA PERSONAL, 22-10-2008b) generados por la reforma agraria implementada por el Presidente Mugabe. Esta política implicó la emigración de los agricultores blancos, quienes poseían conocimientos técnicos sobre el cultivo (ver BRAECKMAN, 2002: 14 y CONCHIGLIA, 2005: 24) Por otra parte, la producción de Burley preexistente en este país africano también se redujo, esta vez en beneficio de su vecino Mozambique, que tiende a incrementar la producción bajo la organización de las principales empresas transnacionales (BRINSON, 2004).

comparables con India o Brasil- también centradas en variedades requeridas para el *american blend* , entre las que sobresalen el tabaco Virginia en los dos primeros, Burley en el tercero y Oriental en el cuarto.

Las dinámicas observadas pueden ser entendidas como resultado de estrategias empresariales. Sin embargo, la organización de los mercados no sucede en el vacío. Además de las políticas llevadas a cabo por compañías trasnacionales como BAT, PM, UNIVERSAL, ALLIANCE, entre otras, deben considerarse regulaciones plurinacionales y nacionales que fomentan, restringen o sostienen la producción tabacalera -y por lo tanto, el accionar de aquellas y otras empresas-. Las magnitudes expuestas en las dos tablas anteriores pueden ser consecuencia directa o indirecta del devenir regulatorio. Por ende, seguidamente se exponen las principales disposiciones referidas al cultivo de tabaco, para los casos de la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO, la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD y la principal organización de representación de interés de los agricultores a nivel global, la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTORES DE TABACO (ITGA).

#### *a) Organización Mundial del Comercio (OMC)*

Los países firmantes del *General Agreement on Tariffs and Trade* (GATT), actual OMC, han establecido y desarrollado un conjunto de disposiciones destinadas a limitar las políticas comerciales y aquellas que favorecieran la producción local en desmedro de la importación. Este esquema posee como norte la liberalización económica y desregulación estatal, difundidas en el marco del Consenso de Washington.

En el esquema de negociaciones, los subsidios a los bienes agrícolas recibieron un trato distinto al de los bienes industriales.<sup>82</sup> La agricultura fue sujeta a reglas multilaterales en la Ronda Uruguay, entre otras cuestiones debido a que los subsidios a los bienes de dicho origen fueron limitados pero no prohibidos (GALPERIN y DOPORTO MIGUEZ, 2009: 129-130). Esto resulta fundamental para comprender la presencia del financiamiento para los agricultores en los países centrales, así como la persistencia del FONDO ESPECIAL DEL TABACO -FET- en Argentina. Este es el único fondo de retribución

---

<sup>82</sup> Para estos últimos, las reglas del GATT fijaron límites a los subsidios internos -a los que luego sujetaron a disciplinas estrictas- y prohibieron los destinados a la exportación.

directa al productor del que se tenga noticia que haya “sobrevivido” a la desregulación estatal ocurrida en este país durante la década de 1990. GALPERIN y DOPORTO MIGUEZ (ibidem) explican que desde 1994 el Acuerdo sobre Agricultura aprobado durante la Ronda Uruguay clasifica a los subsidios agrícolas en función de diferentes tipos de ayuda en distintas *cajas*.<sup>83</sup>

I) La *ámbar* incluye a las medidas ligadas con el volumen de producción o con el precio de venta. Estos pagos están limitados aunque no prohibidos y en la Ronda Uruguay se pactó un compromiso para su reducción. El Acuerdo sobre Agricultura también creó una categoría especial de medidas de caja ámbar que están excluidas de los compromisos de reducción debido a su bajo monto: los pagos de *minimis*.

II) La *azul* incluye pagos directos, similares a los de la caja ámbar pero realizados de acuerdo a una limitación de la producción, independientemente a los compromisos de reducción.

III) La *verde* incluye medidas con efectos distorsivos nulos o mínimos en el comercio y en la producción. STANCANELLI (pfr. 2009: 125) considera que las negociaciones no hubieran prosperado si no se acortaba la brecha entre las diferentes posiciones en las políticas permitidas. Por ende, habría sido improbable establecer mecanismos de ayuda interna. Para este autor, arribar a coincidencias relativas a la CAJA VERDE fue una de las condiciones necesarias para que los países de la OCDE superaran la significativa resistencia doméstica en los países centrales contra la reforma originada en el sector agrícola y los intereses relacionados con ella. Como se observará cuando se aborde el caso de El Soberbio (Parte III), la CAJA VERDE posee implicancias comerciales, productivas y políticas que suelen distar de ser nulas o mínimas, en parte debido a que llega al agricultor directamente y a través del financiamiento de sus costos -p.e. obra social-.

Por ende, en las negociaciones referidas al Acuerdo sobre Agricultura se han limitado algunos subsidios y se establecieron condiciones para otros, sin por ello restringir el número de *cajas* que un agricultor puede recibir por un

---

<sup>83</sup> Inicialmente, se pretendía denominar las cajas considerando la simbología de los colores de un semáforo: rojo para los subsidios prohibidos, amarillo para los aceptados con limitaciones y verde para los permitidos. No obstante, prevaleció un tratamiento menos estricto (GALPERIN y DOPORTO MIGUEZ, 2009: 130).

mismo cultivo. De este modo, potencialmente a un productor pueden otorgársele subsidios vinculados con el nivel de producción -CAJA ÁMBAR-, otros ligados con programas de limitación de la misma -CAJA AZUL- así como pagos directos desacoplados del nivel de producción actual -CAJA VERDE-. Originalmente, esta diversificación y condicionalidad en los subsidios se dirigía a incidir en la decisión del agricultor respecto a qué y cuánto producir (pfr. GALPERIN y DOPORTO MIGUEZ, 2009: 129-130). Sin embargo, el cálculo que puede realizar aquel no sucede en abstracto. En el caso del cultivos regionales como el del tabaco también influye la situación de otras alternativas productivas y las motivaciones objetivas/subjetivas que llevan al agricultor a plantarlo ciclo tras ciclo.

#### *b) Organización Mundial de la Salud (OMS)*

La OMS declaró a 1980 como "Año Internacional de Lucha Contra el Tabaco", dando inicio formal a una campaña mundial bajo el lema: "Tabaco o salud, elija". Al menos desde ese entonces, este organismo internacional ha mostrado preocupación en relación a la expansión del tabaquismo en los países periféricos debido a la combinación de: i) bajos precios del cigarrillo; ii) publicidad constante y agresiva, iii) falta de difusión de información sobre la magnitud del daño que causa el tabaco; y iv) inconsistencia de las políticas públicas para su control (OMS, 2008:2).

Frente a este panorama, las medidas propuestas por la OMS a los estados pueden resumirse en los siguientes puntos: i) vigilar el consumo y las medidas de prevención; ii) proteger a la población de la exposición involuntaria al humo del cigarrillo; iii) ofrecer toda la información y ayuda necesarias a los fumadores para que puedan dejar el tabaco; iv) hacer énfasis en la advertencia sobre todos los riesgos y peligros que conlleva fumar; v) obligar a cumplir las medidas sobre prohibición de publicidad, promoción y patrocinio; y vi) aumentar los gravámenes al tabaco. Esta última medida era particularmente considerada por la OMS (2000), desde donde se entendía que a principios de la década:

"por primera vez, se ofrece una evaluación de los aspectos económicos del control del tabaco en un informe sencillo y conciso, en el que se revisa la experiencia internacional. Las conclusiones del informe son que la elevación

de los impuestos sobre el tabaco puede salvar millones de vidas y aumentar, al mismo tiempo, los ingresos estatales a mediano plazo, y que otras medidas no relacionadas con el precio, como la prohibición completa de la publicidad y de la promoción de los cigarrillos, también reducirían de forma significativa el consumo de tabaco. El análisis examina los efectos que las políticas de control del tabaco tienen sobre el empleo y llega a la conclusión de que la mayoría de los países no sufrirían pérdidas permanentes de puestos de trabajo” (OMS, 2000).

Cuestiones como el impacto en el empleo y en la agricultura han sido destacadas por las compañías a la hora de sostener sus posicionamientos -y, por ende, sus negocios- a través de diversas estrategias, tales como la influencia en las legislaciones nacionales.<sup>84</sup> Esta también se observa en relación a la aplicación de los tratados internacionales suscriptos por los estados, presión especialmente evidente desde febrero de 2005. En esta fecha la OMS logró hacer entrar en vigor el CONVENIO,<sup>85</sup> 90 días después de que este fuera objeto de adhesión, ratificación, aceptación o aprobación por parte de las legislaturas de 40 estados. El CONVENIO fue resultado de negociaciones iniciadas a fines de la década de 1990 y ha sido adoptado unánimemente por 192 países en la Asamblea Mundial de la Salud de 2003 (MDA, 2007 y MINISTERIO DE SALUD, 2010a).

Tras la suscripción por parte de los 192 Estados, cada uno debía ratificar el CONVENIO en su congreso. De este modo, han proliferado legislaciones prohibiendo el consumo de tabaco en espacios públicos y limitaciones a la publicidad de cigarrillos. Sin embargo, no se ha avanzado significativamente en incrementar los impuestos al tabaco y en establecer que la recaudación procedente de ellos tenga fines específicos como programas de control de tabaco, prevención de enfermedades crónicas o promoción de la salud (OMS, 2008:3). Entre los países americanos, la OMS resalta las siguientes medidas vinculadas con la ratificación del CONVENIO:

I) Entre 2005 y 2008, Uruguay, Chile, Venezuela, Jamaica y Panamá habían legislado para prohibir el uso de términos engañosos como “ligeros” o “suaves” que dan la falsa impresión de que un producto de tabaco posee

---

<sup>84</sup> Para el caso de Argentina, más adelante se considerará el rol empresario para lograr modificar el FET, a través del Decreto 2284/91 para desactivarlo vía desfinanciamiento o a partir de la Ley 26467/08 para expandirlo mediante una mayor alícuota al consumo de cigarrillos.

<sup>85</sup> Para consultar el contenido del CONVENIO MARCO, ver MINISTERIO DE SALUD (2010b).

menor nocividad que otro y han establecido que las advertencias deben ocupar no menos del 30 % de las superficies de los paquetes (ibidem).

II) Hasta 2008, Uruguay era el único país de América totalmente libre de humo de tabaco en espacios interiores, habiendo prohibido completamente fumar en todos los lugares públicos y de trabajo incluyendo bares y restaurantes. A nivel subnacional, Canadá y Estados Unidos se encontraban avanzados en este aspecto de forma tal que el 80 % de la población canadiense y el 50 % de la norteamericana residían en jurisdicciones libres de humo de tabaco. Lo mismo ocurre en provincias argentinas como Córdoba, Santa Fe y Tucumán (ibidem).

Considerando los casos de Argentina y Brasil, interesa abordar la experiencia de este último país, que sancionó el CONVENIO mediante el Decreto 5658/2006 (MDA, 2007: IX) junto a otros 170 estados que también lo hicieron en sus legislaturas hasta septiembre de 2010 (MINISTERIO DE SALUD, 2010a). Se aborda solo el caso de aquel país debido a que Argentina ha sido uno de los cerca de 20 países en los que no se ha logrado una ratificación en el Congreso, aún a pesar de haber firmado en septiembre de 2003 el CONVENIO ante la OMS. Una de las razones para ello es la esgrimida en un comunicado de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE PRODUCTORES DE TABACO en relación al artículo 9 del citado tratado (Ibidem, b), concentrado en la composición de los productos del tabaco. Entre los párrafos difundidos por un matutino (EL LIBERTARIO, 16-06-2010) puede leerse:

“El impacto de la prohibición de los ingredientes sería devastador en las comunidades productoras de tabaco de todo el mundo. Argentina es uno de los países productores de tabaco más grandes del mundo y aproximadamente el 80% de la producción local se exporta”.

“Estas nuevas medidas eliminarían nuestras exportaciones a cualquier país que las adoptara. Y nosotros no nos tenemos que olvidar que el 80% del tabaco que se cultiva en la Argentina se exporta, siendo una gran contribución a la economía del país”, afirmó PEDRO PASCUTTINI, presidente de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE PRODUCTORES DE TABACO”.

“Para más de un millón y medio de productores de tabaco y sus familias, el cultivo del tabaco es la principal fuente de ingresos. El desarrollo de esta actividad es un motor de ingresos, formación e inclusión social. Un cambio como el propuesto por la OMS alteraría por completo su estilo de vida, sumergiéndolos en la pobreza y la exclusión”, indicó el dirigente tabacalero”.

Cabe considerar que el cuestionamiento en torno a la prohibición/reducción de los aditivos que componen los productos de tabaco es replicado por las empresas y sus defensores también en Brasil. En este país, se intenta legislar aspectos de la implementación del CONVENIO. Sin embargo, en un documento publicado por la ALIANÇA DE CONTROLE DO TABAGISMO DE BRASIL -ACTBR-, EIDT DE ALMEIDA (2010: 1-2) reconoce que dicho tratado no prohíbe la mezcla de diferentes tipos de tabacos -con la cual formar el *american blend*- aunque sí una reducción de mieles o esencias con sabor a mentol o vainilla, empleados con el fin de evitar el rechazo inicial que se puede experimentar al fumar un cigarrillo y así hacerlo más atractivo para jóvenes y mujeres. Por tratarse de un tabaco curado al aire, el Burley es potencialmente más adictivo por mantener intactos sus azúcares (ibidem). Aunque todos los países que han ratificado el CONVENIO restrinjan el uso de saborizantes, el Burley seguirá siendo esencial para la mezcla de otros aditivos (ver JIMÉNEZ TREVIÑO, ET. AL, 2004).

Conociendo los argumentos esgrimidos por los representantes de los tabacaleros de Argentina que contribuyen a generar las condiciones para la no ratificación del CONVENIO, seguidamente se exponen las posiciones de diversos actores respecto a la experiencia de Brasil, que si culminó con la sanción. En este país, pueden reconocerse dos redes, una pro y otra anti-tabaco. La primera incluye a las empresas tabacaleras y/o cigarrilleras a través de sus organizaciones de interés (expuestas en la Parte III), mientras la segunda se encuentra integrada por organizaciones diversas tales como grupos religiosos o ligados con la salud pública y movimientos anti-tabaco, ambientalistas, judiciales, periodísticos, entre otros (BOEIRA y GUIVANT; 2003; citados en MENGEL, 2009), los que han intentado actuar en temáticas como las del tabaquismo, infructuosamente tratadas a nivel estatal (WILKENFELD, 2005: 2). Cada sector presiona en función de sus diversos objetivos. Así, mientras los ambientalistas pretenden el desarrollo de procesos de diversificación productiva -por ejemplo desde CAPA-, las empresas tabacaleras intentan impedir la expansión de medidas incluidas en el CONVENIO (ENTREVISTAS PERSONALES, 17-10-2008b y 22-10-2008a).

En la discusión en torno a la ratificación legislativa del CONVENIO mantenidas tanto en Argentina como en Brasil, se han desarrollado "solidaridades de facto" (HERNÁNDEZ, 2009: 63). En efecto, se observaron articulaciones infrecuentes entre categorías sociales antagónicas, la de organizaciones de agricultores -tales como la AFUBRA- y de empresas -como SINDITABACO-. En el país vecino, el debate parlamentario se desarrolló aproximadamente entre octubre de 2005 y la ratificación, en febrero del año siguiente. Sin embargo la discusión trasciende este hecho puntual y se ha instalado en la agenda pública al menos desde mayo 2003, cuando los países miembros de la OMS suscribieron el CONVENIO que luego debería ratificarse mediante sanción legislativa. Al menos durante el debate en el Congreso, en las declaraciones públicas de los principales representantes de productores y empresas la coincidencia era habitual. Así, durante la tramitación del tratado en el Senado, la SOUZA CRUZ -empresa filial de BAT- desplegó a través de la AFUBRA una intensa campaña contra la ratificación parlamentaria. La misma se basaba en la diseminación de ideas falsas, tendientes a atemorizar a los productores. Así, se buscaba crear una relación directa entre suscripción del CONVENIO, caída de la producción y pérdida de empleos (CAVALCANTE, 2008; citado en MENGEL, 2009: 7). Desde empresas y organizaciones de productores se ha intentado difundir la idea que lo que se disputaba con la ratificación o no es la producción, confundiendo de este modo a la opinión pública y a los propios agricultores -este debate persiste aún tras la aprobación-. Un integrante del MPA lo explica del siguiente modo:

"El CONVENIO MARCO fue muy bien usada por las empresas para asustar a los agricultores. Las empresas difundieron a través de la AFUBRA, los sindicatos, los políticos, la idea de que el Gobierno quería terminar con el tabaco. Se decía que creaba una ley que prohibía la plantación de tabaco y se acabó creando un miedo, un terror en el interior. Y las industrias aprovecharon esto, tanto que aquellos años en los que se discutió el CONVENIO MARCO los agricultores no pensaban en el precio, pensaban en continuar plantando tabaco aún si fuera pagando. Lo que pasó en algunos casos" (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008, traducción propia).

Por ende, desde el MPA se manifestaron a favor de la ratificación del CONVENIO. Así lo expone el citado entrevistado:

"Fue una guerra, AFUBRA, SINDITABACO, políticos locales decían "ustedes son locos", quieren terminar con nuestro negocio (...), el tabaco es el mejor cultivo

para la agricultura familiar dada la renta que genera (...) Nosotros contra todos: la mayor renta de la agricultura familiar es la agroecología, es la horticultura, la fruticultura, es la pequeña ganadería. Fue la primera vez que el senado brasileño salió fuera del recinto para debatir, entre ellas en Santa Cruz do Sul, con la participación de 15-20 mil personas. Esto implicó que los tabacaleros conocieran y atendieran mejor al escenario mundial en el que se desenvuelven -estos miles oyen, comprenden y multiplican-. Muchos productores cambiaron su parecer, tuvieron una opinión favorable y el Senado aprobó por unanimidad el CONVENIO MARCO. Era una época electoral, los senadores precisaban aparecer en público y había presión de grupos de agricultores y anti-tabaquistas. Los que estaban en contra de la ratificación, AFUBRA, SINDITABACO, cometieron errores estratégicos, por eso perdieron el debate” (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008, traducción propia).<sup>86</sup>

El MPA estaba acompañado en este debate por otras organizaciones agrarias. En efecto, un integrante de FETRAF-SUL, entiende que su entidad defendió esa postura:

“Porque esta institución considera que los agricultores integrados poseen una vocación de producción de alimentos y que los sistemas integrados terminan por instalar un patrón de dominación sobre los aquellos. (...) Apoyamos la ratificación, aunque con salvaguardas para los agricultores. No puede haber un abandono de los tabacaleros por parte del estado federal. Este debe ofrecer políticas de diversificación, de reconversión para aquellos que desistan de plantar tabaco” (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008, traducción propia).

Esta posición fue considerada por la COMISIÓN DE AGRICULTURA Y REFORMA AGRARIA del parlamento brasileño, que condicionó al Gobierno Federal a un conjunto de compromisos, tales como la promoción de la diversificación productiva y el establecimiento de especificaciones en torno a la interpretación de los términos de la Convención para que se distinga el control del consumo de la producción (MENGEL, 2009: 8). Ello lleva a la distinción entre áreas de producción y lugares donde el tabaco se consume. Esto resulta fundamental, aún para sindicatos como los citados, que apoyaron la ratificación:

---

<sup>86</sup> El entrevistado expone uno de los errores en los que incurrieron los defensores de las empresas: “el principal fue decir que el tabaco en Brasil genera 2 a 4 millones de empleos, pero cuando en el debate se preguntaba por la cantidad de empleos que se generaban en Brasil, la respuesta correcta era 40 mil. De 2,4 millones caía a 40 mil y a 1 millón personas en la agricultura. Entonces, en la realidad, hay 1 millón de personas implicadas en la producción primaria, pero solo 40 mil empleados en las empresas (...) Otra cuestión que se puso en debate era la calidad de vida del tabacalero, su bienestar material. Cuando se presentó que había 100 mil familias con renta baja insuficiente y que de esas hay 30 mil que reciben el programa bolsa familia. Entonces, se evidenció la contradicción entre las partes, mientras la industria apuntaba a una situación buena, algunos representantes de los agricultores demostraban que esto no era así para las mayorías” (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008).

“Nosotros no estamos diciendo de terminar ya con el tabaco si no se tiene una alternativa que de renta. 85% del tabaco es exportado y no genera recaudación porque es libre de impuestos.<sup>87</sup> Las empresas coincidieron años atrás con la idea que una reducción de costos los llevaría a pagar mejor a los agricultores. Pero ello no ocurrió. Las empresas usaron el CONVENIO MARCO para ganar más” (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008, traducción propia).

En definitiva, resulta evidente que si se reduce el consumo en los países periféricos -siguiendo la tendencia iniciada en los centrales-, se precisará menos materia prima. Como se observó, ella de por sí ha crecido menos que la producción cigarrillera, básicamente debido a la sustitución del tabaco por otros componentes.

En la disputa por el negocio y los daños a la salud que implican el consumo, la posición de empresas y organizaciones anti-tabaquistas tiende a soslayar una parte del problema. Así, de un lado, las compañías se niegan a comprometer el negocio del cigarrillo, utilizando como argumento la crisis que generaría un supuesto final o reducción de la producción tabacalera para parte significativa de los agricultores. Del otro lado, resultan innegables los efectos nocivos del uso del cigarrillo en la salud humana.

En ambas posiciones, cabe preguntarse si efectivamente son considerados los intereses de los productores, puesto que si bien: i) las empresas alertan sobre los problemas sociales que implicaría eliminar el cultivo, su postura difícilmente puede calificarse de genuina; ii) las organizaciones anti-tabaquistas tienden a enfocarse en la problemática del consumo aunque suelen desconocer, ignorar o subestimar la difícil situación productiva y social de los tabacaleros. En este contexto, la salud del agricultor también está en juego.<sup>88</sup>

Detrás de las tensiones en torno a una regulación restrictiva del consumo como la que propone el CONVENIO se encuentra la sostenibilidad temporal de las campañas anti-tabaquistas. Con el devenir de ellas se podrá dirimir la pervivencia o no de una construcción política protagonizada por movimientos

---

<sup>87</sup> En la Parte III se observará que mientras en Argentina la exportación de tabaco posee una alícuota de 5%, no es gravada en Brasil.

<sup>88</sup> Un estudio efectuado en el Líbano sobre la producción de tabaco Oriental ha mostrado que al cosechar sus hojas se lesiona la piel y que el almacenamiento prolongado en las viviendas causa reacciones alérgicas (OMS, 2008: 5). En la parte III se observarán algunos problemas que presenta la gestión de cultivo en Misiones y RS, sobre todo en relación al manejo de los agroquímicos.

sociales. Las propias sociedades decidirán con su demanda la producción de tabaco, sin pretender con esto fomentar una visión apocalíptica sobre la reproducción de los agricultores familiares que intentan difundir las empresas y sus asiduos voceros -que paradójicamente son los principales representantes de los tabacaleros- (ENTREVISTAS PERSONALES, 17-10-2008b). No obstante, el CONVENIO desconoce lo que en esta investigación se considera fundamental. En efecto, no se trata sólo de cuestionar un consumo o un cultivo, sino y sobre todo, la formas bajo las que este se produce (ver Parte III).

c) *Asociación Internacional de Productores de Tabaco (ITGA)*<sup>89</sup>

La ITGA es una organización sin fines de lucro creada con el objetivo de representar los intereses de los productores de tabaco a nivel mundial. Fue fundada en 1984 por iniciativa de organizaciones de interés de Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Malawi y Zimbabwe. Con el tiempo se han integrado otros países, hasta totalizar 26 en 2008. Estos son cinco de los seis ya mencionados -Canadá se retiró en 2006-, más Bulgaria, Burundi, China, Chipre, Colombia Croacia, Filipinas, India, Italia, Kenia, Malasia, México, Nigeria, Pakistán, Polonia, Portugal -la sede central se encuentra en este país-, República Dominicana, Sudáfrica, Tanzania, Uganda y Zambia.

Argentina está representada por seis organizaciones de productores: COOPERATIVA TABACALERA DE MISIONES -COOPTABMIS-, ASOCIACIÓN DE PLANTADORES DE MISIONES -APTM-, COOPERATIVA DE TABACALEROS DE JUJUY -CJ-, COOPERATIVA DE PRODUCTORES TABACALEROS DE SALTA, CÁMARA DEL TABACO DE SALTA y la CÁMARA DEL TABACO DE JUJUY. En este país, mientras las cooperativas se transforman en los agentes que intermedian entre los *dealers* y los productores -organizando localmente la producción para exportarla-, las cámaras y la citada Asociación son los representantes gremiales de los productores (ver Parte III).

Los esfuerzos de la ITGA (2008) se encuentran explícitamente dirigidos a: i) desarrollar contactos entre los productores de tabaco del mundo; ii) compartir información de carácter no competitivo acerca de la producción de sus miembros; iii) elaborar estrategias de estabilización de oferta y precios; iv)

---

<sup>89</sup> Este ítem se basa en un trabajo previo (GARCÍA Y RODRÍGUEZ, 2008).

contestar las campañas nacionales e internacionales contra el cultivo de tabaco; v) procurar que los legítimos intereses de los productores de tabaco sean debidamente considerados por las autoridades resolutivas nacionales e internacionales; vi) monitorear las condiciones del mercado; vii) desarrollar un entendimiento mutuo, y proteger a sus miembros y a los dependientes de éstos; y viii) difundir la importancia socioeconómica del tabaco en lo que respecta a empleo, desarrollo agrícola y beneficios económicos nacionales (ITGA, 2008).

Si se analizan los citados objetivos, el cuarto y el octavo resultan los principales blancos del accionar de las organizaciones anti-tabaco. Se trata de dos metas evidentemente defensivas, la primera podría entenderse como una negación o relativización de los efectos que el tabaco posee sobre la salud humana,<sup>90</sup> mientras que la segunda intentaría mostrar el costo que tendría la eliminación de este cultivo. Para esto, se repite la estrategia de infundir temores entre los productores, tal como se ha hecho en el caso de Brasil durante la discusión de la ratificación del CONVENIO MARCO PARA EL CONTROL DE TABACO.

Tal como se ha observado con la “solidaridad de facto” mantenida entre empresas y sindicatos de productores, resulta posible observar los vínculos del ITGA con la industria tabacalera (MUST, 2001). A partir del análisis de documentos accesibles al público, esta autora demuestra que la ITGA: i) fue creada, impulsada y financiada por la industria tabacalera; ii) a principios de la década de 2000 era dirigida por una compañía de relaciones públicas con sede en el Reino Unido, cuyos clientes también incluyen a BAT; iii) ha logrado retrasar acciones de la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS -ONU- contra la industria tabacalera o alterar su curso a favor de la misma (ibídem). Para estos logros se ha acudido a diversas estrategias, entre las que se haya el

---

<sup>90</sup> “El tabaco es la principal causa de muerte evitable en el mundo y es responsable de alrededor de un millón de muertes anuales en las Américas. Es factor de riesgo para seis de las ocho principales causas de muerte y es el único producto legal que mata entre un tercio y la mitad de sus usuarios cuando lo consumen. Pero el tabaco no daña solamente a los fumadores, existe suficiente evidencia científica que avala que la exposición al humo de tabaco ajeno, es causa de enfermedad y muerte en no fumadores” (OMS, 2008:1). Entre los perjuicios que tendrían su origen comprobado en el consumo activo o pasivo de tabaco, se pueden mencionar: aumento de cáncer broncopulmonar, enfisema e infarto de miocardio; infecciones respiratorias de niños y muerte súbita de lactantes de madres fumadoras (PEHSU, 2004).

falseamiento de datos referidos a la superficie sembrada con tabaco o lograr mediante propaganda engañosa que los cultivadores ataquen a la OMS y se opongan a sus políticas en contra del consumo de tabaco (PÉREZ MARTÍN y PERUGA, 2003: 267-278).

### ***Capítulo 8. Antecedentes y lógicas productivas comandadas por la agroindustria: los casos de México y España***

Durante el análisis referido a la capacidad de las empresas para lograr regulaciones internacionales y/o nacionales restrictivas y lo suficientemente ambiguas para posponer o aminorar los efectos económicos que deberán afrontar ante una caída en el consumo de cigarrillos, una inquietud insistentemente planteada consistía en conocer mecanismos de regulación pública que se han aplicado específicamente en torno a la actividad primaria en países productores ubicados en diversas áreas del planeta.

Por ende, aquí se abordarán las relaciones existentes entre los fenómenos acontecidos en el ámbito de la producción familiar tabacalera y las estrategias desarrolladas tanto por estados como por organizaciones internacionales con injerencia en la temática. En particular, se pretende evidenciar algunas relaciones entre las escalas global y local para desde el siguiente capítulo priorizar un análisis retrospectivo desde los territorios que constituyen los casos de estudio.

#### ***1. Vinculaciones entre producción y agroindustria***

En la Parte I se han descrito las modalidades de contrato y subasta, las más frecuentes en lo que refiere a la integración entre agricultura del tabaco y agroindustria. No obstante, las particularidades que adquiere cada una de ellas se encuentra atravesada por el devenir político y económico de cada país y ámbito productivo. Por ende, se considera necesario transitar el camino que va desde la caracterización general del contrato -modalidad en la que se centra esta investigación- hacia el análisis de experiencias que puedan servir para comprender las situaciones de Misiones y RS con una perspectiva y conocimiento más amplio sobre lo que acontece en otros territorios tabacaleros.

Con el objeto de abordar otras experiencias, a continuación se presenta el devenir de la agricultura del tabaco en México y España. La opción por ambos países responde a la búsqueda de casos que resulten significativos en relación a: i) el auge, consolidación y/o declive de las regulaciones públicas en relación con las producciones nacionales; ii) las respuestas locales a las estrategias empresariales transnacionales; y iii) la relevancia que adquieren disposiciones supranacionales en la dinámica del cultivo.

Como se observará para los casos de Argentina y Brasil, la producción tabacalera de México y España se halla sometida a los designios del “mercado” mundial del tabaco, es decir, a las directrices de las principales empresas multinacionales (que con distintas razones sociales desenvuelven actividades en estas cuatro naciones). Como se expondrá, la producción de estos dos últimos países se encuentra en franco declive debido a políticas empresariales y supranacionales. Sin embargo, ¿cómo intervienen los Estado-Nación en esta reconfiguración productiva?, ¿qué implicancias sociales tienen tales acciones públicas y privadas? Estas cuestiones son las que guían el siguiente análisis.

#### a) México

El Estado de Nayarit<sup>91</sup> es el mayor productor de tabaco en México: en 2008, el 78% de las más de 11 mil toneladas que se habían generado en este país provenían de hasta 11 de los 20 municipios que integran dicha entidad (SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA -SIAP-, 2010).

La especialización nayarita hacia el tabaco se ha dado en razón de los cambios en las preferencias de los consumidores -imposición comercial del *american blend*- que favorecieron la implantación de variedades claras. A la par de estas transformaciones, en la siguiente tabla se observa que en

---

<sup>91</sup> Esta entidad se ubica en el centro-oeste de México, posee una superficie cercana a los 27 mil km<sup>2</sup> -extensión similar a la de Misiones- entre los que se encuentra una franja costera en el Océano Pacífico. Según el *II Censo de Población y Vivienda 2005* del INEGI, en dicho año residían en Nayarit prácticamente 950 mil habitantes. En el lapso 2000-2005 registró una Tasa de Crecimiento Anual de 0,6 %, que lo situaba como uno de los estados con menor incremento poblacional, incluso por debajo de la media nacional -que fue de 1% anual- (INEGI, 2010). En esta situación podrían estar implicados los procesos emigratorios de trabajadores hacia Estados Unidos: “ante la falta de empleos permanentes y bien remunerados, más de 300 mil nayaritas han emigrado a Estados Unidos, por lo que varias comunidades se han despoblado y es notable la ausencia de personas en edad productiva” (DIARIO EL UNIVERSAL, 22-5-2006).

términos agregados la producción tabacalera de México y del Estado de Nayarit ha ido reduciendo sus volúmenes.

TABLA 7. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ESTADO DE NAYARIT. PRODUCCIÓN DE TABACO (EN TN. SEGÚN AÑOS SELECCIONADOS)						
	1980	1990	2001	2003	2005	2007
<b>Nayarit (1) (tn)</b>	76	31	34	19	13	10
<b>México (2) (tn)</b>	94	34	41	22	16	13
<b>Participación (1/2) (%)</b>	81	91	83	86	81	77
<b>Fuente:</b> Elaboración propia en base a FAO (2004) y SIAP (2010)						

En 1970 la producción de tabaco en México fue de 69 mil toneladas (FAO, 2008). Si consideramos dicha cifra y analizamos la tabla anterior, puede notarse que diez años después se llegó a un volumen record. Sin embargo, este quedó reducido prácticamente a un tercio en 1990, cuando en el marco de un amplio proceso de desregulación pública y privatización se disuelve la empresa para-estatal TABACOS MEXICANOS -TABAMEX-. Ya durante la década de 2000 las toneladas producidas han sido usualmente inferiores respecto a los citados decenios anteriores. Mientras tanto, la actividad tabacalera nayarita ha padecido similar trayectoria en relación a las cantidades aunque apenas ha resignando su alta participación en el total nacional.

Funcionarios sindicales vinculan la reducción global de la producción nacional con la estrategia de las empresas transnacionales (tales como BRITISH AMERICAN TOBACCO -BAT-, PHILIP MORRIS -PM-, UNIVERSAL LEAF y ALLIANCE ONE) de desalentar el cultivo en México, dejando solo una acotada producción destinada a la exportación y en menor medida a componer mezclas para el mercado doméstico. Entre 1994 y 2008 la superficie plantada con tabaco pasó de 39 mil a casi 4 mil ha (PRD SENADO, 2008).<sup>92</sup> Como contrapartida, la creciente producción cigarrillera de este país se abastece con tabaco africano, indio, brasileño o argentino (DIARIO EL UNIVERSAL, 22/5/2006 y 6/3/2010),<sup>93</sup> previsiblemente a través del comercio exterior intra-firma.

<sup>92</sup> Ante esta reducción de 90% en el área plantada, el Senador nayarita por el PRD Castellón Fonseca plantea que las empresas "mantienen las hectáreas sólo por decir que son empresas responsables socialmente" (PRD SENADO, 2008).

<sup>93</sup> En la citada nota del DIARIO EL UNIVERSAL (6-3-2010) se evidencia esta situación. "Según el presidente de la ASOCIACIÓN RURAL DE INTERÉS COLECTIVO TABACALERA (ARIC) de Nayarit, Rodolfo Coronado Montaña, a pesar de la política contra el consumo del tabaco, la demanda del que se produce en ese estado es superior a la producción debido a que es uno de los mejores en el mundo para las mezclas. La mayor parte de la producción (...) se exporta a Japón, Alemania y Estados Unidos. Irónicamente en México se consume el tabaco brasileño y

La información recién citada puede ser útil para comprender situaciones estructurales, aunque poco dice respecto de transformaciones en el ámbito de la producción del tabaco y -más aún- de la reproducción de los agricultores que lo cultivan. En efecto, las disparidades en la estructura agraria nayarita se evidencian, por un lado, en la introducción y consolidación de empresas transnacionales y, por otro, en la persistencia o agudización de las difíciles condiciones de vida para los trabajadores rurales y agricultores (MADERA PACHECO, 2000: 36). La orientación de dichas compañías es exportadora, centrándose no solo en el cultivo de tabaco -sobre la costa del Pacífico-, sino también en el café -sobre tierras templadas-, la caña de azúcar -en el valle-, frutales y hortalizas-. En casos como los dos últimos, incluso se han desarrollado infraestructuras de riego e invernaderos. Mientras tanto, en los ejidos suelen producir alimentos básicos para la dieta mexicana (maíz y poroto). Desde la década de 1970, estos han tendido a ser desplazados por cultivos como los antes mencionados, que posibilitarían una mayor rentabilidad a través del comercio exterior (Ibidem).<sup>94</sup>

En Nayarit se cultivan las variedades de tabaco Burley y Virginia, implantadas fundamentalmente en función del tipo de suelo y los conocimientos obtenidos y difundidos por los trabajadores (MADERA PACHECO, 2002: 4). La producción se desarrolla exclusivamente bajo la modalidad de contrato. La posibilidad de cultivar de manera independiente resulta exigua puesto que ningún plantador puede sembrar con independencia de las empresas. Al menos oficialmente, estas clausuran la alternativa de plantar

---

argentino que es de menor calidad" (ibidem). De acuerdo al resto de las fuentes primarias y secundarias, no se encuentran evidencias para considerar esta última afirmación como cierta. Nótese que la idea de la "calidad" es respaldada por otros líderes locales, como Abelino Ramos Parra -ex Diputado local y representante de una organización de apoyo a ejidatarios expropiados-, para quien "la crisis en Nayarit es fuerte, ante la falta de grandes industrias y los graves problemas en el agro (...) Los bajos costos de producción que tienen países como la India y Brasil, entre otros, provocaron la caída del cultivo del tabaco nayarita. Si aún tienen demanda es por su alta calidad y por ser factor indispensable para las mezclas en la elaboración de las principales marcas de cigarrillos" (ibidem, 22-5-2006).

<sup>94</sup> La participación de la agricultura nayarita en el PIB estadual tiende a reducirse, pasando de 25% en 1975, 17% en 1993 y 10% en 2007. Nótese que esta pérdida de peso relativo se observa aún teniendo en cuenta que el ritmo de crecimiento de la actividad agrícola resulta superior al conjunto de la economía. A manera de ejemplo, para el periodo 1988-1993, la agricultura crece a una tasa del 13%, mientras que la economía estadual lo hace a algo más de 5 %. Esta situación tiende a diluirse en la década pasada, cuando en el lapso 2003-2007 el sector se incrementa a un promedio anual de 7% mientras que el PBI estadual lo hace en 6.5% (MADERA PACHECO, 2000: 36 e INEGI, 2009: 186-189).

autónomamente debido a que solo adquieren el tabaco producido bajo contrato de habilitación -así se conoce en México el financiamiento destinado al agricultor para la compra de insumos indicados con los que iniciar el ciclo agrícola- (ibidem, 2000: 30).

Como puede preverse, las situaciones mencionadas han generado una crisis en el agro, fenómeno perceptible en la falta de oportunidades y en la emigración de los trabajadores rurales y agricultores hacia Estados Unidos.<sup>95</sup>

#### *b) España*

En su contexto continental, España es el tercer productor de tabaco, detrás de Italia y Grecia que alternan el primer puesto de acuerdo a la variación de sus volúmenes anuales. Su producción se encuentra sometida a regulaciones que exceden el orden nacional y se vinculan directamente con las directrices de la Política Agrícola Común de la Unión Europea, de la cuál el país forma parte desde 1986. La influencia de la política comunitaria en el ámbito español se evidencia en la estrecha correlación entre las cuotas de tabaco con derecho a recibir una prima brindada por dicha entidad supranacional y las cantidades efectivamente entregadas a los acopiadores (GONZÁLEZ MARTÍN, ET. AL. 2003: 21).

En el plano nacional, la Comunidad Autónoma de Extremadura es la mayor productora de tabaco en España: en 2007, el 93% de las más de 34 mil toneladas generadas en este país provenían especialmente de 21 municipios localizados en dicha entidad subnacional (ibidem). El resto se produce en las comunidades autónomas de Andalucía, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Navarra y el País Vasco (CULTIVADORES DE TABACO, 2006).

---

<sup>95</sup> Esta situación es presentada en una de las citadas notas del DIARIO EL UNIVERSAL (22-5-2006), en la cual se expone el relato del ex Diputado local Ramos Parra: "en estos días que concluye la magra zafra tabaquera aquí, es común ver en los pueblos de la costa centro y norte, autobuses que salen llenos a diversas horas hacia Tijuana. Estos nayaritas que se van, forman parte de esa mano de obra especializada en el corte, ensarte y secado del tabaco, que requieren con urgencia los consorcios tabaqueros de Estados Unidos para levantar sus cosechas". Por su parte, Carlos Barrón Mayorquín -de la Universidad Autónoma de Nayarit-, sostiene "que 60% de los nayaritas que van a trabajar a Estados Unidos se queda allá, y el resto sólo va de manera temporal, pues aquí tiene tierras que cultiva regularmente" (ibidem).

<b>TABLA 8. REINO DE ESPAÑA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA. PRODUCCIÓN DE TABACO (EN TN. SEGÚN AÑOS SELECCIONADOS)</b>						
	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>2001</b>	<b>2003</b>	<b>2005</b>	<b>2007</b>
<b>Extremadura(1) (tn)</b>	32	32	35	35	35	26
<b>España (2) (tn)</b>	37	43	41	40	40	29
<b>Participación (1/2) (%)</b>	86	74	85	88	88	90
<b>Fuente:</b> Elaboración propia en base a FAO (2010), GONZÁLEZ MARTIN, ET. AL. (Anexo 2, 2003), JUNTA DE EXTREMADURA (2009), MAPYA (2010) e INE (2010a)						

En 1970 la producción de tabaco en España fue de 26 mil toneladas (FAO, 2010). Si se considera dicha cifra y analiza la tabla anterior, puede notarse que las toneladas han tendido a incrementarse en las décadas siguientes. Sin embargo, luego de 1990, el volumen se estanca primero para reducirse al final del lapso considerado. Mientras tanto, la actividad tabacalera extremeña ha padecido similar trayectoria respecto a las cantidades, aunque reforzando en términos relativos su histórica alta participación en el total nacional.

En Extremadura se cultiva fundamentalmente la variedad de tabaco Virginia, siguiéndole el Burley y el Kentucky (como ha sucedido en Misiones, éste último ha detentado una presencia testimonial). Las cerca de 3.800 explotaciones que a mediados de la década de 2000 producían el cultivo podían caracterizarse en diversificadas y especializadas, correspondiendo éstas últimas a prácticamente 70% del total (ibidem: 21 y 25).

Como acontece en Nayarit, la producción se realiza bajo sistema de contrato. Estos son suscriptos entre el acopiador y el tabacalero individual o algunas de las diez agrupaciones de agricultores reconocidas por el estado. En todo caso, el contrato es firmado exclusivamente con una empresa y -al menos en aquel que fuera firmado por un productor- se solicita la producción de una única variedad. Por último, el plazo para entregar la producción suele ser hasta mediados de marzo, para lograr este objetivo y elevar la calidad se establece que perderán derecho a subsidios estatales o comunitarios aquellos que comercializaran fuera de tal plazo u ofrecieran tabaco correspondiente a los dos últimos grados establecidos en el patrón tipo (JUNTA DE EXTREMADURA, 2010).

En definitiva, mientras se tiende a una reducción en la producción tabacalera se suman problemas de rentabilidad generalizada en los demás cultivos extremeños (olivos, cerezos, trigo, vid) cuyos antiguos marcos

regulatorios van desapareciendo, por lo que suelen quedar expuestos a las importaciones desde otros países productores. Frente a este panorama, la intervención estatal y europea habría beneficiado más a las grandes explotaciones y a los intermediarios. Lejos de ser una realidad circunscripta al agro latinoamericano, las pequeñas y medianas explotaciones extremeñas han asistido en el primer decenio del siglo XXI a una pérdida de sus márgenes (DIARIO HOY, 2009).

## *2. Regulación pública, estrategia empresarial y movilización social*

Habida cuenta el conjunto de reconfiguraciones que se han desarrollado el ámbito de la producción tabacalera en España y México, en este apartado se abordan los principales procesos de cambio, con especial referencia al accionar estatal, empresarial y el de los productores.

### *a) México*

*"La Costa de Oro ya no existe, y ahora no llegamos ni a costa de bronce"* (NARVÁEZ ROBLES, 22-12-2008).

Conocer las transformaciones sociales implica entender las estrategias comerciales y productivas de las empresas tabacaleras así como realizar un recorrido sobre las posturas del Estado Federal Mexicano a lo largo del tiempo. Por ende, aquí interesa analizar los vaivenes de la regulación estatal, las políticas empresarias desplegadas y las habilidades de los agricultores para sortear/aprovechar las implicancias de aquellos.

Fuentes académicas indagadas (MADERA PACHECO, 2000 y 2002; CASTELLÓN FONSECA, 1994; MACKINLEY, 1998; CAYEROS LÓPEZ y ARREOLA AVILA, 1999; LÉONARD y MACKINLEY, 2000 y MENESES-GONZÁLEZ, ET. AL. 2002) suelen periodizar la participación estatal y la organización de los productores en el sector tabacalero de Nayarit en tres ciclos intrínsecamente ligados con la situación de TABAMEX: I) el previo a la nacionalización de la producción tabacalera (1927-1972); II) el del accionar público mediante dicha empresa (1972-1990); y III) el contexto posterior a su desaparición (desde 1990). Considerando estos hitos, particularmente cabe destacar:

- I) *A mediados de siglo XX, antes de la conformación de TABAMEX, la producción de tabaco era financiada por compañías tales como TABACOS EN*

RAMA -TERSA- (filial de la BAT). En 1927, la aparición de esta empresa comienza a incidir no solo en la industrialización del tabaco en el Nayarit, sino también en el proceso productivo. En efecto, se introducen técnicas, variedades y modalidades de compra (del tabaco a granel se pasa a la compra por kilogramo). Mediante estas transformaciones técnico-productivas, las empresas podían controlar la calidad a través de los trabajadores rurales y de sus "inspectores de campo" -así se llama en México a los técnicos de las empresas-, supervisando el circuito hasta la elaboración de cigarrillos y su posterior distribución y venta (LÉONARD y MACKINLEY, 2000: 124-125; MADERA PACHECO, 2000: 28). Tal como se observa para el caso brasileño, ya antes de mitad de siglo BAT comienza a exigir el uso de fertilizantes, insecticidas y fungicidas. Específicamente, considérese que:

- a) *Las compañías tabacaleras transnacionales ejercían un control que trascendía el aspecto meramente comercial y se detentaba en todos los niveles, desde ejidos, comités regionales de campesinos e incluso en la cooptación de funcionarios estatales y federales (ibídem y CASTELLÓN FONSECA, 1994: 3-4). DOMINGO (1985: 148, citado en MADERA PACHECO, 2000: 28) considera que tanto en la época pre-TABAMEX como en el presente, BAT decide cuando, a quién y a qué precio compra.*
- b) *Conociendo la inembargabilidad de las tierras ejidales, BAT contaba con una modalidad para forzar la entrega de tabaco. Esta constaba de un "sistema de garantía" que salteaba dicho obstáculo jurídico y que consistía en la integración de grupos solidarios, del mismo modo que resulta posible observar actualmente la garantía que deben aportar en Brasil los productores allegados a aquellos que inician la actividad. Estos grupos solidarios, estaban formados por cinco o más tabacaleros, cuyas explotaciones eran colindantes o bien cercanas. Este método ha sido empleado por los inspectores de campo de BAT para facilitar el control del trabajo en los grupos y asegurar el cobro de la deuda contraída por cada integrante (LÉONARD y MACKINLEY, 2000: 125).*
- c) *Hasta la creación de TABAMEX el agricultor podía ser víctima de arbitrariedades por parte de las empresas, tales como obtener una*

clasificación menor a la correspondiente por la calidad de su tabaco, ser objeto de estafa mediante irregularidades en los pesajes. Incluso, los productores que cuestionaran las decisiones empresarias podían sufrir represalias tales como el retiro de su habilitación. De esta manera, perdían la posibilidad de obtener crédito con el que iniciar el ciclo. Ese agricultor, "se queda, pues, con su tabaco, su independencia y... su hambre" (MALDONADO, 1977: 22, citado en MADERA PACHECO, 2000: 30).

- d) *Situaciones como las precedentes, sumadas a los bajos precios<sup>96</sup> y al apoyo estatal inducen en 1966 a la creación de la SOCIEDAD COOPERATIVA DEL TABACO -SCT- en Palma Grande, un ejido costero del municipio de Tuxpan Nayarit. El objeto de la misma era buscar nuevos mercados para la producción de tabaco y su finalidad consistía en quebrar las condiciones impuestas por las empresas transnacionales. La SCT había logrado plantar y comercializar tabaco con independencia de dichas compañías y mediante un acuerdo de operación con una empresa originaria de la entonces Checoslovaquia obtuvo un precio de venta tres veces superior al pagado por las compañías establecidas en el estado (Ibidem y CASTELLÓN FONSECA, 1994: 5).*

En este marco de reivindicaciones, el surgimiento y la movilización de los productores posibilitó un incremento de alrededor del 100% en los precios del tabaco, el compromiso de revisar estos con anterioridad a la cosecha, la creación del Comité Nacional del Tabaco -CNT-,<sup>97</sup> la sustitución de tabaco importado y el establecimiento de límites de 4 y 12 has para los contratos con ejidatarios y pequeños propietarios, respectivamente, mecanismo tendiente a evitar acaparamientos (GASCÓN, 1989: 96-100, citado en MADERA PACHECO, 2000: 30).

---

<sup>96</sup> En 1965, las compañías que operaban en Nayarit -entre ellas TERSA- compraban el kilogramo de tabaco a 3.50 pesos mexicanos, mientras que en el mercado internacional la cotización ascendía a 17 pesos (DOMINGO, 1985: 147, citado en MADERA PACHECO, 2000: 30).

<sup>97</sup> "Además, para vigilar el cumplimiento de los acuerdos anteriores [se conformó la CNT con representantes] de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, de Industria y Comercio, del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, de los Gobiernos de los Estados involucrados en el cultivo (Nayarit, Oaxaca y Veracruz), de la Confederación Nacional Campesina y con representantes de las empresas tabacaleras. Entre las funciones de este Comité, se encontraban las de examinar, ponderar y proponer soluciones a los problemas que surgieran entre las partes contratantes en la producción y compra-venta de tabaco, así como también coordinar los diferentes aspectos del cultivo" (MALDONADO, 1977: 23; GASCÓN, 1989: 99; citados en MADERA PACHECO, 2000: 30).

A pesar de los logros alcanzados, no existen evidencias que permitan sostener que la situación de los tabacaleros mejoraba. Por caso, en el lapso 1966-72 se incrementan los costos del cultivo en Nayarit, conllevando a una reducción de entre 20 y 74% de la renta por hectárea en función de la variedad plantada, mientras los precios del tabaco se mantenían estables y el de los cigarrillos aumentaba. En esta situación habría contribuido la negativa empresarial a revisar los costos y precios que se proponía a partir del movimiento de la SCT. Por ende, al depender de votaciones unánimes para dictar resoluciones, en los hechos la CNT fue inoperante ante la oposición empresarial a conceder mejoras en las condiciones de compra (CHUMACERO, 1985: 43 y MALDONADO, 1977: 23; citados en MADERA PACHECO, 2000: 31). El intento de control hacia las compañías detentaba escasos logros, puesto que éstas seguían controlando los precios, costos, condiciones técnicas y áreas para el cultivo.

II) Ante el escenario descrito se hacían necesarias medidas radicales. Así, se entra a la segunda etapa, la de la *conformación y funcionamiento de TABAMEX*. Como características relevantes del ciclo 1972-1990, cabe señalar:

a) *La movilización de los pequeños productores se evidenciaba en múltiples episodios*. En 1972 se crea en Nayarit la ASOCIACIÓN EJIDAL DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA GENERAL ESTEBAN BACA CALDERÓN. Uno de los principales objetivos de la misma era lograr mejoras en los precios de tabaco, una distribución equitativa de las áreas de siembra en beneficio de ejidatarios y la supresión de disposiciones empresariales arbitrarias que perjudicaran la situación de los agricultores.<sup>98</sup> En respuesta a la presión de éstos y a la conformación de la Asociación de Tabaqueros de Nayarit, en noviembre de 1972 se crea TABAMEX con la participación del Estado Federal (LÉONARD y MACKINLEY, 2000: 125; MADERA PACHECO, 2000: 32 y CASTELLÓN FONSECA, 1994: 6).

---

<sup>98</sup> En septiembre de 1972, una marcha compuesta por 500 productores de los distintos estados tabacaleros eleva al Presidente Echeverría las siguientes demandas: i) la desaparición de TERSA por inoperante y por los métodos represivos empleados por algunos de sus trabajadores; ii) contratación directa con las empresas; y iii) control gubernamental de la distribución de las áreas de cultivo para que el mercado de trabajo sea ocupado por los genuinos ejidatarios MADERA PACHECO, 2000: 32).

- b) *TABAMEX aparece como un mediador en los conflictos manifestados en la década de 1970 entre compañías y tabacaleros.*<sup>99</sup> Esta empresa para-estatal se encargaba de brindar crédito, asistencia técnica, insumos y servicios agrícolas a la vez que instrumentaba programas de investigación sobre las temáticas de su competencia (ibidem). Las compañías tabacaleras manifestaron escasa resistencia a esta disposición, puesto que TABAMEX se concentraba en la producción primaria. Por ende, no intervenía en la estructura monopsónica de la industria cigarrillera y su interferencia en el comando agroindustrial de ésta sobre el cultivo era insignificante (LÉONARD y MACKINLEY, 2000: 125).
- c) *Los tabacaleros tendían a desplegar estrategias para ampliar sus ingresos.* Debe considerarse que los recursos calculados por la para-estatal para el inicio del ciclo eran mayores al costo de producción. Si bien esto no era reconocido formalmente, se entregaba un adelanto (la "raya") que solía ser recuperado en la liquidación al finalizar el ciclo. Por ende, el productor estaba habituado a recibir recursos adicionales al presupuesto de los jornales o cosechas (JÁUREGUI, ET. AL., 1980: 261-282; citado en MACKINLEY, 1998: 5).

Entre sus principales logros, cabe destacar la redistribución económica de los beneficios a un mayor número de agricultores (en parte debido a que los contratos se reducen hasta 4 hectáreas, con lo cual se precisa más tabacaleros para elevar la producción), el establecimiento de tiendas y bibliotecas en ejidos así como la extensión de servicios sanitarios, de infraestructura y de seguridad social destinados a los productores y a trabajadores asalariados involucrados en el cultivo.<sup>100</sup> Además, se eliminó el

---

<sup>99</sup> "De acuerdo con el artículo 3° del Acta de Constitución de TABAMEX, ésta queda conformada por acciones de tres tipos, de las cuales el 52% corresponden al Gobierno Federal, 24% a las compañías cigarreras, y el restante 24% a la CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA (CNC) y a los productores de tabaco organizados. Tanto en el Decreto, como en su Acta de Constitución, quedan claras las funciones que habría de cubrir TABAMEX" (MADERA PACHECO, 2000: 33).

<sup>100</sup> Mediante TABAMEX se otorgaron "el Seguro Social, seguro agrícola y programas de empleo rural a más de 17,000 productores (CASTELLÓN, 1998: 4). De esta forma, en lo social, la presencia de TABAMEX, fue la presencia del Estado benefactor mexicano en los campos tabaqueros nayaritas; donde estaba TABAMEX, estaban el Seguro Social -hasta antes inconcebido para los campesinos tabacaleros de la región de Nayarit-, el seguro agrícola, las obras de empedrado, la construcción de plazoletas y de obras de vivienda logradas con el esfuerzo conjunto de productores y la voluntad política de los gobernantes de ese momento" (CASTELLÓN, 1997: 8-9; citado en MADERA PACHECO, 2000: 34).

sistema de grupos solidarios y se lo reemplaza por uno de cumplimiento individual (MADERA PACHECO, 2000: 33-34).

Como resultado esperable del accionar de TABAMEX, debe considerarse que en el quinquenio 1975-1980 los precios oficiales para el tabaco se incrementaron un 148%, hecho que redundó en una mejora en las condiciones de vida de los tabacaleros. El fin de ese quinquenio coincide con un record en la producción nayarita, año a partir de la cual comienza una reducción paulatina hasta llegar al ciclo 1989-1990 con el volumen más bajo de la breve historia de TABAMEX, que concluye sus operaciones en dicha campaña (ibidem).<sup>101</sup> Cabe considerar que la propia liquidación de dicha paraestatal ha sido un proceso conflictivo, en el que aún han quedado aspectos sin dilucidar. Por caso, los ex trabajadores sufrieron descuentos en sus ingresos pero no disponen de haberes previsionales (CASTELLÓN FONSECA, 2008: 9-10).

Con el citado escenario de fondo, puede identificarse un tercer momento: *se llega a la desestructuración de la regulación y privatización estatal en las instituciones del sector agrícola*. Algunas situaciones previas sirvieron como catalizadoras de esta transformación. En efecto, los fracasos productivos ligados a las restricciones burocráticas, el control político y organizativo que ejercían funcionarios de la SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA sobre ejidos y comunidades y los desmanejos en las instituciones oficiales de crédito y de riego, entre otras cuestiones, abonaron el terreno para que productores medianos o grandes juzgaran positiva una reforma estatal (QUINTANA, 1996: 93-94; citado en MADERA PACHECO, 2000: 36). Sin embargo, la desregulación y privatización se efectuó de forma abrupta y desorganizada, lo que generó un vacío difícil de llenar en el corto plazo (ver LÉONARD y MACKINLEY, 2000: 130). Concluida la etapa regulatoria, el Estado Federal libró el cultivo a las leyes del mercado -es decir, al accionar de las empresas-, ahora insertada en el proceso de acumulación a escala mundial. Así, la producción tabacalera volvía a quedar nuevamente bajo control directo de las empresas trasnacionales. Mientras el Estado Federal iría adquiriendo un papel cada vez más marginal en el que su única política era la mediación. La "negociación

---

<sup>101</sup> Las hectáreas destinadas al tabaco fluctúan con el auge y decadencia de TABAMEX: en 1972-1973, 30.347 ha; en 1979-1980, 38.375 ha y en 1989-1990, 19.865 (MADERA PACHECO, 2000: 35).

directa" entre organizaciones de productores e industriales y empresas comercializadores se volvía a transformar en el escenario de la institucionalización de los conflictos (ibidem).

III) De este modo, se arriba al escenario actual. *En la negociación entre productores y empresas, éstas son las que establecen los parámetros, siendo uno de los centrales el establecimiento de un patrón tipo en función de calidades* (MACKINLEY, 1998: 1). Considérese que:

- a) *Durante la época de TABAMEX había un precio único y se rechazaba la producción solo si era inutilizable.* Dos campañas antes de su salida del mercado, en 1987-1988, dicha empresa había accedido a las presiones de los *dealers*, quienes impusieron como condición para su compra la necesidad de diferenciar el tabaco en 4 clases para elevar su calidad (ibidem: 2).
- b) *Tras la caída de TABAMEX, dicha tendencia no hizo más que acentuarse.* En 1994-1995 se fijaban 7 tipos; en 1995-1996 se compraba de acuerdo a 12 y en la campaña siguiente mientras el Burley se rigió bajo esta clasificación, el Virginia se comercializó de acuerdo a 20 tipos, aunque las empresas pretendían establecer 32 (ibidem: 1 y 5). En la campaña 2007-2008, el tabaco se vendió en función de 17 tipos. Además de implicar una complejización del acto de compra, el establecimiento de un patrón tipo ha generado diferencias con los productores a la hora de determinar las calidades.
- c) *Hasta el ciclo 1993-94 el "recibo" (así se denomina lo que se conoce como "entrega" en Argentina y Brasil) estaba a cargo de los clasificadores de la empresa con el arbitraje de un representante de la ASOCIACIÓN RURAL DE INTERÉS COLECTIVO -ARIC-<sup>102</sup> TABACALERA GRAL. ESTEBAN BACA CALDERÓN.* No obstante, los productores suelen declarar un estado de indefensión o, incluso, de complicidad entre los representantes de esta entidad y de las empresas. En la campaña

<sup>102</sup> La ARIC surge en 1990 con la idea de retomar las funciones de TABAMEX, entonces en proceso de liquidación. Sin embargo, sus funciones quedaron reducidas a brindar asesorías, a representar a los agricultores tanto ante el seguro social, las empresas tabacaleras y de insumos como organismos públicos (CAYEROS LÓPEZ y ARREOLA AVILA, 1999). En el marco de esta frágil situación, la ARIC tiene que "negociar" los precios del tabaco según tipo, proceso que puede extenderse por el lapso de un mes.

siguiente, se estableció un sistema a través del cual en caso de persistir un desacuerdo se recurre a una instancia integrada por funcionarios de alto rango de ARIC y de la empresa que deben emitir un veredicto. La mencionada sensación de desamparo se vincula con el papel real de dicha Asociación. En los hechos esta intermedió entre los productores y las empresas, sin asumir la totalidad de funciones que le habían sido encomendadas. Esta limitación se debió a los insuficientes recursos destinados para su operación, cuestión que posibilitó que las empresas asumieran la comercialización del tabaco y pudieran, de ese modo, defender sus propios intereses (CAYEROS LÓPEZ Y ARREOLA AVILA, 1999: 8). Estos autores consideran que la situación redundó en un descontento de los productores hacia la ARIC, debido a que se consideraba que esta organización no respondía ni a sus intereses ni a sus necesidades. Más que negociar con las empresas, suscribía las imposiciones de éstas y ha respondido a las directivas impuestas por funcionarios públicos. Tal escenario ha devenido en conflictos abiertos en el seno de la ARIC que han sido difíciles de dirimir (Ibidem). Desde 2008, además de sus disputas internas, la asociación inició las reuniones con las compañías a la vez que confrontaba con el Estado Federal, desde el cuál se anunciaba -en el marco de la sanción de una ley antitabaco- que las plantaciones se irían reduciendo hasta desaparecer en 2010. Frente a este panorama, la dirigencia de la ARIC ha señalado que en Nayarit "el tabaco es tradición y cultura" y que lejos de reducir la producción, se realizaban tratativas con algunas empresas para aumentarla (NARVÁEZ ROBLES, 21-7-2008).

- d) *Las confrontaciones suscitadas a lo largo de la década de 1990 entre los agricultores y de éstos con las empresas se ligarían con su falta de hábito en torno a las exigencias de calidad.* En última instancia, esta imposición terminaba por reducir sus ingresos a la hora de someter la producción a la clasificación (MACKINLEY, 1998: 6). Tal como se observa en los estudios sobre Misiones y RS, las empresas pueden tener diversa reputación en los ámbitos locales, la que además puede variar temporalmente (GARCÍA, 2009a y 2009b). Estas percepciones evidencian

la subjetividad en la clasificación y la complejidad de la transformación de hábitos y formas de producir en el ámbito agrario.

Como corolario del proceso de cambios en el ámbito regulatorio y su devenir en la estructura agraria nayarita, se pueden mencionar las siguientes claves:

IV) *Desde fines de la década de 1990 resulta posible identificar cuatro grandes grupos compradores de tabaco en Nayarit, que financian el cultivo, todos de capital extrarregional: LA MODERNA (filial de BAT), CIGARRERA LA TABACALERA MEXICANA (CIGATAM, subsidiaria de PM y controladora de TABACOS DESVENADOS -TADESA-), TABACOS DEL PACÍFICO NORTE (filial de UNIVERSAL LEAF) y ALLIANCE ONE. Estas empresas suelen tener un accionar temporalmente variable y desigual en los municipios, monopolizando la actividad en algunos, actuando en conjunto o ausentándose en otros. Sin distinción de firma, las compañías se rigen por las mismas políticas, pagan a precios similares bajo el mismo patrón tipo, ofrecen idénticos servicios y mediante las mismas condiciones de contratación (MADERA PACHECO, 2000: 36). En realidad, tanto BAT como PM ya contaban con participación accionaria previa en las empresas que luego pasaron a controlar, cuestión que les proveyó un conocimiento exhaustivo del mercado mexicano (MÉNDEZ TOSS, 2005: 294-295; MENESES-GONZÁLEZ, ET. AL. 2002). Especialmente, cabe destacar que:*

a) *La orientación exportadora de las mencionadas empresas tabacaleras ha implicado la adopción y difusión de nuevas variedades y técnicas. Por caso, LA MODERNA -BAT- ha experimentado con el incremento de la densidad de plantines por hectárea, mientras TADESA -PM- ha introducido insecticidas biológicos y en general, se ha intentado sustituir o disminuir el uso de agroquímicos (tal como se observa para el caso de Misiones y RS). Sin embargo, al menos hasta fines de la década de 1990 ello no ha conllevado a una mayor tecnificación, innovación o mecanización. Ante tal panorama, las empresas argumentan que estos procesos son de difícil obtención en una estructura minifundista como la de Nayarit. Por*

lo tanto, los tabacaleros han sido llevados a elevar su eficiencia en una estructura técnica semejante a la de la época de TABAMEX.<sup>103</sup>

b) *El control directo que ejercen las citadas empresas sobre el proceso productivo tras la desactivación de TABAMEX ha obligado a los agricultores a producir más eficientemente.* No obstante, MACKINLEY (1998: 3-5) observa que el esfuerzo de aquellos que lograron permanecer en el mercado no redonda en una mejora significativa de sus remuneraciones, solo observable tras la Crisis del Tequila (1994) y su legado devaluatorio. Los agricultores que producen tabaco de peor calidad, según los patrones establecidos por las empresas, obtienen ganancias mínimas o incluso, como se observa en el caso de Misiones y RS, no logran cubrir los costos de producción impuestos por las empresas mediante el paquete tecnológico. Diferente era la situación de la mayoría de los productores en la época de TABAMEX cuando, en ausencia de un recibo que discriminara según calidades,<sup>104</sup> resultaba habitual que estos realizaran menos labores que las estipuladas (p.e. reduciendo el número de aplicaciones de riego y agroquímicos), que los insumos recibidos se destinaran a otros cultivos o fueran revendidos a precios bajos.

V) *En el devenir actual de la producción tabacalera nayarita surge la cuestión de porqué los agricultores más desfavorecidos no abandonan la actividad.* En particular, respecto a estos productores considérese que:

a) *Algunos tabacaleros solo reducen la superficie destinada al cultivo.* En esta permanencia son relevantes aspectos como: i) la ausencia o desconocimiento de alternativas productivas; ii) la utilización de mano de obra familiar como forma de apropiación de parte de los salarios y

---

<sup>103</sup> Resulta llamativo que durante la década de 1990 la productividad no se ha incrementado sustancialmente (de 1,58 toneladas por hectárea de la época de TABAMEX se pasó a 1,73 en el decenio de 1990). Por ende, al no haberse registrado una mayor mecanización, el aumento de la productividad podría asociarse con una mayor auto-explotación de los productores mediante la supervisión de los técnicos y la difusión de nuevos insumos -semillas, herbicidas, etc-. Al menos durante la década de 1990, esta situación redundó en una intensificación de los ritmos de trabajo a la par de una reducción de sus ingresos (MACKINLEY, 1998: 8).

<sup>104</sup> Paradójicamente, el tabaco producido en las tierras salinizadas -que en la actualidad difícilmente sea incluido en la categoría de picadura si la compañía lo rechaza por disposición contractual- era de los que más convenían a los productores ya que la hoja producida adquiere mayor peso (pfr. MACKINLEY, 1998: 5).

otros pagos contemplados en los costos de producción establecidos por las empresas; iii) el desarrollo de estrategias tendientes a maximizar el uso de mano de obra familiar a partir de una estrategia de diversificación y movilidad territorial;<sup>105</sup> y iv) la valoración positiva de contar con el Seguro Social, que es financiado por las empresas y permite acceder a servicios de salud que difícilmente podrían costear los tabacaleros (NARVAEZ ROBLES, 1/12/2006).

- b) *Si la familia del agricultor cuenta con suficientes miembros para desarrollar el cultivo y dispone de herramientas de trabajo (tractor, equipo de riego, camioneta) ésta podrá usufructuar parte de los costos de producción y hasta ofrecer servicios a terceros. Aún a pesar de que se levantaron las restricciones de superficie para el cultivo, algunos productores siguen diversificando la gestión en distintas parcelas a través de familiares o allegados. Esta estrategia tiene que ver con la obtención de los derechos de la seguridad social, las prestaciones vinculadas a la multiplicación de los contratos y las posibilidades de maximizar el empleo familiar a partir de la organización del trabajo en forma de cuadrillas (Pfr. MACKINLEY, 1998: 4). En el momento de la cosecha, a principios de cada año, suele ser habitual el empleo de trabajo infantil para la cosecha (ver RED-UITA, 2008).*
- c) *Las estrategias de mantenimiento del cultivo o de diversificación de riesgos se hacen más necesarias si se considera que ha quedado lejos la época en que el accionar de TABAMEX permitía una apropiación de parte de los adelantos para el inicio del ciclo agrícola. Actualmente, esta posibilidad resulta improbable puesto que los costos de producción se fijan en función de las estrictas necesidades del ciclo agrícola (MACKINLEY, 1998: 5). Por ende, ahorrar parte del financiamiento adelantado por la empresa para el inicio del ciclo productivo suele ser una costumbre de las épocas de TABAMEX que iría en detrimento de la*

---

<sup>105</sup> Si se realiza "un desglose de los costos de producción, aunque existen variaciones considerables de acuerdo a la variedad de tabaco y las políticas de las empresas habilitadoras en cuanto a su distribución, en términos generales podemos decir que un 42% corresponde a jornales, 25% a maquilas que requieren de maquinaria e implementos especializados y diversos servicios; y cerca del 33% a gastos de materiales e insumos" (MACKINLAY, 1998: 4).

calidad de la producción. Esta situación coloca al productor en una posición difícil en el momento del acopio, ámbito donde se evalúa la calidad (ibídem: 5).

- d) *Como se observa en Misiones y RS, los técnicos de las empresas supervisan.* Lo hacen vigilando el cumplimiento de los pasos del ciclo productivo al tiempo que brindan asistencia técnica, emiten autorizaciones, entregan insumos o realizan pagos en efectivo. En relación a la época de TABAMEX tienen bajo su responsabilidad 200 hectáreas en promedio, con lo que se dificulta un control pormenorizado, aunque la calidad de la asistencia no habría variado respecto a la época en la que dicha para-estatal funcionaba (ibídem: 6).<sup>106</sup> Tal como acontece en los casos argentino y brasileño, los productores suelen conocer las prácticas agronómicas, solo recurren a los técnicos para cumplir trámites administrativos o recibir insumos.

#### b) España

*“Hay quien vaticina que la ‘capital del tabaco’ se convertirá en un lugar deshabitado y rodeado de frutales”*  
(CENTRISTAS, 2006).

Al efectuar un análisis retrospectivo hasta la década de 1980, puede considerarse que el decenio de 2000 ha culminado con transformaciones relevantes en la esfera de la regulación y la producción tabacalera españolas.

Contemporáneamente, los ingresos fundamentales de los plantadores proceden de: i) una prima pagada por la Unión Europea a través de las empresas acopiadoras, que constituye la proporción más importante del precio unitario total percibido<sup>107</sup> y se compone de una parte fija y otra variable; ii) el precio comercial según la variedad y la calidad del tabaco producido, negociado entre los cultivadores y dichas compañías (CULTIVADORES DE TABACO, 2006).

<sup>106</sup> Nótese que en Misiones durante la campaña 2007-2008 los técnicos de la empresa CIMA atendían anualmente a cerca de 200 productores, lo que a un promedio de 1,59 hectáreas significaba una extensión de 318 hectáreas -cerca de un 50% más que los técnicos de las empresas en Nayarit-

<sup>107</sup> Del total de la prima dirigida a los cultivadores, un 3% se reasigna al Fondo de Investigación e Información del Tabaco Comunitario. Además, se ha establecido para las agrupaciones de productores una ayuda específica de 2% de la prima destinada a la comercialización, la calidad y la sustentabilidad ambiental (CULTIVADORES DE TABACO, 2006).

Si el escenario recién mencionado ha sido el habitual al menos hasta 2009, resulta necesario conocer cómo fue erigiéndose el mismo. Las fuentes indagadas (ibidem; GONZÁLEZ MARTIN, ET. AL. 2003 y COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TABACO EN RAMA -CETARSA- 2010; SERRANO LORENTE, 2008; FERNÁNDEZ, 2010; VÁZQUEZ, 2010) periodizan el devenir reciente de la producción tabacalera en dos lapsos: i) de preeminencia regulatoria estatal; y ii) de contradicciones entre las antiguas políticas públicas estatales y la regulación impuesta desde la Unión Europea. Específicamente, cabe notar que:

1) *Por décadas, España ha estructurado su actividad tabacalera en torno a un monopolio estatal:* en la década de 1940 el Ministerio de Agricultura crea el SERVICIO NACIONAL DE CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO -SNCFT- (ver DOMÍNGUEZ, 1995:78 y LÓPEZ BELLIDO, 2003: 115). Desde 1947, esta empresa gerenciaba en exclusividad el cultivo a partir de la emisión de concesiones para plantar. En este esquema, los precios eran fijados por el sector público, que compraba todo el tabaco producido por los agricultores de acuerdo a la citada concesión administrativa otorgada el SNCFT. Una vez transformado, la materia prima se cedía a TABACALERA S.A.<sup>108</sup> empresa creada en 1944 con el objetivo de administrar la fabricación, el comercio y la distribución de productos de tabaco (ibidem; GONZÁLEZ MARTIN, ET. AL. 2003 y CETARSA, 2010).

a) *En el citado esquema el papel estatal era central.* Sin embargo, desde la década de 1980 se operarían importantes transformaciones. En 1984, se estableció un plan quinquenal de reordenación para las cosechas a realizarse hasta 1989 inclusive. Este mecanismo se vinculaba con los requisitos impuestos para el ingreso de España a la Unión Europea. El plan quinquenal se caracterizaba por promover la adaptación de variedades de tabaco a la demanda y la reconversión a otros cultivos. Los precios seguían siendo fijados por el Estado, el entonces MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (actual MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO -MARM-) financiaba inversiones e

---

<sup>108</sup> En octubre de 1999 TABACALERA y SEITA (de origen francés) anunciaron su fusión y dieron origen a la empresa ALTADIS, que una década más tarde comercializa sus productos en Centro América, Europa, África y Filipinas. ALTADIS, desde 2008 filial española de la americana IMPERIAL TOBACCO GROUP, ha firmado un contrato para comprar a CETARSA. Considérese que IMPERIAL es el principal cliente de CETARSA (SERRANO LORENTE, 2008 y FERNÁNDEZ, 2010).

instrumentaba subvenciones, además de establecer una prima para casos de abandono de la actividad. Mediante este plan se adquiriría toda la cosecha autorizada y en 1988-1989 se alcanzó la máxima producción histórica (CETARSA, 2010).

II) *Con el ingreso de España a la Unión Europea, se promueven transformaciones en el cultivo:* el sostenimiento de rentas y la adaptación de variedades, el establecimiento de cantidades máximas garantizadas; la subvención de precios por variedades, la penalización por desajustes entre producción y consumo -la multa establecida se eleva gradualmente, de 5% en 1988, a 15% en 1989-1991 y 32% 1992- (CULTIVADORES DE TABACO, 2006). En este proceso de transformación regulatoria, cabe especificar que:

a) *En una progresiva pérdida de su rol interventor, el Estado cede su centralidad en manos de las empresas tabacaleras, aplica precios por objetivos y establece una prima para aquellas.* Coincidentemente con tales cambios en el papel estatal, se liberalizan el comercio del tabaco -poniéndose de ese modo fin al monopolio estatal- las concesiones y la primera transformación, se establece la Agencia Nacional del Tabaco y surge CETARSA. Esta se crea mediante el Real Decreto 573/1987 como sociedad estatal en régimen de derecho privado, con la finalidad de ser un instrumento para la producción y compra de tabaco, aunque persiguiendo la rentabilidad e integrando en sus directrices la concertación con empresas privadas para atender la demanda nacional e internacional de tabaco en rama (CETARSA, 2010, LÓPEZ BELLIDO, 2003: 115).

b) Ya en el marco de la Organización Común de Mercados,<sup>109</sup> *la producción tabacalera se encuentra plenamente condicionada a las políticas de la Unión Europea y a las directivas empresariales.* Entre 1993 y 1998, se establecen umbrales de garantía y cuotas a cultivadores históricos en función de grupos de variedades. Se crea un

---

<sup>109</sup> "Las organizaciones comunes de mercados son acuerdos específicos que regulan la producción y el comercio de productos agrarios de todos los Estados miembros de la Unión Europea (...) Están fundamentalmente orientadas a cumplir los objetivos de la política agrícola común, en particular, a estabilizar los mercados, garantizar a los agricultores un nivel de vida equitativo e incrementar la productividad de la agricultura. Engloban alrededor del 90% de la producción agraria final comunitaria" (MARTÍNEZ COLL, 2001).

Fondo del Tabaco, constituyen AGRUPACIONES DE PRODUCTORES AGRARIOS -APAs- e instrumentan ayudas específicas para fomentar el asociativismo y mejorar la calidad (CULTIVADORES DE TABACO, 2006).

- c) *Desde 1999 se implementan cuotas trienales para las APAs y productores individuales y se modifica el sistema de pago de primas dirigidas a dichas organizaciones.* Desde el año siguiente se establecieron anticipos a los productores y los precios de compra comenzaron a incrementar su incidencia en la rentabilidad final del cultivo, sobre todo debido a que comenzó a ser relevante la compra mediante un patrón tipo establecido de acuerdo a la calidad -como ha pasado en México, Argentina y Brasil- y que las primas fueron segmentadas también en función de dicho patrón. Además, se congelan las primas, se intensifican los controles administrativos y se fomentan prácticas que tiendan a la protección ambiental y al mejoramiento de la calidad conforme a la legislación europea y a las disposiciones privadas. Desde 2002, se incrementa la retención de las ayudas destinadas al Fondo, dirigiendo éste al financiamiento de programas educativos sobre tabaquismo y a acciones de reconversión (ibídem; CETARSA, 2010).
- d) *Este proceso de transformación en la regulación agrícola con implicancias en la producción de tabaco ha tenido en 2004 un importante hito.* Fue cuando la Unión Europea aprobó la eliminación de las ayudas destinadas a varios cultivos en el marco de la PAC, estableciéndose para el tabaco un periodo transitorio hasta finales de 2009. En ese quinquenio, se desacoplarían las ayudas y los fondos disponibles se integrarían en el Plan de Desarrollo Rural con la intención de propiciar alternativas al cultivo, en la creencia de que éste acabaría desapareciendo al suprimirse las elevadas subvenciones (VÁZQUEZ, 2010). Sin embargo, en 2010 tal escenario se encuentra lejos de materializarse. Las ayudas europeas directas a la producción han terminado, pero sí se logró que éstas se dirigieran a las explotaciones afectadas y se abriera la posibilidad de ayudas agroambientales. En este marco, se ha desarrollado el Programa para el Fomento de la Calidad del Tabaco. Por otro lado, se está intentando reducir costos a

partir de la eficientización de la producción y un incremento de los precios comerciales recibidos (ibidem y JUNTA DE EXTREMADURA, 2010).

En definitiva, con el progresivo desplazamiento del Estado español de la regulación tabacalera, se pasa a una liberalización y privatización así como a la determinante injerencia de la PAC europea. En ese marco:

I) *La producción primaria cuenta con cuatro grandes organizaciones agrarias de cultivadores de tabaco:* la FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE TABACO (FNCT); la CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE ESPAÑA (CCAIE); la UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - UNIÓN DE CAMPESINOS EXTREMEÑOS (UPA - UCE Extremadura); y la CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS (COAG). Asimismo, cerca de 5000 tabacaleros -que en conjunto comprenden la práctica totalidad de la producción- se encuentran integrados a las diez organizaciones reconocidas en España (CULTIVADORES DE TABACO, 2006).

II) *Se consolida la participación de las empresas transnacionales en la producción.* Una de las principales empresas tabacaleras de España -y de Extremadura en particular- es CETARSA, compañía dedicada a la adquisición, primera transformación, acondicionamiento y comercialización del tabaco en los mercados doméstico e internacional que dispone de fábricas y depósitos en dicha Comunidad Autónoma. Su composición accionaria está integrada por la SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES -SEPI-<sup>110</sup> (algo más del 79%) y la transnacional ALTADIS -cerca de 21%- (CETARSA, 2010). En los últimos años de la década de 2000, los principales clientes de esta empresa mixta han sido JAPAN TOBACCO INTERNATIONAL, PHILIP MORRIS e IMPERIAL TOBACCO GROUP. En especial, esta última empresa de origen norteamericano resulta el principal cliente, cuestión evidenciada en el acuerdo suscrito con CETARSA para la compra de tabaco de los ciclos 2008 y 2009 (ibidem). Por su parte, PHILIP MORRIS ha señalado su "predisposición

---

<sup>110</sup> La SEPI integra a 21 empresas participadas de forma directa y mayoritaria, empleando en diciembre de 2007 a 31.813 personas. En Argentina, ha presentado un estudio de mercado minorista a través de la compañía MERCASA -dedicada a la distribución alimentaria-, aunque se la recuerda por su participación en AEROLÍNEAS ARGENTINAS hasta 2001. Actualmente, en su país también posee competencias sobre la CORPORACIÓN RADIODIFUSIÓN ESPAÑOLA y el Ente Público RTVE, así como en dos fundaciones públicas. Además, cuenta con participaciones directas minoritarias en ocho empresas e indirectas en más de cien sociedades (pfr. SEPI, 2010).

a dar estabilidad” a sus relaciones comerciales con los productores de tabaco extremeño, mediante un mejoramiento en la infraestructura de sus secaderos y un aumento de precios que los colocara en igualdad de condiciones a los de otros países europeos (DIARIO HOY, 12/11/2007).

La descrita transformación en el ámbito de la regulación pública ha tenido sus consecuencias en los territorios. La producción nacional fue confinándose paulatinamente a la Provincia de Cáceres, Extremadura (DE LA RENTANILLA, 2010). Un comunicado firmado por el PARTIDO CENTRISTA (2006) asegura que en esta Comunidad Autónoma:

“El progresivo recorte de las subvenciones europeas [al sector tabacalero] supone la muerte lenta de pueblos como Talayuela (Cáceres), que con 11.800 habitantes vive de este cultivo. La incertidumbre ya ha provocado el cierre de comercios, el recelo hacia los inmigrantes y una incipiente despoblación. Hay quien vaticina que la ‘capital del tabaco’ se convertirá en un lugar deshabitado y rodeado de frutales” (CENTRISTAS, 2006).

Si la anterior descripción podría ser potencial en 2006, dos años después amenazaba con transformarse en una situación extendida. En la sociedad española, que desde 2008 atraviesa una crisis económica con escasos precedentes, el desempleo resulta un tema sensible en la agenda pública. Confrontando el cuarto trimestre de 2008 frente al de 2009 puede encontrarse que la tasa de desocupación en España se incrementa de 14 a 18,8%, mientras que en la Comunidad de Extremadura la situación resulta aún más aguda, puesto que de 18 se pasa a un 21,3% (INE, 2010b). La falta de empleo se transforma en un aliciente adicional a la hora de reclamar por la eventual desaparición de un cultivo mundialmente reconocido por su demanda de mano de obra. En efecto, en un informe elaborado por una organización de interés se sostiene que:

“El tabaco es un cultivo intensivo en mano de obra. Requiere, por término medio, 2.200 horas de trabajo por hectárea, más que cualquier otro tipo de cultivo. Crea, por tanto, muchos puestos de trabajo en lugares donde el empleo escasea. En concreto, son más de 20.000 las familias que viven directa e indirectamente del cultivo de tabaco en España. La mayoría de los propietarios son modestos agricultores propietarios de pequeñas extensiones (...) La producción tabaquera española genera más de 1.600.000 jornales directos en la agricultura y un 30% más entre las industrias de transformación e indirectos de servicios auxiliares” (CULTIVADORES DE TABACO, 2006).

Paradójicamente, mientras se coloca en el centro de la discusión la generación de puestos de trabajo, en el crítico 2010, la mayor empresa transformadora de España -CETARSA- viene desarrollando una política de reducción de personal y cierre de fábricas (DE LA RENTANILLA, 2010). En palabras de este autor, "la agonía será lenta".

Mientras tanto, en el ámbito local, el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura ha fijado posición a partir de un informe publicado en el DIARIO HOY, donde considera que:

"Extremadura produce el 92% del tabaco español y en Extremadura se transforma más del 70%, por lo que es indiscutible la importancia económica y social que tiene para la zona en que se concentra la producción, en la que sin duda es la principal fuente de riqueza y empleo" (VÁZQUEZ, 2010).

Por su parte, en un grupo de estudios sobre el tabaco, se puede entrever el descontento con las políticas europeas para el cultivo:

"Con el siglo XXI llegó la nueva [Organización Común de Mercado] del tabaco. Los cambios han sido, y seguirán siendo, profundos. El nuevo marco de la política agraria comunitaria está suponiendo una profunda modificación a todo lo conocido hasta ahora. Al finalizar el siglo XX también murió un estilo de vida en las explotaciones tabaqueras y hay que adaptarse al nuevo marco de la política comunitaria que tiene en su punto de mira la reestructuración de las regiones tabaqueras. El futuro del cultivo del tabaco se tambalea y todo indica que el cambio no será del agrado de nadie. No sabemos aún que entiende la Comisión [europea] por implantación de una agricultura sostenible, porque al final no habrá agricultura para sostener" (DE LA RENTANILLA, 2010).

Como se observa, las tensiones en torno a la producción de tabaco y la dinámica de empleo resulta un argumento central en las posiciones tendientes a evitar la reducción/desaparición de dicho cultivo. En todo caso, ésta es una justificación extensiva por quienes defienden la producción (empresas y sindicatos) a un sinnúmero de áreas productoras del cultivo. En efecto, la asociación con la generación de empleo suele ser habitual también en casos como el argentino, el brasileño o el mexicano, aunque haciéndose más extendido en España debido a la crisis económica que enfrenta este país desde 2008 y a la problemática inmigratoria.

### *3. Políticas públicas y accionar privado*

En las experiencias de México y España se han identificado diversas políticas tendientes a desestructurar la regulación pública originada y reproducida en los respectivos proyectos de estados de bienestar que caracterizaron al capitalismo periférico durante la era del keynesianismo.

En México, el desplome de la producción y la supresión de TABAMEX se vinculan intrínsecamente con la irrupción y desarrollo de una política económica de tinte neoliberal. La misma se evidencia a partir de la década de 1980, con un giro en el rol estatal que se manifiesta en el desmantelamiento de medidas proteccionistas, en la reducción de las políticas de orientación productivista y de subsidios a la agricultura. En tal escenario, la economía nayarita resulta afectada por la desregulación y la penetración de las pautas comerciales diseñadas y dirigidas directa o indirectamente por las compañías transnacionales. La desestructuración estatal ha incidido directamente en la calidad de vida de los agricultores, que desde 1990 se han tenido que ajustar a las pautas productivas impuestas por aquellas. Las consecuencias más visibles de la pérdida de rentabilidad y carencia de oportunidades puede haber sido la expansión del fenómeno migratorio hacia Estados Unidos.

En España, la reducción de la producción se vincula con otros factores. No se desdeña la importancia de las estrategias empresariales en el redireccionamiento del cultivo hacia áreas donde los costos sean menores. En este sentido, el alto crecimiento de la producción en Brasil o India desde la década de 1990 puede evidenciar el resultado de dichas políticas. Sin embargo, en Europa la producción agrícola se encuentra regulada de forma directa por las políticas de los estados nacionales y las comunitarias. Por ende, resulta simbólico que las principales protestas de los productores por las crecientes dificultades para plantar tabaco hayan tenido lugar en Bruselas (el 19-11-2008) y no en Madrid. Es más, en 2009 España ha arbitrado medidas para que la Unión Europea reconozca la situación de los agricultores extremeños e incluso destina subsidios que surgen de sus arcas.

Como elemento común, detrás de la crisis acaecida en Nayarit y en Extremadura se encuentran los grupos de presión que favorecen las leyes

anti-tabaco. Sin embargo, la suerte de tales disposiciones no necesariamente debe impactar en el ámbito de la producción. Mientras desde México se exporta tabaco hacia el mercado de países centrales e importa desde Sudamérica y África para abastecer la creciente demanda de cigarrillos en el país, en España el insumo de éstos sigue siendo esencialmente importado. En cuestiones como éstas pueden verificarse las tensiones entre lo local y lo global, entre la maximización de las ganancias y las necesidades sociales y entre las estrategias empresariales y las políticas públicas (que lejos de ser asepticas, implican siempre tomas de posición de los estados respecto a determinada problemática).

### ***Capítulo 9. Argentina y Brasil en perspectiva***

Las empresas no operan en el vacío. Llamativamente, aún con la hegemonía neoliberal y sus secuelas de desregulación, los estados-nación han actuado decididamente en la consolidación oligopólica del sector tabacalero a nivel mundial (ver Capítulo 7). Sin embargo, se ha observado que el afianzamiento de este tipo de mercado antecede al Consenso de Washington y sus políticas aparentemente des-ideologizadas. En efecto, esta situación puede rastrearse al menos hasta la época del capitalismo monopolístico de finales de siglo XIX y principios del siguiente. Las grandes empresas cigarrilleras intervienen en el mundo, pero los estados-nación no son actores ajenos ni pasivos para su despliegue. Lo posibilitan, lo impiden, siempre interfieren por acción u omisión en las estrategias de aquellas. Aquí interesa analizar estas cuestiones en relación a Argentina y Brasil.

#### ***1. Extranjerización y orientación exportadora de empresas cigarrilleras***

En Argentina y Brasil, las dinámicas de transformación del escenario industrial tabacalero poseen características comunes. Según MICHALET (1984) y HIRST (1998; citados en LIMA DA SILVEIRA, 2007: 210) la instalación de filiales puede entenderse como parte de un contexto, especialmente identificable entre 1870-1914, de internacionalización de la producción y de mundialización de las empresas situadas en los países centrales con miras a garantizar su reproducción ampliada, exportando capitales hacia determinadas áreas periféricas. Si bien los autores están interesados en analizar lo acontecido en

en el sur de Brasil respecto a la adquisición de SOUZA CRUZ por parte de la BAT, su argumentación puede ajustarse también a la experiencia de Argentina. Respecto a este último país, cabe destacar que:

l) El devenir secular de la industria concluyó en la década de 1990 con solo dos empresas que acaparaban la práctica totalidad del mercado interno de cigarrillos -NOBLEZA PICCARDO, subsidiaria de BAT y MASSALIN PARTICULARES, filial de PM que desde la década de 1990 opera en el seno de la agroalimentaria transnacional ALTRIA- (PITARQUE, 2005: 137-142).

Crisis económica mediante, en el decenio de 2000 han emergido temporalmente algunas pequeñas empresas con marcas destinadas fundamentalmente a sectores populares.<sup>111</sup> No obstante, éstas poseen un volumen de ventas insignificante e incluso decreciente en relación a NOBLEZA y MASSALIN (GARCÍA, 2008a: 7). El esquema expuesto posee como características:

a) *La transnacionalización y la "salida" exportadora.* GRAS (1997: 65) observa ambos fenómenos con el final de proceso de desnacionalización de la industria cigarrillera en 1979 y a través de la introducción, difusión y predominio de las semillas y variedades extranjeras por sobre las nacionales. En este marco, las empresas han desplegado una estrategia de integración hacia atrás, es decir hacia la producción e intermediación. Lo hacen a través de los contratos con los agricultores como los observados en México y España. Tal esquema ha propiciado en Argentina el desarrollo de cooperativas tabacaleras tales como las de Salta, Tucumán, Misiones y Jujuy (ver Parte III). En este último caso, se ha incursionado con relativo éxito en el mercado cigarrillero nacional. Desde su creación, tales entidades han ido orientándose al comercio exterior. En la década de 1970

---

<sup>111</sup> Durante la década de 1990, MASSALIN PARTICULARES y NOBLEZA PICCARDO acapararon el mercado del cigarrillo en Argentina. No obstante, tras el reajuste de precios e impuestos posteriores a 2002, empresas más pequeñas (FÉNIX, ESPERT, V8, BOXER, COOPERATIVA JUJEÑA, etc.) aumentaron su participación en el mismo -estimada en 11 % a mediados de 2005-. La nueva competencia, la caída de sus ventas, junto con las conocidas restricciones al tabaquismo, generaron incertidumbres y negociaciones entre las dos filiales citadas y el Gobierno Nacional para pautar la recaudación impositiva en torno al precio del paquete de cigarrillos -más de 68 % del mismo está gravado-. Se llegó a un acuerdo por 8600 millones de pesos corrientes -de 2006- para el bienio octubre 2006/septiembre 2008

desempeñaron un papel de acopiadores y exportadores a través de empresas nacionales y *dealers*. Desde el decenio siguiente también comenzaron a financiar la producción, difundir tecnología a los agricultores, pre-industrializar materia prima e incluso desarrollar investigaciones agronómicas. Usualmente, estas líneas de acción fueron promovidas por sus clientes, los *dealers*, y han sido financiadas por recursos del FET. Además, supusieron una competencia de hecho por la materia prima con la industria cigarrillera y un proceso de integración de la actividad primaria a los requerimientos de aquellos (ibidem: 66).

- b) *La exposición a la fluctuación del consumo en los países de destino de la exportación*, situación posible debido a las múltiples operaciones que empresas como BAT, PM, ALLIANCE ONE y UNIVERSAL LEAF realizan en decenas de países cotidianamente, lo que les permite que su dinámica comercial pueda en cierta medida independizarse de los ciclos económicos que cada país pueda registrar individualmente.

Considerando la “salida” exportadora y la estrategia de diversificación de mercados, resulta ilustrativo observar el devenir del sector para el caso del comercio exterior de Argentina en 2009, año habitualmente contextualizado como crítico en términos económicos.

Como era de esperar, la actividad tabacalera argentina experimentó ciertos cambios negativos debido a la crisis económica mundial desatada hacia fines de 2008. La producción/exportación no se ha desplomado, aunque ha sido disímil la capacidad de los distintos actores para transitar la coyuntura.

En 2009, al menos tres elementos han repercutido en el devenir de la actividad, uno interno -retenciones y sus posibles efectos en la negociación de precios- y dos externos -dificultades para acceder al crédito y devaluaciones asimétricas de distintas monedas en relación al dólar-. Cualesquiera sea su origen, estos tres elementos se encuentran indisolublemente ligados. Se comienza por los dos últimos.

<b>TABLA 9. EXPORTACIÓN DE TABACO (VOLUMEN, INGRESOS Y PRINCIPALES DESTINOS)</b>			
	<b>Toneladas exportadas (miles)</b>	<b>U\$S (millones)</b>	<b>Principales destinos</b>
<b>2005</b>	98	219	Bélgica
<b>2006</b>	103	252	EEUU
<b>2007</b>	103	275	Bélgica
<b>2008</b>	89	326	Bélgica, Paraguay, EEUU
<b>2009</b>	78	268	Bélgica, China, Paraguay
<b>Fuente:</b> Elaboración propia en base a SAGPYA (2009) para datos 2005-2007 y SENASA (2010) para datos 2008-2009.			

Como se observa en la tabla anterior, los ingresos por exportación registrados en 2009 indican una retracción a los niveles previos a la crisis (2007). Esta situación no se condice con los anuncios de algunos *dealers* que se amparaban en una supuesta saturación del *stock* mundial de tabaco para frenar un posible reclamo de los productores por un alza de precio que reciben en acopio.<sup>112</sup> De hecho, en el bienio 2007-2009, la producción mundial se incrementó (FAO, 2010, ver Figura VIII). Asimismo, cabe considerar que contrariamente a lo presupuestado y aunque una significativa parte del tabaco producido es exportado, en febrero de 2009 la industria cigarrillera argentina ha alcanzado crecimientos interanuales -8,4%- e intermensuales -5,1-, logrando en los primeros ocho meses de aquel año una mejor *performance* que la observada entre enero y agosto de 2010 -cuando se registró una caída de 1,8% interanual en la producción (INDEC, 2010).

En contextos restrictivos del sector externo como 2009 una mayor producción sería un aliciente adicional de las empresas acopiadoras para negociar menores precios por el tabaco. Sin embargo, la realidad fue otra y tanto los precios como los kilos acopiados se incrementaron respecto a la campaña anterior. En Argentina, la variación de precios y cantidades entre los ciclos 2007-2008 y 2008-2009 fue la siguiente: i) total de kilogramos acopiados -130 frente a 136 millones- y ii) ingresos -1 mil millones de pesos, de los cuales 76% correspondió al valor de acopio y el resto al precio FET, frente a algo más de 1,4 mil millones de pesos, implicando el precio de acopio un 81%- (SAGPYA, 2008a y 2009). Por ende, en cuanto a la producción global y

<sup>112</sup> Esta situación es planteada por el vicepresidente de la COOPERATIVA TABACALERA DE JUJUY, Ramón Cayón. El mismo hizo notar que "la demanda de tabaco está, sino -enfaticó-, no entendemos cómo existe un acopio más, cómo existe la compra agresiva de ALLIANCE, cuando en realidad hoy ellos dicen que la demanda no es tal. ¿Cómo puede ser que estén con un cincuenta % por encima del año pasado en la compra y la participación de mercado?" (DIARIO EL LIBERTARIO, 5-2-09).

la retribución abonada por las empresas difícilmente pueda considerarse la presencia de una situación efectivamente crítica durante 2009.

Sin embargo, durante el ciclo 2008-2009 los acopiadores -en tanto empresas ligadas comercial y operativamente con los *dealers*- han expuesto las dificultades económicas desatadas por la crisis internacional. El primer elemento "externo" citado se vincula con esto último. La compra del tabaco se realiza meses después de convenida la producción con los agricultores. Para pagar en acopio, las empresas requieren de bancos de renombre internacional para financiarse. En el escenario del final de dicho ciclo, con créditos exiguos o a altas tasas, resultaba factible que los acopiadores coloquen en la mesa de negociaciones por los precios sus dificultades de acceder a financiamiento para comprar la producción.

Este último elemento se vincula con la devaluación diferencial de las distintas monedas en relación al dólar (DIARIO EL LIBERTARIO, 5-2-2009). Junto con la cuestión referida al financiamiento, los acopiadores suelen señalar la pérdida de competitividad del tabaco argentino debido a la menor devaluación del peso en relación a otras monedas -real de Brasil, primer exportador y segundo productor mundial de tabaco en hoja-, situación que ha comenzado a cambiar recientemente. Ante un panorama incierto, durante los meses de marzo y abril de 2009 los productores medianos-grandes -Salta y Jujuy- y pequeños -Misiones- han organizado diversas movilizaciones paralelas a las negociaciones que integran con las empresas y los respectivos gobiernos provinciales en torno a las condiciones del acopio.<sup>113</sup>

Por último, se encuentra el elemento "interno". En el marco de las negociaciones de las patronales agropecuarias con el Gobierno Nacional se ha establecido una reducción de 50 % las retenciones a la exportación de tabaco -de 10% a 5%- (DIARIO EL LIBERTARIO, 25-2-2009) y otras producciones, catalogadas como provenientes de las economías regionales. Esta situación

---

<sup>113</sup> Como se observará para los casos de Misiones y RS, a los representantes de los tabacaleros se les suele dificultar la contención de sus bases, que debido a los incrementos de costos de producción y de reproducción reclaman precios más altos de los que sus delegados estarían dispuestos a negociar. En algunos casos grupos presumiblemente "autoconvocados" han realizado piquetes para conseguir mayores aumentos -en particular, en Misiones- (DIARIO EL TERRITORIO, 3-4-2009, ver Parte III).

podría alentar un incremento de las compras externas por vía de un aumento de la competitividad. El desafío, en todo caso, sería diferenciar a las actividades regionales según su estructura productiva, para trasladar efectivamente los beneficios a los productores (ver Parte III) y no a los que intervienen en la comercialización y/o industrialización.

En definitiva, durante 2009 el complejo tabacalero ha atravesado una situación heterogénea: mientras las empresas aducían problemas para comprar -altos *stocks* mundiales, falta de crédito internacional y de competitividad del tabaco argentino- y los representantes de los productores elevaban posiciones en las mesas de negociaciones que suelen generar descontento en sus bases, se sucedieron que cuestionan las posiciones empresarias relativas a una aparente dificultad en sus operaciones. En efecto, se registraron una reducción de la exportación a niveles de 2007, una mayor producción de tabaco en la que se incrementó la participación del precio de acopio en el total y una fabricación de cigarrillos que en los primeros ocho meses del año implicaron una magnitud levemente superior a la de un año de recuperación como 2010.

Respecto a Brasil, cabe considerar que:

l) *Con el establecimiento definitivo de los portugueses, comenzaron a aparecer las primeras legislaciones reguladoras de la actividad tabacalera.* Así, en 1674 fue estipulado un monopolio portugués del tabaco -JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL TABACO- con el objetivo de regir el comercio del tabaco en Portugal y sus colonias. El surgimiento de la JUNTA significó el inicio de una relevante tributación sobre el tabaco en forma de tasas aduaneras, donativos y derechos locales, con vigencia principalmente en Bahía y Pernambuco. En función de su calidad, el tabaco brasileño pasó a tener como destinos característicos Lisboa -para luego ser introducido en Europa-, África y el mercado interno (BIOLCHI, 2003: 8).<sup>114</sup>

---

<sup>114</sup> Hasta 1850, el tabaco bahiano pasó a ser el principal rubro de comercio en el cambio por esclavos de África, llegando a representar 30 % de las exportaciones de tabaco en el Brasil colonial. Del fin del período colonial (1808) hasta el inicio del siglo XX, el tabaco brasileño se diversificó, tanto a nivel espacial -áreas cultivadas- como en el proceso de industrialización y la comercialización (BIOLCHI, 2003: 8).

II) *En las primeras tres décadas del siglo XX, se asistió a la concentración espacial, agrícola e industrial y al establecimiento de las estructuras contemporáneas.* El tabaco pasó a ser cultivado no solo en Pernambuco y Bahía, sino también en Minas Gerais, Goias, Sao Paulo y, sobre todo, en Rio Grande do Sul -RS-, Santa Catarina -SC- y Paraná -PR-. En estos tres estados sureños la expansión del tabaco fue posible a partir del arribo de inmigrantes habitualmente alemanes e italianos, especialmente en las colonias de Sao Leopoldo y Santa Cruz do Sul-. En esta última colonia se desarrolla el mayor polo nacional de producción y acopio de tabaco (ibidem, ver Parte III). En esta época:

- a) La promoción de inversiones directas de la BAT en Brasil formaba parte de una estrategia empresarial más amplia de expansión de negocios a escala mundial, procurando asegurarse de ese modo una importante participación en el mercado tabacalero global. Por ello, resulta necesario insistir con lo planteado al principio del apartado respecto a la mundialización. En tal sentido, MICHALET (1984) y LENIN (1966; citado en LIMA DA SILVEIRA, 2007: 211) consideran que además de reproducirse las relaciones espaciales entre los distintos lugares del planeta mediante el intercambio desigual orientado por la lógica de circulación del capital, también tales vinculaciones pasaban a estar orientadas por la dinámica de internacionalización de la producción, basada en la posibilidad efectiva de trasladar la creación de valor hacia la periferia y en la promoción de relaciones de producción capitalistas a escala mundial.
- b) La economía brasileña presenciaba los efectos político-económicos de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). El conflicto bélico impuso limitaciones al desarrollo del conjunto de la economía capitalista mundial, especialmente a los países periféricos, por los obstáculos interpuestos a las importaciones de equipamientos y máquinas provenientes de países europeos y también a la exportación de algunos productos primarios nacionales, como el tabaco. Las dificultades para la circulación y el comercio entre Brasil y los países europeos en guerra estimulaban el desarrollo del mercado interno nacional y -a través del

proceso de sustitución de importaciones- también favorecían la ampliación de la actividad industrial y la consecuente elaboración de nuevos productos, especialmente bienes no durables -textiles, alimentos, cigarrillos, etc.- (TAVARES, 1977; SINGER, 1977 y SUZIGAN, 1986; citado en LIMA DA SILVEIRA, 2007: 211).

- c) Los procesos económicos y geopolíticos recién enunciados conllevaron a la extranjerización de la producción. Tal vez el primer hito del proceso de internacionalización del sector agroindustrial tabacalero en el Valle del Rio Pardo -principal área tabacalera de Brasil- haya sido la instalación en 1917 de la BRAZILIANA TOBACCO CORPORATION. Situada en Santa Cruz do Sul, esta empresa era una filial de la BAT. Se hallaba ligada a la SOUZA CRUZ desde 1914, época en la que comenzaba a evidenciarse la actuación de esta compañía en RS. Inicialmente, la BAT buscaba garantizar y ampliar la oferta de tabaco para sus fábricas de cigarrillos en el país y, posteriormente, para las plantas ubicadas en el exterior (pfr. LIMA DA SILVEIRA, 2007: 210).

III) *La estructura oligopólica del eslabón industrial actual se conformó a partir de las décadas de 1960 y 1970, en momentos en que se radicaron diversas multinacionales.* En el decenio de 1980, estas aprovecharon alteraciones en la estructura del mercado internacional de tabaco y contaron con incentivos gubernamentales. De este modo, Brasil se transformó en uno de los mayores productores mundiales y desde 1993 mantiene el liderazgo mundial en las exportaciones de tabaco en hoja. El cultivo de tabaco representa una importante fuente de recursos para las arcas públicas (BIOLCHI, 2003: 8).

IV) *En la década de de 1990, la agroindustria ya estaba subordinada a importantes grupos empresariales -originados en serie de fusiones- que integraban la producción, compra y acopio de tabaco junto a la fabricación de cigarrillos* (DA SILVA, 2007: 3). En tal escenario, el mercado tabacalero del sur brasileño se organiza a partir de arreglos institucionales que lo distancian de los modelos de competencia, puesto que las empresas operan coordinadamente (ibidem). El mercado de cigarrillos se encuentra dominado por dos empresas: la PHILIP MORRIS y SOUZA CRUZ -BAT-. Este último es uno

de los cinco grupos empresariales más importantes de Brasil (SOUZA CRUZ, 2008).<sup>115</sup>

En definitiva, se llega al actual esquema empresario luego de procesos con características semejantes a las expuestas para el caso argentino. En este contexto, la racionalización y aumento de la productividad en las empresas tabacaleras han sido perseguidos a través de la promoción de constantes innovaciones tecnológicas en el ámbito del cultivo y del acondicionamiento del producto, a partir de la difusión de semillas, insumos biológicos y químicos, técnicas agronómicas y de conservación del suelo y la modernización de infraestructuras como estufas y galpones (pfr. LIMA DA SILVEIRA, 2007: 398).

En el ámbito industrial, las empresas han propendido a la modernización y ampliación de su capacidad de producción y de almacenamiento del tabaco procesado. En acciones como las citadas, se ha recurrido al uso creciente de la informatización y automatización de los procesos productivos y gerenciales de las plantas procesadoras. El acceso y uso por parte de empresas de nuevas tecnologías de información, de las redes de telecomunicación y de los avances en materia de transporte les ha posibilitado obtener crecientes ventajas comparativas. Entre ellas, puede destacarse una flexibilización en la organización del proceso productivo, una mejor adaptación integración entre las diversas actividades y las diferentes unidades de la empresa así como una articulación más eficiente con los proveedores, agricultores, interlocutores y clientes, en distintas escalas geográficas. Tales ventajas les posibilita a las compañías tabacaleras mejores condiciones para controlar la expansión de sus activos y reforzar sus negocios a escala mundial (ibidem).

Mientras la concentración, internacionalización y orientación exportadora siguen operando, en esta exposición han sido pospuestas del análisis las políticas públicas orientadas especialmente a la producción tabacalera en Argentina y Brasil. Esta es una dimensión que resulta significativa para comprender el accionar estatal que por acción u omisión ha posibilitado el devenir de las particulares acciones empresarias apuntadas.

---

<sup>115</sup> En 2010, Souza Cruz se encontraba entre las cinco mayores empresas de Brasil, alcanzando el segundo puesto en el ranking de la AGÊNCIA ESTADO (2010). Esta lista se realiza según la opinión de los accionistas consultados por el desempeño de las compañías.

## 2. Historia y presente de la regulación tabacalera

*"Politicians may feel the need to slander tobacco publicly, but in the end they know they need to protect that significant revenue stream".<sup>116</sup>*

Para indagar dinámicas estatales referidas a la regulación de la actividad tabacalera -sobre todo en lo referido a la producción primaria- interesa desarrollar dos cuestiones: i) ¿Qué es y cuáles roles cumple la burocracia estatal como institucionalización del Estado?; ii) ¿Qué es y como se construye una agenda pública?

Sin la pretensión de adentrarse en la discusión referida a las complejas y controversiales nociones de políticas públicas y Estado,<sup>117</sup> se parte de la idea que este condiciona la forma que adquiere la estructura de relaciones sociales y a la vez es consecuencia de ésta. Es decir, que entre Estado y sociedad existiría una relación sobre-determinada, co-constituyente (O'DONNELL, 1977).

Considerando lo anterior, se concibe a la burocracia estatal como el resultado de los contenidos de las políticas públicas que implementa, de las sucesivas tomas de posición del Estado frente a cuestiones de la agenda pública (OSZLAK, 2006). Y se entiende que esas tomas de posición suponen el beneficio o perjuicio de unos u otros actores de la sociedad. Por ello, la capacidad -o incapacidad- de esos actores de influir sobre la burocracia estatal resulta una dimensión explicativa de las distintas configuraciones que ella adquiere a lo largo de la historia. Entonces, como institucionalización del Estado en una organización social capitalista, OSZLAK (1976) encuentra que la burocracia estatal cumpliría tres roles:

I) *Sectorial*, al asumir la representación de sus intereses propios como un actor más de la sociedad.

---

<sup>116</sup> "Los políticos pueden sentir la necesidad de calumniar al tabaco públicamente, pero al final ellos saben que lo necesitan para conservar ese significativo flujo de ingresos" (MACDONALD, 2010).

<sup>117</sup> Se considera la definición de Estado *como una instancia co-constitutiva* (O'DONNELL, 1977) o *privilegiada de articulación de las relaciones sociales en un sistema capitalista* (OSZLAK, 1997) y, en ese sentido, a sus formas y funciones como el resultado del juego de sobredeterminación entre los distintos niveles que componen a la estructura de relaciones sociales.

II) *Mediador*, al expresar su función de promotora o garante de los intereses de los sectores económicamente dominantes.

III) *Infraestructural*, al buscar el cumplimiento de los objetivos que responden al interés general de la sociedad en su conjunto.

La conceptualización de estos tres roles puede sintetizarse en la noción de burocracia como “arena de conflicto” (ibidem, 2006). Considerando lo antedicho, se pueden extraer algunas consideraciones generales:

I) La burocracia no sólo reflejaría la dinámica conflictiva de los múltiples intereses de la sociedad, sino que además se vería determinada por el cumplimiento de objetivos que hacen al interés general de la sociedad y por sus propios intereses como sector social diferenciado.

II) El conflicto, la interacción y la superposición entre los citados tres niveles de intereses contradictorios otorgarían a la organización burocrática estatal su relativa autonomía respecto a los intereses de los actores dominantes.

III) La influencia de las clientelas o la cooptación de organizaciones estatales por parte de intereses sectoriales en lugar de patológica aparece como un aspecto más de la dinámica burocrática (OSZLAK, 2006: 27).

La mencionada influencia o cooptación de organizaciones estatales puede ser vislumbrada a partir de la noción de agenda. Cuando se alude a la agenda de cuestiones socialmente problematizadas se pretende referir al conjunto de fenómenos sobre las que los formuladores de políticas públicas han elegido o se han visto obligados a actuar.

Un análisis de las políticas públicas requiere de indagar la historia de la construcción de agenda, porque es allí donde adquiere especial significancia la desigual capacidad de los actores sociales de convertir un tema en una problema sobre el cual el Estado tendrá que pronunciarse (AGUILAR VILLANUEVA, 2003: 27). La desigual capacidad de intervenir en la agenda puede ser entendida como un modo de producir y ampliar un proceso de diferenciación social, no solo entre diversos actores sino también en el interior de estructuras, como la agraria (PESANHA NEVES, 1985: 233). La inclusión de una cuestión en la agenda formal de decisiones políticas:

“puede ser producto de distintos procesos: movilizaciones en torno de un problema controvertido, formulación simbólica acorde con los sucesos por parte de ciertos grupos, aprovechamiento de una oportunidad política (...), inicio de un debate público por agentes políticos interesados en ‘diferenciarse’ de sus competidores sobre un asunto considerado delicado, etc.” (LAGROYE, 1994: 464).

En todos estos casos, la problematización de la cuestión incrementaría sus posibilidades de transformarse en materia de intervención estatal. Por lo tanto, el abordaje de algunas de las políticas más destacadas para la regulación pública de la producción tabacalera en Argentina y Brasil resulta significativo si se trata de considerar las vinculaciones y múltiples influencias entre accionar estatal y estrategias empresariales. Para ello, se analizan políticas públicas con repercusión en dicha actividad: el FET y el PRONAF.

*a) Argentina: El Fondo Especial del Tabaco (FET) y su devenir reciente*

La actividad tabacalera ocupa un lugar especial en la agenda de las políticas públicas. Por un lado, porque existe una “batalla” legal intrincada y compleja respecto a las consecuencias ligadas con el consumo de tabaco en la salud, la sociabilidad (promoción de ambientes libres de humo) y las cuentas públicas (costos de atender el tabaquismo en el sistema de salud). Por otro, porque exceptuando a los grandes productores de Salta y Jujuy, el cultivo se desarrolla en áreas donde prevalecen minifundios y mano de obra familiar, los cuáles requieren de atención estatal para morigerar sus problemas estructurales frente al avance del *agribusiness* en áreas social y ambientalmente marginales.

A principios del siglo XX, resulta posible identificar intervenciones públicas en la aplicación y sucesión de diversas formas de impuestos internos al tabaco. Durante las décadas de 1940 y 1950 se establecieron líneas de crédito y fijaron precios sostén que favorecieron la sustitución de importaciones. En esta línea, la Ley 14781 de Promoción industrial (1959) incluía a la actividad tabacalera entre los rubros a incentivar, cuestión materializada en decretos promulgados en 1961 y 1962 que instrumentaron la citada legislación. Sin embargo, en el interregno militar de 1962-1963 se unificaron los anteriores decretos en el 5338 de 1963, en donde se excluyó la

promoción de la actividad (ROSA, ET. AL, 2009: 5-10). Aquí es posible advertir el accionar de la burocracia estatal en sus roles sectorial e infraestructural.

El rol mediador resulta evidente con instauración de un novedoso mecanismo implantado durante el Gobierno dictatorial de la Revolución Argentina. En 1967, la instauración del FONDO TECNOLÓGICO DEL TABACO marcó un hito en la regulación tabacalera.<sup>118</sup> Un lustro más tarde, mediante la Ley 19800 de 1972 éste dio origen al FONDO ESPECIAL DEL TABACO -FET-, que transformaría la actividad definitivamente (pfr. BERTONI, 1995: 45, LINDENBOIM, 1987: 58). Desde su sanción hasta enero de 2009 dicha normativa ha sido modificada en más de 50 ocasiones,<sup>119</sup> entre las que se establecieron los siguientes cambios:

---

<sup>118</sup> Al conocer el Decreto 2284/91 de desregulación económica que dejó en suspenso el FET durante dos años, el Ex Ministro de Economía del Gobierno de Facto de Onganía, Krieguer Vasena reconoció que “yo inventé el Fondo Especial del Tabaco. Pensé que se trataba de algo insignificante y terminó siendo un monstruo” (DIARIO CLARÍN, 2-11-1991, citado en BERTONI, 1995: 61).

<sup>119</sup> Desde 1972 hasta principios de 2009 la actividad tabacalera fue sujeta a diversos instrumentos legales que la afectaron directa o indirectamente. Al respecto, se han identificado las leyes 20678/74, 21140/75, 22517/81, 22867/83, 23074/84, 23684/89, 24291 y 24307/93, 24425 y 24447/94, 24624/95, 25345/00, 25401 y 25465/01, 25565/02 y 26467/08; las resoluciones administrativas de la SAGPyA 60/85, 175/86, 85/90, 271/91, 252 y 1255/92, 133/93, 877 y 1102/94, 103, 133, 151, 152, 233 y 259/95, 59 y 172/96, 275/97, 785 y 809/99, 502/04, 171/05, 209 y 597/06, 238/08; de la DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA 4157/96; de la AFIP 89/98; del MECON 117/08, los Decretos 379/89; 1020/90; 2676/90; 2284 y 2488/91; 2276/94; 1040/95; 455/99; 1303/00 y la Decisión Administrativa de la Jefatura de Gabinete 448/98.

<b>TABLA 10. REPÚBLICA ARGENTINA. LEGISLACIÓN FEDERAL REFERIDA A LA ACTIVIDAD TABACALERA</b>	
<b>Normativa</b>	<b>Descripción</b>
<b>Ley 17175/67</b>	a) Adición de cinco pesos (moneda nacional) al precio del atado de cigarrillos para financiar el Fondo Tecnológico del Tabaco; y b) financiamiento de la tecnificación de explotaciones tabacaleras mediante un sobre-precio añadido al valor de acopio recibido por el productor.
<b>Ley 19800/72 (en rigor desde 1/1/73)</b>	a) Creación de la Comisión Nacional Asesora del Tabaco y sus funciones; b) designación del Poder Ejecutivo Nacional como autoridad de aplicación (a través de la Dirección de Tabaco del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación - MinAgri-); c) tipificación obligatoria en todos los tabacos de producción nacional; d) reglamentación de las etapas de producción, comercialización e industrialización del tabaco; y e) institucionalización del FET.
<b>Decreto 2284/91</b>	a) Derivación discrecional de fondos previstos en la Ley 19800/72 hacia Rentas Generales; y b) mantenimiento del FET con des-financiamiento de cerca de un tercio de su presupuesto.
<b>Resolución SAGPyA 272/91</b>	a) Establecimiento de pautas para distribuir los recursos remanentes del FET; b) distribución de fondos FET en apoyo directo (aportes monetarios) e indirecto (planes); y c) continuación del financiamiento de las actividades hasta entonces enmarcadas en la Ley 19800/72.
<b>Decreto 2488/91</b>	a) Distribución por parte de la ex SAGPYA de fondos remanentes siguiendo pautas de reconversión, diversificación y tecnificación del sector tabacalero; y b) desregulación de la tipificación obligatoria, la fijación de precio, la determinación de sobre-precio y adicionales de emergencia para el agricultor y los volúmenes de producción.
<b>Ley 24291/93</b>	a) Reestablecimiento incompleto de la Ley 19800, manteniendo los artículos referidos al apoyo financiero de la producción tabacalera; b) eliminación/modificación de artículos relativos a la intervención estatal en la comercialización, importación, exportación y producción; y c) transferencia de funciones regulatorias desde la Nación hacia las provincias, que intervienen en el diseño y ejecución de los planes aprobados.
<b>Ley 24425/94</b>	a) Derivación del 20 % de FET hacia planes de diversificación; y b) establecimiento del Programa de Reconversión de Áreas Tabacaleras (PRAT) para "orientar, coordinar y supervisar las acciones tendientes a alcanzar la modernización, reconversión, complementación y diversificación de las áreas tabacaleras, tanto en la producción primaria como en la cadena agroindustrial asociada, cuidando el medio ambiente y el bienestar del productor y consumidor" (SAGPyA, 2008).
<b>Resolución SAGPyA 785/99</b>	a) Establecimiento del Programa Operativo Anual (POA) como metodología a emplear para presentar proyectos ante el PRAT bajo los siguientes componentes: i) asistencia técnica, administrativa y capacitación; ii) asistencia financiera para la reconversión, tecnificación y diversificación; y iii) asistencia para el desarrollo de servicios complementarios a la producción (ver Parte VI).
<b>Resolución SAGPyA 809/99</b>	a) Creación de las Unidades de Coordinación Provincial, con las siguientes características: i) Son integradas por representantes del Gobierno Provincial, del MINAGRI, de las organizaciones de productores y la Cooperativa tabacalera; ii) Sus funciones se dirigen a elaborar la propuesta del POA ante el MINAGRI; participar y coordinar el accionar de las Instituciones implicadas en los distintos Componentes del POA; realizar el seguimiento de la ejecución técnica y presupuestaria de los POA e informar al respecto; proponer la celebración de convenios con entidades privadas, ONGs o universidades para la elaboración de estudios referidos al sector tabacalero; elaborar líneas de crédito a financiar anualmente, seguir sus ingresos y egresos e informar al respecto.
<b>Ley 25465/01</b>	a) Desvinculación del FET del Presupuesto de la Administración Nacional; y b) derivación de fondos en una cuenta recaudadora especial a nombre de la SAGPyA.
<b>Ley 26467/08</b>	a) Establecimiento de un adicional de 3,5% en el precio del paquete de cigarrillos con destino a las obras sociales de los sindicatos de la actividad; b) Aumento de la tasa que se cobra sobre el precio promedio ponderado del paquete de 20 cigarrillos y se destina a financiar el FET de \$0,024 -valor estipulado en 1989- a \$0,071 en 2009 y a \$0,142 desde 2010; b) actualización semestral del monto en función del incremento del precio de venta.
<b>Fuentes:</b> Elaboración propia en base a GIMENEZ (2003: 12-13); BERTONI (1995: 45); SAGPyA (2008a) y MINAGRI (2010b).	

La producción tabacalera argentina es una de las escasas producciones regionales que sobrevivió a la tendencia desreguladora que caracterizó a la

década de 1990, aunque como observaremos fue afectada por la misma. En este hecho pueden evidenciarse los tres roles de la burocracia estatal.

El objetivo explícito de la Ley 19800/72 fue mejorar las condiciones de desenvolvimiento de la actividad a partir del reconocimiento de la precaria situación social en la que se reproduce la pequeña producción -aquí puede observarse el rol infraestructural-. Para ello, en dicha normativa se determinó la regulación integral del sector primario, secundario y terciario del tabaco, además de formalizar la actividad económica del circuito mediante un registro de agricultores, acopiadores y producción, disposición en la que se evidencia el rol sectorial de la burocracia. Además, la Ley 19800/72:

I) *Promociona el fortalecimiento de gremios de productores y el surgimiento de cooperativas tabacaleras.* A través de estas últimas se canalizó el financiamiento para introducir avances tecnológicos propios de la revolución verde (técnicas e insumos) en el proceso productivo y se impulsó la exportación, posibilitando de esta forma una alternativa y competencia frente a las grandes industrias cigarrilleras filiales de BAT -NOBLEZA PICCARDO- y PHILIP MORRIS -MASSALIN PARTICULARES- (GIMÉNEZ, 2003: 10).

II) *Establece el FET, de trascendencia social y económica en las áreas de producción y comercialización.* Este Fondo co-determina la retribución total que percibe el agricultor por la venta de tabaco. Dicho ingreso global está conformado por el precio: i) de acopio, abonado por el acopiador y fijado al inicio de la campaña por las unidades de coordinación que integran los actores del sector en cada provincia; y ii) pagado por el Estado Nacional a través del FET (también conocido como “caja ámbar”, “precio FET”, “sobreprecio” o “retorno”). Respecto a éste último precio, cabe precisar que:

a) *Es financiado por el fumador.* Hasta 2008 inclusive se costeara a partir de un impuesto al cigarrillo fijado de la siguiente forma: 7 % del precio de venta al público; un adicional del 0,35 % con destino a la obra social; y un agregado fijo de \$ 0,00272 por atado de 20 unidades.

b) *Con la sanción de la Ley 26467/08 el prorrateo citado se modificó desde 2009.* La misma establece el incremento del monto fijo del gravamen y del porcentual para las obras sociales y una actualización

semestral (ver Tabla I). A este financiamiento, se suman intereses, multas y otros ingresos que devienen de la administración del Fondo. La recaudación resultante varía de acuerdo al precio de los atados y de las ventas totales.

III) *Durante el bienio 1991-1993 asistió a la supresión de artículos que establecían regulaciones para la producción.* Considérese que en tal lapso:

a) *Tres son las normativas centrales en la desregulación de la actividad tabacalera* (ver sus especificaciones en Tabla 10). En 1991, el *Decreto 2284* facultó al MINISTERIO DE ECONOMÍA para derivar discrecionalmente fondos previstos en la Ley 19800/72 hacia la entonces Dirección de Rentas Generales. Con esta medida, el FET no desapareció aunque fue desfinanciado. En el mismo año, el *Decreto 2488* modificó el anterior. En este se estipula que la SAGPYA podría distribuir los fondos remanentes siguiendo pautas de reconversión, diversificación y tecnificación del sector tabacalero. Además, en el mismo Decreto se establece la desregulación de disposiciones fundamentales como: tipificación obligatoria, fijación de precio, determinación de sobreprecio y adicionales de emergencia para el productor y fijación de volúmenes de producción. Siguiendo lo establecido en los decretos previamente citados, dicha Secretaría dictó la *Resolución 272/1991*, en la que se establecen las pautas para la continuación del financiamiento de las actividades hasta entonces enmarcadas en la Ley 19800/72 (Pfr: GIMENEZ, 2003: 12-13).

b) *Distintos actores se disputaban el destino de los U\$S 150 millones anuales correspondientes a la recaudación del FET.* Entre ellos, se encontraban el Estado Nacional, las compañías cigarrilleras, los *dealers* y las entidades de representación de productores. Éstas habían propuesto una desregulación progresiva y consensuada. De su lado se encontraban los gobiernos de las provincias productoras, concientes de que un cambio en la regulación federal impactaría directamente en la estructura social y económica de las mismas. Por su parte, las empresas buscaban eliminar el FET y aumentar su participación en el precio final del cigarrillo. En los hechos, durante el período 1992-1993 se siguió recaudando el impuesto con que se financia el Fondo (pfr. BERTONI, 1995: 61), recursos sobre los

que el Gobierno Nacional pretendía retener la mayor parte, aduciendo necesidades fiscales -aquí se evidenciaría su rol sectorial-. Sin embargo, en el Presupuesto de 1993 el Congreso solo autorizó una deducción del FET de hasta U\$S 58 millones.

c) *La restitución del FET fue finalmente posible debido a la puja sectorial derivada del deterioro de las condiciones económicas y productivas de los agricultores* (GRAS, 1998: 731). El tiempo demostraría que ni la propia desregulación pudo con el destino del FET. En efecto, la fuerte presión de los principales integrantes del sector tabacalero trajo como resultado la promulgación de la Ley 24291 de 1993, en la cual se restituye la vigencia de la Ley de 1972. En este proceso se destaca el rol mediador de la burocracia estatal. No obstante, esta restauración ha sido parcial, puesto que se excluyen los artículos referidos a la comercialización, importación, exportación y producción (Ley 24291). Además, tal como se expone más adelante, se establece una descentralización en la gestión del FET hacia las provincias a través de la UNIDAD DE COORDINACIÓN PROVINCIAL -UCP- (ENTREVISTA PERSONAL, 15-5-2007).

Como puede observarse, la legislación tabacalera fue objeto de diversas modificaciones. Uno de los principales saldos de las mismas ha sido que la re-regulación tendió a una privatización y a una descentralización de las funciones sobre las que originalmente tenía potestad exclusiva el orden federal. Por ende, este ámbito ha relegado el rol activo que al menos entre 1967 y 1991 había desempeñado en la estructuración y desarrollo del sector. Por ende, el rol sectorial ha sido particularmente afectado, no puede decirse lo mismo respecto al rol de mediador, puesto que la regulación ha seguido favoreciendo el desarrollo de las cooperativas tabacaleras, que suelen actuar como brazos operativos de las empresas líderes del sub-sector del procesamiento de hojas y de la industrialización de cigarrillos. Por ende, puede considerarse que los roles sectorial e infraestructural habrían sido subordinados al rol mediador.

El devenir regulatorio no solo resulta susceptible a los cambios de tendencia en la correlación de fuerzas entre los diversos grupos con interés directo y/o indirecto en el negocio tabacalero. También es afectado por las disposiciones

supranacionales suscriptas por el país (amén de las disposiciones del comercio exterior a las que se atienen los *dealers* para satisfacer las demandas de sus clientes). La restitución del FET fue afectada por cambios que se sitúan en la esfera de los convenios internacionales. En efecto, la adhesión argentina al GATT (actual ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO -OMC-)<sup>120</sup> de 1991 implicó restricciones a la política tabacalera, puesto que en el suscripto Acuerdo sobre Agricultura se estipula que deben limitarse las subvenciones directas (la *caja ámbar* o precio FET).<sup>121</sup> En el decenio iniciado en 1995 se instrumenta una reducción anual de 1,3 % en el financiamiento directo a tabacaleros,<sup>122</sup> hasta llegar en la campaña 2004-2005 al establecimiento de un tope de 75 millones de dólares para el mismo. Sin embargo, se admiten otras formas de compensación desligadas del volumen y precio de producción (MECON, 2000 y SAGPYA, 2006). Como se observará, a partir de la CAJA VERDE en provincias como Misiones se desarrolla un interesante espacio de disputas entre actores.

Los recursos recaudados en el marco del FET son distribuidos de la siguiente forma:

---

<sup>120</sup> “En el marco de la Ronda Uruguay del GATT, hoy institucionalizada con la creación de la [OMC], se alcanzó el Acuerdo Agrícola que estableció compromisos en varias áreas entre las que se encuentran los “Compromisos en materia de Ayuda Interna” (precio que abona el FET) asumidos por los países miembros. El Acta Final de Negociaciones Comerciales Multilaterales; las Decisiones, Declaraciones y Entendimientos y el Acuerdo por el que se establece la OMC, fueron aprobadas en nuestro país a través de la promulgación de la Ley 24.425, de fecha 23 de diciembre de 1994” (SAGPYA, 2006). Cabe consignar que “ayuda interna” es una denominación dada por la OMC para aludir a la diferencia entre el precio de un producto vigente en el mercado internacional y el recibido por el agricultor en el mercado interno.

<sup>121</sup> Los Art. 3º y 6º del Acuerdo Agrícola establecido en el marco de la OMC determinan “que las medidas de ayuda interna correspondientes a la caja Ambar (...) constituye una limitación a las subvenciones, no pudiendo prestarse ayuda a productores nacionales por encima de los niveles de compromiso de reducción especificados” (SAGPYA, 2006). Cabe recordar que la caja ámbar incluye a las medidas ligadas con el volumen de producción o con el precio de venta. Estos pagos están limitados aunque no prohibidos y en la Ronda Uruguay se pactó un compromiso para su reducción (GALPERIN y DOPORTO MIGUEZ, 2009: 129-130).

<sup>122</sup> Entre 1996 y 1997, las asignaciones a las provincias por otros componentes enmarcados en el FET casi se duplicaron -ascendiendo de 53 a cerca de 90 millones de pesos- (MECON, 2000), aunque los tabacaleros vieron disminuir el precio FET de 122,8 a 86,4 millones de pesos (GONZÁLEZ ROSADA, 2004: 16). Esto se debe a que a partir de 1997 Argentina comenzó a reducir la ayuda interna a partir de lo establecido en el Acuerdo Agrícola de la OMC. Según este autor, el mismo establece para los países periféricos “que la ayuda interna debe reducirse en un 13% en 10 años a partir de 1995 (...) Debido a que Argentina lo empezó a cumplir en 1997, ese año aplicó el acumulado del trienio. De este modo se alteró la relación entre el monto pagado por sobreprecio al productor y el relativo a otros componentes - reconversión, créditos, etc.-. Así es que los productores recibieron por sobreprecio 86,4 millones de pesos a diferencia de los 122,8 millones de pesos recibidos el año anterior” (ibidem).

I) *El 80 % se destina al pago directo del sobreprecio a los productores.* El MINAGRI transfiere este porcentaje a las provincias productoras de tabaco (Catamarca, Chaco, Corrientes, Jujuy, Misiones, Salta y Tucumán). Los fondos efectivamente retribuidos corresponden a la caja ámbar del Acuerdo sobre Agricultura suscripto con la actual OMC. Han sido sujetos al establecimiento de convenios quinquenales con los gobiernos de las provincias referidas, los cuales son descriptos abajo. A través de una de sus dependencias, éstas se encargan de la administración de los recursos, de aplicar los fondos a los destinos estipulados y de rendir cuentas a dicho Ministerio (VALERO, 1998: 7).

II) *El 20 % restante se dirige a planes de inversión (reconversión o diversificación).* De este porcentaje, el 3 % se destina al mejoramiento de la calidad de la producción mediante la obtención, multiplicación y distribución de semillas selectas mejoradas, la inversión en tecnología y difusión de sus resultados<sup>123</sup> y a otros gastos inherentes al cumplimiento de lo establecido por la legislación (Art. 27 Ley 19800). El 97 % sobrante se reserva a la atención de situaciones críticas de las áreas tabacaleras, originadas por el régimen jurídico de tenencia de la tierra con predominio del minifundio y/o de éste combinado con el sistema de aparcería. La participación de cada provincia en este porcentaje varía anualmente de acuerdo a la cantidad y tipo de producción. Salta, Jujuy y Misiones son las principales beneficiarias. Sin embargo, la superficie promedio dedicada al tabaco en las explotaciones de las dos primeras jurisdicciones resulta diez veces mayor a la empleada en Misiones (ENTREVISTA PERSONAL, 2-06-2009). En particular, cabe notar que:

- a) *Desde principios de la década de 1980, la SAGPYA constituyó el Proyecto de Reconversión de Áreas Tabacaleras -PRAT- con el apoyo del INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA -IICA-. Se buscaba generar una herramienta administrativa a través de la cual vincular a las provincias y a la Nación en la asignación y ejecución de planes financiados en el marco del FET. La Unidad Nacional de Coordinación del PRAT se crea en 1996 mediante la Resolución 172 de*

---

<sup>123</sup> Como se ha observado anteriormente, no se han relevado evidencias referidas a estudios agronómicos actuales con semillas de tabaco en organismos tecnológicos nacionales.

la entonces mencionada Secretaría. En su introducción institucional, se señala que la finalidad del Proyecto es dotar a dicho Fondo de mecanismos financieros para maximizar el apoyo crediticio, técnico y social a la actividad tabacalera y a los emprendimientos dirigidos a la reconversión del sector (SAGPYA, 2006). El objetivo general explícito del PRAT es:

“orientar, coordinar y supervisar las acciones tendientes a alcanzar la modernización, reconversión, complementación y diversificación de las áreas tabacaleras, tanto en la producción primaria como en la cadena agroindustrial asociada, cuidando el medio ambiente y el bienestar del productor y consumidor. En este sentido los lineamientos de la política tabacalera nacional, tienden a mejorar las cualidades del tabaco, tanto en lo que hace a su impacto en el ecosistema, como en lo concerniente a la salud del fumador y el bienestar del productor. De ahí que entre sus pautas se (...) [financian] acciones que van desde la sustitución de producciones y/o su complementación hasta el cuidado del medio ambiente, la provisión de recursos extraordinarios ante adversidades climáticas, como así también el cuidado de los ingresos del productor” (ibidem).

En relación con dicho objetivo, las acciones del PRAT se orientan a: desarrollar la producción de tabaco y mejorar el sistema de comercialización; fomentar la complementación de la actividad tabacalera con otras producciones agrarias y agroindustriales para diversificar ingresos y disminuir riesgos; brindar asistencia técnica, créditos y capacitación a los productores para diversificar, tecnificar y reconvertir el sector; impulsar la superación de problemas ligados con el régimen de la tenencia de la tierra; y mejorar las cualidad del tabaco en relación con su impacto en el ecosistema y en la salud del fumador (ibidem). Al analizar dichas acciones, cabe notar que resultan un imperativo, un deber ser del accionar estatal. Por contrapartida, en la agenda gubernamental se carece de un análisis en el que se propongan o discutan alternativas en las que el tabaco sea un cultivo marginal o a sustituir. A partir de esta apreciación puede rescatarse la

definición de agenda que aquí se emplea, puesto que los formuladores de políticas públicas intervienen a partir de fenómenos que los anteceden y exceden pero sobre los que deben actuar.

b) Desde 1994, los fondos que exceden la "ayuda interna" se administran a través del PRAT mediante convenios quinquenales celebrados entre la Nación y las provincias tabacaleras. A tales efectos, en cada una de ellas se constituyó una UCP, donde están representados los organismos provinciales vinculados al tema y el actual MINAGRI (ver Resolución 809/99 en Tabla 10). Los miembros de cada UCP consensúan y presentan proyectos que se remiten a dicho Ministerio para su aprobación y posterior implementación (MECON, 2000). En Misiones, los recursos para planes son controlados en un 50, 25 y 25 % por el MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN -MAYP-, la COOPERATIVA TABACALERA DE MISIONES -COOPTABMIS- y la ASOCIACIÓN DE PLANTADORES DE TABACO DE MISIONES -APTMM-, respectivamente (ENTREVISTA PERSONAL, 23-05-2007).<sup>124</sup> Desde 1996, cada UCP debe seguir el PROGRAMA OPERATIVO ANUAL -POA- como metodología de presentación de proyectos que contengan componentes y subcomponentes -Resolución 587/2006- (MINAGRI, 2010b).

c) En Misiones, los proyectos presentados al MINAGRI en el marco del PRAT deben atender lineamientos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo Productivo Tabacalero y de Reversión y Diversificación Productiva que suscribieron la Provincia y la entonces SAGPYA por última vez en diciembre de 2005. El mismo busca encuadrar:

"el accionar de la producción tabacalera de la provincia en pos de continuar trabajando en incrementar la eficiencia del manejo empresario; la rentabilidad y competitividad del sector productivo tabacalero de la Provincia de Misiones, en un proceso de mejora continua de la calidad y cantidad de producción, acorde con la demanda interna y la sustentabilidad del medio ambiente productivo,

---

<sup>124</sup> Esta distribución se dispuso a fines de la década de 1990. Sin embargo, desde APTM se cuestiona la participación del MAYP en estos planes. Pues, se argumenta que el Ministerio emplea los recursos de los planes en áreas productivas no vinculadas a la producción tabacalera. Sin embargo, las negociaciones entre ambos y sus necesidades político-económicas permite la reproducción de este esquema a pesar de la sospecha de irregularidades en el manejo de los recursos (Informante calificado, 23/05/2007).

procurando como fin último, mejorar la calidad de vida de todos los que dependen de la actividad, en interés de los productores tabacaleros conforme lo establece el artículo 29 de la Ley N° 19.800”.

En los hechos, el citado Plan Quinquenal se estructura en componentes o programas de: i) Retribución al Productor Tabacalero, ii) Desarrollo de la Actividad Tabacalera, iii) Asistencia Técnica, Administración y Capacitación, iv) Asistencia Financiera para la Reconversión, Tecnificación y Diversificación, y v) Asistencia para el Desarrollo de Servicios Complementarios a la Producción. En la finalidad explícita del Plan puede observarse el rol mediador de la burocracia provincial. Después de todo ¿a quién más sino a las empresas tabacaleras puede interesarle enfocarse fundamentalmente en el incremento de la eficiencia, la rentabilidad y la competitividad?

- d) La citada limitación de 75 millones de dólares en concepto de financiamiento directo implica la disponibilidad de recursos del FET que no llegan a los productores en forma líquida pero que tampoco se destinan al 20 % inicialmente estimado para programas.<sup>125</sup> Estos ingresos sobrantes suelen constituir la CAJA VERDE. Los fondos de la misma suelen destinarse a planes -orientados a las buenas prácticas agrícolas- y a subsidiar aspectos indirectos de la actividad -las obras sociales que dependen de los sindicatos de tabacaleros-. Desde el sector gremial, este último destino resulta ser justificado debido al incremento de los costos de los servicios de salud en un contexto inflacionario y como forma de evitar que tales aumentos deban ser absorbidos por el productor elevando el descuento en concepto de obra social que se le realiza cuando entrega el tabaco (ENTREVISTAS PERSONALES, 23 y 24-5-2007). Tras este accionar suelen denunciarse casos de empleo discrecional. Por caso, en la campaña 2006-2007 y en Misiones estos recursos se retribuyeron directamente al tabacalero como compensación ante los magros ingresos que generó la baja producción (DIARIO MISIONES ON LINE, 16-10-2007). En el ciclo 2008-2009, el destino de un remanente de la CAJA VERDE con el que cuenta

---

<sup>125</sup> En el ciclo 2005-2006, el 80 % de los recursos relativos al Fondo superaron dicha cifra en cerca de 22 millones de dólares, por lo cual se asignó el remanente a proyectos disociados de la producción y precios externos e internos (Pfr. SAGPYA, 2006).

dicha Provincia habría ido a financiar al productor, a la obra social y al seguro anti-granizo debido a la cantidad de siniestros.<sup>126</sup> En torno a la CAJA VERDE se desarrolla un interesante espacio de disputas entre actores. Entre ellos, pueden evidenciarse los roles de la burocracia estatal y la agenda como canal para dirimir/estabilizar conflictos. La complementación de los roles resulta observable en la capacidad estatal de refuncionalizar dicha Caja, para que desde ella puedan brindarse recursos con los que evitar el conflicto que supondría mayores redescuentos a los productores. En su rol de mediador, un claro beneficiario de las disposiciones estatales sobre la CAJA VERDE resulta ser el sector gremial, que logra hacerse para sí de fondos con los que financiar su funcionamiento sin mayor control.

Considerando los condicionamientos referidos a la distribución de los recursos líquidos en función de las políticas externas e internas, se arriba a principios de siglo XXI con un escenario en transformación. Por un lado, se ha señalado que con la suscripción del Acuerdo sobre Agricultura en el marco de la OMC los subsidios directos se iban limitando. Por otro, esta situación se veía agravada por el hecho de que desde 1989 el componente fijo (\$ 0,024 cada 20 cigarrillos) con el que se financia el FET permanecía inalterado, fenómeno que se convertía en problemático dada la salida de la convertibilidad peso-dólar y la puja distributiva que genera y alimenta la inflación de precios. Tal contexto devino en una pérdida del poder adquisitivo que los productores detentaban con sus ingresos -incluido el precio FET-.

En función del escenario recién descripto, al menos desde 2006 fueron reiterados los pedidos de acopiadores y asociaciones de productores para ampliar los coeficientes a través de los que se financia el FET. Los primeros tenían una mirada favorable al respecto, debido a que una actualización de los mismos reduciría la presión sobre el precio de acopio, negociado anualmente, lo que eventualmente disminuiría el costo de su materia prima.

---

<sup>126</sup> Sin embargo, durante la negociación de precios para la campaña 2008-2009 los productores de Misiones reclamaban que se reconociera un acuerdo firmado en 2008, cuando habrían consensuado agregar 1 peso por kilo vendido. De ese monto, denunciaron haber recibido solo 70 centavos, ante lo cual los dirigentes públicos y sectoriales justificaron que el remanente habría sido destinado a financiar la obra social y al seguro anti-granizo (ENTREVISTAS PERSONALES, 29 y 30-09-2009).

Las segundas solían reclamar tal incremento amparándose explícitamente en las magras condiciones de reproducción de los plantadores y en el incremento de los costos de vida y producción.

Finalmente, estas solicitudes lograron su cometido hacia fines de 2008 con la sanción de la Ley 26467, aprobada luego de años de negociaciones en torno al reajuste del precio FET. Si bien existió un consenso sobre la necesidad de actualizar el marco legal del financiamiento hacia los productores, el debate en senadores contó con discusiones en particular.

En general, desde distintos bloques se presentaron objeciones respecto a los arts. 2 y 3.<sup>127</sup> En la discusión parlamentaria tuvieron mayor participación los representantes de las provincias tabacaleras -sobre todo Jujuy y Salta-. Específicamente, intentaron disociar de tales artículos la necesidad de aprobar el cambio de prorrateo para permitir un incremento de los recursos FET a partir de 2009.

En particular, los arts. 2 y 3 impactan negativamente sobre las cooperativas y pymes cigarrilleras.<sup>128</sup> El Senador por Jujuy Morales -de la opositora UCR- reconocía el riesgo al que se somete a la CJ, cooperativa que interviene en el negocio de los cigarrillos.<sup>129</sup> Por su parte, el Senador por Jujuy Jeneffes -del

---

<sup>127</sup> El art. 2 establece que el impuesto que corresponde ingresar no podrá ser inferior al 75 % del correspondiente al precio de la categoría más vendida de cigarrillos (CMV). Por esta se entiende el precio de venta en el que se concentre la mayor demanda, el que será calculado trimestralmente por la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS en proporción a la cantidad de cigarrillos que contenga cada paquete y en función de la información suministrada por el MINAGRI. Por su parte, en el art. 3 se realiza una clasificación exhaustiva de cigarrillos, cigarrillos con envoltura, cigarros con y sin envoltura -básicamente diferenciados por la envoltura y el peso neto de tabaco por millar en relación a los dos mil gramos-.

Asimismo, en el Decreto 6/09 (en el que se promulga la Ley 26467/08) se expresa que la medida "apuntó exclusivamente a evitar que productos alcanzados a la tasa del SESENTA % (60%) pretendan ampararse indebidamente en el nivel de tributación establecido por el Artículo 16 de la Ley de Impuestos Internos, texto sustituido por la Ley N° 24.674 y sus modificaciones que se reduce al DIECISEIS % (16%)." Con esta disposición se cierra la "brecha" legal por la cual las pymes tabacaleras podían competir colocando cigarrillos a precios más accesibles en el mercado.

<sup>128</sup> Tras el relativo éxito de estos emprendimientos en el mercado de cigarrillos de consumo popular, PM y Bat emplearon como táctica de negociación con el estado su condición de gran contribuyente al fisco. Entre otras cuestiones, de esa forma estas dos empresas colocaron en la agenda la necesidad de contar con mecanismos para evitar que los nuevos competidores - las Pymes cigarreras- paguen menos impuestos mediante estrategias legales y de este modo puedan ofrecer precios más bajos (DIARIO EL CRONISTA COMERCIAL, 2/06/2005 y 6/10/2006). Tales mecanismos son los que finalmente se estipulan en los arts. 2 y 3 de la Ley 26467/08.

<sup>129</sup> Desde una participación cercana a 11%, las pymes tabacaleras fueron reduciendo su incidencia en el mercado cigarrillero nacional, hasta llegar a 2009 a valores próximos al 2 % del mismo (MINAGRI, 2010). Una importante caída se había registrado ya en 2006 con la

oficialista FRENTE PARA LA VICTORIA -FPV- y promotor de la legislación- expresaba la injerencia (o poder de *lobby*) que habían tenido PHILIPS MORRIS y BAT en la redacción del art. 2. Este es un ejemplo de cómo el rol mediador puede materializarse en pos de los intereses de las grandes empresas. Y un ejemplo a la hora de considerar cómo la influencia de intereses sectoriales constituiría un aspecto más de la dinámica burocrática (OSZLAK, 2006: 27).

Por último, el Senador por Córdoba Rossi -del opositor PARTIDO NUEVO- evidenció lo recientemente mencionado. Para ello, expuso una nota enviada por la UNIÓN NACIONAL DE TABACALEROS PYMES DE ARGENTINA, donde su presidente y vicepresidente, Osvaldo Trillo y Luis Pugliese expresan:

“El sistema establecido en el proyecto de ley referenciado obliga a aumentar el precio de venta de nuestros cigarrillos, ubicándolo a niveles similares al precio de los productos de las empresas multinacionales. A modo de ejemplo, puede tomarse la marca internacional Marlboro, la cual en su versión box cuesta al público 4,40 pesos, a diferencia de un producto pyme, cuya franja de valor asciende a los 2 pesos. De prosperar la sanción de esta ley con la redacción del citado artículo número 2, nos llevaría a competir con precios similares y en condiciones de absoluta desigualdad, lo que conduce a la desaparición de la tabacalera pyme de capitales nacionales en el mercado, y favorece el mercado clandestino mediante el contrabando o falsificaciones”.

Esta posición era sostenida ya en 2005 por diversos representantes de Pymes y cooperativas cigarrilleras cuando se analizaban medidas tendientes a restringir el consumo:

“La objeción de las pequeñas fábricas y de los productores tabacaleros a la ley impulsada por el Gobierno radica en que la norma propiciará un denominado “Precio de Protección Salud”. Este valor mínimo al que deberán venderse los atados de cigarrillos rondaría los 3 pesos, según indicaron en el MINISTERIO DE SALUD. Significa que los fabricantes más chicos, que sobreviven, justamente, gracias a que ofrecen el producto a entre 1,30 y 1,70 peso, menos de la mitad que las multinacionales, estarían obligados a encarecer los paquetes” (DIARIO PÁGINA 12, 9-08-2005).

Como se observa, el *lobby* de las multinacionales puede rastrearse con años de anterioridad a la discusión del proyecto de ley que devino en la actualización del FET. Volviendo a este último, durante su tratamiento

---

colocación de marcas de bajo costo por parte de MASSALIN PARTICULARES y NOBLEZA PICCARDO, las cuales se insertaron en el nicho inicialmente aprovechado por las pymes (BALLESTEROS LEDESMA, 2006).

legislativo e indistintamente las bancadas, la justificación prevaleciente para que la sanción de la Ley se basó en una retórica de apoyo a la producción primaria, sobre todo en lo relativo a la necesaria actualización de la composición del precio FET. Sin embargo, esta Ley favorece el poder de mercado de las grandes empresas citadas, puesto que el art. 2° obliga a las pymes a fijar por sus cigarrillos un precio similar al de los de marca reconocida internacionalmente. En definitiva, sea mediante la legislación que fuera, el objetivo de BAT y PM estaba cumplido: quebrar la emergencia de compañías competidoras.

La Ley 26467/08 posee como objeto explícito el desaliento del consumo de tabaco -finalidad coherente con la adhesión del CONVENIO MARCO PARA EL CONTROL DEL TABACO estipulado por la OMS aún no ratificada por el parlamento- a la par de un sistema de compensaciones para mitigar sus impactos en la cadena agroindustrial -comercialización, exportación, producción y recaudación fiscal-. Sobre dicha finalidad nos interesa destacar dos cuestiones. Por un lado, la citada Ley intenta diferenciar producción de consumo, como modo de salvaguardar la producción y los intereses empresarios en torno a ella y su comercio exterior. Por otro, un elemento llamativo es el “blanqueo” del financiamiento de las obras sociales, que hasta el momento solía realizarse a partir de la CAJA VERDE y de descuentos directos a los productores.

En definitiva, así como está planteado, difícilmente el FET pueda convertirse en una herramienta de transformación de la situación material en la que se desenvuelve el productor. Desde Brasil, un dirigente gremial considera que

“Para acceder al FET hay que ser tabacalero. Si salís, no accedés más. Acaba siendo un instrumento de la industria. El FET en vez de ir al tabacalero tendría que ir para su organización cooperativa. Al ser socio de la cooperativa accedería al FET, no como tabacalero sino como asociado” (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008, traducción propia).

Propuestas como estas, efectuadas por un observador que evalúa la situación sin estar involucrado en ella, poseen el valor de demostrar que existen alternativas potenciales para destinar los fondos públicos a quienes

producen, más que mantenerlos al servicio de quienes comercializan y regulan el tabaco.

*b) Brasil: El PRONAF y otras políticas públicas en disputa*

En el país vecino, se carece de subsidios directos y universales para los productores tabacaleros. En los últimos años de la década de 2000, desde sectores del Congreso Nacional se ha trabajado en un proyecto de Ley que promovería la creación de un fondo semejante al FET de Argentina. En el vecino país, esta iniciativa pretendería que una porción de los impuestos al cigarrillo “retorne” al productor, aunque también sea destinado una parte a las empresas. Se desconoce que este proyecto se concrete, logro difícil si se considera la ratificación del CONVENIO MARCO por parte del Poder Legislativo Federal (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008).

Sí es posible identificar recursos públicos que actualmente se dirigen a los agricultores en forma de planes y que se vinculan con la búsqueda de alternativas al cultivo (ibidem, 15-10-2008). Los mismos se exponen en la siguiente tabla:

**TABLA 11. REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL. LEGISLACIÓN SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR ASOCIADA A LA ACTIVIDAD TABACALERA**

<b>Normativa</b>	<b>Descripción</b>
<i>Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar -PRONAF-</i>	Creado en 1995. Sus propósitos son: a) fortalecer la agricultura familiar como categoría social financiando el costo y la inversión de actividades agrícolas -comercialización, biocombustibles y diversificación productiva-; y b) capacitar y apoyar la infraestructura social y económica de áreas rurales con alta presencia de agricultura familiar. Sus líneas son: a) costeo (destinado a producción y su procesamiento); b) inversión (dirigido a financiar la implantación, mejoramiento de la infraestructura de producción y servicios en la explotación o localidades próximas; c) agroindustria (orientado a financiar la inversión en acopio, procesamiento y comercialización de producción agropecuaria, forestal, artesanal y/o ligada a actividades extractivas y turísticas); y d) más alimentos (destinado a financiar inversiones en infraestructura de la explotación familiar ligados con las siguientes actividades: azafrán, arroz, café, centeno, poroto, mandioca, maíz, sorgo, trigo, yerba mate, fruticultura, apicultura, piscicultura y ganadería bovina, porcina y caprina).
<i>Programa de Aquisição de Alimentos da Agricultura Familiar -PAA-</i>	Creado en 2003. Sus objetivos son: a) incentivar la agricultura familiar; b) promover la inclusión social en ámbitos rurales; y c) garantizar alimento a población vulnerable por medio de la compra de producción dirigida al Programa Fome Zero.
<i>Programa de Agroecología -PAE-</i>	Sus misiones son: a) destinar créditos para apoyar a la producción, industrialización y comercialización de alimentos orgánicos; b) capacitar técnicos y agricultores en la producción de base ecológica; c) asistir técnicamente; d) brindar servicios de extensión rural; y e) estimular la investigación y enseñanza de la Agroecología.
<i>Programa de Apoio à Diversificação Produtiva das Áreas Cultivadas com Fumo -PADF-</i>	Creado en 2005. Sus principales objetivos son: a) financiar con un interés de 4 % anual la diversificación productiva de las explotaciones tabacaleras; b) brindar acceso a la tecnología vinculada con las iniciativas de investigación y asistencia técnica para la diversificación; c) incorporar de valor a la producción local mediante el fomento del asociativismo, el cooperativismo, la inversión en investigación de nuevos productos y métodos de producción e implantación de agroindustrias; y d) apoyar a la comercialización, mediante la compra de productos necesarios para el PAA.
<b>Fuente:</b> Elaboración propia en base a MINISTÉRIO DE DESENVOLVIMENTO AGRÁRIO -MDA- (2007: 54; 75-83 y 2010a: 1) y BIOLCHI (2006, citado en SOARES SILVA y FERREIRA, 2006: 7).	

Las distintas propuestas referidas a la agricultura familiar suelen hacerse eco de demandas relacionadas con las necesidades de financiar los costos de producción de los cultivos habitualmente implantados en pequeñas y medianas explotaciones -entre ellos, el tabaco-. De tal modo, puede discutirse que herramientas como las citadas propendan efectivamente a una reconversión. Específicamente:

- l) Interesa hacer hincapié en el PRONAF, puesto que debido a su difusión territorial -en 2007/08 se hallaba presente en 5379 de los 5560 municipios del país- y a la magnitud de su aporte -para 2008/09 un cálculo provisorio estima 10,8 mil millones de reales- (MDA, 2010a) resulta ser el principal Programa federal destinado a la agricultura familiar (PANCETTI, 2010: 1). El

PRONAF surge como respuesta<sup>130</sup> a un contexto económico particularmente adverso para la pequeña producción, puesto que a principios de la década de 1990 el Gobierno Federal había desactivado la EMPRESA BRASILEIRA DE ASSISTÊNCIA TÉCNICA E EXTENSÃO RURAL (EMBRATER) y el acceso al crédito se hacía difícil. En 1993 y en tal marco, organizaciones gremiales rurales de alcance nacional como el DEPARTAMENTO NACIONAL DE TRABALHADORES RURAIS de la CENTRAL ÚNICA DOS TRABALHADORES (DNTR/CUT) y la CONFEDERAÇÃO NACIONAL DOS TRABALHADORES NA AGRICULTURA (CONTAG) desarrollaron en Chapecó (Estado de Santa Catarina) un seminario cuyo lema era *“crédito para inversión. Una lucha que vale millones de vida”*. Parte de las reivindicaciones de dicho encuentro fueron atendidas por el estado, que instrumentó el PRONAF (PRESOTTO NUNES, 2007: 1-2). Entre 1996 y 2001 este Programa financiaba a los tabacaleros, entre otros agricultores familiares, de forma individual y grupal. Sin embargo, las grandes beneficiadas eran las empresas acopiadoras, que apoyaban la gestión del programa para que estos productores obtuviesen recursos públicos a intereses subsidiados con los que adquirir insumos destinados al ciclo agrícola (ENTREVISTA PERSONAL, 7-04-2009). Si bien el PRONAF ha financiado diversidad de cultivos como modo de responder a las necesidades de distintas producciones de la pequeña explotación agrícola, en 1997 el tabaco era el principal -delante de la soja y el maíz- (BELIK, 1999). A principios de la década de 2000, este aporte estatal se dirigía a reducir la tasa para los préstamos destinados a la producción a 4 % anual, cerca de 4 a 5 veces menos que la cobrada en el sistema bancario brasileño. La situación fue denunciada por movimientos sociales vinculados con la agricultura familiar y a la lucha contra el tabaquismo. Este reclamo surtió efecto, puesto que en 2002 el BANCO CENTRAL DO BRASIL estableció una veda a la concesión de créditos PRONAF

---

<sup>130</sup> Resulta interesante advertir la vinculación entre las nociones de agricultura familiar y el cuadro institucional así como las contradicciones entre ambos. En tal sentido, PESSANHA NEVES (2005: 71) sostiene que cada proceso de integración presupone un cuadro institucional de viabilidad de nuevas posiciones, surgidas del acceso a recursos materiales y simbólicos. En el caso de las inversiones comandados por la estructura implicada en la constitución PRONAF, bajo la defensa de la implantación de formas institucionales de participación política delegada y verticalizada y bajo la valorización de formas organizacionales celebradas por asociaciones de entidades públicas y privadas, las resoluciones resultan fragmentadas e inconexas, casi siempre reconocidos por los atributos de formación, aunque de difícil capacidad resolutoria. Además, son incorporadas instituciones cuyos portavoces no siempre se vinculan con los compromisos inherentes a las finalidades del programa.

para el cultivo de tabaco desarrollado bajo régimen de aparcería o sistema de contrato (Resolución 3001/02; LIMA DA SILVEIRA, 2007: 441).<sup>131</sup> En lo fundamental, el Gobierno Federal había creado el PRONAF como una herramienta crediticia para la agricultura familiar, que en este caso era indirectamente aprovechada por las empresas. En particular, cabe señalar que:

- a) *Inicialmente, la restricción del PRONAF hacia el sector tabacalero devino en una merma de planes otorgados.* En RS, el Estado con mayor número de planes -y de tabacaleros-, recién en 2004/05 se logró revertir una tendencia decreciente iniciada en 2000/01, cuando del record de 285 mil contratos firmados en este año se pasó a 354 mil (PRESOTTO NUNES, 2007: 4-5). A continuación se presenta el devenir de los planes PRONAF a diversas escalas.

Ciclo	Planes PRONAF				Tabacaleros Inscriptos		
	RS (a)	RS, SC y PR (b)	Total Brasil (c)	Participación (%)		RS, SC y PR (d)	Relación (b/d, en %)
				(a/b)	(b/c)		
2000-01	285	527	893	54	59	135	26
2001-02	271	488	933	55	52	135	28
2002-03	253	435	904	58	48	153	35
2003-04	270	500	1.390	54	36	171	34
2004-05	354	678	1.635	52	41	190	28
2005-06	344	631	1.913	54	33	198	31
2006-07	287	540	1.692	53	32	193	36
2007-08	338	632	1.649	53	38	183	29
2008-09	356	619	1.443	57	43	181	29
2009-10 (*)	269	450	853	60	53	187	42

<sup>131</sup> A pesar de esta restricción, las empresas tabacaleras encuentran en el sistema bancario créditos a intereses bajos. En 2007, los programas ofrecidos por las principales entidades de Brasil -BANCO DO BRASIL, BANRISUL, ITAÚ, CAIXA FEDERAL y BRADESCO- que financiaban costos de producción de tabaco operaban con una tasa de 8,5 % anual. Nótese que el nivel de la misma era significativamente menor a la existente en dicho país en el lapso 2002-2007, que variaba entre 15 y 25 % anual (Pfr. LIMA DA SILVEIRA, 2007: 441). Además, si se remite el análisis a programas no estrictamente dirigidos a la agricultura familiar, se observa que el financiamiento estatal a las tabacaleras no se limitaba al PRONAF. En el transcurso de la década de 1990, el gobierno estadual de RS instrumentó junto con recursos federales un programa de apoyo al desarrollo de la industria tabacalera. Se trató del PROGRAMA DE INCENTIVO A INCUBADORAS -PROINC/RS-, financiado por el FONDO DE OPERACIÓN EMPRESA, que concedió incentivos fiscales a diversas empresas tabacaleras como SOUZA CRUZ, UNIVERSAL LEAF y PHILIP MORRIS para expandir su capacidad productiva en el Valle del Río Pardo (MDA, 2007: 54).

**Fuente:** Elaboración propia en base a MDA (2010c) y ASOCIACIÓN DE FUMICULTORES DE BRASIL -AFUBRA- (2010a y 2010b)  
(<sup>1</sup>) Datos referidos a Planes PRONAF son provisorios.

Como se observa en la tabla anterior, el área tabacalera por excelencia en Brasil -conformada por los sureños estados de RS, SC y PR- detenta una participación de planes PRONAF que en la década de 2000 comprendió entre un tercio y algo más de la mitad del total. BELIK (1999) considera que la significativa participación de estas unidades político-administrativas en el Programa puede vincularse directamente con la interferencia de las empresas agroindustriales -sobre todo tabacaleras y avícolas- junto a la red bancaria, que incluso han tomado créditos en nombre del productor sin el consentimiento del mismo. Asimismo, al analizar dichos estados, se encuentra que durante toda la serie la última de ellas ha contado con algo más de la mitad de los planes. Por último, los tabacaleros suelen ser potenciales beneficiarios del Programa dada su condición de agricultores familiares. Si se realiza una aproximación tentativa acerca de la relación entre el número de estos productores inscriptos en los registros de la AFUBRA y el de beneficiarios del PRONAF se puede considerar que cerca de 1 cada 3 inscriptos al Programa sería tabacalero. Esto acontece aún a pesar de la restricción establecida en 2002, situación a partir de la cual dicha relación no sufre cambios destacables. Lo anterior puede llevar a interrogarse por las líneas que componen el Programa.

- b) *En el citado mantenimiento de la proporción entre tabacaleros y beneficiarios pudieron haber incidido el financiamiento que posibilitan los componentes del PRONAF.* En efecto, la mencionada limitación ha sido evadida en los hechos por el sector tabacalero, que ha logrado recursos del Programa para atraer/mantener a los agricultores en el circuito.

Por un lado, al analizar el Art. 20 de la Resolución 3559/2008 del BANCO CENTRAL DO BRASIL, se encuentra que el crédito para costear la producción más que prohibido ha quedado limitado. En efecto, se financia la inversión de productores tabacaleros con la condición que: i) ésta no se destine *exclusivamente* a dicho cultivo y sea utilizado en

otras actividades que fomenten la diversificación de las explotaciones, de cultivos y la reconversión de la unidad familiar; ii) en el cálculo de la capacidad de pago especificado en el proyecto se compruebe que *al menos 20%* de los ingresos generados por la unidad productiva *no se originan con el tabaco*.

Por otro, en 2003 el Gobierno Federal aprobó en el componente agroindustria (ver Tabla 11)<sup>132</sup> la creación de una línea del PRONAF destinada a la reforestación de pequeñas superficies en las explotaciones -incluso las tabacaleras-. En el caso de esta producción, la AFUBRA se dispone como agente intermediador entre Estado y agricultor. Se trata de recursos subsidiados para la implantación de especies no autóctonas, habitualmente empleadas por su valor comercial o como leña para alimentar las estufas con las que se cura la variedad Virginia. Por ende, el rol sectorial de la burocracia sería vital para las empresas: puesto que resolvería un asunto problemático: cómo acondicionar el la materia prima para el acopio.

En el PRONAF Forestal, los agricultores familiares están habilitados a solicitar individual o conjuntamente hasta 7000 reales por beneficiario, independientemente de los límites definidos por otras inversiones enmarcadas en el programa. Los intereses son fijos a razón de 1 % anual y los costos financieros se acumulan en caso que se traspase el valor recién citado sumando otros componentes del programa. Asimismo, el plazo de devolución es de hasta 12 años, conforme a los ciclos de crecimiento y venta de cada especie arbórea. La única restricción en lo referido a la reforestación es que están vedadas las áreas de preservación permanente como las márgenes de ríos, sus nacientes o laderas con alto grado de inclinación y aquellas superficies en donde preexista bosque nativo (AFUBRA, 2010b). Además de productores individuales, a esta línea también accedió el MOVIMIENTO DOS PEQUENOS AGRICULTORES -MPA-, que intenta desarrollar un modelo

---

<sup>132</sup> Los componentes más extendidos del PRONAF son los de costeo y de financiamiento. El primero puede renovarse aunque no termine de pagarse al final del ciclo. El segundo ofrece 3 años de gracia para pagar, plazo a partir del cual se cuenta con 5 años para devolver con una tasa anual de interés a 2,5 % (ENTREVISTA PERSONAL, 20-10-2008a).

alternativo de producción agrícola en su estación experimental de Santa Cruz do Sul (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008).

En definitiva, el PRONAF forestal aparece como una propuesta atrayente debido a que: i) los intereses cobrados son incluso más bajos que los referidos a la línea que financiaba directamente la producción tabacalera hasta 2001; ii) la demanda de productos forestales tendería a incrementarse, así como sus precios; iii) aporta a la conservación de bosques nativos y contribuye al equilibrio ambiental; iv) es gestionado por la propia AFUBRA, que asesora al productor para reunir la documentación y presentarla ante el BANCO DO BRASIL, para que éste evalúe el proyecto y adjudique los recursos (AFUBRA, 2010b).

- c) En la línea *MAIS ALIMENTOS* no se anuncia financiamiento para la reconversión de las explotaciones tabacaleras, aunque puede emplearse como un crédito para salir de la integración impuesta por las empresas orientadas a la avicultura y la producción porcina, que adoptan un modelo de contrato semejante al de aquel cultivo (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008, SILVEIRA PAULO, 1991). En este caso, un productor puede acceder a un crédito de hasta 100 mil reales a 10 años con una tasa de 2% anual, para producir alimentos. Con esta línea se intenta constituir explotaciones diversificadas.
- d) *El rol de la burocracia estatal en las acciones aquí enumeradas puede calificarse como significativa para los intereses de los agricultores. Pero talvez resulte fundamental para las empresas debido al papel intermediador que asumen las burocracias, en la medida en que se garantizan los recursos para la continuidad de la producción tabacalera, desligándolas de la necesidad de invertir a través de recursos propios y/o financiamientos solicitados a su cuenta y riesgo. Además, al acceso a créditos bancarios subsidiados para la compra adelantada de insumos en escala que luego son revendidos a los productores -que no reciben dinero en efectivo, sino en insumos-, les otorga otra ventaja para la reproducción del capital prestado por el sistema financiero (Pfr. LIMA DA SILVEIRA, 2007: 441-442). Por ende, aún a pesar de la pérdida del beneficio más inmediato que implicaba la utilización del PRONAF*

para costear el inicio de la producción, el componente forestal de éste y la existencia de tasas bancarias comparativamente bajas para iniciar el ciclo sigue posibilitando a las empresas descargar sobre el sector público parte de sus costos. En esta situación es donde el rol mediador de la burocracia adquiriría relevancia. Y ello operaría tras el velo de su búsqueda por desarrollar un rol infraestructural. En efecto, los intereses empresarios terminan transformándose en intereses generales, en la medida que el financiamiento recibido por el agricultor se destina a complementar la inversión empresarial en la actividad tabacalera.

II) *Bajo una perspectiva posiblemente más integradora, el Estado Federal intenta garantizar precio justo y renta a los agricultores a través del PAA.* Al mismo tiempo, se persigue una reducción de los costos de los alimentos que componen los programas sociales. En comparación a los otros programas aquí apuntados (PRONAF, PAE y PADF) sólo el PAA centra su accionar sobre alternativas productivas para enfrentar la tendencia de la reducción del consumo de tabaco en los países centrales -lo que podría traer aparejado una reducción de la producción, puesto que Brasil destina cerca del 85% a la exportación (DESER, 2009: 1)-. De tal modo, se busca garantizar la posibilidad de diversificar cultivos para multiplicar las fuentes de renta entre los agricultores.

III) Respecto al PADF, resulta significativo el impulso y ampliación de iniciativas para la investigación y la asistencia técnica referidas a la diversificación productiva que se han ido dando tras la ratificación brasileña del CONVENIO MARCO PARA EL CONTROL DEL TABACO. Dicha asistencia se prevé como forma de organización tendiente a agregar valor en la producción local, finalidad para la cual se fomenta el asociativismo y cooperativismo, la implantación de agroindustrias y la inversión en nuevos productos y métodos de producción (MENGEL, ET. AL, 2009: 10 y 17). Si inicialmente el PADF pretendía ser articulado con otros programas estatales, luego su diseño optó por una coordinación con organizaciones no gubernamentales -ONGs-. Cabe considerar que:

- a) *Busca alternativas productivas generadoras de rentas en la agricultura del tabaco, con foco en la calidad de vida y en la sustentabilidad*

económica, social, ambiental y cultural entre las familias agricultoras. El MDA coordina el Programa, a través del cuál apoya a cerca de 20 mil familias agrupadas en proyectos localizados en el sur y nordeste de Brasil, en asociación con organizaciones gubernamentales y civiles (MDA, 2010b).

- b) *Los preceptos fundamentales que guían su accionar devienen de la Política Nacional de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER). Esta herramienta se constituyó en 2003 y depende de la Secretaría de Agricultura Familiar. Intenta incrementar la renta y los puestos de trabajo a partir del accionar público y el de las ONGs, sobre todo atendiendo a propuestas innovadoras que tiendan a la diversificación de las explotaciones tabacaleras (MDA, 2007: 75-83). Considerando esto, los principios estructurantes del accionar público en materia de reconversión de áreas tabacaleras son: i) la diversificación productiva y generadora de renta en explotaciones agrícolas familiares tabacaleras que se interesen por la cuestión ambiental, la calidad de vida y la transición agroecológica de los agro-sistemas; ii) la seguridad alimentaria, asociada al compromiso de incentivar la producción diversificada en las pequeñas propiedades familiares, permitiendo que los grupos domésticos tengan acceso a la alimentación en sus explotaciones, con calidad y en cantidad suficiente para el consumo y comercialización; iii) la diversificación del sistema productivo, asociado a la valorización de los conocimientos locales, de la pluriactividad y la multifuncionalidad de los productores agrícolas familiares y sus explotaciones; iv) la participación, entendiendo a ésta como un proceso que tienda a una autonomía progresiva de los agricultores, que valore la construcción de conocimientos, el intercambio de información y la generación de oportunidades para mujeres y jóvenes rurales; v) el asociativismo ligado a un accionar descentralizado y al mismo tiempo, integrado con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, universidades e instituciones de extensión rural en los ordenes estadual y municipal (CALDERAN GREGOLIN y SANCHES PERACI, 2009: 2-3).*

Además de los programas enunciados, entre las alternativas de financiamiento público tendientes a la diversificación de las explotaciones tabacaleras, pueden identificarse:

I) *Dos seguros dirigidos a respaldar la actividad agrícola familiar.* El *SEGURO DA AGRICULTURA FAMILIAR* fue creado en 2004. Es un programa exclusivo para los agricultores familiares que obtienen financiamiento para el costeo por parte del PRONAF, de carácter obligatorio para los productores financiados que producen ciertos cultivos y se hallan en determinadas regiones. De esta manera, casi la totalidad de los créditos de costeo agrícola otorgados por PRONAF son cubiertos por este seguro. En el caso de los tabacaleros, el mismo puede brindar respaldo ante malos resultados en las cosechas alternativas. Complementando este seguro, en 2006 el Gobierno Federal creó el *SEGURO DE PREÇOS DA AGRICULTURA FAMILIAR*. Mediante una conversión del valor financiado en cantidad de producto de acuerdo a un determinado monto de referencia, este seguro contribuye a evitar el endeudamiento que deviene de la caída de precios agrícolas y facilita la realización de nuevas Inversiones en la actividad. Si el precio del producto en cuestión está por debajo del de referencia cuando concluye el financiamiento, el agricultor recibirá una rebaja en el costo de este de acuerdo a la diferencia entre ambos precios (MDA, 2007: 75-83). La línea *MAIS ALIMENTOS* del PRONAF se vincula a este seguro.

II) El *SELO COMBUSTÍVEL SOCIAL* fue creado por el Gobierno Federal en el marco del Programa de Biodiesel. Busca garantizar y potenciar la participación de la agricultura familiar a través de empresas que adquieran materia prima de este sector social. Con esta medida los agricultores pueden tener garantizados el precio, la entrega de la producción y la asistencia técnica (ibidem).

Tanto como acontece con el PRAT en Argentina, en Brasil programas como los abordados suelen aludir a la diversificación como una meta fundamental para lograr una mejora en la calidad de vida de los productores. Sin embargo, se desestiman o ignoran propuestas ligadas con la erradicación del cultivo de tabaco o bien políticas vinculadas con un replanteo más amplio de las modalidades de relacionamiento de la agricultura con la agroindustria. En tal

sentido, en ambos países el rol mediador de la burocracia y la influencia de la agroindustria en las agendas permite la reproducción de ciertos cultivos y de determinadas prácticas de producción.

Por último, cabe preguntarse si políticas como las tratadas en relación a Argentina y Brasil inciden en la diferenciación de los productores a los que se encuentran dirigidas. No resulta posible asegurar que la heterogeneidad social se genere y reproduzca solo por efecto de factores exógenos a las propias estructuras agrarias. Según PESANHA NEVES (1985: 233-234), la diferenciación surge como consecuencia de la dinámica de los propios grupos sociales en su lucha por la participación política en el control de factores económicos -esto podrá observarse en el caso de Misiones respecto a la puja de las dirigencias gremiales por los recursos del FET-. De acuerdo a esta autora, las políticas sectoriales agrarias y las innovaciones técnicas que ellas implican no serían causantes de la heterogeneidad social de los actores agrarios ajenas a los mismos, sino que tales medidas poseen una base social y resultan de determinadas alianzas y cooptación de grupos, que crean, legitiman y adhieren a la oferta de los recursos materiales y simbólicos implicados. Por esto, ha resultado particularmente necesario indagar las regulaciones aquí expuestas en su contexto económico-político general -no solo el que remite directamente a las estructuras agrarias- para comprender los roles de la burocracia en tanto "arena de conflicto" (OSZLAK, 2006).

### *Reflexiones preliminares*

Esta parte ha intentado avanzar en la construcción de una "economía política del tabaco". Se ha realizado un recorrido histórico extenso, que no ha pretendido ser exhaustivo aunque sí lo suficientemente ilustrativo de la diversidad de situaciones que la humanidad protagonizó -y sigue protagonizando- en torno a una adicción. Para ello, se ha recurrido a una investigación en torno a los orígenes del tabaco y como su uso fue transformándose temporalmente. En otras palabras, cómo el uso ceremonial fue tornándose un atributo de la sociabilidad en la modernidad.

Se ha expuesto la historia de un producto cuyo consumo resulta nocivo a la salud humana, que paradójicamente se ha debatido entre su prohibición y

expansión, otrora eclesiásticas y hoy científicas. Por el lado religioso, la "hierba del Diablo" fue rápidamente incorporada en los jardines de sus dependencias y en el hábito de los representantes de Dios en la tierra. Por el de la ciencia, ésta indaga y alerta sobre lo perjudicial del fumar. Pero también se encuentra al servicio de las cigarrilleras, que controlan el producto desde las bandejas flotantes hasta la boca -y mente- del consumidor. Se ha observado como aquellas disponen de la capacidad de impedir la llegada de la revolución biotecnológica en el tabaco, obstaculizando la entrada de empresas ajenas al sector -químicas y farmacéuticas-.

La sola mención del origen y localización de las semilleras y de los modos imperantes de clasificación denotan que la dialéctica norte-sur también se reproduce en el tabaco. El norte sigue dictando qué semillas deben plantarse y bajo qué parámetros se organiza la demanda, sobre todo a partir de empresas localizadas en las tradicionales áreas productoras de Estados Unidos y del patrón-tipo diseñado en este país. Mientras tanto, tanto Argentina, Brasil, Zimbabwe y Malawi, como en países localizados geográficamente en el norte como México, España o India pero que en éstas y otras producciones "son parte del sur", los organismos públicos y los agricultores se limitan a adaptar los elementos y procedimientos del cultivo pensados en otras latitudes. Después de evidencias como éstas cabe plantearse si resulta suficiente pensar en una división regional de la producción a partir de la cual indagar la diferencial capacidad que poseen los agricultores de diversos países -tanto centrales como periféricos- para hacer frente al avance y consolidación del agribusiness. En este aspecto, un análisis sobre las condiciones de reproducción material y simbólica de los agricultores, apoyado conceptualmente en el debate en torno a las características de la producción parcelaria no capitalista puede resultar esclarecedor.

Paradójicamente, a la hora de generarse el debate en torno al destino de la producción y consumo de tabaco un abordaje referido a las mencionadas condiciones de reproducción material y simbólica de los agricultores suele notarse por su ausencia. En primer lugar, en la disputa por el negocio y los daños a la salud que implican el consumo, la posición de empresas y organizaciones anti-tabaquistas tiende a soslayar el devenir de lo aquellos.

Cabe preguntarse si efectivamente son considerados los intereses de los productores, puesto que si bien: i) las empresas alertan sobre los problemas sociales que implicaría eliminar el cultivo, su postura difícilmente puede calificarse de genuina; ii) las organizaciones anti-tabaquistas tienden a enfocarse en la problemática del consumo aunque suelen desconocer, ignorar o subestimar la difícil situación productiva y social de los tabacaleros.

En segundo término, suelen ser desconocidos o ignorados los procesos de mundialización que las propias empresas han comandado para organizar la producción tabacalera a modo de un tablero de ajedrez, del cuál poseen como "contrincantes" a miles de productores atomizados y "controlados" por sus gremios (ver Parte III) así a como organizaciones anti-tabaquistas y como instancia arbitral a los estados que suelen oscilar entre recaudar impuestos y prohibir el consumo de tabaco. En este contexto, la racionalización y aumento de la productividad en las empresas han sido perseguidos a través de la promoción de constantes innovaciones tecnológicas en el ámbito del cultivo, así como en su acondicionamiento e industrialización.

En la disputa de diversos grupos pro y anti-tabaco, Argentina y Brasil suelen generar diversas legislaciones, siendo el FET y el PRONAF los programas más próximos al ámbito de la producción primaria. El análisis de éstos ha permitido analizar el rol mediador de la burocracia estatal, como garante de los intereses de la actividad empresarial. En efecto, tras el estudio de tales herramientas de política pública, cabe cuestionarse acerca de sus aparentes y reales beneficiarios. Ello no implica desdeñar el apoyo que significa componer el precio pagado por el tabaco -FET- o la posibilidad de acceder a planes -FET y PRONAF- y créditos (en este último caso) por parte de los productores. Estos resultan ser aportes valiosos.

Sin embargo, las empresas son beneficiadas por políticas formalmente dirigidas a agricultores familiares. En el caso del FET, porque el Estado Nacional asume a través de la imposición al consumo de cigarrillos parte del precio total pagado al tabacalero. Entonces, al negociar precios, las empresas estiman este factor. Por ende, más que asistir al tabacalero, el FET se encargaría de subsidiar al capital a través del precio final.

Respecto al PRONAF, resulta interesante destacar que es un instrumento con cualidades disímiles al FET, puesto que no es universal ni tampoco un subsidio. Al constituirse en un crédito con tasas subsidiadas, es un plan que requiere ciertas condiciones para su accesibilidad. Además, es una política enfocada a la agricultura familiar como un todo, más que a un cultivo en particular -como sucede con el FET-.

De lo anterior, entonces, surge la inquietud sobre los alcances y limitaciones del FET y el PRONAF. Resulta evidente que las políticas públicas no actúan en el vacío. En estos casos, las empresas han logrado intervenir por diversas vías (influyendo en el destino de los recursos destinados a los planes, siendo subsidiadas en créditos tomados por los tabacaleros o en los precios pagados a éstos) para hacerse de los recursos fiscales cuyo objetivo elemental se dirige a mejorar la calidad de vida de la pequeña y mediana producción. Además, han logrado imponer sus intereses sectoriales (tal como se observa en la inclusión de los arts. 2 y 3 en la nueva Ley que actualiza el FET o con la posibilidad de que el estado subsidie la inversión con los planes del PRAT o los créditos PRONAF). Por ende, no resulta evidente que el accionar empresario actúe en alguna etapa específica de las políticas públicas (diseño, formulación, etc.) sino que su participación sería propiciada en distintas instancias, de acuerdo a la naturaleza de la política instrumentada

Asimismo, resulta interesante colocar la cuestión de la reconversión. Esta suele ser una demanda inducida tanto por los acuerdos internacionales alcanzados en términos comerciales y sanitarios. Paradójicamente, se presentan un conjunto de situaciones que guían los alcances y posibilidades de un cambio de cultivo. Por un lado, en el caso argentino, el productor puede beneficiarse de planes del PRAT mientras sea tabacalero; si dejara de serlo se le anularía esta canal de subsidios para tecnificar su explotación y producción. Por otro, en ambos países aparece insistentemente la idea de diversificación. De ella se suele tener opiniones favorables, indistintamente del actor que se trate (productores, empresarios, funcionarios). El hecho de poder contar con alternativas productivas resulta importante para diversificar las fuentes de rentas. No obstante, esta situación puede entenderse como un reaseguro de las empresas tabacaleras, que de este modo lograrían diluir responsabilidades

respecto a la renta tabacalera de cada explotación. El contar con otras fuentes de ingresos puede aliviar las tensiones en torno a los reclamos referidos a este cultivo.

Como se observa, políticas públicas sectoriales como las analizadas deben enmarcarse en el conjunto de herramientas macro y sectoriales que influyen en la calidad de vida y aspiraciones del productor tabacalero tanto en Argentina como en Brasil.

0  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99

**TERCERA PARTE**  
**ESTRUCTURAS Y DINÁMICAS**  
**AGRARIAS-TABACALERAS DE EL**  
**SOBERBIO Y SANTA CRUZ DO SUL**

En ambos lados del Río Uruguay, la actividad tabacalera se organiza por y para la exportación. Diversas instancias operan para que la producción y comercialización se desarrollen año tras año. Agricultores familiares, acopiadores y/o *dealers*, dependencias federales y subnacionales, sindicatos agrarios y de trabajadores rurales así como cámaras empresarias conforman oficialmente la actividad. Sin embargo, en el terreno operan otros actores, *picaretas* en Santa Cruz do Sul y su variante misionera, los *compradores* de tabaco. Entre lo oficial y lo informal, entre las agroindustrias y los productores, se entretajan diversidad de relaciones, algunas funcionales, otras conflictivas, aunque todas sujetas a una dinámica tabacalera global.

En función de los procesos y actores aludidos, en esta parte se abordan los procesos de subordinación económico-productiva que la agricultura de contrato instituye en la producción familiar tabacalera, considerando las implicancias de las políticas públicas sectoriales específicas en las economías doméstica y local en función de las especificidades productivas de cada contexto nacional y local.

Esta parte se compone de cinco capítulos. En el décimo se exponen aspectos significativos de la producción tabacalera del noroeste argentino, principal área productora de Argentina y la única que supera a Misiones en tal aspecto. Particularmente, se indaga respecto a la diversidad productiva en el eslabón primario, la integración desde el eslabón agroindustrial y la subordinación al eslabón financiero-comercializador. En el undécimo, se indagan las historias de la colonización agrícola y sus particularidades en Misiones y Río Grande do Sul para poder adentrarse en la vinculación entre productores, agroindustria y estado. En el duodécimo capítulo se exponen las particularidades que hacen a la inserción de los productores en formas de relacionamiento con la agroindustrias que tienden a reproducir sus difíciles condiciones materiales. En el décimo tercero se desarrollan las características y accionar de las empresas y las organizaciones de interés, especialmente las que representan oficialmente los posicionamientos de productores. En el siguiente capítulo se analizan las condiciones que tres contratos establecen

en sus cláusulas. Por último, se exponen reflexiones que surgen del análisis global de esta parte.

### **Capítulo 10. Producción tabacalera bajo contrato en medianos y grandes productores: Salta, Jujuy y Tucumán**

La organización actual de la producción tabacalera en el Noroeste argentino -NOA- ha sido influida por las transformaciones estructurales que atravesó la actividad desde la década de 1970. A partir de aquel decenio, Argentina comenzó a contar con un sector orientado a la exportación (GIARRACA, ET. AL, 1995: 30). Si hasta 1975 el tabaco argentino más requerido por el comercio exterior era el Criollo misionero -tabaco negro-, desde aquel entonces se acentuó el peso de las variedades rubias -Virginia en el NOA y Burley centralmente en Misiones y Tucumán-. Estas resultan indispensables para lograr junto con la variedad oriental el *american blend*, de rápida expansión y aceptación en el consumo mundial de cigarrillos desde aquel entonces (ver Parte II). Con estas situaciones como marco estructurante, seguidamente se describen los actores del circuito tabacalero.

**TABLA 13. PROVINCIAS DE JUJUY, SALTA Y TUCUMÁN. EAP Y SUPERFICIE IMPLANTADA CON TABACO SEGÚN ESCALA DE EXTENSIÓN IMPLANTADA CON TABACO (1988 Y 2002)**

Escala ( <sup>1</sup> )	Provincia Censo	Jujuy			Salta			Tucumán			Total		
		1988	2002	%	1988	2002	%	1988	2002	%	1988	2002	%
Hasta 10 ha	EAP ( <sup>2</sup> )	256	137	-46,5	407	256	-37,1	1076	853	-20,7	1739	1246	-28,3
	%	38,8	28,5		48,2	44,5		90,6	86,9		64,6	61,2	
	Superficie (ha)	1538	791	-48,6	2123	1343	-36,7	3404	2940	-13,6	4923	5074	3,1
	%	11,7	5,5		15,5	10,0		55,6	46,7		21,4	14,9	
10, 1 o más ha	EAP	404	343	-15,1	437	319	-27,0	111	129	16,2	952	791	-16,9
	%	61,2	71,5		51,8	55,5		9,4	13,1		35,4	38,8	
	Superficie (ha)	11658	13484	15,7	11548	12118	4,9	2715	3351	23,5	25921	28947	11,7
	%	88,3	94,5		84,5	90,0		44,4	53,3		78,6	85,1	
Total	EAP	660	480	-27,3	844	575	-31,9	1187	982	-17,3	2691	2037	-24,3
	Superficie (ha)	13196	14275	8,2	13672	13455	-1,6	6119	6291	2,8	32986	34021	3,1

Fuente: Elaboración propia en base a GIARRACA, BERTONI Y GRAS (1995: 126-128, cuadros IV a IX) e INDEC 2002.

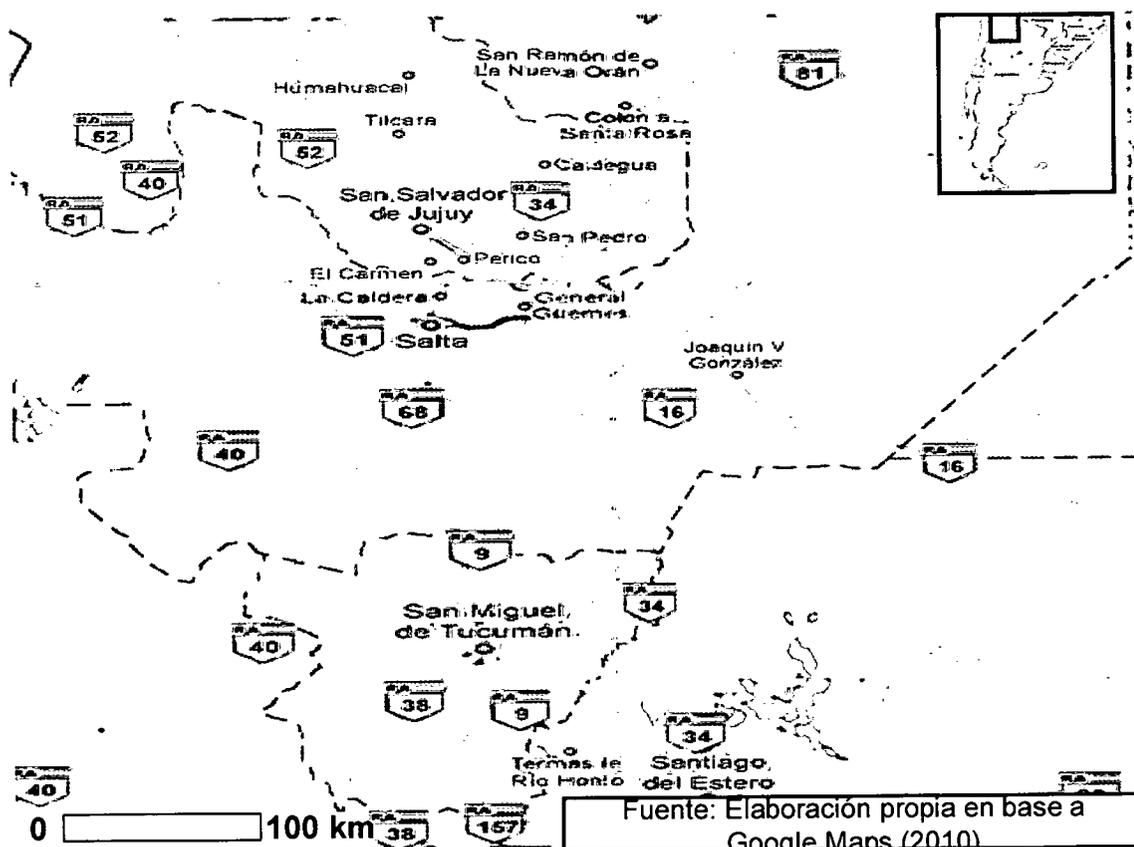
Nota: (<sup>1</sup>) El corte realizado por escala de extensión en las 10 ha se efectuó en función de las posibilidades que brindaron las diversas escalas censales empleadas para cada una de las tres provincias aquí abordadas. Más allá de las 10 ha, las escalas de extensión implantadas con tabaco son de hasta más de 50 ha (Salta y Jujuy) y más de 15 ha (Tucumán).

(<sup>2</sup>) EAP: Explotación Agropecuaria. Ha: Hectárea. El período de referencia del CNA 1988 es el comprendido entre el 1° de julio de 1987 y el 30 de junio de 1988, mientras que el CNA 2002 capturó información referida desde 1° de julio de 2001 al 30 de junio de 2002. Para el cálculo de la superficie, en 1988 se considera 1° ocupación, en 2002 se incluye además 2° ocupación.

La producción tabacalera en estas tres provincias se haya confinada a áreas que ofrecen climas propicios para el cultivo. Considerando el

incremento de la altitud del terreno hacia el oeste en virtud de la presencia de la precordillera y la Cordillera de los Andes, en Tucumán, el tabaco se planta en el sur provincial; en Salta se localiza básicamente en el rectángulo conformado por la Ruta Nacional 9, la localidad de Joaquín V. González y General Güemes, mientras que en Jujuy, se concentra en una estrecha extensión que une esta ciudad salteña con la capital provincial (ver mapa I).

MAPA I. NOA. ÁREAS TABACALERAS



El análisis de la tabla recién expuesta se efectúa en los siguientes tres apartados -principalmente en el primero- focalizados en el estudio de la diversidad de actores primarios, la integración desde la agroindustria y la subordinación al sector financiero-comercializador.

### 1. Diversidad de actores en la producción primaria

En la estructura agraria tabacalera del NOA resulta posible hallar desde minifundios hasta explotaciones altamente capitalizadas. Las explotaciones agropecuarias -EAPs- de Salta y Jujuy se han dedicado a la producción de la variedad Virginia y en menor medida al Criollo salteño -variedad negra-, mientras las de Misiones producen en la actualidad casi exclusivamente la

variedad Burley.<sup>133</sup> En esta distribución especializada debe considerarse que el procesamiento inicial de la variedad Virginia requiere del secado de las hojas en una estufa. El combustible empleado para la calefacción suele ser el gas, disponible en el NOA y de distribución restringida en Misiones. Mientras tanto, la variedad Burley puede secarse en un galpón diseñado y construido a tal efecto y que posee como energía fundamental el aire cálido propio del ambiente de verano.

A partir de datos del Censo Nacional Agropecuario -CNA- 1988 puede evidenciarse que: i) sólo en Tucumán el segmento de explotaciones EAPs hasta 10 ha es mayoritario; ii) en cuanto al peso de la superficie de las EAPs de hasta 10 ha, Tucumán reunía a más de la mitad de la superficie total en esa escala de extensión. En cuanto a las explotaciones con más de 10 ha de tabaco: i) constituían más de la mitad de las EAPs censadas en Salta y Jujuy; y ii) su superficie representaba cerca del 90 % del total en las provincias recién citadas (INDEC, 1988).

Los datos relevados en el CNA 2002 permiten observar que: i) en la única provincia donde el segmento de las explotaciones con hasta 10 ha de tabaco es mayoritario es en Tucumán, que por su significativo número incide significativamente en la participación total de este segmento en el promedio NOA; y, ii) en cuanto al peso de la superficie de las EAPs de hasta 10 ha, Tucumán es la única provincia en donde su participación es relevante, quedando relegada a apenas 15 % del total en el promedio general. Respecto a las explotaciones con más de 10 ha de tabaco: i) constituyen un porcentaje significativo en Jujuy, donde representan más de dos tercios de las EAPs; ii) su superficie significa al menos 90 % del total del área cultivada con tabaco en Salta y Jujuy. Respecto a esta última provincia y en base a datos del CNA (1988 y 2002) y relevamientos en campo, APARICIO (2009: 30) encuentra un significativo incremento del estrato superior -más de 50 ha- y una concentración en las hectáreas implantadas con tabaco. Considera que estos fenómenos resultan del dinamismo del sector que habría permitido la capitalización de un grupo de productores vinculados estrechamente a la

---

<sup>133</sup> En Misiones también se produce el Criollo misionero, variedad históricamente plantada. Además, en el pasado reciente también se producían las variedades Virginia y Kentucky.

COOPERATIVA DE TABACALEROS DE JUJUY -CJ- y, desde esta, a los mercados externos. En general, este selecto conjunto de agricultores posee un origen minifundista e incluso forma parte de familias tabacaleras que habrían asistido a un fenómeno de movilidad social ascendente intergeneracional (RÉ, 2007).

Comparativamente, resultan destacables: i) la disminución absoluta y relativa de las explotaciones con hasta 10 ha de tabaco; ii) una reducción absoluta de las explotaciones con mas de 10 ha en Salta y Jujuy y su crecimiento en Tucumán; y iii) el crecimiento en la participación de las explotaciones de esta segunda escala de extensión en los tres casos. GRAS (1998: 737) sostuvo antes de la realización del último CNA que en el esquema tecnológico-productivo actual del tabaco, el aumento de la producción se relacionaría más con el incremento de la productividad que con la extensión de la superficie tabacalera. En este contexto, esta última se puede expandir “elásticamente” mediante contratos de arrendamiento que algunos tabacaleros medianos realizan para expandir el área bajo gestión directa en función de las condiciones económicas presentadas en cada ciclo agrícola (RÉ, 2010: 11).

## *2. Integración desde la agroindustria: las cooperativas y las empresas*

Desde principios de la década de 1970 se extiende en el NOA la agricultura de contrato y los productores más tecnificados comienzan a desplegar una mayor articulación con la agroindustria. Este contexto propicia el surgimiento y consolidación de las cooperativas.

En el caso de Jujuy, la CJ posee como origen el agrupamiento de productores que se encontraban asociados a la CÁMARA REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN. Durante la década de 1960, productores e industriales acordaban precios para el tabaco, que luego eran refrendados por el gobierno. Sin embargo, en 1964 la industria denuncia un perjuicio aduciendo que siempre resultaba beneficiado el productor y la Cámara arbitral inicialmente creada relega su rol de concertadora de precios. En 1967 los productores fundan la Cámara de Tabaco y dos años mas tarde la CJ. Esta última ha sido creada como modo de responder a las fluctuaciones de precios, la incertidumbre en la colocación de la producción en el mercado doméstico y las posibilidades de un mercado externo en expansión (pfr. APARICIO Y GRAS, 1995: 80-81).

La Cooperativa Tabacalera de Salta surge en 1974. Como en el caso anterior y en Tucumán, la motivación general que lleva a un núcleo de productores a organizar este canal de procesamiento y comercialización es la defensa de sus intereses frente a un eslabón oligopsonico como el industrial (GIARRACA, ET. AL., 1995: 33).

En la experiencia de Tucumán, la cooperativa posee un origen temporalmente más reciente (1979). Desde sus comienzos, la misma se insertó en la trama de la agricultura de contrato como un agente articulador, tal como ha sucedido desde el inicio con la COOPERATIVA TABACALERA DE MISIONES -COOPTABMIS-. Comercia tabaco semi industrializado, por lo general Burley. Sin embargo y a diferencia de esta entidad, el principal destino de su producción es el mercado nacional. Estos procesos no deben desligarse de la consolidación del nuevo modelo tabacalero de finales del decenio de 1970. Las exigencias de calidad, el incremento de la producción e integración de la pequeña explotación a este esquema y la difusión de la agricultura industrial -adelanto de insumos, asesoramiento técnico, contratos generados por el sector industrial- resultan fenómenos centrales para el desarrollo de la Cooperativa de Tucumán. Como sucede en las demás provincias, la misma no monopoliza la compra de materia prima puesto que también suele ser adquirida por las empresas cigarrilleras (GRAS, 1995: 101-102). Además, a partir de una encuesta efectuada en 1991-1992 esta autora halló como elemento destacado que en esta Provincia el 60% de los agricultores vendían simultáneamente tabaco a la Cooperativa y a las empresas (ibidem).

Si se considera las producciones de Salta y Jujuy -las principales del NOA- en relación al caso de Misiones, puede evaluarse la dimensión del fenómeno "cooperativo" en las tres provincias que explican algo más del 90% de los kilos generados anualmente. Para analizar la estructura de actores acopiadores resulta necesario observar la dimensión de sus adquisiciones.

**TABLA 14. ACOPIO DE TABACO POR EMPRESA SEGÚN PRINCIPALES PROVINCIAS PRODUCTORAS (2007)**

Salta			Jujuy			Misiones		
	Kg	%		Kg	%		Kg	%
ALLIANCE ONE (JUJUY)	126.411	0,3	ALLIANCE ONE (JUJUY)	4.562.594	11	ALLIANCE ONE (MISIONES)	6.526.830	19
ALLIANCE ONE (SALTA)	9.208.412	21,0	COOP TAB DE JUJUY LTDA	28.706.331	66	MASSALIN PARTICULARES	5.778.656	17
CÍA SALTEÑA DE TABACOS SA	872.248	2,0	COOP TAB DE SALTA LTDA	227.845	0,5	UNIVERSAL LEAF TABACOS SA	5.766.394	17
COOP TAB DE JUJUY LTDA	1.504.654	3,6	MASSALIN PARTICULARES (JUJUY)	8.537.832	19,7	COOPERATIVA TABACALERA DE MISIONES	12.409.171	36
COOP TAB DE SALTA LTDA	18.707.180	44,2	MIGUEL PASCUZZI E HIJOS AS	493.807	1	BONPLAND LEAF ARGENTINA SA	1.186.538	4
MASSALIN PARTICULARES (JUJUY)	44.565	0,0	SUDAMERICA TABACOS DE CRECER SA	785.430	1,8	CIMA SA	2.332.359	7
MASSALIN PARTICULARES (SALTA)	10.023.858	24,0						
MIGUEL PASCUZZI E HIJOS AS	1.840.424	5,0						
SUDAMERICA TABACOS DE CRECER SA	1.716	0,0						
Total	42.329.468	100,0		43.313.839	100		33.999.948	100

Fuente: Elaboración propia en base a SAGPYA (2008b).

Entre los datos que se exponen en la tabla anterior cabe considerar las razones sociales bajo las que operan los acopiadores. Estas suelen repetirse en las tres provincias, a tal punto que las operaciones de algunas filiales trascienden los límites provinciales en Salta y Jujuy.<sup>134</sup> ALLIANCE ONE interviene en los tres casos. No resulta llamativo si se remite a la información provista respecto a la misma en la Parte II y si se considera el volumen de sus operaciones: entre abril de 2006 y marzo de 2007 esta empresa reportó un ingreso de U\$S 1980 millones en concepto tales como la venta de tabaco (ALLIANCE ONE, 2007). Esta cifra representa un volumen mayor al PBG en dólares que en 2005 detentaba cada una de las provincias si se las evalúa de forma aislada: U\$S 1290 millones (Salta), 762 (Jujuy) y 1230 (Misiones).

Por otra parte, se encuentran las cooperativas tabacaleras. Estas adquieren las mayores cantidades de tabaco respecto a los totales provinciales, salvo en

<sup>134</sup> En el Capítulo 14 se observará una situación semejante al considerar Misiones y RS.

Misiones, donde alterna esa condición con TABACOS NORTE -TN, integrada por UNIVERSAL LEAF, MASSALIN PARTICULARES y ALLIANCE ONE-.

Por último, se puede identificar una variedad de compañías con una reducida magnitud de acopio, que participan con 5% o menos en el total de sus respectivas provincias. Entre los acopiadores expuestos en la tabla anterior existen diferencias organizacionales y técnicas, puesto que no resulta comparable la extensión y poder de acción de cada uno de estos.

### 3. Subordinación al sector financiero-comercializador

El accionar del sector comercializador resulta significativo para entender el origen y funcionamiento actual de las cooperativas, independientemente de las particularidades de la integración de éstas a los *dealers*. A partir de la década de 1990, la trayectoria de las aquellas debe entenderse a la par de la creciente significancia de estos agentes comercializadores y del papel de la exportación en el destino de la producción.

En todas las cooperativas, las exportaciones se viabilizaron y sostuvieron debido a los acuerdos con los *dealers*. La consolidación del canal de comercialización externo fue posible gracias a una reorganización interna de las cooperativas, sobre todo en su relación con el productor (contratos, adelanto de insumos, asistencia técnica). De hecho, aprovechando el financiamiento brindado por el FET, los *dealers*:

I) Se convirtieron en importantes financiadores de la cosecha, con lo que indirectamente cumplen un papel de acreedor que condicionaría las acciones y decisiones de las cooperativas (GRAS, 1998: 737).

II) Han desempeñado un rol fundamental en la orientación de los procesos tecnológicos (semillas, tecnología de procesos, insumos), que condujo a un cambio en las pautas productivas y en la calidad del tabaco del NOA. A la adaptación de las cooperativas a un escenario global competitivo en el que resultan seguidores de las reglas pero no tomadores de decisiones, también debe agregarse la reestructuración que debió afrontar el subsector más dinámico de los productores. La reconversión de las fincas afectaría el tamaño medio de las mismas.

III) Han tenido capacidad para reorganizar la actividad primaria en función de la demanda externa e inciden directamente sobre la cantidad y calidad de producción, sin detentar la propiedad total del proceso productivo. En este escenario, la consolidación de valores como los de competitividad y eficiencia se vinculan con la integración de las cooperativas -y a partir de ellas, de los propios productores- al mercado mundial a través de los *dealers*.

En definitiva, la actividad cuenta con un agente integrador al que se subordinan cooperativas y productores. Desde luego, esta situación acontece con conflictos y tensiones, que no aseguran la primacía de los *dealers* en todos los aspectos del circuito y que dejan entrever un entramado de actores complejo y dinámico.

Hasta aquí, lo expuesto permite inferir la relación intrínseca entre estructura agraria, agroindustria y comercio exterior. Conocidos algunos aspectos de dicha vinculación presentes en el NOA, seguidamente se abordan las particularidades halladas para El Soberbio y Santa Cruz do Sul.

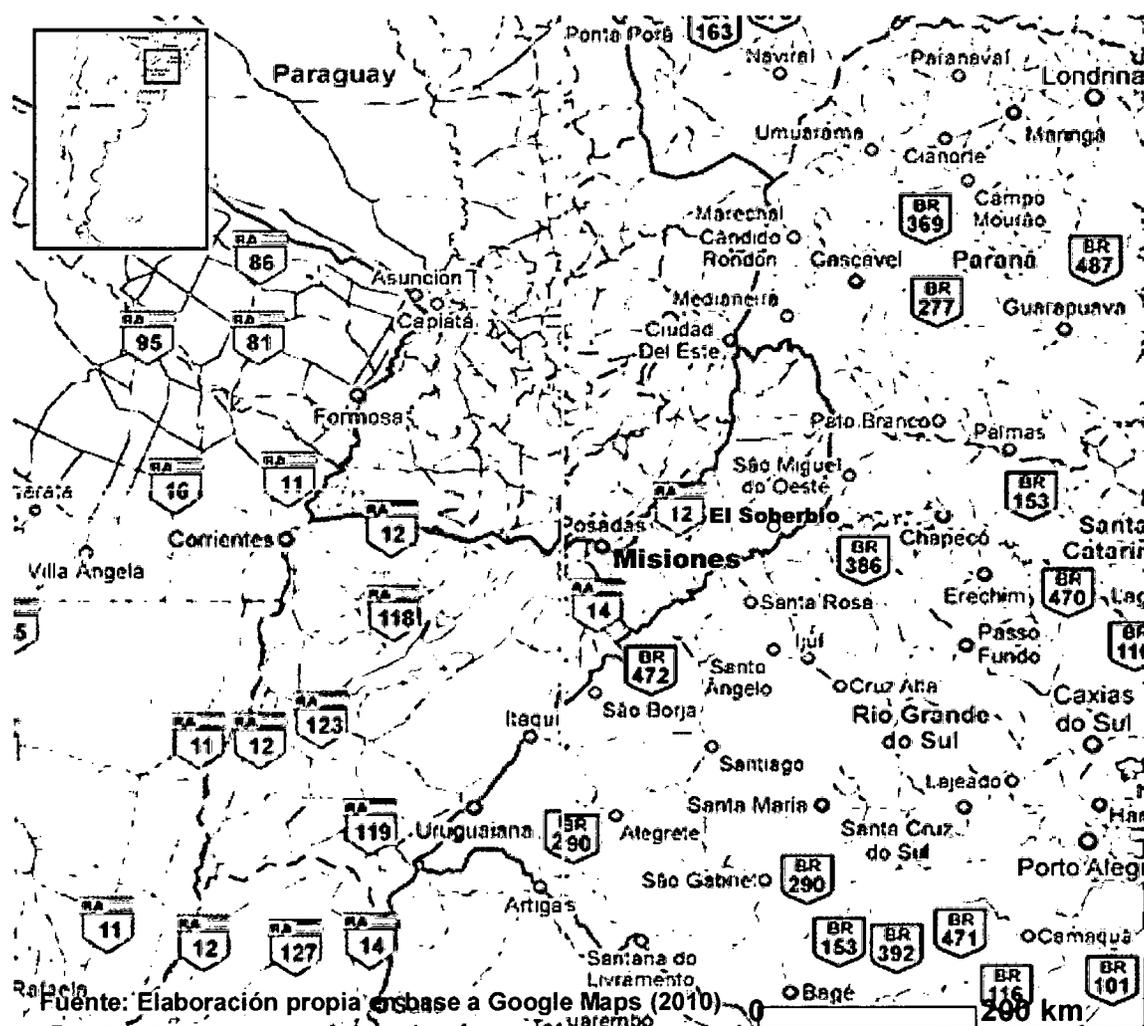
### **Capítulo 11. Colonización y agricultura familiar**

Una vez expuestas las características de la integración referida a la producción tabacalera en función de los requerimientos de la exportación, surgen inquietudes sobre la estructura agraria en las áreas de estudio. Por ende, resulta necesario conocer las historias de la colonización agrícola y sus particularidades para poder adentrarse en la vinculación entre productores, agroindustrias y estados. A partir de allí, se intentarán establecer relaciones entre los procesos sociales y económicos acaecidos en ambos lados del Río Uruguay (ver siguiente mapa).

Como se observará, las dinámicas de ocupación del suelo, así como el devenir de las sucesivas apropiaciones y usos de los recursos poseen significativos parecidos, en parte debido a la proximidad de Misiones y RS, entidades que comparten cerca de 300 kilómetros de límites, que lejos de dividir, han posibilitado el encuentro y difusión de características culturales. Las mismas consisten en semejanzas idiomáticas e identitarias

particularmente transmitidas a través de la inmigración de *gaúchos* al nordeste de Misiones desde finales de siglo XIX.

MAPA II. MISIONES Y RÍO GRANDE DO SUL EN LA CUENCA DEL PLATA



### 1. El Soberbio (Misiones)

En este apartado se exponen elementos significativos para comprender el proceso de colonización y sus implicancias en la estructura rural y agraria.

#### a) Colonización agrícola e integración a mercados

El devenir de la colonización agrícola de Misiones -y en particular de El Soberbio-<sup>135</sup> puede describirse en cinco procesos: i) origen de la población; ii)

<sup>135</sup> En 2001, el Municipio de El Soberbio reunía habitantes 19571 (INDEC, 2001), cifra que para 2009 se estimaba en 24.037 (IPEC, 2010). Su cabecera -del mismo nombre- se encuentra situada a 240 km al nordeste de Posadas en el nordeste de la Provincia de Misiones. La localidad es capital del municipio homónimo y tras la caída de la convertibilidad se ha convertido en un centro comercial de referencia para los vecinos brasileños de ciudades como Tiradentes do Sul y Tres Passos debido al cambio de relación peso-real.

motivos para desencadenar el fenómeno migratorio; iii) agente promotor de la colonización; iv) integración de mercados; y v) formas de tenencia de la tierra.

*En primer lugar*, debe considerarse que la migración hacia el Municipio de El Soberbio se relaciona con la significativa demanda de tierras por parte de agricultores desplazados de otras áreas y con el amplio stock de suelos vírgenes que esta zona ofrecía. Las mencionadas "otras áreas" estaban comprendidas por antiguas colonias del sur y centro de Misiones, así como por zonas del norte y centro de RS, sometidas a procesos de minifundización. Por lo tanto, resulta necesario destacar algunos acontecimientos centrales del poblamiento de las mismas -sobre todo en relación a la Provincia argentina, ya que hitos referidos al Estado vecino se abordarán más adelante-. A partir de allí, se intentará entender como el nordeste provincial en general (es decir, el área comprendida por los departamentos 25 de Mayo, Guaraní -donde se haya el Municipio de El Soberbio-, San Pedro y General Belgrano) y dicho Municipio en particular se transforman en áreas de "colonización espontánea" y en territorios tabacaleros. A continuación se describe la colonización pública -en el centro y sur provincial-, privada -en el Alto Paraná- y espontánea -en el nordeste-. En particular, cabe señalar que:

l) La historia de la ocupación del territorio de Misiones puede comprenderse a partir del estudio de olas migratorias y ciclos productivos, cuyos actores dominantes están simbolizados por las figuras del colono y la pequeña explotación familiar (Pfr. ROZÉ y VACCAREZZA, 1994: 35). La ocupación organizada del Territorio Nacional de Misiones comenzó recién en 1897, cuando en Apóstoles se concretó la primera experiencia exitosa de colonización. Este hecho desencadenó un rápido poblamiento del sur misionero -la región de los campos-, de las primeras estribaciones y la dorsal serrana. En pocas décadas se abrieron decenas de picadas y colonias, la agricultura de subsistencia fue siendo desplazada por la comercial y proliferaron incipientes centros urbanos -que brindaron servicios públicos y comerciales a una población en rápido incremento-. Entre 1895 y 1920 la superficie cultivada casi se triplicó: pasó de 13200 a más de 36000 hectáreas (ver BOLSI, 1982: 35-42; 1985: 81), en tanto que la población casi se duplicó -de 33163 a 63176 habitantes- con un crecimiento anual medio

de 26 por mil (GARCÍA, 2004: 42). En este proceso, protagonizado por la *colonización pública*, se incorporaron tierras en forma masiva, mensuradas luego de la ocupación de hecho efectuada por los agricultores pioneros (ver STEFAŃUK, 1999).

II) A finales de la década de 1910, SCHWELM y CULMEY -dos empresarios dedicados a la colonización- fundaron las *colonias privadas* Eldorado, Puerto Rico y Montecarlo. La iniciativa fue replicada con otros emprendimientos en el Alto Paraná y en el Alto Uruguay. Este modelo de colonización distribuyó parte de las tierras que casi cuatro décadas antes Corrientes había dividido en grandes latifundios, sobre todo en el área del Alto Paraná. La Compañía Eldorado estableció una agencia publicitaria en Suiza, desplegó una estrategia publicitaria que se prolongó en Europa por más de veinte años y contactó instituciones de aquel continente -incluyendo agencias de colonización semi-públicas y privadas en Alemania-. Sin embargo, el principal lugar de reclutamiento fue Buenos Aires, donde los inmigrantes recibían hospedaje al arribar. Allí, agentes de la compañía promocionaban la colonia y ofrecían financiamiento y traslado (Pfr. EIDT, 1971: 131; ARENHARDT DE ROMAGOSA, 2003: 161-162). Por las gestiones de SCHWELM llegaron entre 3000 y 4000 alemanes a Eldorado, Puerto Rico y Montecarlo -estas dos últimas colonias se integraron a su empresa en 1924- (MEDING, 1995: 734), aunque los primeros inmigrantes de Eldorado fueron daneses y daneses argentinos procedentes de Buenos Aires en 1921 (EIDT, 1971: 130-131).<sup>136</sup>

III) Con el correr del siglo XX, en el sur y centro de Misiones y en el centro y norte de Rio Grande do Sul las tierras vacantes se fueron reduciendo hasta prácticamente agotarse, lo que ejerció mayor presión sobre los recursos en la medida que la competencia por el espacio se hizo más evidente.<sup>137</sup> En el

---

<sup>136</sup> Comparativamente, las colonias públicas eran la alternativa menos costosa para el productor, aunque ocasionalmente el patrón de asentamiento seleccionado -el damero- no resultaba el más apto para sitios con pendientes pronunciadas -y, por ende, con áreas desigualmente drenadas-, características edáficas heterogéneas y afloramientos rocosos. Por lo general, las colonias privadas incluían asesoramiento técnico y un patrón de asentamiento lineal, que habían imitado de la experiencia colonizadora del sur brasileño. Con este patrón, los lotes poseen forma de "lonja", por lo que la distancia entre las viviendas tiende a ser menor que en el damero. Además se optimiza el uso y ubicación de caminos y recursos (al respecto, consúltese BARTOLOMÉ, 1982: 30).

<sup>137</sup> En la década de 1960, en el distrito de Foz do Iguaçu -Estado de Paraná- la superficie utilizada pasó del 29 al 78 % del total; en Clevelandia -situado al este de Bernardo de

estado vecino, además, esta situación estuvo asociada a una “explosión” demográfica que devino en expulsión de población.<sup>138</sup> Ese contexto propició y aceleró la emigración hacia áreas menos densas, ubicadas en estados de colonización más reciente como Mato Grosso do Sul. Incluso, traspasó los límites nacionales y se dirigió hacia el este de Paraguay y el nordeste de Misiones, donde la expansión de la frontera agraria era comparativamente más lenta. Pues, esta era desplazada por la migración interna, aunque una buena proporción de la misma ya se estaba dirigiendo a ciudades regionales o de la pampa húmeda (REBORATTI, 1988: 94-95). En ambos márgenes del Río Uruguay la tensión por los recursos se agravaba por la insuficiencia de planes públicos, mientras que en la Provincia a esto se agregaba la focalización y pequeña escala de los loteamientos privados -que bajo una lógica de lucro han tendido a privilegiar el acceso a la tierra de productores capitalizados- (ver GARCÍA, 2004: 53-56).

En *segundo lugar*, los motivos para emprender una migración pueden ser diversos. Entre estos, pueden destacarse procesos de minifundización vía subdivisión y/o la paulatina reducción del ingreso por hectárea en otras áreas, lo que habría inducido a pequeños productores a seguir una estrategia de diversificación territorial para mantener el mismo (ROZÉ y VACCAREZZA, 1994: 39). Esta estrategia ha sido identificada también para el caso de los tabacaleros de Nayarit en la etapa pos-TABAMEX (ver Parte II). En Misiones, este fenómeno lleva a la generación de un mercado de compra-venta de *mejoras*<sup>139</sup> -la parcela desmontada con alguna infraestructura consolidada-

---

Irigoyen, en el Estado de Santa Catarina- la misma pasó de 23 a 70 %; en Santa Catarina -distrito del Estado homónimo- el porcentaje pasó de 52 a 73 %; en Palmeiras -distrito ubicado en el Estado de Rio Grande Do Sul frente al Departamento Guaraní- la ocupación pasó del 76 al 88 %; mientras que en este departamento y los de San Pedro y General Manuel Belgrano la ocupación del espacio pasó del 33 a sólo el 35 % del total (REBORATTI, 1982: 334-335).

<sup>138</sup> La velocidad de desplazamiento de la frontera de asentamiento estuvo influida por la difusión de cultivos anuales y la cría de porcinos, lo que ha presionado sobre los recursos disponibles. En la década de 1970, a ello se sumó el avance de sistemas empresariales de cultivo, basados en la combinación de trigo y soja, que desplazaron a numerosos pequeños productores (pfr. REBORATTI, 1988: 94).

<sup>139</sup> Con la compra de mejoras se está pagando el trabajo realizado sobre la tierra, ya que no existe un mercado institucionalizado de tierra -aunque esta es un recurso presente en la transacción-. Es una figura típica de los espacios de frontera agrícola-ganadera, asociada a la informalidad económica, donde se valorizan las inversiones en infraestructura básica para la explotación agrícola-ganadera. De acuerdo al caso, pueden registrarse estas transacciones ante un Juez de paz y existir un boleto. Considérese que la gestión del permiso de ocupación es un paso tendiente a la formalización (ENTREVISTA PERSONAL, 14-4-2006).

lo que permite comenzar con un capital inicial mínimo en un nuevo lote (ibidem). Sin embargo, este esquema de poblamiento ha resultado ser altamente "consumidor de espacio" (ver DEAN, 1994: 206-207).

En *tercer término*, debe considerarse las particularidades de la colonización agrícola en el nordeste provincial. Desde mediados de siglo XX, con el ocaso de los emprendimientos públicos y privados comenzaron a ocuparse de forma espontánea y masiva fracciones fiscales y latifundios anteriormente dedicados al obraje maderero. En este proceso, la colonización espontánea en tierras fiscales de dicha área fue protagonizada por pequeños productores, peones rurales y/o por sus descendientes. Durante años, la compra venta de mejoras y las redes familiares posibilitaron la espera del título de tenencia. No obstante, desde mediados de la década de 1990 la menor capacidad de respuesta estatal<sup>140</sup> y la valorización de la tierra implicaron un agravamiento de la situación de los ocupantes<sup>141</sup> de hecho (pfr. GARCÍA, 2005: 40). En particular, cabe especificar que:

l) El significativo crecimiento vegetativo registrado en el Departamento Guaraní, la ausencia y/o inviabilidad económica y ecológica de parcelas situadas en las colonias antiguas y la necesidad de los jóvenes productores de contar con una explotación propia aceleraron este proceso de expansión de la frontera agrícola y de asentamiento en el nordeste provincial (ibidem: 57). En el área del Alto Uruguay se desarrollaron obrajes forestales hasta que desapareció la madera de Ley en cantidades comercializables. Desde

---

<sup>140</sup> El Decreto "Nº 1558 del 3 de agosto de 1982 establece que si hay en la explotación capuera [selva en regeneración] o campos que puedan ser utilizados para agricultura no se concede permiso de desmonte. La venta de la madera existente en la parcela constituye un ingreso importante para los pequeños productores, aún cuando los ejemplares más valiosos es probable que hayan sido extraídos por las concesiones forestales que precedieron a la ocupación agraria. Asimismo, el colono pierde parte de estos ingresos porque contrata el servicio de extracción con empresas forestales que le abonan un precio menor que el que obtendría vendiendo directamente la madera" (SCHIAVONI, 1993: 37).

<sup>141</sup> "La distinción ocupante-colono es ilustrativo de los distintos momentos de la instalación, sin correspondencia estricta con pertenencias étnicas y nacionales. De esta manera, la categoría "ocupante" se define fundamentalmente por el componente de clandestinidad, asociado a condiciones precarias de tenencia de la tierra, al cultivo de anuales, y en general, a situaciones de inestabilidad y pobreza. La categoría "colono", por su lado, describe la situación de legalidad alcanzada a partir de condiciones seguras de tenencia de la tierra, ocupación estable, arraigo y permanencia, vinculados también a la implantación de perennes ("plantas de raíz") y a la posibilidad de acumular excedentes. En Misiones, además, la figura del colono está asociada a la inmigración originaria del centro y norte de Europa que constituyó el poblamiento moderno de la provincia ("gente de origen")" (SCHIAVONI, 1998: 10).

1935 hasta mediados de siglo algunos ex obreros adquirieron parcelas y fueron fundando colonias como Alicia, Aurora y El Soberbio, dentro del actual territorio de los departamentos 25 de Mayo y Guaraní. Hasta al menos la década de 1990, la expansión de estos y nuevos asentamientos se dificultó debido a que estaban rodeados por grandes propiedades, lo que motivó en un principio el desplazamiento hacia tierras del norte o hacia el área de San Vicente (REBORATTI, 1981: 9). Actualmente, esta presión por los recursos y la búsqueda de perspectivas socio-económicas más alentadoras habrían propiciado la emigración de los jóvenes y con ellos la “pérdida de la cultura tabacalera” (ENTREVISTAS PERSONALES, 16-08-2010b).

II) A principios de la década de 1990, la quiebra de la firma El Soberbio S.A. -que representaba dos tercios de la superficie total del municipio homónimo- propició una ocupación masiva de parte importante de sus tierras. Dicha propiedad se componía de cinco inmuebles con distintas situaciones de ocupación.<sup>142</sup> Entonces, ha sido necesaria la intervención del Gobierno Provincial para regularizar la tenencia de 8.000 hectáreas. A pesar de que la ocupación ha sido permitida de hecho por los sectores público y privado, la amenaza de desalojo es una probabilidad que condiciona desde el principio el desarrollo de la explotación. La ocupación en tierras privadas se intensificó en los últimos años del siglo pasado sobre áreas antiguamente explotadas por la actividad forestal, tierras de menor aptitud agronómica.<sup>143</sup>

---

<sup>142</sup> “Con el Estado siempre se puede encontrar alguna solución, y no hay posibilidad de un conflicto violento. Distinto es el caso con los propietarios de tierras privadas, que por lo general son grandes propietarios y absentistas. Los productores instalados en tierras privadas solicitan al Estado que tercie a favor de ellos. Cuando el Estado lo hace, en ocasiones se inician largos y engorrosos juicios y pleitos donde de antemano se sabe que el Estado provincial va a pagar mucho más de lo que vale la tierra, ya que ese es el mecanismo de los grandes propietarios/empresas para vender tierras que han perdido mucho de su valor original, en tanto el monte nativo ya fue desmontado generalmente por el mismo propietario, no por los ocupantes. Por otra parte, particularmente las empresas forestales, comenzaron a disputar la tierra de los colonos, los indios y las mismas reservas de biosfera y parques protegidos” (SCHVORER, 2001: 79).

<sup>143</sup> En 2003, las tierras de la empresa EL SOBERBIO S.A. pasaron a manos del municipio. En 2001 los lotes 19a y 18 sumaban 9.440 hectáreas con alrededor de 200 familias ocupantes. Los lotes G (604 hectáreas) y 18r (4836 hectáreas) se encontraban totalmente ocupados, aunque la cantidad de habitantes era indeterminada (SCHVORER, 2001: 80). De sus 15.000 hectáreas, 4.000 serían destinadas a un área protegida, mientras que las restantes se hallaban casi totalmente pobladas. El Gobierno se encontraba realizando la mensura y verificación técnica de cuatro zonas que se adjudicarían a 100 familias y concluiría con la entrega de permisos de ocupación a fines de 2003 (VILLALBA; 8/5/2003; DIARIO EL TERRITORIO, 24/9/2003). En otro caso del mismo municipio, en septiembre de dicho año el Gobierno

Situaciones como las descritas en relación a El Soberbio, se repiten en otras áreas del nordeste provincial. Esto lleva a SCHIAVONI (2005: 2) y a CÁCERES (2003: 28) a considerar que allí cristaliza un nuevo modelo de agricultura familiar. Encuentran que su particularidad se funda en la especialización tabacalera aunque conservando diversos grados de diversificación productiva. Tal orientación productiva redundaría en un distanciamiento respecto al modelo del patrón clásico de capitalización en perennes.

En *cuarto lugar*, la apropiación de recursos se podría ligar con la integración de los ámbitos locales a los mercados. La laxitud del ordenamiento territorial estatal favoreció que las tierras disponibles quedaran libres a la valorización inmobiliaria y a la competencia por su apropiación. Tal escenario propicia la disputa entre lo que, a grandes rasgos, puede caracterizarse como dos modelos productivos: por un lado, forestación a gran escala e integrada a la industria procesadora; y, por otro, pequeña producción agrícola para el autoconsumo y el mercado. El principal cultivo de renta es el tabaco. Realizado fundamentalmente por mano de obra familiar puede posibilitar alguna oportunidad de capitalización, potencialidad que ha alentado la demanda de tierra en la frontera agrícola. Desde finales de la década de 1970, los productores familiares fueron integrándose a la dinámica del Burley, aprovechando el relativo fácil asentamiento y la promoción de las compañías tabacaleras mediante la "conquista" de los nuevos asentamientos. Este fenómeno incidió en las condiciones de reproducción de la agricultura familiar, ya que la tradicional opción por los cultivos industriales dejó de ser fundamental para la estabilización de las explotaciones en la medida que el tabaco se transformó en componente básico de su capitalización (SCHIAVONI, 2003: 1-3; DOMÍNGUEZ, 1995: 237 y DIEZ, 2009: 94-95). Con el correr del tiempo, la sucesiva implantación de tabaco, tiende a disminuir su rendimiento y a promover la búsqueda de nuevas tierras.

*Por último*, los productores familiares raramente cuentan con título de propiedad. Las razones de ello fueron mencionadas: deficiencias en el

---

Provincial otorgó dichos permisos a 180 familias instaladas en la colonia Monteagudo y la mensura sobre 700 lotes concluyeron días antes de la entrega de títulos. Los terrenos comprenden 8.900 hectáreas adquiridas en 1985 a MONTEAGUDO S.A.

ordenamiento territorial, ocupación relativamente reciente -en bastantes casos sobre latifundios privados- o insolvencia para afrontar una mensura. Debido a esta problemática y ante el requerimiento del Estado Provincial, los acopiadores de tabaco comenzaron a solicitar los permisos de ocupación de los productores asentados en tierras privadas, como modo de resguardarse ante las posibles demandas de los propietarios de aquellas.

Desde finales de la década de 1990, los acuerdos entre los propietarios y los ocupantes en torno a la comercialización de la tierra que éstos últimos trabajan representa un modo de regularización de la tenencia que suele ser fomentada por los agricultores más capitalizados (pfr. SCHIAVONI, 2009: 5) y un modo de acceder a las citadas demandas del Estado Provincial y los acopiadores. Las transacciones implican un precio uniforme, en el que se establece un sistema de equivalencias en base a la producción de tabaco al que ocasionalmente pueden agregarse los recursos forestales naturales e implantados (ibidem). Así, en 2006 el valor de la hectárea se establecía en 100 kilos de tabaco de primera calidad, lo que considerando los valores de aquella campaña podía significar 477 pesos.<sup>144</sup> Sin embargo, en la negociación otros elementos entraban en disputa, entre ellos las maderas de distinta calidad y los plazos de pago (DIARIO EL TERRITORIO, 27-11-2006).

#### *b) La estructura rural y agraria*

Una vez conocidos los hitos significativos referidos a la ocupación y puesta en producción del territorio misionero, cabe puntualizar: i) aspectos vinculados con la estructura agraria; y ii) las características específicas de los agricultores que cultivan tabaco.

En *primer lugar*, cabe considerar que los principales procesos de colonización de origen público, privado y espontáneo han incidido en la conformación y dinámica de la estructura agraria. Tal como se puede observar en la siguiente tabla, esto habría tenido su correlato en fenómenos particulares, en relación a las tendencias globales registradas en el total del país.

---

<sup>144</sup> Nótese que en la campaña 2009-2010, de perdurar esta medida por hectárea y sumando el importe distribuido mediante el FET, el precio podría implicar entre 1100 y 1200 pesos -cerca de 400 dólares-.

<b>TABLA 15. REPÚBLICA ARGENTINA Y PROVINCIA DE MISIONES. DATOS CENSALES SELECCIONADOS (1960, 1974, 1988, 2002 y 2008)</b>					
Datos estructurales	Censos				
	1960	1974	1988	2002	2008 (¹)
<b>Argentina</b>					
<b>Establecimientos (a)</b> (en miles)	472	538	421	334	277
<b>Área total (ha) (b)</b> (en miles)	175.142	210.855	177.437	174.808	180.346
<b>Misiones</b>					
<b>Establecimientos (c)</b> (en miles)	19,3	34,7	27,5	27,0	25,7
<b>Área total (ha) (d)</b> (en miles)	980	2.031	2.282	2.068	2.074
<b>(Participación a/c, %)</b>	4,1	6,4	6,5	8,1	9,3
<b>(Participación b/d, %)</b>	0,6	1	1,3	1,2	1,2
<b>Utilización de tierras (ha)</b>					
Cultivos (²)	205	s/d	587	718	s/d
Pastizales	189	s/d	207	236	s/d
Bosques naturales	s/d	s/d	1159	944	s/d
<b>Fuente:</b> Elaboración propia en base a CNA 1960, 1988, 2002 y 2008 y Relevamiento Nacional Agropecuario (INDEC, 1974).					
(¹) Datos preliminares del CNA 2008. Se consideró la superficie agropecuaria estimada total, la cual está comprendida por superficies barridas y no barridas. No incluye la superficie agropecuaria que utilizan las EAPs sin límites definidos.					
(²) Incluye cultivos anuales, perennes, forrajeras anuales y perennes, bosques y/o montes implantados y cultivos sin discriminar.					

Si se considera el período de prácticamente medio siglo transcurrido entre 1960 y 2008, se advierte que: i) a nivel nacional, mientras el área total se ha incrementado en cerca de 3%, ha existido una reducción de 40% en los establecimientos agropecuarios por lo que puede evidenciarse un proceso de concentración; ii) contrariamente a lo acontecido a nivel del país, en Misiones el área total más que se duplicó, mientras el número de explotaciones se incrementó en un 33%. En cuanto al uso de la tierra, en esta Provincia resulta destacable: i) la práctica triplicación de la superficie total con cultivos, realizada en detrimento de los bosques naturales; y ii) un incremento de los pastizales, que en el CNA 2002 y en relación al de 1988 puede obedecer a que no se publican los datos con el agregado de “naturales”, razón que habría incidido en el resultado intercensal observado de crecimiento en el área referida. Por último, respecto al número de EAPs, debe considerarse que la información preliminar del CNA 2008 no incluye la superficie de aquellas sin

límites definidos, particularmente significativa en el nordeste provincial debido a las características del proceso de ocupación.

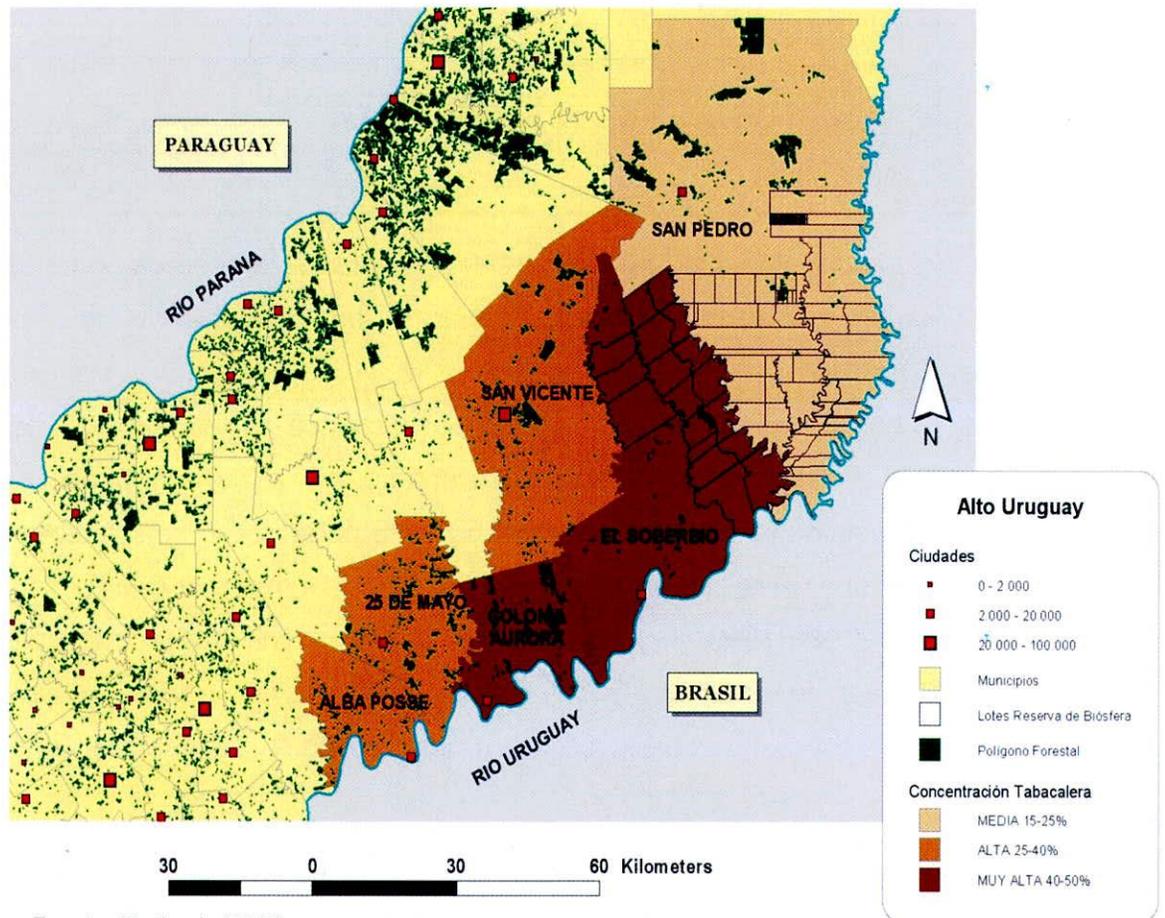
Las tendencias apuntadas refieren básicamente a lo registrado a nivel provincial, aunque en el apartado anterior se han observado algunas de las particularidades que ha asumido la colonización en diferentes zonas de Misiones. Por ende, resulta necesario analizar mediante información estadística lo acontecido en el área del Departamento Guaraní y alrededores.

A partir de un análisis efectuado por SCHIAVONI (1998: 12) sobre los CNA 1960 y 1969 se evidencia un aumento significativo en el número de pequeñas explotaciones en los departamentos de 25 de Mayo y Guaraní. Tal incremento fue posible a partir de la ocupación de tierras públicas, puesto que en 1969 el 47% de las explotaciones del área -1884 unidades- se incluía en la categoría censal de ocupante fiscal. Asimismo, la autora considera los datos del CNA 1969 en relación a los del Empadronamiento Nacional Agropecuario de 1974 y encuentra un predominio de explotaciones pequeñas y de formas de tenencia precaria para los cuatro departamentos del nordeste provincial -25 de Mayo, Guaraní, San Pedro y General Belgrano-. En el lapso 1969-1974 la superficie ocupada de estas jurisdicciones aumenta en más de 58.000 hectáreas; acompañada de un incremento del 110% en la cantidad de EAPs relevadas -de 3.977 se pasa a 8.365- en apenas un quinquenio (ibidem). Lo antedicho implica un proceso de ocupación acelerado sobre tierras que no se poseen bajo propiedad del que la trabaja.

Una particular relación entre la colonización espontánea sobre tierras privadas y el cultivo de tabaco resulta advertible en el siguiente mapa. En el mismo se destaca el nordeste provincial, principal área tabacalera de Misiones. En particular, se evidencia la concentración de explotaciones con dicho cultivo junto a la costa del Río Uruguay. Si se observa la distribución según municipios, se advierte que El Soberbio y Colonia Aurora se constituyen en jurisdicciones con alta concentración de explotaciones tabacaleras. Al cotejar esta información junto con datos referidos a la campaña 2006-07, se encuentra que los departamentos Guaraní y 25 de Mayo -donde se ubican los mencionados municipios- eran responsables por 53 % del tabaco producido y 49% de los 12.719 tabacaleros de Misiones

anotados en dicha campaña (PRAT, 2008). Estas significativas presencias poseen vinculación intrínseca con el modo de ocupación del suelo en dichos municipios -protagonizada por grupos familiares con bajo nivel de capitalización sobre todo en tierras privadas- y con la expansión del Burley comandada por las agroindustrias a partir de la década de 1980.

**MAPA III. PROVINCIA DE MISIONES. PARTICIPACIÓN DE EXPLOTACIONES CON TABACO EN EL TOTAL SEGÚN MUNICIPIO (2002)**



Fuente: Braticevic (2010)

En *segundo lugar*, si se efectúa un análisis sobre los agricultores que han protagonizado dicha expansión, resulta necesario considerar los tipos de inserción productiva vinculada al tabaco que se presentan en la siguiente tabla:

<b>TABLA 16. PROVINCIA DE MISIONES. TIPOLOGÍA DE PRODUCTORES TABACALEROS</b>	
<b>Inserción</b>	<b>Tabacaleros</b>
<b>Perennes</b>	Poseen como actividad principal a los cultivos perennes (yerba, te, tung) -entre 22 y 25% de las explotaciones entrevistadas y encuestadas-. Aquí el tabaco sigue implantándose luego de la capitalización, es un cultivo de apoyo, por un criterio que es oportunista (es decir, planta para conservar una pequeña renta en efectivo).
<b>Diversificados</b>	Aquí el tabaco tiene mayor preponderancia -cerca del 30% de las explotaciones entrevistadas y encuestadas-. Las características de este grupo son similares a las establecidas para el anterior, pero aquí el tabaco se hace más importante para el equilibrio de la explotación.
<b>Precarios</b>	Se distinguen de los otros dos por la menor dimensión económica (ingresos, superficies) de las explotaciones agrícolas. Las mismas no pasan de hacer cultivos anuales y el tabaco suele ser su único cultivo para la venta.
<b>Especializados</b>	Son aquellas explotaciones que tienen una gran cantidad de tabaco, las cuales cultivan muchas plantas. Esta situación demanda una mayor explotación del trabajo de los colonos.

Fuente: DOMÍNGUEZ (1995)

La tipología construida por DOMÍNGUEZ (1995) resulta esclarecedora en tanto posibilita comprender las trayectorias clásicas -de ocupante a colono- estudiadas por BARTOLOMÉ (1973) y SCHIAVONI (1995). Además, permite establecer una categoría social que se reproduce a través de la especialización tabacalera. DOMÍNGUEZ (1995: 237-247 y 250) propone un modelo que cuestiona la generalizada relación entre perennes y consolidación de las explotaciones (trayectoria ocupante-colono).<sup>145</sup> Demuestra que si bien en el período 1986-1993 incrementan su participación los productores diversificados con orientación hacia los perennes -que asignan mayor importancia al tabaco-, también lo hacen los tabacaleros especializados (ibidem: 261).

Por último, DOMÍNGUEZ (1995) establece una clasificación según unidad administrativa. De este modo, llega a tres tipos tabacaleros: i) departamentos General Belgrano y San Pedro, donde predominan los tabacaleros precarios que se transforman en agricultores diversificados; ii) departamentos San Pedro y Guaraní -en este se ubica el Municipio de El Soberbio-, donde prevalecen los colonos de perennes que tienden a otorgar mayor importancia al tabaco y se convierten en agricultores diversificados; y iii) departamento 25 de Mayo -en este se localiza el Municipio de Colonia Alicia-, caracterizado por contar con tabacaleros precarios y plantadores especializados.

<sup>145</sup> DOMÍNGUEZ (1995) describe las trayectorias de los tabacaleros apoyándose en información primaria -53 encuestas- y en el recenseamiento tabacalero de Misiones para la campaña 1990/91.

Por lo antedicho, resulta evidente que la producción tabacalera comandada por las agroindustrias se ha servido de una particular forma de colonización sobre tierras sin ocupación efectiva en el nordeste provincial, área cuya expansión se puede evidenciar en la duplicación que entre 1960 y 2008 ha registrado la superficie total agrícola-ganadera de la Provincia, así como en el crecimiento del número de EAPs totales entre ambos censos. En tal contexto, la integración de los agricultores al cultivo del tabaco ha sido heterogénea, puesto que mientras algunos lograron reproducirse bajo un modelo productivo típico del colono misionero -diversificación de fuentes de renta-, otros tendieron a especializarse, relegando otros cultivos o actividades y sirvieron para sustentar una nueva figura agraria, la del "plantador". En aspectos como éstos, el accionar de las agroindustrias habría incidido en la diferenciación social de la pequeña y mediana explotación agrícola de Misiones.

## **2. Santa Cruz do Sul (RS)**

En este apartado se exponen elementos significativos para comprender el proceso de colonización y sus implicancias en la estructura rural y agraria.

### *a) Colonización agrícola e integración a mercados*

Tal como se puntualizó para el caso anterior, pueden enumerarse cinco procesos que pueden ayudar a entender las especificidades del poblamiento de Santa Cruz do Sul:<sup>146</sup> i) origen de la población; ii) motivos para desencadenar el fenómeno migratorio; iii) agente promotor de la colonización; iv) integración de mercados; y v) formas de tenencia de la tierra.

En *primer lugar*, el poblamiento dirigido del área data de principios y mediados del Siglo XIX y ha sido protagonizado por europeos. LIMA DA SILVEIRA (pfr 2007: 117) considera que la inmigración de alemanes e italianos hacia Brasil -y especialmente hacia el Valle del Rio Pardo, sito en el centro de RS- debe ser analizada como, debe ser aprehendida, como resultado de un proceso vinculado al desarrollo del capitalismo a escala mundial. Así, el autor entiende que tanto las causas de la emigración de trabajadores desde Europa,

---

<sup>146</sup> En 2007, el Municipio de Santa Cruz do Sul reunía 115857 habitantes (IBGE, 2007) Su cabecera -del mismo nombre- se encuentra situada a 150 km al oeste de Porto Alegre en el centro del Estado de Rio Grande do Sul. La localidad es capital del municipio homónimo y cabecera de un *hinterland* que integra cerca de 30 municipios comprendidos en el Valle del Rio Pardo.

como los motivos que llevaron al Estado brasileño a promover una política inmigratoria se presentan de modo articulado como situaciones complementarias de aquel mismo proceso.

En el caso de Alemania, desde finales del Siglo XVII las regiones central y occidental del país fueron testigos de un proceso de expropiación de tierras. A partir de entonces, el intenso crecimiento poblacional promovió una excesiva fragmentación de las propiedades agrícolas y el incremento de los excedentes de mano de obra (LIMA DA SILVEIRA, 2007: 119 y CUNHA, 1991: 111-125). En la región oriental, aunque había menor densidad demográfica, la existencia de grandes propiedades estaba asociada a la expropiación y el asalariamiento de campesinos y aparceros, sustentada en la transferencia de la tenencia de la tierra hacia la burguesía (ibidem: 113-115)

En el otro país de procedencia masiva, Italia, el escenario presentaba similitudes. Entre 1848 y 1870, la disputa político-militar por la unificación italiana, además de alentar la emigración de población también contribuyó a la expansión del capitalismo industrial en el país, legitimando la subordinación económica del "sur" en relación al "norte" (ibidem).

En *segundo lugar*, mientras el escenario del viejo continente dejaba la asalarización como prácticamente el único camino para los pequeños productores, en Brasil se alentaba la ocupación en áreas de frontera con el consecuente desarrollo de mercados de producción y consumo. En cuanto al sector promotor de la colonización, la de origen público también fue determinante en el área del Municipio de Santa Cruz do Sul. El circuito tabacalero se origina junto con la política de poblamiento de los gobiernos estadual y federal WAIBEL (1958: 211-13, citado en ETGES, 1991: 71) considera que en este último ámbito estatal había interés por establecer a colonos que fuesen pequeños propietarios libres, que cultivasen esas tierras con la ayuda de sus respectivas familias y que no estuviesen interesados en el trabajo esclavo ni en la cría de ganado en áreas selváticas de los estados meridionales. En un principio, los procesos de ocupación habrían contribuido a

una segregación en función de elementos identitarios, tales como nacionalidad, religión y/o lengua.<sup>147</sup>

Hasta mediados del Siglo XIX, las familias agricultoras producían prácticamente todo lo necesario para su reproducción, dependiendo solo esporádicamente del mercado. A partir de la aplicación de legislaciones que determinan el pago del lote y de las ayudas recibidas para la instalación, gran parte del esfuerzo productivo de la unidad familiar precisa ser dirigido hacia la producción de bienes que encontraran rápida y fácil venta en el mercado. De esta forma, se torna más ventajoso dejar de realizar determinados elementos destinados a la subsistencia y comprarlos. El pequeño agricultor se transformó en productor de mercancías, pero sobre todo en consumidor de ellas (CUNHA, 1991: 178).

Entre 1860 y 1881, la fase de desarrollo económico de producción simple de mercaderías se caracteriza por el crecimiento de la población y el comercio, lo que genera las pre-condiciones para la integración de Santa Cruz do Sul a la división Inter-regional del trabajo. Tal proceso fue iniciado en este lapso con la incorporación de su área rural al mercado capitalista, principalmente a través de la creciente producción de tabaco, que, comercializado, permite la acumulación de capital por parte de los antiguos "vendedores", ahora transformados en negociantes exportadores e importadores. A partir de la década de 1880, ellos serán los responsables por la organización de la agroindustria local y por la introducción de relaciones capitalistas de producción más extendidas (ibidem: 174). Esta tendencia, observable en el centro y norte de RS, no ha sido apreciada en el sur de este Estado. En el crecimiento industrial de las dos primeras áreas estarían contenidos procesos de transferencia de capitales desde el comercio agrícola hacia la fabricación de productos manufacturados, aunque también pueden considerarse las estructuras de mercados consumidores, caracterizados por una renta menos concentrada (ARRUDA CORONEL, ET AL, 2007: 37).

---

<sup>147</sup> Aún a principios de siglo XXI, la lengua alemana -el *dialecto* o *deustch*- se sigue empleando. En las colonias vecinas a Santa Cruz do Sul resulta habitual que el alemán se hable no solo en el ámbito familiar y entre vecinos, sino que también es común escucharlo en los comercios. Mientras esto sucede en el centro de RS, en el nordeste de Misiones el uso de un dialecto local, el *portuñol*, es de uso extendido en las colonias producto del origen fundamentalmente brasileño de las corrientes migratorias.

En *tercer término*, respecto al agente catalizador de la colonización, este fue el propio estado, determinante para posibilitar la ocupación en el área del Municipio de Santa Cruz do Sul. La historia de la actividad tabacalera es parte de la política de poblamiento de los gobiernos estadual y federal. Hacia principios de siglo XX, la creciente integración de la economía *gaúcha* a los mercados brasileño e internacional posibilitó su especialización agrícola, aunque como contrapartida la condicionó a los ciclos de tales mercados.

En *cuarto lugar*, hacia fines del siglo XIX se logró una integración de los mercados locales a los regionales. Hasta entonces, el agricultor vendía su tabaco a comerciantes próximos o a distribuidores de las grandes ciudades quienes se encargaban de introducir técnicas para el cultivo (DA COSTA JOB, 2003: 91). Actualmente, Santa Cruz do Sul se erige como un núcleo tabacalero-industrial hacia donde se dirigen parte apreciable de los flujos económicos de los 25 municipios que conforman la Micro-región del Valle del Rio Pardo en lo referente a la producción de bienes así como en la circulación de éstos y las personas (KLARMANN, 2001: 278).

En *tercer término*, la agricultura *gaúcha* se encuentra diferencialmente integrada a los mercados nacional e internacional. Esta situación se vincula con un accionar estatal que propendió con acciones y omisiones a dicha integración. En efecto, desde mediados de la década de 1980 se instauró en Brasil un patrón de intervención estatal en la agricultura, que ha implicado: i) la transferencia de la potestad regulatoria sobre los precios agrícolas desde el ámbito público hacia el privado; y ii) una significativa retirada de mecanismos de protección estatal en un contexto de creciente apertura comercial y de liberalización en las importaciones de productos agrícolas. Los resultados inmediatos de ese modelo de intervención pública han sido una sensible merma de la superficie de los principales cultivos -especialmente arroz, maíz, trigo y algodón-, el descenso de los ingresos prediales y un abandono de las explotaciones agrarias (pfr. BELIK, 1997; citado en SACCO DOS ANJOS y VELLEDA CALDAS, 2007: 162).

Las demandas internacionales por commodities agropecuarias en contextos de ausencia/insuficiencia de regulación pública, han implicado que los espacios susceptibles de ser incorporados a mercados externos hayan sido

convertidos en sustrato de la producción de bienes básicos centralmente destinados a la exportación. A principios de siglo XXI, Brasil es el segundo exportador mundial del tabaco y los tres estados del sur -Río Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná- son responsables por más de la mitad de la producción nacional.

Al analizar la dinámica de los cultivos que comandaron las transformaciones recién citadas, resulta posible encontrar tres procesos significativos de "monoculturización". Una desagregación espacial ubica a la soja en el norte y noreste, el eucalipto en el sur y el tabaco en el centro. Seguidamente se puntualizan aspectos significativos de los dos primeros:

I) *La soja asistió a una expansión significativa reciente en países exportadores de bienes de origen primario*, en buena parte como producto de la demanda asiática y europea, influyendo en el desarrollo y sustentación macroeconómica de dichos países. En el sur de Brasil, el auge de la soja (1965-1980) ha conllevado a una serie de cambios, entre los que se destacan: i) intensificación del proceso de mercantilización de los espacios rurales; ii) especialización productiva en las explotaciones, desplazando al clásico modelo que combinaba cultivos y ganadería; iii) reducción de las capacidades de los mercados de trabajo para absorber mano de obra local, siendo por ello intensas las migraciones definitivas y estacionales hacia otras áreas del estado; y iv) vulnerabilidad social y productiva vinculada con la dinámica comercial, de modo que en ciclos de climas y/o precios adversos las economías regionales resultan especialmente afectadas (pfr SACCO DOS ANJOS y VELLEDA CALDAS, 2007: 162-164).

II) *La forestación a gran escala tiene lugar en la mitad sur<sup>148</sup> de RS*. Esta área consta de un relieve comparativamente más plano que el resto de la jurisdicción. La estructura fundiaria se caracteriza por propiedades de mayor superficie promedio respecto a las presentes en el norte estadual. En 1996, en el Estado la superficie media de las explotaciones era de casi 51 ha y en el norte ese promedio descendía a cerca de 32 ha, mientras en la mitad sur

---

<sup>148</sup> La región conocida como *Metade Sul* comprende cerca de 154 mil Km<sup>2</sup> (lo que representa algo más de 54% de los 283 mil km<sup>2</sup> totales bajo jurisdicción estatal) distribuidos en 105 municipios y posee límites con Uruguay y Argentina (MINISTÉRIO DA INTEGRAÇÃO NACIONAL, 2003; citado en ARRUDA CORONEL, ET. AL, 2007: 31).

se ubicaba en torno a 119 ha, una dimensión cuatro veces mayor a la de la región anterior (SEHN y DA SILVA ILHA, 2000: 111). Las explotaciones de mayor superficie se conocen como *estâncias*, históricamente dedicadas a la ganadería bovina y ovina así como a algunos de sus derivados -carne, leche, lana y cuero-.

Los antecedentes de ocupación del sur han entramado una configuración social y trayectoria económica diferentes respecto a la mitad norte.<sup>149</sup> En efecto, el área austral detenta comparativamente menores índices de desarrollo humano (BINKOWSKI, 2009: 36-37 y DESER, 2009: 4).<sup>150</sup> Una de las explicaciones de tal desigualdad es apuntada por ARRUDA CORONEL, ET AL (2007: 37), para quienes la economía de aglomeración en torno a la capital estadual -Porto Alegre- ha sido uno de los principales factores limitantes para un mejoramiento en la calidad de vida del sur del RS. Tal hecho habría reducido de la capacidad de esa área del Estado por atraer o realizar propuestas de industrialización, puesto que la producción de bienes y servicios en el sur solía destinarse a mercados locales, caracterizados por la dispersión de la población y la concentración del ingreso.

Finalmente, relieve, estructura fundiaria y socioeconómica han resultado alicientes para la expansión de grandes emprendimientos foresto-industriales, a semejanza de lo acontecido en Uruguay y en la *mesopotamia* argentina. El cultivo de especies arbóreas foráneas ha sido propiciado desde grandes empresas forestadoras. Desde las empresas y el Gobierno Estadual suele esgrimirse que esta actividad conllevaría a un incremento del bienestar de la

---

<sup>149</sup> La colonización del sur estadual ha sido protagonizada por portugueses provenientes tanto de su continente como de algunas dependencias insulares (islas Azores). La economía agrícola se fue estructurando a partir de escasos permisos conocidos como *sesmarias* destinados a la explotación de tierras y otorgados irrestrictamente a europeos -o descendientes- que fueran católicos (MAYER, 2003: 12; citado en ARRUDA CORONEL, ET AL, 2007: 31 y SEHN y DA SILVA ILHA, 2000: 103-104). El propietario -el *estancieiro*- ha representado históricamente una figura equivalente a la del señor feudal propio de la Edad Media (ARRUDA CORONEL, ET AL, 2007: 29-33).

<sup>150</sup> El documento de DESER (2009) llega a semejantes conclusiones que BINKOWSKI (2009) para aquellos municipios productores de tabaco. Ambos autores parten del análisis de los indicadores que componen el Índice de Desarrollo Humano -expectativa de vida, tasas de alfabetización y asistencia escolar y renta per cápita- para demostrar que dichas jurisdicciones presentan índices inferiores al promedio de RS. En relación a los dos últimos indicadores, el primero encuentra que los valores detentados en los municipios productores de tabaco resultan inferiores a aquellos donde la actividad económica se orienta a otros cultivos y/o sectores. Esta es una evidencia más de cuan relativa puede ser la difundida idea acerca de la rentabilidad del tabaco en la producción familiar (DESER, 2009).

población, entendiéndolo por esto más empleos, incremento de la recaudación impositiva y mejoría de la infraestructura local. Por ende, además de las políticas sectoriales para la forestación, el Estado de RS ha dispuesto del servicio técnico de la EMPRESA DE ASSISTÊNCIA TÉCNICA E EXTENSÃO RURAL - EMATER-,<sup>151</sup> enfocado en la elaboración de proyectos de cultivo de eucalipto (BINKOWSKI, 2009: 35).

*Por último*, tanto en Santa Cruz do Sul como en el resto del sur brasileño, los productores habitualmente detentan títulos de propiedad. A diferencia de Misiones, el 94% de los productores de los tres estados sureños poseen los títulos respectivos de sus explotaciones. Como sucede en Misiones, esta documentación debe ser presentada ante las empresas tabacaleras. En el caso de arrendatarios -RS- u ocupantes -Misiones-, éstos deben exhibir el título y el contrato de alquiler/título de tenencia para acceder al contrato de producción (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008).

#### *b) La estructura rural y agraria*

Una vez conocidos los hitos significativos referidos a la ocupación y puesta en producción del territorio riograndense, cabe puntualizar: i) aspectos vinculados con la estructura agraria; y ii) las características específicas de los agricultores que cultivan tabaco.

En *primer lugar*, los registros obtenidos en los dos últimos censos agropecuarios nacionales (IBGE, 1996 y 2006) en RS hacen posible identificar un crecimiento en el número total de unidades productivas -de 430 mil se pasó a algo más de 441 mil-. En cuanto a la superficie, entre 1996 y 2006 las explotaciones con menos de 100 hectáreas mantienen su participación en el total -de 92% pasaron a 91,5%- y ocupan el 32% de la superficie agrícola total. La tendencia apuntada puede ser contrastada temporalmente si se consideran los datos de varios censos anteriores.

---

<sup>151</sup> En RS, los antecedentes de EMATER se remontan a 1955. En su página institucional se refiere a que esta se tornó representante natural del servicio oficial de extensión rural del Estado. EMATER se encarga de atender las demandas cotidianas de cerca de 250 mil familias de pequeños productores en un área superior a 480 municipios y en 9550 comunidades rurales de esas jurisdicciones en las que fomenta la extensión rural a través de convenios con intendencias. Su accionar se dirige a promover intervenciones de asistencia técnica y social, de extensión rural, clasificación y certificación (EMATER, 2010).

<b>TABLA 17. REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL Y ESTADO DE RIO GRANDE DO SUL. DATOS CENSALES SELECCIONADOS (1970, 1975, 1980, 1985, 1995, 2006)</b>						
Datos estructurales	Censos					
	1970	1975	1980	1985	1995	2006
<i>Brasil</i>						
<b>Establecimientos (a)</b> (en miles)	<b>4924</b>	<b>4993</b>	<b>5160</b>	<b>5802</b>	<b>4860</b>	<b>5204</b>
<b>Área total (ha) (b)</b> (en miles)	<b>294145</b>	<b>323896</b>	<b>364854</b>	<b>374925</b>	<b>353611</b>	<b>354866</b>
<i>Rio Grande do Sul</i>						
<b>Establecimientos (c)</b> (en miles)	<b>512,3</b>	<b>471,6</b>	<b>475,3</b>	<b>497,1</b>	<b>430</b>	<b>442,6</b>
<b>Área total (ha) (d)</b> (en miles)	<b>23807,2</b>	<b>23663,8</b>	<b>24057,6</b>	<b>23821,7</b>	<b>21801</b>	<b>19708</b>
<b>(Participación a/c, %)</b>	<b>10,4</b>	<b>9,4</b>	<b>9,2</b>	<b>8,6</b>	<b>8,8</b>	<b>8,5</b>
<b>(Participación b/d, %)</b>	<b>8,1</b>	<b>7,3</b>	<b>6,6</b>	<b>6,4</b>	<b>6,2</b>	<b>5,6</b>
<b>Utilización de tierras (ha)</b>						
Cultivos <sup>(1)</sup>	4978	5929	6683	6592	5635	7239
Pastizales <sup>(2)</sup>	14635	13773	13302	12963	11680	8955
Bosques <sup>(3)</sup>	1971	1949	2080	2232	2512	2677
<b>Personal ocupado <sup>(4)</sup></b>	<b>1447</b>	<b>1894</b>	<b>1747</b>	<b>1748</b>	<b>1377</b>	<b>1220</b>
<b>Fuente:</b> Elaboración propia en base a IBGE (2006)						
<sup>(1)</sup> Cultivos permanentes, temporarios y cultivo de flores, inclusive hidroponía, viveros y producción de forraje para corte <sup>(2)</sup> Pastizales naturales y/o plantados (degradados o en buenas condiciones) <sup>(3)</sup> Bosques naturales, destinados a reserva y/al pastoreo de animales <sup>(4)</sup> En 1995-1996 el personal familiar ocupado en la explotación del productor fue contabilizado como empleado contratado sin lazo de parentesco con el mismo						

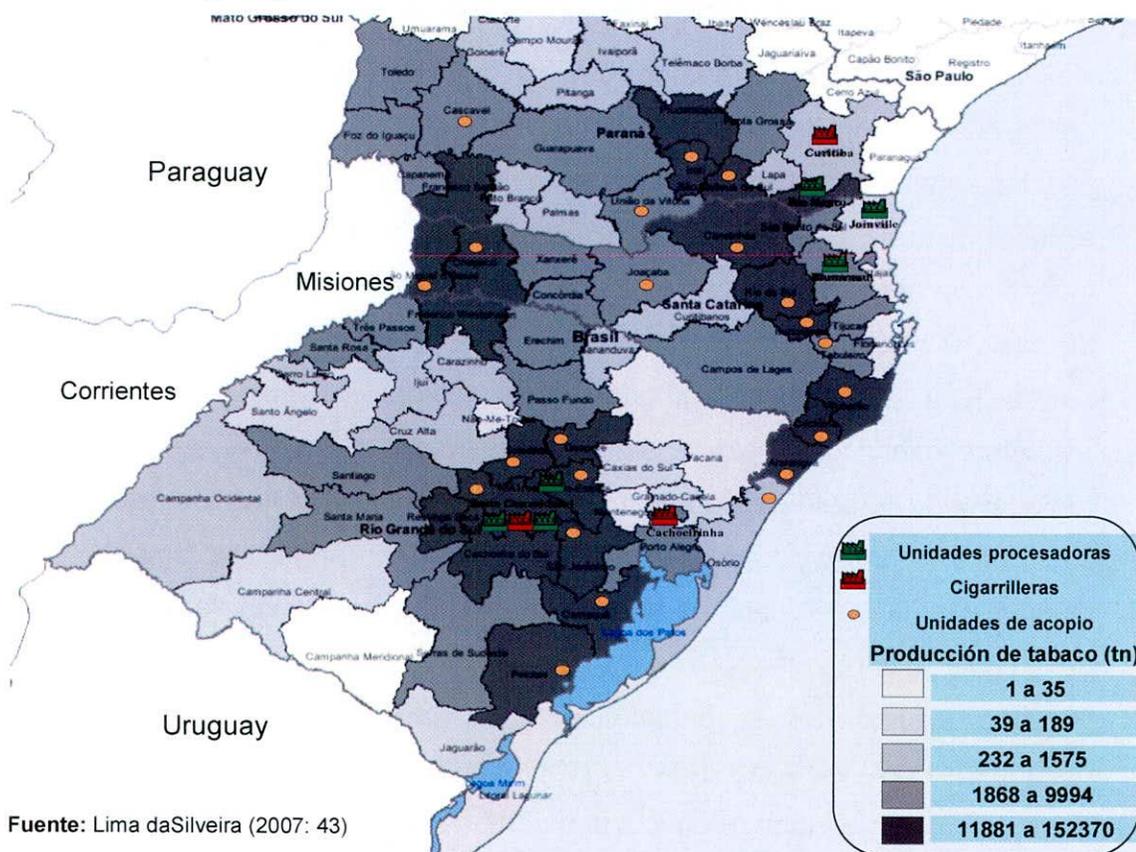
La observación de la tabla anterior permite identificar que en Brasil, la dinámica inter-censal describe tendencias de incremento tanto en las explotaciones como en la superficie total, aunque a partir del Censo Agropecuario de 1980 se observa una estabilización de la misma.

En tanto, en RS, se observan fenómenos: i) de reducción en la cantidad de establecimientos, aunque a partir de una tendencia irregular puesto que en la década de 1980 se registran más unidades que en el decenio anterior y en 2006 más que en 1995; ii) de decrecimiento en el área total, caída solo revertida en el censo de 1980. Partiendo de los datos censales de 1996, SACCO DOS ANJOS y VELLEDA CALDAS (2007: 162) encuentran que las explotaciones agrarias con menos de 50 hectáreas originaban el 52% del valor total de la producción agraria del estado -el 61% de la animal y el 47% de la vegetal-. Asimismo, en términos desagregados, hallaron que la participación de las grandes explotaciones se había incrementado solamente en actividades como la ganadería extensiva o la producción de cereales (arroz

y trigo), pese a que uno de los cultivos principales, la soja, se desarrolla tanto en explotaciones pequeñas como de grandes dimensiones.

Según un análisis realizado por VOGT (1997: 156-159) en base a los censos agropecuarios sucedidos entre 1950 y 1980, el Municipio de Santa Cruz do Sul presenta una estructura agraria minifundista. Respecto a dicho Municipio, el autor destaca: i) la escasa participación de las explotaciones de 50 ha o más; ii) que cerca de dos tercios de las propiedades contaban con una media de casi 10 ha; iii) la menor concentración de la tierra en relación a lo que sucede con RS a nivel agregado. Por último, este autor (ibidem) esta estructura minifundista puede ser consecuencia del proceso de ocupación regional y de la actividad económica predominante, el cultivo del tabaco, el cuál mantiene y reproduce el sistema de la pequeña propiedad familiar. LIMA DA SILVEIRA (2007: 273) agrega que la creciente fragmentación de la propiedad de la tierra en la región del Valle del Río Pardo, especialmente en las colonias, ha sido influida por el parcelamiento de las históricamente pequeñas propiedades rurales. Alguno de los procesos apuntados pueden analizarse a partir del siguiente mapa, organizado a partir de las micro-regiones.

**MAPA IV. REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL. ESTADOS DE RIO GRANDE DO SUL, SANTA CATARINA Y PARANÁ: MICRO-REGIONES PRODUCTORAS DE TABACO Y PRINCIPALES UNIDADES DEL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL (2004)**



Fuente: Lima daSilveira (2007: 43)

En este mapa resultan apreciables diversos fenómenos. Particularmente, considérese la concentración de la producción en torno a tres áreas: i) oeste catarinense, noroeste *gaúcho* y extremo suroeste paranaense; ii) Valle de Río Pardo -donde se sitúa Santa Cruz do Sul- y su prolongación hacia el sur, junto al puerto de Rio Grande; y iii) área costera del norte *gaúcho* y catarinense con a una prolongación en el centro-sur paranaense, cercana a los puertos de Itajaí -SC- y Paranaguá -PR-. Cabe destacar que en estas dos últimas áreas o en sus proximidades se ubican las fábricas procesadoras y cigarrilleras, así como la práctica totalidad de las unidades de acopio, retroalimentándose así la relación económica entre los sectores primario, secundario y terciario. La única excepción puede observarse en las unidades de acopio localizadas en Sao Miguel d'oeste, Chapecó -oeste catarinense- y Cascavel -oeste paranaense-.

En *segundo lugar*, Si el análisis se realiza en función de cultivos, resulta esclarecedora la tipología apuntada por GEWHER (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008), quien clasifica a los cerca de 200 mil tabacaleros de los tres estados del sur brasileño en tres categorías: tradicionales, de renta media y baja:

<b>TABLA 18. ESTADOS DE RIO GRANDE DO SUL, SANTA CATARINA Y PARANÁ: TIPOLOGÍA DE PRODUCTORES TABACALEROS</b>	
<b>Renta</b>	<b>Tabacaleros</b>
Alta	<i>Agricultores tradicionales</i> , tabacaleros de larga data: a) habitan regiones de ocupación antigua; b) plantaban libremente antes de la difusión de los contratos; c) disponen de abundante información para producir y negociar; d) cultivan 4 a 5 hectáreas de tabaco; e) poseen una renta mensual suficiente, de dos salarios mínimos -1000 reales por mes en 2008-; f) su diversificación es limitada por las diversificación, pero no tan desarrollada como las demás categorías, porque suele poseer menos tierras; g) son cerca de 40 mil productores.
Media	<i>Nuevos</i> , "conquistados" recientemente por las empresas: a) poseen una renta mensual razonable con 30 o 40 hectáreas; b) son diversificados, aunque con tierra de menor aptitud que la de los tradicionales; c) son cerca de 60 mil agricultores.
Baja	<i>Marginales</i> : a) renta mensual inferior a un salario mínimo -menor a 500 reales-; b) sin tierras, medieros, arrendatarios, nuevos, de áreas recientemente "conquistadas" por las empresas; c) son cerca de 100 mil productores.
<b>Fuente:</b> Elaboración propia en base a GEWHER (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008).	

Como cualquier clasificación, los tres tipos agrarios presentados por GEWHER resultan abstracciones. Sin embargo, poseen el valor de evidenciar las limitaciones de los tabacaleros, cualquiera sea su posición relativa en términos de posesión de tierra y capital.

El cultivo de tabaco es una práctica que lleva más de un siglo y que posee a la región del Valle del Río Pardo como uno de los principales epicentros de la actividad en Brasil. Por ende, resulta ser una actividad arraigada en las comunidades rurales. El conocimiento familiar sobre el tema del tabaco implica a generaciones enteras de productores, que transmiten su conocimiento en forma oral.

En el citado marco histórico, el agricultor tradicional suele estar condicionado por el limitado recurso tierra. Como suele encontrarse asentando en áreas con colonizaciones que superan el siglo de historia, se halla inmerso en un proceso de minifundización que amenaza su propia reproducción y que tendería a expulsar mano de obra hacia otras actividades y/o áreas. En estos casos, puede contar con solo 6 hectáreas, las cuales casi enteramente opta por destinar al tabaco, a excepción de una superficie dedicada a pequeña ganadería (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008).

En suma, puede advertirse que las agroindustrias se habrían favorecido de procesos agrarios característicos de RS -minifundización y reducción del área agro-ganadera total- para expandir su actividad mas allá de las áreas tabacaleras clásicas -valles de Itajaí y del Río Pardo-. En tal estrategia, se ha retroalimentado la relación entre los sectores primario, secundario y terciario ligados con la actividad en base a cuestiones tales como la proximidad geográfica y los problemas de rentabilidad de otros cultivos. Por último, los sujetos agrarios integrados por la agroindustria pueden diferenciarse en base a su dotación de recursos preexistentes, sobre todo en relación a la renta de otras actividades y a la tierra disponible.

## **Capítulo 12. Modelos tabacaleros**

En el mundo occidental, la producción agrícola posee diversas modalidades de comercialización. Para el caso del tabaco, en la Parte I se ha observado el desplazamiento de una agricultura vinculada al mercado "libremente" y mediante subastas por otra, basada en los contratos de compra y venta, en desregulaciones públicas (GRAS, 1997) o en re-regulaciones favorables a las agroindustrias (GARCÍA, ET. AL. 2008). Tales cambios pueden situarse en el marco de un modelo que HERNÁNDEZ (2009) define como "ruralidad globalizada" respecto a la experiencia sojera actual de la pampa argentina. Plantadores de Misiones y Río Grande do Sul y chacareros pampeanos dependen de paquetes tecnológicos y de mercados -empresas- globales. Sin embargo, a diferencia de éstos últimos, se observará que los tabacaleros se insertan en una división internacional del trabajo que tiende a reproducir sus difíciles condiciones materiales, de las cuales una significativa porción de ellos difícilmente puedan evadirse de no mediar transformaciones en los modos de vinculación con las agroindustrias.

### **1. El modelo Burley y sus implicancias**

En este apartado, tras considerar el devenir de la agricultura y mercado tabacaleros en el área de la actual Misiones, se desarrollan: i) las particularidades de la integración; ii) las características del sujeto agrario "echado"; y iii) las modalidades, resultados y beneficiados del funcionamiento del FET.

Históricamente, el territorio de la actual Provincia de Misiones ha contado con condiciones propicias para la producción de tabaco. Durante la época jesuítica (1604-1767) ya se explotaba una variedad criolla, que era empleada como medio de cambio. Entre otras utilidades, las misiones pagaban con tabaco para evitar la encomienda y el yanaconazgo de sus indígenas reducidos (ENTREVISTA PERSONAL, 23-05-2007b). A principios de siglo XX, el cultivo se desarrollaba sobre el eje del Alto Paraná, en áreas próximas a las localidades de Eldorado, Posadas, Santa Ana y Candelaria. Por aquel entonces, algunos tabacales naturales del nordeste misionero eran explotados mediante un sistema extractivista -regionalmente conocido como obraje-.

En la primera mitad del siglo XX, podían distinguirse tres áreas tabacaleras diferenciadas en Misiones: i) en la costa sur del Río Uruguay -Itacaruaré, Concepción y Santa María-, donde predominaban el tabaco Criollo bajo el predominio de la empresa PICCARDO; ii) en el centro-sur -Além, Bonpland y Cerro Azul- y posteriormente Oberá, donde el principal acopiador era la COMPAÑÍA NACIONAL DE TABACOS, luego NOBLEZA TABACOS; y iii) la costa del Alto Paraná -Montecarlo, Puerto Rico y Eldorado- donde las empresas de colonización privadas habían difundido la variedad criolla aunque también introdujeron el Burley, el Florida y el Kentucky (BELAUSTEGUI, 2004: 71). Una vez secado, el tabaco se vendía a intermediarios que actuaban entre el agricultor y las fábricas de cigarrillos.<sup>152</sup> Por aquella época ya era posible observar discusiones en torno a la calidad y el precio del tabaco comercializado, algunas de las cuales terminaron trágicamente, como en el episodio de "La Masacre de Oberá de 1936" (ibídem). La variedad comercializada era básicamente el Criollo, organizado bajo un "modelo" sin contratos -sus características específicas son abordadas por SONZOGNI (1983) y DOMÍNGUEZ (1994)-.

Paulatinamente, el eje de gravitación del cultivo se desplazó hacia el sur, en áreas próximas al puerto de Posadas, por donde se dirigía la exportación. Esta relocalización se vincula con el auge y consolidación de la colonización

---

<sup>152</sup> "En un camino vos tenías 3 negocios grandes que acopiaban tabaco para una empresa. Pero hacían su negocio digamos, porque decían "yo te pago tanto por este tabaco y este año yo te acopio", y el acopiador le vendía a la empresa a un precio deseado. No era una participación directa de la empresa, sino que había intermediarios..." (ENTREVISTA PERSONAL, 23-05-2007).

pública mediante inmigrantes europeos, que primero adoptaron al tabaco como medio de cambio por diversos productos -harinas, grasas, azúcar- en los comercios que lo acopiaban y luego lo fueron empleando como otro cultivo de renta (ENTREVISTA PERSONAL, 23/5/2007b).

Entre 1926 y 1939 la superficie cultivada con tabaco se incrementa desde 3726 a 6070 hectáreas. En este incremento ha influido la fundación en 1935 de la Estación Experimental del Tabaco en Cerro Azul -la que luego será la Estación Experimental del INTA que actualmente desarrolla el Programa de Manejo Integrado de Plagas para el cultivo- y del INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO seis años más tarde (BELAUSTEGUI, 2004: 71).

Los procesos de transformación e integración de la producción tabacalera de Misiones al mercado nacional y mundial pueden observarse desde hace decenios. Hasta fines de la década de 1970 el tabacalero solía vincularse con los citados comerciantes, quienes actuaban intermediando, en representación de los acopiadores. La colocación del producto en el mercado no estaba asegurada. Incluso, en el caso de que hubiera éxito en la venta, esta era una instancia caracterizada por inestabilidad e incertidumbre sobre los precios (ibidem y ENTREVISTA PERSONAL, 23/5/2007b).

Sin embargo, en ese decenio de 1970, una serie de fenómenos propios y ajenos a Misiones conllevan a que sus áreas tabacaleras inicien o profundicen la inserción en la economía global. Esta situación fue posible debido a ventajas comparativas tales como condiciones agro-ecológicas, económicas y socio-estructurales que siguen siendo favorables a la producción de una materia prima con demanda a nivel internacional (DOMÍNGUEZ, 1995: 169). Esta autora identifica una serie de alicientes: i) suelos y climas propicios para obtener un Burley con mayor tenor de nicotina en relación al tucumano; ii) estructura agrícola familiar flexible -basada en la articulación de diferentes explotaciones una vez realizada la fisión del grupo doméstico-; iii) una disposición particular de los productores a asimilar rápidamente las técnicas asociadas a este cultivo; iv) una organización sindical menos radicalizada que las de otras áreas tabacaleras -Tucumán, por caso-; y v) una estructura agraria minifundista sustentada en el trabajo familiar que aseguraba una disminución del riesgo empresario por parte de los acopiadores (ibidem: 170).

Incentivos como los mencionados, centralmente los vinculados con las particularidades de las unidades domésticas, también fueron verificados en el caso de Nayarit (ver Parte III).

Algunos de los alicientes recién citados también aparecen en la explicación de las causas de la expansión del Burley, variedad dominante en Misiones. BERTONI y GRAS (1994: 200) ubican el inicio de tal incremento en 1986, aunque puede reconocerse su presencia ya en 1979 (ENTREVISTA PERSONAL, 18-9-2007a). Estos autores relacionan el crecimiento de esta variedad con la estrategia exportadora de empresas cigarrilleras -BAT y PM-, cuestión que vinculan con el hecho de que en esta Provincia la mayor parte de los recursos gestionados por los acopiadores se destinaron a asistencia técnica e insumos.<sup>153</sup> Desde este sector comercializador se entiende que la difusión de la variedad ha sido “ordenada, fue deseada por el productor mismo, por la seguridad que le da en relación a otros cultivos.” Se considera que tal expansión fue posible debido a la caída de precios de cultivos centrales y tradicionales como la yerba y el té, la falta de demanda de estos productos, a la aceptación que tuvo el Burley misionero en el mercado mundial por su condición de producto artesanal y las aptitudes climáticas para su cultivo (ibidem, 22-05-2007). Esta aceptación se vincula con la propaganda realizada por los acopiadores respecto a los resultados económicos del tabaco, lo que ha ido estableciendo una percepción generalizada sobre sus réditos aparentes.<sup>154</sup> En contraposición, la dirigencia gremial disiente con esta idea de incorporación democrática del cultivo a la economía doméstica. Pues, considera que ha sido “una imposición de mercado” vinculada con un cambio

---

<sup>153</sup> A principios de la década de 1990 cerca del 80% de la producción de Burley era exportada (BERTONI y GRAS, 1994: 200). En 2006/07 dicha proporción no se había modificado sustancialmente, aunque sí ha crecido la cantidad.

<sup>154</sup> Desde el PARTIDO AGRARIO Y SOCIAL -PAYS- se han denunciado las dificultades por las que atraviesan los pequeños productores yerbateros al repudiar los precios fijados por el INSTITUTO NACIONAL DE LA YERBA MATE -INYM-. Llamativamente, para comparar la magra situación de aquellos se presentan los rindes que puede alcanzar el tabaco, estableciéndose de este modo una comparación que posiciona a éste cultivo en relación a otros alternativos. “Si analizamos y comparamos los distintos cultivos de Misiones, observamos claramente que la yerba, posee la menor rentabilidad de todas, y ponemos como ejemplo con el sector tabacalero, que también atraviesa dificultades. Un productor tabacalero si produce 1000kg de tabaco en una hectárea, equivale a \$8,600 y para equiparar este monto se requiere de 35000kg en planta, utilizando una superficie de 7 has” (DIARIO EL TERRITORIO, 27-03-2010).

en las preferencias de los fumadores hacia tabacos mas suaves (ibidem, 23-05-2007).<sup>155</sup>

*Los acopiadores de Burley, integrados al mercado de exportación, adoptan una lógica productiva directamente influida por los dealers.* Como sostiene GRAS (1997: 67), desde finales de la década de 1970 *la relación entre acopiadores y dealers se estrecha bajo la forma de contratos agroindustriales.* Tal vinculación puede enmarcarse en la reorientación de la producción tabacalera argentina hacia la exportación, el auge del consumo en países periféricos, la apertura de nuevos mercados -por ejemplo, Europa oriental desde la *perestroika* y después de la caída soviética- y la concentración del sector comercializador internacional (ver Parte II). En este escenario, los *dealers* establecen las calidades y mezclas requeridas mediante acuerdos en donde aseguran la compra de la producción antes de que se realice e incluso financian la adquisición y difusión de tecnología. Como en Salta y Jujuy, en Misiones las Cooperativas tabacaleras han resultado ser un importante brazo comercializador para los productores aunque su autonomía respecto a las decisiones de los *dealers* sería acotada.

Por otro lado, *la relación acopiador-productor se encuentra necesariamente influida por las imposiciones fijadas por los dealers.* Al inicio de la campaña, el agricultor suscribe un contrato de producción con una empresa acopiadora, en el que se compromete a efectuar determinada cantidad y calidad de tabaco. Como contrapartida, la empresa provee los insumos necesarios para el inicio del ciclo -agroquímicos, semillas y el asesoramiento técnico- que son descontados al momento del acopio. El productor recibe los citados bienes y servicios en función del cupo que le entrega el acopiador, estimado en un determinado número de plantas. El incumplimiento del contrato por motivos extra agrícolas puede deberse a una situación extraordinaria, por ejemplo, un siniestro en la plantación o el tráfico de tabaco hacia Brasil -donde ocasionalmente la diferencia cambiaria posibilita una mayor renta al productor-. En estos casos de incumplimiento los acopiadores comparten información de

---

<sup>155</sup> "Cualquier cultivo que tenemos acá en Misiones se impone porque es la empresa que promueve el cultivo de ese determinado tipo" (ENTREVISTA PERSONAL, 23-05-2007).

estos “malos productores”, como medida tendiente a disciplinar a los agricultores que hayan contravenido las condiciones preestablecidas.

Expuestas las principales consideraciones referidas al desarrollo de los contratos en la producción tabacalera de Misiones, seguidamente se exponen con mayor nivel de detalle las dinámicas sociales implicadas en este tipo de vinculación entre agroindustria y productores.

a) *Particularidades de la integración*

*“Plantamos tabaco de alguien en tierra de nadie” (ENTREVISTA PERSONAL, 1-10-2009b).*

La agricultura de contrato se organiza a partir de decisiones impuestas desde la agroindustria. En el ciclo 2010-2011, los acopiadores habilitados por el MINAGRI para adquirir tabaco en función de lo dispuesto en la Ley 19.800/72, son: i) COOPERATIVA TABACALERA DE MISIONES -COOPTABMIS-, ii) COMERCIAL INDUSTRIA MISIONERA ARGENTINA -CIMA-, iii) BONPLAND LEAF SOCIEDAD ANÓNIMA -BLASA-; iv) TABACOS NORTE -TN- y v) la COOPERATIVA TABACALERA DE SAN VICENTE -COTAVI-.

A pesar de la supuesta diversidad de acopiadores, detrás de las razones sociales solo se trata de *dos grupos articulados al comercio exterior y de uno regional, integrado a la demanda agroindustrial brasileña*. En efecto, si se efectúa una “depuración” de lo enumerado, se encuentra que: i) un primer grupo está comandado por la COOPTABMIS, que -fundada en 1983- posee entre otros clientes a ALLIANCE ONE y a PM y se valió de recursos FET para adquirir a CIMA y BLASA, transformándolas en sus subsidiarias; ii) TN es una empresa acopiadora establecida en 1981 y actor responsable por la inicial expansión del Burley; en la década de 1990 estaba integrada por PM, la desaparecida REEMTSMA y UNIVERSAL LEAF y actualmente se encuentra conformada en partes iguales por ésta última, ALLIANCE ONE y MASSALIN PARTICULARES -filial argentina de PM- (DOMÍNGUEZ, 1995: 172); y iii) la COTAVI, pequeña cooperativa surgida a mediados de la década de 2000 a partir del nucleamiento de agricultores capitalizados en un área productora del nordeste de Misiones, que ha colocado Burley en Tucumán y en Brasil -adquirido por las empresas MARASCA e INTERFUMOS-.

Tanto la COOPTABMIS como TABACOS NORTE se encuentran relacionadas -y en el caso de esta última hasta integrada- comercialmente con los principales *dealers* y cigarrilleras del mundo occidental (ver parte II), por lo cual deben organizar la producción y ofrecer un producto acorde a la demanda de tales clientes.

Calidad, precios y cantidades son las principales consignas con la cual los acopiadores se dirigen a negociar anualmente el precio del tabaco. Por lo general, las tratativas se desarrollan durante los meses de febrero a abril, una vez que el productor produjo esta materia prima -sin conocer el precio al que la comercializará-.<sup>156</sup> La determinación del precio se establece en reuniones en las que participan; i) las empresas -el grupo conformado por COOPTABMIS, CIMA y BLASA y el integrado por los accionistas de TN, ALLIANCE ONE, MASSALIN PARTICULARES y UNIVERSAL LEAF-; ii) los dos gremios principales del sector -APTM y CTM-, sin incluirse al SINDICATO DE TABACALEROS DE EL SOBERBIO -STES, organización que responde al MOVIMIENTO AGRARIO DE MISIONES, MAM-; y iii) el estado, que intermedia entre empresas y gremios a través del MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE MISIONES -MAYP-.<sup>157</sup>

En lo que sigue, se indaga la dinámica de la actividad en relación a: i) los insumos; ii) los posicionamientos en torno al proceso productivo; iii) las alternativas generadas al margen de la agricultura de contrato, aunque

---

<sup>156</sup> Considérese que la negociación por los precios es una instancia provincial desde la desregulación impuesta por el Decreto 2488/91. Por ende, para el Tabaco Burley existen dos estructuras de precios diferentes. Una para el de Misiones y la otra para el de Tucumán. Así se lo explica desde INTA (2007): "esta diferencia de estructura de precios se justifica en que el Burley Misionero es considerado tabaco *flavour*, con más cuerpo, con destino a exportación. La mayoría lo compra la PHILIPS MORRIS. La estructura de precio favorece las clases superiores. El Burley Tucumano es de menor cuerpo, se usa para relleno. Se destina en su mayoría al mercado interno. La estructura de precio favorece las clases medianas. En el caso del Burley Misionero se determina el precio de la clase B1FR, clase de referencia, que en la grilla ocupa la relación 100 % [, mientras que en el] Burley Tucumano se determina el precio de la clase C1F, clase de referencia, que en la grilla ocupa la relación 100 %. El precio de las otras clases se calcula automáticamente ya que su valor está referido a la clase 100 %." En esta forma de establecimiento de precios, puede observarse una estrategia de segmentación territorial de las calidades.

<sup>157</sup> El ciclo agrícola 2009-2010 cerró con un incremento del 7% para los precios del tabaco, que llega así en promedio a 8,6 pesos por kilo. Este aumento resulta insuficiente para el Diputado Provincial Bárbaro, quien pretendía que los sindicatos aguardaran más para acordar debido a que las empresas perpetraron una estrategia de "hacer la psicológica" diciendo "agradecé si queda al mismo precio que en el ciclo 2008-2009" y convencieron a los representantes que mejorar ese porcentaje resultaba imposible (ENTREVISTA PERSONAL, 29-09-2009).

integrada indirectamente a ella -productores que desvían o que plantan por conta-. Específicamente, cabe destacarse que:

l) *Además de la exportación, uno de los sustentos de la estructura empresarial es la venta de insumos.* En parte, estos son financiados mediante un Fondo Rotatorio formado con 16 millones de pesos del FET otorgados mediante las resoluciones 346/2008 y 218/2009 de la entonces SAGPYA en el marco del PROGRAMA OPERATIVO ANUAL -POA- de cada año calendario (MINAGRI, 2010b). Las resoluciones son el instrumento administrativo a través del cual se establecen y financian subcomponentes, conocidos como planes en las áreas tabacaleras. Con los recursos implicados en tales normativas, las compañías compran insumos para vender, financiando así el inicio del ciclo productivo a los tabacaleros, sobre todo a aquellos sin capacidad de realizar la producción por cuenta propia. Los que reciben el financiamiento están atados a la empresa. En particular:

- a) *El costo de los insumos resulta un elemento central a la hora de evaluar la rentabilidad del cultivo.*<sup>158</sup> Además de encontrarse condicionado por el precio del tabaco, ésta resulta afectada por el costo de los insumos, los cuales no se distribuyen como un paquete cerrado sino en función de las necesidades del productor. Los sobrantes pueden ser usados en ciclos posteriores, de modo de establecer una relación que trascienda el ciclo y se reproduzca en el tiempo (ENTREVISTAS PERSONALES, 18-09-2007a; 13,14 y 16-08-2010a, b y c). Las empresas varían anualmente el costo de aquellos. Comparando el ciclo 2009-2010 con el 2008-2009, habrían reducido su valor en dólares hasta un 40 % (ibidem, 13-08-

---

<sup>158</sup> Resulta factible identificar tres cuestiones que atañen a la rentabilidad empresarial. La primera, es el establecimiento de *precios en dólares* y su anclaje al devenir del tipo de cambio. La segunda es vía *costo financiero*, en el sobreprecio que las empresas imputan sobre los insumos adelantados en relación su valor en el mercado. La tercera podría ser vía *especificación de las cualidades* de los insumos. Un productor con conocimiento agrotécnico considera que el abono puede variar en composición de nitrógeno, potasio y fósforo (ENTREVISTA PERSONAL, 7-10-2009a). Por lo cual, en tales casos el acceso a éste y otros insumos en el mercado se vería dificultada. Sin embargo, las empresas pueden tender a tergiversar la información sobre la composición de tales productos de modo de resaltar las supuestas cualidades de los que ellas distribuyen y así evitar su compra por otros canales -*chiveros* (personas que trafican bienes desde el vecino Brasil), comerciantes, etc.- (ibidem: 7-10-2009b).

2010).<sup>159</sup> Sin embargo, han seguido estrategias disímiles. Durante la última campaña citada, la COOPTABMIS -legalmente una cooperativa- inició la misma estableciendo por el abono un precio de 21 dólares a ser descontado en el acopio. Con la escalada de precios del petróleo se dispararon los valores de los agroquímicos y dicha entidad culminó el ciclo cobrando 43 dólares por el mismo producto. Entre los agricultores “asociados” este hecho ha generado descontento, agravado por la inevitable comparación con lo decidido por el otro gran acopiador -TN-, que sin ser una cooperativa había respetado los precios establecidos al inicio del ciclo (ENTREVISTAS PERSONALES, 30-09-2009a y 4-10-2009b).

- b) *La posibilidad de “fraccionar” el paquete puede reducir el monto total que al agricultor se le descuenta en acopio (ibidem, 18-09-2007 y 29-09-2009), aunque ello no implique necesariamente disminuir el precio unitario de cada insumo. Esto se vincula con el significativo costo financiero que las empresas imponen por el hecho de adelantar el paquete productivo. En tal sentido, se han identificado diferencias entre el precio cobrado por las compañías y el disponible en el mercado.*<sup>160</sup> Sin embargo, al caracterizarse por su escasa capacidad financiera “el colono está siempre enganchado con las empresas” (ENTREVISTA

<sup>159</sup> Esta significativa reducción de los costos se vincula con la disminución del precio del petróleo, insumo central para la fabricación de agroquímicos. En efecto, en 2007 el barril -159 litros- que toma como referencia la ORGANIZACIÓN DE PAISES EXPORTADORES DE PETRÓLEO -OPEP- disparó su precio desde los 64 dólares en junio a los 94 en diciembre. Esta tendencia se modificaría en 2008, cuando crisis financiera mundial mediante culminó en cerca de 36 dólares luego de perder más de 100 dólares en el segundo semestre de dicho año y concluir el mismo a una media de 94 dólares. Por último, en 2009 se registró un destacado incremento de 75% y el barril concluyó en cerca de 80 dólares (PRECIO PETRÓLEO, 2010). Aquí interesa destacar que el incremento del 2007 fue trasladado al costo de los agroquímicos en 2008. A esta situación debía sumarse la devaluación del peso argentino registrada durante fines de 2008 y principios de 2009.

<sup>160</sup> Así, para el ciclo 2008-2009, la misma bolsa de abono de 50 kg que las empresas cobraban 43 dólares costaba 21 dólares en Posadas (ENTREVISTA PERSONAL, 7-10-2009a). Según algunos productores, el primer valor -descontado por las empresas en acopio- difería de los 19 dólares que se habían estipulado en el contrato al inicio del ciclo 2008-2009 (ibidem, 1 y 2-10-2009). Esta situación de vulnerabilidad es repetida por los agricultores cuando se los consulta por la relación contractual con los acopiadores: “ellos no te lo dicen, pero te aplican los intereses” (ibidem, 13-08-2010). Esta situación sigue repitiéndose. En la campaña 2010-2011, mientras la bolsa de abono de 50 kg traficada desde Brasil podía obtenerse a cerca de 25 dólares, la empresa cobra hasta 41 dólares la bolsa de 25 kg, con lo cual hay una diferencia de cerca de 240% (ibidem). Nótese que en este último caso se están comparando estructuras de precios de dos países sin considerar los impuestos aplicables en una situación en la que el insumo ingresara al país por la aduana.

PERSONAL, 13-08-2010). Aprovechándose de esta situación, el negocio de la empresa pasaría, además de adquirir materia prima a precios redituables, por la venta de insumos a los agricultores.

- c) *Las empresas no exigen al tabacalero que adquieran los insumos a través de ellas, aunque en los hechos llevan a hacerlo, puesto que exigen los productos incluidos en el paquete productivo (ENTREVISTA PERSONAL, 18-09-2007b). Un técnico lo explica del siguiente modo:*

“Todas las compañías usamos básicamente los mismos productos. No es que estamos eligiendo todos los años, porque no tenemos mucho para elegir tampoco. Nosotros podemos usar CONFIDOR, o sea... o ASTARA o ACEFATO o DOSER. Si no compramos DOSER mejor, porque, porque el cliente que nos compra el tabaco no quiere que usemos otra cosa. Nuestro principal cliente es PHILIP MORRIS y no podemos usar nada, nada, nada de otro producto para poder comercializar nuestro tabaco. Entonces, eso hace que con una poca batería de productos tengamos que si o si optar por los más baratos para el productor. Para bajar los costos y, bueno, que el productor gane y nos haga el trabajo a nosotros bien. El ASTARA, estamos usando, el ASTARA ahora porque el CONFIDOR hace dos años atrás era carísimo, estaba muy caro” (ENTREVISTA PERSONAL, 18-09-2007a).

Nótese que mientras este técnico considera la exclusión del DOSER debido a las preferencias de uno de los principales clientes, algunos tabacaleros denuncian que ciertos acopiadores serían su importador exclusivo (ENTREVISTA PERSONAL, 16-08-2010a y b). Por lo tanto, los productores empiezan a relativizar las “recomendaciones” de los instructores a partir de sus sospechas sobre tácticas empresariales que anteponen los márgenes de ganancia delante de la distribución de insumos que aseguren la calidad solicitada más allá de quien los venda (ibidem, 14-08-2010). Lejos de actuar en los términos estrictos en los que el instructor considera que debe proceder, el agricultor también interviene en el cultivo del modo de aprovechar los insumos sobrantes, incluso utilizando químicos más baratos -p.e. el insecticida GALGOTRINE- (ibidem: 29-09-2009) y/o prohibidos por las empresas (ibidem, 22-05-2007; 29-09-2009 y 7-10-2009a) aún a costa de ser penalizados por éstas.

- d) *La difusión de investigaciones que cuestionan al uso de agroquímicos así como una nueva generación de tabacaleros posiblemente más*

atenta al cuidado de su salud y economía en el proceso productivo habrían incidido en una toma de conciencia. Diversos grupos de profesionales del Ministerio de Salud Pública provincial y de la Universidad Nacional de Misiones han realizado investigaciones donde consideran los efectos del uso de agroquímicos en los agricultores familiares de la Provincia.<sup>161</sup> “El colono se avivó, se empezó a retobar, entonces le dan [venden] menos veneno (...) “son más vivos, hacen más números” (ENTREVISTA PERSONAL, 14-08-2010). Los productores habrían aprendido a tener otro trato con los agroquímicos, “antes, con cuatro *cascarudinhos* se pasaban fumigando, lo mismo con el *mandarová*” (ibidem). En tal sentido, ha habido cambios de prácticas culturales, por caso en la aplicación selectiva de agroquímicos. Años antes resultaría más habitual la aplicación de ORTHENE -un funguicida- un día después del trasplante, “era obligación moral fumigar (...) A la noche el olor a ORTHENE salía traspirado del cuerpo” (ibidem).

Al cuestionar la “subordinación al saber técnico” (ver CÁCERES, 2006), los productores también colocan en el centro de la relación con el instructor el “valor de verdad” con el que estos arriban a sus explotaciones, nutridos de saberes técnicos que se amparan en la ciencia.

A pesar de un posible proceso de concientización y cierta contestación por parte de los agricultores -aunque fuera incipiente y solapada-, el cultivo del tabaco no es el único perjudicial para la salud humana. Lo que en este aspecto cabe considerar es la agricultura devenida de las revoluciones verde y biotecnológica como un elemento significativo de sujeción de la salud del productor a los requerimientos de los mercados y de las empresas de insumos. Por caso, aún a pesar de haber sido

---

<sup>161</sup> Los trabajos coordinados por el Dr. BARANGER en el marco del Posgrado de Antropología Social (UNAM) y por el Dr. DEMAIO a partir de estudios médicos han revelado diversas problemáticas referidas al uso de químicos en la agricultura. Según este último, en la Provincia 67 mil personas se hallan expuestas a los mismos. Una colega del citado Dr. HUSULAK (UNAM), propone la realización de juicios por la discapacidad que -habrían comprobado- generan los químicos utilizados en las labores culturales -*Round-Up* y otros-. Según ella, este glifosato suele ser presentado con una etiqueta que señala “levemente tóxico” y detrás de la misma se ha encontrado la frase “tóxico”. Por su parte, ETGES y FISCHBORN FERREIRA (2006) han realizado idénticas indagaciones en Santa Cruz do Sul y han arribado a semejantes resultados.

sustituido en el cultivo de tabaco, el bromuro de metilo se seguiría vendiendo con destino a los plantíos de algunas frutas y hortalizas.

- e) Además de los insumos, a través de otra estrategia para asegurar su rentabilidad y la calidad demandada por los *dealers*, los *acopiadores* introducen frecuentemente innovaciones técnicas a través de sus instructores. Considérese dos experiencias:

En primer lugar, conscientes de las campañas anti-tabaquicas y de la significativa necesidad de insumos químicos que demanda la producción agrícola de su principal materia prima, los *dealers* y cigarrilleras han propiciado la sustitución de insumos y/o procedimientos calificados como potencialmente nocivos para la salud del productor y, claro está, para su imagen institucional. Por ello, en la década de 1990 mediante el trabajo desarrollado por la COMISIÓN TÉCNICA DE TABACO DE LA PROVINCIA DE MISIONES COTTAPROM,<sup>162</sup> en conjunto con la ESTACIÓN EXPERIMENTAL CERRO AZUL del INTA y la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES -UNAM- se realizaron estudios con productores tendientes a estandarizar prácticas y maximizar el aprovechamiento de los recursos del agro-ecosistema y la fuerza de trabajo disponible. Así, entre otras técnicas -ver sistema de bandejas flotantes en Parte II- se estableció el PROGRAMA DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, habitualmente conocido por sus siglas -MIPE-, que:

“Tiene como objetivo profundizar en los conocimientos del agro-ecosistema, teniendo en cuenta la producción, el cuidado del ambiente y la salud humana. Los resultados mostraron la factibilidad de la aplicación de metodología de monitoreo semanal del cultivo, fundamental para la detección del ingreso y aumento de poblaciones de insectos perjudiciales y poder realizar un control racional adecuado en tiempo y forma. La organización de metodologías alternativas dentro de un Programa de MIPE busca cumplir lograr la ansiada sustentabilidad

<sup>162</sup> La CoTTAPRoM posee como finalidad explícita la promoción de acciones tendientes a elevar la productividad y calidad del tabaco considerando el agro-ecosistema mediante el asesoramiento técnico integral, entre el que se incluyen manejos culturales que teóricamente tienen en cuenta el cuidado del ambiente, la erradicación del trabajo infantil, la disposición de envases vacíos y otros factores de producción por medios masivos de comunicación (MAS PRODUCCIÓN, 2009). Se encuentra integrada por técnicos de las empresas, funcionarios públicos y gremiales, algunos de los cuales fueron entrevistados en su dicho papel.

de sistema tabacalero de la Provincia de Misiones” (OHASHI y URDAMPILLETA, 2002).<sup>163</sup>

Esta innovación en las técnicas ha implicado un control adicional de los agricultores por parte de los instructores, puesto que al inicio de cada ciclo productivo se les entrega un cuadernillo en el que deben completar los requerimientos de información relativos a la marcha del cultivo -para más información sobre el MIPE, consultar CASTIGLIONI y DIEZ (2010: 2)-.

Sin embargo, entre la imposición de una innovación y su efectiva práctica puede haber distancias. Como señalaba un agricultor enrolado en el PAYS respecto a dicho Programa:

“La gente no le hace caso, el MIPE sirvió para que las tabacaleras accedieran a la ISO 9001 y la gente está podrida de recibir órdenes (...) Te cobran hasta la calcomanía que se pega afuera de la casilla [cuyo valor era 700 pesos en 2006] en donde se depositan los envases vacíos de los químicos” (ENTREVISTA PERSONAL, 14-08-2010).

En segundo término, desde al menos mediados de la década de 2000, TN ha experimentado a través de los agricultores con el estrechamiento del espacio entre plantas. La distancia tradicional entre éstas es de 1,20 m. x 0,6 m. Sin embargo, lo “aconsejado” por técnicos de dicha empresa es reducir tales dimensiones hacia otras tales como 0,9 m x 0,4 m. Nótese que con idénticos suelos, climas, labores e insumos una planta con menor lugar para desarrollarse y captar nutrientes puede generar hojas más chicas y largas, con un reducido tenor de nicotina y menos gramos debido a que la competencia entre los ejemplares se intensifica. Todo esto, aún a pesar de que el trabajo del agricultor se mantiene e incluso se intensifica. Entonces, se podrían producir más plantas pero sin un incremento -al menos considerable- de los kilos

---

<sup>163</sup> Esta perspectiva puede apreciarse en diversos países, puesto que al enmarcarse en la revolución verde y biotecnológica es una técnica que trasciende fronteras. Por caso, un centro de estudios de Bolivia justifica de esta manera un curso en la temática: “En los últimos tiempos el uso de plaguicidas ha ido en aumento hasta convertirse en el primer recurso disponible para la protección de los cultivos. Con el pasar de los años esta situación ha hecho que estos insumos dejen de ser la solución para convertirse en un problema tanto para la agricultura como para la sociedad. Una alternativa a esta situación es el MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (MIP), que se define como la gerencia inteligente del manejo de plagas que integra a varios métodos de control y optimiza los retornos económicos, sociales y ecológicos de las intervenciones. El MIP se traduce en una alternativa saludable y sostenible para la protección de los cultivos y del medio ambiente” (CENTRO BOLIVIANO DE ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS, 2010).

entregados en acopio (ENTREVISTAS PERSONALES, 1-10-2009b y 2-10-2010). Por ende, en casos como éstos aumenta la sobre-explotación de los agricultores familiares, percepción que ellos mismos sostienen cuando consideran que “cada vez hacen falta más kilos para reproducirse” (ENTREVISTA PERSONAL, 31-09-2010b). Una idea de quien conoce las tratativas en torno a la exportación resulta aún más terminante: “el tabaco es una mafia en Brasil y acá también” (ibidem, 4-10-2009b).

II) *La adquisición y empleo de determinados insumos no solo condiciona la salud y economía de la agricultura familiar, sino también el proceso productivo.* Si se consideran las semillas, pueden encontrarse tres tipos en el proceso productivo: comunes, peletizadas -ambas comercializadas por las empresas- y caseras -originadas en la explotación durante ciclos anteriores-. Las peletizadas suelen ser más fáciles de manipular debido a su mayor dimensión. Sin embargo, a partir de ellas se desarrollan plantas de tabaco más liviano que el obtenido con semillas caseras.<sup>164</sup> Cabe notar que:

a) En general, *una planta cuyo origen son las semillas caseras puede producir cerca de 150 gramos de tabaco, lo que significa hasta el doble de lo que puede generar una desarrollada con las semillas peletizadas entregadas por las empresas, que de acuerdo a los agricultores entrevistados pueden generar significativos rindes solo en tierras nuevas.* Sin embargo, los acopiadores prohíben el uso de semillas caseras porque teóricamente deberían vender sus semillas para lograr un tabaco demandado por sus clientes. Detrás de tal diferencia, diversos productores argumentan que las empresas pretenderían que con igual trabajo generen volumen pero no peso, ya que se paga por este último (ENTREVISTAS PERSONALES, 4 y 6/10/2009; 17/08/2010). Sin embargo, el FET se abona de acuerdo al kilaje, por lo que al Gobierno Provincial y al agricultor pueden coincidir en esta demanda.

---

<sup>164</sup> Resulta habitual que los productores planten mudas originadas de semillas caseras. Se originan en la flor, se almacenan y se secan. La semilla que entregan las empresas deviene en una planta con hojas menos pesadas y más volumen. Produce un tabaco claro, con menor valor comercial que uno oscuro. Por su parte, las semillas caseras generarían plantas con hojas más grandes, más pesadas y oscuras. Los productores desmitifican que este tabaco se contenga mayor tenor de nicotina.

b) Como corolario de esta situación, *puede advertirse una estrategia tendiente a combinar semillas*. Como en cada chacra el tabaco se planta en diversos cuadros, distantes hasta en centenas de metros entre si, en cada uno pueden trasplantarse mudas a partir de semillas de la empresa o caseras. Con esta división, se busca evitar que un instructor distinga a simple vista un tabaco de otro -el primero suele ser más claro-. Sin embargo, para quien se encuentra en contacto cotidiano con la producción resulta relativamente fácil diferenciar ambos tabacos. Por ende, el agricultor combina en el total de plantas producidas un porcentaje generado entre semillas de la empresa y propias que puede ir desde partes iguales hasta porcentajes en donde estas últimas son las predominantes. No obstante, la estrategia de generar ejemplares con semillas caseras posee limitaciones, puesto que el productor es conciente que infringe las disposiciones asumidas en el contrato y además conoce que solo las semillas peletizadas brindadas por la empresa pueden generar plantas resistentes a la *muchadera* -hongo que se instala en las raíces formando nódulos y pudriéndolas- (ENTREVISTAS PERSONALES, 1 y 2/10/2009 y 16/08/2010a).

III) *Un actor que cuestiona la agricultura de contrato, aunque se encuentra integrado a la agroindustria es el tabacalero que planta "por conta" -por cuenta propia-*. Existen tabacaleros con algún grado de capitalización que directamente adquieren los insumos en diversas casas del ramo agronómico y producen libremente, tal como podría identificarse en el pasado con los productores de la variedad criolla. Suele tratarse de quienes contando con algún nivel de capitalización deciden producir sin la tutela de los acopiadores y sus enviados, los instructores, y/o de quienes quedaron debiendo dinero en concepto de insumos luego de una/s campaña/s adversas. En este último caso, como pagar la cuenta les implicaría trabajar solo para eso, aún si la empresa refinanciara el importe, el plantador decide no anotarse, pero si producir para un tercero -otro productor y/o un comprador-.<sup>165</sup> En tales

---

<sup>165</sup> Antes del auge y consolidación de la agricultura de contrato, resultaba habitual que comerciantes -*bolicheros*- compraran tabaco. No obstante, desde la reglamentación de la Ley 19800/72 se establece que los acopiadores estén registrados en la actividad para poder operar. Esta situación favoreció la concentración del comercio e industrialización del tabaco en hoja. Además, a juzgar por su proliferación de mediados de la década de 2000, dicha

casos, los insumos pueden obtenerse por lo menos mediante dos formas, amén de los que hubieran sobrado de campañas anteriores:

- a) *Los productores y/o comerciantes anotados en la empresa por la cantidad de kilos que producirán uno o más agricultores, solicitan a ésta insumos en función del tabaco comprometido.* Para que esta situación prospere debe existir una relación de confianza mutua entre el plantador y el intermediario, puesto que si el primero desviara<sup>166</sup> el tabaco hacia Brasil, debido a un eventual mejor precio, el hipotético intermediario quedaría en deuda con la agroindustria. Si el productor decidiera realizar esto puede entregar a su comprador solo el tabaco necesario para pagar la deuda en concepto de insumos. Sin embargo, en las comunidades suele existir un control social relativo a la palabra empeñada entre los pares, con lo cual esta estrategia suele ser percibida como inapropiada.
- b) *Los comerciantes suelen financiar los insumos adquiridos por los colonos si éstos no contaran con el efectivo.* Esta producción libre sería un proceso con algún grado de visibilidad desde principios de siglo XXI y se hallaría en expansión.

La estrategia desplegada por quienes plantan *por conta* puede resultar efectiva, pero solo a corto plazo. Esto se vincula con el trato al que se someten: i) pueden no recibir los recursos del FET; ii) obtener un ingreso menor al oficial en concepto de precio de acopio que le abona el comprador; iii) no cuentan con obra social.

Desde el lado de las empresas, puede resultar redituable la proliferación de quienes plantan *por conta*, debido a que: i) "no les importa la calidad" (ENTREVISTA PERSONAL, 14/08/2010); y/o ii) la clasificación<sup>167</sup> dista de ser

---

normativa no ha evitado la presencia de compradores que intermedian entre el productor y la agroindustria.

<sup>166</sup> "Desviar" es el término con el que en Misiones se conoce la acción de los agricultores que venden su tabaco a un comprador distinto a la empresa con la que suscribieron sus respectivos contratos. En general, tal comprador es un comerciante local o brasileño que luego revende a las compañías.

<sup>167</sup> La presentación del tabaco se realiza en fardos, que son armados previamente en la chacra con una prensa y una *caixa* que sirve de molde una vez que el tabaco se encuentra seco (Ver Parte II). Cada clase tiene su fardo, que puede pesar entre 30 y 40 kg. Solo uno o dos fardos por agricultor suelen clasificarse como el de mayor calidad, el B1FR. Más allá de

objetiva, puesto que dependería del precio promedio oficial, del volumen de materia prima que los acopiadores y *dealers* demanden anualmente y de los recursos que ambos estén dispuestos a invertir en la adquisición de la misma (ENTREVISTAS PERSONALES, 16/08/2010a y c). En suma, considerando cuestiones como las precedentes, estos actores pueden desarrollar estrategias de reducción de sus costos, elevando el valor de los insumos y/o clasificando a las hojas por una calidad menor de la que efectivamente representan.

A modo de resumen, si se consideran sus diversas inserciones comerciales e institucionales, puede encontrarse que *las fuentes de lucro para las empresas son:*

l) *El precio de acopio*, fijado arbitrariamente por éstas al momento de la entrega, a partir de la demanda de sus clientes y su acceso a créditos para adquirir la producción. Al no considerar el uso de la fuerza de trabajo familiar la compañía puede obtener un precio menor al que debería abonar en el caso de que adquiriera el tabaco de explotaciones desarrolladas bajo condiciones laborales asalariadas. De este modo, extrae plusvalor del trabajador y se apropia de renta del suelo. SOUZA MARTINS (1981: 175, citado en ETGES, 1991: 128) precisó esta situación al considerar que:

“Na medida em que o produtor preserva a propriedade da terra e nela trabalha sem o recurso do trabalho assalariado, utilizando unicamente o seu trabalho e o de sua família, ao mesmo tempo em que cresce a sua dependência em relação ao capital, o que temos não é a sujeição formal do trabalho ao capital. O que essa relação nos indica é outra coisa bem distinta: estamos diante da sujeição da renda da terra ao capital”.

Uno de los principales modos de legitimar esta situación es amparándose en la legalidad que le otorga la aprobación estatal del patrón tipo, una objetividad para la formación de precios solo existente en el papel.

---

este procedimiento técnico, la realidad demuestra que los productores desconfían de la “objetividad” con la que será evaluado su tabaco. A tal punto que pueden organizar la carga del camión que traslada su tabaco desde la explotación hasta el acopio de manera de maximizar el precio promedio potencialmente obtenible. De esta manera, desde el fondo hacia la entrada del remolque, primero se carga lo mejor -fardos con hojas superiores y coronas-, y luego medianas y bajas. Estas son la de menor valor comercial, pero al tratarse de los primeros fardos que se entregan, los “recibidores” no los “tiran tan abajo” (ENTREVISTA PERSONAL, 5-10-2009).

II) *El precio de los insumos*, mediante: i) la fijación de *precios en dólares*; ii) el establecimiento de sobrepuestos devenidos del *costo financiero* implicado en el adelanto de bienes y servicios que se brindan al productor al inicio del ciclo agrícola; y iii) la *especificación* de los insumos que deben emplearse, estableciendo con ello un mercado cautivo sobre los insumos de los cuales las empresas son distribuidores exclusivos.

III) *Devolución de parte de retenciones*. El Estado Nacional ha reintegrado porcentajes del 10% que debían abonar las empresas en concepto de derecho de exportación hasta 2009,<sup>168</sup> cuando la retención descendió a 5%.

III) *En caso de la COOPTABMIS, debe agregarse los diversos subsidios públicos directos que ha recibido*. A través de ésta dicha entidad ha logrado diversificar sus negocios. En el marco del FET, ha accedido a fondos para su constitución, para procesar la producción y gestiona anualmente 25% de los planes del POA. Entre los recursos destinados directamente desde el MINAGRI, cabe mencionar, entre otros planes, las resoluciones 346/2008 y 218/2009 que instituyen el Fondo Rotatorio con el que se adquieren insumos -entre ellos, chapa cartón, salitre y abono-. Según indicó el Presidente de COTAVI, en valores aproximados, la COOPTABMIS ha recibido anualmente desde el FET: i) 9 millones de pesos en planes; 4,3 millones de pesos en el Plan Citrus y 180 mil pesos para la COOPERATIVA FRIGORIFICA DE ALEM -dedicada a la producción de carne porcina- (ENTREVISTA PERSONAL, 13/08/2010). En tanto, según el Diputado Bárbaro, entre 2007 y 2009 inclusive, la entidad ha logrado gestionar planes del POA por 20,5 millones de pesos (ibidem, 12/08/2010).

---

<sup>168</sup> En 2009 y como consecuencia del mal llamado "conflicto del campo" que tuvo como actores particularmente interesados a los empresarios ligados con la exportación de soja, se redujeron las retenciones del tabaco y otros productos regionales del 10% al 5%. Al respecto, el Presidente de CONINAGRO plantea como central la "eliminación de las retenciones y la aplicación de reintegros a las exportaciones de (...) la yerba mate, el té y el tabaco (...) "No se concibe que las economías regionales paguen derechos de exportación. Aunque sea una retención de solo 5 %, es importante para los pequeños productores (...) Se deberían eliminar porque no tienen incidencia como recursos fiscales para el Estado y si en cambio estas retenciones quedaran en manos de los productores, podríamos generar más empleo. También sería importante que se instrumenten reintegros a las exportaciones, sería favorable para que pueda haber inversiones y rentabilidad" (DIARIO MISIONES ON LINE, 13-06-2010). En declaraciones como éstas puede apreciarse como se ocultan los verdaderos intereses: los principales beneficiarios de una eliminación de las retenciones serían *dealers* tales como ALLIANCE ONE, BAT, PM y UNIVERSAL LEAF, que son los que condicionan los precios internos del tabaco y no los tabacaleros, excluidos del negocio de la exportación.

b) *Los ¿echados?*

Desde mediados de la década de 2000, en la Provincia se ha hecho manifiesta la proliferación de agricultores que producen tabaco por fuera del sistema integrado o agricultura de contrato. En particular:

I) Uno de los posibles orígenes de este fenómeno es la *negativa empresaria a refinanciar deudas de los productores*. Como estos no encuentran alternativas productivas viables en el tiempo, una estrategia consiste en “desviar” tabaco, quedando fuera del circuito legal.

II) *Para que se reproduzcan al margen del sistema formal que impone el contrato, debe haber quienes estén dispuestos a anotarse por mayor cantidad de plantas de las que efectivamente pueden producir*. Echado o echo -denominación local- por la empresa o endeudado con la AFIP debido al incumplimiento en el pago del monotributo<sup>169</sup> (ENTREVISTA PERSONAL, 4 y 6-10-2009). En realidad, aquella desiste de anotarlo al momento de planificar anualmente la cantidad de kilos y productores para hacerlos, cuando selecciona a aquellos a que no le represente problemas -entiéndase, los que siguen las indicaciones del instructor y que detentan una situación fiscal regularizada-. Considérese que:

a) *Los “echados” suelen integrarse a la agroindustria a partir de un vecino o allegado -familiar, amigo y/o comprador-, encarna una nueva forma de precarización laboral. Allí aparece la diferencia entre hacer “negocio” y hacer “trato”, disímiles en las finalidades declaradas. El primero*

---

<sup>169</sup> “El Monotributo -o Sistema de Régimen Simplificado- consiste en concentrar en un único tributo el ingreso de un importe fijo, el cual está formado por un componente previsional (Seguridad Social) y otro impositivo (...) Siendo la categorización autodeterminativa, a fin de cada cuatrimestre, sólo cuando los parámetros superen o sean inferiores a los límites de la categoría declarada, el monotributista deberá recategorizarse” (AFIP, 2010). En Misiones, una significativa proporción de los tabacaleros se encuentran anotados en las primeras tres categorías: i) la A para “eventuales” con ingresos anuales menores a 12 mil pesos; ii) la B, para quienes facturan hasta 24 mil pesos y iii) la C, para aquellos que poseen hasta 36 mil pesos de facturación anual-. Con los cambios reglamentarios establecidos desde 2010, la categoría eventual desapareció, por lo que aquellos inscriptos en la misma deben optar por anotarse en el RÉGIMEN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE (que vendría a reemplazar la anterior figura legal del eventual) o como monotributista -categorías B en adelante-. En contraste, solo pocos se registran como responsables inscriptos debido a que es una figura fiscal propia de quienes poseen mayor nivel de facturación. Quienes son responsables inscriptos pueden efectuar ventas, locaciones y/o prestaciones de servicios alcanzados por el IMPUESTO AL VALOR AGREGADO -IVA-, en tanto y en cuanto el monto anual de sus operaciones supere estas cifras. Deben abonar el IVA solo al efectuar compras y pagar impuestos a las ganancias y a los ingresos brutos.

implicaría sacar alguna ventaja, como quedarse con el ingreso proveniente del retorno, mientras que con el trato no se perseguiría un rédito económico -al menos líquido e inmediato-. En efecto, este último puede implicar como contrapartida alguna reciprocidad mediante los localmente extendidos *ayutorio* y *cambio de día*.<sup>170</sup> A estos se recurre ante la imposibilidad económica o renuencia a contratar asalariados y se produce esporádicamente, debido a un momento de intensificación del proceso productivo o a una eventualidad familiar -salud o ausencia temporal de algunos de sus miembros-. Usualmente estos productores trabajan con mano de obra familiar y la de allegados, aunque ocasionalmente contratan peones para tareas puntuales cuando no pueden disponer de aquella.<sup>171</sup>

- b) En el caso de los “negocios”, el comprador puede optar por: i) *adquirir el tabaco antes o después de su cosecha a un precio 25 a 35% menor que el oficial* -porcentaje que entre otras cuestiones depende del momento en el que el productor acude a él, generalmente hacia fin de año-; ii) *entregar el tabaco en la empresa, pero quedarse con el dinero del retorno y de la CAJA VERDE* debido a que es quien se encuentra anotado ante la empresa y el estado. Así, si entregara 10 mil kilos, obtendría 1000 pesos de esta última y 15 mil pesos de precio FET.

III) Las situaciones relevadas (ENTREVISTAS PERSONALES, 1, 2, 5, 6 y 7/10/2009; 16/08/2010a, b y c) pueden ordenarse en función del arreglo al que los productores acceden con sus eventuales compradores. Algunos:

<sup>170</sup> El *ayutorio* consiste en una tarea conjunta que durante un día llevan adelante un grupo de personas conformado por familia/s, vecino/s y allegado/s. En tanto, el *cambio de día* implica una reciprocidad distinta, en la que se resuelve la falta de herramientas ofreciendo por su préstamo temporal la fuerza de trabajo en la actividad que determine el poseedor del bien de capital.

<sup>171</sup> BARTOLOMÉ (1973) observa que la contratación de peones suele ser evaluada entre los colonos como un gasto, sin contemplar el costo “hundido” que posee reproducir la mano de obra familiar. Por esto se reduce el máximo su incidencia. Durante 2009, en el área de El Soberbio solía pagarse informalmente a peones entre 40 y 50 pesos diarios, además de la alimentación. Nótese que en Nayarit la estrategia posee semejanzas: “Las unidades económicas campesinas restringen la contratación de jornaleros externos al máximo, sobre todo a trabajos que no pueden realizar las familias, en particular en las épocas de siembra, cosecha y ensarte. (...) También hay campesinos que, por no disponer de fuerza de trabajo familiar y/o por sus condiciones de salud y edad avanzada, contratan trabajadores para todas las labores agrícolas y normalmente ejercen una función de supervisión en las diversas fases del ciclo productivo” (MACKINLAY, 1998: 4).

- a) *Reciben el dinero que la empresa paga al productor/comprador anotado por su tabaco, aunque éstos se quedan con los recursos provenientes del FET.*
- b) *Logran un precio menor que el oficial, aunque luego obtienen parte de los ingresos del FET. En estos arreglos suelen primar las relaciones basadas en la confianza, desarrolladas mediante vínculos de vecindad y/o consaguinidad.*
- c) *Entregan a la empresa una pequeña cantidad de tabaco, por ejemplo 2500 kilos. Suele hacerse para acceder a la obra social y a los recursos del FET. En caso que la hubiera, el resto de su producción puede ser adquirida por un comprador. En este sentido, resulta indistinta la escala de producción para determinar qué agricultores tienden a desviar. Actualmente resulta factible hallar tabacaleros con escalas significativas de producción -p.e. más de 10 mil kg- que también desvían tabaco.*
- d) *Se insertan entregando el tabaco rechazado en acopio a un tabacalero allegado que intenta colocar nuevamente el fardo en la empresa con la cual posee el contrato. En estos casos, el dinero sería derivado enteramente al agricultor que produjo el tabaco en cuestión.*

*Por acción u omisión, la agroindustria consentiría la existencia de compradores. Después de todo, el accionar de estos resulta beneficioso para diversos actores aún a pesar de -o por- estar al margen de la legalidad. Les conviene a los productores que mantienen deudas con la AFIP en concepto de monotributo y/o aquellos que las empresas han prescindido de por no abonar sus deudas atrasadas en concepto de insumos o debido a ser desestimados desviar tabaco (ENTREVISTA PERSONAL, 12-08-2010). Les resultaría redituable a las agroindustrias, que tratan con menos y grandes tabacaleros –localmente conocidos como *fortes*,<sup>172</sup> cuya escala tendería a crecer- y de ese modo reducen costos.<sup>173</sup>*

---

<sup>172</sup> En el Alto Uruguay, los tabacaleros *fortes* suelen ser poseedores de extensiones de tierra - 30 a 100 ha- mayores a los promedios del área -entre 10 y 30 ha- que producen directamente o alquilan parte de la explotación por un porcentaje de la producción. Incluso, puede tratarse de compradores de tabaco. En el extremo inferior de esta estratificación local, puede hallarse a los *fracos*, agricultores que cultivan anualmente entre 30 mil y 60 mil plantas de tabaco (DIEZ, 2009: 2). Consultado sobre la tendencia al incremento de escala sembrada por

Sin embargo, la aparición de compradores atentaría contra la calidad del producto, ya que los “echados” difícilmente sigan todas las técnicas impartidas desde las empresas. El comprador, que puede o no ser también agricultor, les transfiere los insumos. Este agente puede operar en los dos sentidos planteados, a partir de la necesidad de algún allegado -trato- o por la búsqueda de algún beneficio -negocio-.

Más allá de estos arreglos locales, el tabaco es finalmente adquirido por las mismas empresas que controlan la actividad para reproducir la extendida sensación de los agricultores entrevistados, resumida en la idea que más allá de sus micro-resistencias “las empresas se enriquecen a costa del productor” (ENTREVISTAS PERSONALES, 16/08/2010b).

*c) FET, para qué, para quienes*

La dimensión fiscal resulta significativa en el balance de costos y beneficios que el agricultor puede realizar al optar por plantar tabaco mediante contrato, para un tercero o para dejar de cultivarlo.

Los agricultores del nordeste de Misiones desarrollan una economía familiar en la que el acceso a los mercados resulta necesario para abastecerse de bienes y servicios que no producen. En el caso de los tabacaleros, una vez obtenido el precio de acopio queda por esperar el *retorno* -precio FET-. En la época en las que el banco próximo a la explotación acredita los recursos del acopio -de febrero a junio- y los del Fondo -meses sucesivos- localidades como El Soberbio y San Vicente suelen protagonizar un intenso movimiento comercial en los que rubros como entretenimientos, calzado, textiles y construcción son ampliamente demandados.

---

productor, un alto directivo de la COOPTABMIS declara respecto a sus asociados: “Sí, nosotros de hecho fuimos creciendo, antes llegábamos apenas a una hectárea, después fuimos subiendo y hoy estamos en un promedio de más de 2 hectáreas, estamos en 2,2 hectáreas. Cuando en realidad hay productores que producen mucho más, por lo menos 5 hasta 10 hectáreas; pero tampoco queremos que se superen esos volúmenes, porque cuando se superan esos volúmenes en general, decae la calidad. Entonces, nosotros seguimos apuntando a que los productores tengan un volumen que justamente les posibilite tener un buen estándar de vida con los ingresos que tiene en su chacra, pero siempre y cuando no se vea alterada la calidad de su producción, que eso es fundamental” (ENTREVISTA PERSONAL, 19-09-2007b). Desde el MAYP, se reconoce este proceso, cuando se considera que “se está buscando que un número menor de productores cultive más plantas” (ibidem: 17-09-2007).

<sup>173</sup> Durante agosto de 2010 en el Alto Uruguay se difundía la noticia que TABACOS NORTE habría prescindido de una significativa cantidad de instructores de campo.

En la siguiente tabla puede observarse la evolución de valores globales referidos a la producción tabacalera en la provincia desde 1987 que se han extraído de los censos tabacaleros:<sup>174</sup>

**TABLA 19. PROVINCIA DE MISIONES. PRODUCTORES ANOTADOS, PLANTAS, PRODUCCIÓN Y PRECIO INTERNO Y EXTERNO PROMEDIO DE TABACO (1987-2009)**

Ciclo	Anotados	Plantas (en millones)	Kg de tabaco (en millones)		(a/b en %)	Burley (ha) (1)	Precio promedio \$ por kg		(c/d en %)
			Burley (a)	Total (b)			Al productor (c) (2)	Exportado (d) (3)	
1987/88	4409	70,1	7,6	14,6	52	4384	s/d	s/d	s/d
1988/89	5375	84,5	9,0	13,7	65	5284	s/d	s/d	s/d
1989/90	7067	96,9	9,3	12,1	77	6059	s/d	s/d	s/d
1990/91	11694	174,5	15,5	19,6	79	11252	s/d	s/d	s/d
1991/92	17612	177,7	29,7	34,6	86	18092	s/d	s/d	s/d
1992/93	18916	305,2	31,7	35,1	90	19241	s/d	s/d	s/d
1993/94	12523	207,5	22,1	27,9	79	13308	s/d	s/d	s/d
1994/95	9697	196,4	13,7	20,5	67	12584	2,4	s/d	s/d
1995/96	11183	217,3	19,4	26,7	73	13856	2,5	s/d	s/d
1996/97	13107	281,8	26,1	32,8	80	16000	2,2	s/d	s/d
1997/98	14251	329,7	18,5	21,8	85	21200	2,1	3,0	70
1998/99	14304	327,5	28,1	32,4	86	21200	2,0	2,6	77
1999/00	10883	292,4	28,5	33,2	86	16494	1,8	2,2	82
2000/01	10614	311,3	24,8	27,1	92	17489	2,0	2,2	91
2001/02	13717	393,0	36,7	39,4	93	22371	2,9	5,5	53
2002/03	14791	434,0	27,8	29,6	94	25280	4,7	6,8	69
2003/04	15174	481,3	45,6	48	95	27428	4,6	6,5	71
2004/05	15433	558,2	49,8	52,4	95	32692	4,8	6,9	70
2005/06	13678	465,4	42,1	44,8	94	27814	5,1	8,6	59
2006/07	12719	s/d	32,3	34,0	95	25888	5,7	9,0	63
2007/08	12713	s/d	35,3	36	98	26458	7,7	11,8	65
2008/09	12017	s/d	40,3	41,0	98	s/d	9,8	16,7	59

**Nota** (1) Entre los ciclos 1987/88 y 1989/90, el valor es estimativo y surge de dividir las plantas por 16.000, según recomendaciones del Ing. Cordero (ENTREVISTA PERSONAL, 21-09-2007).  
(2) Este precio es un promedio, ya que cada fardo se clasifica según la calidad y posición de la hoja en la planta. (3) Se trata de tabaco procesado -despallillado-.  
**Fuente:** Elaboración propia en base a MAYP (2009).

En la tabla anterior puede encontrarse que: i) la cantidad de productores tabacaleros fluctúa, puesto que ha registrado un destacado incremento en el bienio 1991-1993, una merma con el transcurso de la década de 1990, un

<sup>174</sup> El operativo censal es llevado adelante por personal del MAYP. Comenzaron a realizarse en 1982 y proveen información sobre producción, nivel tecnológico, tenencia de la tierra y composición del grupo familiar. Se realizan en las chacras de los productores tabacaleros inscriptos, desestimándose el momento del acopio puesto "que no hay tiempo para que llenar el formulario" (ENTREVISTA PERSONAL, 17-10-2007). Después de ser censado, se le entrega al agricultor una cédula de acopio, teóricamente necesaria al momento de realizar la entrega. El censo no se realiza todos los años. En tales casos se produce un recensamiento automático de los plantadores anotados en campañas anteriores y solo se encuesta a los recién ingresados a la actividad.

incremento hasta mediados del decenio siguiente y una reducción hacia fines del mismo;<sup>175</sup> ii) la cantidad de plantas tiende a crecer a lo largo del período considerado, aunque es notable el incremento a partir de la campaña 2001/2002; iii) la cantidad de kilogramos también ha aumentado en parte debido al crecimiento de productores y plantas -como cualquier otro cultivo, también depende de razones climáticas- aunque al final de la serie se interrumpe su crecimiento; iv) la participación del Burley se ha vuelto decisiva en el total, sobre todo a partir del decenio de 2000; v) las hectáreas ocupadas con esta variedad de tabaco se han multiplicado hasta más de seis y siete veces en algunas de las 22 campañas presentadas; vi) estos incrementos generalizados fueron acompañados de un mejoramiento del precio promedio; y, por último, vii) la participación del precio de la materia prima en el de exportación tiende a reducirse, prueba de ello es que desde 2005-06 esta relación no trasciende el precio promedio de la serie, 69 pesos. Por ende, el costo de la materia prima tiende a reducirse en el precio final del tabaco procesado y exportado.

Lo observado en los dos últimos ítems enunciados resulta relevante en tanto permite cuestionarse respecto a la actuación de la regulación pública y sus incidencias efectivas en la marcha de la actividad tabacalera. Durante 2009, el tabaco ha generado para la economía provincial: i) 324 millones de pesos en función de precio; ii) 76,1 millones de pesos de retorno; iii) 78, 6 millones de pesos en planes y iv) 13 millones de pesos en concepto de remanentes de 2008. La práctica totalidad de los recursos fiscales en las que se haya implicada la actividad proviene de la Nación, aunque en 2010 se dispondría de un financiamiento originado en el Presupuesto Provincial.<sup>176</sup> Durante 2009, se ejecutaron en la Provincia los siguientes componentes y

<sup>175</sup> En el ciclo 2009-2010 el número de tabacaleros se habría reducido hasta 10.849 (ENTREVISTA PERSONAL, 12-08-2010). Como se observará, en esta merma ha influido la presión de las empresas para cobrar deudas que mantienen los agricultores por los insumos adelantados y las dificultades económicas derivadas de la inscripción fiscal a la que debían someterse estos hasta 2010, entre otras cuestiones.

<sup>176</sup> El Art. 41 de la Ley de Presupuesto Provincial 2010 crea un "fondo rotatorio para fortalecer las iniciativas productivas del sector tabacalero de Misiones (...) financiado con cerca de [8 millones de pesos] provenientes de remanentes preexistentes del sector tabacalero de la provincia (...) Aunque, desde el Ejecutivo, aún no se anunció cuál será el monto inicial de este fondo para tabacaleros que diversifiquen su producción, si se reconoció que se da por la deuda que se mantiene con el sector" (DIARIO EL TERRITORIO, 26-10-2009). Durante 2010 no se han obtenido precisiones respecto al estado de situación relativo a dicho fondo.

sub-componentes correspondientes al PROGRAMA DE RECONVERSIÓN DE ÁREAS TABACALERAS -PRAT- (así se conoce técnicamente al 20% de lo recaudado por el FET destinado a planes) de origen nacional. El MINAGRI (2010d) ha aprobado y canalizado el financiamiento de los siguientes componentes:

I) *Asistencia técnica, administración y capacitación*, que contó con los sub-componentes: i) apoyo tecnológico para la reconversión y diversificación productiva -600 mil pesos-; ii) capacitación y asistencia técnica a distancia para productores y iii) capacitación formal para técnicos -300 mil- y comunicación rural -295 mil-;

II) *Asistencia financiera para la reconversión, tecnificación y diversificación núcleo* a los sub-componentes: i) apicultura-asistencia técnica y capacitación (525.876 pesos); ii) optimización de la producción fruti hortícola y de carnes de la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS DE SAN VICENTE LTDA. -251 mil-; iii) mecanización a productores de El Soberbio -617 mil pesos que financiaron la adquisición de una cosechadora para los agricultores de la COOPERATIVA AGRÍCOLA SALTOS DEL MOCONÁ (ENTREVISTA PERSONAL, 3-10-2009, ver también Resolución 338/2009); d) plan de regularización de tenencia y dominio de tierras de Misiones -814 mil pesos-; e) foresto-ganadería en áreas tabacaleras -3,3 millones-; f) agroturismo Misiones -335.000-; g) apoyo a la actividad ganadera en el Alto Uruguay -294 mil-; h) apoyo a la ganadería minifundista de El Soberbio -633 mil-; i) estudio de factibilidad económica y operativa de la producción de huevos -182 mil- y j) extrusor de granos para alimentos para peces -300 mil-.

III) *Asistencia para el desarrollo de servicios complementarios a la producción* constó de los sub-componentes: i) innovación para el control de la marchitez bacteriana de tabaco mediante técnica de recuperación de suelos -204.625 pesos-; ii) construcción de techos e instalaciones sanitarias -1,9 millones (ver imágenes de sanitarios en Anexo B)-; iii) asistencia a productores con características minifundistas -226 mil- y iv) asistencia a productores tabacaleros de Misiones -80,6 millones-.

En relación al sub-componente e) cabe destacar que mediante la Res. 91/2009, se establecieron 87,6 millones de pesos, de los cuales en principio

se ha girado 80,6 millones. Esta significativa suma de dinero se ha dirigido a:

- i) compensar económicamente al productor por la disminución de rendimientos y mayores costos -41,2 millones de pesos, distribuidos directamente al tabacalero a razón de cerca de 1,5 mil pesos por hectárea;
- ii) cobertura médica asistencial a la familia tabacalera -39,3 millones, de los cuales 29,3 millones se destinaron a la obra social de la ASOCIACIÓN DE PLANTADORES DE TABACO DE MISIONES -APTM- y los 10 millones restantes a la de CÁMARA DE TABACO DE MISIONES -CTM-; y
- iii) compensación económica a la mayor producción de tabacos -7,1 millones con los que se completa la diferencia entre el monto global anunciado y el devengado hasta mediados de 2010 y que se hará efectivo luego que el MINAGRI reciba de parte del MAYP la justificación de la distribución del ítem i)-.

IV) Desarrollo de la actividad tabacalera, a través del sub-componente moho azul -239 mil pesos-.

Los distintos sub-componentes deben ser aprobados mediante resoluciones del MINAGRI y pueden variar año tras año.<sup>177</sup> Una vez instrumentados, el devenir de aquellos es seguido atentamente por los actores institucionalmente reconocidos. En esta lista, además del MAYP, la APTM y la COOPTABMIS debe incluirse a la CTM, que financia parte de su obra social con recursos de la CAJA VERDE. Los tres primeros cuentan con capacidad de proponer/diseñar programas (sub-componentes) y, por ende, de financiar sus actividades. Sin embargo, los sucesos propios a la ejecución de cada sub-componente son evaluados no solo por los actores mencionados. En efecto, grupos opositores a las conducciones de tales instituciones suelen efectuar un control de la ejecución del dinero a partir de la constatación empírica de la materialización o no de las obras y tareas implicadas en los sub-componentes. En particular, quienes monitorean estas posibles distancias “entre el papel y el terreno” son las facciones opositoras que funcionan en el interior de los sindicatos, funcionarios enemistados o contrarios con la gestión provincial y/o productores con algún nivel de organización aunque ajenos a APTM o CTM.

---

<sup>177</sup> Se encuentran fuera de los alcances de esta investigación la discusión sobre la pertinencia y necesidad de los sub-componentes financiados en este y otros ciclos agrícolas así como una evaluación referida a los criterios formales bajo los cuáles el MINAGRI aprueba las solicitudes de financiamiento efectuados anualmente por el MAYP, la APTM y la COOPTABMIS.

Estos actores suelen coincidir en que “el PRAT es plata indirecta para los tabacaleros, pero reconvertir es otra cosa. Sin mercado para los cultivos y actividades “fomentados” se vuelve al tabaco” (ENTREVISTA PERSONAL, 29-09-2009), que los planes son diseñados para que no funcionen (ibidem, 30-09-2009a y 6-10-2010). O más directamente, consideran que “los actores institucionalizados se articulan para robar fondos del PRAT mientras los productores siguen sumidos en la pobreza” (ibidem, 29-09-2009), que los planes tienen más de 10 años de antigüedad y aún hay gente sin electricidad (ibidem, 30-10-2009) u objetan el financiamiento vía PRAT a Cooperativas del área de El Soberbio (ibidem, 3-10-2010).

Con excepción de las dirigencias de APTM y COOPTABMIS (ENTREVISTAS PERSONALES, 23/05/2007 y 19/09/2007) habitualmente entre los entrevistados con posturas críticas se encuentra difundida la idea que con los planes del PRAT administrados por el MAYP -50% del total, tal como se mencionó en la Parte IV- se financian diversas actividades de la cartera desvinculadas del cultivo del tabaco (ibidem, 21/05/2007, 12-03-2010; 14-08-2010). También desde los parlamentos Nacional y Provincial se han denunciado maniobras con fondos del PRAT. Por caso, en 2008 durante la ejecución de los sub-componentes de DESARROLLO DE LA CUENCA ORGÁNICA SAN JAVIER en su segunda etapa (RESOLUCIÓN SAGPYA 125/2008) y de IMPLANTACIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR PARA PRODUCTORES TABACALEROS (ibidem 131/2008) destinados a la producción orgánica y azucarera de San Javier se habrían encontrado graves irregularidades. El organismo ejecutor del primer sub-componente era el INSTITUTO DE FOMENTO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL -IFAI-, que debía financiar bienes de consumo, de capital y servicios. Para ello, contaba con 1,5 millones de pesos para tal producción. A su vez, la APTM -como entidad ejecutora del segundo sub-componente- contaba con algo más de 1,2 millones para desarrollar una cuenca de bio-etanol a partir de la implantación de 500 hectáreas de caña y de capacitación a tabacaleros. Los supervisores del IFAI trataban con productores que al acceder al plan recibían 2.500 pesos por hectárea para la adquisición de materiales. Sin embargo, una vez que el productor firmaba el remito y en connivencia con los técnicos de APTM, los inspectores falsificaban la cifra convenida, cobraban el cheque con el importe

falso, fraguaban las facturas de las compras para justificar las erogaciones y se repartían la diferencia. Por ende, las hectáreas certificadas eran significativamente mayores a las realmente financiadas. En este arreglo, el dinero raramente habría sido compartido con el agricultor, que junto al fisco eran los damnificados (ENTREVISTA PERSONAL, 29-09-2009; EL PARLAMENTARIO, 27-02-2009).<sup>178</sup>

Conocida la organización “desde arriba”, seguidamente interesa destacar respecto de los productores, las: i) posturas frente al PRAT y ii) estrategias desplegadas para aprovechar las ventajas que implica su registro en la AFIP.

*I) Resulta habitual que entre los agricultores se entienda que las dificultades económicas y sociales por las atraviesan se relacionen intrínsecamente con la incorrecta aplicación de los recursos del PRAT* (ENTREVISTA PERSONAL, 16-08-2010c).<sup>179</sup> Una de las ideas extendidas entre productores organizados - en OPPES, STES o PAYS- se comprende en la idea que el fracaso de los planes obedece a que son pensados para resultar redituables a quienes lo diseñan (ENTREVISTAS PERSONALES, 1, 2 y 4/10/2009a). Incluso, podrían ser discrecionalmente empleados por los organismos de aplicación -MAYP, COOPTABMIS Y APTM- para beneficiar a los grandes productores (ibidem, 16-08-2010a, b y c). Como contrapartida, los agricultores suelen evaluarse como quienes arriesgan tiempo y posible renta a cambio de relativamente escasos beneficios (ibidem).

*II) La obligación mensual que implica encontrarse inscrito al monotributo ha resultado relevante para entender el abandono de la producción “en blanco”, mediante contrato con las agroindustrias.* Con la recategorización realizada por la AFIP a partir de 2010, tal situación se agravaba puesto que las escalas más bajas debían abonar importes onerosos para los tabacaleros. Así, con una facturación de hasta 24 mil pesos -considérese que tomando el precio de acopio generalmente se puede alcanzar o superar

<sup>178</sup> Mediante este mecanismo, algunos funcionarios del IFAI y de la APTM habrían malversado 1,1 millones de pesos y entregado efectivamente 400 mil pesos (ENTREVISTA PERSONAL, 29-09-2009).

<sup>179</sup> Entre 2000 y 2008 se habrían destinado 160 millones de pesos en concepto de planes de diversificación. Si esta cifra es dividida por los 13 productores promedio que anualmente se anotan para plantar tabaco, se llega a 12300 pesos (ENTREVISTA PERSONAL, 14-08-10). Al exponer este valor, ha resultado frecuente que los productores consideren que ese dinero no ha llegado a sus chacras.

ese umbral-, los tabacaleros debían abonar 219 pesos mensuales en concepto de monotributo. Además, lo hacían en función de los resultados económicos de la cosecha del año anterior, desconociendo la cantidad de kilos y el precio que obtendrán por ellos en la campaña presente.<sup>180</sup> Este esquema resultaba prohibitivo si se considera que en caso de incumplir con el pago de sus cuotas mensuales del monotributo, se ven inhibidos de entregar tabaco y cobrarlo. De este modo, una salida habitual ha sido plantar tabaco *por conta*, es decir, sin anotarse.

III) *La delicada situación económica de una significativa proporción de tabacaleros ha implicado una revisión de su inscripción fiscal.* Luego de diversas reuniones con miembros del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN -MDSN- en Buenos Aires y Posadas, de la que participaron funcionarios de ambos ordenes, las empresas y los gremios, se llegó a un acuerdo para que los tabacaleros pudieran inscribirse como monotributistas sociales.<sup>181</sup> Esta determinación puede ser contemplada en el marco de un descontento generalizado de los tabacaleros debido a la escasa o nula atención que, según juzgan, les brindan los estados Nacional y Provincial. Además, puede entenderse como fruto de la emergencia de movilizaciones de tabacaleros auto-convocados que -desconociendo la presencia de “sus” gremios, los cuáles se abordarán más adelante- han logrado presionar para mejorar precios -tal como aconteció en el ciclo 2008-2009- (ver DIARIO EL TERRITORIO, 17-4-2009). Por ende, la posibilidad de inscribirse como monotributistas eventuales suele ser calificada por los tabacaleros como más que necesaria, “sino se venía todo el pueblo” (ENTREVISTA PERSONAL,

---

<sup>180</sup> Un cálculo sencillo basta para comprender la situación en la que se encontraban los agricultores. En la campaña 2009-10, con una pequeña producción -de 3 mil kilos- podían obtener 24 mil pesos brutos o algo más por precio de acopio. Ello les implicaba una erogación de 2628 ó 3060 pesos de monotributo al año según su facturación fuera inferior o superior a los 24 mil pesos. Al realizar esta cuenta, resultaba posible que el productor no pagara más por el mismo y -al no cesar su inscripción fiscal- figurara como moroso en AFIP.

<sup>181</sup> Esta figura fue institucionalizada mediante la Ley 26.223/07. Contempla situaciones de potencial vulnerabilidad social en la que se reproducirían los pequeños contribuyentes. Por ende, para quienes se inscribieran en el REGISTRO NACIONAL DE EFECTORES DE DESARROLLO LOCAL Y ECONOMÍA SOCIAL del MDSN establece la exención y/o reducción de determinados gravámenes contemplados en el monotributo y posibilita, al mismo tiempo, la emisión de factura oficial (REPUBLICA ARGENTINA, 2007). De esta manera, se reconocen derechos previsionales y el acceso a las prestaciones de las obras sociales. En sus primeras semanas de aplicación, funcionarios de la Dirección de Tabaco de la Provincia, de la COOPTABMIS y de APTM han organizado reuniones informativas.

12/08/2010). Sin embargo, a la hora de ser consultados sobre su retiro, existen inquietudes respecto a los aportes jubilatorios que efectivamente serán cobrados e incluso se abren cuestionamientos relativos a la eficacia del monotributo social (ENTREVISTAS PERSONALES, 16-08-2010a, b y c). El relato sobre la fragilidad de la situación previsional resulta una constante que emerge entre aquellos productores de mayor edad y reconoce incluso situaciones de indefensión frente a aportes que declaran haber realizado y que no se encontrarían registrados en la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -ANSES- (ibidem; 5-09-2009 y 16-08-2010c).

IV) *Al inscribirse como monotributistas sociales, los tabacaleros pueden acceder a la Asignación Universal por Hijo -AUH-*. En los primeros meses de la aplicación de la misma, éstos no estaban habilitados a solicitarla debido a que aún se encontraban inscriptos como monotributistas. Sumado al esfuerzo que les implicaba estar inscriptos aún en las categorías bajas, este hecho era percibido como una injusticia por los productores. A ello se agregaba un fenómeno propio al área del Alto Uruguay, que consiste en la significativa presencia de pensiones por invalidez, otorgadas en muchos casos a personas sin discapacidad aparente (ENTREVISTAS PERSONALES, 30-09-2009a; 7 y 12-08-2009). Tales situaciones han propiciado entre agricultores la percepción de que se estaba fomentando la “cultura del no trabajo”, aún a costa de su frágil situación. Finalmente, tras el cambio de su encuadre fiscal pueden acceder a la AUH.<sup>182</sup> Según el Presidente de la CTM, Florentino Da Cruz:

“El monotributo social va a permitir que el colono siga plantando tabaco y se quede en la chacra (...).<sup>183</sup> En este sentido, Da Cruz recordó que desde que

---

<sup>182</sup> Según precisó el coordinador de Relaciones Institucionales de la ANSES para el Nordeste argentino, Rolando Roa, “el trámite para acceder al beneficio es modificar la figura tributaria y pasar del monotributo eventual al monotributo social, y una vez que la ANSES informe sobre el cambio se podrá recibir el dinero, lo que demorará dos o tres meses. En total abarcará a siete mil productores tabacaleros y 21 mil chicos de la zona. Es para pequeños productores cuyos haberes no superen los 24 mil pesos al año [la categoría b]. Según precisó el funcionario, por el beneficio se volcarán aproximadamente 38 millones, monto que igualaría al Fondo Especial del Tabaco” (DIARIO MISIONES ON LINE, 28-07-2010). Con esta medida, de los 219 pesos mensuales de la categoría B del monotributo pasan a abonar cerca de 35 pesos mensuales en carácter de “cuota de inclusión social”. Eso implica un ahorro anual en impuestos de cerca de 2000 pesos.

<sup>183</sup> Esta es una preocupación basada en la idea que ante las dificultades crónicas los tabacaleros tenderían a buscar alternativas productivas o a abandonar la chacra, siendo esta

se implementó el beneficio por la asignación familiar universal, muchos productores tabacaleros habían renunciado a su monotributo para poder percibir ese beneficio. “Ahora, mediante sistema de monotributo social que alcanzará a los productores que facturen hasta veinticuatro mil pesos por año, no sólo tienen la salvedad de seguir percibiendo el salario familiar universal sino que les va a permitir seguir plantando tabaco”, refirió el dirigente” (DIARIO PRIMERA EDICIÓN, 24-07-2010).

En suma, interesa destacar que la regulación pública resulta esencial para los productores. No obstante, en el desarrollo anterior ha sido marginal la alusión a las empresas. A esta altura, es evidente que el FET y las políticas públicas favorecen también a éstas. Por un lado, “completando” un ingreso a través del retorno. Sin este, los ingresos líquidos de los productores serían significativamente menores. Por otro, evitando la proliferación masiva de tabacaleros que planten por cuenta propia y puedan ser difícilmente controlables al saltar parcialmente la integración impuesta por el contrato.

## *2. El Virginia y la “conquista” de territorios*

La exposición de este apartado se organiza del siguiente modo. A continuación se considera el devenir de la agricultura y mercado tabacaleros en RS. Luego, se efectúa un análisis referido a: i) las particularidades de la integración y ii) las alternativas en torno a la negociación de precios y demás condiciones de comercialización.

En el área de Santa Cruz do Sul, la agricultura de contrato en la producción de tabaco se origina a partir de la década de 1920. Hacia mediados de siglo XX, la creciente integración al mercado nacional e internacional estuvo asociada a una estrategia de los compradores por difundir un paquete tecnológico tendiente a elevar la productividad y calidad del tabaco (ETGES, 1991: 75). Desde Estados Unidos y Cuba se importaron semillas, entre las que el Virginia era la variedad preeminente, se introdujo e intensificó la utilización de herbicidas y plaguicidas y se construyeron estufas alimentadas a leña para el proceso de secado. Tales modificaciones conllevaron a una mejora paulatina de la calidad, la textura y el color de dicha variedad (ibidem, GONÇALVES DE ALMEIDA, 2005: 43).

---

última acción particularmente significativa entre los jóvenes (DIARIO EL TERRITORIO, 3-05-2008) -tal como sucede en el sur de Brasil-.

BELATO (1983: 139, citado en VOGT, 1997: 176) considera que para que existieran condiciones de integración a la modalidad de contrato previamente fue necesaria una expansión agroindustrial. Una vez que se desarrollaron estas bases de vinculación, el proceso de formación de oligopolios tuvo como efecto un crecimiento significativo en la cantidad y en el valor de las exportaciones del tabaco en hoja de RS (LIEDKE, 1977: 43).

El sistema integrado fue introducido en la producción tabacalera por la compañía cigarrillera SOUZA CRUZ, a la que siguieron el resto de las empresas. Su implantación fue paulatina y apoyada por actores que observan con beneplácito o indiferencia el accionar de las empresas: periodistas (STROHSCHOEN, 1994: 41-42), políticos, intendentes, legisladores, comerciantes (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008). Después de todo, para que una modalidad productiva sea apoyada mayoritariamente, debe conocerse y sobre todo ser publicitada por sus supuestas virtudes. De este modo, el pequeño productor fue convencido que el contrato era una opción factible para superar sus problemas estructurales -minifundización- y habituales -precios bajos, ausencia o insuficiencia de políticas de estado-. Sin embargo, en los territorios tabacaleros resulta posible evidenciar una tensión entre la práctica y el discurso. Así, ha resultado generalizada la presunción de los agricultores entrevistados acerca de la necesidad de salirse o cambiar los modos de la integración, aunque mientras tanto siguen produciendo tabaco bajo los términos que critican. En esta contradicción pueden encontrarse las distancias entre la percepción y la acción considerada como posible, dada la situación estructural de los agricultores familiares (ibidem).

La economía tabacalera *crucence* se veía particularmente afectada hacia las décadas de 1960 y 1970. Las mejoras reales en materia de calidad del tabaco no lograron aislar a la producción regional de la reducción del consumo nacional debido a las políticas anti-inflacionarias de ajuste en el nivel salarial y en los intereses crediticios del lapso 1962-67. Tal situación tuvo efectos de quiebra y concentración del sector agrícola e industrial vinculado al tabaco. Este escenario abrió paso a la desnacionalización de la actividad, a la eficientización del proceso productivo -concentración y centralización empresaria- y al avance del capital industrial-financiero sobre los sectores de

comercialización, intermediación y exportación, que quedaron bajo su órbita (ETGES, 1991: 78).

En los ámbitos rurales del sur brasileño, el desarrollo de la agricultura empresarial comandada por las agroindustrias fue conllevando a una creciente sustitución de actividades económicas locales por otras integradas a la industria procesadora e imprimiendo una significativa división social del trabajo junto con una especialización productiva (SILVA y KAGEYAMA, 1996: LIMA DA SILVEIRA, 2007: 247). Este proceso de subordinación al mercado reforzó una racionalidad económica que al incluirse en la expansión del capitalismo en la agricultura buscaba un crecimiento de la producción, calidad y productividad agrícolas, de modo de incrementar la rentabilidad y garantizar la competitividad. Para lograr tales objetivos, ha sido necesaria la difusión de tecnologías de producción y de proceso tendientes a mejorar la gestión y el control de la producción así como su comercialización y procesamiento industrial. Al estar comandada desde la agroindustria, la agricultura comenzó a exhibir una progresiva sofisticación en su organización técnica (RAMOS, 2001; citado en LIMA DA SILVEIRA, 2007: 248).

La agricultura empresarial se amparó en innovaciones científicas, tales como las enmarcadas en la revolución verde. No obstante, ha debido contar con políticas públicas que permitieran su despliegue y consolidación. Las medidas en pos de la implantación del cultivo, e incluso su ausencia, implicaron una importante libertad de acción a dicho sector del capital, bajo el cual el tabaco se transformó en el tercer producto agrícola de exportación - solo superado por los complejos sojero y cafetalero (BELING, 2003: 12, citado en GONÇALVES DE ALMEIDA, 2005: 34). Si en este análisis se incluye también a la ganadería, en la siguiente tabla se observa que el tabaco queda desplazado al quinto lugar, detrás de la carne bovina y la aviar -esta última también desarrollada centralmente bajo el modelo de integración o contrato-

**TABLA 20. REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL. PRINCIPALES RUBROS AGRÍCOLAS EXPORTADOS (1996-2006, EN MILLONES DE U\$S, FOB)**

Rubro	1996	1997	1998	1999 (¹)	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (²)
Soja	3749	5133	3928	3097	3839	4791	5231	6892	8666	8210	7757
Azúcar	1611	1774	1943	1911	1199	2279	2094	2140	2640	3919	5446
Carne aviar	881	918	775	921	879	1395	1439	1862	2708	3496	2762
Café	1722	2749	2335	2233	1563	1213	1201	1316	1759	2533	2666
Carne bovina congelada	152	148	219	326	333	501	508	727	1371	1792	2249
Tabaco sin manufacturar (a)	1029	1091	940	893	813	921	978	1052	1380	1660	1585
Otros productos	9144	11813	10140	9381	8626	11100	11451	13989	18524	21610	22465
Total (b)	13375	15439	14112	13325	12298	15609	16359	20395	26828	30649	32428
Participación (a/b)	7,7	7,1	6,7	6,7	6,6	5,9	6,0	5,2	5,1	5,4	4,9

**Fuente:** Elaboración propia en base a MAPA (2010).

**Notas:** (¹) A partir de 1999, datos preliminares (²) Datos del lapso enero/noviembre.

Las cifras de la tabla anterior evidencian que el complejo ha ido reduciendo su participación en el total, fundamentalmente por el crecimiento de otros rubros, sobresaliendo la soja -tanto triturada o como harina- y el azúcar. Recién a partir de 2004 resulta posible observar un incremento significativo en términos absolutos, tendencia que posiblemente se haya mantenido después de 2006. Indistintamente de si se incluye al rubro tabacalero en el marco de complejo exportador agrícola o agroganadero, resulta destacable su lugar en el comercio exterior de Brasil. Esta situación adquiere una dimensión relevante si se considera que en 2008 este país ha alcanzado el tercer puesto entre los exportadores agrícolas a nivel mundial (ESTADAO, 6-03-2010).

Considerando el comportamiento macro, cabe plantearse lo sucedido en las colonias, especialmente describir cómo los actores que determinan tales números agregados ingresan al sistema o se "integran".

Por un lado, con la entrada de las agroindustrias transnacionales se alteraron las características del procesamiento industrial del tabaco. En el área rural, estas empresas, además de promover un relativo aumento del valor pagado al productor, imponen anualmente a cerca de los 92 mil tabacaleros de RS el empleo de nuevas tecnologías para incrementar la calidad y cantidad de materia prima. En el ámbito de la industria, significativas inversiones en capital fijo fueron realizadas, posibilitando nuevas y amplias instalaciones así como una creciente mecanización del proceso de acopio (MONTALLI, 1979: 105; citado en LIMA DA SILVEIRA, 2003:82).

La estrategia productiva y comercial de las empresas ha consistido en la penetración sobre las comunidades, tendiendo a “conquistar” y consolidar áreas para la producción tabacalera. Los métodos habituales fueron y son la cooptación de los posibles líderes a través del ofrecimiento de puestos en las empresas -generalmente como instructores- (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008) y la consideración de agricultores que se iniciaran en la actividad a la hora de clasificar -y pagar por- su producto<sup>184</sup> (VOGT, 1997: 182).

Por otro, el ingreso al cultivo del tabaco no necesariamente se produce por imposición. En las colonias, puede observarse que cuando se comercia, “los agricultores que no plantan tabaco tienen una curiosidad grande sobre el mismo, porque oyen decir que el tabaco es altamente rentable” (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008). Este rumor, fundado o no, actúa como un aliciente para comenzar a plantar. Así, cuando el tabaco ingresa a la propiedad suele desplazarse al ganado bovino. Ello ha sido particularmente evidente en las áreas de colonización más antigua, caracterizadas por ser cuencas lecheras entre las décadas de 1940 y 1960 (ibidem). Entre la difusión del tabaco y la minifundización de dichas áreas, la producción de leche se fue reduciendo. Una de las razones es la incompatibilidad de la lechería con el tabaco en la agricultura familiar, dado que ambos requieren de atención diaria y de espacio para su reproducción. Además, el último es particularmente demandante de mano de obra durante cinco meses al año -de septiembre a enero en promedio- los mismos que son centrales para la producción de leche. Esto conlleva a una necesaria elección, los agricultores familiares no pueden asegurarse mano de obra para ambas producciones, de continuarlas posiblemente alguna generaría pérdidas.<sup>185</sup> Por lo tanto, al optar por una, suelen inclinarse por el tabaco, aunque aquellos que se resolvieron por la lechería obtienen una renta mensual y estable -así como menores riesgos

---

<sup>184</sup> En caso de que el productor disienta con la clasificación realizada por su tabaco, puede regresar a su propiedad con el mismo. Algunos incluso optan por no asistir a la “entrega” para evitar roces con los clasificadores -como sucede en Misiones-. Sin embargo, mientras el transporte de la carga hacia la empresa es cubierto por ésta, el regreso queda a cargo del agricultor si el tabaco no es acopiado (ENTREVISTAS PERSONALES, 20-10-2008a y 21-10-2008a).

<sup>185</sup> Un dirigente gremial confrontativo al sistema integrado considera que los tabacaleros dejaron de lado hasta la producción para su subsistencia: “los agricultores deslumbrados con la fantasía de los altos lucros del tabaco, acabaron de dejar de producir su propia comida. No tienen más sus huertas, inclusive hay agricultores que compran verdura, huevos, leche. Esto es todo fruto de la organización que las empresas hicieron, del sistema integrado, que plantea al agricultor bajo su total dominio” (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008, traducción propia).

para su salud- (ENTREVISTAS PERSONALES, 15 y 16-10-2008). Sin embargo, algunos informantes consideran que esta decisión no es libre, puesto que las empresas tabacaleras buscan que el productor cultive solo tabaco, haciéndolo dependiente del mercado en temas sensibles como los alimentos, que deja de producir en su explotación (ibidem: 17-10-2008b).

a) *Particularidades de la integración*

*"Los contratos no conceden derechos, son contratos que las empresas hacen para el agricultor no tenga derechos, solo tiene obligaciones. El contrato es leonino" (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008, traducción propia).*

El productor suscribe un contrato de compra-venta con las industrias. Esto implica que:

1) *Las fábricas procesadoras organizan el sector desde el planeamiento del cultivo hasta la exportación.* Principalmente, se trata de SOUZA CRUZ -filial brasileña de la BAT-, UNIVERSAL LEAF, PHILLIP MORRIS y ALLIANCE ONE. Esta última es comandada desde la localidad de Venâncio Aires -RS-, mientras que las tres primeras empresas operan desde la cercana Santa Cruz do Sul.<sup>186</sup> Adelantan insumos -semillas, químicos- y financian la inversión -en lo fundamental destinada a la construcción de estufas con las que se seca el tabaco Virginia- a cambio del compromiso del productor de "entregar" la producción a la empresa. Esta modalidad se repite en otras geografías, puesto que las citadas compañías operan a escala global, también están instaladas en Misiones -como ya se ha observado-, en Estados Unidos, en Malawi, Zimbabwe, España y México, entre los países que para esta investigación se han relevado. En relación a la experiencia de Brasil, cabe destacar que:

a) *El sistema integrado o agricultura del contrato para el cultivo del tabaco ha sido introducido en el sur de Brasil por la SOUZA CRUZ en 1918.* Sin embargo, esta modalidad de integración habría permitido un salto cualitativo en términos de calidad y cantidad de tabaco recién a partir del decenio 1970, desde cuando la producción y exportación brasileña

<sup>186</sup> A diferencia de Misiones, en RS estas empresas son directamente las que luego exportan.

comenzó a crecer rápidamente (obsérvese tablas 5 y 6). Entre 1990 y 2008 en los tres estados del sur brasileño, la cantidad de familias agricultoras involucradas en la producción de tabaco pasó de 100 mil a 200 mil, mientras el volumen generado más que se duplicó: de cerca de 300 mil toneladas se pasó a algo más de 700 mil (DESER, 2009: 1). En este incremento fueron centrales las estrategias empresariales para “conquistar” territorios mediante la integración de productores, algunos de ellos habían sido tabacaleros libres -que producen sin contratos con las empresas- mientras otros fueron incorporados. Las compañías aprovecharon un vacío de política agrícola para la producción de alimentos, la propia industria del tabaco colocó a sus representantes en el Estado brasileño. De este modo: i) logró ubicar a Néstor Jost como Ministro en la cartera de AGRICULTURA, PECUÁRIA E ABASTECIMENTO -MAPA- durante el último Gobierno de la Dictadura Militar, en el lapso comprendido entre marzo 1984 y marzo 1985. Este funcionario ha sido Presidente de la ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DA INDÚSTRIA DO FUMO -ABIFUMO-<sup>187</sup> desde 1979 y luego hasta al menos 1999. Desde esa cartera se montó una red dentro del Estado para financiar la producción de tabaco, incorporando en la operatoria crediticia a los bancos de fomento (ENTREVISTAS PERSONALES, 15 y 16-10-2008); y ii) como se ha observado en la Parte IV, se valió del financiamiento de programas para pequeños productores para adquirir los insumos con los que iniciar el ciclo agrícola.

b) *El modelo de integración implantado por SOUZA CRUZ fue difundido por diversas empresas en todo el sur brasileño, implicando la competencia y destrucción de otras formas de producción y comercialización de tabaco -como las cooperativas y la producción libre-. A partir de mediados de la década de 1980, el contrato se vuelve la modalidad predominante para la producción de tabaco. Al respecto, se advierten dos procesos que conllevan a la integración del productor a la industria:*

---

<sup>187</sup> La ABIFUMO fue fundada en 1979. Según su sitio web, la función de esta entidad es difundir la posición de sus asociados procesadores de tabaco y fabricantes de cigarrillos (ALLIANCE ONE, BRASFUMO, CTA, INTAB, PHILIP MORRIS, SOUZA CRUZ y UNIVERSAL LEAF) respecto a asuntos de interés (ABIFUMO, 2010). Se encuentra ubicada en Brasilia, una localización ideal si se considera que allí opera el Congreso brasileño.

i) la fusión y/o compra de pequeñas y medianas empresas familiares o cooperativas y su vinculación con la concentración empresaria; y ii) la transnacionalización de la actividad desencadenada décadas atrás.

*En cuanto a la concentración*, una característica propia a RS, es que en relación a Misiones, no se reconocieron intermediarios legales entre el productor y el comercio exterior, puesto que son las propias exportadoras que intervienen en campo mediante contratos de producción. Los intermediarios fueron desplazados mediante compra directa o por el deterioro de la actividad que para algunos agentes económicamente marginales implicó la concentración económica. Estos agentes eran cooperativas -con significativa presencia durante el lapso 1960-1980- así como pequeñas y medianas empresas, personificadas en el *posteiro* -comerciante perceptible en éstas latitudes desde los inicios de la construcción de los mercados regionales- y en compañías originadas de emprendimientos mercantiles e industriales familiares de base local como KANNEBERG -adquirida en octubre de 2009 por JAPAN TOBACCO INTERNACIONAL- y BOETTCHER, entre otras (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008).

*En relación a la transnacionalización*, si SOUZA CRUZ fue pionera en introducir el contrato, en el decenio de 1980, la siguieron la práctica totalidad de las empresas transnacionales instaladas en el sur de Brasil. Específicamente, DIMON, STANDARD y MERIDIONAL -del desaparecido monopolio francés SEITA-<sup>188</sup> que desde 2005 conformaron ALLIANCE ONE, UNIVERSAL, RJ REYNOLDS y PM (ibidem, 16-10-2008). Actualmente, en Santa Cruz do Sul se localizan las sedes brasileñas de las corporaciones UNIVERSAL LEAF y ALLIANCE ONE INTERNACIONAL. Desde allí, estas empresas coordinan operaciones desarrolladas por el conjunto de filiales en el ámbito de la América Latina y el Caribe. Además, se localizan los laboratorios de las semilleras PROFIGEN, CROSS CREEK y de PM (LIMA DE SILVEIRA, 2007: 409, ver Parte II).

---

<sup>188</sup> Respecto a SEITA y su accionar en Misiones, DOMÍNGUEZ (1995: 172) destaca que esta compañía francesa controlaba 52% del capital de CIMA a principios de la década de 1990. En 1995, la casa matriz fue privatizada y en 1999 se fusionó con TABACALERA de España para conformar ALTADIS, adquirida en 2008 por la americana IMPERIAL TOBACCO GROUP (SERRANO LORENTE, 2008 y FERNÁNDEZ, 2010; ver Parte II).

c) *La verticalización de la actividad comandada por grandes agroindustrias ha ido transformando a éstas en importantes contribuyentes del fisco de estados y de los municipios donde se asientan las unidades procesadoras.* Hacia mediados de la década de 2000, 60% del total de recursos que la Unión derivaba al Municipio de Santa Cruz do Sul en concepto de IMPUESTO A PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS -IPI- provenían de la actividad local de la SOUZA CRUZ en concepto de fabricación de cigarrillos. De allí resulta comprensible que la mayoría de los municipios donde se industrializa tabaco no inviertan recursos en diversificación u otras alternativas productivas (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008).

Sin embargo, debe considerarse que el destino del 80% del tabaco procesado en el Valle de Rio Pardo es la exportación (ibidem, 17-10-2008b). Nótese que en Brasil, excepto en 2005, el comercio exterior de tabaco no paga derechos, ni siquiera el 5% de retenciones que se fijan en Argentina. Además, la significativa contribución de las empresas a la recaudación municipal de jurisdicciones como Santa Cruz do Sul, Veracruz o Venâncio Aires debe sopesarse con la situación experimentada en aquellas en donde la producción primaria se produce sin transformarse y, por lo tanto, sin generar una recaudación impositiva destinada al municipio donde se originó. Un técnico de FETRAF-SUL lo expone del siguiente modo:

“Tenemos municipios que producen tabaco desde 1940, el tabaco domina el paisaje de esos municipios y éstos tienen los más bajos índices de desarrollo humano de Brasil: Dom Feliciano, Barros Casal, Amaral Ferrador, Caaguaçu. Entonces, no tienen dinero para invertir en salud, en educación. Aunque haya municipios donde se produce tabaco, si no lo procesan, tienen índices de desarrollo humano muy bajo” (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008, traducción propia).

*La localización empresarial no solo es producto del posicionamiento entre la producción primaria y el puerto, sino también de la guerra fiscal entre estados.* En efecto, las compañías suelen usar su emplazamiento efectivo y posible como un modo de ejercer presión sobre los funcionarios públicos y la sociedad en general. De hecho, los anuncios acerca de estudios relativos a la mudanza de las instalaciones hacia

otros municipios<sup>189</sup> y estados suele generar incertidumbres. Los funcionarios del:

“Municipio [de Santa Cruz do Sul] y la región están a toda hora desesperados porque las empresas amenazan cambiar de estado porque aquí los impuestos son muy caros (...) Tiene que haber un trabajo conjunto entre todos los sectores para que en un futuro próximo tengamos una cadena productiva que no esté toda volcada solo al tabaco (...) Tienen que buscarse alternativas, sino -de una hora a otra- Santa Cruz do Sul va a desaparecer del mapa si las empresas deciden irse de aquí” (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008, traducción propia).

Al contar con amplias facultades para recaudar impuestos, los estados brasileños han desarrollado estrategias para promover la radicación de empresas en sus territorios. En el caso del tabaco, el IMPOSTO SOBRE CIRCULAÇÃO DE MERCADORIAS E PRESTAÇÃO DE SERVIÇOS -ICMS- puede ser descontado a través de un crédito fiscal que los estados otorgan a empresas que se radiquen en sus territorios. En relación a RS, PR y SC ofrecerían mejores condiciones para las compañías a través de la entrega de bonos del ICMS como crédito fiscal y otras ventajas adicionales (ENTREVISTA PERSONAL, 17-10-2008b). Por caso, PM insistía en evaluar la posibilidad de trasladarse hacia Curitiba -PR- mientras en 2006 UNIVERSAL había inaugurado su planta fabril en Joinville -SC- con bienes de capital y personal llevados desde Venâncio Aires -RS- (PÁGINA RURAL, 13-01-2006). Por ello, desde AFUBRA se ha apoyado un proyecto de ley por el que se obligaría al Estado a otorgar dichos

---

<sup>189</sup> En el ejercicio 2007, el Municipio de Santa Cruz do Sul contaba con un presupuesto cercano a los 150 millones de reales, de los cuales 76 millones son recaudados en concepto de impuestos derivados por el gobierno federal -IPI- o estadual -ICMS- (ENTREVISTAS PERSONALES, 16 y 17-10-2008a). Un análisis de los balances locales 2008 y 2009 demuestra una tendencia ascendente en relación al total de recursos: 172 y 174 millones de reales, respectivamente (MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DO SUL, 2010). En una significativa proporción, esos impuestos son generados por la actividad de procesamiento y comercialización de tabaco. Luego de considerar cifras como las expuestas, un representante de FETRAF-SUL considera que “cerca de 75% de la recaudación de Santa Cruz tiene que ver con la producción de tabaco, aunque principalmente de la fabricación de cigarrillos. Si no tuviese una fábrica, este Municipio tendría una recaudación bastante menor (...) Los impuestos municipales, locales, sobre servicios, significan poco en la recaudación: 8% de la recaudación de Santa Cruz deviene de estas tasas” (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008). Un informe del MDA (2007: 54-55), establece para este Municipio y el de Venâncio Aires una relación entre ingresos por tabaco y totales que resulta menor a la apuntada por el representante de FETRAF-SUL, puesto que estima una dependencia algo mayor al 40% de tales ingresos. Sea esta cifra o 75%, lo significativo es que tal nivel de dependencia encierra una paradoja: resulta improbable que un intendente promueva decididamente la reconversión o la mudanza de empresas tabacaleras si ellas son responsables por gran parte del financiamiento de su gestión (ver Parte IV).

créditos (ENTREVISTA PERSONAL, 22-10-2008b), en clara consonancia con posiciones empresariales.

Sin embargo, en las estrategias públicas y privadas pueden advertirse limitaciones. Del lado de las empresas, cabe advertir: i) la localización de la producción agrícola; ii) los riesgos económico-productivos que podría implicar el intento de “conquista” de nuevas áreas; y iii) los costos de transporte/logística entre la explotación y la empresa y entre la empresa y el puerto.<sup>190</sup> En tanto, los estados proceden de un modo que terminaría por minar su propio financiamiento de largo plazo al reproducir una postura cortoplacista -más propia de las dinámicas electorales- que en términos agregados beneficiaría a las empresas.

Asimismo, los municipios poseen una situación posiblemente más frágil que los estados, puesto que: i) no deciden la política fiscal estadual pero los potenciales conflictos sociales se desarrollan en sus jurisdicciones; y ii) aquellos donde se ubican las fábricas cigarrilleras y las unidades de procesamiento dependen de la fluctuación de la industrialización del tabaco para exportación o de los productos destinados al mercado interno, lo que redundaría en mayores o menores ingresos fiscales participados desde el Estado o la Unión. Esto resulta particularmente ilustrativo para relativizar la “estabilidad fiscal” y “prosperidad económica” de Santa Cruz do Sul, Veracruz o Venâncio Aires en su condición de municipios agroindustriales-tabacaleros.

---

<sup>190</sup> Tómese como ejemplo lo señalado desde SOUZA CRUZ, respecto a la conveniencia de exportar desde los puertos de Río Grande -RS- e Itajaí -SC- en relación al de Paranaguá. En efecto: “A fabricante de cigarros SOUZA CRUZ, apesar de ter uma das suas três usinas de processamento de fumo no Paraná, utiliza apenas os portos de Itajaí (SC) e de Rio Grande (RS) para escoar sua produção para o exterior. “Já usamos o Porto de Paranaguá algumas vezes, a principal delas foi nas enchentes de 2008, quando o porto de Itajaí ficou destruído. Mas ocorreram também outras situações menores e pontuais. O maior problema em usar o porto paranaense hoje é o custo, porque o frete dos contêineres pela rodovia é caro”, diz o gerente de logística e exportação de tabaco da empresa, OTÁVIO VITIELLO. A escolha dos terminais mais ao Sul têm ligação direta com a estrutura da SOUZA CRUZ, cuja planta industrial paranaense nos anos 80 era estrategicamente voltada para o mercado doméstico. Quando há algum tipo de problema nos portos que utiliza, cada contêiner que é deslocado de Itajaí para Paranaguá aumenta o custo em R\$ 2.657. Se a Souza Cruz ficasse impossibilitada de exportar via Itajaí durante um mês inteiro, ela gastaria R\$ 1,2 milhão a mais para transportar por meio do terminal paranaense. “Para operar via Paranaguá com frequência teríamos que instalar estrutura própria no estado. Só assim para baixar o custo.” Dos 460 contêineres exportados em média por mês pela SOUZA CRUZ, cerca de 50% vão para a Europa” (GAZETA DO Povo, 18-07-2010).

II) *Se modifican las formas históricas bajo las que los agricultores familiares se relacionaban con el mercado en el sur del país. Hasta mediados del siglo XX, era habitual que produjeran tabaco como una fuente de renta y organizaban la comercialización por comunidad, por grupos, por familia.*

- a) En este esquema, cada quien plantaba una superficie relativamente pequeña, de media a una hectárea. Para lograr escala, se desarrollaron cooperativas de comercialización (ENTREVISTAS PERSONALES, 15 y 23-10-2008). Sin embargo, *cuando las empresas decidieron integrar la producción “siguieron un proceso de aniquilamiento, de extinguir las cooperativas primero y atraer a los agricultores para su lado”* (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008). Este proceso no se explica solo por la estrategia de las compañías, sino también por la presencia de dirigencias cooperativistas corruptas que habrían condicionado negativamente diversas experiencias (ibídem, 22-10-2008b).
- b) *La incorporación de agricultores se desarrolló mediante una estrategia de seducción.* Al menos desde la década de 1980, las empresas tomaron regiones tradicionales de productores de tabaco: el Valle del Rio Pardo -donde se ubica Santa Cruz do Sul-, el Valle de Itajai en SC y algunas áreas en PR. En todas estas zonas, los agricultores lograban una significativa media de kilos por hectárea (2500 o más) y un tabaco de alta calidad.<sup>191</sup> Cantidad y calidad determinaban una renta aceptable para el agricultor. Con estos antecedentes, las empresas se lanzaron a la conquista de otras áreas aprovechando la ilusión de productores mediante ideas que escasa relación guardaban con la realidad: *“planta fumo, tá ficando rico”* (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008). De este

---

<sup>191</sup> Los agricultores “entregan su tabaco” a las empresas entre diciembre y marzo. Con antelación a la comercialización, realizan una primera tipificación en fardos en su explotación de acuerdo a las recomendaciones efectuadas por los instructores y al acervo de conocimientos heredados, lo que posibilita una estandarización del tabaco. DA SILVA (Pfr. 2007: 13) considera que esta tarea demanda conocimientos específicos sobre las hojas, puesto que de esta pericia deviene el enfardado y etiquetado con el que el tabacalero asiste al acopio. En este momento se inspecciona la clasificación realizada, pudiendo ser aprobada o denegada -por ejemplo, en caso de encontrarse materias extrañas entre las hojas o si el inspector reprueba la clasificación realizada-. Luego, el tabaco es reclasificado de forma más precisa. Esto se hace por al menos dos motivos: la tipología define el *blend* que compone al cigarrillo y una clasificación fidedigna es necesaria para colocar a la agroindustria en una buena posición en el demandante y competitivo mercado internacional.

modo, se fue instalando una propaganda,<sup>192</sup> en la que sobresale la exposición de los supuestos rendimientos por hectárea del tabaco respecto a otros cultivos.<sup>193</sup> Las empresas fueron “conquistando otras regiones” amparándose en argumentos socialmente instalados. El tabaco Burley fue utilizado para enseñar a los productores a cultivar tabaco porque requiere menos mano de obra, suele ser más fácil de secar, resulta más fácil de gestionar para productores inexpertos. Era usado para enseñar a los agricultores a manejar el tabaco. El Virginia poseía décadas de presencia, pero el Burley sirvió para las empresas como principal “tabaco de expansión territorial”. Cuando el productor consideraba que plantar tabaco de “galpón” -así se conoce a aquel y al *Comum* en colonias, industrias y estado- no era negocio, desde las empresas se argumentaba que “es el tabaco Virginia el que realmente da dinero”. Una vez convencido de esto, el agricultor realizaba un nuevo contrato con la empresa para la producción de este último tabaco. Como corolario, las cifras resultan elocuentes: en 2008, cerca de un cuarto del total de productores familiares de los tres estados del sur brasileño eran tabacaleros (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008). En el mismo año, 94% del tabaco del sur brasileño era Virginia, cerca del 6% restante era tabaco de galpón, centralmente Burley.

III) *Con el cultivo del Virginia, el tabacalero suele endeudarse por varios ciclos agrícolas. Por ende, cabe plantearse quien asume efectivamente los riesgos empresariales:*

- a) *El dinero necesario para iniciar el ciclo productivo no deviene de las propias arcas de las compañías, sino de la financiación del sistema bancario que a través de la solicitud de las empresas reciben los productores, incluso a tasas subsidiadas. En el transcurso de la*

---

<sup>192</sup> Los medios masivos de comunicación del sur brasileño han jugado un rol central al difundir una imagen positiva de las empresas y al oscurecer los conflictos que encierra el sistema integrado (ver STROHSCHOEN, 1994; ROHR, 2000 y MINUZZI y NETO, 2003). En general, acontece lo mismo con los partidos políticos, de los cuales existen sospechas referidas al financiamiento que las compañías realizarían en cada elección a efectos de reforzar los intereses y connivencia comunes (ENTREVISTAS PERSONALES, 15,16 y 20-10-2008).

<sup>193</sup> El propio Presidente de AFUBRA esgrime estos datos para justificar la “opción” por el tabaco. Según él, 1 ha de tabaco posee una rentabilidad mayor respecto a otros cultivos tradicionales, por caso el trigo -una relación de 1 a 9- y poroto -1 a 5- (ENTREVISTA PERSONAL, 22-10-2008b).

década de 1990, las compañías accedieron indirectamente a créditos del BANCO NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO ECONÔMICO E SOCIAL -BNDES- por 56 millones de dólares otorgados a cerca de 15 mil productores para construir estufas y/o galpones necesarios para curar y almacenar tabaco (MDA, 2007: 54). Un dirigente sindical crítico al sistema integrado lo explica del siguiente modo:

“Las empresas invierten poco de sus recursos. Ellas buscan recursos en los bancos, Por ejemplo, solo el BANCO DO BRASIL presta por año a las empresas tabacaleras 500 millones de reales en los tres estados del sur. En 2007-08 se destinó algo más que esa cifra. Y todos los bancos oficiales, incluso los privados prestan inclusive, los bancos privados precisan invertir parte de sus ganancias en la agricultura. Entonces, prestan a la SOUZA CRUZ y esta hace lo propio con los agricultores. Es escasa la inversión de las empresas, es dinero que los bancos prestan” (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008, traducción propia).

Para que esta modalidad de financiamiento prospere, las empresas deben construir y mantener afinidades en la comunidad donde se insertan.<sup>194</sup> Y, específicamente, tienen que lograr empatías con funcionarios públicos así como ofrecer oportunidades de negocio a las entidades bancarias. En efecto,

“Las empresas tienen relaciones buenas con los estados y también con sectores del gobierno federal. Y eso viene de muchos años para acá. Y con el sistema financiero también porque el sistema integrado produce mucho dinero, las empresas ganan bastante y los bancos saben que con eso ellos también van a lucrar. Los bancos públicos y privados prefieren invertir en SOUZA CRUZ o UNIVERSAL porque es más sencillo que prestarle a miles de pequeños agricultores. Estos hacen contratos con algunas de esas grandes empresas y los bancos salen de garantes. Y el retorno para los bancos también es interesante” (ibidem).

b) *La modalidad del trabajo remite a formas pre-capitalistas, en las que la producción a domicilio resulta fundamental para abastecer a la industria, sin obtener por ello los beneficios de una relación de dependencia formal. El sistema integrado coloca al productor en una situación precaria, puesto que la empresa solo se hace responsable por los técnicos de campo y no posee costos adicionales. El agricultor*

---

<sup>194</sup> Por caso, en Santa Cruz do Sul en 2008 la PM financiaba 300 becas para estudiantes en la principal universidad de la ciudad -UNISC- que es privada (ENTREVISTA PERSONAL, 17-10-2008b). En aspectos como éstos pueden enmarcarse las acciones de la difundida responsabilidad social empresaria.

trabaja para esta, en momentos de curado en la estufa puede hacerlo hasta durante las 24 horas del día (ENTREVISTAS PERSONALES, 15 y 23-10-2008).

- c) *Quien asume un riesgo efectivo es el agricultor, que puede jugar su autonomía económica y/o alimentaria al desplazar otras producciones y tender al monocultivo del tabaco*, con los problemas que implica apostar por una sola fuente de renta -climáticos, de precios, en la salud-. Respecto a esta última son recurrentes los hechos de intoxicación por el uso de agroquímicos, así como la presencia de cuadros de depresión y *stress* ante las exigencias del mercado. Incluso, desde una ONG de Venancio Aires se han hallado elementos de juicio para establecer una relación causal entre el volumen de suicidios del Valle del Río Pardo y la producción del tabaco (ENTREVISTA PERSONAL, 17-10-2008b).

La especialización implica un recorte en la autonomía del pequeño agricultor, de sí acotada. Esta pérdida en la capacidad de decisión posee vinculación directa con el paquete tecnológico que debe adquirir, a partir del cual la empresa indica hasta las dosis de químicos y sus modos de aplicación en cada etapa productiva. Además, al entregarle los insumos, el acopiador le fija al agricultor el margen de lucro que tendrá en el año. Este margen se establece a partir del establecimiento de los precios, aunque también sobre los costos del paquete, hecho sobre el cuál el productor no participa sino a través de una instancia gremial de incierta representatividad, la AFUBRA.<sup>195</sup> De tal modo, el valor de los insumos que deben pagar los agricultores puede resultar relativamente alto en relación a los precios del mercado.<sup>196</sup> Considérese que las empresas se surten de estos y otros elementos a precios mayoristas y que en el valor final están comprendidos los intereses que cobran a los tabacaleros por sus adelantos de insumos (ENTREVISTA PERSONAL, 17-10-2008a).

---

<sup>195</sup> Como se especificará más adelante, desde 1988 AFUBRA y otro gremio -la FETAG- en conjunto con SINDITABACO estiman anualmente los costos de producción.

<sup>196</sup> Por caso, un abono que durante 2008 podía costar 70 reales en el mercado de las agropecuarias, era entregado por las empresas a 80 o 90 reales.

IV) *El compromiso deviene en una obligación de hecho, ya que el productor queda endeudado por los adelantos y financiamiento que recibe en carácter de agricultor integrado a las empresas. Específicamente:*

- a) *La deuda se prolonga por diez años, lo que genera una dependencia temporalmente extendida. Al iniciarse en la actividad, el productor asume una deuda por 5, 6 años, lapso en el que tiene que pagar la estufa y demás implementos para los cuales se le adelantó la inversión. Después de tal período, la reproducción en el sistema integrado resulta posible en tanto el agricultor aún conoce poco sobre el tabaco, la propiedad puede parecer pequeña para intentar alguna alternativa y poco de ella se destina a otra producción (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008). Mediante este mecanismo, estaría dándose un proceso de acumulación de deudas, en los últimos años han renegociado y muchos se encontrarían inviabilizados aunque desconozcan efectivamente qué están debiendo.*
- b) *Cuando los productores se manifiestan en relación a sus condiciones de vida, una táctica empresarial posible consiste en mejorar el precio pagado, siendo más tolerantes en la clasificación (ENTREVISTAS PERSONALES, 15, 16, 20 y 21-10-2008).<sup>197</sup> A través de esta estrategia, las compañías logran hacer crecer el área plantada. Cada vez que se eleva el precio, los agricultores suelen esperanzarse en los resultados de la siguiente campaña (ibidem, 16-10-2008). Sin embargo, al plantar más se perjudican debido a la significativa oferta de tabaco que habrá en plaza al momento del acopio. Por ende, en un ciclo de superproducción las empresas saldrían beneficiadas al poder pagar menos mediante la manipulación de la clasificación (ibidem).*

V) *Los agricultores consideran los costos de "rebelarse": En efecto:*

- a) *Anualmente cerca del 10% de los agricultores optan por no plantar, aunque no logran perdurar en esta estrategia puesto que como la*

---

<sup>197</sup> ETGES (1991: 130) identifica numerosas tácticas de los acopiadores para mantener la subordinación productiva. En tal sentido, pagar precios regionalmente diferenciados en el sur brasileño a partir de una relación asimétrica es una suposición respaldada por el común de los agricultores, los cuáles en general dan cuenta de abusos y de indefensión a la hora de "entregar" su producción a las empresas (ENTREVISTAS PERSONALES, 20-10-2008).

mayoría no puede o desconoce cómo preparar la producción para afrontar esta reconversión, suelen volver a producir tabaco (ENTREVISTA PERSONAL, 17-10-2008b).

- b) *La fidelidad a la compañía con la que poseen contratos suele ser un comportamiento cada vez más cuestionado por estos. Sin embargo, al “desviarse” tabaco se está ante algo más que una “infidelidad”.*

VI) *El agricultor está sujeto a la Justicia, generalmente proclive a defender los intereses de las empresas:*

- a) *Y no sólo a la Justicia. Las causas más habituales de siniestros con tabaco en las explotaciones pueden ser producto de su incineración en la estufa o a su destrucción por granizo. Más allá de lo que aduzca el agricultor, los instructores de la empresa e inspectores de AFUBRA pueden inferir lo efectivamente acontecido (ENTREVISTA PERSONAL, 23-10-2008). En ambos márgenes del Río Uruguay, los técnicos de las compañías conocen los territorios tabacaleros porque año tras año visitan a “sus” productores, desarrollan un vínculo de confianza en el que el cumplimiento de la “palabra” resulta un valor fundamental (ibidem, 18-09-2007). A partir de tal relacionamiento, pueden inferir las argucias o “micro-resistencias” de los agricultores y deben actuar en consecuencia, ya sea lucrando, denunciando o bien permitiendo este accionar. En esta última acción puede estar encerrada la condición de posibilidad del orientador,<sup>198</sup> el cual puede ser entendido como un “fusible” puesto que:*

*Es quien intenta ejecutar en terreno las directivas empresariales, la asistencia técnica se encuentra a su cargo. Las compañías:*

*“Evalúan a los hijos de los productores que salen de la chacra para estudiar, a los líderes comunitarios y a ellos contratan para ser orientadores. En el sur de Brasil conviven varias modalidades de contratación: los técnicos tienen un salario mejor que la renta que pudieran obtener si fueran agricultores y existen varias formas de incentivarlo. Por caso, reciben premios al lograr contratar más familias. Pero no existe un patrón, cada empresa tiene su forma de remunerar a los instructores” (ENTREVISTA PERSONAL, 15-08-2010, traducción propia).*

---

<sup>198</sup> Este es el nombre de los técnicos extensionistas que en Misiones son conocidos como instructores.

*Prioriza reuniones con grupos de productores en las comunidades, de modo de limitar a lo estrictamente necesario las visitas individuales (DESER, 2005: 29) que pueden ocurrir dos a tres veces por año (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008) en función de lo establecido en el sistema T & V. En este esquema, el instructor de la tabacalera tendría una función más ligada a algunas recomendaciones y la entrega de insumos, al control y a la "inteligencia" respecto a las alternativas cotidianas referidas al cultivo que luego son comunicadas a las dirigencias empresariales.*

*Al formar parte de la comunidad en tanto descendiente de algún productor o debido a sus visitas a las áreas de trabajo, suele establecer un vínculo más que comercial con el productor, por lo que también debe transitar una línea delgada puesto que denunciar a éste puede enemistarlo con los demás y hasta transformarlo en objeto de represalias.<sup>199</sup> Sin embargo, al conocer una infracción y no declararla ante la empresa puede también poner en juego su propio trabajo (ENTREVISTA PERSONAL, 16-08-2010a).*

- b) *Si la maniobra trasciende el ámbito de la comunidad, el productor debe someterse al Poder Judicial Estadual de la comarca regional intermunicipal. Como en Misiones, en el contrato de RS se establece a dicho Poder como mediador ante incumplimientos. Sin embargo, tal arbitrio suena incierto cuando desde la dirigencia sindical crítica se asegura la parcialidad de las posiciones de los magistrados, puesto que "el Juez y el Presidente de la Universal o de la Souza Cruz beben whiskey juntos y buscan tomar decisiones" (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008). Existe la figura de "arresto de bienes", a partir de la cual se habilita la práctica del decomiso del tabaco que el productor y la empresa establecieron en el contrato.*

---

<sup>199</sup> Por caso, en el área de El Soberbio, al concluir la campaña 2008-2009 TN "echó" a un productor enrollado en un sindicato local bajo el pretexto que las muestras químicas de sus hojas habían arrojado como resultado la presencia de agroquímicos prohibidos. Sin embargo, el técnico que lo asesoraba fue afectado también por la decisión, puesto que habría perdido cerca de 40 productores que poseía bajo su tutela (ENTREVISTA PERSONAL, 5-10-2009).

c) *En el ciclo 2007-2008 el tabaco “desviado” traspasó ilegalmente la frontera desde Misiones a RS debido a los mejores precios ofrecidos en el sur de Brasil, pero la dirección del tráfico puede variar en sentido inverso.*<sup>200</sup> Cuando eso sucede o si el productor vende con destino a otro acopiador ubicado en RS, el orientador accede con una orden judicial a la chacra escoltado tanto por la policía como por funcionarios de la empresa y procede a secuestrar el tabaco.

VII) *El financiamiento más costoso, el referido al paquete productivo, se realiza a partir de créditos con bancos, inclusive públicos (ver sus características en Parte IV). En este sistema, el agricultor posee plazos para pagarle a la empresa:*

*“y eso le interesa a la empresa, porque al estar el agricultor endeudado, él tiene que plantar tabaco (...) El sistema integrado es muy bueno, pero para la industria. No otorga libertades al agricultor” (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008, traducción y cursiva propias).*

a) Analizado desde el lado de los propios productores, ellos son concientes que *“cuanto mas endeudado estás, más atrapado estás”* (ibidem: 20/10/2008a, d y f). Según estimaciones efectuadas en la Colonia Monte Alverne en octubre de 2008, el valor de una estufa rondaba entre 10 y 22 mil reales -lo que hacia finales de aquel año significaba 5 a 11 mil dólares-. En términos generales, las empresas suelen recomendar estufas de dimensiones medianas y de amplia difusión, no aquellas más cercanas a la frontera técnica -puesto que el valor de éstas puede alcanzar los 30 ó 40 mil reales, o sea 15 a 20 mil dólares de 2008-<sup>201</sup> En las colonias, resulta habitual que los propios

<sup>200</sup> La opción por el tráfico depende de la variación de precios que se acuerdan anualmente en ambos lados de la frontera. Los intendentes de dos municipios de Misiones linderos con RS “destacaron que los 8,01 pesos establecidos como promedio para el Burley [para la campaña 2008-2009], emparejaron los valores que se pagan en Brasil, donde no se acordó una suba del porcentaje que se alcanzó en Misiones. Si al precio pagado por los acopiadores se suman los recursos que los productores perciben en concepto de FET y CAJA VERDE, la opción de vender dentro del territorio nacional se revela como mucho más rentable que el tráfico a Brasil” (DIARIO MISIONES ON LINE, 15-06-2009). Al finalizar dicho ciclo, esa no fue la apreciación realizada por cerca de 1000 productores de Misiones, que decidieron vende su producción al vecino país (DIARIO EL TERRITORIO, 7-10-2009).

<sup>201</sup> Una innovación expuesta en la Expo-Agro AFUBRA que tuvo lugar en Santa Cruz do Sul en marzo de 2010, es la de control de de humedad para estufas convencionales. Usualmente, la administración del ambiente en el interior de estas construcciones resulta una tarea ardua e influye en la calidad final del tabaco. La tecnología en cuestión se sirve de una serie de caños galvanizados, los cuales recorren el interior de la estufa distribuyendo el calor. El sistema se

productores se encarguen de la construcción o que la deleguen en algún vecino dedicado a dicha actividad (ENTREVISTA PERSONAL, 20-10-2008c). En definitiva, con un plazo de quinquenios o decenios, las empresas se aseguran la sujeción del productor, el retorno de su inversión en capacitación y control técnico de aquél, así como materia prima en calidad y cantidad previsibles. Lógicamente, el endeudamiento dificulta otras formas de producción, puesto que la atención del agricultor se centra en producir tabaco para pagar su deuda.

- b) *En los casos en los que el productor no entrega el tabaco comprometido por el motivo que fuera (desvío, incendio de su estufa, entre otros) no puede descontársele de su producción lo relativo a los insumos adelantados.* En tales escenarios, la deuda con la empresa es refinanciada, siendo pasada al banco que costó el ciclo. La compañía es garante, aunque la puede cobrar mediante acción judicial. Al respecto, han existido situaciones en las que: i) se hipotecó la propiedad o ii) embargó el tabaco no comercializado (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008). En el primer caso, se denunciaron ejecuciones de hipotecas efectuadas por la Justicia a favor de las empresas ante el alto endeudamiento de los productores. En el segundo, aquella acción acontecería cuando las empresas conocen maniobras para eludir la entrega de tabaco.<sup>202</sup> Entre las compañías comparten información

---

completa mediante ventiladores automáticos ubicados sobre los costados -en la parte inferior de las paredes laterales- y regulados electrónicamente con sensores de humedad y temperatura. A partir de esta innovación, el tabacalero puede controlar automáticamente la humedad y temperatura de la estufa, así como optimizar el consumo de leña -que se reduce en un 20%- y prescindir de la necesidad de manejar los ventiladores en forma manual, por lo que se ahorra mano de obra y se gana en calidad de tabaco (MINAGRI, 2010C).

<sup>202</sup> Un dirigente del MPA sostiene que: "algunos agricultores dejan hipotecadas áreas de tierra mínimas, 2,3 o 4 hectáreas cuando la Constitución Brasileña dice que un área puede ser hipotecada por encima de un módulo rural, es decir, en esta región, encima de las 20 hectáreas. Las empresas desafían a la Constitución, ignoran eso y endeudan al agricultor, que para poder prorrogar la deuda -poder continuar produciendo- tiene que hipotecar su tierra. Son situaciones complicadas que el MPA está denunciando y algunas cuestiones van modificándose, pero este movimiento propugna por un cambio de contratos individuales [como pasaba inicialmente en México] por los colectivos, donde el agricultor tenga también derechos, no solo deberes" (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008). No se ha hallado en la Constitución de Brasil mención a la imbuibilidad de tierras en pequeñas explotaciones agrícolas. Asimismo, desde la dirigencia de AFUBRA se considera que resulta poco habitual que las empresas accionen incautando tabaco para cobrar la deuda que mantienen productores por el adelanto de insumos (ibidem: 22-10-2008b).

acerca de la actividad de cada productor,<sup>203</sup> no siendo -hasta donde se ha conocido- objeto de disputa entre las mismas (ibidem, 17-10-2008b).

Tales situaciones se presentan como encrucijadas, puesto que el productor queda inhibido para acceder a financiamientos a través de los cuales intentar alternativas. Incluso, resulta impedido de acceder a programas públicos como el PRONAF, debido a que sus datos son ingresados a un sistema de protección al crédito, "su nombre queda sucio" (ibidem). De este modo, el sistema integrado funciona como un esquema sin salida sencilla: o produce tabaco y paga por las deudas contraídas o difícilmente pueda acceder a financiamiento para diversificar su explotación.

- c) Entre situaciones conflictivas generadas en época de entrega se ha citado el desvío y también puede agregarse aquí al productor descontento por la clasificación efectuada por la empresa y que regresó a su explotación con el tabaco. Para que ello sea posible *ha resultado imprescindible la aparición en escena -y perduración- de un intermediario*, una versión *gaúcha* del comprador misionero, conocido como *picareta*. En RS, el *picareta* es un acopiador de tabaco que se coloca en el intermedio entre la empresa y el productor. Puede tratarse de comerciantes o antiguos orientadores de las compañías. El contrato de compra-venta prevé que todo el tabaco producido debe ser vendido a la empresa con la que se realizó el acuerdo de compra-venta (ENTREVISTA PERSONAL, 20-10-2008g).

Sin embargo, *la realidad suele distar de la legalidad* si de producción tabacalera se trata. El *picareta* podría ofrecer mejores precios que la propia empresa debido a que obtiene un mayor promedio por la clasificación del tabaco en la misma debido al volumen de su venta (ENTREVISTA PERSONAL, 21-10-2008a).<sup>204</sup> No en vano existen suspicacias

---

<sup>203</sup> AFUBRA y SINDITABACO confeccionan un registro anual de los productores, aunque se desconoce si éste posee características similares al censo de tabacaleros que se efectúa en Misiones.

<sup>204</sup> En el ciclo 2007-2008 el precio promedio que pagaban las empresas por arroba de Virginia -1 arroba son 15 kg- era de 87,15 reales por arroba, siendo el precio por kilo 5,81 reales. En cambio, el *picareta* llegaba a abonar de 95 a 100 reales por arroba. Este precio solo fue

en las comunidades visitadas respecto a la relación que guardan las compañías y estos intermediarios, suponiéndose que éstos son empleados encubiertos de las primeras que actúan ante la necesidad de materia prima.

Amparándose en la suscripción del contrato que realiza con el productor -contenido que este no negocia sino que debe acatar (ver al final de esta Parte)-, las empresas y los sindicatos afines, reprueban oficialmente la presencia de *picaretas*. Este tema tomó visibilidad pública en la Reunión de la ITGA llevada a cabo en la cercana Puerto Iguazú -Misiones- el 30 y 31-10-2008. Según la dirigencia de AFUBRA, este comprador ilegal desvirtúa el negocio, pudiendo adquirir tabaco a mejores precios para el productor debido a que evade impuestos, no exige al productor una nota de entrega -léase compra en negro- y no declara la carga transportada al Municipio (ibídem: 22-10-2008b).

Como sucede en Misiones, *el agricultor puede vender a la empresa solo el tabaco necesario para hacer frente a la deuda en razón de los insumos que recibió debido a la presencia del picareta*. Sin embargo, de acuerdo al contrato establecido esto se prohíbe, lo que puede hacer actuar -como se ha observado antes- al Poder Judicial si se conoce la maniobra de antemano.

- d) *Las empresas también pueden encontrar un límite en su estrategia de sujeción mediante deudas*. Aun a pesar de su situación marginal, la perduración del productor en el sistema integrado puede entenderse como fundamental para las compañías.<sup>205</sup> Por caso, el área de Bagé -municipio ubicado en el sur del Estado, a 235 km del Puerto de Rio Grande, por donde se comercia parte del tabaco exportado desde RS- y regiones del norte de RS intentaron ser "conquistadas" por las

---

ofrecido oficialmente en el ciclo siguiente, cuando los productores podrían recibir 106,05 reales por arroba ó 7,07 reales por kilo de Virginia tipo BO1.

<sup>205</sup> El Asesor Técnico del gremio FETRAF-SUL, Albino GEWHER, menciona un documento en el que asegura que DIMON, actualmente integrante ALLIANCE junto a STANDARD, ofrece como capital propio lo siguiente: "tenemos 50 millones en instalaciones, tenemos otros 75 millones en equipamientos y 120 millones en agricultores". Y considera que desde DIMON "colocaron un valor para cada uno de sus entonces 18 mil tabacaleros, 45 mil reales, 100 mil reales, dependiendo del tamaño del agricultor. Entonces, el agricultor cuando está integrado tiene un valor, un "pase", solo que él no sabe que el "pase de él está siendo vendido" (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008).

empresas, que buscaban desde fines de la década de 1990 ampliar la producción mediante la incorporación de nuevas zonas para el tabaco. Sin embargo, si se considera la clasificación propuesta por GEWHNER (ver Tabla 18) lejos de tratarse de agricultores tradicionales o de áreas tabacaleras como la del Valle del Río Pardo, tras dos o tres campañas agrícolas los sujetos de la expansión no pudieron consolidarse en la producción. Esto se debió a la baja calidad del tabaco y al alto endeudamiento que les implicó la entrada en el cultivo. En estos casos, la estrategia empresarial se habría vuelto en contra de sus intereses, puesto que redundó en pérdidas para las compañías (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008).

En el contexto estadual parecieran no hallarse productos agrícolas que proporcionaran precios previsibles. Sumado a eso, considérese que si bien entre los agricultores suele haber conciencia de que la renta que genera el tabaco es insuficiente, resulta valorable para ellos la circulación de efectivo mediante la generación de ingresos constantes año tras año (ENTREVISTAS PERSONALES, 20-10-2008a y f). En situaciones como éstas pueden evidenciarse la inserción de los productores a los mercados agrícolas a partir de la búsqueda de maximizar la cantidad y frecuencia de sus ingresos, no necesariamente la renta.

#### *b) El "teatro" de negociación por precios*

Como acontece en Misiones, en RS los precios para cada clase y tipo de tabaco son establecidos en una negociación que reúne anualmente a diversos actores implicados en la actividad tabacalera.

En dicha negociación participan: i) las empresas -agrupadas en SINDITABACO-<sup>206</sup> ii) el principal sindicato tabacalero -la AFUBRA- y la FETAG

<sup>206</sup> SINDITABACO se funda en 1947 en Santa Cruz do Sul. Hasta principios de siglo XXI fue conocida con la denominación SINDIFUMO en alusión a la denominación habitual del cultivo en Brasil. Es una entidad que representa el interés de 12 empresas asociadas ante las esferas federal, estadual, municipal, judicial e internacional. Según expresa públicamente, su misión es garantizar la sustentabilidad del sector tabacalero para lo cual participa de las negociaciones y acuerdos con los representantes de los agricultores en el sur del país. Hacia fines de la década de 2000, sus miembros son: ALLIANCE ONE BRASIL EXPORTADORA DE TABACOS LTDA., ATC - ASSOCIATED TOBACCO COMPANY (Brasil) LTDA, BRASFUMO INDÚSTRIA BRASILEIRA DE FUMOS S/A, CONTINENTAL TOBACCOS ALLIANCE S/A -CTA-, INDUSTRIAL BOETTCHER DE TABACOS LTDA., INTAB INDÚSTRIA DE TABACO E AGROPECUÁRIA LTDA., KANNENBERG & CIA LTDA., KBH&C TABACOS LTDA., PHILIP MORRIS BRASIL INDÚSTRIA E COM. LTDA., SOUZA CRUZ S/A, SUL AMÉRICA TABACOS LTDA. y UNIVERSAL LEAF TABACOS LTDA

-FEDERAÇÃO ESTADUAL DOS TRABALHADORES NA AGRICULTURA- (una por cada uno de los tres estados sureños: FETAG-RS, FETAESC y FETAP) y iii) las federaciones agrícolas empresarias de éstas jurisdicciones, RS -FARSUL-, Santa Catarina -FAESC- y Paraná -FAEP-.

Quiénes integran, quiénes se hayan excluidos y qué se discute son elementos fundamentales para asegurar el actual estado de situación. En particular, cabe destacar que:

l) *A partir de la instalación de las subsidiarias de las tabacaleras que precedió a la presencia de SOUZA CRUZ, su nucleamiento en una cámara -SINDITABACO- en donde se encuentran representados sus intereses resultó central.* En 1979, este sindicato se fortaleció políticamente y pasó a comandar la negociación de los precios del tabaco con los gremios de tabacaleros. Desde este sector, además de la AFUBRA otras instituciones se originaron en la década de 1960. En este sentido, considérese los SINDICATOS DOS TRABALHADORES RURAIS -STRS, el de Santa Cruz do Sul se fundó en 1962- y la FETAG-RS. Junto a estas instituciones, otras afincadas en áreas que estaban siendo “conquistadas” por las empresas también comenzaron a participar de la negociación. En particular, debe mencionarse a las federaciones de trabajadores en la agricultura -FETAG, FETAESC y FETAP- y a las empresarias FARSUL y FAESC. Inicialmente, estas instituciones poseían una postura crítica a la de AFUBRA y se un posicionamiento diferente a ésta en relación a la negociación con las empresas. Dicha asociación colaboraba con las empresas, renunciando a su función de representación de los tabacaleros para transformarse en una prestadora de seguro agrícola (VOGT, 1997: 217; LIMA DA SILVEIRA, 2007: 285). Frente a este papel:

a) *Los sindicatos pretendían mejorar los precios establecidos en las negociaciones, cuestión que resultaba poco probable dada su escaso poder de movilización y organización de los tabacaleros.* Sumado a esto, debe considerarse que estas situaciones se desarrollaban en el

---

(AGRONLINE, 2009). Al ser consultado respecto a la existencia de una cartelización empresaria, el Presidente de AFUBRA desmiente esta versión y considera que SINDITABACO no exige que las compañías acuerden un precio único antes de ir a negociar con los productores y trabajadores (ENTREVISTA PERSONAL, 22-10-2008b).

contexto de la Dictadura Militar (1964-1985), la cual a través del Ministerio de Trabajo efectuaba frecuentes intervenciones sobre los gremios (ibidem).

- b) *La apertura político-partidaria* generada durante la década de 1980 en el contexto de la democratización del país así como el hecho de que se incluyera a los STRs y a la FETAG formalmente en las negociaciones por los precios del tabaco, *conllevó a un acercamiento respecto de las posturas de la AFUBRA.*<sup>207</sup> Tal situación se evidencia en los acuerdos a los que se llega con anterioridad a la negociación con las empresas. Dicho posicionamiento se logra en la Mesa de Representantes de los tabacaleros, que suele tener lugar en la sede central de AFUBRA, en Santa Cruz do Sul (AFUBRA, 2010c).
- c) *Las entidades suelen privilegiar una postura conservadora, no poseen como objetivo la retirada empresarial de la región* (LIEDKE, 1977: 122). La colaboración sindicatos-compañías se evidencia en la suscripción de protocolos, en la aceptación de las decisiones empresariales sin mayores resistencias y en la desestimación de la formación crítica de los productores (VOGT, 1997: 217; LIMA DA SILVEIRA, 2007: 286). Desde SINDITABACO se otorga legitimidad a la AFUBRA y a los STR's como representantes del sector primario. Llamativamente, estas organizaciones cuentan con una posición favorable a la modalidad de contrato (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008) En cambio, en la negociación por precios se inhibe la inclusión del MPA y de la FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR DE LA REGIÓN SUR -FETRAF-SUL-CUT-,<sup>208</sup> a pesar de que los tabacaleros son

---

<sup>207</sup> Tal acercamiento resulta comprobable en las expresiones de ETGES, socio fundador y siete veces presidente de STR de Santa Cruz do Sul, reelegido en 2010 por otros 4 años. Según él, en el endeudamiento del productor deben considerarse el crédito del PRONAF -aunque desconoce las tasas subsidiadas del mismo-. Posee una postura crítica respecto a los precios que suelen ofrecer las empresas, distanciándose de la posibilidad de una actualización automática de éstos debido a la fluctuación anual de los insumos. Propone elevar la calidad del tabaco para mejorar la rentabilidad y repudia a los productores porque "no trabajan", "hacen mala calidad" o "vende mal y rápido" (ENTREVISTA PERSONAL, 21-10-2008b). Como suele ocurrir con las restantes entidades que participan en las negociaciones por los precios del tabaco, su posicionamiento remite más a la defensa de intereses empresarios que a los de los productores que dice representar.

<sup>208</sup> La FETRAF-SUL se institucionaliza en 2001 y reúne a 93 sindicatos de trabajadores rurales y de agricultores familiares de 240 municipios de los tres estados sureños. Posee una postura

mayoritariamente trabajadores familiares. Ello impide a este último gremio, crítico de la agricultura de contrato, participar de las reuniones y acuerdos oficiales referidos al cultivo. Y sucede a pesar de -o debido a- que en los hechos FETRAF-SUL detente el mayor poder de movilización de sus bases en relación a las organizaciones aquí aludidas (Pfr. TERRA DE DIREITOS y DESER, 2007:12).

II) *Al igual que en Misiones, el precio del tabaco se define anualmente aunque en este caso no participa el estado.* El momento del año en el que solía hacerse dejaba al productor más indefenso, puesto que se determinaban las condiciones oficiales para la comercialización cuando el tabaco estaba enfardado -como sucede en la Provincia citada-. Finalmente, frente al pedido de los agricultores, se anunció que a partir de 2008-09 los precios se establecen al inicio del ciclo.

Como evidencia de la "simbiosis" entre las organizaciones gremiales y la empresarial, cabe señalar que hasta 1988 en RS cada representación arribaba a la negociación con sus propios números. Desde aquel entonces, *el "levantamiento" -estimación- de los costos de producción resulta definido conjuntamente por AFUBRA, SINDITABACO y FETAG.* En palabras de uno de los sindicalistas no incluidos en la negociación:

"Las empresas manejan el costo de producción, ellas hacen relevamientos en conjunto con el técnico de la AFUBRA. Entrevistan al agricultor para saber cuánto trabaja, qué tipo de gastos tiene, pero la metodología que ellos adoptan no prevé una remuneración fija consistente para el agricultor. Ellos consideran que la chacra es una empresa, entonces esta puede tener lucro o no, y ellos trabajan con un margen de 15% de lucro. Pero esta forma de calcular el costo de producción, si se acordara con esta forma habría que incluir otros costos, que es el uso de los medios de producción, que es la propiedad, que es la tierra, la estufa, la casa, el costo de mano de obra. Se contratan pocos peones, la mayoría de la cosecha se levanta con mano de obra familiar. Ante esta situación, las empresas evalúan que no tienen costo, la mano de obra familiar no se cuenta (...). Si se estimara dos salarios y medio mínimos para cada miembro de la familia, el costo de producción

---

contestaría frente al modelo de integración. En 1986, un grupo de agricultores ahora enrolados en la organización lideró una movilización debido al descontento con la representación de la AFUBRA y bloqueó el proceso de comercialización en las entradas de las empresas. Desde entonces, se efectúan denuncias públicas sobre la explotación de los tabacaleros, el dominio de las empresas sobre éstos y se cuestionan los métodos de evaluación del costo de producción, que desconoce el trabajo de la familia del productor. Esta sería la causa elemental por la cual SINDITABACO y los gremios "oficiales" no aceptan incluir al gremio en las instancias de negociaciones (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008).

debería ser más alto. Puede generarse en algunas chacras una significativa renta, pero las empresas se apropian del trabajo *La industria se apropia de la renta de la tierra sin tener la propiedad de la misma. Al punto de vender a un agricultor de una empresa para otra*” (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008, traducción y cursiva propias).

De esta manera, las empresas lograron que se estableciera un protocolo a partir del cuál se normatizara y regularan los acuerdos entre las partes. En tal sentido, han sido fijadas cuestiones referidas a la comercialización -precio y su actualización mensual, plazo de pago, clasificación (ver Parte II), flete, insumos, costos con financiamiento, entre otros- y de esta manera las compañías fijan las condiciones formales y jurídicas para la comercialización de tabaco (VOGT, 1997: 217; LIMA DA SILVEIRA, 2007: 286).

Sin embargo, “quien da las cartas son las empresas y los productores que están representados por la AFUBRA; por la FETAG-SC y la FETAP en realidad no tiene representación. El sistema integrado cooptó esas entidades para su lado” (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008). Ello puede evidenciarse considerando a modo de ejemplo lo acontecido durante febrero de 2009. Crisis económica internacional mediante, durante las infructuosas negociaciones para pactar precios con las empresas, la representación oficial de los productores admitía la posibilidad de que se traten con cada empresa por separado los incrementos de los índices por éstas ofrecidos. De este modo, por acción u omisión apoyaba la estrategia empresarial de fragmentar la instancia unificada de negociación por las condiciones de producción.<sup>209</sup>

En suma, además de contar con poder para determinar precios, las compañías también han logrado erigir una infraestructura normativa y de procedimiento, instituyendo de tal modo la subordinación de los agricultores familiares.

---

<sup>209</sup> El Departamento de Comunicación de AFUBRA sintetiza la situación. Según el mismo, el impasse sobre el precio del tabaco tuvo origen el 28 de enero de 2009. “Las propuestas de las empresas fueron desestimadas por los productores. La AFUBRA y las federaciones rompieron el proceso de negociaciones individuales con aquellas y solicitaron el retorno de SINDITABACO a la mesa de negociación. En una nota oficial, emitida anoche, la entidad industrial alega que no posee poderes para negociar en nombre de las empresas (...) La nota emitida por SINDITABACO alimenta la expectativa de que las compañías tabacaleras van a aceptar una nueva rueda de negociaciones. Según el documento, la entidad industrial pondera el deseo de retomar las negociaciones individuales y que las partes, conscientes de la importancia de un trato favorable, superen las dificultades y obstáculos” (AFUBRA, 2009b, traducción propia).

III) *La clasificación sobre la cual se fijan precios se vincula al accionar de los dealers, generalmente de origen estadounidense, en el mundo occidental así como de la imposición del american blend por parte de éstos y las cigarrilleras (ver Parte II). Por el tabaco se paga un precio que teóricamente es objetivo. En dicha Parte se observó que las hojas de la variedad Virginia se clasifican en 41 tipos, que varían de acuerdo al color, la textura, la posición en la planta, entre otras cuestiones. Esa clasificación es realizada por la EMATER-RS, a través de un convenio que SINDITABACO posee con la AFUBRA aunque sin control directo de los productores.*

IV) *En este escenario de “negociación aparente” cobra relevancia la idea que los sindicatos “hacen un teatro con las empresas, o sea, ellas son del mismo equipo. Y es la empresa la que determina cuánto va a dar de aumento” (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008). Esta presunción, acuñada desde MPA y FETRAF-SUL -sindicatos desconocidos en las negociaciones debido a su posición crítica-<sup>210</sup> suele ser desmentida por la propia descripción que de la formación de los precios posee dirigencia de AFUBRA. En efecto, desde esta se valora las reuniones con los demás gremios de trabajadores y productores de los tres estados para calcular costos de producción y luego negociar con las empresas (ibidem, 22-10-2008). Tanto el MPA como la FETRAF-SUL intentan diseñar una mesa en la que puedan estar representados, aunque aducen que para ello sería necesaria una negociación efectiva. Aunque reconocen que: “las empresas saben que cambiar el sistema implicaría matar la gallina de huevos de oro de ellas, que son los agricultores” (Ibidem, 16-10-2008).*

V) *En el momento del acopio, el tabaco es clasificado por la empresa. El agricultor, cuando consigue acompañar su producción no cuenta con una instancia efectiva en donde discutir y apelar lo establecido por aquella. En la base de esta imposibilidad, se hallan razones económicas:*

- a) *A diferencia del productor misionero, aquí el flete de los fardos desde la explotación hasta la empresa es pagado por ésta última y es realizado*

---

<sup>210</sup> MPA y FETRAF-SUL sumados a organizaciones con perspectivas agroecologistas -p.e. el CENTRO DE APOIO AO PEQUENO AGRICULTOR (CAPA)- denuncian la sumisión impuesta por las empresas y proponen la reconversión de los productores como alternativa para “des-integrarse” (ENTREVISTAS PERSONALES, 15, 17, 18, 20 y 22-10-2008, ver DESER, 2009).

por algún vecino del productor que cuenta con un camión (ENTREVISTA PERSONAL, 21-10-2008a).<sup>211</sup>

b) *La compañía ajusta la clasificación de la hoja a las necesidades de stock y ventas, por lo que puede ocurrir que el agricultor no concuerde con la clasificación que han realizado por su producción.* En tal caso, una opción es regresar a la chacra con el tabaco y solicitar otro turno de entrega,<sup>212</sup> especulando con la idea que recibirá un mejor precio. No obstante, esto resulta infrecuente debido a que la vuelta debe costearla el productor. Generalmente, el agricultor que ha viajado de 100 a 250 km desde su explotación hasta la empresa, no posee condiciones financieras para volver con su tabaco (ibidem; 20-10-2008a).

c) *Al tratarse de una producción perecedera, el agricultor posee un acotado tiempo para la comercialización una vez realizada la cosecha -entre octubre y enero-.*<sup>213</sup> De enero a julio las empresas reciben el tabaco. El productor selecciona el producto curado, lo separa en clases, 41 para el Virginia y transforma en fardos que serán evaluados en las empresas. Cuando el tabaco falta, la clasificación se desarrolla sin demasiados conflictos, no se producen quejas. Pero cuando existe un exceso de producción, las empresas son rigurosas, aprovechan el momento para hacer lo que los agricultores denominan *rebaixar* los precios.

En definitiva, las empresas determinan las condiciones de producción mediante la disposición formal -resultado de una negociación "consensuada"- e informal -acopio- de los precios. El agricultor no cuenta con autonomía para

---

<sup>211</sup> En Misiones, durante la campaña 2008-2009 el flete para trasladar 7 mil kilos -una producción media a grande- por cerca de 250 km entre una explotación y el acopio solía costar mil pesos.

<sup>212</sup> Al poseer su tabaco curado, el productor obtiene un turno de parte del instructor para dirigirse a la empresa. En la época de acopio esta suele recibir la materia prima entre 7.30 hs. y 12 hs y de 13.30 hs. a 18 hs.

<sup>213</sup> En las regiones de menor altitud los agricultores plantan tabaco entre agosto y mediados de septiembre, debiendo en ambos casos generar las mudas en las bandejas con dos meses de antelación. El productor que planta el 1 de agosto comienza a cosechar 75 a 80 días después. En tales ocasiones, el tabaco crece lentamente debido al frío del invierno austral. En cambio, aquellos que lo plantaran en octubre el tabaco pueden cosecharlo en 60 días, se desarrolla con un ciclo más rápido, porque se somete a temperaturas más templadas. Entonces, el plantío se produce entre agosto y octubre, pocas regiones plantan en noviembre, mientras que la cosecha se entre octubre y enero (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008).

elegir cual es la variedad que plantará o los plazos en los que iniciará o venderá el cultivo. Lo define la empresa por él, además de entregarle los insumos de acuerdo a su visión respecto al cultivo y de controlarlo técnicamente, en función a las demandas de sus clientes, las cigarrilleras. Sin embargo, el agricultor no logra mejorar sus ingresos. Si se busca un determinado tabaco y la productividad disminuye, el productor no recibe más por esta demanda específica. Las empresas emplean en su favor la determinación del patrón tipo para imponer las condiciones de producción y comercialización. Esta misma situación ha sido registrada para los casos de Nayarit (MACKINLEY, 1998: 1) y Misiones.

### ***Capítulo 13. Particularidades del accionar corporativo***

Las características que asume la integración de la producción tabacalera en Misiones y RS en relación a las agroindustrias implican un relacionamiento de actores que excede al desarrollado entre agricultores y empresas. Hacia el final de la Parte II se han observado modos en los que las políticas públicas sectoriales regulan la actividad primaria. Considerando esto último y el esquema expuesto en el capítulo anterior, en este se exponen las características y accionar de las organizaciones de interés, especialmente las que representan oficialmente los posicionamientos de productores y empresas.

#### ***1. Representación de los agricultores***

En ambos lados del límite internacional, los tabacaleros se encuentran centralmente representados por organizaciones desarrolladas a partir del funcionamiento del sector y, particularmente, de la agricultura de contrato pre-existente a sus fundaciones. Siguiendo a SCHIAVONI (2008: 109) puede definirse a los dirigentes agrarios típicos de Misiones y RS como sujetos sociales que reciben de los agricultores un mandato para representarlos, para reflejar una imagen ante otros sujetos. De este modo, resulta esencial considerar que los representantes de las organizaciones suelen llegar a cargos ejecutivos independientemente de su red de relaciones, su experiencia en la gestión o su aptitud técnica. Más bien, acceden a posiciones altas como resultado de pujas facciosas, a partir de la voluntad de algún antecesor o

grupo de personas que sostienen su candidatura y/o administración (ibidem). Como se observará seguidamente, tal descripción resulta adecuada para varias organizaciones.

a) *El Soberbio*

La representación gremial de los productores de tabaco se distribuye en tres organizaciones de interés: la APTM, la CTM y el STES.

l) La APTM fue fundada el 10/6/1983, en el contexto del denominado *boom* del Burley y se asienta en la principal área de acopio de tabaco (L. N. Alem, en el centro-sur provincial). En sus inicios representó un interés estratégico para el Gobierno Provincial, cuyo ejecutivo era comandado por la UNIÓN CÍVICA RADICAL -UCR- al igual que el Nacional. Entre las causas centrales de su constitución pueden identificarse: i) las dificultades propias de la comercialización; y ii) las condiciones legales que otorgó la Ley Nacional del Tabaco para formalizar -en el aspecto económico y fiscal- y reorganizar -en las características comercial y productiva- la actividad (ENTREVISTA PERSONAL, 23-05-2007). Como se ha observado, un requisito indispensable para cobrar el sobreprecio del FET -localmente conocido como *retorno*- ha consistido en venderle la producción a acopiadores autorizados por la cartera agrícola nacional -actualmente, el MINAGRI-, por lo que los pequeños intermediarios fueron siendo condicionados. Particularmente:

a) *En el lapso 1985-1987 la APTM fue intervenida por el Gobierno Provincial debido a diferencias políticas internas irresueltas que hacían peligrar la administración de la misma. Con la normalización de su situación, se logró algunas modificaciones en la relación con el mercado, por ejemplo en cuanto a la asistencia técnica que debían brindar los acopiadores. El accionar de la Asociación propendió a una mayor estabilidad de la producción, ya que mantiene canales directos de comunicación con las empresas y participa de la concertación de precios junto con la COOPTABMIS, los acopiadores y el Gobierno de Misiones (ENTREVISTA PERSONAL, 23-5-2007).*<sup>214</sup> Históricamente, la

<sup>214</sup> Desde su origen, la APTM se transformó en una entidad esencial para influir sobre los intereses generales de los tabacaleros, pues influye en las instancias político-económicas de la actividad que mantienen la Provincia y la Nación. En cuanto a la representación política de los productores en APTM, la elección de miembros de la Comisión Directiva es indirecta. En

relación con este último ha sido estrecha, siendo un elemento vinculante la política partidaria (SCHIAVONI, 2008: 105).

En términos generales, los cambios en el signo partidario que administra el Poder Ejecutivo Provincial incidieron en los "pases" de partido -habituales desde la UCR al PARTIDO JUSTICIALISTA -PJ- en la década de 1990 o hacia un frente electoral que agrupó dirigentes de éstos y otros partidos para conformar un posible "partido de estado" como el FRENTE RENOVADOR, que comanda la Provincia desde 1999 -. Tales "pases" han sido vitales para la prolongada gestión de los tres presidentes que entre 1983 y 2000 han desempeñado la titularidad de la entidad, aún a pesar de que la renovación de los cargos directivos se efectúa cada dos años.

- b) *Las diferencias en torno a la conducción se manifiestan, sobre todo, durante las campañas electorales o respecto al empleo y destino de los recursos con los que se financia una significativa parte de la obra social. Básicamente, tales fondos son provistos por el estado a través de la CAJA VERDE o de PLANES DEL PRAT, así como también de la cuota societaria que en cada campaña se le descuenta al productor. La APTM puede calificarse como un gremio con significativa visibilidad en los ámbitos rurales tabacaleros. Sin embargo, suele ejercer una presión más evidente para reprimir la proliferación de disensos internos - mediante el empleo de tácticas en las que potencialmente pueden usarse los recursos de la obra social- que para defender los derechos de sus asociados ante las empresas y el Estado Provincial. Para productores enfrentados a su conducción, "la APTM defiende más al*

---

primera instancia, la provincia se divide en 15 distritos, de acuerdo a circunscripciones bancarias. Se elige un representante cada 100 productores o fracción mayor de 50. Los representantes electos constituyen la asamblea de distrito y eligen a los miembros de la Comisión Directiva, que tienen un mandato de 3 años renovable indefinidamente. Mas allá del funcionamiento formal, en la práctica puede constatarse una actividad muy débil de los delegados de distrito y un poder de manipulación muy fuerte de la Comisión Directiva sobre los delegados (...) Los dirigentes de la Asociación son denunciados regularmente por el MAM (...) por su ineficacia, su funcionamiento poco democrático y su estrategia de colaboración con el sector industrial" (DOMÍNGUEZ, 1995: 219 y 222). A estas denuncias, se suman las realizadas durante la campaña electoral de 2007 -a Presidente, Gobernador y legisladores-, en la que un periódico opositor al Gobierno Provincial señalaba irregularidades en el manejo de los fondos de APTM por parte de algunos de sus dirigentes, de extracción oficialista (DIARIO EL TERRITORIO, 15/10/2007).

aparato estatal que al agricultor" (ENTREVISTA PERSONAL, 14-08-2010). Sin embargo, debe considerarse que la APTM más que posicionarse como un gremio confrontativo con las agroindustrias, ha basado su accionar en la provisión de obra social y seguro antigranizo, transformándose así en un engranaje más de la actividad. Situaciones como éstas son las que llevan a investigadores interesados por indagar la relación entre agroquímicos y salud a reconocer que: "los productores son esclavos del siglo XXI, se anotan por la obra social" (ENTREVISTA PERSONAL, 11-08-2010).

II) *La CTM fue fundada el 7/2/1999. Su surgimiento se vincula con un conflicto interno irresuelto en el seno de la APTM, que presumiblemente se vincula con el funcionamiento real de la representación en este sindicato. El titular de la CTM, que fue presidente de aquella Asociación durante el decenio 1987-1997, afirma que se alejó de esta "para no politizar la institución," ya que había que respetar la pluralidad de ideologías que caracteriza a los productores sin tomar partido en las elecciones a gobernador. Como contrapartida, observó la necesidad de constituir otra entidad. En particular,*

a) *Una de las causas esgrimidas para la constitución de la organización es la de permitir al tabacalero poder optar por una obra social distinta a la de APTM (ENTREVISTA PERSONAL, 24-05-2007).<sup>215</sup> Usualmente, esta última es denunciada por el retraso con el que liquida los honorarios de los prestadores médicos.*

b) *Como en cualquier organización civil, las instancias participativas en las que el oficialismo es interpelado por una o más listas opositora/s pueden ser particularmente reveladoras de las tensiones internas.<sup>216</sup>*

Así, en el proceso electoral de 2009, se conocieron diversas

---

<sup>215</sup> En 1999-2000 y tras la escisión gremial de APTM que derivó en la constitución de la CTM, la Provincia abrió el padrón de tabacaleros, lo que posibilitó la constitución de una nueva obra social dependiente del nuevo sindicato (ENTREVISTA PERSONAL, 21-05-2007).

<sup>216</sup> Durante el décimo aniversario de la institución (2009) se convocó a una asamblea ordinaria en la que los asociados debían expresarse en temas tales como el balance general, la obra social, el fondo antigranizo, los recursos provenientes del POA 2008/2009 -0,07 centavos por kilo que se agregaron al retorno- y la ratificación o rectificación de un socio -el tesorero- acusado de malversar fondos de la entidad. Además, debían elegirse tres miembros titulares y uno suplente de la Comisión Directiva así como un síndico titular y otro suplente.

irregularidades en la conducción de la entidad: i) que el Tesorero habría malversado 11 mil pesos correspondientes a los 100 mil que habrían recibido cuatro integrantes de la Comisión Directiva en carácter de premio, por lo que un presunto hecho delictivo desembocó en una discusión difundida en medios locales y entre las propias comunidades sobre la pertinencia de dicho premio más aún cuando los socios fundadores no recibieron resarcimientos y cuando la sensación de los tabacaleros suele consistir en la idea que las dirigencias se encuentran lejos de sus reclamos (ENTREVISTAS PERSONALES, 30-09-2009a y 5-10-2009), que las disputas facciones responden al interés por controlar la "caja" (ibidem, 5-10-2009), por lo que "el sindicato [APTM y CTM] te hunde más, no te defiende" (ibidem: 30-09-2009b).<sup>217</sup>

- c) La *disputa electoral* puede ser entendida a partir de las aspiraciones de diversos grupos de lograr cuotas de *poder para acceder al manejo de los recursos disponibles en la entidad*. PALMEIRA y HEREDIA (1997: 161-162) consideran al momento electoral como un período liminar, en que no sólo las divisiones, sino también las ambigüedades son explicitadas, permitiendo su resolución o regulación. El mismo puede entenderse como una referencia temporal adecuada para que determinados eventos sean accionados, se difundan.

Entre los fondos en disputa, resulta central la CAJA VERDE. Recuérdese que en las negociaciones enmarcadas en la OMC, se ha fijado que esta implicaría medidas con efectos distorsivos nulos o mínimos en el comercio y en la producción. Además, considérese que la CAJA VERDE se financia con la diferencia entre la recaudación del FET y el límite de 75 millones de dólares impuestos en el marco del acuerdo que Argentina suscribió en el marco del GATT respecto al subsidio a la agricultura (ver Parte II). Más allá de lo establecido, en los hechos la CAJA VERDE -institucionalmente incluida en el POA- ha funcionado al menos en tres direcciones: i) otorgando financiamiento a las obras

---

<sup>217</sup> En la citada discusión se expresaron diversas irregularidades cometidas por la Comisión Directiva, entre las que cabe mencionar préstamos realizados desde la entidad a médicos que se desempeñan en su obra social -acción justificada "porque ellos pueden pagar- y al entonces tesorero, dinero cuyo destino habría sido comprar tabaco, actividad que Ley 19.800/72 concede solo a acopiadores autorizados.

sociales de APTM y CTM -p.e. a través de Resoluciones tales como la 112/2008, 91/2009 y 472/2010-; ii) entregando un "sobre-precio extra" y iii) retribuyendo directamente al productor. Si se considera lo fijado en el marco de la OMC, tales destinos no tendrían ni efectos distorsivos ni mínimos.<sup>218</sup> Esta distancia entre el papel y la realidad puede devenir tanto de la frágil situación social en la que se reproduce el tabacalero en general -cuestión que el Estado debe/ría atender- como del aprovechamiento que de tal marginalidad harían las organizaciones de representación de interés, a los efectos de financiar sus actividades, aunque sin por ello necesariamente resolver las dificultades de sus asociados.

Respecto al ítem ii), resulta habitual la percepción de los tabacaleros acerca de los desmanejos en los que incurren ambos sindicatos en relación a sus obras sociales. Este juicio generaba descontento cuando la obra social de ambos sindicatos se financiaba con descuentos de los asociados, al punto de conllevar a en noviembre de 2008 y marzo de 2009 a movilizaciones en las áreas productoras del nordeste provincial y a solicitudes a funcionarios para que se financien las obras sociales con los recursos del PRAT (ENTREVISTA PERSONAL, 30-09-2009a).

Si bien existe complementación entre ambas entidades en cuanto al establecimiento de posiciones en el momento de negociar los precios del tabaco, también podría pensarse en una competencia por: i) afiliados, a través del incentivo de la obra social y ii) recursos fiscales. Respectivamente:

- a) Considérese que en ámbitos de frontera, donde las explotaciones inician un incipiente y dificultoso proceso de capitalización, *la adhesión a una obra social se concibe un respaldo importante*, tanto por la asistencia real como por la seguridad que brinda al productor. Pero además, al haber dos entidades que brindan esta cobertura puede

---

<sup>218</sup> Esta situación es conocida por las organizaciones interesadas. Así, "desde APTM, Ricardo Saraceni, explicó la necesidad de cuidar las formas de llegada de los fondos por las limitaciones que fija la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO sobre el tabaco. "Una de esas formas es que los pagos se realicen por hectáreas y no por kilos. De igual manera se cuidó que se respete la proporción que entregaron los productores" y así refirió a otro cambio en la denominación de los fondos que llegan a los productores "estas limitaciones también nos hacen que dejemos atrás el término de "CAJA VERDE" y hablemos directamente de "excedentes del FET" (DIARIO EL TERRITORIO, 11-12-2009).

resultar posible la elección del productor en función de la calidad y precio de las prestaciones. En tal sentido, los propios tabacaleros suelen reconocer que una de las principales falencias de ambas coberturas es que concentran la atención en episodios referidos al riesgo laboral del tabacalero, desestimando otras patologías o necesidades. De este modo, a la hora de optar por APTM o CTM un cálculo económico podría ser el siguiente:

*Hasta el ciclo 2008-09, la obra social se descontaba del retorno. No obstante, mientras la CTM cobraba 40 centavos por kilo de tabaco -con un piso de 1.500 kilos y un límite de 3.500 kilos-, el descuento de la obra social de APTM era mayor: 50 centavos por kilo con un piso de 1.750 kilos y un límite de 3.500 kilos.*

*La cobertura contra el granizo consistía en un fondo solidario constituido con el valor de un porcentaje de la producción. En el caso de CTM este significa el 1% del precio final de la producción -precio de acopio más precio FET- lo que en la campaña 2006/2007 significó 0,058 centavos por kilo, mientras que en APTM ese porcentaje se eleva a 1,5% (0,087 centavos).<sup>219</sup>*

Las citadas diferencias económicas constituían un elemento que ingresaba en el cálculo económico del productor, pues incidía directamente sobre su rentabilidad. Si bien no se han registrado roces entre ambas organizaciones por el traspaso de afiliados, este podría ser un elemento de conflicto -ya que con el afiliado llegan o se marchan recursos y potencial poder político-.

- b) Sin embargo, desde al menos el ciclo 2007-08, se ha mencionado que los recursos de los sub-componentes han ido a financiar, entre otras cuestiones, las obras sociales de APTM y CTM. La prestadora médica más beneficiada por la medida fue la del primer gremio, la cual tendría significativas dificultades económicas (ENTREVISTA PERSONAL, 30-09-2009a).

---

<sup>219</sup> El fondo antigranizo solo reconoce parte de las pérdidas en el rozado, no en la infraestructura -por ejemplo galpones para el secado- y se puede cobrar hasta un año después de finalizado el ciclo agrícola en el que ocurrió la contingencia climática. Esto lleva al común de los productores a considerar que "me siento totalmente desamparado como tabacalero" (ENTREVISTA PERSONAL, 30-09-2009b).

Respecto a la retribución directa al productor mediante recursos devenidos de la CAJA VERDE, inicialmente se había estipulado que el este recibiera 1 peso adicional por kilo de tabaco. No obstante, aduciendo problemas financieros y administrativos -entre las que se puede citar la necesidad que el pago se haga por hectáreas y no por kilos según lo establecido por la OMC (DIARIO EL TERRITORIO, 1-12-2009)-, la entonces SAGPYA resolvió depositar 0,72 centavos, en vez del peso establecido. Para evitar demoras en la liquidación, los productores aceptaron ese importe pero restaban por cobrar los restantes 0,28 centavos antes de iniciar el acopio, que fueron desviados para el fondo antigranizo (Resoluciones 29 y 112/2008),<sup>220</sup> el cuál ya había sido descontado por los sindicatos a principios del ciclo agrícola 2008-2009 (ENTREVISTA PERSONAL, 6-10-2009). Desestimando el reclamo de los productores, el Gobierno Provincial inició el acopio y los tabacaleros auto-convocados reclamaron sus recursos ante la CTM<sup>221</sup> (ibidem, 30-09-2009a), los cuales terminaron por ser cobrados en diciembre de 2009.

III) *El STES comienza a desarrollar sus actividades en 2006. Este grupo de productores se asocian al MAM y surgen, como en el caso de CTM, debido a que una línea interna de APTM fracasa en su intento por lograr la conducción gremial.*<sup>222</sup> El STES confronta con la agricultura de contrato, sobre todo a partir de la crítica a las conducciones gremiales de APTM y CTM (ENTREVISTA PERSONAL, 4-10-2009). Sin embargo, dos cuestiones condicionan su proyección futura;

---

<sup>220</sup> Sin embargo, con este importe se abonaron cerca de 5,5 millones destinado al fondo antigranizo y 9,7 millones para las obras sociales -8,4 para APTM y 1,3 para CTM-. Enseguida, se notó que había una inequidad distributiva en ambas asociaciones: APTM era responsable por una producción de 29 millones de kilos y CTM de 12 millones de kilos. Siguiendo esa proporción, la CTM debería haber recibido 2,7 millones de pesos, no 1,3 millones. Los productores de dicha entidad recibieron la mitad de lo que les correspondía y con esto se cubrieron los compromisos adeudados por la obra social de APTM (ENTREVISTA PERSONAL, 30-09-2009a).

<sup>221</sup> CTM había ofrecido 0,07 en vez de los 0,28 centavos que necesarios para completar el peso vía CAJA VERDE. Ante esta definición, los productores de APTM también consiguieron solo esa parte. Para contar con una idea de los recursos implicados, tómesese como ejemplo a un productor mediano-grande, con 10 mil kilos. A este le significan 700 pesos contra 2800 pesos que debería recibir (ENTREVISTA PERSONAL, 30-09-2009b).

<sup>222</sup> Durante la década de 1970, el MAM protagonizó reivindicaciones en torno a los precios de yerba mate y el té, cultivos habituales en las antiguas colonias del sur y centro de Misiones.

- a) *No integra la Unidad de Coordinación*, ámbito en el que se definen los precios del tabaco. La relación con el entramado político burocrático suele ser distante- (ibidem, 6-10-2009 y 12-03-2010).
- b) *No ofrece obra social, el servicio principal de los otros dos sindicatos que suelen valorar positivamente los agricultores*. En cambio, en 2009 proponía un novedoso modo de atender la seguridad social de éstos. Hasta la recategorización impuesta por AFIP en 2010, los asociados a APTM y CTM podían registrarse como monotributistas eventuales, con lo cual no contaban con la opción de elegir obra social, elección disponible para los no eventuales -aquellos que estaban anotados en las categorías B y C del monotributo-. Debido a los ingresos que reportan el común de los productores, anualmente tributaban menos si se registran como no eventuales. Además, si optaban por esta categoría, podían contar con una obra social, sin la necesidad de que descontaran compulsivamente la obra social de sus ingresos del retorno, como sucede entre aquellos que adhieren APTM o CTM (ENTREVISTA PERSONAL, 6-10-2009). Sin embargo, desde mediados de 2010 esta idea ha quedado condicionada al volumen que adquiera el pase de los tabacaleros desde las categorías citadas hacia el monotributo social. Se considera que este traspaso, debido a su conveniencia económica, habrá de lograr una significativa adhesión.

En resumen, resulta evidente que las burocracias sindicales poseen como meta su reproducción, evitando el ascenso al control de las entidades por parte de las facciones opuestas. Ello resulta observable en el origen de la formación de CTM y STES, ambas producto de disputas electorales frustradas que acaecieron en APTM. Una vez establecidos los mecanismos institucionales que permiten la formación y financiamiento de sus obras sociales, esta Asociación y la CTM actúan de modo de preservar sus fuentes de financiamiento: i) intentando controlar las protestas de los tabacaleros -posiblemente aprovechando su dispersión y exigua historia ligada a la militancia sindical-, ii) ejerciendo posturas permisivas en relación a las empresas; y iii) manteniendo una aceptada vinculación con las esferas estatales -DIRECCIÓN DE TABACO del MAYP y del MINAGRI, parlamentos Provincial

y Nacional- y supra-estatales -ITGA- ligadas al sector. Este accionar, tendiente a anular o acotar la participación de las bases y a beneficiar a los grupos que controlan los aparatos gremiales, suele ser denostado por los agricultores y es talvez la principal fuente de descrédito hacia las organizaciones de representación de interés (ENTREVISTAS PERSONALES, 29-09-2009, 1-10-2009b; 4-10-2009 a y b; 2 y 6-10-2009).

En tal esquema, la adhesión de ambos gremios al monotributo social resulta clave: se aseguran el financiamiento de la obra social mediante recursos del POA al mismo tiempo que intentan evitar que sigan proliferando tabacaleros que plantan *por conta* -léase, al que no se le descuentan recursos para la cuota societaria y el seguro antigranizo por el hecho de que producen al margen del sistema-. De paso, beneficiadas por la recategorización del monotributo en 2010, APTM y CTM obturan una de las posibles fuentes de crecimiento del STES: los tabacaleros que decidían empadronarse como no eventuales y que -por tal elección- dejaban de ser asociados de las obras sociales de aquellos sindicatos.

#### *b) Santa Cruz do Sul*

Como se ha observado, la representación gremial de los productores de tabaco se encuentra a cargo de una serie de organizaciones que directa o indirectamente intervienen en el sector. Seguidamente se exponen eventos históricos que permiten comprender el accionar de los gremios cuyas posturas se encuentran más equidistantes, AFUBRA y MPA:

III) *El principal sindicato tabacalero de Brasil es la AFUBRA.*<sup>223</sup> Recién en 1955 cuando los productores concretaron la idea de una asociación que los representara, tal vez debido a que desde el inicio de la colonización las cooperativas habían tenido un papel relevante en la defensa de los intereses colectivos (VOGT, 1997: 211). Inicialmente, se extendió por RS bajo la denominación ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE TABACO EN HOJA DE RS y luego cambió el nombre para representar tabacaleros de los tres estados del sur (RS, SC y PR). Actualmente, se compone de un directorio integrado por un presidente, siete secretarios titulares y tres suplentes y un tesorero. Posee

<sup>223</sup> En 2008 la AFUBRA contaba con cerca de 800 empleados y 130 mil asociados, que además acceden mediante el pago de su anualidad a rebajas de precios en la tienda y en la agro-veterinaria que posee la Asociación (ENTREVISTA PERSONAL, 22-10-2008).

elecciones cada 4 años, aunque la competencia entre listas no parece ser frecuente: desde su fundación sólo tres veces se presentaron dos listas (ENTREVISTA PERSONAL, 23-10-2008b).

Desde la AFUBRA suelen esgrimirse tres motivos centrales que llevaron a su fundación: i) la situación de desprotección en la que se encontraban los tabacaleros frente al mercado; ii) la necesidad de ayuda mutua en caso de caída de granizo;<sup>224</sup> y iii) la negociación de precios, para actualizar los mismos en relación a los costos de producción (ENTREVISTAS PERSONALES, 17, 22-10-2008b y 23-10-2008a). Sin embargo, los motivos esgrimidos siguen reproduciéndose cotidianamente, debido a que respectivamente:

- a) En la práctica, *a un año y medio de su creación la Asociación comenzó a renunciar a su función de entidad de representativa de clase y tendió a transformarse en una empresa de seguro* (ENTREVISTA PERSONAL, 23-10-2008b). La actual percepción de incertezas de los productores posee fundamento si se considera que WERNER -el Presidente de AFUBRA- expresa que es la ley de oferta y demanda la que define el precio final y que el productor cuenta con el respaldo de funcionarios de EMATER, empresa mixta en cada estado que debería controlar el proceso de entrega y clasificación.
- b) *La Asociación se desenvuelve en una situación de dependencia político-financiera en relación a las agroindustrias* debido a que al precisar de la "colaboración" de los orientadores y demás empleados de éstas para efectivizar anualmente las inscripciones y pagos del seguro agrícola (ENTREVISTA PERSONAL, 22-10-2008b):

"Demonstra, em realidade, os efetivos vínculos de subordinação dessa entidade de representação dos fumicultores aos interesses das agroindústrias fumageiras. A efetivação dessa norma, gestada internamente e vital aos interesses das empresas e também à própria sobrevivência da AFUBRA, passou a ocorrer através da promoção, ainda que informal, de uma relação política de cooperação institucional entre a AFUBRA e o [SINDITABACO]" (LIMA DA SILVEIRA, 2007: 268).

En casos de siniestros a causa de granizadas, sequías o de quema de la estufa, técnicos de la AFUBRA evalúan los daños de cada agricultor y

<sup>224</sup> De acuerdo a lo relevado, el seguro antigranizo cubre hasta 60% de las pérdidas, se calcula considerando los gramos cada 1000 plantas a partir de una estimación de las hojas.

lo notifican a las empresas (ENTREVISTA PERSONAL, 23-10-2008a). Por ende, puede argumentarse que:

“Hay un intercambio con el sistema, a la AFUBRA lo sustenta el seguro, es una concesión. Ese seguro es una concesión entre las tres partes. Si el gobierno y/o las industrias quitaran la validez de ese seguro, la AFUBRA caería” (ENTREVISTA PERSONAL, 17/10/2008b).

- c) *Por lo antedicho, la fortaleza de la Asociación estaría dada por su participación en la regulación del precio y el financiamiento que le permite el seguro antigranizo. De allí que no resulta llamativo que la agenda de la entidad se encuentre dominada por temas que bien podrían formar parte de las empresas, tales como la capacitación de productores para mitigación los efectos de los agroquímicos del tabaco, la acción socio-ambiental y la formación ambiental, entre otras actividades.*

*Por lo tanto, puede entenderse que su dirigencia considere pormenorizadamente las dinámicas comerciales regionales y globales del mismo modo que lo haría una empresa. Por caso, en el ciclo 2008-2009 y ante el conocimiento referido al tráfico de tabaco desde Misiones se colocaba al tema como una mera cuestión fiscal, sin denunciar abiertamente el destino del Burley de aquella Provincia en agroindustrias brasileñas. Ello puede ser una posición funcional a estas si se considera lo expresado por un dirigente gremial crítico al accionar de AFUBRA:*

“El tabaco se dirige en ambas direcciones: desde Argentina a Brasil y viceversa. Las empresas tienen empresas paralelas que exportan, el tabaco es exportado de manera ilegal. Esto sucedería con la connivencia de las autoridades localizadas en las fronteras. Se desconocen los números exactos de la producción de tabaco, porque las empresas coordinan todo. Las empresas conocen mejor la vida del agricultor que el propio agricultor” (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008, traducción propia).

Además de contar con una posición funcional al posible accionar empresario que se acaba de citar, desde AFUBRA también se asumían posiciones respecto a la política agraria estadual. Al respecto, se sostiene que el Gobierno de RS no mantiene los caminos rurales y no entrega los créditos fiscales -los citados descuentos del ICMS con los

que las compañías presionan al Estado para seguir asegurándose ventajas impositivas- porque atrasando esos beneficios paga sueldos y atiende otras demandas (ENTREVISTA PERSONAL, 22-10-2008b). En declaraciones de tal tenor resulta evidente la alianza de intereses entre la Asociación y las empresas, ambas se precisan. Por eso, el Presidente de AFUBRA considera que deben tomarse todas las medidas necesarias para evitar el traslado de aquellas hacia otros estados (ibidem).

En cuanto a las dinámicas comerciales globales, por un lado desde la Asociación se sigue con preocupación el crecimiento proyectado entre 2010 y 2011 de tabaco Virginia en Zimbabwe -56 mil a 120 mil toneladas de variedad- y su precio en relación al brasileño -2,98 frente a 3,60 dólares-, situación ante la que se sugiere al productor mantener la superficie o reducir la cantidad de plantas (ARAUTO COMUNITÁRIO, 9-09-2010). Por otro, se fija una posición frente al CONVENIO MARCO -ver Parte II- al aducir que los países que lo suscribieron desconocen “el perjuicio que causarán a los productores que ‘trabajamos’ con sol y lluvia” (ibidem). En declaraciones como éstas resulta interesante notar las semejanzas del “rol sectorial” de la burocracia institucional del sector tabacalero con el de la burocracia estatal que describe OSZLAK (1976) en el sentido de la defensa del interés propio, aún a costa de ampararse contradictoriamente en posiciones pro-empresa y pro-agricultor.

IV) El *Movimento dos pequenos agricultores -MPA-* posee presencia en 23 de los 27 estados brasileños. Su misión principal consiste en lograr que los pequeños productores puedan mantenerse en sus explotaciones (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008). Tal como sucede con el STES de Misiones, el MPA no integra la negociación por precios. Surgió en 1996 tras significativas movilizaciones de pequeños y medianos productores, que propugnaban por créditos fiscales federales al haber sido afectados por una sequía de dos años. A partir de éstas, algunos líderes estatales de la FETAG -integrada a la central CONTAG- consideraron el sistema de acción aplicado por este gremio de trabajadores, centrado en el cuestionamiento a las formas de

explotación de la agroindustria en la pequeña producción. Tales líderes comenzaron a divergir en la posición tomada por la FETAG en el conflicto con el Estado Federal, del cual pretendían subsidios para que los agricultores pudieran subsistir hasta el siguiente ciclo agrícola. Algunos sindicatos que adhieren a FETRAF-SUL llamaron a las bases a acampar en las márgenes de las rutas, para llevar adelante la disputa, a partir de una movilización que se pensaba en 3 a 4 mil personas y que finalmente logró reunir a cerca de 30 mil. Luego de diversas protestas fueron institucionalizando el espacio y dieron origen y sustento al MPA. El Movimiento posee características propias y distintivas en lo que respecta al accionar sindical en las diversas regiones de Brasil. Se posiciona en una abierta crítica a la agricultura de contrato, sobre todo a la vinculada con el tabaco. Una frase que resume esta idea es que “en la producción de tabaco el productor deja de ser solamente explotado para ser un esclavo” (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008). Según la dirigencia del MPA, el sistema integrado fue copiado de otras actividades, fue introducido por las empresas para:

“Tener dominio sobre todo lo que esa cadena produce. Solo que nosotros tenemos la convicción que el sistema integrado somete a todos a la industria. Cuando el agricultor comienza a pagar más caro por los insumos, cuando el agricultor no tiene libertad de elegir qué tipo de insumos quiere utilizar, cuando el agricultor no sabe [con qué recursos cuenta y cuáles le pertenecen]. Hasta hace algunos años, el agricultor imaginaba sus recursos, el costo de los insumos, de la cosecha, de la construcción de estufas y mejoras. Esto era todo financiado por las empresas. Ahora el productor sabe que sale de su CPF -catastro de persona física- a través del sistema financiero para buscar financiamiento del costo de producción en bancos oficiales inclusive” (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008, traducción propia).

En una primera instancia, el MPA pugnaba por el crédito rural -sobretudo del PRONAF- y desde mediados de la década de 2000 ha desarrollado una estrategia de búsqueda de nuevas propuestas productivas -bioenergía y alimentos-. La misma parte de la idea que un crédito para herramientas no resulta suficiente. Por esto, se intenta avanzar en producciones alternativas, para reducir costos y posibilitar la generación de valor vinculado con la generación de alimentos saludables.

Según dirigentes del MPA, la relación con el estado suele ser conflictiva, aunque desde sus diferentes órdenes se han obtenido diversas posibilidades para proseguir con sus proyectos.<sup>225</sup> Del municipio, se consiguió el terreno para construir una explotación experimental. Del Estado Federal, recursos provenientes de PETROBRÁS, el BANCO DO BRASIL y de los programas PRONAF y FOME CERO (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008) -en la Parte II se caracterizan algunas de estas alternativas productivas-. Con estos fondos en dicho predio se han logrado plantar variedades de caña de azúcar -a partir de la cual se producen alcohol, melaza y azúcar-, especies arbóreas nativas, frutas y verduras. Estos cultivos se desarrollan a partir de una lógica productiva que persigue la transición hacia la agroecología. Además se generan semillas de maíz, batata y poroto para proveer a los agricultores y se produce leche a partir de técnicas de pastoreo que también posibilitan la obtención de carne a bajo costo. Estas actividades son llevadas adelante por agricultores, dirigentes del MPA y estudiantes, bajo la premisa de que los primeros “aprendan haciendo” (ibídem, 17-10-2008a).

## 2. Acopiadores

### a) Cooperativa Tabacalera de Misiones

La COOPTABMIS se fundó el 24/8/1984, como una respuesta de la APTM a los problemas de comercialización de tabaco que aquejaban a cerca de 500 productores.<sup>226</sup> Esta situación se suscitó debido al retiro del acopiador EPASA

---

<sup>225</sup> En cuanto al lote de 41 hectáreas cedido por el Municipio en 2007, se accedió a él luego de que un proyecto anterior -la instalación de una chacra modelo en el Municipio de Río Pardo que podía situarse en un área con buenas vías de comunicación- fue bloqueado por funcionarios federales y estatales opositores al proyecto del MPA. A mediados de la década de 2000, se realizaron gestiones ante el entonces Intendente de Santa Cruz do Sul José Alberto Wenzel (del PARTIDO DA SOCIAL DEMOCRACIA BRASILEIRA -PSDB- en alianza electoral con el PARTIDO PROGRESSISTA -PP-), quien se mostró dispuesto a donar el lote mencionado, una porción de tierra sin mejoras previas y contigua al autódromo municipal. Sin embargo, la oposición local logró interferir al colocar en el acta unas cláusulas referidas a que todo recurso federal que se destinara al predio tenía que pasar antes por la Municipalidad, que debería adicionar una contrapartida. Esta disposición ha condicionado posibles inversiones. En un intento de salvar estas dificultades, el MPA ha desarrollado un mecanismo por el cual los recursos federales son canalizados vía una cooperativa que actúan en su órbita. A pesar de esta posibilidad, los técnicos del Movimiento consideran que los proyectos agro-ecológicos no avanzaron más por las limitaciones burocráticas al financiamiento y debido al cambio de conducción municipal (-Kelly Moraes- del PARTIDO TRABALHISTA BRASILEIRO -PTB-, partido apoyado por el PARTIDO DOS TRABALHADORES -PT-, electa para el período 2008-2012).

<sup>226</sup> Según Jorge Néstor, Presidente de COOPTABMIS: “Nosotros -por lo menos el grupo que hoy todavía está conduciendo la Cooperativa- fuimos los primeros fundadores de la APTM. Después de eso, una vez que constituimos la Asociación, que en aquel entonces yo era vicepresidente, decidimos armar una cooperativa que significara el brazo comercial que surgía

-filial de STANDARD, actualmente ALLIANCE ONE-. En palabras de Jorge Néstor (ENTREVISTA PERSONAL, 19-05-2007):

“Deciden retirarse del mercado -ellos estaban en Carolina del Norte, en Wilson- y dejan a 800 de productores en la calle. Ese fue el momento en que nosotros tomamos la decisión de incorporar esos productores y poner en marcha la Cooperativa. (...) Ahí es donde nosotros comenzamos con el modelo de adelantar insumos. No teníamos todavía las instalaciones de la Cooperativa. En el primer momento, alquilamos unos galpones acá en Alén, donde se hizo el primer acopio. Le pagamos en efectivo a los productores, porque nosotros inauguramos también el modelo de pago en efectivo a los productores, que con el tiempo se transformó en el modelo que hoy tiene vigencia (...) se hace hoy el acopio y al día siguiente se le transfiere a la caja de ahorro del banco”.

“El tabaco que acopiamos ese primer año, lo llevamos a procesar a una planta de procesos de una cooperativa en Tucumán y al año siguiente, ya en el 87, teníamos las instalaciones acá, comenzamos el acopio acá y comenzamos el funcionamiento pleno de la Cooperativa”.

Ante la gravedad del escenario, la Provincia apoyó el proyecto cooperativo. De este modo, además de resolver el problema de la comercialización del tabaco, el surgimiento de la COOPTABMIS permitía la entrada de un nuevo actor en un mercado oligopólico y generaba las condiciones para el aumento de las exportaciones. Considérese que el contexto económico de la década de 1980 estaba signado por la necesidad del Gobierno Nacional de incrementar las ventas al exterior para lograr mantener y/o ampliar el superávit comercial (DOMÍNGUEZ, 1995: 220). A través de este último se obtenían divisas destinadas al pago de los intereses de una deuda externa en crecimiento.

Una vez establecida, la COOPTABMIS se transformó junto con TN en el más importante acopiador. Suele participar del 40% del volumen de tabaco comprado anualmente, aunque a diferencia de ésta accedió a recursos del FET para reforzar su posición. Entre otras inversiones, con estos fondos la COOPTABMIS se transformó en la única que procesa la materia prima en la Provincia. Por su parte, TN industrializa parte de su tabaco en las instalaciones de la Cooperativa y otra porción es enviada a una planta en Salta (ENTREVISTA PERSONAL, 12-08-2010).

---

dentro de la organización gremial y ahí fue que promovimos la fundación de la Cooperativa. Lo hicimos primero con 36 productores que son del núcleo de fundadores y quedó la Cooperativa ahí sin iniciar sus actividades, nada más que las formales de inscribir el estatuto” (ENTREVISTA PERSONAL, 19-09-2007).

Un caso que puede ejemplificar el reforzamiento del posicionamiento comercial de la COOPTABMIS es su expansión sobre empresas con problemas financieros. Básicamente, debe considerarse en tal sentido a BLASA y a CIMA. Respecto a esta última, el Presidente de la Cooperativa (ibidem, 19-09-2007b) declara:

“La Cooperativa, en un momento que el monopolio francés que era SEITA decidió dejar las empresas que tenía en la Argentina [hacia fines de la década de 1990], en el caso de Misiones, tenía en Brasil, y tenía en distintas partes del mundo, producto de la privatización que sufrió [en 1995]. CIMA quedaba a la deriva, es decir ofrecieron al gobierno era que busque alguna solución o cerraban la empresa y se iban, bueno en ese entonces, había más de 300 obreros y alrededor de más de 10 mil productores, entonces nosotros compramos la empresa, porque tuvimos que comprarla, pero a pedido del Gobierno Nacional y Provincial”.

“Con dinero del FET, compramos la empresa, negociamos ya en aquel momento con ellos, un cronograma de compras asegurado los primeros cinco años... primeros tres años, de manera que nos permitió a nosotros meternos en el negocio del Criollo que no lo manejábamos y bueno, y de ahí seguimos para adelante”.

En tanto desde la CIMA (ENTREVISTA PERSONAL, 18-09-2007) se considera que:

“CIMA, al trabajar con tabaco Criollo, tiene que fermentar el tabaco Criollo, y eso tiene mucha mano de obra. Y acá hay muchos obreros. Acá hay 200 y pico de obreros trabajando en todas las campañas... acá arriba. Y en otros acopios que tenemos más en el interior. Entonces, lo que pasa es que el Gobierno cuando se encontró que toda esta gente se iba a quedar sin trabajo, ayudó a CIMA por intermedio de Cooperativa. Como CIMA era privada no le podía dar plata. Entonces, por intermedio de Cooperativa el Gobierno le dio plata para que esto siga andando. (...) Dependemos de la Cooperativa, no es cierto, en cierta medida. Por la comercialización del tabaco. Nosotros, todo el Burley, por ejemplo, entra por Cooperativa (...), que exporta el Burley”.

Como puede observarse, la COOPTABMIS recibió una importante capitalización vía FET, en un proceso similar al resto de las cooperativas tabacaleras del país.<sup>227</sup> Además de la adquisición de CIMA y BLASA, se contó con financiamiento de dicho Fondo para efectuar una inversión industrial que

---

<sup>227</sup> La propia Ley Nacional de Tabaco -n. 19.800 y modificatorias- habilita a las cooperativas para recibir los recursos que devienen de planes de tecnificación y subsanar déficit. En este marco, fue posible que las cooperativas llegasen a acuerdos de exportación con las empresas comercializadoras internacionales que no fueran necesariamente redituables. Pues, en última instancia, los recursos del FET actúan como seguro ante los “malos negocios” (GRAS, 1998: 733).

le permite realizar un primer procesamiento del tabaco. Además, ante las demandas de supervisión de los compradores, la COOPTABMIS también instituyó un departamento de campo, constituido por *instructores*, del mismo modo que son nombrados los técnicos de las restantes compañías (DOMÍNGUEZ, 1995: 220).

Los instructores son los encargados de supervisar el tabaco de los cerca de 5000 agricultores que producen para COOPTABMIS mediante dos a cuatro visitas por ciclo agrícola. En las mismas intentan controlar la marcha de la producción y los intentos de los productores por saltar las rígidas reglamentaciones impuestas en los contratos. Lo hacen considerando las demandas que tienen los clientes sobre el tabaco. La internalización de estos requerimientos es tal que uno de los principales actores del sector se refirió a la relación instructor- productor como una vinculación en la que este último es “adiestrado” (ENTREVISTA PERSONAL, 19-9-2007). Si esta percepción se encuentra instalada entre la propia dirigencia de la COOPTABMIS, desde sectores críticos a la misma los agricultores bien puede ser considerados esclavos (ENTREVISTA PERSONAL, 11-08-2010).

En este esquema, los instructores realizan tareas administrativas y colaboraban con la recepción de tabaco en acopio hasta que las dirigencias empresarias prefirieron apartarlos de esta tarea debido a supuestos casos de connivencia entre instructores, productores y recibidores al momento de clasificar el tabaco (ENTREVISTAS PERSONALES, 4 y 7-10-2009).<sup>228</sup>

Por ende, la COOPTABMIS actuaría bajo una lógica de empresa privada, sobretudo cuando se compara con el funcionamiento de TN. A pesar que una importante diferencia entre ambas es que la primera recibe fondos para planes del PRAT en el marco del POA,<sup>229</sup> las ventas de ambas se ajustan a

---

<sup>228</sup> Los instructores suelen conocer y participar de prebendas para que los recibidores evalúen los fardos de tabaco por encima de su calidad. Así, los más grandes tabacaleros y compradores -quienes pueden llegar a entregar 35 mil kg- pagarían hasta 500 pesos de coima en la época del acopio, los que luego serían divididos ente el instructor y quien recibe (ENTREVISTAS PERSONALES, 4-10-2009, 7-10-2009 a y b y 16-08-2010). Según se pudo averiguar, Tabacos Norte ejercería una vigilancia estricta sobre sus instructores para evitar que acepten sobornos. Este accionar es relevante si se considera que la clasificación es una “seguridad ilusoria”, puesto que el recibidor clasificaría atendiendo a los promedios que las empresas les señalan (ENTREVISTA PERSONAL, 7-10-2009b).

<sup>229</sup> Cabe citar planes de cítricos y de yerba dulce -endulzante natural-. Esta yerba se ha comercializado mediante un *joint venture* entre las empresas NOVA DULZURA y CABRALES, una

legislaciones nacionales y de los países de sus clientes, a las demandas técnico-productivas que imponen éstos y a la dinámica climática. A partir de la campaña 2005/06 la producción de la Cooperativa cumple con la legislación argentina y la del país comprador. En función de esto, la misma tomó como parámetro la regulación del país que fuera más rigurosa. Esta decisión se liga con las demandas de los clientes. En función de evaluar la calidad del tabaco comercializado, construyó un laboratorio para analizar las muestras del acopio. Allí se realizan exámenes físico-químicos de los insumos entregados a los productores y otros que podrían llegar a adquirirse -contra lo que prescriben los técnicos en campo- en negocios locales. El técnico de campo extrae muestras -40 hojas- de cada agricultor antes de entrar al acopio. En caso de que las mismas contengan elementos ajenos a los existentes en los insumos entregados se realiza una advertencia e incluso se lo puede eximir de suscribir un nuevo contrato en el siguiente ciclo (ENTREVISTA PERSONAL, 5-10-2009). En este escenario, el tabacalero será catalogado como un "mal productor". Una vez procesada la materia prima, el cliente posee a su cargo un segundo examen en un laboratorio externo -PM emplearía uno ubicado en Alemania-. La compra del producto se aprueba cuando los resultados de este último análisis son satisfactorios (ibidem, 22-5-2007).

Como se observa, la venta suele consistir en pasos complejos. Para que esta se realice la COOPTABMIS debe cumplir con distintos requisitos, en función de lo cual debe organizar la producción de acuerdo a las demandas de sus clientes e intentar controlar las distintas etapas del ciclo agrícola. De este modo, más allá de la pérdida de autonomía de los agricultores una vez que

---

hace extracción y otra distribuye. Además, existen acuerdos con CARGILL y COCA COLA al respecto (DIARIO EL TERRITORIO 5-06-2007 y DIARIO MISIONES ON LINE, 4-06-2007). En cuanto al citrus, en 1992 se inició su introducción con fondos del PRAT. Se lograron plantaciones para cubrir demandas externas, se avanzó en el procesamiento a partir de la construcción de una planta de empaque y en 2004 se completó el circuito con la producción de jugos y *pellets*. Como en el caso del tabaco, el destino fundamental de estas actividades alternativas es la exportación -cítricos en fresco a Europa y Canadá y jugos a Israel y Japón-. El productor debe reunir condiciones básicas y contar con suficiencia económica como para destinar una porción de su chacra -1 ha.- al cultivo de citrus. La COOPTABMIS adelanta los insumos y luego realiza un descuento proporcional escalonado. Según estimaciones agronómicas de un funcionario de esta entidad, en 1 ha pueden plantarse 357 plantas de citrus, aunque no se ha incorporado mayor superficie porque la demanda externa no lo requiere (ENTREVISTA PERSONAL, 22-05-2007). Distintos agricultores que intentaron esta reconversión consideran que la misma ha servido para abultar sus deudas en concepto de insumos con la Cooperativa, puesto que la producción no devino en la rentabilidad esperada (ENTREVISTAS PERSONALES, 2-10-2009 y 16-08-2010c).

formalizan su vínculo contractual con los acopiadores, también se observa -al menos en el caso de la COOPTABMIS- una importante subordinación de su gestión en función de las demandas de sus compradores.

*b) Cooperativa Tabacalera de San Vicente: ¿una contra-hegemonía?*

Al pensar en contra-hegemonía, en este apartado se intenta introducir la noción de hegemonía presente en LACLAU y MOUFFE (2006: 177-189). Para estos autores, la hegemonía se nutre de prácticas articuladoras entre elementos no cristalizados, incompletos pero a la vez complementarios a partir de algunas de sus demandas potencialmente comunes. En este caso, se trataría de segmentos de productores tabacaleros con determinados niveles de capitalización que se han distanciados del accionar gremial e intentan "saltar" a los acopiadores para ligarse directamente al comercio exterior.

La CoTAVI surge a partir de la iniciativa de un líder local del área de San Vicente, en parte debido a la lejanía de los centros de acopio de las empresas, ubicados predominantemente en L.N. Além (ENTREVISTA PERSONAL, 13-08-2010). Sus fundadores son avezados tabacaleros, habitualmente reconocidos por la magnitud de sus producciones. Opera por primera vez en el ciclo 2004-2005 y como producto de la adquisición de tabaco de aquella campaña, destina cerca de 300 mil kilos de la variedad Burley a la COOPERATIVA TABACALERA DE S.M. DEL TUCUMÁN para proceder a su procesamiento y posterior comercialización (ibidem, 4-10-2009b). Sin embargo, su primera operatoria fue incompleta, puesto que 204 productores integrados no cobraron por el tabaco entregado en ese momento y aún en 2009, la CoTAVI debía 380 mil pesos de aquel acopio.<sup>230</sup>

La mencionada situación se transformó en un lastre para el futuro inmediato. En efecto, la deuda con los agricultores inhabilitó a la CoTAVI

---

<sup>230</sup> "Con el paso de los meses no se pudieron vender los 293.000 kilos de tabaco que estaban guardados en la COOPERATIVA TABACALERA DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, y el entonces gerente de la cooperativa fue despedido. Ante la situación, el ex titular de la CoTAVI interpuso un embargo sobre el cargamento. El porcentaje que estaba libre para la comercialización fue vendido a mediados del [2007] y con el dinero obtenido se canceló una parte de la deuda que se mantenía con los productores. Recién en [2008] y mediante un convenio con la empresa brasileña TABACOS MARASCA, se logró levantar el embargo que pesaba sobre la producción de 2005 y saldar una parte de la deuda con los colonos. "Nos queda cancelar cerca del 25 % de lo que le debíamos a los productores. Ahora lo que queremos es continuar trabajando para profundizar la exportación. Pero queremos llevarle tranquilidad de que terminaremos de saldar toda la deuda", aclaró el síndico" [Luís González] (MISIONES ON LINE, 19-09-2008).

durante dos campañas como acopiador autorizado por parte de la entonces SAGPYA. Recién en 2008 logró el permiso para volver a comprar tabaco, como producto de un acuerdo comercial con la brasileña TABACOS MARASCA, ubicada en el Municipio *gaúcho* de Venancio Aires (ibidem, 4-10-2009b y 13-08-2010).<sup>231</sup> Esta empresa adquirió toda la producción a un promedio de 2,50 pesos por kilo, mientras que los productores recibieron 6,50 pesos promedio por cada uno de los 315 mil kilos de Burley entregado (CUENCA RURAL 10-07-2008), valor mayor que el pagado por otros acopiadores en aquel ciclo.

Aún a pesar de esta transacción con MARASCA, en la 2009-2010 la entonces SAGPYA no habilitó la actividad de la COTAVI en razón de que aun perduraba una deuda por la zafra 2004-2005 y los productores afectados accionaron trabando embargo para cobrarlos (ibidem, 3-04-2010). Esta medida perjudicó a 80 agricultores que habían convenido plantar tabaco para la COTAVI, puesto que al tenerlo comprometido no podían comercializarlo a otro acopiador. En este contexto, se agregaban las desavenencias internas, centradas en las disputas por la conducción de la entidad y por los honorarios -a razón de 1500 dólares mensuales desde 2004- que un ex gerente reclamaba en concepto de reconocimiento por el trabajo efectuado para que la cooperativa entrara en actividad (ENTREVISTAS PERSONALES, 29-08-2009 y 4-10-2009b).

Ante una situación compleja con componentes económicos y legales, resultaba lógica la presunción que -más allá de los desaciertos de gestión- hubiera intervenciones de actores del sector acopiador en connivencia con un sector del Gobierno Provincial que imposibilitaran legalmente la consolidación de este nuevo acopiador (ibidem). Esta idea se encontraba relacionada a otra:

---

<sup>231</sup> El acuerdo comercial se presentaba como una vía de resolución de la deuda por la zafra 204-2005. En abril de 2008 se conocía que "MARASCA comprará los 150.000 kilos de tabaco que están en Tucumán y que se encontraban embargados por el ex gerente de la COTAVI (...) Días atrás, la tabacalera brasileña entregó un adelanto de 187.000 dólares para levantar el embargo que pesaba contra el cargamento y desembolsará 263.000 dólares cuando se haga efectiva la entrega del tabaco que está en Tucumán. En total, la compañía destinará 450.000 dólares para toda la operación (...) [MARASCA] comprará la producción de esta campaña y la de 2009 y 2010, por lo que se demuestra la seriedad en el manejo de COTAVI (...) El asesor legal de la cooperativa también aclaró que ya se pagó un porcentaje de la deuda a los productores, con el dinero que entró por la venta de una parte del tabaco que estaba en Tucumán, pero que no estaba embargado, el año pasado (...) El resto se efectivizará pronto. Habíamos escuchado que había colonos que nunca recibieron nada, lo cual no es así. A pesar de esto, para esta nueva etapa contamos con el apoyo de varios que confían en el proyecto", comentó" (MISIONES ON LINE, 29-04-2008). Los meses siguientes cuestionarían lo referido al cobro de la deuda y al acuerdo con MARASCA para la adquisición de las cosechas posteriores.

“la COOPTABMIS es la que maneja el negocio” y se contraponía a la expresión “queremos democracia”, con la que se refería a la posibilidad de vender a nuevos acopiadores (ENTREVISTA PERSONAL, 4-10-2009b).

En ciclo 2010-2011, la CoTAVI volvió a ser habilitada como acopiador.<sup>232</sup> A mediados de 2010 ha comenzado a comprar el tabaco convenido con los 80 productores que habían sido perjudicados por el embargo. Además, hasta agosto de dicho año ha anotado a cerca de 220 agricultores, a los que en principio entrega semillas para que inicien un nuevo ciclo agrícola y se ha decidido recibir tabaco de productores que hayan plantado *por conta*. Respecto a estos últimos, previamente se controlaría que la materia prima ofrecida no sea fruto del desvío de tabaco inicialmente convenido con otro acopiador (PRIMERA EDICIÓN, 27-05-2010).

Respecto al modelo de gestión, se reconoce la necesidad de suscribir contratos formales con los productores, aunque se desistiría de un sistema de intervención a imagen y semejanza de los instructores de las demás empresas (ENTREVISTA PERSONAL, 13-08-2010). Al plantear un funcionamiento bajo contrato, debe atenderse la problemática del acceso al financiamiento con el cual respaldar la actividad de la CoTAVI. Para adquirir al paquete tecnológico que adelantan los acopiadores a principios de cada campaña, se han desarrollado tratativas con un empresario de Corrientes ligado con el negocio de exportación desde un área tabacalera. De concretarse un acuerdo, se lograría financiar la compra de insumos (*ibidem*).

En el ciclo 2010-2011 y tal como sucede con los demás acopiadores, la comercialización del tabaco aún no entregado por los productores se encuentra comprometida con la empresa INTERFUMOS (ENTREVISTA PERSONAL, 13-08-2010). Esta firma brasileña se ha originado en 1994 también en el Municipio de Venancio Aires (INTERFUMOS, 2010).<sup>233</sup> Se desconoce la

---

<sup>232</sup> En mayo de 2010, “luego de casi dos meses de gestionar ante las autoridades nacionales, se logró destrabar la habilitación para la compra de tabaco este año. (...) El director de Tabaco de la provincia, Roberto ROCKENBACH, dijo que “es un día muy importante porque podemos reabrir la CoTAVI. Este año hubo buen diálogo entre todos y nos pusimos de acuerdo entre todos acá en la provincia para que esta institución funcione para el beneficio de los colonos” (PRIMERA EDICIÓN, 27-05-2010).

<sup>233</sup> La CoTAVI posee un contrato con INTERFUMOS, el representante de esta firma posee vínculos estrechos con la mencionada Cooperativa, de la que formará parte como empleado el próximo ciclo agrícola. Para el ciclo 2010/2011 ha ofrecido comprar hasta 2 millones de kilos de

presencia de vínculos directos de esta compañía con las grandes procesadoras de tabaco en hoja. Demanda el producto según la tipificación que realiza comúnmente el agricultor. Lo adquirirá desde la CoTAVI en bruto para procesarlo. Por lo antedicho, como los demás acopiadores, CoTAVI se posicionaría como un agente con relación directa con el mercado internacional aunque a partir de tabaco sin industrializar. En el procesamiento y la exportación se halla una de las claves del negocio tabacalero (ver Tabla 19), por eso desde INTERFUMOS se pretendería emplear una planta localizada en Bella Vista, Corrientes (ENTREVISTA PERSONAL, 13-08-2010).

En el devenir de la CoTAVI resulta significativa la puja intrasectorial por el financiamiento fiscal que otorga el FET y por el negocio que supone la exportación de tabaco. En tal sentido, la entrada de nuevos actores al negocio podría resultar conflictiva para los ya establecidos. La CoTAVI no posee representación en la determinación anual de precios. Sin embargo, las alianzas reproducidas en el quehacer cotidiano suelen ser vitales, puesto que “el Gobierno Provincial ordena y te dejan trabajar” y que el Presidente de APTM, “Klusener, nos podría ayudar a producir y construir con dinero del gremio” (ibidem). Por ende, en 2010 el escenario sería diferente, contrariamente a lo supuesto por algunos de los integrantes de la CoTAVI respecto a las trabas interpuestas para su consolidación en el negocio. Como un actor con peso y voz propios, la COOPTABMIS no habría objetado ante las autoridades del MINAGRI el ingreso de la CoTAVI en el registro de acopiadores. Llamativamente, esto se observa en el marco de una significativa dependencia de la COOPTABMIS y de APTM de los recursos del FET, puesto que antes se observó que usufructúan junto con el MAYP los planes del PRAT establecidos en cada POA.<sup>234</sup>

---

Burley, mientras que desde la CoTAVI se estaría en condiciones de producir 800 mil kilos, mediante 220 tabacaleros anotados que no son producto de una campaña de afiliación. Uno de los objetivos de la cooperativa es llegar a los 400 agricultores con una producción media de 3 mil kg superarían 1,2 millones de kilos (ENTREVISTA PERSONAL, 13-08-2010).

<sup>234</sup> Tras la habilitación como cooperativa acopiadora de tabaco por parte del MINAGRI, la CoTAVI recibiría 400 mil pesos desde el PRAT. Si bien esta cifra es calificada de ínfima en relación a la obtenida por la COOPTABMIS, se considera que el hecho fundamental es haber entrado en el círculo del financiamiento FET. Sin embargo, esto abriría una nueva discusión acerca del destino del dinero. Desde el MAYP se propone la compra de vehículos, no inclinándose por la adquisición de un terreno para construir luego una planta de acopio. Sin embargo, desde la CoTAVI se entiende que “sin terreno, no tenés base para acopiar”

En suma, casos como éstos evidencian que la agricultura de contrato sigue perdurando como el modelo con el cual la agroindustria tabacalera se vincula con los agricultores. En tal sentido, la CoTAVI representaría los intereses de un grupo de agricultores situados en la principal área de producción tabacalera de Misiones y en proceso de capitalización así como sus intentos por acceder a un negocio vedado a los grupos que nuclean la COOPTABMIS y TN con sus vinculaciones internacionales. En definitiva, con la presencia de la CoTAVI no se cuestiona el modelo de vinculación, solo los actores que lo llevan a cabo. Por ende, de expandirse este proceso productivo articulado entre diversidad de productores, funcionarios y *dealers*, podría estarse en presencia de una nueva hegemonía comercial, aunque no se estaría en presencia de una contra-hegemonía en el sentido de un replanteo de los modos de vinculación entre agricultores familiares e intermediarios.

c) *Souza Cruz*

Esta empresa detenta una presencia histórica destacada en el área de Santa Cruz do Sul, debido a su temprano establecimiento y su inserción en el mercado como comprador de tabaco en hoja y fabricante de cigarrillos (VOGT, 1997).

La empresa fue fundada en 1903, aunque recién a partir de 1918 comenzó a fomentar la producción tabacalera en el sur de Brasil, cuando instaló la primera planta de acopio en Santa Cruz do Sul. En las décadas subsiguientes la empresa consolidó su posición en el mercado, inaugurando fábricas y filiales por todo el país (ENTREVISTA PERSONAL, 23-10-2008b).

La estrategia de expansión en sus negocios se enmarca en la pertenencia de la empresa, que es subsidiaria de BAT, uno de los principales grupos mundiales en el mercado de tabaco, con actuación en 180 países.

Ha desarrollado el mercado de exportación de tabaco en hoja, uno de los principales destinos de la producción crucense. Durante 2006, 45 mil productores entregaron su tabaco a la empresa, siendo la mayor fábrica de procesamiento (en donde incluso se tratan los tallos de las hojas) la que posee en la citada ciudad del sur del país (MDA, 2007: 41).

---

(ENTREVISTA PERSONAL, 13-08-2010). Por esto, se podría adquirir un terreno, una camioneta y destinar un fondo para contingencias.

Hasta la entrada en juego de SINDITABACO era quien fijaba los precios de compra. Sin embargo, habría relegado su rol preponderante en la organización de la actividad tabacalera del Valle del Rio Pardo en manos de empresas como ALLIANCE ONE y PM, quienes disputarían el papel de empresa hegemónica (ENTREVISTAS PERSONALES, 21-10-2008c y 23-10-2008b). Distinta es su situación respecto al mercado del cigarrillo en el país, puesto que la SOUZA CRUZ participa con cerca del 75 % de la comercialización anual de cigarrillos en Brasil.

A modo de resumen, cabe plantearse consideraciones que se desprenden del análisis de organizaciones gremiales y acopiadores. Respecto a las primeras, el accionar de las burocracias que llevan adelante las políticas sindicales pueden observarse desde los tres roles que OSZLAK (1976) halla en relación al estado: i) el *sectorial*, al resguardar los intereses económicos y simbólicos creados en torno a la conducción; ii) el *mediador*, al transformarse en un vehículo para el accionar empresario, en el caso de las conducciones de APTM, CTM y AFUBRA, FETAG o los STR generalmente legitimándolo y acompañándolo; y iii) el *Infraestructural*, al promover algunas medidas tendientes a mejorar la calidad de vida de los productores -vinculadas con el acceso a obras financiadas por el PRAT o el PRONAF- o centradas en la educación ambiental -AFUBRA-. En el accionar sindical, la diferenciación social de las facciones que acceden a la dirección de las entidades surge como consecuencia de la dinámica de los propios grupos sociales en su lucha por la participación política en el control de recursos económicos (PESANHA NEVES, 1985: 233-234). Situaciones como las observadas respecto a denuncias por malversación de fondos en la CTM o las cooptaciones/connivencias de las conducciones en las entidades antes enunciadas respecto al accionar empresario pueden evidenciar procesos de diferenciación social entre estas y los representados, tanto en términos políticos como económicos.

En cuanto a los acopiadores, resulta evidente que su accionar se dirige a satisfacer lo que cualquier empresa capitalista pretende, incrementar sus márgenes de ganancia, más allá de que en Misiones la COOPTABMIS y la COTAVI operen bajo la figura legal de cooperativa -forma de producción/vinculación con el mercado de incierto ejercicio en estos casos-.

Se han observado diversos métodos para realizar sus objetivos: cooptación/connivencia con dirigencias sindicales, acompañamiento/asociación respecto a políticas estatales que posibilitan ampliar sus negocios con dinero público, difusión mediante los medios de comunicación de una imagen convincente para los productores, sujeción de estos mediante endeudamiento y diferenciación de precios, entre otros. Por situaciones como éstas, resulta necesario para las empresas lograr que las burocracias estatales ejerzan su rol de *mediador*, ocasionalmente como resultado de la extorsión -p.e. anuncios de mudanza de fábricas en Brasil-.

#### **Capítulo 14. Contratos según dimensiones significativas**

Hasta el momento se han expuesto elementos útiles para comprender las particularidades de la integración o agricultura de contrato. Tal conocimiento ha resultado necesario y propicio para emprender un análisis referido a las condiciones que los contratos establecen en sus cláusulas. Las condiciones de tales contratos son establecidas unilateralmente por los acopiadores, el agricultor no cuenta con posibilidad de negociar los requerimientos que estos estipulan. Esta situación resulta generalizada en la constelación de empresas presentes en ambos lados de la frontera. A modo de resumen, si se considera lo expuesto en el Capítulo 12, los acopiadores que intervienen directamente en Misiones y RS pueden observarse en la siguiente tabla:

<b>TABLA 21. VALLE DE RIO PARDO -RS- Y MISIONES. EMPRESAS INDUSTRIALES DEDICADAS A LA COMPRA DE TABACO</b>	
<b>Valle de Rio Pardo (RS)</b>	<b>Misiones</b>
SOUZA CRUZ (filial de BAT)	TABACOS NORTE (acopia em partes iguales para ALLIANCE ONE, UNIVERSAL LEAF y MASSALIN PARTICULARES -Filial argentina de PHILIP MORRIS)
KANNENBERG E CIA. (adquirida por JAPAN TOBACCO INTERNACIONAL)	
UNIVERSAL LEAF	COOPTABMIS (su principal cliente es PHILIP MORRIS) CIMA y BLASA (filiales de la COOPTABMIS)
PHILIP MORRIS	
CTA (CONTINENTAL TOBACCOS ALLIANCE, empresa asociada a la norteamericana VAUGHAN TOBACCO INC.)	COOPERATIVA TABACALERA DE SAN VICENTE LTDA (CoTAVI, en 2008 vendió su producción a TABACOS MARASCA y en 2010 a INTERFUMOS, ambas de Brasil).
ALLIANCE ONE <sup>(*)</sup> : unión de DIMON (Fusión estadounidense de DIBRELL BROTHERS INC. y MONK - AUSTIN INC. sumada a la absorción de pequeñas tabacaleras en Brasil) y MERIDIONAL DE TABACOS (Fusión de la Empresa francesa SEITA y de la estadounidense STANDARD).	
MARASCA	
INTERFUMOS	
<b>Fuente:</b> Elaboración propia en base a SAGPYA (2008b), GONÇALVES DE ALMEIDA (2005: 26) y DIARIO MISIONES ON LINE (14-08-2008).	

Se observan escasos actores agroindustriales, que generalmente son resultado de complejas negociaciones -fusiones, absorciones, uniones-desarrolladas en distantes y distintas áreas del planeta. En Misiones las unidades de acopio se localizan preferentemente en L. N. Alén, al sur de la Provincia. Son excepción una sucursal de CIMA y la CoTAVI, ambas ubicadas en San Vicente. En el Valle del Río Pardo resulta posible encontrar un polo que secunda a Santa Cruz do Sul, ya no solo en cuanto al acopio sino también en relación al procesamiento. En efecto, en Venancio Aires se sitúan CTÁ, MARASCA e INTERFUMOS. Situación diferente a la de Misiones, donde la única planta procesadora es la que COOPTABMIS posee en L. N. Alén.

Tal como se evidenció en el Capítulo 10 respecto a los acopiadores que intervenían en la producción del NOA y Misiones, en ambos márgenes del Río Uruguay suelen repetirse las empresas que directa o indirectamente adquieren tabaco. Resulta significativa la presencia simultánea de 3 de los 4 más importantes compradores de tabaco en hoja a nivel mundial: BAT, PM y ALLIANCE ONE. Incluso, la CoTAVI posee una vinculación directa con acopiadores medianos de Brasil. A partir del reconocimiento de este entramado empresarial surge la inquietud por conocer las condiciones que algunos de ellos imponen a los agricultores en los contratos. Por esto, a continuación se analizan los utilizados por tres acopiadores -COOPTABMIS, TN y

SOUZA CRUZ- en función de dimensiones significativas para el proceso productivo.

<b>Dimensiones</b>	<b>Cooperativa Tabacalera de Misiones, Ltd. (Misiones)</b>	<b>Tabacos Norte (Misiones)</b>	<b>Souza Cruz (Rio Grande do Sul)</b>
<b>Adquisición de insumos</b>	Crédito dirigido desde la Cooperativa (Cláusula 3º)	Crédito dirigido desde la Empresa (Cláusula 1º, 2º y 4º de Carta Oferta)	Crédito buscado por la Empresa en el mercado financiero (Cláusula 6º, inc. 6.2)
<b>Asistencia técnica</b>	Instructor -pedagogía top-down- (Cláusula 4º inc. D)	Instructor -pedagogía top-down- (Cláusula B de Contrato)	Orientador -pedagogía top-down- (Cláusula 2º, inc. 2.2)
<b>Paquete tecnológico</b>	Cerrado, entregado por la Cooperativa (Cláusula 4º inc. A)	Cerrado, entregado por Tabacos Norte (Cláusulas A y G de Contrato)	Cerrado, impuesto por Souza Cruz (Cláusula 2º)
<b>Precios</b>	Escala única, definida entre Estado, sindicatos y empresas (Cláusula 1º)	Escala única, definida entre Estado, sindicatos y empresas (Cláusula 2º de Carta de oferta)	Escala única -al menos desde 2009 cada empresa negocia por separado con los sindicatos- (Cláusula 4º, inc. 4.1)
<b>Transporte hacia el acopio</b>	A cargo del productor (Cláusula 4º inc. K)	A cargo del productor (Cláusula I de Contrato)	A cargo de la empresa (Cláusula 3º, inc. 3.2)
<b>Clasificación</b>	Estipulada en normativa oficial (Cláusula 2º)	Estipulada en normativa oficial (introducción al Contrato)	Estipulada en normativa oficial (Cláusula 3º, inc. 3.3)
<b>Penalidades</b>	La evasión del tabaco contratado con la Cooperativa implica el pago de insumos adelantados conforme a los valores que liquide la Cooperativa y una multa del 100% del valor de éstos (Cláusulas 6º, 7º y 8º)	La empresa a) no está obligada a comprar tabaco cuando a su exclusivo juicio comprobare que el tabaco recibido no cumple con las normas del patrón tipo (Cláusula A de Contrato); b) aplica una multa de 10% sobre del valor de los insumos o sumas de dinero entregados (Cláusula 5º Oferta de Tabaco)	La no adquisición o venta de la totalidad de la producción de tabaco sujetará a la parte infractora al pago del 10% del valor estimado de acuerdo al contrato (Cláusula 7º)
<b>Restricciones a la compra</b>	El tabaco debe tener las siguientes características: a) libre de materias extrañas; b) humedad de acuerdo al patrón tipo oficial; c) clasificación de acuerdo al patrón tipo oficial; d) producido con semillas e insumos vendidos por la Cooperativa (Cláusula 2º)	El tabaco debe tener las siguientes características: a) libre de materias extrañas; b) clasificado de acuerdo al patrón tipo oficial; b) con contenido de humedad; c) libre de moho y parásitos, d) libre de aromas u olores atípicos (introducción al Contrato)	El tabaco debe estar libre de: a) materias extrañas; b) impurezas; y c) contaminantes (Cláusula 2º, inc. 2.6; (Cláusula 3º, inc. 4)
<b>Trabajo infantil</b>	Obligación de enviar a niños y jóvenes a la escuela (Cláusula 10º)	Obligación de enviar a niños y jóvenes a la escuela (Cláusula F de Contrato)	Obligación de enviar a niños y jóvenes a la escuela (Cláusula 2º, inc. 2.3)

**Fuente:** elaboración propia en base a COOP TABMIS (2007), TN (2009) y SOUZA CRUZ (2009)

### 1. Adquisición de insumos

En cuanto a la adquisición de insumos, los contratos poseen dos formas de ligar al agricultor con el paquete tecnológico necesario para la producción de

tabaco indicado por los compradores de tabaco en hoja. En ambos lados de la frontera se observa que el acopiador entrega al productor los insumos. Para adquirirlos, las empresas toman créditos.

En Misiones, la COOPTABMIS y TN otorgan a los productores los insumos, para ello se financiaban por orden y cuenta de sí mismas con entidades financieras (ENTREVISTA PERSONAL, 29-09-09). Sin embargo, se ha destacado que desde 2008 los acopiadores acceden a los recursos del fondo rotatorio citado en los POA 2008 y 2009 para adquirir los insumos que luego venden a los agricultores. Al financiar el FET, el fumador subsidia a las tabacaleras para que inicien una producción casi enteramente dirigida a la exportación. Sin embargo, mientras éstas reciben tales fondos como subsidio, obligan a los agricultores a devolver el importe de los insumos como si hubieran adquirido los recursos a partir de un crédito -para ejemplo, recuérdese la diferencia de precios que suele poseer el abono en el mercado y en el acopiador-. En suma, las empresas lucran con los subsidios fiscales dos veces: al prescindir de buscar recursos en el mercado de capitales y al agregar un sobre-precio a los insumos que descontarán al productor en el momento de la entrega.

Por otro lado, el contrato que se firma en RS resulta más explícito en la separación de las partes implicadas -empresa, organismo crediticio y productor-, en deslindar las responsabilidades y en la delimitación de las funciones de la empresa al rol de "intermediador" y garante del pago de las deudas que el agricultor contrae con las entidades bancarias para acceder a dicho paquete.

Asimismo, en los tres contratos analizados se explicitan mecanismos que aseguran a las empresas la reducción de riesgos por morosidad o incumplimiento de pago. Este tema será de particular interés cuando en breve se analice las penalidades.

## *2. Asistencia técnica*

Al considerar posibles modelos de intervención en terreno, los acopiadores han reproducido una forma de extensión desarrollada en la década de 1970 y perimida diez años más tarde (DOMÍNGUEZ, 1994: 44). En efecto, el *Training and Visit System* -T & V- consiste en un modelo de extensión que ha

desarrollado BENOR (BENOR y HARRISON, 1977; citado en HANYANI MLAMBO, 2002: 10) para el Banco Mundial. Se ha destinado a actualizar el contenido técnico de las actividades de extensión en campo, pretendiendo la difusión de contenidos más accesibles a los agricultores. La propuesta del T & V consistía en incrementar la eficacia de los servicios de extensión agrícola a través de la formación integral del técnico agrícola y el productor. Esto se hacía a partir de la adaptación de los saberes expertos obtenidos en experimentos piloto a cada situación local. Sin embargo, este sistema fue abandonado a fines de la década de 1990, cuando las evaluaciones demostraron su inaplicabilidad en contextos nacionales con recursos limitados en donde los agricultores son diversificados y/o pluriactivos y en los cuales el ambiente biofísico hace difícil el seguimiento de un calendario estricto (HANYANI MLAMBO, 2002: 10, ANDERSON, ET. AL. 2006: 2). Incluso, los estudios sobre el T & V han concluido que una limitada participación del agricultor conlleva a que una pedagogía *top-down* (instructor-productor) devenga en la distribución de tecnologías inapropiadas e irrelevantes para los problemas productivos que efectivamente deberían ser atendidos. Además, al proponerse una difusión grupal, el flujo de información se ha distribuido en este nivel, estableciéndose desigualdades a favor de aquellos que recibían asesoramiento a nivel individual. El sistema también fue criticado por ser demasiado mecánico en su aplicación y por su falta de flexibilidad a los requerimientos de los pequeños agricultores (PAZVAKAVAMBWA, 1994, citado en HANYANI MLAMBO, 2002: 10).

A pesar de las deficiencias recién citadas, la asistencia técnica bajo una sistema T & V sigue apareciendo como una condición central en ambos contratos. Detrás de su pedagogía *top-down*, se halla el supuesto que la ciencia contemporánea es capaz de responder a los problemas originados en el sector agrícola. Para hacerlo, en los hechos se propone una vinculación asimétrica a través de técnicos -instructores u orientadores, según la margen del Río Uruguay de la que se trate-. Estos asumen el papel de portadores de soluciones basadas en el conocimiento científico-técnico, que serían las que socialmente se aceptan como necesarias para los agricultores. En este sentido, se cristaliza un tipo de vínculo unidireccional en donde la persona "que sabe" -el técnico- le transfiere información a otra que "no sabe", dando

como resultado un modelo concebido y ejecutado de “arriba hacia abajo” (pfr. CÁCERES, 2006: 26).

De un análisis del contrato de la COOPTABMIS resultan significativas las expresiones “acatar y ejecutar” y “proteger la confidencialidad”. Nótese que en este mismo documento se establece el control de la información sobre los insumos entregados. Por otro lado, tanto en éste contrato como en el de Souza Cruz se menciona a la producción bajo “buenas prácticas agrícolas”, lo que implica producir de acuerdo a los requerimientos apuntados por los técnicos en campo o por las cartillas informativas emitidas por empresas o sindicatos -ver Anexo B-. De los tres contratos aquí estudiados, el que resulta menos explícito al respecto es el de TN que solo obliga al productor a “permitir el acceso del personal autorizado por la Empresa a la finca (...) a los fines de llevar a cabo un muestreo de tabaco con el objeto de comprobar la presencia o no de residuos, de agentes protectores de cultivo no permitidos y/o que superen el límite permitido para tabaco”.

La denominación “instructor”, naturalizada en el sentido común de muchos agricultores, trasluce la intencionalidad con la que el técnico interviene en la producción. La internalización de estos requerimientos es tal que uno de los principales actores del sector se refirió a la relación instructor-productor como una vinculación en la que este último es “adiestrado” (ENTREVISTA PERSONAL, 19-09-2007b).

En este esquema, los técnicos no solo brindan asistencia técnica -dos a cuatro visitas para examinar la marcha del cultivo- sino que también realizan tareas administrativas y colaboran en la recepción de tabaco al momento del acopio (pfr. CÁCERES, 2006: 6-7). Son la cara visible de las empresas en el campo, son quienes conocen las estrategias de los tabacaleros.

Mas allá del papel para el cuál son preparados los técnicos, se están relacionando personas con diversos orígenes. En tal vinculación, los agricultores prefieren el trato brindado por los instructores que conocen su idiosincrasia, por lo general se trata de descendientes de agricultores. Como en toda relación social, también juegan los caracteres de las personas. Eso lleva a algunos agricultores a optar por ciertas empresas en relación con

otras. Por caso, en Misiones, diversos productores consideran que los técnicos de CIMA brindan un trato más “horizontal” que los de otras empresas. En el otro extremo, el sistema de puntos aplicado por los instructores de TN, reestablecido en 2009-10 luego de 4 años tiende a tensar la relación de éstos con los agricultores. En dicho sistema cada productor cuenta con 500 puntos, descontados sucesivamente por el instructor o el supervisor de la empresa si encuentran irregularidades en la marcha de la producción (ENTREVISTAS PERSONALES, 30-09-2009b y 6-10-2009). Situaciones como estas son las que llevar a considerar a algunos agricultores que los técnicos son sus “patrones” (ibidem, 1-10-2009b). En relación a la COOPTABMIS, la rigidez impuesta por TN en las exigencias de calidad y presentación -tabacos con menor tenor de nicotina, producido con menos dosis de agroquímicos, sin materias extrañas-sería más estricta y antigua. Dicha diferencia ha incidido en la pérdida de mercados para la Cooperativa (SCHIAVONI, 2008:114).

### *3. Paquete tecnológico*

Los componentes del paquete tecnológico se estipulan en el propio contrato. La principal diferencia consiste los términos en los que se expone tal condicionamiento. En Misiones, se observa que la adquisición de insumos aparece como una obligación y se establece que el importe de los mismos será remitido a la cuenta personal del productor para ser descontado en el momento del acopio. Por otro lado, en Brasil se atribuye esta intromisión de la agricultura industrial en la explotación familiar como una obligación de la compradora. Nótese que en este caso no se exige al productor la compra del paquete tecnológico a la empresa, pero sí de emplearlo tal y cual se estipule en el recetario agronómico. Además, en ese mismo artículo se delimita el control del ciclo productivo a través de la orientación técnica. En esta misma Parte, se ha explicitado que en Misiones acontece lo mismo, más allá de lo establecido en el contrato. Igualmente, productos comercializados exclusivamente por los acopiadores y situaciones financieras frágiles de parte del común denominador de los agricultores, dejan esa “libertad de acción” en un terreno difícilmente practicable.

Una vez considerado lo relativo a los condicionamientos efectivos que los acopiadores imponen a través de la venta compulsiva de insumos, cabe

preguntarse por el discurso que enmascara esta situación. En tal sentido, DIEZ y CASTIGLIONI (2010) han identificado una “justificación ambientalista” a partir de las cuales las empresas intentarían una reducción o eficientización en el uso de agroquímicos. A partir de un análisis efectuado sobre las cartillas informativas de TN -ver Anexo B-, los autores encuentran que los químicos son renombrados como AGENTE PROTECTOR DE CULTIVO -APC-. En esos materiales observan una “naturaleza socializada”, perceptible en el orden de las chacras graficadas, donde la *capuera* -selva en regeneración- se expone lejos y controlada. En las mismas, el Burley posee un espacio privilegiado. En definitiva, la finalidad real tras el discurso ambientalista de las empresas consistiría en mejorar su imagen institucional y reducir costos, haciendo más previsible las cantidades de productores que plantarán un tipo de tabaco demandado año tras año.

#### 4. Precios

Se ha observado que los precios del tabaco junto con los costos de producción son los dos canales a través de los cuales las empresas se apropian del excedente económico. Una situación relevante en cuanto a las diferentes modalidades de legitimar precios tiene que ver con quien interviene en su confección. En Misiones existe una escala oficial única, resultante de la reunión entre funcionarios públicos, representantes de los sindicatos y directivos de las empresas. En cambio, en Brasil SINDITABACO suele desconocer la representación de las empresas ante los gremios de trabajadores y productores agrarios. Por esto, puede ocurrir como en el ciclo 2008-2009, cuando cada empresa pretendía desarrollar reuniones por separado con dichas organizaciones (ver AFUBRA, 2009b). Además, en el contrato de Souza Cruz, se menciona que los productores disponen del arbitraje de un técnico de la empresa especializada (p.e. EMATER) para zanjar las posibles discrepancias en la clasificación del tabaco. Esta disposición resulta importante, puesto que funcionaría *a priori* como garantía para el productor. Sin embargo, los tabacaleros *gaúchos* desconocen esta posibilidad o bien se considera que no existe tal representación, que solo opera en el papel (ENTREVISTA PERSONAL, 21-10-2008a).

## 5. Transporte hacia el acopio

En cuanto al transporte de la materia prima desde la explotación hacia el acopio se observa una diferencia sustancial. En Misiones es el productor quien debe hacerse cargo del costo del flete mientras que en RS el mismo corre a cuenta del comprador. En este último caso, la cláusula pierde validez si el acopiador rechaza el tabaco o si al haber desacuerdo por la clasificación el agricultor decide no vender su producción. Si esto finalmente ocurre, el tabacalero debe pagar el viaje de ida y vuelta a su explotación (cláusulas 3.5 y 4.1.1).

## 6. Clasificación

Respecto a la metodología a emplear para el enfardado de las hojas de tabaco, ambos contratos poseen condiciones estrictas. En Misiones se solicita al productor atención en la serie de tareas para adecuar el acondicionamiento de la materia prima para su entrega. El contrato de TN explicita la obligación de los agricultores de producir de acuerdo al patrón tipo. En los tres contratos se apela a la existencia de normativa oficial como un modo de anteponer la requisitoria pública a los intereses que realmente la influyen -p.e. la exportación de tabaco estandarizado para un mercado estricto en sus demandas-.

## 7. Penalidades

Las penalidades actúan como modo de disciplinamiento ante los posibles desvíos de lo que los acopiadores consideran como "buen productor". Un buen productor es aquel agricultor que obedece las "sugerencias" expuestas desde el asesoramiento agronómico (ENTREVISTA PERSONAL, 22-05-2007). Desde luego, los contratos explicitan prohibiciones de procedimiento, todas devenidas de la dinámica de la actividad. Entonces, resulta posible advertir cláusulas que contemplan situaciones tales como:

- 1) *Vender tabaco a una empresa diferente con la que estableció el contrato.* Esto se encuentra terminantemente prohibido en Misiones, por ello en el mismo se establece que quien incurra en tal acción será sujeto al Código Penal. Anteriormente se ha expuesto esta situación. Aquí cabe agregar que en la campaña 2007-2008 el movimiento de representantes de empresas

asentadas en Brasil que propiciaban esta operatoria fue denunciado por los acopiadores. En este último país la venta de tabaco a una empresa con la que no se contrató la producción suele ser más frecuente, o bien proviene de más larga data, e incluso parece no llegar al status de un *tabú*. Como resultado de esta diferente visión acerca del fenómeno puede verificarse la distancia de los porcentajes de multa estipulados en ambos contratos.

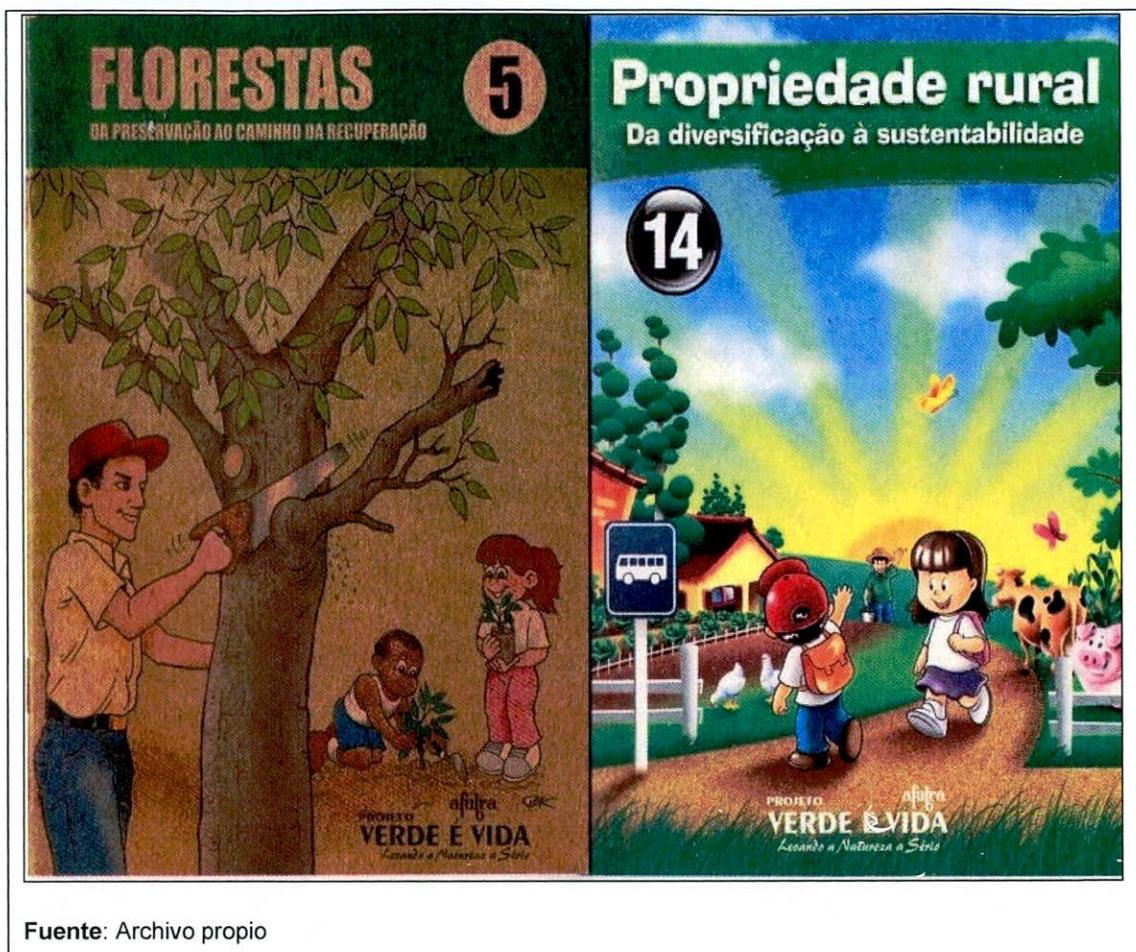
II) *Producir tabaco con otras técnicas e insumos*. El control de los acopiadores mediante la extracción de muestras en campo funciona como un dispositivo disciplinador del agricultor respecto a la marcha de su cultivo. De este modo, las posibles innovaciones locales para incrementar el rendimiento y/o calidad de la planta son limitadas en función de la estandarización exigida por los *dealers*.

III) En Brasil, se penaliza la utilización de leña proveniente del monte nativo o residual para curar el tabaco Virginia. En un contexto de cuasi-desaparición del monte nativo -la *mata atlántica*- y de creciente preocupación pública por el ambiente, el empleo de madera implica regulaciones. En este aspecto, las empresas desalientan la quema de bosques y fomentan la forestación. El principal sindicato -AFUBRA- también apoya esta acción a través del Proyecto VERDE É VIDA.<sup>235</sup> En la siguiente figura, se observa que esta iniciativa cubre además otras dimensiones de la gestión agrícola:

---

<sup>235</sup> El Proyecto VERDE É VIDA se inició en 1991. A partir de 2002, inició una nueva etapa con el lanzamiento del PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL, que prevé el desarrollo de acciones conjuntas con las escuelas, involucrando profesores, alumnos y la comunidad en la identificación de problemas ambientales existentes en las regiones en las que viven y en la búsqueda de soluciones para esos problemas. Conciencia ambiental, bolsa de semillas, recuperación de formaciones ambientales, diagnóstico ambiental y desarrollo sustentable son las actividades disponibles para que los ciudadanos puedan integrarse en la búsqueda de su bienestar social y ambiental. Desde sus comienzos y hasta 2005, el Proyecto VERDE É VIDA distribuyó gratuitamente más de 4 millones de mudas de árboles nativos para escuelas y proyectos ambientales, cerca de 85.000 libros de la Serie Ecológica y 550.000 cuadernos y cartillas de ejercicios. Atendió más de 170.000 alumnos y profesores, atendiendo en ese período 600 municipios en el sur de Brasil, de los que 159 se integraron a los programas de sensibilización ambiental y de acción socio-ambiental (Pfr. AFUBRA, 2009a, traducción propia). Como se observa, el Proyecto VERDE É VIDA puede catalogarse como una acción de responsabilidad social empresaria.

FIGURA IX. PORTADA DE CUADERNILLOS DEL PROYECTO VERDE É VIDA



Fuente: Archivo propio

Por último, específicamente en relación a las penalidades cabe destacar que tanto en el contrato de TN como en el de SOUZA CRUZ se fija una multa de 10% por sobre el valor de los insumos o deudas en el caso de que el agricultor no entregara la totalidad de tabaco producido. En ambos contratos la palabra “totalidad” aparece reiteradamente debido a que la experiencia de los técnicos fue demostrando insistentemente que una porción de los agricultores “integrados” entregan solo una parte del tabaco que producen, debido a que desvían el resto hacia un comerciante -comprador o *picareta* según se trate de Misiones o RS respectivamente-.

#### 8. Restricciones a la compra

En los contratos de COOPTABMIS y SOUZA CRUZ se establecen disposiciones tendientes a restringir la compra de tabaco considerado como inadecuado por el comprador. En Misiones se estipulan con mayor precisión los casos en los que esto puede ocurrir, agregando excepciones a la situación en la que se encuentren materias extrañas -para más detalle ver patrones tipo en Parte II-.

En ambos lados de la frontera, los contratos explicitan que el tabaco debe ser clasificado de acuerdo a lo establecido por el patrón fijo y reglamentaciones vinculadas, fijadas según el caso por el MINAGRI y el MAPA.

### *9. Trabajo infantil*

El “combate” al trabajo infantil es una línea de acción significativa para la denominada responsabilidad social empresaria. Cabe considerar que en ambos lados del Río Uruguay, el trabajo de niños es una práctica extendida entre los agricultores familiares, presentándose tanto en el tabaco como en otros cultivos y en labores relacionadas con la reproducción doméstica - limpieza del hogar, preparación de alimentos, atención al ganado, etc.-.

En el caso de la agricultura de tabaco la agenda de las empresas en relación al trabajo infantil adquiere significancia en al menos dos cuestiones. Por un lado, debido a la condena social que podría recaer sobre las ya estigmatizadas empresas asociadas a la producción y distribución de tabaco o a la fabricación y comercialización de cigarrillos. Como se trata de un producto prácticamente exportado en su totalidad, una denuncia amplificada que refiera al empleo de niños en la actividad primaria podría devenir en la pérdida de mercados. Por otro, por las complejas, constantes, agotadoras y potencialmente nocivas tareas que implica el cuidado y mantenimiento de las plantas de tabaco, así como su curado y enfardado. Las empresas suelen aconsejar que estas actividades las realicen los hombres, intentando exceptuar de las mismas a niños, mujeres embarazadas y ancianos. En la práctica, poco y nada de eso ocurre: las tareas tienden a ser efectuadas por cualquier miembro del grupo familiar, que incluso suele hacer caso omiso a las indicaciones referidas al uso de indumentarias especiales destinadas por los acopiadores para tal efecto.<sup>236</sup> En esta división social del trabajo, el género y

---

<sup>236</sup> En el contrato del sur brasileño incluso aparece normatizado lo referido al almacenamiento de los agroquímicos, cuestión que si bien se conoce y trasmite en Misiones a través de cursos o a partir de los mismos instructores, queda en este último caso afuera del contrato. Una de las empresas, TN suele llevar a través de sus agrónomos un estricto control -mediante un sistema de puntajes- acerca de la limpieza y organización de la plantación en relación a los elementos que puedan dañarla con materias extrañas (cartón, plumas, papel, material orgánico, etc.).

la edad influyen, siendo destinadas a mujeres y niños las actividades que requieren mayor precisión y cuidado (ver DIEZ, 2009).<sup>237</sup>

Nótese que mientras el contrato de la COOPERATIVA prohíbe el trabajo infantil, el de Souza Cruz solo considera no permitir a los menores de 18 años ejercer cualquier actividad insalubre, penosa o peligrosa en la propiedad o explotación donde el tabacalero desempeña sus actividades. Por otro lado, en la documentación de TN se entra en una imprecisión, puesto que la cláusula E del contrato establece la prohibición de emplear menores de 14 años en el proceso productivo, mientras que la cláusula 7º de considera que el límite de edad son los 16 años.

Más allá de las disposiciones, la práctica totalidad de los acopiadores desarrollan líneas de acción referidas al trabajo infantil. Así, como una señal de compromiso en la defensa de la niñez, la COOPTABMIS otorga ayuda escolar a los hijos de sus socios, concediendo útiles en la primaria, pagando la cuota de la secundaria Escuela de la Familia Agrícola -EFA- y/o albergando a estudiantes universitarios en Posadas. Es más, la cláusula sexta del contrato de compra-venta de la campaña 2006-2007 que suscriben la COOPTABMIS y el agricultor, señala que:

“La COOPERATIVA recuerda AL PRODUCTOR la prohibición total y absoluta de emplear mano de obra infantil para el cultivo de tabaco, como así la obligación de enviar a sus hijos a los establecimientos escolares a los fines de que se les imparta la enseñanza correspondiente, LA COOPERATIVA podrá exigirle información documentada relativa a ésta obligación” (COOPTABMIS, 2007).

En ambos lados de la frontera, la contraparte de la formal condena empresarial al trabajo infantil es la inclusión de los niños en el sistema

---

<sup>237</sup> En su trabajo sobre los preconceptos implicados en el análisis del campesinado y su relación con la desigual condición económica de las mujeres de la agricultura familiar, SILVEIRA PAULILO (2004: 245) considera lo difícil de separar lo que es trabajo “doméstico” de trabajo “productivo”. Considera que este último fue acuñado para situaciones en las que se da la extracción de plusvalía, o sea, cuando el trabajo excedente es apropiado por el dueño de los medios de producción -en esta investigación debe agregarse a quienes ejercen su control-. Para esta autora, pretender empobrecer el significado de trabajo “productivo” hasta reducirlo a aquel que produce, que puede ser vendido, que posee valor de cambio, es como diría CHAYANOV, intentar explicar diferentes formas de producir solo con categorías adecuadas para analizar el modo de producción capitalistas, lo que solo tiene sentido si se entiende esas formas como transitorias; en vías de extinción. Sin embargo, se coincide con SILVEIRA PAULILO (ibidem) en que la agricultura familiar sigue contando con proyección en los más diversos países.

educativo formal. Los tres acopiadores aquí analizados se atribuyen el derecho a conocer el estado de la escolaridad de los niños y adolescentes, en una situación paternalista que los asemeja al accionar de un estado cuando éste solicita contraprestaciones familiares a cambio de otorgar planes sociales.

Más allá de acciones que lidian con la beneficencia y el asistencialismo que esta suele implicar, si se observa la problemática tabacalera en su totalidad, puede advertirse que el endeudamiento actúa como catalizador del trabajo infantil en el trasplante, la cosecha y secado (ENTREVISTA PERSONAL, 17-10-2008b).<sup>238</sup> Además, desde esta perspectiva, el problema no se referiría solo a los aproximadamente 150 mil niños del sur brasileño (DESER, 2009) y a los cerca de 35 mil de Misiones que están implicados en el cultivo de tabaco:

“Las empresas trabajan para mostrar que supuestamente no existe trabajo esclavo, que no existe trabajo infantil. Pero no es lo que ocurre, las personas debido a su situación no tienen forma de relevar a los niños del cultivo. Estos ayudan. Desde el MPA no se observa en ello un problema, lo que si considera es que la explotación del trabajo no es solo infantil. Las empresas explotan el trabajo en general, el infantil, el adulto y el de los ancianos. Entonces, las empresas usan la cuestión de los niños en las escuelas, los proyectos de huerta escolar. El programa *FUTURO É AGORA* es para mostrar para afuera una preocupación. Pero el problema no está en el trabajo infantil sino en la explotación del trabajo en general. En sociedad con la AFUBRA y FETAG que están del lado de las empresas. No es diferente aquí respecto a cualquier lugar en el mundo: la explotación es la misma” (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008, traducción propia).

En definitiva, un balance sobre los contratos analizados puede ser el efectuado por el dirigente del MPA recién citado:

“Los contratos del sistema integrado que nosotros estamos cuestionando judicialmente solo tienen deberes para los agricultores y no tienen derechos. Son contratos que las empresas hacen para que el agricultor solo tenga obligaciones y no tenga derechos. El contrato es leonino, el agricultor queda totalmente en la esfera de las empresas. Inclusive, algunos agricultores dejan hipotecadas áreas de tierra” (ibidem).

---

<sup>238</sup> Observado desde el ángulo de los ingresos puede arribarse a similar conclusión. En efecto, la procuradora del MINISTÉRIO PÚBLICO DE TRABALHO de Brasil, Margaret Matos, sostiene que la razón por la cual la mayoría de los niños tienen que ayudar a sus padres con el tabaco es el bajo precio que adquieren por el mismo. Según la funcionaria, al no contar con recursos para pagar trabajo asalariado, si las familias no involucran a sus hijos no lograrían las metas exigidas por las agroindustrias en el sistema integrado (DESER, 2009).

En los contratos evaluados a partir del conocimiento de las situaciones denunciadas por los agricultores familiares de El Soberbio y Santa Cruz do Sul, puede observarse que así como funcionan, los contratos no pueden sino reproducir las desigualdades observadas. A su compleja legibilidad y comprensión, debe agregarse el hecho de ser acompañado por otras documentaciones tales como el recetario agronómico y el cuaderno del MIPE (ver Anexo B), entre otros papeles. El agricultor raramente se detenga a leer la "letra chica", no posee el ejercicio o el tiempo para hacerlo. Por esto, suele firmar sin deparar más que en la indicación del técnico acerca de donde hacerlo.

En estos intrincados documentos legales se evidencia que se coloca al productor en una situación de aparente igualdad con los acopiadores. Sin embargo, a esta altura de la exposición se espera que el lector concuerde en que no se trata de partes iguales, porque la condición de existencia resulta disímil: mientras los agricultores apelan a una acumulación simple que les asegure la reproducción del núcleo familiar (KURTZ, 2000), las empresas conllevan a una subsumpción formal de aquellos (WHATMORE, ET. AL. 1987). Por ende, el poder económico de los acopiadores no solo resulta vital para apropiarse del excedente (ROFMAN, 1999: 27) generado en la actividad tabacalera. Es más que eso, el contrato define las relaciones, las normaliza, aunque no implica una negociación previa, es impuesto por la empresa. Con esta determinación se establecen elementos solo beneficiosos para la agroindustria. Al respecto, basta mencionar los patrones tipos oficiales y la demanda de calidad como parámetros teóricamente objetivos a la hora de fijar precios (MARSDEN, ET. AL., 1996).

*Recapitulando. Transformaciones en las características de los agricultores familiares: de colono a plantador*

Los contratos de compra-venta de tabaco en Misiones y RS implican diversas situaciones entre los agricultores familiares. En síntesis, puede considerarse que:

- 1) *En Misiones, la producción de tabaco Burley comandada por las agroindustrias se ha servido de la colonización espontánea sobre tierras sin*

*ocupación efectiva en el nordeste provincial para expandir una lógica de vinculación con el mercado, el contrato.* En tal contexto, la integración de los agricultores al cultivo ha sido heterogénea, puesto que mientras algunos logran reproducirse bajo un modelo productivo de diversificación de fuentes de renta, típico del colono (BARTOLOMÉ, 1975: 260-261), otros tienden a especializarse, relegando cultivos o actividades tradicionales (DOMINGUEZ, 1995: 237-255). En aspectos como éstos, el accionar de las agroindustrias incide en la diferenciación social de la pequeña y mediana explotación agrícola de Misiones. Por lo antedicho, se coincide con SINGH (2002: 1624) y WHATMORE ET. AL. (1987: 27-30) cuando argumentan que el contrato posibilita una intervención capitalista en la agricultura tendiente a reproducir la acumulación de las agroindustrias, a partir de la auto-explotación de los plantadores que es garantizada por un control indirecto de la tierra. En tal escenario, cabe plantearse si los casos en los que se tiende a la especialización redundan en transformaciones de la lógica de inserción del productor y su relación con el mercados, así como en la organización interna del trabajo "doméstico" y "productivo" (SILVEIRA PAULILLO, 2004). Dichos aspectos remiten a la definición de "plantador", una categoría socio-ocupacional reproducida en el nordeste provincial por cerca de tres generaciones de agricultores.

II) En RS, *las empresas no introdujeron el cultivo ni financiaron indirectamente la ocupación sobre tierras "vacantes", aunque sí promovieron nuevas formas de relacionamiento entre el sector primario y el secundario a través del contrato.* Las agroindustrias se habrían favorecido de procesos agrarios estaduales -minifundización y reducción del área agro-ganadera total- para expandir su actividad más allá de las áreas tabacaleras clásicas como la de los valles de Río Pardo e Itajaí. En tal estrategia, se ha retroalimentado la relación entre los sectores primario, secundario y terciario ligados y conducidos desde la agroindustria en base a cuestiones tales como la proximidad geográfica y los problemas de rentabilidad de otros cultivos (LIEDKE, 1977; ETGES, 1991; VOGT, 1997 y LIMA DA SILVEIRA, 2007). Por último, los sujetos agrarios integrados por las empresas pueden diferenciarse en base a su dotación de recursos preexistentes, sobre todo en

relación a la renta de otras actividades y a la tierra disponible (DESER, 2009). En tal sentido, su implicación en la actividad puede resultar desigual, aunque no por ello dejan de estar potencialmente sometidos a la extracción de renta y plusvalía vía costos de producción y precios de la materia prima en la instancia de clasificación. En esta última, se ha observado que las compañías se amparan en las disposiciones oficiales del MINAGRI y el MAPA referidas a los patrones tipos y en la legitimidad que otorga la negociación por precios para ejercer discrecionalmente su poder de mercado en el momento de acopio. El patrón tipo y los precios oficiales enmascaran la subestimación o sobrestimación de la calidad del tabaco, siendo estrategias empresariales realizadas en función de las necesidades de compra del mismo.

III) *De lo antedicho, cabe señalar que no se ha intentado estudiar un proceso social a efectos de construir una nueva tipología cuyo principal objetivo sea adherir a perspectivas marxistas o populistas* (PESANHA NEVES, 1985: 220). A esta altura de la investigación se entiende que las macro-teorías pueden presentar una acotada utilidad para aprehender situaciones atravesadas por coyunturas espaciales y temporales específicas. Sin embargo, aún advirtiendo ello, también puede considerarse que tales coyunturas se reproducen bajo determinados patrones socio-económicos locales y globales, entre los que se ha advertido:

a) *El control indirecto o la subsumpción formal.* Esta idea fue desarrollada por WHATMORE ET. AL. (1987: 27) y MARSDEN, ET. AL. (1996: 365) luego de su indagación sobre el escenario de la agricultura familiar en Inglaterra. En este último documento, se sostiene que las agroindustrias han tendido a abandonar el control directo del proceso productivo en la actividad primaria y, paralelamente, dirigieron su atención en actividades de alta rentabilidad, tales como el crédito y el adelanto de insumos junto con la implementación de contratos de compra-venta. Considerando la situación de Misiones, SIMONETTI, ET, AL, (2010: 9) sostienen que:

“Las grandes empresas agroindustriales se han dado cuenta que no se trata de tener en propiedad vastas áreas de tierras para asegurarse el control de la producción y los mercados, sino que este objetivo se vincula principalmente (y con menores riesgos) con el control de la

sobreproducción mediante contratos con los productores-abastecedores; se reservan así las etapas de transformación de la producción y comercialización, en las cuales el ciclo de reproducción del capital es sensiblemente más rápido”.

Tal estrategia no resulta novedosa en las latitudes aquí estudiadas, puesto que se ha observado que la agricultura de contrato ha comenzado a implantarse en 1918 y su dominio sobre la producción tabacalera resulta observable al menos a partir de la década de 1970. También se han presentado diversos elementos que demuestran el interés de las empresas por mantenerse como único proveedor de insumos para los tabacaleros, de modo de asegurarse un mercado cautivo de demandantes de insumos, además de abastecedores de materia prima.

c) *El rol mediador de los intereses empresarios que asume la burocracia estatal en diversas políticas públicas.* En Misiones y RS, el usufructo que los acopiadores realizan de los insumos otorgados resulta particularmente significativa, si se agregan los recursos públicos -FET, PRONAF, otros programas citados y subsidios directos e indirectos- que se dirigen a apuntalar la actividad agroindustrial, financiando incluso su expansión -descuentos del ICMS en Brasil, rebaja de retenciones a las exportaciones en Argentina, etc.-. Entre aspectos, significativos relativos a la política pública, considérese que:

*Los recursos de la CAJA VERDE operan como un fondo para financiar el accionar de los actores con mayor poder de presión.* Así, desde la obra social a un nuevo retorno pueden ser posibles objetivos de este instrumento. Con la CAJA VERDE se está en los hechos reforzando el retorno. Sin embargo, cabe plantearse quién se apropia del mismo. Al elevar “artificialmente” su rentabilidad -en el sentido de que la misma no proviene del precio de acopio- el agricultor concibe sus ingresos anuales totales y persiste campaña tras campaña plantando tabaco. Por ende, desde esta perspectiva, los efectivos beneficiarios de la CAJA VERDE -y del FET como un todo- son los acopiadores y los *dealers*, que: i) obtienen materia prima a un precio subsidiado por los fumadores de Argentina a través del Estado Nacional; ii) se aseguran la permanencia de productores ante el financiamiento dirigido a financiar las obras sociales; iii) obtienen

fondos para adquirir los insumos que luego revenden a los agricultores; y iv) se apropian directamente de 25% de los planes establecidos en el marco del PRAT con vistas a ampliar sus negocios -COFRA, Plan Citrus, Estevia, entre otros emprendimientos-.

Por lo tanto, cuando se argumenta que el FET se dirige a mejorar la retribución al productor, e indirectamente su calidad de vida, ello resulta dudosamente cierto. Si se considera esto, resulta lógica la postura esgrimida por tabacaleros, para quienes el diseño de la diversificación ignoraría las necesidades del productor y sería una estrategia organizada desde arriba para beneficiar a las burocracias sindicales y a las empresas (ENTREVISTAS PERSONALES, 30-09-2009a, 1-10-2009b, 2-10-2009, 16-08-2010a, b y c).

*El PRONAF forestal aparece como una propuesta atrayente debido al crédito barato que posibilita y a su relativamente fácil acceso (ver Parte II).* En esta política también puede advertirse el rol subsidiario del Estado Federal, fundamental para las empresas, puesto que garantiza la continuidad de la producción tabacalera -desligándolas de la necesidad de invertir a través de recursos propios financiamientos solicitados a su cuenta y riesgo- y la posibilidad de lucrar con los insumos que luego son revendidos a los agricultores (LIMA DA SILVEIRA, 2007: 441-442). Nótese que el crédito y los costos de producción resultan dos dimensiones significativas en las estrategias empresarias llevadas adelante en ambos márgenes del Río Uruguay para reproducir sus ganancias.

d) *Los roles sectorial y mediador que asumen las burocracias sindicales en las negociaciones sobre las condiciones de comercialización.* Las entidades suelen privilegiar una postura conservadora, no poseen como objetivo la retirada empresarial de la región (LIEDKE, 1977:122). Y ello no es potestad del sur brasileño. En ambos lados de la frontera, la "representación" de intereses funciona habitualmente como representación de la burocracia sindical en sintonía con los designios empresariales. En tal marco, el surgimiento y consolidación de instancias críticas -PAYS y STES en Misiones, CAPA, MPA y FETRAF-SUL en RS- con sus especificidades resulta relevante como forma de contestación a la

agricultura de contrato y sus efectivos beneficiarios -acopiadores, *dealers* y sindicatos "oficiales"- . La presión que tales organizaciones puedan ejercer para develar el conflicto latente entre agricultura familiar y agroindustria puede conllevar a satisfacer demandas insatisfechas que se podrían mantener invariablemente incumplidas de persistir las tácticas colaboracionistas de los sindicatos "oficiales".

e) *La capacidad empresarial para influir en la opinión pública y propagar la idea que el contrato o integración es beneficioso para las partes, que se desarrolla entre iguales* (ROHR, 2000; STROHSCHOEN, 1994; MINUZZI y NETO, 2003), entre empresarios. En realidad vincula a *entidades distintas, la agricultura familiar y la agroindustria*, por lo que puede cuestionarse la equidad del arreglo bajo el que se desarrolla la relación (SINGH, 2002: 1621 y 1624, LIECKE, 1977: 110). Por ende, se coincide con ROFMAN (1999: 27) cuando evidencia las vinculaciones desiguales entabladas entre productores y agroindustrias, que se amparan en su poder económico para apropiarse del excedente generado en la actividad. En los aspectos aquí mencionados, la subordinación no solo podría entenderse en términos materiales, sino también en los simbólicos. El hecho de la apreciación positiva que en general poseen los agricultores entrevistados sobre los contratos resulta contradictoria si se evalúa lo frágil de su situación general. Sin embargo, también debe considerarse las reticencias a incluir innovaciones técnicas y cultivos alternativos, habitualmente debido a experiencias negativas ligadas con el riesgo que ello implica y a problemas de comercialización y precios.

En El Soberbio y en Santa Cruz del Sur y talvez por intentos productivos frustrados -tanto propios como ajenos- resulta habitual encontrar entre los agricultores familiares la percepción de que el tabaco resulta la opción más segura para vincularse con el mercado. Esta idea se sustenta en lo que BARTOLOMÉ (1973) denomina "costos de oportunidad" en su estudio sobre los colonos de Apóstoles. En efecto, desde una perspectiva centrada en la economía, este concepto refiere a las ganancias potenciales que se pierden cada vez que determinado recurso es empleado en una actividad y no en otra (ibidem: 30). Ante este cálculo, transgredir la "seguridad" con la

que suele presentarse el precio del tabaco e intentar un proceso de diversificación o reconversión productiva puede no solo exponer al agricultor ante problemas de comercialización, sino hasta implicar condenas en la propia comunidad y resistencias de su familia (ENTREVISTA PERSONAL, 17-10-2008a). En situaciones como éstas resulta evidente lo hábil y extendido de la propaganda favorable al cultivo de tabaco. Además, desde el punto de vista cultural, puede percibirse la institucionalización de una estrategia adaptativa. Es decir, de un conjunto de prácticas que van conformando un modelo de agricultor reproducido para alcanzar metas y solucionar problemas social y productivamente significativos (BARTOLOMÉ, 1973:29), tal como ocurre con el desvío o la plantación *por conta*.

f) Entonces, los productores se insertan en contextos donde el destino incierto de las producciones agrícolas regionales tradicionales y/o alternativas estimula la subordinación a la "seguridad" que brinda la agroindustria (MASAKURE y HENSON, 2005). *Los agricultores familiares se hayan directa o indirectamente inmersos en estrategias aplicadas por las agroindustrias en diversos países y regiones*, de acuerdo a procesos técnicos altamente normatizados que intentan ser aplicados por y para la variación de precios, calidades, demandas y riesgos climáticos (SILVEIRA PAULILO, 1990: 174; CURRIE y RAY, 1986: 465; CÁCERES, 2006: 65). Así, las empresas transnacionales organizan la producción evaluando minuciosamente las alternativas económicas, sociales y políticas de cada área productora. Si los requisitos en torno a la calidad y condiciones de entrega resultan estandarizados en función de los intereses empresarios y sin contrapartida en una negociación efectiva (MARSDEN, ET. AL., 1996: 365), resulta evidente que las exigencias se elevan sin un correlato en los precios efectivamente pagados. La posibilidad de éxito de esta estrategia radica en la relación contractual con el agricultor familiar, que puede cumplir con los compromisos impuestos por las agroindustrias debido a que cuenta con un accionar tendiente a diversificar fuentes de rentas y salarios e internalizar costos (EATON y SHEPHERD, 2001: 2; MANSUR, ET. AL., 2009: 4-7).

Al tratarse de contadas agroindustrias y de miles de tabacaleros integrados, aquellas desarrollan metodologías de control tendientes a mantener a estos bajo su estricta vigilancia. Las mismas pueden observarse cuando: i) el técnico de la empresa posee como función central el hecho de "impartir saber técnico" y llevar a conocimiento de su empleador las tácticas seguidas en terreno por los agricultores; ii) en Misiones se efectúan los censos tabacaleros que, amén de resultar potencialmente útiles para planificar políticas públicas y privadas de mediano y largo plazo, tienen como objetivo oculto el de individualizar al productor, conocer su situación material; iii) se penaliza al productor, mediante un sistema de puntos como el aplicado por TN o mediante la inhibición de anotarlo para una nueva campaña agrícola. Respecto a esto último, cabe plantearse los significados de la palabra "echar" con el que los agricultores de Misiones definen su situación, considerándose que esta encierra un elemento central de la subordinación, la prolongación del vínculo ciclo tras ciclo, al punto de establecerse un lazo laboral de hecho. En tal relación, el control ejercido por los acopiadores a través de los técnicos, la información cuantitativa y cualitativa obtenida sobre los productores y el temor de éstos a aparecer en "listas negras" -de las cuales se infiere su existencia en ambos casos- funcionan como dispositivos tendientes a legitimar, mantener y reproducir la subordinación.

En tanto empresa capitalista, la agroindustria usufructúa una modalidad de gestión agrícola que no remite a la búsqueda de una maximización del excedente, sino del ingreso familiar. De esta manera, *conviven dos modos de producción, uno capitalista -que organiza la actividad- y uno no capitalista*. Este último puede operar por debajo de los costos de producción de una empresa capitalista al internalizar costos de reproducción a partir de estrategias tales como la auto-producción y la renuencia a contratar trabajadores asalariados, con excepción de épocas estrictamente necesarias.

*Por ende, no se comparte la idea que la agricultura de contrato sea un instrumento para posibilitar la inserción productiva de agricultores familiares con tierra y/o capital escasos (DIESEL, ET. AL. 2001: 1), acceder a*

mercados altamente competitivos (KIRSTEN y SARTORIUS, 2002: 505 y 507), transferir tecnologías de productos y procesos (EATON y SHEPHERD, 2001: 1-2), asegurar ingresos (MASAKURE y HENSON, 2005: 1731) o, incluso, contribuir a reducir la pobreza (PROWSE, 2009: 1).

En suma, los elementos hasta aquí planteados pueden ser útiles para reflexionar acerca de las distancias entre lo aparente y lo real en las latitudes indagadas. En la última Parte se recorrerán aspectos que, de persistir y/o profundizarse, pueden por un lado propender a transformaciones en las situaciones expuestas y/o, por otro, reproducir las frágiles condiciones en las que se reproducen los agricultores familiares.

10000 11000 12000 13000 14000 15000 16000 17000 18000 19000 20000

**CUARTA PARTE**

**CONCLUSIONES PARA NO TERMINAR**

Esta parte recurre a aspectos que se consideran significativos para reflexionar sobre las contradicciones halladas en el funcionamiento de la agricultura de contrato en las áreas indagadas. En particular, se busca reflexionar acerca de las distancias entre lo aparente y lo que efectivamente acontece en las latitudes indagadas. Para ello, se organiza la exposición en tres capítulos. En el décimo quinto se reflexiona en base a ideas expuestas en las partes anteriores en relación a los procesos que permiten y reproducen la subordinación productiva. En el siguiente, se exponen algunas de las iniciativas desplegadas desde diversos ámbitos en pos de alternativas al cultivo de tabaco bajo contrato. Por último, en el décimo séptimo capítulo se plantean algunas certezas, pero sobre todo inquietudes que ha despertado la investigación en la medida que se desarrollaba. Inquietudes que pueden servir de disparadores para futuros trabajos.

### **Capítulo 15. Subordinación productiva**

En Misiones y RS, el devenir de la agricultura familiar tabacalera se encuentra determinado por la influencia directa o indirecta de las decisiones productivas y comerciales tomadas por *dealers* como BAT, PM, UNIVERSAL LEAF o ALLIANCE ONE. Esta situación se evidencia en hechos como: i) la constante y rápida adopción de paquetes tecnológicos y la similitud que estos poseen al considerarse diferentes empresas y áreas; ii) que incluyen desde las variedades de semillas empleadas hasta el sistema de extensión adoptado -T & V, diseñado para el BANCO MUNDIAL y con resultados cuestionados-; y iii) la estandarización de procesos productivos que exceden a las compañías aisladamente y más allá de sus particularidades -p.e. el sistema de puntaje implementado por TN- para erigirse en un modelo generalizado de intervención de la agroindustria en la agricultura familiar. Estos fenómenos poseen incidencia sobre el ambiente y la mano de obra, activos esenciales de dicha agricultura. En este esquema, las empresas cuentan con la posibilidad de gestionar el sector primario sin poseer la propiedad de la tierra y evitando la contratación de fuerza de trabajo para llevar adelante el proceso productivo.

Los *dealers* necesitan adquirir tabaco de forma directa o a través de acopiadores para transformarlo, comercializarlo como bienes intermedios a las

cigarrilleras y/o convertirlos ellos mismos en cigarrillos en casos como PM y BAT. Precisan un tabaco barato, con una calidad que pueda independizarse del área de donde provenga, aunque conserve alguna particularidad -p.e tabaco *flavour* o *filter*- que les permita planificar la producción y asegurarse un *stock* a bajo precios.

La significativa normatización de la relación entre pequeños productores y empresas tabacaleras se observa en cuestiones como el asesoramiento técnico permanente, el destacado nivel de imposiciones que figuran en contratos como los analizados o la provisión de insumos y materiales a precios mayores que los vigentes en el mercado. Al pensar en precios resulta necesario revisar la determinación de costos. El valor fijado para éstos es condicionado mediante el accionar de los técnicos de las empresas o de organizaciones que responden a ellas, la COTTAPROM en Misiones y la estimación conjunta que realizan AFUBRA, SINDITABACO y FETAG en el sur de Brasil. En sus cálculos, suele desconocerse, subsumirse o relativizarse el costo de la mano de obra familiar empleada en el ciclo agrícola -en relación a una estimación de salarios-. Por todo esto, resulta evidente el control de la rentabilidad agrícola que ejercen las empresas.

*Para lograr un efectivo control de la rentabilidad de los agricultores, es necesario legitimar el modelo de integración en una instancia de hipotética discusión entre los actores involucrados.* No obstante, en las negociaciones anuales por las condiciones bajo las que se lleva adelante el ciclo agrícola extrañamente pueda hallarse una confrontación efectiva referida a costos y precios -ni que hablar de un cuestionamiento sindical abierto hacia el modelo de integración-. Es decir, las posiciones de representantes de empresas y de productores parecen formar parte de una escenificación o de un "teatro", como señaló un entrevistado en el sur de Brasil. Las posturas no se extreman, las estrategias comunicacionales de las tabacaleras tienden a instalarse en tanto razonamiento del sentido común. Por ende, cabría preguntarse si en estos marcos institucionales debe hablarse de "unos" y "otros" o si solo podría pensarse en la presencia de "unos" debido a una suerte de "corporativización" de las demandas empresarias y de las burocracias sindicales.

*Nótese que han sido escasos y esporádicos los momentos en que las negociaciones pasaron sobresaltos significativos.* En el sur de Brasil, uno de esos momentos fue posible debido a una situación climática extraordinaria -la sequía de 1995 y 1996- que dejó al descubierto la fragilidad económica y jurídica de los agricultores familiares, conllevando a movilizaciones y a la formación y/o consolidación de sindicatos con posturas combativas -MPA y FETRAF-SUL-. Sin embargo y justamente por su posición, estas entidades no logran ser incluidas en las negociaciones anuales referidas a las condiciones bajo las que se comercializa el tabaco. En Misiones, en los últimos años de la década de 2000 se han registrado episodios que demostraron el descontento de las bases de APTM y CTM. A principios de 2009, las demandas insatisfechas de los productores debido a las magras propuestas de incremento en los precios de acopio por parte de las empresas que aducían restricciones externas a la adquisición de créditos para poder pagar la cosecha, fueron alicientes para movilizaciones. En esta oportunidad, las mismas fueron protagonizadas y alentadas por un Diputado Provincial, quien se posiciona críticamente frente a la integración desarrollada por los acopiadores. También es digna de mención la participación de una representación del MAM de El Soberbio, que intenta concientizar a los productores sobre su situación. Estas actitudes han sido significativas en un contexto en el que la "política" provincial desconoce la problemática tabacalera o incluso reconoce la importancia del cultivo para la economía de Misiones pero ignora o desestima bajo qué condiciones materiales y simbólicas se reproduce el cultivo. Este planteo resulta asemejable a la situación observada en RS.

Experiencias como las citadas poseen el valor de indicar un posible camino para las reivindicaciones de sujetos agrarios que usualmente evitan/rehusan confrontar por sus intereses. En Misiones, a este cuadro general de relativo escaso involucramiento de los agricultores familiares en la discusión sobre sus condiciones de vida puede agregársele una particular situación de origen. Las movilizaciones agraristas que protagonizaron hasta mediados de la década de 1970 algunos sindicatos de productores, se componía centralmente de sectores medios, de colonos. En el nordeste de Misiones, los tabacaleros

poseen diferencias respecto a los colonos del centro y sur de la Provincia. Una de ellas, esencial desde el punto de vista de la producción, es la precaria situación legal de la tierra en donde trabajan. En este marco, puede entenderse que un productor asentado en una extensión de la que no dispone de un dominio efectivo utilice una táctica de "invisibilización" con la que evitar declarar públicamente su situación de hecho y exponerse al accionar judicial de propietarios y/o tabacaleras.

*Una vez que el agricultor familiar ingresa en el circuito de endeudamiento y provisión de materia prima, le resulta difícil salir del mismo. Esto sucede por motivos económicos, puesto que la deuda por los insumos adelantados actúa como un mecanismo que subordina la libertad de elección de aquél respecto a qué y cómo producir y vender. El sucesivo y/o progresivo endeudamiento del productor, que puede refinanciar sus deudas año tras año, implica de hecho seguir "entregando" su capacidad de decisión futura a un sistema agrícola que le fija estándares y cantidades, en una palabra, que le quita autonomía. En cuestiones como estas, sobre todo en relación a los resultados del contrato, se advierte que no se trata de un acuerdo entre iguales.*

*La difícil salida del sistema también acontece por cuestiones culturales, puesto que en estructuras agrarias caracterizadas por la incerteza respecto a la realización de la renta agraria del agricultor familiar, resulta poco probable que éste intente salirse de la seguridad que le ofrece un contrato respecto a la venta de su producción. Por ende, la situación de hecho es que ante una posible alternativa productiva, el agricultor se ve imposibilitado de intentar o bien no considera oportuno probar. Nótese cómo se encuentra arraigada la relación con los acopiadores y la convicción de que el "tabaco es lo único que da" que ante una estrategia empresaria restrictiva -consistente en ajustar los controles para vincularse con menos y más grandes productores- y a pesar de conocer las consecuencias negativas del contrato, los agricultores siguen insistiendo aún produciendo *por conta*, es decir, informalmente y a través de intermediarios. Esta situación podría relacionarse con la relativa infrecuente tendencia de éstos a integrar grupos en los que se discuta qué y cómo producir. La desconfianza entre pares suele ser una manera de comportamiento extendida debido a la precariedad de la pervivencia,*

observable en situaciones tales como la producción en tierras cuya propiedad no les pertenece y en las dificultades de inserción en mercados agrícolas bajo condiciones favorables y sostenibles en términos temporales y ambientales.

Al aceptar/naturalizar las condiciones y financiamiento para el inicio de la campaña, el agricultor ingresaría en un continuo ciclo de endeudamiento y des-endeudamiento que tiene como actor dominante a los *dealers*. Aquel intuye los mecanismos impulsados por las empresas para controlar sus ingresos. En tal sentido, aunque en ambos lados de la frontera suele reconocerse una sensación de hartazgo, también se cataloga al tabaco como el único cultivo que posibilita ingresos.

*En esta "sensación de seguridad" opera el establecimiento de precios y demás condiciones -p.e. fijación de costos de los insumos y de asistencias técnicas brindados por los acopiadores-, en la que el productor deposita su confianza respecto a la renta que podrá obtener por su trabajo y el de su familia.* Sin embargo, evidencia aquí apuntada sirvió para demostrar que uno de los parámetros centrales para calcular la renta –la clasificación- es utilizado por quien decide qué pagar -la empresa- en función de sus necesidades de venta y *stock*. La seguridad es una ilusión, amparada en las experiencias obtenidas por los agricultores familiares en la producción y comercialización de otros cultivos, de cuya realización se posee relativamente menos certezas.

*Las certidumbres respecto a los precios poseen relación intrínseca con el accionar estatal, actor omnipresente aunque simbólicamente desplazado en su responsabilidades por el accionar naturalizado de empresas y productores.* Si se considera al sector público, puede encontrarse que en Misiones, la "seguridad" que representa el cultivo de tabaco se encuentra reforzada debido a los magros resultados que han tenido los planes del PRAT establecidos anualmente en cada POA en términos de impactos sociales. En El Soberbio, los productores que accedieron a planes -p.e citrus, cerdos, etc.- suelen contraer significativas deudas y aún así sus posibilidades de colocar la producción a través de la COOPTABMIS no siempre se efectivizan (ENTREVISTAS PERSONALES, 16-08-2010).

En RS, la regulación pública opera de manera distinta a lo que acontece en Misiones. La ausencia de una política "universal" para los tabacaleros no implica que éstos carezcan de acceso a recursos públicos. Por caso, con los créditos del PRONAF y otros programas expuestos en la Parte II, el Estado Federal ha intentado fomentar cultivos alternativos desde el MDA. Sin embargo, ese mismo orden estatal interviene a favor de las tabacaleras a través del MAPA y en la ratificación del CONVENIO MARCO, el Senado ha agregado una cláusula que expresa que en Brasil se seguirá apoyando el cultivo del tabaco, debido a la presión ejercida por las empresas (ver MENGEL, ET. AL, 2009: 2-9).

En ambos lados del Río Uruguay, las políticas públicas analizadas suelen partir de un desconocimiento y/o naturalización de la agricultura de contrato tabacalera. Se trata de herramientas de intervención descoordinadas, fragmentadas, superpuestas, que suelen ser marginalmente aprovechadas por quienes deberían ser sus principales destinatarios, los agricultores familiares. En cambio, las empresas financian sus operaciones directa -FET, PRAT, PROINC/RS- o indirectamente -PRONAF- con los recursos públicos de Argentina y Brasil. En este contexto, las políticas públicas de ambos países siguen tendencias contradictorias porque si bien financian universal o focalizadamente a la producción, también colocan en agenda la cuestión de la diversificación. Reproducen más que resuelven las desigualdades. Y allí se halla un problema: ¿la diversificación en qué consiste?, ¿en producir nuevos cultivos o en alterar las relaciones de los productores con los mercados de modo de propender a una mas justa distribución de la renta agraria?

*En este modelo de sumisión, la agricultura de contrato tabacalera se presenta como algo inevitable y hasta necesario. Resulta factible porque opera a través de productores pobres o empobrecidos y se ampara en situaciones denigratorias de la condición humana. Así, entre las mismas se ha identificado trabajo infantil, perjuicio a la salud del productor y su familia, extracción de renta mediante tasas usurarias aplicadas a los insumos adelantados, abuso del poder de mercado que detentan, etc. Situaciones como éstas son posibles debido a la fragilidad en la que se desenvuelve el*

agricultor familiar, en ese marco no resulta factible una negociación efectiva, solo posible en un contexto igualitario para las partes.

Según la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001), "una negociación implica una reunión entre empresarios y trabajadores para la determinación de las condiciones de trabajo (...) que, normalmente, desemboca en un convenio colectivo". Si se adhiere a esta definición, *no se puede hablar de negociación cuando se considera a las agroindustrias y a los productores, debido a que estos últimos no integran formalmente la primera. Al menos que la integren efectivamente, debido al control que ejercen las empresas sobre el proceso agrícola* (WHATMORE, ET. AL; 1987; MARDSEN, ET. AL.; 1996). Este control les permite asegurarse materia prima en calidad y cantidad, disminuir los riesgos y mantener un plantel de trabajadores rurales sujetos en una relación laboral que no aparece formalmente como dependiente. Pero en los hechos puede juzgarse como efectiva.

Como acontece con diversas nociones y conceptos (ver Glosario en Anexo A), indagar definiciones puede servir para transparentar situaciones y proponer alternativas. *Si el contrato es el instrumento que legitima la subordinación, entonces cabría plantearse la posibilidad de cambiar sus condiciones.* En efecto, revisando la definición antepuesta y considerando discusiones en torno a la integración, desarrolladas en México y en Brasil, resulta legítimo evaluar una alternativa intermedia a la reconversión: la suscripción de contratos colectivos entre productores y empresas. Si ello pudiera hacerse efectivo, el poder de mercado de los agricultores familiares se vería incrementado. De hecho, esto sucede con los tabacaleros *fortes* de Misiones, a quienes los acopiadores suelen dispensar un trato preferencial al momento de la clasificación debido al volumen de su producción (ENTREVISTAS PERSONALES, 30/09/2009b y 4/10/2009b).

La idea de sumar escala para mejorar las condiciones de negociación ha sido deslizada del otro lado del Río Uruguay por técnicos de FETRAF-SUL, quienes han promovido la organización de una cooperativa de productores tabacaleros. Sin embargo, desde el MPA se cuestiona esta propuesta porque consideran que en el cultivo de tabaco el "circuito es cerrado", resulta complejo lograr un poder de negociación con la transnacional. Por ende, los

productores contarían con un instrumento que no posee capacidad efectiva de revisar cuestiones estructurales. Para lograr eso, una cooperativa tendría que alcanzar una producción significativa. Podría mejorar la renta, pero el proceso de monoculturización, de la dependencia de los insumos, no se modificaría. Por ende, desde MPA se considera que habría que modificar el proceso productivo, la alternativa intermedia podría minimizar los problemas de los agricultores en su relación con el mercado, pero no los resolvería (ENTREVISTA PERSONAL, 17-10-2008a).

Sin embargo, lo que se propone en RS ya se conoce en Misiones. En efecto, la COOPTABMIS se inició buscando el objetivo de la escala de sus asociados en vinculación a un *dealer* como PM, además de resolver un problema eventual de productores ligados a la retirada de EPASA del mercado misionero. Por un antecedente como este, resulta necesario evaluar los roles sectorial y mediador efectivamente desarrollados por los intentos asociativos, así como conocer las formas de construcción de entidades que representan los intereses económicos de los agricultores familiares, de modo de evitar la proliferación de dirigencias que se alejan de quienes teóricamente representan para acercarse a quienes supuestamente deberían enfrentar. Ideas que propongan un camino de mejoramiento en la calidad de vida de los agricultores familiares pueden naufragar en la experiencia debido a: i) la relativa escasa participación -y/o actitud cuestionadora- de los asociados, ii) prácticas de cooptación de funcionarios por parte de acopiadores; iii) estrategias facciosas, que devienen en conflictos de costosa resolución para entidades tales como APTM o CTM. Como se observa, resulta complejo llevar una estrategia colectiva a la práctica, más cuando se discute con actores que controlan el mercado y sus representaciones.

*La situación de subordinación expuesta no es un fenómeno circunscrito al caso de Misiones o al de RS. Es parte de una forma de hacer agricultura. Una modalidad que privilegia las necesidades de la agroindustria, que organiza la producción primaria según los requerimientos para la maximización de sus beneficios, por sobre las del productor familiar.*

*En una escala nacional, está en cuestión el modelo de agricultura a ser desarrollada: la continuidad de la expansión del agribusiness -sustentados en*

los agroquímicos, los paquetes tecnológicos crecientemente ofrecidos y los avances de la ingeniería genética- o la alternativa agroecológica, que hoy solo puede entenderse como una reacción a la primera.

*En una escala global se despliegan estrategias empresariales de producción de commodities en países periféricos, amparándose en la inversión directa y en legislaciones permisivas, que incluso posibilitan el financiamiento al propio capital transnacional. De este modo, se apoya la intervención en las formas y tiempos de gestión de las explotaciones agrícolas familiares. Y no sólo eso, también se naturalizan relaciones, evidenciadas en el vocabulario mediante palabras como "entrega" o "integración", las cuales oscurecen lo que para algunos es una evidencia: la producción primaria termina siendo un eslabón propio de la agroindustria sin que por ello ésta asuma los riesgos empresarios intrínsecos de la agricultura, que son "terciarizados" a los propios tabacaleros.*

En definitiva, no se trata de apelar centralmente a un juicio de tipo moral en contra del tabaco por los daños que puede causar a la salud de agricultores y fumadores. *Más que una problemática en torno al cultivo, el núcleo central de la dependencia y subordinación de la producción a la agroindustria están dadas por las características que asumen la agricultura de contrato o sistema integrado.* En ese marco, cabe plantearse cómo sería factible perseguir una transición efectiva hacia un modelo agroecológico mientras el agricultor se encuentra limitado financieramente para intentar alternativas.

### **Capítulo 16. Alternativas ¿contra-hegemónicas? a la agroindustria global**

En situaciones de subordinación productiva como la observada, la diversificación se muestra como una alternativa impuesta por las propias agroindustrias, ya que les garantiza seguir reproduciendo la extracción de renta mientras posibilita complementar los magros ingresos mediante otros cultivos. De este modo, se logra desviar la atención sobre los problemas estructurales referidos a los precios y a la comercialización.

Por lo tanto, la "reconversión" planteada por las agroindustrias, por AFUBRA en Brasil o por el PRAT en Argentina, podría entenderse más como una postura políticamente correcta que una acción sistemática y dirigida a

erradicar el cultivo del tabaco. Pero, si pensamos nuevamente en la agricultura familiar de Misiones y RS, ¿de qué reconversión estamos hablando? No se trata solo de hallar nuevos cultivos que permitan acceder a "nichos" de altos ingresos en el mercado doméstico o exterior y desplazar cultivos peor pagos o sin mercados. Si lo que se intenta es superar una inserción marginal en el mercado mundial de las commodities agrícolas o de los productos *premium*, la búsqueda tendría que ser otra. La cuestión no sería simplemente seguir los precios o el calendario agrícola para decidir qué se hace, sino plantear una política pública que tienda a dotar al productor de más autonomía para que él mismo pueda optar por un conjunto de opciones centradas en la comercialización e industrialización y de ese modo se replantee su relación con la agroindustria. En este sentido, los estados nacionales, subnacionales y municipales -cada uno con sus acciones posibles- poseen una responsabilidad indelegable en otros actores, tales como las empresas.

En definitiva, se trata de que el agricultor disponga y acceda a instrumentos públicos -técnicos, de capacitación y/o de financiamiento- que propendan a generarle una mayor capacidad de decisión para colocar el fruto de su trabajo en el mercado. En este contexto, resulta de interés la revitalización de la producción para autoconsumo a la par de una potenciación de las alternativas de comercialización. Las formas asociativas como las cooperativas de comercialización y/o producción podrían ser herramientas que coloquen al productor en una mejor posición para negociar los precios. La cuestión, entonces, sería transformar la problemática de los bajos precios de forma consistente para que el agricultor familiar construya un sendero de mediano y largo plazo a la par que pueda ser ciudadano en ejercicio de sus plenos derechos. Esta sería una real reconversión del perfil del productor, no solo la de sus cultivos.

Se han relevado diversas propuestas que teóricamente propenderían a un cambio en el posicionamiento del productor tabacalero en relación con los agentes comercializadores. Cabe preguntarse si existen alternativas que fomenten una reconversión efectiva -no solo la diversificación de las fuentes

de renta- que persigan una salida del cultivo o del modelo de contrato. Al respecto puede mencionarse que:

I) *Desde el ámbito internacional*, la OMS y la OMC han intervenido en la dinámica de la producción tabacalera (ver Parte II). *La primera, centrándose en el control del consumo, la segunda enfocada en la problemática del comercio agrícola*. Solo en el caso de la OMS se ha expuesto la necesidad de reconvertir las explotaciones donde se produce el cultivo.

II) *Desde los órdenes nacionales las posiciones y acciones han sido diversas y contradictorias* (ver partes II y III). Específicamente:

a) *En el caso de Misiones las alternativas institucionales fundamentalmente suelen recortarse a los planes realizados en el marco del PRAT*. Aquí surge la paradoja que el productor puede ser beneficiario mientras perdure su condición de tabacalero (ver GARCÍA, 2008c: 20-24). Ante la baja rentabilidad del tabaco en relación al costo de la mano de obra familiar que no es retribuido en el precio, los gremios y la COOPTABMIS publicitan medidas que hipotéticamente tienden a la diversificación. Sin embargo, esta es una forma más de mantener a los agricultores cultivando tabaco. Mas allá de las actividades promovidas, las relaciones con el mercado no son alteradas en lo sustancial: el productor puede acceder a planes diversos (ver Parte III) por el hecho de ser tabacalero. Sin embargo, no son transformadas sus relaciones con el mercado, puesto que sigue enlazado a la agricultura de contrato, modelo replicado para productos de esta diversificación.

Las alternativas suelen ser juzgadas por los agricultores familiares como inapropiadas, insuficientes, notándose como principales falencias cuestiones relativas a: i) comercialización; ii) capacitación; y iii) financiamiento público para posibilitar el tránsito hacia la reconversión (ENTREVISTAS PERSONALES, 14 y 16/08/2010a, b y c).<sup>239</sup> En Misiones, se

---

<sup>239</sup> Desde luego, este diagnóstico no implica desconocer experiencias en donde los recursos del FET pueden propender a una mejora en la situación general de la población. En 1996, la COOPERATIVA ALTO URUGUAY LIMITADA -CAUL- atendió un pedido del entonces Ministerio provincial de Asuntos Agrarios e incorporó la actividad agropecuaria en su estatuto, puesto que hasta ese momento sus funciones centrales estaban orientadas a brindar servicios públicos

desconocen criterios objetivos de selección de proyectos para los cuales se solicita financiamiento al PRAT. El diseño y ejecución de los mismos suelen ser objeto de discrecionalidades que llaman la atención sobre su pertinencia y efectividad, así como abren el debate acerca de si toda la inversión de dicho Programa debe dirigirse solo a los tabacaleros o si corresponde que también se destine a otras actividades agrícolas de la Provincia. En los considerandos elevados por organismos provinciales, la COOPTABMIS y la APTM, suelen esgrimirse razones que apuntan a la productividad y a la calidad de vida de los productores, aunque esta última pareciera utilizarse más como un recurso demagógico que tratarse de una preocupación sincera. Esto se observa en el destino de los proyectos, evidencia de la distancia entre los recursos ejecutados en el marco del PRAT y las necesidades insatisfechas de los agricultores.

Por ende, en casos como el del cultivo de tabaco, la diversificación estaría alterando las fuentes de rentas sin allanar el camino hacia una mayor autonomía productiva del agricultor, aún si los cultivos alternativos efectivamente logran generar ingresos consistentes y prolongados. Este tipo de estrategias no conlleva a una mejora sustancial de las condiciones de vida del productor y su familia, porque no cuestionan el principal problema en el que está inmerso el agricultor: el hecho de su subordinación a los requerimientos de las agroindustrias. Más que un cambio de cultivo, habría que transformar las lógicas de relacionamiento entre los actores ligados a la producción primaria.

- b) En Brasil, el Estado Federal ha trabajado con recursos escasos para una diversificación diferente a la propuesta en torno a los

---

urbanos. De ese modo, agregó a sus operaciones la COOPERATIVA DE COMERCIALIZACIÓN DE COLONIA AURORA y su planta envasadora. Con esta absorción también se fue transfiriendo tecnología de procesos -manejo y control de plagas- y productos -semillas producidas en la bio-fábrica provincial- para que los productores pudieran adaptar su producción a los requerimientos de los mercados, además de desarrollar otros cultivos -pepino, mamón y zapallo- e industrializar estos dos últimos junto con el ananá (CAUL, 2008). En los últimos años de la década de 2000, en el área de Colonia Aurora a la habitual producción de ananá se sumó un significativo crecimiento del cultivo de mamón, destinado a las principales ciudades del país a través de la CAUL. Tal incremento se vincula con la rentabilidad demostrada en los primeros años y debido a la situación crítica de los tabacaleros, necesitados de obtener otras fuentes de renta.

biocombustibles. Como se observó para el caso argentino, las empresas tabacaleras siguen influyendo en las políticas públicas, en función de su principal interés: el negocio de la exportación de tabaco. Un modo de “trasvestir” sus propósitos es apelando al discurso de la sustentabilidad ambiental y social que se lograría bajo su modelo de diversificación. En tal sentido, considérese que de prosperar la propuesta de destinar una porción del precio del cigarrillo en el mercado brasileño a agricultores y a compañías (ver Parte II), estas últimas verían reforzada su posición puesto que la superficie plantada se incrementaría en detrimento de las alternativas productivas. “El agricultor tendría un retorno que en vez de ayudar puede atraparlo” (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008).

Las políticas públicas favorables a las empresas (ver Parte II) y la proliferación de nuevas propuestas que refuercen su posición -aun a pesar de la vigencia del CONVENIO MARCO en más de 170 países- poseen relación intrínseca con la imagen que estas construyen del cultivo, como un significativo generador de empleo y renta para la agricultura familiar. En este imaginario debe considerarse la labor constante de la ITGA, organización mundial que dice representar el interés de los cultivadores de tabaco pero de la que se tienen fundadas sospechas sobre su funcionalidad a las empresas cigarrilleras (ver MUST, 2001).

El debate sobre la ratificación del CONVENIO MARCO (ver Parte II) derivó en que 6 ministros firmaran un documento donde se comprometían a incentivar la diversificación productiva. Esta acción se vinculó con el accionar corporativo, en el cual desde AFUBRA argumentaba que dicho tratado prohibiría el cultivo de tabaco en Brasil. En este contexto, al exponerse ideas referidas a políticas de reconversión, las tabacaleras han difundido la idea de que tales expresiones presagiaban la futura prohibición del cultivo

Al menos hasta 2008, el Estado Federal no contaba con una política de reconversión tabacalera, en cambio sí incentivaba la diversificación productiva. Desde 2005, se ha desarrollado una política de diversificación (ver Parte II), aunque no se avanzó en la reconversión.

Por ende, la decisión de dejar de plantar tabaco sigue corriendo por cuenta y riesgo del productor.

III) *Desde los acopiadores, la diversificación aparece como una estrategia para asegurar la continuidad del cultivo de tabaco*, dado que se ha difundido la idea de que otros productos no generan tanta renta como para reconvertirse. Para ello, suelen ampararse en los magros precios de otros cultivos, potencialmente sustitutos del tabaco. En Misiones, la diferencia de precios oficiales y efectivos existentes para la yerba mate termina por abonar la posición de las empresas. Sin embargo, detrás de su "incentivo" a la diversificación, podría esconderse un motivo real enunciado al principio del capítulo: la necesidad de generar fuentes alternativas de ingresos que relativicen la dinámica de precios del tabaco, de modo de evitar integrar a productores con situaciones suficientemente críticas que los lleve a abandonar masivamente el sistema.

IV) *Desde los municipios*, en Misiones no se hallaron propuestas persistentes en el tiempo o con posibilidades ciertas de financiamiento, por ende este ítem se centra en las propuestas existentes en RS. La mayoría de los municipios del Valle del Río Pardo suelen ser gobernados por intendentes afines a las empresas tabacaleras. Estas solieron financiar campañas durante muchos años (MDA, 2007: 55-57) y así fueron generando "solidaridades de facto". Por ende, en RS la relevancia del tabaco en la economía dificulta la implementación de políticas locales que fomenten la sustitución de este cultivo. Esta situación se reproduce mediante la excesiva dependencia de las economías locales y sus gobiernos respecto a los recursos económicos y fiscales generados por esta actividad (ver Parte III). Se trata de un escenario consistente con la ausencia de investigaciones propiciadas desde organismos municipales en torno a la agronomía del tabaco. Solo 2% del presupuesto de la Intendencia de Santa Cruz do Sul se dirige a financiar su SECRETARÍA DE AGRICULTURA,

"que no sirve para nada. No tiene técnicos, no tiene agrónomos, no tiene asistencia técnica. Así también pasa con el Estado, que desmontó la EMBRATER. Los recursos son federales y se hacen asociaciones con municipios" (ENTREVISTA PERSONAL, 16-10-2008, traducción propia).

La diversificación promovida por los gobiernos locales desde el lado técnico se ha demostrado prácticamente inexistente, aunque han surgido otras políticas municipales alternativas. Estas pueden evaluarse como incipientes y vinculadas a la idea que “diversificar es generar empleo” -fondos rotatorios entre municipios, adquisición de empresas para nuevos emprendimientos- (ENTREVISTA PERSONAL, 15-10-2008). En Santa Cruz do Sul, tales estrategias apuntan a promover industrias agroalimentarias y metalúrgicas, que en las últimas dos décadas han cedido su histórica participación en términos de generación de valor a manos de las unidades de procesamiento de tabaco y las fábricas de cigarrillos. Con esta retracción, la problemática del desempleo o del empleo de mala calidad en el sector secundario ha ido creciendo (ibidem, 16-10-2008). Sin embargo, en los lineamientos locales referidos a la diversificación no se establece a qué clase de empleos se apunta. En efecto, desde las gestiones locales se considera que diversificar las áreas tabacaleras consiste en cambiar el cultivo de tabaco por la producción de aves o cerdos, aunque se omite que estas “alternativas” también se organizan bajo contratos con grandes empresas -p.e. SADIA y PERDIGAO-. *Empleo flexible en la industria y subordinación en la agricultura.*

Si en su versión del sur brasileño, la diversificación opera como sinónimo de crear empleos y fomentar la recaudación, cabe preguntarse por el devenir de estas estrategias. Con la suscripción del CONVENIO MARCO como recuerdo reciente, las propuestas de diversificación desarrolladas desde los diversos órdenes del estado suelen ser descoordinados y desconectados de las iniciativas desplegadas por ONGs como CAPA. En este contexto, resulta difícil lograr una complementación con entidades de la sociedad civil si entre los propios municipios, el Estado y la Unión no se desarrollan afinidades duraderas. Tanto como en Misiones, la vinculación entre estos órdenes se basa más en cuestiones político-partidarias y en necesidades fiscales (ibidem; 16-10-2008; 17-10-2008a y b; 22-10-2008a) que en políticas de estado -¿serán posibles o son una utopía?-. Mas allá de juzgar aspectos intrínsecos al funcionamiento institucional, *resulta lógico pensar que si con políticas de diversificación tenues, esquivas y desconectadas las reales beneficiarias no son las mismas empresas tabacaleras, con la lejanía de una*

*reconversión efectiva estas mismas son las que siguen favoreciéndose. A río revuelto...*

V) *Desde organizaciones sociales.* Tanto en Misiones como en RS se hallaron propuestas tendientes a construir alternativas productivas para que el agricultor encuentre un sustento por fuera de la integración tabacalera.

- a) En el área de El Soberbio ha venido operando la OPPEs. Esta organización surge a partir de un agrupamiento de técnicos preocupados por encontrar alternativas productivas al tabaco.<sup>240</sup> Su población objeto consiste en aproximadamente 200 familias. Un relevamiento efectuado en 2007 determinó que en ese momento OPPEs estaba integrada por 184 familias, 790 personas de las que el 30% habían concluido la escuela primaria y solo 2 poseían título secundario (ENTREVISTAS PERSONALES, 1-10-2009a y 7-10-2009a) -situación habitual entre los agricultores familiares del nordeste de Misiones-. Su principal fuente de financiamiento han sido programas públicos nacionales, hecho que desde una entidad que compite por capitalizar los réditos políticos del "campo del desarrollo" local se juzga críticamente. En efecto, desde el MAM se visualiza como una estrategia que reproduce las "lógicas asistencialistas" que proponen los programas productivos, rebautizados por sus miembros como programas de "entretenimiento" (ENTREVISTA PERSONAL, 6-10-2009). Más allá de esta percepción, cabe considerar que organizaciones como la OPPEs poseen el valor de promover la participación de agricultores familiares, entre ellos significativa parte son tabacaleros. La movilización y la obtención de financiamiento derivado de programas no resultarían suficientes para transformar sustantivamente la situación

---

<sup>240</sup> "La OPPEs es una organización conformada por cerca de 17 grupos que participan al menos desde 1997 en el Municipio de El Soberbio "Se encuentra estructurada en Núcleos de Base (NB), estos NB se conectan/vinculan por medio de sus delegados en tres encuentros zonales de delegados (uno por cada zona de acción, zona norte, sur y ruta 13) en donde se consensúan decisiones y se comparte información. A su vez estos delegados de las distintas zonas se encuentran cada 2 o 3 meses en un Encuentro de Delegados Zonales en donde se comparte y discute la problemática de toda la organización. La estructura culmina con un encuentro anual con todos los delegados de todos los grupos en donde se realizan los balances anuales y se fijan las perspectivas futuras. La OPPEs viene desarrollando la articulación de trabajos con los grupos y equipo técnico de San Vicente como así también con otras organizaciones de la provincia" (CHIFARELLI, ET . AL., 2008: 3).

material de sus asociados, por tratarse de apoyos esporádicos, escasos y focalizados si se trata de alcanzar un proceso de reconversión a nivel local o regional. Sin embargo, éstos suelen redundar en el surgimiento de aspectos necesarios para pensar alternativas -aprendizajes devenidos de la práctica y la capacitación técnica, sociabilización de problemáticas y búsqueda conjunta de nuevas propuestas productivas, etc.-. *De este modo, los agricultores familiares comienzan a adquirir y a ejercitar su voz.*

- b) En RS, las experiencias que han logrado relativo éxito se vinculan con la producción ecológica de yerba mate, arroz, hortalizas, banana, leche y otros productos regionales. En esta dirección han tenido importancia las alternativas desarrolladas por ONGs en RS, SC y PR. Un caso destacado es el de CAPA, entidad ligada a la Iglesia Luterana que en 2008 contaba con cerca de 500 familias solo en RS. Se trata de una experiencia de agricultura orgánica que resulta significativa como respuesta a los sistemas de integración. Este proyecto propone un cambio en la forma de gestión agronómica y comercial en la explotación agrícola por medio de la paulatina sustitución de agroquímicos y de la salida de los sistemas de integración (ibidem, 15 y 22-10-2008a). Sin embargo, hasta 2008 constituían experiencias aisladas, escasamente reconocidas en las comunidades locales como para convertirse en un modelo efectivamente alternativo al de la integración tabacalera (ibídem, 17-10-2008a). En palabras de un investigador de la UNISC:

“El agricultor sale de la producción de tabaco si encuentra un sistema que de rentabilidad e inserción en términos de mercado. De ahí deviene el relativo éxito de la metodología de CAPA. Esta organización establece un acuerdo con los agricultores de que a éstos les llevará de 3 a 5 años salir de su dependencia de la industria del tabaco y entrarán en modelos asociativos, en ese caso agroecológicos. No es un agricultor aislado, sino que implica la interacción de cooperativas y asociaciones que involucra a cerca de 200 grupos de productores. Cada grupo tiene 30 o 40 familias. No se trata de un convencimiento ideológico sino de una conducción que le de otro tipo de garantías. Y la reconversión ocurre. Porque dentro de la producción de tabaco, la unidad familiar tiene perjuicios y no son solo perjuicios financieros, sino

también en la salud” (ENTREVISTA PERSONAL, 17-10-2008b, traducción propia).

Si se considera la experiencia de CAPA y de la ASSOCIAÇÃO DOS BANANICULTORES DE SCHROEDER -ABS, organización que opera en RS desde 1991- (ver MDA, 2007) puede encontrarse que en ambas iniciativas la renta es considerablemente mayor a la obtenida por el cultivo de tabaco.<sup>241</sup>

En términos regionales, actualmente el proyecto CAPA posee aún un valor como experiencia testigo, aunque con posibilidades de expandir su intervención en el territorio. Entre otros aspectos, atentan contra esta potencialidad, i) la desigual correlación de fuerzas con las tabacaleras, que disponen de recursos materiales y simbólicos para seguir manteniendo su negocio; ii) el convencimiento de los agricultores de que el tabaco es el cultivo más rentable; iii) las propias limitaciones de la agroecología en relación a las técnicas emanadas, probadas y extendidas bajo las lógicas de las revoluciones verde y biotecnológica, frente a las cuales su accionar aún parece circunscribirse a nichos de mercado.

Por otro lado, los sindicatos de agricultores familiares con posiciones confrontativas también han elaborado sus propias alternativas. Desde MPA se desarrollan experiencias con biocombustibles, especies arbóreas nativas, frutas y verduras para apostar a la diversificación (ver Parte III). En este esquema, se pretende integrar el conocimiento a la producción para elevar la renta de los agricultores. Para ello, se plantea una estrategia gradualista, que no prescinda desde un principio del tabaco. Se propone que a partir del cuarto año de iniciada la experiencia de diversificación, el productor evalúe el trabajo realizado y la renta obtenida por este cultivo en relación al nuevo. De este modo, se estima que el propio agricultor familiar pondrá en cuestión

---

<sup>241</sup> Al comparar los ingresos provenientes del Proyecto CAPA y los relativos a la producción de tabaco se obtienen resultados que contradicen la idea de que dicho cultivo es el de mayor rentabilidad. En el área de Santa Cruz do Sul, el tabaco proporciona entre U\$S 360 y 455 por hectárea. Una explotación agrícola promedio cuenta con 18,5 hectáreas, de las cuales 2,6 son ocupadas en promedio con dicho cultivo -estas dimensiones son semejantes a las observadas en Misiones-. De esta forma, el ingreso medio es de U\$S 939 a 1182 por hectárea de tabaco, mientras que los productores asociados al emprendimiento de CAPA logran una renta media anual mas variable, pero que en promedio se acerca a los U\$S 1560. Si se observa la experiencia de la ABS, puede observarse que en 2004 el ingreso líquido por hectárea de los productores asociados era de U\$S 2700 promedio, mientras que representaba aproximadamente U\$S 811 para los pequeños productores en general (MDA, 2007: 50- 71).

sus ideas relativas al tabaco como cultivo de mayor renta posible en la región, considerará las horas que este demanda y podrá así contar con herramientas de juicio para abandonar el sistema integrado.

Para lograr un convencimiento del agricultor familiar acerca de su reconversión resulta particularmente significativa la estimación del tiempo de trabajo, cuestión que habitualmente no se halla presente en los cálculos de aquel. Como cultivo intensivo en mano de obra, uno de los principales problemas del proceso productivo del tabaco consiste en que se desarrolla a partir de la sobre-explotación del trabajo familiar:

“Quien trabaja para vender a la empresa, queda endeudado. Mediante él, circula dinero, pero cuando va a arreglar las cuentas no le queda nada. En comparación, todos los cultivos de bioenergía -mandioca, caña de azúcar, tung- precisan mano de obra porque su cosecha suele ser manual. Sin embargo, no es un proceso de explotación vía integración, sino un proceso cooperativo. El valor producido retorna a la propiedad (ENTREVISTA PERSONAL, 17-10-2008a).

La producción de bioenergía a partir de cultivos realizados en pequeñas explotaciones bajo un sistema cooperativo, podría servir también como aliciente para la producción de alimentos en las mismas (ibidem, 16-10-2008).

En suma, la finalidad que persigue el MPA es desarrollar una economía agrícola familiar a partir de la integración de sistemas agro-ecológicos, en el que se aprovechen las diversas materias primas generadas en la explotación y en el que se produzcan alimentos saludables, susceptibles de generar mayores rentabilidades que las del tabaco (ibidem, 17-10-2008a). De este modo, se intenta simultáneamente agregar valor al proceso productivo y cuestionar la sumisión del productor ante las agroindustrias -evitando además la entrega de materias primas a empresas transnacionales- (ibidem).<sup>242</sup>

---

<sup>242</sup> Respecto a la industrialización, el MPA cuenta con un proyecto del BANCO DO BRASIL para la construcción de una pequeña planta generadora de biodiesel, en la que se seca y almacena la materia prima -caña, biomasa, tung, girasol-. También se ha construido una unidad de secado y almacenaje de arroz, cultivo habitual entre los pequeños agricultores de Santa María que demandaba una respuesta para el tratamiento del grano previo a la comercialización, que se destina a programas como *Fome Zero*. Se formaron *stocks* cercanos a 100 mil bolsas de arroz -de 660 kilos cada una-. De esta manera, el MPA logra ingresar a la comercialización a través de cooperativas y productores ligados al movimiento.

Considerando las iniciativas de diversificación/reconversión aquí apuntadas, cabe señalar que tanto en RS como en Misiones, la subordinación que el contrato impone a los tabacaleros no resulta revertida por aquellas. Posiblemente esto sucede debido a que instrumentos como los analizados no cuestionan las particulares inserciones del productor a los requerimientos de la exportación que imponen directa o indirectamente los *dealers*. No lo hacen porque no están diseñados para transformar la situación estructural de los tabacaleros o no tienen cómo. Pensar que algunas experiencias podrán cambiar el panorama, resulta ingenuo. Porque suele tratarse de iniciativas aisladas espacialmente, acotadas temporalmente, carentes de todo tipo de recursos, descoordinadas y con incierta capacidad de imponer sus demandas en la agenda-. Sin embargo, es preciso discernir entre tácticas coyunturales y estrategias de mediano y largo plazo. En tal sentido, pueden diferenciarse acontecimientos con implicancias en el presente -el común denominador de las propuestas aludidas- de aquellos que puedan contribuir a una transformación en la relación entre el agricultor familiar y la agroindustria en el mediano y largo plazo-. Solo el tiempo dirá si la agroecología organizada de modo cooperativo será capaz de confrontar la integración impuesta por las agroindustrias para intentar sustituirla.

### ***Capítulo 17. Interrogantes y propuestas emergentes (con alguna emergencia)***

Conforme avanzaba la investigación surgieron interrogantes de dos órdenes, unos relativos a las evidencias que iban presentándose, otros de índole más general, vinculados indirectamente a las temáticas aquí tratadas.

Habitualmente, cuando se aborda la problemática de la pequeña producción agrícola tienden a evaluarse cuestiones relativas a los precios de las materias primas. Ello resulta necesario. Sin embargo, suelen desconocerse las estrategias globales en torno a los costos de producción por parte de empresas que operan directa o indirectamente en cientos de países. El tabaco es un cultivo global por excelencia. No obstante, los encuadres normativos para su producción varían según el país del cual se trate (GARCÍA,

2010). En el caso de Misiones, resulta destacable el financiamiento fiscal dirigido a la producción. Al respecto, cabe plantearse:

*Ante el nivel de integración de la agricultura a la agroindustria, se hace pertinente discutir ¿qué alternativas de diversificación existen y cuál es su sustentabilidad?* Tal inquietud surge aún cuando en ambos lados de la frontera suele repetirse -a veces acriticamente- que en relación a otros cultivos la producción de tabaco genera una renta estable, es intensiva en mano de obra, cuenta con venta asegurada y es financiada por los acopiadores pese a la necesidad de una alta inversión para iniciar el ciclo (ENTREVISTAS PERSONALES, 22 y 23-05-2007a y b, 18-10-2008 y 21-10-2008c y 8-06-2009).

*¿Porqué los planes financian a los acopiadores en vez de beneficiar directamente a los productores?* De acuerdo a lo estipulado en la OMC, existe un nivel variable y temporalmente descendente de recursos directos que pueden retribuir a los productores primarios. Por ello, los recursos sobrantes en materia de FET se destinan crecientemente a planes. Más allá de considerar la pertinencia de esta situación, cuando los países centrales insisten con sus medidas proteccionistas al sector agrario, sería interesante preguntarse porqué el destino de la retribución indirecta en forma de planes suele ir a financiar a los acopiadores y a las obras sociales de los dos principales gremios tabacaleros -APTM y CTM- en vez de llegar a las explotaciones agrícolas en forma de bienes -vivienda, electrificación, diversificación productiva con subsidios, seguros y destinos ciertos, etc. - y servicios -sanitarios, telecomunicaciones, etc.- que mejoren sensiblemente la calidad de vida del productor.

*O más directamente, ¿A quién le conviene el FET y sus planes?* Una pregunta de difícil respuesta por las implicancias que puede tener su dilucidación sobre los productores. En principio, puede pensarse como un subsidio al capital, no implica un sobre-precio tal como se conoce, más si se consideran los precios internacionales. En segundo término, sirve para financiar la estructura institucional que organiza y administra la actividad tabacalera en Misiones -MAYP, CTM, APTM y COOPTABMIS-. Estos actores se han apoyado en este subsidio, se han reproducido año a año, mientras los

agricultores familiares no perciben mejoras sensibles en sus situaciones materiales. Por otra parte, *¿cómo salir de este entramado?* Una estrategia posible sería aplicando una serie de políticas públicas universales de reconversión productiva -no la llevada a cabo hasta ahora en el marco del FET- que mediante un seguro de cosecha y la fijación de precios para determinados bienes que se hallen en condiciones de producir -p.e. alimentos- tienda a liberar a los productores de la subordinación. La que le imponen los diversos actores comerciales e institucionales del tabaco. Fácil de expresarlo, aunque difícil de llevarlo a la práctica cuando existen intereses creados que se benefician con el actual estado de cosas. *¿Se podrá cambiar?*

En cuanto a las cuestiones indirectamente abordadas, cabe preguntarse:

*¿Cómo resulta posible que se haya tomado desde los pueblos originarios el consumo de un producto adictivo y dañino a la salud humana mientras se cuestiona el uso de la coca, necesario en determinados ambientes?* La investigación ha presentado algunos indicios de cómo la “naturalización” del tabaco fue posible en el mundo occidental. Así, desde la inquisición y las prohibiciones parciales, se fue pasando a la propaganda “hollywoodense”. La causa de tal viraje puede encontrarse en el proceso de mundialización de las empresas cigarrilleras y de la difusión de una forma de consumo: un cigarrillo con más de 600 sustancias agregadas químicamente en un *american blend*.

*En el siglo XXI, a esta altura de los acontecimientos, ¿resultará necesario reconstruir una economía política de la agricultura?* Si se considera pertinente este desafío, puede empezar a cuestionarse el paradigma científico-técnico, conscientemente “des-ideologizado” mediante un discurso pretendidamente técnico para permitir una referencia “neutral” al “avance” que la modernidad ha hecho en nombre del desarrollo. En un contexto que permite el replanteo de las formas en las que las sociedades se conciben y relacionan con el ambiente, podría intentarse un llamamiento al debate frente a las propuestas “empresariales” del *agribusiness*. *La definición, ayer como hoy, sigue siendo política.*

*Al considerar las dinámicas sociales y productivas de Misiones y RS han resultado significativas las semejanzas, más que las diferencias. Por ende,*

*¿podría pensarse en territorios transfronterizos?* La historia social desconoce límites internacionales, así como lo hacen las empresas con sus propias estrategias -despliegue potencialmente cuestionado ante el reposicionamiento estatal ante el avance neoliberal-. Los límites jurisdiccionales existen en los mapas, aunque raramente constituyan barreras a la movilidad e intercambio humanos. Esto resulta particularmente significativo en las costumbres y tácticas de los agricultores familiares en ambos márgenes del Río Uruguay o en sus micro-resistencias, cuestiones que aquí se han abordado pero que requerirían de un estudio particular al respecto.

*¿Es el modo de producción capitalista un sistema llamado a destruir o a refuncionalizar otros modos de producción?* Con la evidencia aquí expuesta, se ha intentado demostrar que las empresas capitalistas precisan de formas no capitalistas como la agricultura familiar. Las necesitan para su reproducción ampliada, les son funcionales. Son objeto de desposesión, en los términos expresados por HARVEY (2004: 111-113). El control de la gestión del proceso productivo para asegurar la extracción de renta y plusvalía es el mecanismo empleado. En este contexto, los procesos de diversificación usualmente desarrollados hasta el momento ¿no tenderían a reafirmar más que a cuestionar el dominio empresarial por sobre los agricultores familiares?

*En definitiva, ¿no será hora de cuestionar el prisma con el que se observan los fenómenos sociales?* Eso podría intentarse, pero no solo apelando a análisis profundos y enriquecedores, sino también replanteando las propias cosmovisiones del investigador, que nunca está fuera de su objeto.



## **ANEXO A**

### *A) Siglas y acrónimos*

ABIFUMO: ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DA INDÚSTRIA DO FUMO  
ABS: ASSOCIAÇÃO DOS BANANICULTORES DE SCHROEDER  
ACTBR: ALIANÇA DE CONTROLE DO TABAGISMO DE BRASIL  
AHL: AUCTION HOLDING LIMITED GROUP OF COMPANIES  
APAS: AGRUPACIONES DE PRODUCTORES AGRARIOS  
APTM: ASOCIACIÓN DE PLANTADORES DE TABACO DE MISIONES  
AFIP: ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS  
AFUBRA: ASSOCIAÇÃO DOS FUMICULTORES DO BRASIL  
ARIC: ASOCIACIÓN RURAL DE INTERÉS COLECTIVO  
BAT: BRITISH AMERICAN TOBACCO  
BLASA: BONPLAND LEAF ARGENTINA SOCIEDAD ARGENTINA  
BNDES: BANCO NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO ECONÓMICO E SOCIAL  
CAPA: CENTRO DE APOIO AO PEQUENO AGRICULTOR  
CCAE: CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE ESPAÑA  
CETARSA: COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TABACO EN RAMA  
CEIL: CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LABORALES  
CEUR: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES  
CIGATAM: CIGARRERA LA TABACALERA MEXICANA  
CJ: COOPERATIVA DE TABACALEROS DE JUJUY  
CNT: COMITÉ NACIONAL DEL TABACO  
COAG: CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS  
CONICET: CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS  
CONTAG: CONFEDERAÇÃO NACIONAL DOS TRABALHADORES NA AGRICULTURA  
CAUL: COOPERATIVA ALTO URUGUAY LIMITADA  
CIMA: COMERCIAL INDUSTRIA MISIONERA ARGENTINA  
COOP TAB MIS: COOPERATIVA TABACALERA DE MISIONES  
CoTAVI: COOPERATIVA TABACALERA DE SAN VICENTE  
CTM: CÁMARA DE TABACO DE MISIONES  
DNTR/CUT: DEPARTAMENTO NACIONAL DE TRABALHADORES RURAIS-CENTRAL ÚNICA DOS TRABALHADORES  
DESER: DEPARTAMENTO DE ESTUDOS SÓCIO-ECONÓMICOS RURAIS  
EFA: ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA  
EMATER: EMPRESA DE ASSISTÊNCIA TÉCNICA E EXTENSÃO RURAL  
FAESC: FEDERAÇÕES DA AGRICULTURA DE SANTA CATARINA  
FAO: FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS  
FARSUL: FEDERAÇÕES DA AGRICULTURA DO RIO GRANDE DO SUL  
FEE: FUNDACAO DE ECONOMIA E ESTATÍSTICA  
FET: FONDO ESPECIAL DEL TABACO  
FETAG: FEDERAÇÃO DOS TRABALHADORES NA AGRICULTURA

FETRAF-SUL: FEDERAÇÃO DOS TRABALHADORES NA AGRICULTURA FAMILIAR DA REGIÃO SUL  
 FNCT: FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE TABACO DE ESPAÑA  
 FPV: FRENTE PARA LA VICTORIA  
 IBGE: INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICAS  
 ICMS: IMPOSTO SOBRE CIRCULAÇÃO DE MERCADORIAS E PRESTAÇÃO DE SERVIÇOS  
 IFAI: INSTITUTO DE FOMENTO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL  
 IICA: INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA  
 INDEC: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS  
 INE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
 INEGI: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA  
 INTA: INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA  
 INYM: INSTITUTO NACIONAL DE LA YERBA MATE  
 ITGA: INTERNATIONAL TOBACCO GROWERS ASSOCIATION  
 IVA: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO  
 MAM: MOVIMIENTO AGRARIO DE MISIONES  
 MAPA: MINISTÉRIO DE AGRICULTURA, PECUÁRIA E ABASTECIMENTO  
 MARM: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO  
 MAYP: MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE MISIONES  
 MECON: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA NACIÓN  
 MINAGRI: MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN  
 MDA: MINISTÉRIO DE DESENVOLVIMENTO AGRÁRIO  
 MPA: MOVIMENTO DOS PEQUENOS AGRICULTORES  
 OCDE: ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO  
 ODI: OVERSEAS DEVELOPMENT INSTITUTE  
 ONGs: ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
 ONU: ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS  
 OMC: ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO  
 OMS: ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD  
 OPEP: ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO  
 OPPES: ORGANIZACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE EL SOBERBIO  
 PAA: PROGRAMA DE AQUISIÇÃO DE ALIMENTOS DA AGRICULTURA FAMILIAR  
 PAYS: PARTIDO AGRARIO Y SOCIAL  
 PAE: PROGRAMA DE AGROECOLOGÍA  
 PADF: PROGRAMA DE APOIO À DIVERSIFICAÇÃO PRODUTIVA DAS ÁREAS CULTIVADAS COM FUMO  
 PM: PHILIP MORRIS  
 POA: PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
 PP: PARTIDO PROGRESSISTA  
 PR: ESTADO DE PARANÁ  
 PRAT: PROYECTO DE RECONVERSIÓN DE ÁREAS TABACALERAS

PRD: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
PROINC/RS: PROGRAMA DE INCENTIVO A INCUBADORAS  
PRONAF: PROGRAMA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DA AGRICULTURA FAMILIAR  
PSDB: PARTIDO DA SOCIAL DEMOCRACIA BRASILEIRA  
PT: PARTIDO DOS TRABALHADORES  
PT: PARTIDO TRABALHISTA BRASILEIRO  
RED-UITA: UNIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACIÓN, AGRÍCOLAS, HOTELES, RESTAURANTES, TABACO Y AFINES  
RS: ESTADO DE RIO GRANDE DO SUL  
SC: ESTADO DE SANTA CATARINA  
SCT: SOCIEDAD COOPERATIVA DEL TABACO  
SENASA: SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA  
SEPI: SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES  
SIAP: SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA  
SINDITABACO: SINDICATO DA INDÚSTRIA DO TABACO  
SNCFT: Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco  
STES: SINDICATO DE TABACALEROS DE EL SOBERBIO  
STRs: SINDICATOS DOS TRABALHADORES RURAIS  
TABAMEX: TABACOS DE MÉXICO  
TADESA: TABACOS DESVENADOS  
TERSA: TABACOS EN RAMA  
TFK: TOBACCO FREE KIDS  
TN: TABACOS NORTE  
UCR: UNIÓN CÍVICA RADICAL  
UPA-UCE: UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - UNIÓN DE CAMPESINOS EXTREMEÑOS  
USDA: UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE  
USTC: UNITED STATES TOBACCO COOPERATIVE

## *B) Glosario*

### Desarrollo

Algunas de las definiciones habituales en la lengua castellana son las siguientes:

- I) En WIKIPEDIA (2009a) se toma la idea de desarrollo expuesta en la 22ª edición del Diccionario de la Lengua Española y se sostiene que aquel es una *evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida*.
- II) En el portal DEFINICIONES (2009), se entiende que el desarrollo es una mejora cualitativa y durable de una economía y de su funcionamiento.

III) En la 20ª edición del citado Diccionario el desarrollo se vincula con acrecentar, dar incremento a una cosa del orden físico, intelectual o moral; o bien, explicar una teoría y llevarla hasta las últimas consecuencias (ESPASA-CALPE, 2005). En comparación, la ya citada 22ª edición (2001) liga al concepto con lo económico.

IV) En el diccionario enciclopédico de Economía de la EDITORIAL PLANETA (1980: 351), se halla que al desarrollo se lo identifica con lo económico y el crecimiento. En la citada obra se afirma que resulta habitual el uso del mismo como sinónimo de crecimiento económico y que esto obedecería a una deficiente traducción de originales ingleses. Además, se explica que en la enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales resulta imposible encontrar un tratamiento específico del tema dado que “bajo el epígrafe ‘desarrollo económico’, el lector se verá remitido a los conceptos ‘crecimiento económico’ y ‘estancamiento’” (ibidem: 353). En este sentido, se sostiene que en las publicaciones de divulgación de Naciones Unidas se concibe al desarrollo como crecimiento *más* cambio. Con crecimiento se alude a teorías basadas en el cambio tecnológico y a la economía subdesarrollada e incluso a aspectos no económicos del crecimiento; pero la reducción del desarrollo al mero crecimiento sigue siendo significativa. El reduccionismo economicista suele ser la norma, dejándose de lado la consideración de elementos más propiamente sociales o políticos.

V) Para el Banco Mundial el desarrollo alude a un cambio cualitativo y a la reestructuración de la economía de un país en relación con el progreso tecnológico y social. Según este organismo, el principal indicador del desarrollo económico es el aumento del PIB *per cápita*, que reflejaría el incremento de la productividad económica y del bienestar material, como promedio, de la población de un país. De este modo plantean que el desarrollo económico está estrechamente vinculado al crecimiento económico. Esta conceptualización suele ser tomada y empleada en diferentes programas y documentos de trabajo, lo que transforma la propuesta en una instancia performativa de éstos.

VI) Por último, algunas definiciones intentan diferenciar crecimiento y desarrollo. Es habitual encontrar que “crecimiento no es sinónimo de

desarrollo". Por caso, SAN ROMÁN (2004) entiende por crecimiento un proceso sostenido en el tiempo en el que los niveles de actividad aumentan constantemente. Es un concepto cuantitativo que se estima mediante la renta o el producto por habitante. En cambio, el desarrollo económico se asociaría con los términos de bienestar o mejora en las condiciones de vida. De tal modo, este tendría el papel de un concepto cualitativo y más abarcativo que el de crecimiento económico.

Las diferentes definiciones tienen algo en común: cuando hacen referencia al desarrollo este es vinculado al "progreso", al bienestar de la humanidad, de las naciones; se lo asocia con una mejora de la economía, la política y la calidad de vida de las personas a las cuales se dirige. En suma, se lo presenta como una meta a alcanzar, un ideal tanto económico como social (ISLA y COLMEGNA, 2005:5-8).

Uno de las características singulares del concepto de desarrollo en relación a otros puede ser los usos políticos que se hacen de él (ROIG, 2008: 81). Aquí reside uno de los principales problemas del mismo: puede entenderse su polisemia, lo que resulta problemático es la naturalización de sus presuntos contenidos. Ello conlleva a implicancias concretas, si se considera que los diagnósticos se realizan a través de una determinada *manera de observar* y tras ellos se imparten políticas públicas que inciden directamente en la vida de personas -muchas veces inconsultas y estigmatizadas-.

Entonces, ubicar al desarrollo en términos de discurso permite concentrarse en la dominación y explorar las condiciones de posibilidad y los efectos directos del mismo (ESCOBAR, 1998: 23). Pues, el desarrollo puede comprenderse como una experiencia particular caracterizada por la creación de un dominio del pensamiento y la acción que se basa en tres ejes que lo definen: i) las formas de conocimiento referidas a él, a través de cual cobra entidad y es corporizado en objetos, conceptos y teorías; ii) el sistema de poder que regula su práctica; y iii) las formas de subjetividad fomentadas por este discurso por cuyo intermedio las personas, las regiones o los países se reconocen y/o clasifican como "desarrolladas" o "subdesarrolladas" (ibidem: 31).

## Reconversión

Como muchas nociones enraizadas en la esfera de las políticas públicas, la de reconversión resulta polisémica, adquiriendo distintos significados según los hitos del proceso histórico político-económico. Desde diversos “modelos” económicos se la apropiaría de manera estratégica, pues en tanto noción y política la *reconversión* podría considerarse como funcional a la acumulación de capital. Políticas de transformación productiva probablemente hayan sido la norma en la historia del capitalismo. En este sentido, la *reconversión* es un significante bajo el cual en las últimas décadas del siglo XX se justificaría y posibilitaría la acumulación ampliada del capital.

Generalmente, en el terreno de las políticas públicas resulta difícil oponerse a una propuesta de cambio, de transformación que redunde en mejoras sociales. Sin embargo, sucede que detrás de una noción imprecisa suelen encerrarse significados contrarios -hasta contrapuestos- y estrategias de comunicación que enmascaran objetivos solo beneficiosos para minorías que detentan grandes cuotas de poder económico y, por ende, también político.

En los países centrales, la reconversión se planteó esencialmente en el marco de problemáticas industriales que emergían tras la salida de la crisis de 1973. Se trató de un conjunto de políticas dirigidas a la transformación de dicho sector de la economía, que significó simultáneamente la re-industrialización. Ambas medidas fueron parte de un proceso de reestructuración industrial no llegando a procesos de reconversión realmente. Según el planteo de la ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS -OCDE- para las economías de los países industrializados, la reconversión implicaba una intervención intensiva y de corto plazo tendiente a reformar las industrias más afectadas por la crisis y a re-posicionarlas en un escenario de mayor competencia.

Sin embargo, detrás de estos incentivos existieron evidentes perdedores. Así, se intentó ajustar la oferta a la demanda, mediante la eliminación del exceso de capacidad, cerrando fábricas y reduciendo el costo laboral -a través de la regulación del empleo temporal, planes de despidos y de retiro, etc.-. Las unidades “transformadas” debían ser capaces de adaptarse a la demanda e insertarse en el nuevo ciclo tecnológico y de gestión.

## Espacios periféricos<sup>243</sup>

Si bien podría pensarse en *periferias relegadas o explotadas*, determinados *espacios periféricos semi-integrados* gozarían de ciertas ventajas de centro, sin ser parte del mismo (BRAUDEL, 1979). Se trata de algunos lugares o regiones de la misma que se encuentran más integrados a las redes de transporte y comunicaciones, que tienden a reducir la brecha de los flujos disimétricos que los relacionan con los centros secundarios y los grandes polos de la economía mundial (DURAND, ET AL., 1992). Considerando esto, resulta evidente que un esquema del tipo centro-periferia se reproduce en el interior del MERCOSUR y de cada uno de los espacios nacionales que lo integran. En este sentido y siempre dependiendo de la vitalidad de las dinámicas globales, ciertas regiones podrían llegar a integrarse -o mantener sus actuales formas de integración- en redes mundiales, concentrando consumos, atrayendo los flujos de mercancías y las ganancias de los sectores que tienden a hegemonizar y controlar los mercados mundiales. En paralelo, se asistiría a una profundización de los fenómenos de polarización social, los que a su vez se verían más acentuados en las regiones periféricas. En el caso de la Argentina, podría pensarse que todo es periferia con excepción de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Las *regiones centrales del Mercosur* son en gran parte, todavía, los puntos de salida de la producción, en tanto en ellas se concentran las mayores instalaciones portuarias. Es en ellas también -y todavía- donde se localizan los servicios que permiten “comandar”, con roles secundarios y de manera no autónoma los procesos de extracción de los mismos, dando entonces satisfacción a los requerimientos externos. La situación de las periferias es diferente de la existente en las regiones centrales, ya que las mismas dependen de la existencia de recursos requeridos desde las dinámicas mundiales y de la capacidad de los actores decisivos regionales (Estados-nacionales, provincias, municipios) para garantizar el acceso y disponibilidad de los mismos. En una medida significativa, la inserción más o menos favorable de estas periferias en la economía mundial es condicionada, por la articulación más o menos eficaz de los actores presentes.

---

<sup>243</sup> Desde aquí, el glosario se basa en los aportes de LAURELLI y SCHWEITZER (2000).

## Mundialización

Es resultado de los procesos que estimularon la difusión de las interacciones impulsadas por las sociedades a casi la totalidad de la humanidad; influye sobre las actitudes y estrategias de grupos y actores sociales.

*Mundialización y metropolización:* El proceso de mundialización es acompañado de una *metropolización* que si bien puede ser una ventaja, al permitir una inserción en dinámicas globales por medio de su relación con las redes de capitales nacionales y las grandes ciudades, significa también que ciertas periferias se mantienen fuera de estas dinámicas, acentuando un “retraso” que, paradójicamente, puede también convertirse en una ventaja en un contexto de crisis.

*Puntos de anclaje de la mundialización:* La noción de punto de anclaje se aplica a los espacios en los cuales los impactos de la mundialización se manifiestan de manera puntual, sin haber desencadenado una dinámica de desarrollo regional que respete el ambiente natural y sin generar externalidades positivas para las poblaciones locales, tanto en términos económicos como en la calidad de vida. Sin dudas tiene que ver con esta situación el carácter exógeno de las decisiones, en su mayor parte tomadas fuera de todo sistema de democracia participativa que implique las decisiones de los actores locales. Bajo esta acepción, la agricultura de tabaco mediante contrato puede entenderse como un *punto de anclaje*.

El concepto de periferia subyacente a este enfoque, se relaciona con la visión más general de una *economía de archipiélago*, en la que los nodos se encuentran vinculados entre ellos mediante la forma de territorios-red discontinuos, superpuestos y articulados, siguiendo configuraciones de geometrías variables (VELTZ, 1996). A su vez, cada nodo conserva un poder de comando sobre zonas de influencia más o menos extensas, espacios periféricos correspondientes a territorios subordinados a los centros que administran la mayor parte de sus actividades (BENKO y LIPIETZ, 2000).

## Globalización

Se entiende como la aparición de fenómenos, procesos y problemas relativos a la escala del Sistema-Mundo. Por ende, equivale a la actual fase de mundialización desatada entre fines de los años setenta e inicios de los ochenta (ARRIGHI, 1998). En América Latina, las regiones metropolitanas de Buenos Aires, México y San Pablo sirvieron de base al despliegue de estos procesos hacia el interior de sus espacios nacionales y es a partir de ellos que se estructuraron las redes continentales, integrando centros secundarios y periferias más o menos integradas.

### Región

En geografía suele denominarse región a la escala media, entre lo nacional y lo local. Esta noción es tal vez una de las más difundidas y polisémicas de dicha disciplina. Es así que aparecen regiones naturales -unidades físicas-, históricas o culturales, políticas, centrales y periféricas, urbanas, regiones polarizadas en torno a centros estructurados en redes jerarquizadas, etc. La región es una invariante estructural de la mediación espacial-territorial de las relaciones sociales.

En tanto espacio de mediación social concreto, la región resulta sensible a los modos de producción, de consumo y de intercambio, al universo cultural, económico y técnico de las sociedades. Una de las clasificaciones más frecuentes desde la geografía social, diferencia tres tipos principales: i) las *regiones fluidas*, sin límites precisos; ii) las *regiones enraizadas*, más homogéneas, relacionadas con la idea de región cultural o región endógena, entre otras, y iii) las *regiones funcionales*, sensibles a la fluidez de las comunicaciones y los intercambios (FREMONT, 1976).

Otra clasificación se refiere a la *región-sistema*, distinta de la región administrativa, con límites difusos, difíciles de definir. Generalmente, la geografía clásica utilizó criterios físicos para apoyar límites: *región natural* o con límites naturales, criterios de apropiación de territorios; *región-sistema*: "área de influencia sometida a la polarización" por un centro urbano; *regiones homogéneas*, apoyadas en el paisaje o en la repetición de una misma organización de la diversidad en una cierta extensión, y *regiones polarizadas*, apoyadas en las áreas de influencia, muchas veces superpuestas.

Según GIDDENS, la región, referida al espacio, lleva la "connotación de una estructura de conductas sociales a lo largo del tiempo", que va desde las escalas de la casa familiar hasta las regiones geográficas. La *regionalización* sería entonces "el proceso de diferenciación del espacio-tiempo en relación con las prácticas sociales rutinarias" (GIDDENS, 1987). Como se observa, se trata de taxonomías basadas en interpretaciones vinculadas con intentos de aprehender lo social en el espacio -para adentrarse en una discusión epistemológica sobre región, ver ALBET I MAS (2001)-.

*Regionalización*: delimitación de regiones en función del ordenamiento del territorio. Diferenciación espacial para el estudio de fenómenos, sinónimo de localización.

### Territorio

Es la malla de gestión del espacio que tiene como principio un estatuto inferior a las circunscripciones normales porque la apropiación no parece completamente realizada. Implica una apropiación del espacio e identificación colectiva e individual, con formas de exclusión, agregación, segregación.

"El territorio da testimonio de una apropiación a la vez económica, ideológica y política -social por lo tanto- del espacio, por grupos que se dan una representación particular de ellos mismos, de su historia y de su singularidad" (DI MÉO, 2000). El concepto de territorio reúne las nociones de *espacio social* y de *espacio vivido*. Describe, apoyándose sobre datos (espaciales) de la geografía, la inserción de cada sujeto en uno o más grupos sociales de referencia, en su dimensión política traduce un modo de recorte y de control del espacio que garantiza la especificidad y la permanencia, la reproducción de los grupos humanos que lo ocupan y ordenado por las sociedades que lo han construido sucesivamente, en tercer lugar constituye un campo simbólico.

"*Espacio apropiado*, con sentimiento o conciencia de su apropiación (...) El territorio es al espacio lo que la conciencia de clase es a la clase: cualquiera sea la cosa que uno integre como parte de sí mismo y que uno está preparado a defender. En este sentido, el concepto es próximo a los de patria y de nación. Como noción jurídica, el territorio remite de hecho a la existencia del

Estado, cuya legitimidad se mide en gran parte por su capacidad de garantizar la integridad territorial. La noción de territorio es entonces a la vez jurídica, social y cultural y hasta afectiva. El territorio implica una apropiación del espacio: es una cosa diferente que el espacio. El territorio no se reduce a una entidad jurídica -algunas de ellas no dan origen a sentimientos de identidad colectiva- así como no puede ser tampoco asimilado a una serie de espacios vividos, sin existencia política o administrativa reconocida" (BRUNET, FERRAS y THERY, 1993).

El territorio, por naturaleza multiescalar, se referencia a diferentes escalas del espacio geográfico: "desde el campo de la localidad hasta el área del Estado-nación o la de las entidades plurinacionales. Lejos de cerrarse, como su homólogo político; el territorio de la geografía se mantiene resueltamente abierto, preparado para relacionarse con todas las combinaciones espaciales que tejen las colectividades humanas en los límites de la extensión de la Tierra, como en las que se relacionan con la experiencia colectiva". El territorio tiene que ver con la proyección sobre un espacio dado de estructuras específicas de un grupo humano, que incluye el modo de recorte y gestión del espacio, el ordenamiento de este espacio. Contribuye a fundar esta especificidad, a reforzar el sentimiento de pertenencia, ayuda a la cristalización de las representaciones colectivas, de los símbolos que se encarnan en los hitos y símbolos. Concepto relacionado con la socialización del espacio, el territorio no es de naturaleza individual, salvo en el sentido estricto de las relaciones de proximidad entre las personas, en las cuales existen a la vez territorios individuales y territorios familiares (BRUNET, FERRAS y THERY, 1993).

*Territorialidad* es el "reflejo de la multi-dimensionalidad de los espacios vividos, construidos y/o apropiados por los miembros de una colectividad, de las sociedades en general". Se relaciona con el concepto de actor social, desde las lógicas personales a las sociales. La *territorialidad social*, fundada sobre la apropiación y/o control del espacio, parte del propio cuerpo humano y llega a la región -donde el hombre puede ir y venir en una jornada- y al espacio de los proyectos. La territorialidad obedece a tres series de leyes imbricadas e interdependientes: i) del orden existencial, ii) de la co-

determinación dialéctica del sujeto y lo social, y iii) de la espacialidad - polarización, gravitación, difusión, etc.- que resignifica permanentemente a la experiencia social (RAFFESTIN, 1986). Según LEFEBVRE, puede ser entendida como una "segunda naturaleza", al establecer una diferenciación entre naturaleza como un contexto ingenuamente dado y la espacialidad social -o territorialidad social- (LEFEBVRE, 1976).

La territorialidad nos devela las secuencias-clave de la producción del territorio y de los procesos territoriales, la manera en que el territorio se construye en función de representaciones y praxis de los miembros de una colectividad comprometidos en una acción común que exija un mínimo de mediación social. Las "reafectaciones" territoriales son permanentes, el territorio está siempre en movimiento, sea del Estado o de los actores sociales, cada tipo de relaciones se superpone, dando lugar a territorialidades múltiples y a diferentes escalas. Los conceptos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización se relacionan directamente con estos procesos.

*Territorio y red:* Algunas veces el concepto de red suele percibirse como opuesto al de territorio, siempre considerado como forma de superficie, mientras que la red estaría constituida por líneas. Un territorio está hecho de lugares que están ligados; está constituido por caminos, puntos fuertes, repliegues; su espacio es diferenciado. La red, si es considerada hasta en su escala capilar, hasta las relaciones más débiles de sus relaciones, llega a cubrir la superficie. La red y el territorio se encuentran en una misma relación: el espacio geográfico incluye a ambos.

Este enfoque se relaciona con la visión de una economía de archipiélago, en la que los nodos se encuentran vinculados entre ellos bajo la forma de territorios-red discontinuos, superpuestos y articulados, siguiendo configuraciones de geometría variable (VELTZ, 1996). A su vez, cada nodo conserva un poder de comando sobre zonas de influencia más o menos extensas, espacios periféricos correspondientes a territorios subordinados a los centros que administran la mayor parte de sus actividades (BENKO y LIPIETZ, 2000).

## *C) Fuentes empleadas*

### *i. Entrevistas a informantes calificados*

1. PROFESORA DE LA UNAM E INVESTIGADORA INDEPENDIENTE CONICET (PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL, UNAM). Posadas, jueves 14-4-2006.
2. FUNCIONARIOS DEL MINAGRI (DIRECCIÓN DE TABACO). Buenos Aires, lunes 15-5-2007.
3. EX MINISTRO DEL MAYP DE LA PROVINCIA DE MISIONES. Oberá, lunes 21-5-2007.
4. FUNCIONARIO vinculado con técnicos de campo en la COOPTABMis. L.N. Além, martes 22-5-2007.
5. EX DIRECTOR DE TABACO-SAGPYA y de la PROVINCIA 1991-2001. Apóstoles, miércoles 23-5-2007a.
6. FUNCIONARIOS DE LA APTM. L.N. Além, miércoles 23-5-2007b.
7. TÉCNICO DE INTA EN ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE SAN VICENTE. San Vicente, jueves 24-5-2007.
8. FUNCIONARIO DE CTM. San Vicente, jueves 24-5-2007.
9. FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE TABACO DE LA PROVINCIA DE MISIONES. Posadas, lunes 17 y viernes 21-9-2007.
10. FUNCIONARIOS DE CIMA (subsidiaria de COOPTABMis). L.N. Além, martes 18-9-2007a.
11. FUNCIONARIOS VINCULADO CON TÉCNICOS DE CAMPO EN de TN. L.N. Além, martes 18-9-2007b.
12. FUNCIONARIO de TN. L.N. Além, martes 18-9-2007c.
13. FUNCIONARIO DE ALLIANCE ONE con sede en la COOPTABMis-. L.N. Além, miércoles 19-9-2007a.
14. FUNCIONARIO DE COOPTABMIS. L.N. Além, miércoles 19-9-2007b.
15. INVESTIGADORA DE UNIVERSIDAD EXTRANJERA Y RESIDENTE EN ARGENTINA. Buenos Aires, jueves 15-5-2008.
16. DIREGENTE GREMIAL DE FETRAF-SUL. Santa Cruz do Sul, miércoles 15-10-2008.
17. DIREGENTE GREMIAL Y COORDINADOR REGIONAL DEL MPA. Santa Cruz do Sul, jueves 16-10-2008.
18. FUNCIONARIO Y COORDINADOR PROYECTOS DE DIVERSIFICACIÓN MPA. Santa Cruz do Sul, viernes 17-10-2008a.
19. PROFESOR E INVESTIGADOR de UNISC. Santa Cruz do Sul, viernes 17-10-2008b.
20. AGRICULTOR y FERIAnte CAPA. Santa Cruz do Sul, sábado 18-10-2008.
21. PRODUCTOR TABACALERO de Monte Alverne, integrante de MPA y Asesor de proyectos PRONAF. Línea Chaves, Monte Alverne, lunes 20-10-2008a.
22. AGRICULTOR con 30.000 plantas, jubilado y con un trabajador en la preparación de las hojas. Línea Chaves, Monte Alverne, lunes 20-10-2008b.
23. AGRICULTOR que construye estufas por encargo. Línea Chaves, Monte Alverne, lunes 20-10-2008c.

24. AGRICULTOR que plantaba tabaco y que dejó por enfermedades, ahora sólo vende leche y es beneficiario del PRONAF. Línea Chaves, Monte Alverne, lunes 20-10-2008d.
25. AGRICULTOR tabacalero con cerca de 30.000 plantas, jubilado, que tiene a una familia trabajando con él. Línea Chaves, Monte Alverne, lunes 20-10-2008e.
26. AGRICULTOR que trabaja con su familia (esposa y dos hijos) y produce 80.000 plantas, sin deudas con la empresa. Línea Chaves, Monte Alverne, lunes 20-10-2008f.
27. COMPRADOR DE TABACO (Antiguo instructor). Línea Chaves, Monte Alverne, lunes 20-10-2008g.
28. TRANSPORTISTA (Con 37 años de servicio entregando insumos y llevando tabaco). Línea Chaves, Monte Alverne, martes 21--10-2008a.
29. DIREGENTE GREMIAL de STR. Santa Cruz do Sul, martes 21--10-2008b.
30. PROFESOR E INVESTIGADOR de UNISC. Santa Cruz do Sul, martes 21--10-2008c y Montevideo, martes 7-04-2009.
31. COORDINADOR CAPA - Santa Cruz. Santa Cruz do Sul, miércoles 22-10-2008a.
32. FUNCIONARIO DE AFUBRA. Santa Cruz do Sul, miércoles 22-10-2008b.
33. ASEGURADOR Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE VERDE É VIDA, AFUBRA. Santa Cruz do Sul, jueves 23-10-2008a.
34. PROFESOR E INVESTIGADOR de UNISC. Santa Cruz do Sul, jueves 23-10-2008b.
35. FUNCIONARIO DE STR. Santa Cruz do Sul, viernes 24-10-2008a.
36. TÉCNICO DE INTA EN ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE SALTA. Buenos Aires, 2-6-2009.
37. FUNCIONARIO DEL MINAGRI (PROGRAMA DE RECONVERSIÓN DE ÁREAS TABACALERAS). Buenos Aires, lunes 8-06-2009.
38. DIPUTADO PROVINCIAL, Misiones. Posadas, martes 29-09-2009; Buenos Aires, lunes 15-03-2010 y Oberá, jueves 12-08-2010.
39. ASISTENTE DE DIPUTADO PROVINCIAL, familiar de tabacaleros en Colonia Alicia. Oberá, miércoles 30-09-2009a y Colonia Alicia, sábado 14-08-2010.
40. MEDIANO PRODUCTOR TABACALERO. Andresito, miércoles 30-09-2009b.
41. DIRIGENTE de la OPPEs. El Soberbio, jueves 1-10-2009a.
42. PEQUEÑOS AGRICULTORES TABACALEROS VINCULADOS A OPPEs por programas que financian organismos públicos nacionales a través de esta organización. Paraje San Ignacio, jueves 1-10-2009b.
43. MEDIANOS PRODUCTORES TABACALEROS Y NO TABACALEROS VINCULADOS A OPPEs a través de programas financiados por organismos públicos nacionales. Paraje Capín Largo, viernes 2-10-2009.
44. FUNCIONARIO DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA SALTOS DEL MOCONÁ. El Soberbio, sábado 3-10-2009.
45. DIRIGENTE LOCAL DEL MAM. El Soberbio, domingo 4-10-2009a.
46. PRODUCTOR TABACALERO GRANDE, DIRIGENTE DE LA COTAVI. El Soberbio, domingo 4-10-2009b.

47. MEDIANO PRODUCTOR TABACALERO ASOCIADO AL MAM. Picada Lapacho, lunes 5-10-2009 y martes 6-10-2009.
48. PEQUEÑO PRODUCTOR TABACALERO, DIRIGENTE DEL MAM Y DEL STES. El Soberbio, martes 6-10-2009.
49. PEQUEÑO PRODUCTOR TABACALERO, TÉCNICO DE LA OPPEPES. El Soberbio, miércoles 7-10-2009a.
50. INSTRUCTOR DE TN DURANTE LA DÉCADA DE 1990. El Soberbio, miércoles 7-10-2009b.
51. INVESTIGADORA DE LA UNAM. San Vicente, 11-08-2010.
52. FUNCIONARIO de CoTAVI. San Vicente, viernes 13-08-2010.
53. MEDIANO PRODUCTOR TABACALERO, INTEGRANTE DE LA OPPEPES. Picada Capín Largo, lunes 16-08-2010a.
54. PEQUEÑOS PRODUCTORES TABACALEROS, ADHERENTES AL PAYS. Colonia Alicia, lunes 16-08-2010b.
55. PEQUEÑO PRODUCTOR TABACALERO, ADHERENTE AL PAYS. Colonia Alicia, lunes 16-08-2010c.

## **ii. Libros, capítulos, revistas y otras publicaciones**

1. ALBET I MAS, A. (2001). "¿Regiones singulares y regiones sin lugares? Reconsiderando el estudio de lo regional y lo local en el contexto de la geografía posmoderna. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n. 32, Madrid.
2. AGENCIA FEDERAL DE NOTICIAS (2009). "Estiman un incremento en la producción de tabaco este año". Disponible en: [http://www.derf.com.ar/despachos.asp?cod\\_des=254591&ID\\_Seccion=33](http://www.derf.com.ar/despachos.asp?cod_des=254591&ID_Seccion=33)
3. AGRONLINE (2009). SindiTabaco amplia sua base de atuação em Santa Catarina e no Paraná. Disponible en: <http://www.agronline.com.br/agronoticias/noticia.php?id=13598>, 22-10-2009.
4. AGUAYO, R. (1876). "Manual del cultivo del tabaco". El Vapor, Ponce, Puerto Rico.
5. AGUILAR VILLANUEVA, L. (2003). *Problemas Públicos y Agenda de gobierno*, Porrúa, México.
6. ALAVI, H. y SHANIN, T. (1988). "La cuestión agraria: el discurso marxista de Kautsky" *Agricultura y sociedad*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, n. 47, Madrid.
7. ALONSO, J.; ARRIBAS, M.; ORTÍ, A. (1991). "Evolución y perspectivas de la agricultura familiar: de 'propietarios muy pobres' a agricultores empresarios", *Política y Sociedad*, Universidad Complutense de Madrid, v. 8, Madrid.
8. AMIN, S. (1974). *Sobre el desarrollo desigual de las formaciones sociales*, Anagrama, Barcelona.
9. ANDERSON, J; FEDER, G.; GANGULY, S. (2006). "The Rise and Fall of Training and Visit Extension: An Asian Mini-drama with an African Epilogue". Departamento de Agricultura y Desarrollo Rural, Banco Mundial, Washington DC.

10. APARICIO, S. (2009). Tabaco, mercado de trabajo y cultura en Jujuy. Superintendencia de Riesgos de Trabajo. Disponible en: <http://www.srt.gov.ar/publicaciones/Tabaco/Tabaco.pdf>
11. APARICIO, S. y GRAS, C. (1995). Una burguesía dinámica en el NOA: los tabacaleros jujeños. En: GIARRACA, N; APARICIO, S; GRAS, C. y BERTONI, L. *Agroindustrias del noroeste. El papel de los actores sociales*. Editorial La Colmena, Buenos Aires.
12. ARAUTO COMUNITÁRIO (2010). "Países africanos aumentam produção de tabaco", Vera Cruz. Disponible en: <http://www.jornalarauto.com.br/pt-br/pag.aspx?id=2534&tit=Pa%C3%ADses+africanos+aumentam+produ%C3%A7%C3%A3o+de+tabaco,9-09-2010>.
13. ARCHETTI, E. y STOLEN, K. A. (1974). *Ni campesinos ni capitalistas. Los colonos del norte de Santa Fe*. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.
14. ARENHARDT DE ROMAGOSA, E. (2003). "Don Adolfo J. Schwelm y su proyecto colonizador". *III Jornadas de Poblamiento, Colonización e Inmigración en Misiones*. ISARM, Posadas.
15. ARRIGHI, G. (1988). *A ilusão do desenvolvimento*, Vozes, Petrópolis.
16. ARRUDA CORONEL, D; DUTRA ALVES, F; AMARAL E SILVA, M. (2007). Notas sobre o processo de desenvolvimento da metade sul e norte do estado do Rio Grande do Sul: uma abordagem comparativa. En: *Perspectiva Econômica*; v.3, n, 2: ISSN 1808-575X. Disponible en: <http://www.perspectivaeconomica.unisinos.br/pdfs/68.pdf>
17. BALLESTEROS LEDESMA, P. (2006). "La guerra de las tabacaleras." *Revista Fortuna*, v. 2, n. 144. Editorial Perfil, Buenos Aires.
18. BARANGER, D. y CASTIGLIONI, G. (2005). "Tabaco y 'agrotóxicos': los pequeños productores tabacaleros de Colonia Aurora, Misiones." *IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Sociales y Agroindustriales*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
19. BARANGER, D. (2007). "Los productores tabacaleros de Colonia Aurora en los datos de encuesta". En: D. BARANGER (coord); G. CASTIGLIONI; C. GONZÁLEZ; J.L. HERRERA y F. RODRÍGUEZ. *Tabaco y Agrotóxicos. Un estudio sobre productores de Misiones*. Editorial Universitaria de Misiones, Posadas.
20. BARTOLOMÉ, L. (1973). *Los colonos de Apóstoles. Estrategias adaptativas y etnicidad en una colonia eslava en Misiones*. Editorial Universitaria de Misiones [2007], Posadas.
21. BARTOLOMÉ, L. (1975). "Colonos, plantadores y agroindustrias." *Desarrollo Económico*, Vol. 15, Nº 58, Buenos Aires, julio-septiembre 1975, pp. 240-264.
22. BARTOLOMÉ, L. (1982). *Colonias y colonizadores en Misiones*. Instituto de Investigación, FHyCsSs-UNaM, Posadas.
23. BARTRA, R. (1976). "Introducción a Chayanov". *Revista Nueva Antropología*, v. I, n. 3, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
24. BAUMANN, P. (2000). "Equity and Efficiency in Contract Farming Schemes: The Experience of Agricultural tree Crops". ODI, London.
25. BECK, C. (2010). "Glotonería controlada. Cómo las plantas engañan a sus plagas". *Bio-Max.*, n. 17, Sociedad Max-Planck, Munich. Disponible en: <http://www.max-wissen.de/public/downloads/maxheft4297s.pdf>

26. BELASTEGUI, H. (2004). *Los colonos de Misiones*. Editorial Universitaria de Misiones, Posadas.
27. BELIK, W. (1999). PRONAF: avaliação da operacionalização do programa. Instituto de Economia, Universidade de Campinas, Campinas.
28. BENKO, G. y LIPIETZ, A. (2000). *La richesse des régions. Une nouvelle géographie socio-économique*, Presses Universitaires de France, Paris.
29. BERNSTEIN, H. (2009). V.I. Lenin and A.V. Chayanov: looking back, looking forward. *Journal of Peasant Studies*, Saint Mary's University, vol. 36, n. 1, Halifax.
30. BERTONI, L. (1995). El complejo tabacalero y la intervención estatal. En: N. GIARRACA; S. APARICIO; C. GRAS; y L. BERTONI (comp.). *Agroindustrias del noroeste. El papel de los actores sociales*. La Colmena, Buenos Aires.
31. BERTONI, L. y GRAS, C. (1994). "El complejo tabacalero en la desregulación. Actores, negociaciones y conflictos". En: M. MARTÍNEZ DE IBARRETA, M. POSADA y P. PUCCIARELLI (comp.). *Estudios agroindustriales*. CEAL, Buenos Aires.
32. BINKOWSKI, P. (2009). Conflitos ambientais e significados sociais em torno da expansão da silvicultura de eucalipto na "metade sul" do Rio Grande do Sul. Tesis de Maestría en Desenvolvimento Rural, UFRGS, Porto Alegre.
33. BIOLCHI, M. (2003). "A cadeia produtiva do fumo". *Contexto Rural*, vol. 3, n. 4, DESER. Gráfica Popular, Curitiba.
34. BOLSI, A. (1982). "La yerba mate y la ocupación del espacio misionero". *Boletín de Estudios Geográficos*, v. 21, n. 80, UNC, Mendoza.
35. BOLSI, A. (1985). "Apuntes para la geografía del nordeste argentino (un ejemplo de regresión regional)". *Cuadernos de Geohistoria Regional*, n. 11, CONICET, Resistencia.
36. BOWMAN, D. y SISSON, V. (2000). A historical overview of flue-cured tobacco breeding in the U.S.A. *Tobacco Science*, vol. 44. College of Agriculture & Life Sciences North Carolina State University, Raleigh.
37. BRAECKMAN, C. (2002). "La batalla por la tierra en Zimbabwe", *Le Monde Diplomatique*, Edición Cono Sur, n. 35, Buenos Aires.
38. BRATICEVIC, S. (2010). "Transformaciones espaciales recientes en el Alto Uruguay. Una aproximación al avance de la frontera agropecuaria a través del concepto de acumulación por desposesión". *IV Reunión del Grupo de Estudios Rurales y Desarrollo*. Programa de Postgrado en Antropología Social (PPAS), Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
39. BRAU, J.L. (1972). *Historia de las drogas*. Editorial Bruguera, Barcelona, 441 pp.
40. BRAUDEL, F. (1979). "Les temps du monde". *En Civilisation matérielle, économie et capitalisme, XVème-XVIIIème siècles*. 3: Armand Colin (Le Livre de Poche), Paris.
41. BRINSON, B. (2004). "Fanning Out. As Zimbabwe's leaf volumes continue to shrink, tobacco companies are increasingly investing in nearby markets". *Tobacco Reporter*. Disponible en: [http://www.tobaccoreporter.com/home.php?id=119&cid=4&article\\_id=10263](http://www.tobaccoreporter.com/home.php?id=119&cid=4&article_id=10263)
42. BRUNET, R., FERRAS, R. y THERY, H. (1993). *Les mots de la géographie. Dictionnaire critique*, Reclus-La documentation française, Paris.

43. BUTTEL, F. (1995). "Transiciones agroecológicas en el Siglo XX: análisis preliminar". *Agricultura y Sociedad*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, n. 74, Madrid.
44. CÁCERES, D. (2003). "Los sistemas productivos de pequeños productores tabacaleros y orgánicos de la Provincia de Misiones". *Estudios Regionales. Revista de la Secretaría de Investigación y Posgrado*. v. 11, n- 23, FHYCsS-UNAM, Posadas.
45. CÁCERES, D. (2006). "Dos Estrategias de Articulación entre Técnicos y Pequeños Productores. Diferentes Enfoques Metodológicos y Tecnológicos", Facultad de Estudios Ambientales y Rurales-Instituto de Estudios Rurales-Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
46. CADONÁ, M.A. (2001). "A infância precarizada: o trabalho de crianças e adolescentes na produção de fumo na região fumicultora de Santa Cruz do Sul". *Reflexão e ação*, v. 9, n.2, EDUNISC, Santa Cruz do Sul, p. 45-61.
47. CALDERAN GREGOLIN, A. y SANCHES PERACI, A. (2008). "Diversificação em Áreas Cultivadas com Tabaco: uma ação de Ater necessária". Portal da Cidadania. Redes Temáticas de Assistência Técnica e Extensão Rural . Disponible en:  
[http://www.territoriosdacidadania.gov.br/dotlrn/clubs/redestematicasdeater/diversificaonaagriculturafamiliarfumicultura/contents/bug?format=table&f\\_state=74&bug\\_number=14](http://www.territoriosdacidadania.gov.br/dotlrn/clubs/redestematicasdeater/diversificaonaagriculturafamiliarfumicultura/contents/bug?format=table&f_state=74&bug_number=14)
48. CASTELLÓN FONSECA, F. (1994). "El tabaco y su importancia en la vida económica y social de Nayarit". *Foro Nacional Tabaco: Situación Actual y Perspectivas*. Fundación Nayarit Cambio XXI, Tepic.
49. CASTIGLIONI, G. y DIEZ, C. (2010). "Análisis de la construcción del "productor moderno" desde las empresas tabacaleras en Misiones". *IV Reunión del Grupo de Estudios Rurales y Desarrollo*, PPAS, Posadas.
50. CAUL (2008). "Quiénes Somos". Disponible en:  
[http://www.caul.com.ar/despachos.asp?cod\\_des=1780&ID\\_Seccion=82](http://www.caul.com.ar/despachos.asp?cod_des=1780&ID_Seccion=82).
51. CAYEROS LÓPEZ, L. y ARREOLA ÁVILA, X. (1999). "La ARIC tabaquera frente al Estado y los productores", ponencia presentada en el 1er Congreso del IGLOM: Gobiernos locales: el futuro político de México, 23 y 24 de septiembre. Guadalajara, Disponible en: <http://www.iglom.iteso.mx/lcayeros.PDF>
52. CECCHETTO, S. (2002). *Voluntas de humo: Tabaco transgénico y guerra comercial*. *Revista Relaciones*, n. 216, Montevideo. Disponible en:  
<http://www.prodiversitas.bioetica.org/des12.htm>
53. CHAVERRI GUERRERO, R. (1995). *El cultivo del tabaco*. Editorial Universal Estatal, San José.
54. CHIFARELLI, D.; SCHERFF, M.; MUSSACHIO, O.; GONZALEZ, R.; PASCUAL, F. (2008). *Formación de Dirigentes, una experiencia con organizaciones y grupos agricultores familiares*. Documentos de Desarrollo Rural, INTA, Montecarlo. Disponible en:  
<http://www.inta.gov.ar/montecarlo/info/documentos/desarrollo/Trab.%20Compl.%20Dir%20Desarrollo/Formacion%20de%20Dirigentes,%20una%20experiencia%20con%20organizaciones%20y%20grupos%20de%20agricultores%20familiares.pdf>
55. CONCHIGLIA, A. (2005). "Fin de reinado en Harare". *Le Monde Diplomatique, Edición Cono Sur*, n. 75, Buenos Aires.

56. CONSEJOS Y DECORACIÓN (2008). Para dejar de fumar. Disponible en: <http://www.consejosydecoracion.net/ParaDejardeFumar/cultivo-tabaco.htm>
57. CORRIENTES HOY (2009). "Ni la suba frena la venta de cigarrillos en el país". Disponible en: [http://www.corrienteshoy.com/vernota.asp?id\\_noticia=37364,19-8-2009](http://www.corrienteshoy.com/vernota.asp?id_noticia=37364,19-8-2009).
58. CROSBY, A. (1988). *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900*. Editorial Crítica, Barcelona.
59. CUENCA RURAL (2008). "La CoTaVi vendió 315000 kilos de tabaco a empresa de Brasil". Disponible en: [http://www.cuencarural.com/economia\\_y\\_negocios/la-cotavi-vendio-315-000-kilos-de-tabaco-a-empresa-de-brasil/](http://www.cuencarural.com/economia_y_negocios/la-cotavi-vendio-315-000-kilos-de-tabaco-a-empresa-de-brasil/), 10-07-2008.
60. CUENCA RURAL (2009). "Cerca de mil productores desviaron tabaco este año". Disponible en: [http://www.campodiario.com.ar/despachos.asp?cod\\_des=5590&ID\\_Seccion=178,7/10/2009](http://www.campodiario.com.ar/despachos.asp?cod_des=5590&ID_Seccion=178,7/10/2009).
61. CUENCA RURAL (2010). Tabacaleros esperan por la apertura de la CoTaVi. [http://www.cuencarural.com/actualidad/66252-tabacaleros-esperan-por-la-apertura-de-la-cotavi/?encuestas\\_id=61&ver\\_resultado=1](http://www.cuencarural.com/actualidad/66252-tabacaleros-esperan-por-la-apertura-de-la-cotavi/?encuestas_id=61&ver_resultado=1), 3-04-2010.
62. CUNHA, J. (1991). *Os colonos alemães e a fumicultura: santa cruz de Sul, Rio Grande do Sul 1849-1871*. Livraria e Editoria das Faculdades de Santa Cruz do Sul, Santa Cruz do Sul.
63. CURRIE, K. y RAY, L. (1986). "On the class location of contract farmers in the Kenyan economy". *Economy and Society*, v. 15, n.4, RKP, s/d.
64. CUSMINSKY DE CENDRERO, R. (1991). Los fisiócratas. Quesnay, Dupont de Nemours, Mirabeu y otros. Centro Editorial de América Latina, Buenos Aires.
65. DA COSTA JOB, L. (2003). *Os colonos do fumo: Tobacco pay my bills. Estudo antropológico sobre política, etnia e identidade no universo da agricultura familiar fumageira em Santa Cruz do Sul, Vale do Rio Pardo-RS*. Tesis de maestría, Universidade Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre.
66. DA SILVA, L. (2007). A cadeia agroindustrial do tabaco no sul do Brasil e suas perspectivas diante da "Convenção-Quadro para o controle do Tabaco." *V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. FCE-UBA, Buenos Aires.
67. DA VEIGA, J. E. (2004). "Nem tudo é urbano". *Ciência e Cultura*, n. 2, vol. 56, Sociedade Brasileira para o Progresso da Ciência, Campinas, p. 26-29.
68. DE LA RENTANILLA, J. (2010). "El cultivo de tabaco (un cultivo global)". Disponible en: <http://www.galeon.com/cultivotabaco/>
69. DE OLIVEIRA, L. (2005). Produção de tabaco e policultura: Um estudo comparativo nos três estados do sul do Brasil. Pós-graduação em desenvolvimento regional. Área de concentração em Desenvolvimento Regional. EDUNISC, Santa Cruz do Sul.
70. DEAN, W. (1994). *A ferro e fogo. A historia de devastação da mata atlântica brasileira*. Companhia das Letras, São Paulo.
71. DEFINICIONES (2009). Definición de desarrollo. Disponible en: <http://www.definiciones.com.mx/definicion/D/desarrollo/>
72. DI MEO, G. (2000). *Géographie sociale et territoires*, Nathan Université, Paris.

73. DIARIO EL LIBERTARIO (2009). "Tabaco: Alguien está engañando y no somos precisamente nosotros". Jujuy. 5/02/2009.
74. DIARIO EL LIBERTARIO (2009). "Readecuarían las retenciones a las exportaciones de tabaco". Jujuy. 25/02/2009.
75. DIARIO EL LIBERTARIO (2010). Los productores de tabaco expresan preocupación por el futuro de la actividad. Jujuy. Disponible en: <http://www.ellibertario.com/2010/06/16/los-productores-de-tabaco-expresan-preocupacion-por-el-futuro-de-la-actividad/>, 16-06-2010
76. DIARIO EL TERRITORIO (2003). "Otorgaron permiso de ocupación a 180 familias de El Soberbio". Posadas. Disponible en: [www.territorioidigital.net/Notas/Noticias](http://www.territorioidigital.net/Notas/Noticias), 24/9/2003.
77. DIARIO EL TERRITORIO (2006). "Colonos endurecerán su lucha por la regularización de tierras". Posadas. Disponible en: <http://www.territorioidigital.com/nota.aspx?c=9147527087085248>, 27/11/2006.
78. DIARIO EL TERRITORIO (2007). "Cooperativa Tabacalera de Alén va a vender Stevia a Cargill de EE.UU.". Posadas. Disponible en: [www.territorioidigital.com/nota.aspx?c=2674367553260806](http://www.territorioidigital.com/nota.aspx?c=2674367553260806) - 16k, 5/06/2007.
79. DIARIO EL TERRITORIO (2007). "Acusan a candidato cossista de desviar fondos de los tabacaleros". Posadas. Disponible en: [www.territorioidigital.com/titulos.aspx?f=2007/10/15](http://www.territorioidigital.com/titulos.aspx?f=2007/10/15) - 40k, 15/10/2007.
80. DIARIO EL TERRITORIO (2008). "Se reduce la población tabacalera: Diversifican o dejan la chacra". Disponible en <http://www.territorioidigital.com/nota.aspx?c=1433473454434575>, 3/5/2008.
81. DIARIO EL TERRITORIO (2009). "Cortaron la ruta por mejor precio del tabaco" Posadas. Disponible en: <http://www.territorioidigital.com/nota2.aspx?c=9742342616429770&r=1>, 3/04/2009.
82. DIARIO EL TERRITORIO (2009). "El tabaco no encuentra su precio y los cortes de ruta se agudizarían". Posadas. Disponible en: <http://www.territorioidigital.com/nota.aspx?c=7645048064633267>, 17/4/2009.
83. DIARIO EL TERRITORIO (2009). "Con el presupuesto crearon un fondo para los tabacaleros". Posadas. Disponible en: <http://www.territorioidigital.com/nota.aspx?c=1777987397694591>, 26/10/2009.
84. DIARIO EL TERRITORIO (2009). "Agricultura liberó \$87 millones para tabacaleros de Misiones". Posadas. Disponible en: <http://www.territorioidigital.com/nota.aspx?c=6010149343193792>, 11/12/2009.
85. DIARIO EL TERRITORIO (2010). "Repudian precios fijados por el INYM para la yerba mate". Posadas. Disponible en: <http://www.territorioidigital.com/nota.aspx?c=5689665314605418&r=1>, 27/03/2010.
86. DIARIO EL TRIBUNO (2009). "Una empresa tabacalera china se instaló en Salta". Salta. Disponible en: <http://www.informatesalta.com.ar/pagIndex.asp?P=Noticia&Item=10243>, 25/10/2009.
87. DIARIO EL UNIVERSAL (2006). "Crece migración de nayaritas por crisis laboral". Xalapa. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/61311.html>, 22/05/2006.
88. DIARIO EL UNIVERSAL (2010). "Decrece producción de tabaco mexicano". Xalapa. Disponible en: <http://mx.news.yahoo.com/s/06032010/90/n-mexico-decrece-produccion-tabaco-mexicano.html>, 6/03/2010.

89. DIARIO HOY (2007). "Philip Morris estabilizará las relaciones comerciales con el sector del tabaco extremeño". Badajoz. Disponible en: <http://www.hoy.es/20071112/local/philip-morris-estabilizara-relaciones-200711121328.html>, 12/11/2007.
90. DIARIO HOY (2009). "La región lidera la producción agraria española en cinco sectores". Badajoz. Disponible en: <http://www.hoyagro.com/articulo.php?id=2623>, 29/07/2009.
91. DIARIO MISIONES ON LINE (2007). "Cooperativa Tabacalera provera de stevia a Coca Cola". Posadas. Disponible en: [www.misionesonline.net/paginas/noticiaPrint.php?db=noticias2007&id=7688](http://www.misionesonline.net/paginas/noticiaPrint.php?db=noticias2007&id=7688) - 9k -, 4/06/2007.
92. DIARIO MISIONES ON LINE (2008). "La Cotavi se comprometió a cancelar la deuda que mantiene con productores" Posadas. Disponible en: <http://www.misionesonline.net/noticias/29/04/2008/la-cotavi-se-comprometio-a-cancelar-la-deuda-que-mantiene-con-productores>, 29/04/2008.
93. DIARIO MISIONES ON LINE (2008). "Malestar y misterio con la Cooperativa Tabacalera de San Vicente". Posadas. Disponible en: [www.misionesonline.net/paginas/detalle2.php?db=noticias2007&id=119011](http://www.misionesonline.net/paginas/detalle2.php?db=noticias2007&id=119011), 14-08-2008.
94. DIARIO MISIONES ON LINE (2008). "La Cotavi reordenará su consejo de administración". Posadas. Disponible en: <http://www.misionesonline.net/noticias/19/09/2008/la-cotavi-reordenara-su-consejo-de-administracion>, 19/09/2008.
95. DIARIO MISIONES ON LINE (2009). "Afirman que la suba en el precio del tabaco frenó el contrabando" Disponible en: <http://www.misionesonline.net/paginas/detalle2.php?db=noticias2007&id=13622>, 15/06/2009.
96. DIARIO MISIONES ON LINE (2010). "Coninagro pidió que se eliminen las retenciones a economías regionales". Posadas. Disponible en: <http://www.misionesonline.net/noticias/13/06/2010/coninagro-pidio-que-se-eliminen-las-retenciones-a-economias-regionales>, 13/06/2010.
97. DIARIO MISIONES ON LINE (2010). "Siete mil productores tabacaleros accederán a la Asignación Universal por Hijo". Posadas. Disponible en: <http://www.misionesonline.net/noticias/28/07/2010/siete-mil-productores-tabacaleros-accederan-a-la-asignacion-universal-por-hijo>, 28/07/2010.
98. DIARIO PÁGINA 12 (2005). "En el sector tabacalero están todos echando humo". Buenos Aires. Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/54816-18341-2005-08-09.html>
99. DIARIO PRIMERA EDICIÓN (2010). "El monotributo social será clave para poner freno al éxodo rural". Posadas. Disponible en: <http://www.primeraedicionweb.com.ar/nota/impreso/45859/1131/el-monotributo-social-sera-clave-para-poner-freno-al-exodo-rural-.html>, 24/07/2010.
100. DIESEL, V; SCHEIBLER, J y PALMA, J (2001). "Características e condicionantes da estabilidade de relações de integração agricultor-agroindústria: considerações a partir do caso da fumicultura no RS". *Anales*

del XXXIX Congreso de la Sociedad Brasileña de Economía y Sociología Rural, Sociedade Brasileira de Economia e Sociologia Rural, Recife.

101. DIETHELM, G. (2010). Tipos de tabaco. Disponible en: [http://www.diethelm.org/pipes/show\\_html.php?base=tobacco&lang=spanish&name=tobacco.html#intro](http://www.diethelm.org/pipes/show_html.php?base=tobacco&lang=spanish&name=tobacco.html#intro)

102. DIEZ, M. C. (2009). "Sin descanso". Trabajo y subjetividad en la producción de tabaco". XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, FCS-UBA, Buenos Aires.

103. DOLLFUS, O. (1997). *La Mondialisation*, Presses de Sciences Po (La Bibliothèque Du Citoyen), Paris.

104. DOMINGUEZ, C. (1994). Nouvelles articulations entre petite agricultura et agro-industrie. Le secteur tabacole à Misiones (Argentina). *Économie rurale*, n.223, Société Française d'Économie Rurale, Paris.

105. DOMINGUEZ, C. (1995). *Territorio, produit et conventions. La dynamique tabacote sur le front pionnier de la province argentine de Misiones. A la croisée de plusieurs mondes...* Tesis doctoral, Doctorado en Développement rural, Université Toulouse Le Mirail, Toulouse.

106. DURAND, J. LEVY, J. y RETAILLE, D. (1992). *Le monde: espaces et systèmes*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques & Dalloz, pp. 20-21.

107. DURAND PALACIOS, J. (2005). "La hoja de tabaco y su importancia política". *Indymedia Bolivia*, Sucre. Disponible en: <http://sucre.mir.marieta.indymedia.org/es/2005/06/20350.shtml>

108. EL PARLAMENTARIO (2009). "Senador pide auditar programas financiados por el FET en Misiones". Buenos Aires. Disponible en: <http://parlamentario.com/noticia-20254.html>, 27-02-2009.

109. EATON, C. y SHEPHERD, A. (2001). "Agricultura por contrato: alianzas para el crecimiento". *Boletín de servicios agrícolas de la FAO*, n. 145. ONU.

110. ECHÁNOVE, F. y STEFFEN, C (2005). "Agribusiness and farmers in Mexico: the importance of contractual relations". *The Geographical Journal*, v. 171, n. 2, Blackwell, s/d, p. 166-176.

111. EDITORIAL PLANETA (1980). *Economía. Diccionario Enciclopédico*. Barcelona.

112. EIDT, R. (1971). *Pioneer settlement in Northeast Argentina*, University of Wisconsin Press, Madison.

113. EIDT DE ALMEIDA, G. (2010). Tabaco Burley e preocupação da indústria do tabaco: algo está fora do lugar! ActBr, San Pablo y Rio de Janeiro. Disponible en:

[http://www.actbr.org.br/uploads/conteudo/471\\_artigo\\_fumicultura\\_160610.pdf](http://www.actbr.org.br/uploads/conteudo/471_artigo_fumicultura_160610.pdf)

114. ESCOBAR, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y reconstrucción del desarrollo*. Norma, Bogotá.

115. ESPASA-CALPE (2005). Diccionario de la lengua española. Disponible en: <http://www.wordreference.com/definicion/desarrollo>

116. ETGES, V. (1991). *Sujeição e resistência: os camponeses gaúchos e a indústria do fumo*. Livraria e Editoria das Faculdades de Santa Cruz do Sul, Santa Cruz do Sul.

117. ETGES, V. y FISCHBORN FERREIRA, M. (2006). *A produção de tabaco. Impacto no ecossistema e na saúde humana na região de Santa Cruz do Sul/RS*. Edunisc, Santa Cruz do Sul.
118. FAVARETO, A. (2009). La nueva ruralidad brasileña. Lo que cambió (y lo que no cambió) en el ámbito rural. *Nueva Sociedad*, n 223, Fundación Friedrich Ebert-Fundación Nueva Sociedad, Buenos Aires.
119. FERNÁNDEZ, A. (2010). "El bloqueo del mercado tabaquero pone en jaque 5.000 empleos en Extremadura". *El Periódico de Extremadura*. Disponible en: <http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/noticia.asp?pkid=497429>, 25-3-2010.
120. FERNÁNDEZ ROMAR, J. (1998). "El tabaco, la embriaguez seca". *Relaciones. Una revista al hombre*. Serie Mitos y Ritos, n. 164 y 165. Periódica S.R.L, Montevideo.
121. FREMONT, A. (1976). *La región, espace vécu*, Presses Universitaires de France, París.
122. GALPERIN C. y DOPORTO MIGUEZ, I. (2009). Subsidios de caja verde y la ayuda distorsiva al comercio: ¿hay un impacto acumulativo? *Revista del CEI*, n. 16. Comercio Exterior e Integración, Buenos Aires, p. 129-142.
123. GÁMIZ LÓPEZ, A. (1976). "Agricultura familiar y dependencia en la producción bajo contrato". *Agricultura y sociedad*, n.1, Madrid, p. 74-93.
124. GARCÍA, A. (2004). "Población y territorio en Misiones. Los casos de los departamentos Eldorado, Guaraní y Oberá". Tesis de Licenciatura, Instituto de Geografía, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
125. GARCÍA, A. (2005). "Uso y apropiación de los recursos en la frontera agraria de Misiones. Los casos de Agroforestal y Pozo Azul (a principios de siglo XXI)". *IV Jornadas de Poblamiento, colonización y migración en Misiones*. Editorial del ISARM, Posadas.
126. GARCÍA, A. (2008a). "Circuitos del tabaco en Misiones (Argentina) y Rio Grande do Sul (Brasil). Dos casos de organización productiva ¿bajo las mismas directrices transnacionales?". *Congreso de Economía. Las regiones y la producción*. UNR-CEPAL, Rosario.
127. GARCÍA, A. (2008b). "Actividad tabacalera y federalismo fiscal. Actores, regulaciones estatales y posicionamientos en la provincia de Misiones". En SCHIAVONI, G. y BARTOLOMÉ, L. (comp.). *Desarrollo y estudios rurales en Misiones*. CICCUS, Buenos Aires, p. 147-174.
128. GARCÍA, A. (2008c). "Agricultura del tabaco en Misiones (Argentina) y Rio Grande do Sul (Brasil). ¿Los procesos de diversificación son una alternativa hacia la reconversión productiva?". *IV Seminario Internacional Sobre Desenvolvimento Regional. Gestão Territorial e Desenvolvimento Regional: A Agenda Política e de Pesquisa*, EDUNISC, Santa Cruz do Sul.
129. GARCÍA, A; GARCÍA, L; LAMPREABE, F; RODRIGUEZ, E; ROFMAN, A. y VÁZQUEZ BLANCO, J.M. (2008). "La producción agraria regional en el nuevo siglo. Claves para un futuro incierto". En: *Cuadernos del CEUR*, nueva serie, nº 2, Buenos Aires. ISBN: 978-987-24857-0-2.
130. GARCÍA, A. y RODRIGUEZ, E. (2008). "El Circuito del Tabaco del NOA en el contexto nacional e internacional". En ROCCATAGLIATA, J. (coord.). *Región*

noroeste. *Competitividad, cohesión social, ambiente e inserción regional*. Academia Nacional de Geografía, Buenos Aires.

131. GARCÍA, A. (2009a). "Agricultura de contrato en la producción tabacalera: subordinación excluyente en Misiones (Argentina) y Rio Grande do Sul (Brasil)". *XII Encuentro de Geógrafos de América Latina*. Montevideo.

132. GARCÍA, A. (2009b). "Agricultura de contrato en la producción tabacalera: Estrategias globales y adaptaciones locales en Misiones (Argentina) y Rio Grande do Sul (Brasil)". *III Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales*. Mendoza.

133. GARCÍA, A. (2010). "Dilemas de la regulación pública en el sector tabacalero de Argentina y Brasil. Un estudio sobre el FET y el PRONAF". *Pampa, Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*. Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral. UNL y Universidad de la República (Uruguay), Santa Fe, nº 6. ISSN: 1669-3299.

134. GARCÍA SOTO, F. (2001). Polémica en Tucumán por el tabaco transgénico: está prohibido pero insisten en su cultivo. *Diario La Nación*, disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=55069](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=55069), 8-3-2001.

GAZETA DO POVO (2010). "Custos elevados desafiam empresas". Curitiba, Disponible en: <http://www.gazetadopovo.com.br/economia/conteudo.phtml?tl=1&id=1026144&tit=Custos-elevados-desafiam-empresas>, 18-07-2010.

135. GIARRACA, N.; BERTONI, L. y GRAS, C. (1995). El complejo agroindustrial tabacalero en el noroeste. En: GIARRACA, N; APARICIO, S; GRAS, C. y BERTONI, L. *Agroindustrias del noroeste. El papel de los actores sociales*. Editorial La Colmena, Buenos Aires.

136. GIMÉNEZ, M.L. (2003). "Trayectoria y organización productiva de sectores medios de productores tabacaleros en la Provincia de Salta". Tesis de maestría en Ciencias Sociales del Trabajo, CEA-UBA, Buenos Aires.

137. GOLDFARB, L. (2007). "Reestructuración productiva en el sector vitivinícola mendocino. La construcción social de un 'paradigma de calidad' ". En *II Seminario Internacional. Nuevos Desafíos del Desarrollo en América Latina. La perspectiva de jóvenes académicos y profesionales*, UNRC, Río Cuarto.

138. GONZÁLEZ LUNA, F. (2009). "Lógica trasnacional vs lógica campesina: transformaciones territoriales recientes en la Región Cafetalera de Coatepec, Veracruz". En *XII Encuentro de Geógrafos de América Latina*, Montevideo.

139. GONZÁLEZ ROZADA, M. (2004). "Análisis de la Economía del Tabaco en Argentina 1996-2003" *Sector tabaco en Argentina*. Disponible en: [http://www.msal.gov.ar/html/site\\_tabaco/pdf/economia\\_del\\_tabaco\\_argentina%20rev.pdf](http://www.msal.gov.ar/html/site_tabaco/pdf/economia_del_tabaco_argentina%20rev.pdf)

140. GRAS, C. (1995). Formas de integración en el complejo tabacalero. En GIARRACA, N; APARICIO, S; GRAS, C. y BERTONI, L. *Agroindustrias del noroeste. El papel de los actores sociales*. Editorial La Colmena, Buenos Aires.

141. GRAS, C. (1997). "Complejos agroindustriales y globalización: Cambios en la articulación del sector agrario". *Internacional Journal of Sociology of Agriculture and Food*, v. 6, Cardiff.

142. GRAS, C. (1998). "Transformaciones de la agroindustria tabacalera argentina", *Comercio Exterior*, Vol. 48, Nº 9, México, pp. 730-738.

143. GUARNIDO OLMEDO, V. (1982). "Características generales del tabaco en España". *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, n. 12, Granada. ISSN 0210-5462.
144. GIDDENS, A. (1987). *La constitution de la société*, Presses Universitaires de France, París.
145. HARASHIMA, A. (2008). "The Impact of Tobacco Production Liberalization on Smallholders in Malawi". *IDE Discussion Paper*, n. 170, Institute of Developing Economies-Japan External Trade Organization, Wakaba.
146. HARVEY, D. (2004). "El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión". *Socialist Register*, n. 40, Wales.
147. HERNÁNDEZ, V. (2009). La ruralidad globalizada y el paradigma de los agronegocios en las pampas gringas. En GRAS, C. y HERNÁNDEZ, V. (coord.). *La argentina rural: de la agricultura familiar a los agronegocios*, Editorial Biblos, Buenos Aires.
148. HERNÁNDEZ PÁEZ, R. (2004). "Historia del Tabaco y zonas tabacaleras en Cuba". *Desde la semilla hasta el humo*. Disponible en: [http://www.guerrillero.cu/tabaco/index.php?option=com\\_content&task=view&id=30&Itemid=9](http://www.guerrillero.cu/tabaco/index.php?option=com_content&task=view&id=30&Itemid=9), 10-5-2010.
149. HEYNIG, K. (1982). "Principales enfoques sobre la economía campesina". *Revista de la CEPAL*, N° 16, Santiago.
150. ISLA, A. y COLMEGNA, P. (2005). Política y cultura en las intervenciones de desarrollo. Introducción. En ISLA, A. y COLMEGNA, P (comp.). *Política y poder en los procesos de desarrollo*. Buenos Aires. Editorial de las Ciencias, p. 1-38.
151. JAFEE, S. (2003). "Malawi's Tobacco Sector: Standing One Strong Leg is Better Than on None," *Africa Region Working Paper Series*, n. 55, Banco Mundial.
152. JIMÉNEZ TREVIÑO, L.; BASCARÁN FERNÁNDEZ, M.T; GARCÍA PORTILLA GONZÁLEZ, M.P; SÁIZ MARTÍNEZ, P; BOUSOÑO GARCÍA, M; BOBES GARCÍA, J. (2004). "La nicotina como droga". En BECOÑA IGLESIAS, E. (editor). *Monografía Tabaco. Adicciones*, v. 16, n. 2 extraordinario. Palma de Mallorca. Disponible en: [http://www.infopsiquiatria.com/socidroalcohol/monografia\\_tabaco.pdf](http://www.infopsiquiatria.com/socidroalcohol/monografia_tabaco.pdf)
153. KAY, C. (2004). *Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina*, Institute of Social Studies, La Haya, mimeo.
154. KIRSTEN, J. y SARTORIUS, K. (2002). "Linking agribusiness and small-scale farmers in developing countries: is there a new role for contract farming?" *Development Southern Africa*, vol. 19, n. 4, Carfax Publishing, Johannesburg, p. 503-529.
155. KLARMANN, H. (2001). "A industrialização e o comercio regional no Vale do Rio Pardo". Em: Vogt, O. y Lima da Silveira, R. (org.). *Vale do Rio Pardo: (re) conhecendo a região*. Edunisc, Santa Cruz do Sul.
156. KRANTZ, L. (1977). "El campesino como concepto analítico". *Revista Nueva Antropología*, v. II, n. 6, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
157. KURTZ, M. (2000). "Understanding Peasant Revolution: From Concept to Theory and Case". *Theory and Society*, v. 29, n. 1, Springer, Davis.
158. LACLAU, E; MOUFFE, C. (2006). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

159. LAGROYE, J. (1994). "Las políticas públicas", en LAGROYE, J: *Sociología política*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
160. LARA FLORES, S. (2006). El trabajo en la agricultura: un recuento sobre América Latina. En: DE LA GARZA TOLEDO, E (coord.). *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, Anthropos/UAM-Iztapalapa, México.
161. LAURELLI, E. y SCHWEITZER, A. (2000). "La evolución de una línea de investigación: el despliegue territorial de la reestructuración económica mundial: la región del MERCOSUR", en DEMBCZ, A y TORIBIO LEMOS, M. (ed.). *El espacio de la cultura latinoamericana. El contrapunteo entre lo local y lo global*, tomo 6, Centro de Estudios Latinoamericanos (CESLA) - Universidad de Varsovia, Varsovia.
162. LE HOUZEC, J. (2000). "Les récepteurs nicotiniques". Disponible en: <http://www.med.univ-rennes1.fr/etud/pharmaco/nicotine.htm>
163. LEFEBVRE, H. y ENDERS, M. (1976). *Reflections in the politics of space*, Antipode, Manchester-Athens y Minneapolis.
164. LENIN, V.I. (1959). "La cuestión agraria y los críticos de Marx." *Obras completas*. Editorial Cartago, Buenos Aires [1901-1902].
165. LÉONARD, E; MACKINLEY, H. (2000). ¿Apropiación privada o colectiva? Vicisitudes y expresiones locales de la desincorporación del monopolio estatal Tabamex en el Estado de Veracruz. *Alteridades*, vol. 10, n. 19, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
166. LIEDKE, E. (1977). *Capitalismo e camponeses (relações entre indústria e agricultura na produção de fumo no Rio Grande do Sul)*. Universidade de Brasília, Brasília.
167. LINDENBOIM, J. (1987). Desarrollo regional y leyes promocionales. *Informes de investigación del CEUR*, n. 5. CEUR-PISPAL. Buenos Aires.
168. LIMA DA SILVEIRA, R. (2003). *Cidade, corporação e periferia urbana*. Edunisc, Santa Cruz do Sul.
169. LIMA DA SILVEIRA, R. (2007). *Complexo agroindustrial do fumo e território: A formação do espaço urbano e regional no vale do rio Pardo - RS*. UFSC, Florianópolis.
170. LIMA DA SILVEIRA, R. (2009). "Globalização e dinâmica espacial do mercado mundial de tabaco: reflexos na organização e nos usos do território na região sul do Brasil". *XII Encuentro de Geógrafos de América Latina*, Montevideo.
171. LÓPEZ BELLIDO, L. (2003). *Cultivos Industriales*. Editorial Mundi Prensa. Madrid. 1071 pp.
172. LÓPEZ NOVOA, M. y PEREIRA DOMINGUEZ, M.C. (2002). "Valoraciones educativas sobre el tabaco y la publicidad: la necesaria intervención pedagógica". *Revista Galega do Ensino*, n. 35, Santiago de Compostela, p. 149-176.
173. LUNA FLORES, M. (2007). Campesinado: objeto de estudio y sujeto de política pública. La evolución de las organizaciones campesinas en México. V *Congreso Europeo CEISAL de latinoamericanistas*, Bruselas.
174. LLAMBI, L; PÉREZ, E. (2007). "Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana". *Cuadernos de Desarrollo Rural*, n 59, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

175. MACDONALD, M. (2010). "The Storm a-brewin'. Uncertainty from FDA regulation has the tobacco industry uneasy". *Tobacco Farm Quarterly Magazine*. Primer trimestre 2010 Disponible en: [http://www.tobaccofarmquarterly.com/home.php?id=119&cid=645&article\\_id=10293](http://www.tobaccofarmquarterly.com/home.php?id=119&cid=645&article_id=10293)
176. MACKAY, J; ERIKSON, M. (2002). *The Tobacco Atlas. First Edition*. Organización Mundial de la Salud. Disponible en: [http://www.who.int/tobacco/resources/publications/tobacco\\_atlas/en/](http://www.who.int/tobacco/resources/publications/tobacco_atlas/en/)
177. MACKINLEY, H. (1996). Las organizaciones campesinas y la nueva agricultura de contrato: la rama del tabaco. *Estudios Agrarios*, n.4, s/d, México.
178. MACKINLEY, H. (1998). La reestructuración productiva en la rama del tabaco después de la privatización de TABAMEX. *Congreso del Latin American Studies Association*, Chicago.
179. MADERA PACHECO, J. (2000). Estrategias de sobrevivencia y economía campesina ante el neoliberalismo. El trabajo familiar en la producción de tabaco en Nayarit, 1990-1999. Tesis de Maestría en Desarrollo Regional. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
180. MADERA PACHECO, J. (2002). "Política agraria neoliberal y la desincorporación de Tabamex en la región productora de tabaco en Nayarit". *Estudios Agrarios. Revista de la Procuraduría Agraria*, n. 19, Secretaría de la Reforma Agraria, México.
181. MADERA PACHECO, J. (2006). "Las memorias y los silencios en la redefinición de lo campesino. La configuración de un modelo alternativo de desarrollo en la región tabacalera de Nayarit, México", Tesis de doctorado, Universidad de Córdoba, Córdoba (España).
182. MANSUR, K; TOLA, M y ATIONG, R. (2009). "Contract Farming System: A Tool to Transforming Rural Society in Sabah". Munich Personal RePec Archive, Munich.
183. MARDSEN, T; MUNTUN, R; WARD, N; WHATMORE, S. (1996). "Agricultural Geography and the Political Economy Approach: A Review". *Economic Geography*, v. 72, n 4, Clark University, Worcester.
184. MARTÍNEZ COLL, J.C. (2001). "La integración europea". *La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes*. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/17/17-3.htm>, 31-3-2009.
185. MARX, K. (2003). *El 18 Brumario de Napoleón Bonaparte*. Fundación Federico Engels, Madrid.
186. MAS PRODUCCIÓN (2009). "La COTTAPROM renovó autoridades". Disponible en: [http://www.masproduccion.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1288:la-cottaprom-renovo-autoridades&catid=44:tabaco&Itemid=58](http://www.masproduccion.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1288:la-cottaprom-renovo-autoridades&catid=44:tabaco&Itemid=58), 10-08-2009.
187. MASAKURE, O y HENSON, S. (2005). "Why Do Small-Scale Producers Choose to Produce under Contract? Lessons from Nontraditional vegetable Exports from Zimbabwe". *World Development*, vol. 33, n. 10, Elsevier Science, Montreal, p. 1721-1733.

188. McMICHAEL, P. (2008). "Peasants Make Their Own History, but Not Just as They Please ...". *Journal of Agrarian Change*, Department of Development Studies, v. 8 n. 2-3, Londres.
189. MEDING, H. (1995). "Etnicidad, identidades y migraciones de los colonos de habla alemana en Misiones". *Estudios migratorios latinoamericanos*, v. 10, n. 31, Buenos Aires.
190. MENDEZ TOSS, M. (2005). El origen del tabaco y su consumo. *Alternativas viables al cultivo de tabaco y protección del medio ambiente*. Departamento de investigación para el control del tabaco-Instituto Nacional de Salud Pública, México.
191. MENESES-GONZALEZ, F.; MÁRQUEZ-SERRANO, M; SEPÚLVEDA-AMOR, J; HERNÁNDEZ-ÁVILA, M. (2002). "La industria tabacalera en México". *Salud Pública de México*, vol. 44, n. 1, México.
192. MENGEL, A; LAZZARETTI PICOLOTTO, E.; BOTTON BARCELLOS, S. (2009). "Políticas públicas para o cultivo do fumo no Brasil: grupos de interesse e o formato das políticas de diversificação produtiva da cultura do fumo". *Sociedade Brasileira de Economia, Administração e Sociologia Rural*, Brasília.
193. MINUZZI, V y NETO, A. (2003). "O fumo na folha do jornal: realidades em construção pela trma do discurso jornalístico". *Redes*, vol. 8, n.2, EDUNISC, Santa Cruz do Sul.
194. MÜLLER, I. (2008). "Negócio deve ampliar área de pesquisa na ProfiGen. Grupo dono da Philip Morris agora controla a empresa". *Gazeta do Sul*, Santa Cruz do Sul. Disponible en: [http://www.gazetadosul.com.br/default.php?arquivo=\\_noticia.php&intIdConteudo=103895&intIdEdicao=1609](http://www.gazetadosul.com.br/default.php?arquivo=_noticia.php&intIdConteudo=103895&intIdEdicao=1609), 24-10-2008.
195. MURMIS, M. (2002). "La contribución de Marx a la sociología agro-rural y al análisis de estructuras agrarias." *Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, vol. IV, n. 5, Santiago del Estero.
196. MUSSIO, D. (1996). A cultura do fumo em Arvorezinha. Especialização em Historia Regional. Universidade de Santa Cruz do Sul, Santa Cruz do Sul.
197. NARVAEZ ROBLES, J. (2006). "Productores de tabaco de Nayarit exigen incremento al presupuesto para el rubro". *Diario La Jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/12/01/index.php?section=estados&article=044n1est>, 1-12-2006.
198. NARVÁEZ ROBLES, J. (2008). "Ofrecen cigarreras alzas a tabaqueros". *Diario La Jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/21/index.php?section=estados&article=039n1est>, 21-7-2008.
199. NARVÁEZ ROBLES, J. (2008). "En la Costa de Oro nayarita se extingue el cultivo de tabaco". *Diario La Jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/12/22/index.php?section=estados&article=030n1est>, 22-12-2008.
200. NYASA TIMES (2010). "Tobacco price cut 7%, farmers demand adherence to minimum prices". Disponible en: <http://www.nyasatimes.com/national/tobacco-price-cut-7-farmers-demand-adherence-to-minimum-prices.html>. 11-3-2010.

201. O'DONNELL, G. (1977). "Apuntes para una teoría del Estado". *Revista CEDES-CLACSO*, n. 9, CEDES-CLACSO, Buenos Aires.
202. OSZLAK, O. (1976). "Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal". *Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos*, Editorial Paidós, Buenos Aires.
203. OSZLAK, O. (1997). "Estado y sociedad: ¿Nuevas reglas de juego?". *Revista Reforma y Democracia*, s/d. CLAD, Caracas.
204. OSZLAK, O. (2006). "Burocracia estatal: Política y Políticas Públicas". *Revista Postdata*, n. 11, Buenos Aires.
205. PÁGINA RURAL (2006). "Santa Catarina: Universal Leaf começa neste mês operações em Joinville". Disponible en: <http://www.paginarural.com.br/noticia/31929/santa-catarina-universal-leaf-comeca-neste-mes-operacoes-em-joinville>, 13-1-2006.
206. PALMEIRA, M. y HEREDIA, B. (1997). "Política Ambigua". En CRESPO, S; NOVAES, R. y BIRMAN, P. (eds). *O Mal á Brasileira*. UERJ, Rio de Janeiro.
207. PASCUAL PASTOR, F. y VICÉNS LLORCA, S. (2004). "Aspectos históricos, sociales y económicos del tabaco". *Adicciones*, v. 16, n. 2. Palma de Mallorca, disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd66/FranciscoPascualPastor.pdf>
208. PÉREZ MARTÍN, J. y PERUGA, A. (2003). "La Asociación Internacional de Productores de Tabaco ataca a la OMS". *Revista Panamericana de Salud Pública*, v. 13, n. 4. Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/v13n4p267-278.pdf>
209. PESSANHA NEVES, D. (1985). "Diferenciação sócio-econômica do campesinato". *Revista Ciências Sociais Hoje*, ANPOCS, Cortez Editora, São Paulo.
210. PESSANHA NEVES, D. (2005). "Campesinato e reenquadramento sociais: os agricultores familiares em cena". *Revista NERA*, V. 8, n. 7, Presidente Prudente.
211. PORITZKER, K. (2001). "La Argentina, conejillo de indias del tabaco transgénico". *Informe Especial Terra*. Disponible en: <http://www.terra.com.ar/canales/informaciongeneral/15/15402.html>
212. PORTER, G. y PHILLIPS-HORWARD, K. (1995). "Farmers, labourers and the Company: Exploring relationships on a Transkei Contract Farming Scheme". *The Journal of Development Studies*, vol. 32, n. 1, Frank Cass, Londres, p. 55-73.
213. PRESOTTO NUNES, S. (2007). "O crédito rural do Pronaf e os recentes instrumentos de política agrícola para a agricultura familiar". *Boletim Eletrônico DESER*, n. 156, DESER, Curitiba. Disponible en: <http://www.unitins.br/ates/arquivos/outros/Cr%C3%A9dito%20Rural/Pronaf%20e%20a%20Pol%C3%ADtica%20Agr%C3%ADcola%20da%20AF.pdf>
214. RAFFESTIN, C. (1986). "Ecogenèse territorial et territorialité". En AURIAC, F. y BRUNET, R. (dir.). *Espaces, jeux et enjeux*, París.
215. RÉ, D. (2007). La movilidad social de los productores tabacaleros en la Provincia de Jujuy. *IV Jornadas de jóvenes investigadores*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.iigg.fsoc.uba.ar>

216. RÉ, D. (2010). "Distintas estrategias de producción, comercialización y uso de la mano de obra en las fincas tabacaleras de Jujuy." *IV Reunión del Grupo de Estudios Rurales y Desarrollo*, PPAS, Posadas.
217. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001). Diccionario de la lengua española, vigésima segunda edición, Madrid.
218. REBORATTI, C. (1981). "Causas y características del crecimiento de San Vicente." CENEP, Buenos Aires.
219. REBORATTI, C. (1982). Migraciones y frontera agraria; Argentina y Brasil en la cuenca del Alto Paraná- Uruguay. En: BALÁN, J. (comp.). *Poblaciones en movimiento. Una perspectiva comparada de la dinámica*. Editorial UNESCO, París.
220. REBORATTI, C. (1988). Frontera interior, frontera exterior y urbanización espontánea. *I Simposio Internacional de la Universidad de Varsovia sobre América Latina*. Editorial Andrzej Dembicz, Varsovia.
221. RICARDO, D. (1973). *Principios de economía política y tributación*. Fondo de Cultura Económica, México.
222. RIST, G. (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Libros de la Catarata, Madrid.
223. RODRÍGUEZ, F. (2007). "Prácticas, saberes y poder". En: BARANGER, C (Coord.). CASTIGLIONI, G; GONZÁLEZ, C; HERRERA, J.L. y RODRÍGUEZ, F. *Tabaco y agrotóxicos. Un estudio sobre productores de Misiones*. Editorial Universitaria, Posadas.
224. ROFMAN, A. (1984). *Política económica y desarrollo regional*. Nueva Tierra, Barranquilla.
225. ROFMAN, A. (1999). *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*. Editorial Planeta-Ariel, Buenos Aires.
226. ROHR, M. (2000). Diversificação da produção agrícola: Alternativas á cultura do fumo no Município do Vale do Sol – RS. Especialização em Metodologia de Ensino da Geografia. EDUNISC, Santa Cruz do Sul.
227. ROIG, A. (2008). "El desarrollo como conflicto institucionalizado". *Realidad Económica*, n. 237, IADE. Buenos Aires.
228. ROSA, P; LAURELLI, E. y GARCÍA, A (2009). "Reconversión productiva. Mitos y realidades de otra 'Caja de Pandora'". En: *Revista de Estudios Regionales y mercado de trabajo*, vol. 5, n. 5, SIMEL-CEUR-CIPSA, Buenos Aires. ISSN: 1669-9084.
229. ROZÉ, J y VACCAREZZA, L. (1994). *Fracciones agrarias y vivienda rural en Misiones*, Editorial Universitaria, Posadas.
230. SACCO DOS ANJOS, F. y VELLEDA CALDAS, N. (2007). "Pluriactividad y agricultura familiar en Brasil: el caso de Rio Grande do Sul". En: *Revista de la CEPAL*, n. 93. Santiago, disponible en: <http://www.eclac.cl/cgibin/getProd.asp?xml=/revista/noticias/articuloCEPAL/0/31960/P31960.xml&xsl=/revista/tpl/p39f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>
231. SAN ROMÁN, M. (2004). La teoría institucionalista y el desarrollo económico. Tesis de licenciatura, Universidad Católica Argentina. Disponible en: <http://200.16.86.50/digital/33/tesis/t0107000.pdf>

232. SANDOVAL TRUJILLO, F. (2006). "El tabaquismo como vicio social". Documento de cátedra. Universidad Autónoma Metropolitana, México. Disponible en: [http://envia.xoc.uam.mx/tid/investigaciones/T/Tabaquismo\\_vicio%2520social.doc+El+tabaquismo+como+vicio+social&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar](http://envia.xoc.uam.mx/tid/investigaciones/T/Tabaquismo_vicio%2520social.doc+El+tabaquismo+como+vicio+social&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar)
233. SANTOS, M. (2004). *Por otra globalización. Del pensamiento único a la consciencia universal*. Convenio Andrés Bello, Bogotá.
234. SERRANO LORENTE, C. (2008). "Adiós a la producción de tabaco verato". Blog *Mundanesca*. Disponible en: <http://mundanesca.blogspot.com/2008/05/adis-la-produccion-del-tabaco-verato.html>, 21-3-2010.
235. SEVILLA GUZMÁN, E. (1997). "Los marcos teóricos del pensamiento social agrario." En GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. (editores). *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*. CIS-Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
236. SCHIAVONI, G. (1993). "Agricultura familiar y Diferenciación social en la Frontera de Misiones". *Ruralia. Revista Argentina de Estudios Agrarios*. Miño y Dávila, n. 4, FLACSO, Buenos Aires, p. 25-44.
237. SCHIAVONI, G. (1995). *Colonos y ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones*. Editorial Universitaria, Posadas.
238. SCHIAVONI, G. (1998). "Porto-Capivara: los ocupantes agrícolas de la frontera argentino-brasileña". *Estudios migratorios Latinoamericanos*, v. 13/14, n. 40-41, Buenos Aires.
239. SCHIAVONI, G. (2003). "El problema de la tierra en Misiones: expansión doméstica y organización de los sin tierra." *III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Sociales y Agroindustriales*, FCE-UBA, Buenos Aires.
240. SCHIAVONI, G. (2008). "Nuevas organizaciones agrarias. Plantadores y campesinos en el nordeste de Misiones". Schiavoni, G. (comp). *Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*, Ediciones Ciccus, Buenos Aires.
241. SCHIAVONI, G. (2009). "Madereros y Agricultores: lógicas económicas e institucionalización de un mercado de tierras (NE de Misiones, Arg.)". *VI Jornadas de Investigación y Debate Territorio, Poder e Identidad en el Agro Argentino*, UNNE-CONICET, Resistencia.
242. SCHNEIDER, S. (2005). "Políticas públicas, pluriatividade e desenvolvimento rural no Brasil." Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento Rural y Departamento de Sociologia, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.
243. SCHVORER, E. (2001). "Materiales para el estudio de la cuestión de la tierra en Misiones: la ocupación de tierras privadas". *Estudios Regionales. Revista de la Secretaría de investigación y Posgrado*, v. 10, n. 20, FHyCsS-UNAM, Posadas.
244. SHAFÉY, O; ERIKSEN, M; ROSS, H; MACKAY, J. (2010). *El Atlas del Tabaco*. Tercera Edición, American Cancer Society- World Lung Foundation, Atlanta. Disponible en: <http://www.tobaccoatlas.org/downloads/TA3-sp.pdf>

245. SHANIN, T. (1988). "El mensaje de Chayanov: aclaraciones, faltas de comprensión y la "teoría del desarrollo" contemporánea" *Agricultura y sociedad*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, n. 48, Madrid.
246. SIQUEIRA, D. y OSÓRIO, R. (2000). "O conceito de Rural." En GIARRACA, N. (comp.). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Colección Grupos de Trabajo, CLACSO, Buenos Aires.
247. SILVEIRA PAULILO, M. I. (1990). *Produtor e agroindústria. Consensos e dissensos. O caso de Santa Catarina*. Universidade Federal de Santa Catarina - Secretaria da Cultura e do Esporte, Florianópolis.
248. SILVEIRA PAULILO, M. I. (2004). Trabajo familiar: una categoría esquecida de análisis. *Estudos Feministas*, v.12, n.1, Florianópolis, P. 229-252.
249. SIMONETTI, E; REUTEMANN, G; DALMARONI, R. BISTOCCO, O. (2010). "De productores familiares a plantadores: el caso de los tabacaleros en la Provincia de Misiones – Argentina". *IV Reunión del Grupo de Estudios Rurales y Desarrollo*, PPAS, Posadas.
250. SINGH, S. (2002). "Contracting Out Solutions: Political Economy of Contract Farming in the Indian Punjab". *World Development*, vol. 30, n. 9, Elsevier Science, Montreal, p. 1621-1638.
251. SMITH, A. (1999). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Fondo de Cultura Económica, México.
252. SOCA, R. (2004). *Fascinante historia de las palabras*. Editorial Associação Cultural Antonio de Nebrija, Río de Janeiro.
253. SONZOGNI, C. (1983). "Evolución de la actividad tabacalera en Corrientes y Misiones (1870-1940)". Cuadernos de Geohistoria Regional, n.8, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET-FUNDANORD, Corrientes.
254. SOVERNA, S; TSAKOU MAGKOS, P; PAZ, R. (2008). *Revisando la definición de agricultura familiar*. Serie documentos de capacitación, n. 7, Dirección de Desarrollo Agropecuario-SAGPyA, Buenos Aires.
255. STANCANELLI, N. (2009). "El contexto histórico de la Caja Verde en la Ronda Uruguay". *Revista del CEI*, n. 16. Comercio Exterior e Integración, Buenos Aires, p. 115-127.
256. STEFAÑUK, M.A. (1999). "Patrón de asentamiento: su evolución histórica en la Provincia de Misiones". *I Jornadas de Poblamiento, Colonización e Inmigración en Misiones*. Editorial del ISARM, Posadas.
257. STROHSCHOEN, A.M. (1994). Comunicação: dominação e dependência. O caso do fumo no Rio Grande do Sul. *Signo*, v. 19, n. 27, EDUNISC, Santa Cruz do Sul, p. 31-42.
258. SYKES, L. (2008). Mechanization and labor reduction: A history of U.S. flue-cured tobacco production, 1950 to 2008. *Tobacco Science*, vol. 48, dossier. College of Agriculture & Life Sciences North Carolina State University, Raleigh.
259. TENTHANI, R. (2009). "Malawi expels tobacco buyers for price undercuts". *Mail & Guardian Online*, Johannesburg, Disponible en: <http://www.mg.co.za/article/2009-09-11-malawi-expels-tobacco-buyers-for-price-undercuts>.

260. THE ASSOCIATION PRESS (2009). "Le cobran 23 mil trillones de dólares por una caja de cigarrillos en EE.UU.". Disponible en: <http://interesant3.blogspot.com/2009/07/le-cobran-23-mil-trillones-de-dolares.html>
261. THE NEW YORK TIMES (1925). "Going up in smoke". Section Sports Automóviles, p. 24, New York, 24/09/1925.
262. TILLER, K. (2001). "Tobacco issues: Contracting and use of tobacco settlement payments" Agricultural Outlook Forum 2001, Department of Agriculture, Washington.
263. VALCÁRCEL, M. (2002). "Agroexportación no tradicional, sistema esparraguero, agricultura de contrato y ONG". *Debate Agrario: Análisis y Alternativas*, n. 34, Centro Peruano de Estudios Sociales, Lima.
264. VALERO, J. C. (2003). "Un caso para la evaluación presupuestaria: el Fondo Especial del Tabaco", Asociación Argentina de Economía Política. Disponible en [http://www.aaep.org.ar/esp/anales/resumen\\_01/valero.htm](http://www.aaep.org.ar/esp/anales/resumen_01/valero.htm).
265. VARGAS, M. DOS SANTOS FILHO, N. ALIEVI, R. (1999). 'Análise da dinâmica inovativa em arranjos produtivos locais no RS: complexo agroindustrial fumageiro', *Estudos do CEPE*, n. 9/10, EDUNISC, Santa Cruz do Sul, p. 149-173.
266. VAZQUEZ, J.M. (2010). "El cultivo del tabaco tiene un futuro sostenible". *Diario Hoy*. Disponible en: <http://hoyagro.com/articulo.php?id=3198#>, 16-3-2010.
267. VELLEMA, S. (1999). "Agribusiness control in Philippine contract farming: from formality to intervention". *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, v. 8, Cardiff.
268. VELTZ, P. (1996). *Mondialisation, Villes et Territoires*, Presses Universitaires de France, París.
269. VIGORITO, R. (1994). "La transnacionalización agrícola en América Latina". En: M. MARTÍNEZ DE IBARRETA, M. POSADA y P. PUCCIARELLI (comp.). *Estudios agroindustriales*. CEAL, Buenos Aires.
270. VILLALBA, A. (2003). "Crece la intrusión y revelan casos que son alentados por empresarios", *Diario El Territorio*, Posadas, [www.territorioidigital.net/Notas/Noticias](http://www.territorioidigital.net/Notas/Noticias), 8/5/03.
271. VOGT, O. (1997). *A produção do fumo em Santa Cruz do Sul-RS (1849-1993)*. EDUNISC, Santa Cruz do Sul.
272. WIKILINGUE (2010). "Narodnik". Disponible en: <http://es.wikilingue.com/pt/Narodnik>
273. WIKIPEDIA (2009). Desarrollo. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo>
274. WIKIPEDIA (2009). Tabaco. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Tabaco>
275. WIKIPEDIA (2010a). Sir Walter Raleigh. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Walter\\_Raleigh](http://es.wikipedia.org/wiki/Walter_Raleigh)
276. WIKIPEDIA (2010b). André Thevet. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Andr%C3%A9\\_Thevet](http://es.wikipedia.org/wiki/Andr%C3%A9_Thevet)
277. WIKIPEDIA (2010c). Solanaceae. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Solanaceae>

278. WIKIPEDIA (2010d). Nitrosamina. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Nitrosamina>
279. WHATMORE, S; MUNTON, R; LITTLE, J y MARDSEN, T. (1987). "Towards a typology of farm businesses in contemporary British agriculture". *Sociologia Ruralis*, vol. 27, Blackwell Publishing. Oxford, p. 21-37.
280. WOORTMANN, E. (1995). "Teorias do campesinato". *Herdeiros, parentes e compadres. Colonos do Sul e Sítiantes do Nordeste. Estudos Rurais*, n. 13, Hucitec, Sao Paulo-Brasilia.
281. WOMACK, R (2005). "Federal tobacco program is history". *Southeast Farm Press*, 6-4-05, Disponible en: [http://southeastfarmpress.com/mag/farming\\_federal\\_tobacco\\_program/](http://southeastfarmpress.com/mag/farming_federal_tobacco_program/)
282. ZONA ECONÓMICA (2010). *Fisiócratas*. Diccionario de Economía. Disponible en: <http://www.zonaeconomica.com/fisiocratas>

### **iii. Documentos y normativas internacionales, nacionales y privadas**

1. AGÊNCIA ESTADO (2010). Prêmio destaque 2010. Agência Estado: empresas da década. Disponible en: [http://www.ae.com.br/hs/AEEmpresas/pag\\_ranking\\_2009.php](http://www.ae.com.br/hs/AEEmpresas/pag_ranking_2009.php)
2. AFIP (2010). Monotributo - nuevo régimen vigente a partir del 01/01/2010. Disponible en: <http://www.afip.gov.ar/monotributo/>
3. AFUBRA (2010A). "Evolução da Fumicultura. Fumicultura Sul brasileira". Disponible en: [http://www.afubra.com.br/principal.php?acao=conteudo&u\\_id=1&i\\_id=1&menu\\_s\\_site\\_id=23](http://www.afubra.com.br/principal.php?acao=conteudo&u_id=1&i_id=1&menu_s_site_id=23)
4. BANCO CENTRAL DO BRASIL (2010). Resoluciones 3001/02 y 3559/08. *Crédito Rural. PRONAF*. Sao Paulo.
5. BANCO MUNDIAL (2008). "Un programa de agricultura para el desarrollo en América Latina y el Caribe". En: *Informe sobre el desarrollo mundial 2008: Agricultura para el desarrollo*. Disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTDATRESINSPA/EXTRESINSPA/EXTWDRINSPA/EXTIDM2008INSPA/0,,contentMDK:21508869~isCURL:Y~menuPK:4276329~pagePK:64168445~piPK:64168309~theSitePK:4164497,00.html>
6. BCN (2004). "Sinopsis de Productos de Exportación. Tabaco". Disponible en: <http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/exterior/17.pdf>
7. CASPARRINO, C. (2010). *Campesinos*. Producción fotográfica, Buenos Aires.
8. CASTELLÓN FONSECA, F. (2008). Informe de actividades legislativas. Senado de la República, México.
9. CIEM (2005). Linking Farmers to Markets through Contract Farming. *Markets and development bulletin*. Asian Development Bank.
10. COOPTABMIS (2007). Contrato de compra-venta a término y Cartilla Tabaco Burley 2006/2007, L.N.Além.
11. DAMIANI, O. (2000). "El Estado y la agricultura no tradicional de exportación en América Latina: Resultados y lecciones de tres estudios de casos". *Conferencia sobre Desarrollo de la Economía Rural y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe*, BID, Nueva Orleans.

12. DESER (2009). "Integração ou enganação na cadeia produtiva do fumo?". *Cadeia produtiva do fumo. Boletim Especial DESER-ACT*, Curitiba.
13. DIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA REGIONAL (2006). *La producción regional de tabaco*. Ministerio de Economía de la Nación, Buenos Aires.
14. FAO (2003). *Cuestiones relaciones con la economía mundial del tabaco. Estudios de caso seleccionados*. Servicio de materias primas, productos tropicales y tropicales, Roma.
15. FAO (2004). "Perspectivas a plazo medio de los productos básicos agrícolas. Proyecciones al año 2010". Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/007/y5143s/y5143s00.pdf>; <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/007/y5143s/y5143s01.pdf>
16. FAO (2008 y 2010). FAOSTAT. Disponible en: <http://faostat.fao.org/site/567/DesktopDefault.aspx?PageID=567#ancor>
17. FREAZA, M. A; ORZUZA, G. e IBARRA, Z. (2005). *La economía de Misiones después de la convertibilidad*. FCE-UNAM, informe preliminar, Posadas.
18. FUNDACAO DE ECONOMIA E ESTATÍSTICA (2009). *Estimativa da população por município e situação de domicílio Rio Grande do Sul – 2008*. Governo do Estado de Rio Grande do Sul. Disponible en: [http://www.fee.rs.gov.br/sitefee/pt/content/estatisticas/pg\\_populacao\\_tabela\\_03.php?ano=2008&letra=S](http://www.fee.rs.gov.br/sitefee/pt/content/estatisticas/pg_populacao_tabela_03.php?ano=2008&letra=S)
19. GREENPEACE (2000). "Tabaco transgénico ilegal: Greenpeace exige la descontaminación inmediata". Disponible en: <http://www.greenpeace.org/argentina/bosques/transgenicos/tabaco-transgenico-ilegal-gre>
20. GONÇALVES DE ALMEIDA, G. (2005). *Fumo. Servidão moderna e violações de direitos humanos*. Terra de direitos. Organização Civil pelos Direitos Humanos. Curitiba.
21. GOOGLE MAPS (2010). Imágenes para mapas. Europa Technologies - Inav/Geosistemas - MapLink. Disponibles en: <http://maps.google.com.ar/>
22. HANYANI MLAMBO, B. (2002). *Strengthening the pluralistic agricultural extension system: a Zimbabwean case study*. Integrated Support to Sustainable Development and Food Security Programme-FAO, Roma.
23. IBGE (1996). *Censo Agropecuario de 1996*, Brasilia.
24. IBGE (2006). *Censo Agropecuario de 2006. Datos preliminares*, Brasilia.
25. IBGE (2007). *População recenseada e estimada, segundo os municípios - Rio Grande do Sul – 2007*. Brasilia. Disponible en: [http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/contagem2007/contagem\\_final/tabela1\\_1\\_23.pdf](http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/contagem2007/contagem_final/tabela1_1_23.pdf)
26. INDEC (1960). *Censo Nacional de Población, Viviendas y Agropecuario*, Buenos Aires.
27. INDEC (1988). *Censo Nacional Agropecuario*, Buenos Aires.
28. INDEC (2001). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*, Buenos Aires.
29. INDEC (2002). *Censo Nacional Agropecuario*, Buenos Aires.

30. INDEC (2008). Censo Nacional Agropecuario, Datos provisorios. Buenos Aires.
31. INDEC (2010). Estimador mensual de actividad (EMI) base 2006=100, Buenos Aires.
32. INE (2010a). Producción Agrícola. Disponible en: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fa091%2F&file=inebase&L=0>
33. INE (2010b). Encuesta de Población Activa (EPA). Disponible en <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0408.pdf> y <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epapro0409.pdf>
34. INEGI (2009). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa 2003-2007. México. Disponible en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/regionales/pib/PIBE2007.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/regionales/pib/PIBE2007.pdf)
35. INEGI (2010). II Censo de Población y Vivienda 2005, México. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mpob02&s=est&c=3852&e=18>
36. INTA (2002). Cultivares del INTA inscriptos en el RMC y RNP. Disponible en: <http://www.inta.gov.ar/ins/cultivaT.htm>
37. INTA (2003). Producción de plantas de tabaco en bandejas flotantes. Proyecto PROZONO: Alternativas al bromuro de metilo. Buenos Aires
38. INTA (2007). Cadena del Tabaco. Disponible en: [http://www.inta.gov.ar/cindustriales/Images/soporte\\_digital/CADENATABACO.pdf](http://www.inta.gov.ar/cindustriales/Images/soporte_digital/CADENATABACO.pdf)
39. INTA (2008). "Planilla de monitoreo. Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades". Red MIPE de productores de tabaco de la Provincia de Misiones, s/d.
40. IPEC (2010). Estimación de Población por Municipios. Periodo 2002- 2009. Disponible en: [http://www.misiones.gov.ar/ipecc/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=23&Itemid=29](http://www.misiones.gov.ar/ipecc/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=23&Itemid=29)
41. JUNTA DE EXTREMADURA (2009). Producciones Agrícolas. Disponible en: [http://www.estadisticaextremadura.com/documentos/docs/agriculturaganaderia\\_y\\_selvicultura/agricultura/producciones\\_agricolas//82218.xls](http://www.estadisticaextremadura.com/documentos/docs/agriculturaganaderia_y_selvicultura/agricultura/producciones_agricolas//82218.xls)
42. JUNTA DE EXTREMADURA (2010). Pago adicional por calidad en el sector del tabaco. *Agralia. Portal Agrario de Extremadura*. Disponible en: <http://aym.juntaex.es/ayudas/sector/tabaco/>
43. OHASHI, D. y URDAMPILLETA, J. (2002). Preliminares en el manejo integrado de plagas en tabaco. Disponible en: <http://www.inta.gov.ar/cerroazul/actividad/resumen%20mipe.htm>
44. MAPA (2007). Instrução Normativa Nº10, Sistema de Legislação Agrícola Federal. Disponible en: <http://extranet.agricultura.gov.br/sislegisconsulta/consultarLegislacao.do?operacao=visualizar&id=17730>
45. MAPA (2009). Estatísticas: culturas. Disponible en: <http://www.agricultura.gov.br/pls/portal/docs/PAGE/MAPA/ESTATISTICAS/CULTURAS/2.2.B.XLS>

46. MAPyA (2010). Cultivos industriales: Resumen nacional de superficie, rendimiento y producción. Disponible en: <http://www.mapa.es/estadistica/pags/anuario/2002/capitulos/AEA2002-C09.xls>
47. MAYP (2008). Pago de la Caja Verde a Tabacaleros. Gobierno de la Provincia de Misiones. Disponible en: [http://www.agro.misiones.gov.ar/index.php?option=com\\_content&task=view&id=146&Itemid=30](http://www.agro.misiones.gov.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=146&Itemid=30)
48. MAYP (2009). Información estadística sobre ciclos del cultivo de tabaco en Misiones. Inédito, Posadas.
49. MDA (2007). "Cultivo do Tabaco, Agricultura Familiar e Estratégias de Diversificação no Brasil". *Convenção Quadro da OMS sobre o Controle do Tabaco*. Nota Técnica à Segunda Seção da Conferência das Partes (COP2). Bangkok.
50. MDA (2010a). Crédito Rural do PRONAF. Disponible en: <http://portal.mda.gov.br/portal/saf/programas/pronaf>
51. MDA (2010c). Crédito Rural do PRONAF por ano fiscal. Montante e número de contratos. Disponible en: [http://smap.mda.gov.br/credito/anoagricola/rel\\_anoagricolauf.asp?cboAnoInicio=2000/2001&cboAnoTermino=2009/2010&cboUF=&SiglaDaUF=&NomeDaUF=&cboCDMunicipio=](http://smap.mda.gov.br/credito/anoagricola/rel_anoagricolauf.asp?cboAnoInicio=2000/2001&cboAnoTermino=2009/2010&cboUF=&SiglaDaUF=&NomeDaUF=&cboCDMunicipio=)
52. MECON (2000). Principales rasgos del proceso productivo. Disponible en: <http://www.mecon.gov.ar/inforegio/tabaco/4.htm>
53. MINAGRI (2009a). Producción y exportación de tabaco. Disponible en: [http://www.sagpya.mecon.gov.ar/scripts/tab\\_esti2.idc](http://www.sagpya.mecon.gov.ar/scripts/tab_esti2.idc)
54. MINAGRI (2009b). Provincia de Misiones. Porcentaje de producción total a nivel departamental. Disponible en: [http://www.minagri.gob.ar/SAGPyA/agricultura/tabaco/02=produccion\\_y\\_mercados/01-interno/produccion/xprov\\_0607/mapa\\_porprovincia0607.php](http://www.minagri.gob.ar/SAGPyA/agricultura/tabaco/02=produccion_y_mercados/01-interno/produccion/xprov_0607/mapa_porprovincia0607.php)
55. MINAGRI (2010a). Participación en las ventas de paquetes de cigarrillos según tipo de empresa (grandes y pymes). Disponible en: [http://www.minagri.gob.ar/sagpya/agricultura/tabaco/04-estadisticas/\\_archivos/000003Participacion%20en%20las%20ventas%20de%20paquetes%20de%20Cigarrillos%20seg%C3%BAn%20tipo%20de%20empresa%20-%20Grandes%20y%20Pymes%20\(2001-2002%202009-2010\).pdf?PHPSESSID=138451f5addb883af2e5b5e0d8239138](http://www.minagri.gob.ar/sagpya/agricultura/tabaco/04-estadisticas/_archivos/000003Participacion%20en%20las%20ventas%20de%20paquetes%20de%20Cigarrillos%20seg%C3%BAn%20tipo%20de%20empresa%20-%20Grandes%20y%20Pymes%20(2001-2002%202009-2010).pdf?PHPSESSID=138451f5addb883af2e5b5e0d8239138)
56. MINAGRI (2010b). Resoluciones SAGPYA 272/91; 1102/94; 152/95; 172/96; 785 y 809/99, 587/06 y 29/2008 y MINAGRI 112, 131, 215 y 346/2008; 91 y 218/2009 y 472/2010. Buenos Aires.
57. MINAGRI (2010c). Santa Cruz Do Sul: Visita a la Exposición entre los días 3 y 5 de Marzo de 2010. Disponible: [http://www.minagri.gob.ar/SAGPyA/agricultura/tabaco/03=Informes/02-Publicaciones/\\_archivos/000003-Publicaciones\\_y\\_Estudios\\_Especiales/000011\\_Expo-Afubra%202010.pdf](http://www.minagri.gob.ar/SAGPyA/agricultura/tabaco/03=Informes/02-Publicaciones/_archivos/000003-Publicaciones_y_Estudios_Especiales/000011_Expo-Afubra%202010.pdf)
58. MINAGRI (2010d). Programa de Reconversión de Areas Tabacaleras. Distribución de recursos - Año 2009. Disponible en: <http://www.minagri.gob.ar/SAGPyA/agricultura/tabaco/03=Informes/01->

Recursos/\_archivos/000002-

Ejercicios\_financieros/100000\_Ejercicio%20Financiero%202009.pdf

59. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE (2010). Historia del tabaco. Disponible en: <http://www.chccm.mineduc.cl/Orientador/pdf/vs/TABACO.pdf>

60. MINISTERIO DE SALUD (2010a). Programa Nacional de Control del Tabaco. Disponible en: [http://www.msal.gov.ar/htm/site\\_tabaco/legislacion\\_cmarco.asp](http://www.msal.gov.ar/htm/site_tabaco/legislacion_cmarco.asp)

61. MINISTERIO DE SALUD (2010b). Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. Disponible en: [http://www.msal.gov.ar/htm/site\\_tabaco/pdf/conveniomarco.pdf](http://www.msal.gov.ar/htm/site_tabaco/pdf/conveniomarco.pdf)

62. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DO SUL (2010). Memória de cálculo das receitas e despesas – Lei n. 5821/2009 de Diretrizes Orçamentárias 2010. Secretaria Municipal de Planejamento e Coordenação. Disponible en: <http://www.santacruz.rs.gov.br/download/transparencia/outros/LDO2010.pdf>

63. MUST, E (2001). "ITGA al descubierto: la verdad detrás de las reclamaciones". Disponible en: <http://www.healthbridge.ca/assets/images/pdf/Tobacco/Publications/ITGASpanish.pdf>

64. OMS (2000). "La epidemia de tabaquismo. Los gobiernos y los aspectos económicos del control del tabaco". Publicación Científica n. 577, Organización Panamericana de la Salud. Disponible en: [http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/RA/TOB\\_Epidemia.htm](http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/RA/TOB_Epidemia.htm)

65. OMS (2008). "El convenio marco de la OMS para el control de tabaco: oportunidades y retos para su implementación en la región de las Américas". 142ª Sesión del Comité Ejecutivo. Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/GOV/CE/ce142-23-s.pdf>

66. PATENTES-ONLINE (2010). Lamina modificada de tabaco reconstituido. Disponible en: <http://www.patentes-online.com.ar/lamina-modificada-de-tabaco-reconstituido-22967.html>

67. PEHSU (2004). "Agricultura y producción de tabaco". Disponible en: <http://www.pehsu.org/tabaco/tabaco2.htm>

68. PRAT (2008). Porcentaje de producción total a nivel departamental y estratificación de productores a nivel departamental según kilos acopiados. Minagri, Buenos Aires. Disponible en: [http://www.minagri.gob.ar/SAGPyA/agricultura/tabaco/02=produccion\\_y\\_mercados/01-interno/produccion/xprov\\_0607/mapa\\_porprovincia0607.php](http://www.minagri.gob.ar/SAGPyA/agricultura/tabaco/02=produccion_y_mercados/01-interno/produccion/xprov_0607/mapa_porprovincia0607.php)

69. PRECIO PETRÓLEO (2010). Precios 2007, 2008 y 2009. Disponible en: <http://www.preciopetroleo.net/>

70. PRICE, D. (2005). "Questions and Answers Regarding the Tobacco Transition Payment Program", *On the Issues*, U.S. House of Representatives. Disponible en: <http://price.house.gov/issues/agriculture.shtml>

71. PROVINCIA DE MISIONES (2007). Principales Productos Exportados Año 2006, Posadas.

72. PROWSE, M. (2009). "Agricultura por contrato y cooperativas. Organizaciones de productores y reducción de la pobreza". Documento de trabajo, ODI, Londres.

73. REPUBLICA ARGENTINA (2007). Ley de Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, n. 26.223. Buenos Aires.

74. REPUBLICA ARGENTINA (2010). Leyes n. 17175/67, 19.800/72 y modificaciones, 24291/93, 24425/94, 25465/01 y 26467/08, Décretos 2284 y 2488/91. Buenos Aires.

75. RUNSTEN, D. y KEY, N. (1996). *Agricultura de contrato en los países en desarrollo: aspectos teóricos y análisis de algunos ejemplos en México* (LC/L.989). CEPAL, Santiago de Chile.

76. SAGPYA (2006). "Objetivos - Acciones - Metas", PRAT. Disponible en: [http://www.sagpya.mecon.gov.ar/new/00/agricultura/otros/industriales/tabaco/Objetivos\\_Metas22.php](http://www.sagpya.mecon.gov.ar/new/00/agricultura/otros/industriales/tabaco/Objetivos_Metas22.php)

77. SAGPYA (2007). Distribución de recursos del Programa de Reconversión de Áreas Tabacaleras. Buenos Aires.

78. SAGPYA (2008a). Por provincia. Campaña 2007-2008. Área Producción y Mercados. Programa de Reconversión de Áreas Tabacaleras. Disponible en: [http://www.minagri.gov.ar/SAGPyA/agricultura/tabaco/02=produccion\\_y\\_mercados/01-interno/acopio08/Por\\_Provincia\\_08.pdf?PHPSESSID=2b49f49a141653aeb2e657e447e4f40](http://www.minagri.gov.ar/SAGPyA/agricultura/tabaco/02=produccion_y_mercados/01-interno/acopio08/Por_Provincia_08.pdf?PHPSESSID=2b49f49a141653aeb2e657e447e4f40)

79. SAGPYA (2008b). Área plantada, cosechada, producción y rendimiento. Disponible en: [http://www.minagri.gov.ar/SAGPyA/agricultura/tabaco/02=produccion\\_y\\_mercados/01-interno/produccion/areatotal\\_01.pdf](http://www.minagri.gov.ar/SAGPyA/agricultura/tabaco/02=produccion_y_mercados/01-interno/produccion/areatotal_01.pdf)

80. SAGPYA (2009). "Producción y mercados - Externo". Disponible en <http://www.sagpya.gov.ar>

81. SECRETARIA DE PLANEJAMENTO E GESTÃO (2009). Atlas socioeconômico de Rio Grande do Sul. Estado de Rio Grande do Sul. Disponible en: <http://www.scp.rs.gov.br/atlas/atlas.asp?menu=266>

82. SENASA (2010). Reporte Comparativo del Comercio Exterior de Productos, Subproductos y Derivados de Origen Vegetal. Oficina de Estadísticas de Comercio Exterior. Disponible en: <http://www.senasa.gov.ar/estadistica.php#>

83. SIAP (2010). Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Disponible en: [http://reportes.siap.gob.mx:80/aagricola\\_siap/icultivo/index.jsp?cveCultivo=377&invitado=true](http://reportes.siap.gob.mx:80/aagricola_siap/icultivo/index.jsp?cveCultivo=377&invitado=true)

84. SINDITABACO (2009). Sistema Integrado de Produção. Disponible en: <http://www.sinditabaco.com.br/>

85. SOUZA CRUZ (2009). "Contrato de compra e venda de fumo em folha e outras avenças", s/d.

86. TABACOS NORTE (2008). "Tabaco Burley Misionero. Cartilla 2008-09." L. N. Além.

87. TABACOS NORTE (2009). "Carta oferta, oferta de tabaco burley y contrato de compra-venta para campaña 2008-09", L. N. Além.

88. TERRA DE DIREITOS y DESER (2007). *Caso Fumicultores X Souza Cruz. Informe British American Tobacco*. Disponible en: <http://www.terradedireitos.org.br/2007/04/20/caso-fumicultores-x-souzacruz/>

89. TOBACCO FREE KIDS (2001). *Hojas doradas, cosecha estéril. Los costos de cultivar tabaco*. Campaign for Tobacco Free Kids, Washington D.C. Disponible en: <http://www.tobaccofreekids.org/campaign/global/FCTCreport1-spanish.pdf>

90. UNIVERSAL LEAF (2005). Supply & Demand. Universal Leaf Tobacco Company, Richmond.
91. UNIVERSAL LEAF TABACOS (2007). Adubaçao, desponte, colheita. Fumo virginia. Área de produçao de fumo, versao A, s/d.
92. WILKENFELD, J. (2005). "Saving the World from Big Tobacco: The Real Coalition of the Willing". Ridgway Working Group on Challenges, U.S. Foreign and Military Policy, University of Pittsburgh, s/d.
93. WILKINSON, J. y CASTELLI, P. (2000). *A Transnacionalização da indústria de sementes no Brasil. Biotecnologias, patentes e biodiversidade*. ActionAid. Disponible en: <http://www.actionaid.org.br/Portals/0/Docs/sementes.pdf>

#### **iv. Prensa institucional**

1. ABIFUMO (2010). Introdução. Disponible en: <http://www.abifumo.org.br/introducao.htm>
2. AFUBRA (2009a). Projeto Verde é Vida. Levando a natureza a sério. Disponible en: [http://www.afubra.com.br/principal.php?u\\_id=2&i\\_id=1](http://www.afubra.com.br/principal.php?u_id=2&i_id=1)
3. AFUBRA (2009b). Negociações individuais podem ser retomadas. Disponible en: [http://www.afubra.com.br/principal.php?acao=noticias&noticia\\_id=722&u\\_id=3](http://www.afubra.com.br/principal.php?acao=noticias&noticia_id=722&u_id=3)
4. AFUBRA (2010b). PRONAF Florestal. Perguntas freqüentes. Disponible en: <http://www.afubra.com.br/principal.php?acao=pronaf&pronafid=2>
5. AFUBRA (2010c). Nova rodada de negociação do preço do tabaco ocorre no dia 24. Disponible en: [http://www.afubra.com.br/principal.php?acao=noticias&noticia\\_id=897,19/02/2010](http://www.afubra.com.br/principal.php?acao=noticias&noticia_id=897,19/02/2010).
6. AHL (2009). Company Profile. Disponible en: <http://www.ahlmw.com/profile.php>
7. ALLIANCE ONE INTERNATIONAL (2010). Company history. Disponible en: <http://www.aointl.com/au/companyhistory.asp>
8. ALTRIA (2010). About Altria. Disponible en: [http://www.altria.com/en/cms/About\\_Altria/At\\_A\\_Glance/default.aspx?src=top\\_nav](http://www.altria.com/en/cms/About_Altria/At_A_Glance/default.aspx?src=top_nav)
9. AROMAS (2004). Editorial. Pipa Boletín no periódico, n. 6 Disponible en: <http://personal.auna.com/javiertejel/MARZO-04.pdf>
10. BAT COLOMBIA (2009). "Contribución Económica de las Tabacaleras. Disponible en: [http://www.batcolombia.com/oneweb/sites/BAT\\_6CFDZ6.nsf/vwPagesWebLive/B1F9BFC58D6CE31CC1257057007A97F8?opendocument&DTC=&SID=](http://www.batcolombia.com/oneweb/sites/BAT_6CFDZ6.nsf/vwPagesWebLive/B1F9BFC58D6CE31CC1257057007A97F8?opendocument&DTC=&SID=)
11. BAT (2010). Recent past: 1969 – now. Disponible en: [http://www.bat.com/group/sites/uk\\_\\_3mfnfn.nsf/vwPagesWebLive/DO52ADJ8?opendocument&SKN=1&TMP=1](http://www.bat.com/group/sites/uk__3mfnfn.nsf/vwPagesWebLive/DO52ADJ8?opendocument&SKN=1&TMP=1).
12. BIANCHI, M. C. (2003). "Pulmones sanos". Olimpíadas Nacionales de Contenidos Educativos en Internet. Disponible en: [http://www.oni.escuelas.edu.ar/2002/santa\\_fe/pulmones/Historia%20del%20tabaco.htm](http://www.oni.escuelas.edu.ar/2002/santa_fe/pulmones/Historia%20del%20tabaco.htm)

13. BORIO, G. (2007). The tobacco timeline. Disponible en: [http://www.tobacco.org/resources/history/Tobacco\\_History.html](http://www.tobacco.org/resources/history/Tobacco_History.html)
14. CENTRO BOLIVIANO DE ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS (2010). "Curso virtual: Manejo Integrado de Plagas (1ra. Versión). Boletín CeBem, Disponible en: [http://www.cebem.org/boletines/bol\\_2010/cursos\\_redesma/boletin\\_5.php](http://www.cebem.org/boletines/bol_2010/cursos_redesma/boletin_5.php), 27-08-2010.
15. CETARSA (2010). Historia. Disponible en: [www.cetarsa.es/cont\\_conozca\\_historia.php](http://www.cetarsa.es/cont_conozca_historia.php), 24-3-2010.
16. CROSS CREEK SEED (2010). "Home". Disponible en: <http://www.crosscreekseed.com/>
17. CULTIVADORES DE TABACO (2006). "Cultivadores de Tabaco de España". Disponible en: <http://www.cultivadoresdetabaco.com/historia.html>, 19-3-2010.
18. EMATER (2010). Sobre a EMATER. Disponible en: <http://www.emater.tche.br/site/sobre/missao.php>
19. FUERZA TABACALERA (s/d). "Historia del tabaco". *Gestión Institucional*. Disponible en: [http://fuerza.edicorp.com.ar/biblio/tecnicas\\_cultivo/historia\\_del\\_tabaco.pdf](http://fuerza.edicorp.com.ar/biblio/tecnicas_cultivo/historia_del_tabaco.pdf)
20. GOLDLEAF SEEDS (2010). "The world's best tobacco seed". Disponible en: <http://www.goldleafseed.com/intl/index.php>
21. GONZÁLEZ MARTIN, J; GUZMÁN PÉREZ, J; COLETO MARTÍNEZ, J; PULIDO GARCÍA, F; RODRÍGUEZ BERNABÉ, J. (2003). "La producción de tabaco en las zonas rurales de Extremadura y su contribución al desarrollo sostenible". *Cultivadores de Tabaco*. Disponible en: <http://cultivadoresdetabaco.com/pdfs/manuales/produccion%20libro%208%20%202002.pdf>
22. INTERFUMOS (2010). Histórico. Disponible en: <http://interfumos.com.br/>
23. ITGA (2008). Quienes somos. Disponible en: <http://www.tobaccolleaf.org/conteudos/default.asp?ID=7&IDP=2&P=2>
24. ITGA (2010). Tipos de tabaco. Disponible en: <http://www.tobaccolleaf.org/conteudos/default.asp?ID=18&IDP=5&P=5>
25. MDA (2010b). "Sergipe: Fumicultores participam de curso do Programa Nacional de Diversificação do Tabaco". Centro Comunitário de Formação em Agropecuária. Dom José Brandão de Castro y Ministério do Desenvolvimento Agrário. Notícias Disponible en: [http://www.mda.gov.br/portal/noticias/item?item\\_id=3610309](http://www.mda.gov.br/portal/noticias/item?item_id=3610309)
26. NOBLEZA PICCARDO (2009). "Cosecha, Curado y Procesamiento". Disponible en: [http://www.noblezapiccardo.com/oneweb/sites/NOB\\_58LMXM.nsf/vwPagesWebLive/5CFA76C92143C46580256BB100488E00?opendocument&DTC=&SID=y](http://www.noblezapiccardo.com/oneweb/sites/NOB_58LMXM.nsf/vwPagesWebLive/5CFA76C92143C46580256BB100488E00?opendocument&DTC=&SID=y)  
[http://www.noblezapiccardo.com/group/sites/BAT\\_7X3DC8.nsf/vwPagesWebLive/DO7X4C9A?opendocument&SKN=1](http://www.noblezapiccardo.com/group/sites/BAT_7X3DC8.nsf/vwPagesWebLive/DO7X4C9A?opendocument&SKN=1)
27. PANCETTI, A. (2010). "Os desafios da agricultura familiar". *Divulgación y cultura científica latinoamericana*. Organización de Estados Iberoamericanos. Disponible en: [http://www.oei.es/divulgacioncientifica/noticias\\_179.htm](http://www.oei.es/divulgacioncientifica/noticias_179.htm)
28. PARTIDO CENTRISTA (2006). "Situación y problema del tabaco en Extremadura". Disponible en: <http://centristas.blogdiario.com/1149433380/>

29. PHILLIP MORRIS INTERNATIONAL (2010a). Cultivo de Tabaco. Disponible en: [http://www.pmi.com/esp/our\\_products/growing\\_tobacco/pages/growing\\_tobacco.aspx](http://www.pmi.com/esp/our_products/growing_tobacco/pages/growing_tobacco.aspx)
30. PHILIP MORRIS INTERNATIONAL (2010b). Our history. Disponible en: [http://www.pmi.com/eng/about\\_us/pages/our\\_history.aspx](http://www.pmi.com/eng/about_us/pages/our_history.aspx)
31. PRD SENADO (2008). "Pide el Senador Castellón Fonseca protección a productores tabacaleros Nayaritas". Entrevista. Disponible en: [http://www.prd.senado.gob.mx/cs/informacion.php?id\\_sistema\\_informacion=1358,18-2-2008](http://www.prd.senado.gob.mx/cs/informacion.php?id_sistema_informacion=1358,18-2-2008).
32. PROFIGEN (2009). Histórico. Disponible en: <http://www.profigen.com.br/index.php?i=1&mod=cont&grupo=1>
33. RED-UITA (2008). "Café, caña y tabaco esclavizan a 14 mil niños". Red Regional Latinoamericana. Disponible en: [http://www.rel-uita.org/internacional/ddhh/cafe\\_cania\\_tabaco\\_esclavizan.htm](http://www.rel-uita.org/internacional/ddhh/cafe_cania_tabaco_esclavizan.htm), 22-8-2008.
34. RODRÍGUEZ PÉREZ, L. CASTAÑEDA GONZÁLEZ, H. y PUENTES VALLE, D. (2008). "Tabaquismo: enemigo mortal". Disponible en: <http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articulos/1092/1/Tabaquismo-Enemigo-Mortal-Serie-de-diapositivas.html>
35. SEPI (2010). "Conozca SEPI". Disponible en: <http://www.sepi.es/default.aspx?cmd=0001&IdContainer=5&paginacion=0&lang=&idLanguage=&idContraste=>, 30-3-2010.
36. SOUZA CRUZ (2008). Bem-vindo a Souza Cruz, há mais de 100 anos contribuindo para o desenvolvimento do Brasil. Disponible en: <http://www.souzacruz.com.br/.2008>
37. SOUZA CRUZ (2009). [http://www.souzacruz.com.br/OneWeb/sites/SOU\\_5RRP92.nsf/vwPagesWebLive/80256DAD006376DD80256D870057CC99?opendocument&DTC=&SID=](http://www.souzacruz.com.br/OneWeb/sites/SOU_5RRP92.nsf/vwPagesWebLive/80256DAD006376DD80256D870057CC99?opendocument&DTC=&SID=) y [http://www.souzacruz.com.br/OneWeb/sites/SOU\\_5RRP92.nsf/vwPagesWebLive/80256DAD006376DD80256D87004B1359?opendocument&SID=&DTC=](http://www.souzacruz.com.br/OneWeb/sites/SOU_5RRP92.nsf/vwPagesWebLive/80256DAD006376DD80256D87004B1359?opendocument&SID=&DTC=)
38. UNIVERSAL LEAF (2009). A History of Success. Disponible en: <http://www.universalcorp.com/AboutUs/AHistoryofSuccess.pdf>
39. UNIVERSAL LEAF (2010). Company Profile. Disponible en: <http://www.universalcorp.com/AboutUs/AboutUs-Profile.asp>
40. U.S. TOBACCO COOPERATIVE (2009). "Who we are. Company History". Disponible en: <http://www.ustobaccofarmer.com/history.htm>

#### **v. Bibliografía consultada**

1. AGNEW, J. (2001). "Regions in Revolt". *Progress in Human Geography*, v. 25, n. 1, Londres.
2. ALBERDI, J.B. (2003). *Escritos póstumos*. Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes.
3. AMIN, A y THRIFT, N. (2005) "What's Left? Just the Future". *Antipode*, v. 37, n. 2, Oxford.
4. BALSÀ, J. (2006). *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense (1937-1988)*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Buenos Aires.

5. BARSKY, O. (1990). *Políticas agrarias en América Latina*. Ediciones Imago Mundi, Buenos Aires.
6. BARSKY, Os. y GELMAN, J. (2005). *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines de siglo XX*. Grijalbo-Mondadori, Buenos Aires.
7. BARTOLOME, L. (1977). "Sistemas de actividad y estrategias adaptativas en la articulación regional y nacional de colonias agrícolas étnicas: el caso de Apóstoles (Misiones). En HEMITTE, E; BARTOLOMÉ, L. (comp.) *Procesos de articulación social*. CLACSO-Amorrortu Editores, Buenos Aires.
8. BARTOLOMÉ, L. y SCHIAVONI, G. (2008). *Desarrollo y estudios rurales en Misiones*. Ediciones Ciccus, Buenos Aires.
9. BOHER, J. (1993). *Alba Posse. Avanzada colonizadora del Alto Uruguay*. Editorial Panorama, s/d.
10. BRAUDEL, F. (1994). *La dinámica del capitalismo*. Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile.
11. BRODERSOHN, V; SLUTZKY, D. y VALENZUELA, C. (2009). *Dependencia interna y desarrollo: El caso del Chaco*. Librería De La Paz, Resistencia.
12. CLAVAL, P. (1978). *Espacio y Poder*. Fondo de Cultura Económica, México.
13. DE OLIVEIRA, F. (2009). *El neotrasto brasileño. Los procesos de modernización conservadora de Getúlio Vargas a Lula*. Siglo Veintiuno Editores-CLACSO, Buenos Aires.
14. DE TOCQUEVILLE, A. (2005). *La democracia en América*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
15. DE CASTRO, I. (1995). "O problema da escala". En: DE CASTRO, I; DA COSTA GOMES, P. y LOBATO CORREA, R., *Geografía: conceitos e temas*. Bertrand Brasil, Rio de Janeiro.
16. DICKOVICK, J. (2007). "Municipalization as Central Government Strategy: Central-Regional-Local Politics in Peru, Brazil, and South Africa". *Publius: The Journal of Federalism*, n. 37, Tallahassee.
17. ELAZAR, D. (1987). "What is Federalism?" En *Exploring Federalism*. University of Alabama Press, Tuscaloosa.
18. ESTADO DE RIO GRANDE DO SUL (1989). *Constituição do Estado do Rio Grande do Sul*, Assembléia Legislativa, Porto Alegre.
19. FORSTER, R. (2008). *El laberinto de las voces argentinas*. Ediciones Colihue, Buenos Aires.
20. FORSTER, R. (2010). *La anomalía argentina. Venturas y desventuras del tiempo kirchnerista*. Sudamericana, Buenos Aires.
21. GALEANO, E. (1999). *Las venas abiertas de América Latina*. Rosgal, Montevideo.
22. GARCÍA LINERA, A. (2008). *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Prometeo-Clacso, Buenos Aires.
23. GIBSON, E. (2004). "Federalism and Democracy: Theoretical connections and Cautionary insights". En *Federalism and Democracy in Latin America*. John Hopkins University Press, Baltimore.
24. GRACIANO, O. y LÁZARO, S. (2007). *La argentina rural del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*. Editorial La Colmena, Buenos Aires.

25. GRAMSCI, A. (2009). *Antología*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
26. GREGORY, D. (1984). *Ideología, ciencia y Geografía Humana*. Oikos-Tau, Barcelona.
27. HAESBAERT, R. (2004) *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multi-territorialidade*. Bertrand Brasil, Rio de Janeiro.
28. HARVEY, D. (2005). *La Condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu, Buenos Aires.
29. INGENIEROS, J. (2005). *El hombre mediocre*. Editorial Gradifco, Buenos Aires.
30. ISLA, A. y COLMEGNA, P. (2005). *Política y poder en los procesos de desarrollo*. Editorial de las Ciencias-FLACSO, Buenos Aires.
31. JACKSON SMITH, D. (1999). "Understanding the microdynamics of farm structural change: entry, exit, and restructuring among Wisconsin family farmers in the 1980s. *Rural Sociology*, v. 64, n. 1, Rural Sociology Society, Provo.
32. JACQUET, H. (2001). "Juntos pero no revueltos". *En otra historia. Nuevos diálogos entre historiadores y educadores en torno a la construcción y enseñanza de la historia de Misiones (para docentes de la EGB y Polimodal)*. Editorial Universitaria de Misiones, Posadas.
33. JESSOP, B. (2003). "The Spatiotemporal Dynamics of Capital and its Globalization - and how they Challenge State Power and Democracy". En SCHEUERMAN, W. y ROSA, H (eds). *Social Acceleration: Conceptions, Causes, Consequences*, Verso, Londres.
34. KEYNES, J. M. (2001). *Teoría general del la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
35. LACOSTE, Y. (1985). *Geografía, isso serve, em primeiro lugar, para fazer a guerra*. Papyrus, Campinas.
36. LACLAU, E. (2009). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
37. LEFEBVRE, H. (1974). *The production of space*, Blackwell, Oxford
38. LOPES DE SOUZA, M. (1995). "O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento". En: DE CASTRO, I; DA COSTA GOMES, P. y LOBATO CORREA, R., *Geografía: conceitos e temas*. Bertrand Brasil, Río de Janeiro.
39. MARIÁTEGUI, J.C. (1987). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Empresa Editora Amauta, Lima.
40. MARX, K. (2003). *El Capital*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
41. MOSCONI, E. (1983). *El petróleo argentino 1922-1930 y la ruptura de los trusts petrolíferos ingles y norteamericano*. Círculo Militar, Buenos Aires.
42. NIETO MASOT, A. y GURRÍA GASCÓN, J. (2008). "Las políticas rurales europeas y su impacto en Extremadura". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n. 48, Madrid.
43. MASSEY, D. (1994). "A Global Sense of Place". *Space, Place and Gender*. University of Minnesota Press, Minneapolis.

44. McMICHAEL, P. (2007). "Reframing development: global peasant movements and the new agrarian question". *Revista Nera*, v. 10, n. 10, Presidente Prudente.
45. MORENO, M. (1915). "Plan de operaciones". *Escritos políticos y económicos*. La Cultura Argentina, Buenos Aires [1811].
46. MORRIS, C. (2006). "Política pública, (agro) ambiente y Geografía Rural: reflexiones críticas sobre dos décadas de investigación en Gran Bretaña". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n. 41, Madrid.
47. NEIMAN, G. y CRAVIOTTI, C. (2006). *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Ediciones Ciccus, Buenos Aires.
48. PROVINCIA DE MISIONES (1958). *Constitución de la Provincia de Misiones*, Cámara de Representantes, Posadas.
49. PROVINCIA DE MISIONES (1971). *Estudio sobre el nivel de vida de la población rural en Misiones*. Dirección General de Estadística y Censos, Secretaría del Consejo provincial de desarrollo, v. 1, Posadas.
50. PROVINCIA DE MISIONES (1976a). *Atlas General de la Provincia de Misiones*, Dirección General de Estadística y Censos, Secretaría de Planificación y Control, Posadas.
51. PROVINCIA DE MISIONES (1976b). *Diagnóstico socioeconómico del área de frontera Bernardo de Irigoyen Documento de discusión sujeto a revisión*. Secretaría de Planificación y Control. Posadas.
52. PROVINCIA DE MISIONES (1977). "Estructura de la propiedad en el área de frontera". *Bases para la elaboración de un proyecto intensificación de la explotación de tierras privadas en el área de frontera*. Secretaría de Planificación y Control, Posadas.
53. PYKE, J. (1998). *La expansión de la frontera agraria en el nordeste de Misiones: El Plan de colonización Andresito 1978-1983*, CONICET-ANPCyT y Secretaría de Investigación y Posgrado, FHyCS-UNAM, Posadas.
54. RAFFESTIN, C. (1993). *Por una geografía do poder*. Ática, San Pablo.
55. REBORATTI, C. (1990). "Fronteras agrarias en América Latina", *Geocrítica*, v. 15, n. 87, Universidad de Barcelona, Barcelona.
56. RECLÚS, E. (1986). *El hombre y la tierra*. FCE, México [1897-1906].
57. REPÚBLICA FEDERAL ARGENTINA (1994). *Constitución Nacional*. Santa Fe.
58. REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL (1988). *Constituição da República Federativa do Brasil*. Actualizada hasta enmienda constitucional n. 47, 5-7-2005, Brasília.
59. SACK, R. (1992). *Place, Modernity, and the Consumer's World. A relational Framework for Geographical Analysis*. The Johns Hopkins University Press. Baltimore.
60. SANCHEZ, J. E. (1979). "Poder y espacio". *Geocrítica. Cuadernos críticos de Geografía Humana*, v. 4, n. 23. Universidad de Barcelona, Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/geo23.htm>
61. SOJA, E. (1999). *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. Verso Press, Londres.

62. SOUZA MARTINS, J. (1997). *Fronteira. A degradação do Outro nos confins do humano*. Programa de Posgraduação, Departamento de Sociologia, Universidade de Sao Paulo-Editora HUCITEC, San Pablo.
63. TRINCHERO, H. (1995). *Producción doméstica y capital. Estudios desde la antropología económica*. Biblos, Buenos Aires.
64. TURNER, F. (1991). "El significado de la frontera en la historia americana." En: DE SOLANO, F. y BERNABEU, S. (coords). *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*. Consejo Superior de Investigaciones científicas, Madrid.
65. WALLERSTEIN, I. (1998). *Impensar las ciencias sociales*. Siglo Veintiuno Editores, México.
66. WALLERSTEIN, I. (2003). *El capitalismo histórico*. Siglo Veintiuno Editores, México y Buenos Aires.
67. WEBER, D. (1991). "Turner, los boltonianos y las tierras de frontera." En: DE SOLANO, F. y BERNABEU, S. (coords). *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*. Consejo Superior de Investigaciones científicas, Madrid.

#### **vi. Sitios Web**

- ASOCIACIÓN DE PLANTADORES DE TABACO DE MISIONES: [www.aptm.org.ar](http://www.aptm.org.ar)
- ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DA INDÚSTRIA DO FUMO: [www.abifumo.org.br](http://www.abifumo.org.br)
- ASSOCIAÇÃO DOS FUMICULTORES DO BRASIL: [www.afubra.com.br](http://www.afubra.com.br)
- AUCTION HOLDING LIMITED GROUP OF COMPANIES (Lilongwe, Malawi): [www.ahlmw.com](http://www.ahlmw.com)
- CAMPAIGN FOR TOBACCO-FREE KIDS (Washington, Estados Unidos): [www.tobaccofreekids.org](http://www.tobaccofreekids.org)
- COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TABACO EN RAMA (Navalmoral de la Mata, España): [www.cetarsa.es](http://www.cetarsa.es)
- COOPERATIVA TABACALERA DE MISIONES: [www.cooptabmis.com](http://www.cooptabmis.com)
- INTERNATIONAL TOBACCO GROWERS ASSOCIATION: [www.tobaccoleaf.org](http://www.tobaccoleaf.org)
- INTERFUMOS: [HTTP://INTERFUMOS.COM.BR/](http://INTERFUMOS.COM.BR/)
- INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICAS: [www.ibge.gov.br](http://www.ibge.gov.br)
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (Madrid, España): [www.ine.es](http://www.ine.es)
- DEPARTAMENTO DE ESTUDOS SÓCIO- ECONÓMICOS RURAIS (Curitiba, Brasil): [www.deser.org.br](http://www.deser.org.br)
- DIARIO EL LIBERTARIO (San Salvador de Jujuy): [www.ellibertario.com](http://www.ellibertario.com)
- DIARIO EL TERRITORIO (Posadas): [www.territorioidigital.com](http://www.territorioidigital.com)
- DIARIO EL TRIBUNO (Salta): [www.eltribuno.info](http://www.eltribuno.info)
- DIARIO EL UNIVERSO (Xalapa): [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com)
- DIARIO HOY (Badajoz): [www.hoy.es](http://www.hoy.es)
- DIARIO LA JORNADA (México): [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)
- DIARIO MISIONES ON LINE (Posadas): [www.misionesonline.net](http://www.misionesonline.net)
- DIARIO PRIMERA EDICIÓN (Posadas): [www.primeraedicionweb.com.ar](http://www.primeraedicionweb.com.ar)
- DIARIO GAZETA DO POVO (Curitiba): [www.gazetadopovo.com.br](http://www.gazetadopovo.com.br)
- DIARIO GAZETA DO SUL (Santa Cruz do Sul): [www.gazetadosul.com.br](http://www.gazetadosul.com.br)
- DIARIO TRIBUNA POPULAR (Sinimbu): [www.tribunapopular-rs.com.br](http://www.tribunapopular-rs.com.br)

DIPUTADO POR NORTH CAROLINA DAVID PRICE: [www.price.house.gov](http://www.price.house.gov)  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA: [www.minagri.gob.ar](http://www.minagri.gob.ar)  
OVERSEAS DEVELOPMENT INSTITUTE (Londres): [www.odi.org.uk/default.asp](http://www.odi.org.uk/default.asp)  
TOBACCO REPORTER: [www.tobaccoreporter.com](http://www.tobaccoreporter.com)  
U.S. TOBACCO COOPERATIVE: [www.ustobaccofarmer.com/](http://www.ustobaccofarmer.com/)

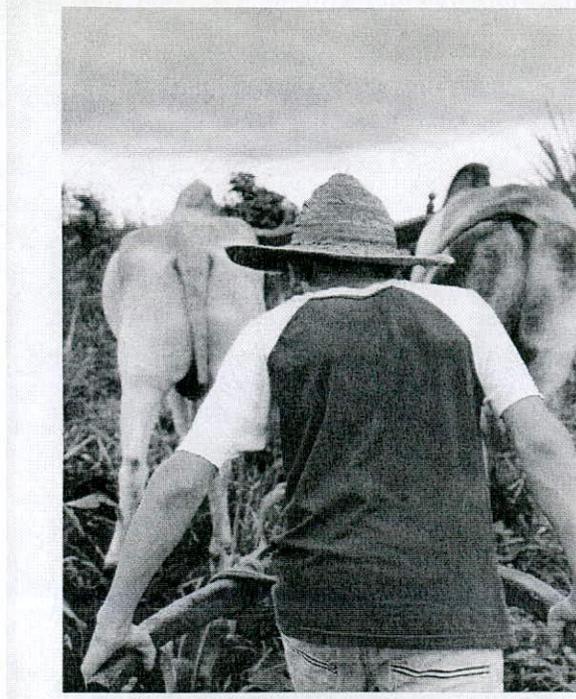


## **ANEXO B**

A) *Infografías del proceso productivo*

i. *Explotaciones de El Soberbio y Santa Cruz do Sul*

El Soberbio (Misiones): Imágenes del proceso productivo



**Fuente:** Gentileza del Lic. Claudio Casparrino (2010; IADE-Carta Abierta)



**Fuente:** Gentileza del Lic. Claudio Casparrino (2010; IADE-Carta Abierta)



Fuente: Gentileza del Lic. Claudio Casparrino (2010; IADE-Carta Abierta)



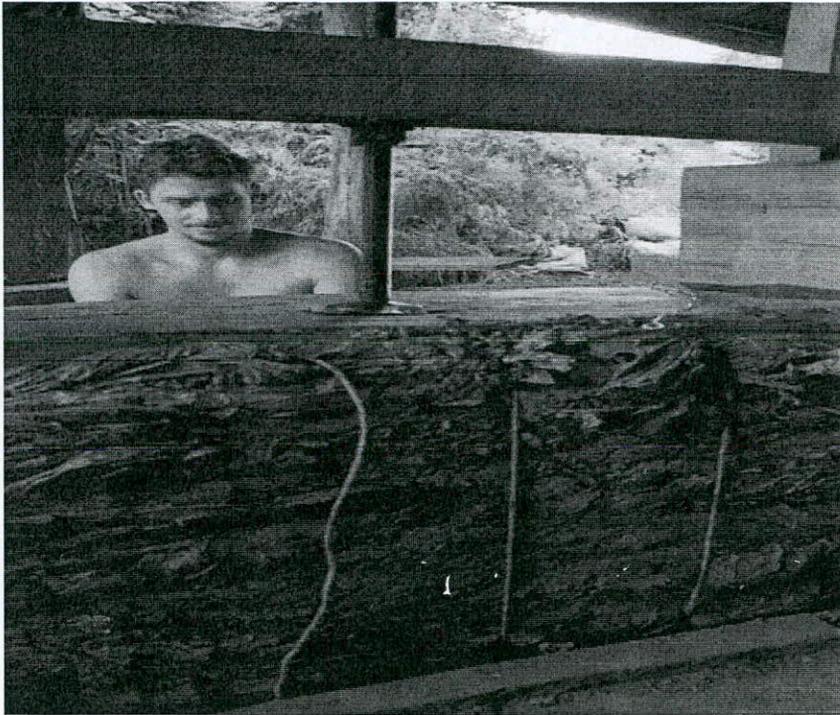
Fuente: Gentileza del Lic. Claudio Casparrino (2010; IADE-Carta Abierta)



**Fuente:** Gentileza del Lic. Claudio Casparrino (2010; IADE-Carta Abierta)



**Fuente:** Gentileza del Lic. Claudio Casparrino (2010; IADE-Carta Abierta)



Fuente: Gentileza del Lic. Claudio Casparrino (2010; IADE-Carta Abierta)





Fuente: Archivo propio

Santa Cruz do Sul (Rio Grande do Sul): Imágenes del proceso productivo



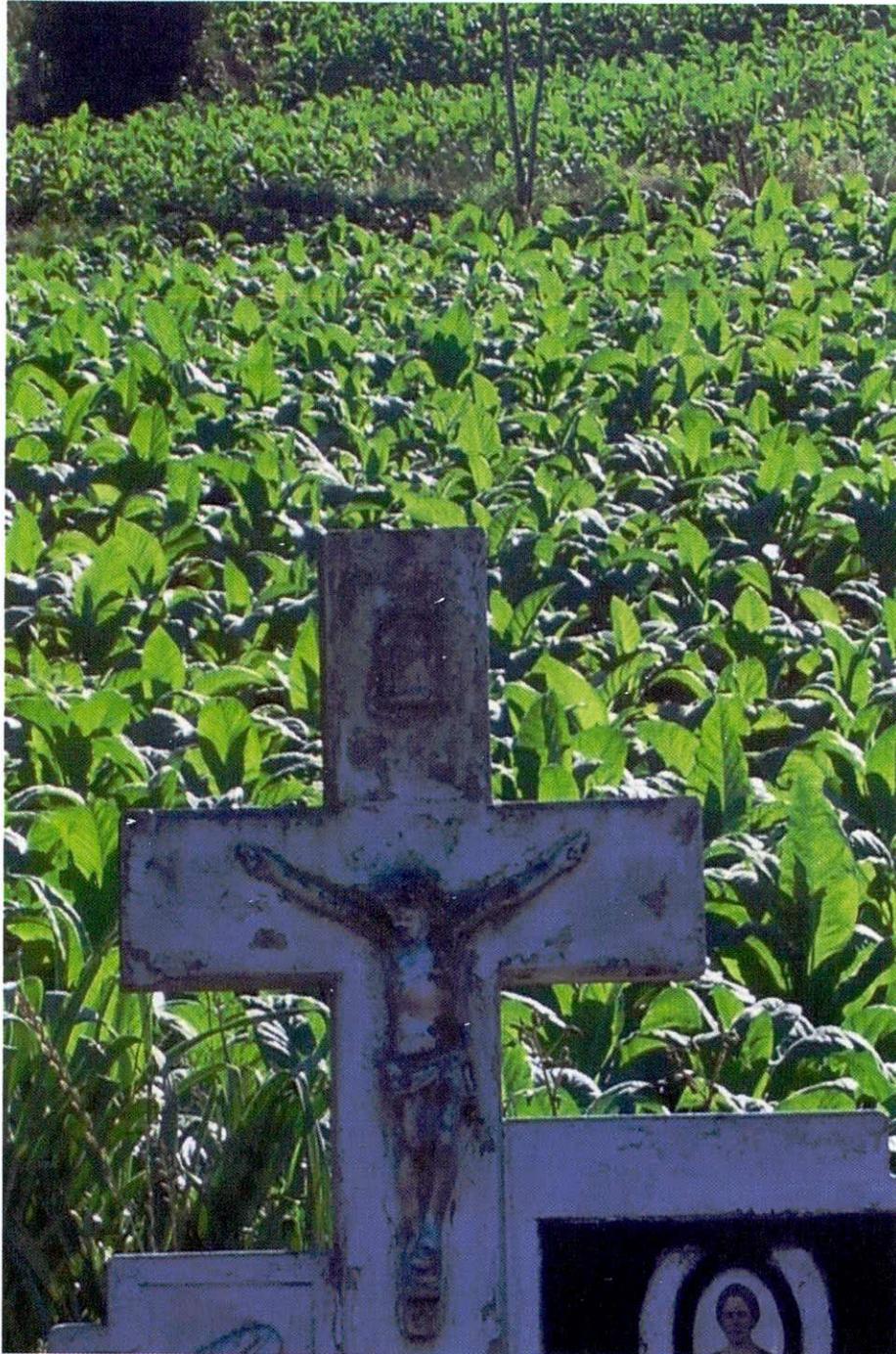
Fuente: Archivo propio



Fuente: Archivo propio



Fuente: Archivo propio



Fuente: Archivo propio

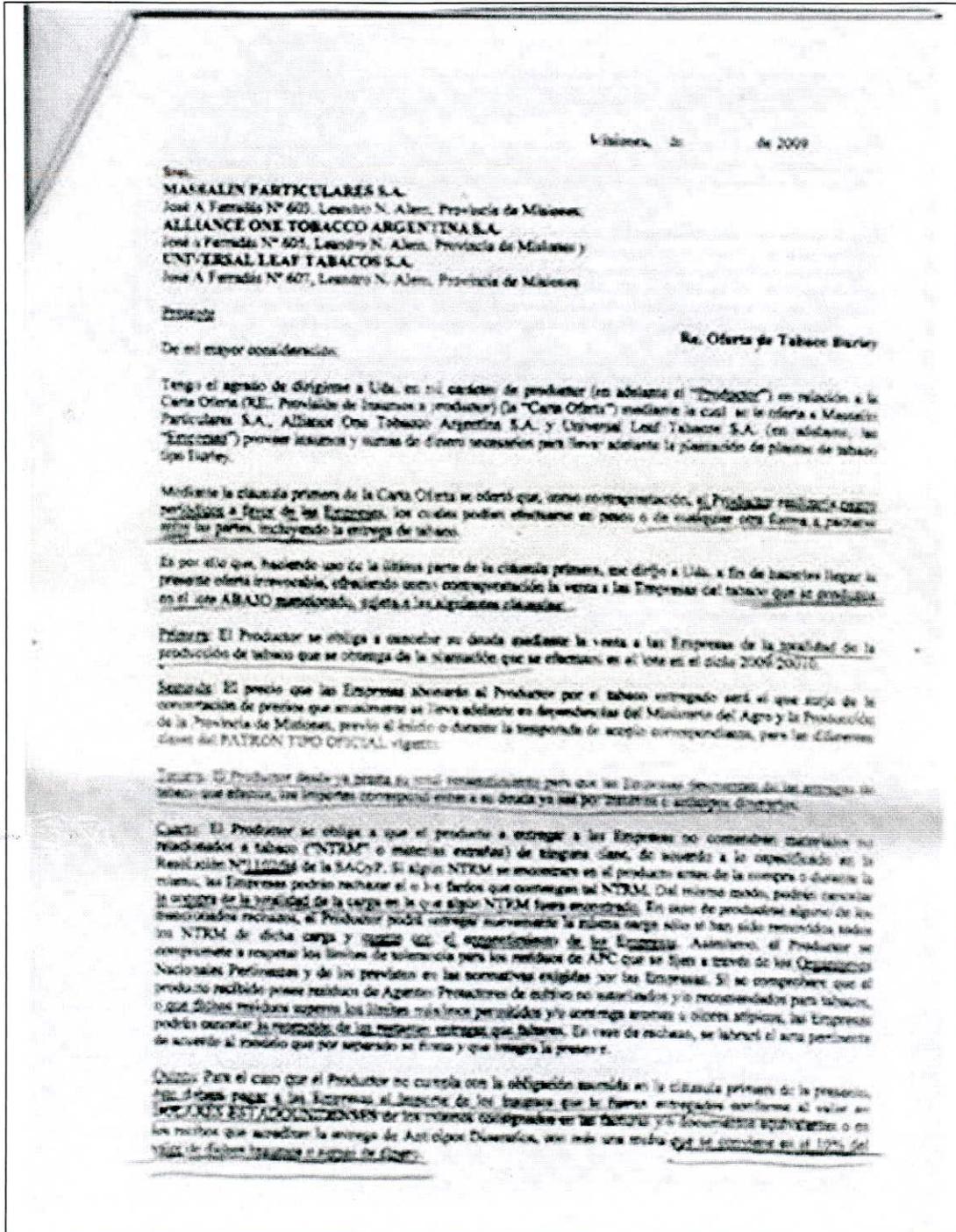
## ii. Contratos de compra-venta de tabaco

FIGURA A- CONTRATO DE LA COOPERATIVA TABACALERA DE MISIONES (PRIMERA PÁGINA)

<b>CONTRATO DE COMPRA - VENTA A TÉRMINO N°</b>		<b>3612</b>
<p>Entre COOPERATIVA TABACALERA DE MISIONES Ltda. Con domicilio en lote 52 Ruta 14 Leandro N. Alem (Mnes) representada por su Presidente y Secretario, en adelante LA COOPERATIVA y:</p>		
Don.....		
DNI.....		
domiciliado en .....		
<p>En adelante EL PRODUCTOR conviene en formalizar el presente contrato de compra de tabaco a término para la campaña 2006/07 que se registrá por las cláusulas que siguen:</p>		
<p><b>PRIMERA:</b> LA COOPERATIVA comprará al PRODUCTOR la cantidad de ..... kilos de tabaco burley a un valor que surgirá de la concertación de precios que anualmente se lleva adelante en dependencias del Ministerio del Agro y la Producción de la Provincia previo al inicio de la temporada de acopio correspondiente, y conforme a la calidad del tabaco que ingrese al acopio de la COMPRADORA y de acuerdo a las especificaciones técnicas de calidad de ésta para cada campaña.-</p>		
<p><b>SEGUNDA: CONDICIONES DE COMPRA DE TABACO.-</b> La compra de tabaco se efectuará a satisfacción de LA COOPERATIVA, el producto deberá reunir entre otras, las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Libre de materias extrañas.-</li><li>2.- Humedad de acuerdo al patrón tipo oficial.-</li><li>3.- Clasificado de acuerdo al patrón tipo oficial.-</li><li>4.- Producido con semillas e insumos vendidos por LA COOPERATIVA.-</li></ol>		
<p><b>TERCERA: GASTOS DE PRODUCCION.</b> A fin de cubrir estos conceptos, el PRODUCTOR por separado solicita un crédito por el monto estimado para lograrlo, que será acreditado en una cuenta personal del productor donde se incorporarán las operaciones conforme a los remitos que suscribirá de conformidad, los que se debitarán en la oportunidad de la entrega del producto en boca de acopio.- Serán considerados "GASTOS DE PRODUCCION" a aquellos insumos y servicios que proveerá el COMPRADOR desde el inicio de cada ciclo anual del cultivo, constituyendo las citadas documentaciones a los fines impositivos, de corresponder, una operación de canje cuyos saldos compensatorios se determinarán con la entrega del producto al COMPRADOR.</p>		
<p><b>CUARTA: OBLIGACIONES DEL PRODUCTOR.-</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>A) El productor se obliga a comprar a LA COOPERATIVA las semillas e insumos necesarios para el cultivo de tabaco burley para una plantación estimada de: ..... kilogramos, cuyos remitos serán asentados en la cuenta personal del productor como "GASTOS DE PRODUCCION" y cuyo valor se determinará por LA COOPERATIVA al final del ciclo y en la oportunidad de la entrega del producto en boca de acopio.-</li><li>B) EL PRODUCTOR se compromete y obliga a desarrollar el cultivo con las semillas e insumos que retirará de LA COOPERATIVA bajo remito. En caso de que el PLANTADOR VENDEDOR tenga tabaco de variedades no reconocidas por el COMPRADOR, este último podrá exigir de inmediato el pago de los insumos hasta ese momento entregados sin obligación de comprar el tabaco en cuestión.-</li><li>C) El PLANTADOR VENDEDOR prestará suma atención en la clasificación, acondicionamiento, confección de manillas y fardos, a fin de poder encuadrarse dentro del Patrón Tipo Oficial de Compra. En caso de observarse incompatibilidades con el Patrón Tipo Oficial el COMPRADOR podrá, en función de la gravedad del daño detectado, suspender la compra y/o reclamar daños y perjuicios que tuviere, sin derecho a reclamos por parte del PLANTADOR VENDEDOR.-</li><li>D) El PLANTADOR VENDEDOR está obligado a permitir el acceso a su predio de los técnicos especializados de la COMPRADORA, para asesorar y supervisar el estado de las plantaciones, hornos de secado, galpones, depósito de fitosanitarios, etc., debiendo acatar y ejecutar las instrucciones que impartan los profesionales mencionados. Ante el incumplimiento de las condiciones pactadas la compradora tendrá derecho a reclamar el cumplimiento de los efectos del presente contrato, y el saldo de la deuda que registre en la cuenta personal.-</li><li>E) EL PLANTADOR VENDEDOR se compromete a proteger la confidencialidad de la información con respecto a la tecnología de cultivo utilizada, materiales genéticos sembrados o plantados, etc.-</li><li>F) Queda prohibida al PLANTADOR VENDEDOR la entrega a terceras personas de cualquier tipo de material genético como ser semillas, insumos, y otros elementos.-</li><li>G) EL PLANTADOR VENDEDOR se compromete a utilizar únicamente insumos químicos autorizados por EL COMPRADOR y aplicarlos según las recomendaciones de los técnicos o conforme a las especificaciones.</li></ol>		

Fuente: Archivo propio

FIGURA B- CONTRATO DE LA EMPRESA TABACOS NORTE (PRIMERA PÁGINA)



Fuente: Archivo propio

**FIGURA C- CONTRATO DE LA EMPRESA SOUZA CRUZ (PRIMERA PÁGINA)**



**CONTRATO DE COMPRA E VENDA DE FUMO EM FOLHA E OUTRAS AVENCOS**

Que fazem entre si, de um lado, SOUZA CRUZ S.A., com sede na Rua Candelária 48, Rio de Janeiro - RJ, CNPJ 33.009.911/0001-39, doravante denominada COMPRADORA, e, de outro lado, \_\_\_\_\_, produtor rural, CPF nº \_\_\_\_\_, residente e domiciliado em \_\_\_\_\_, no Município de \_\_\_\_\_, doravante designado(s) PRODUTOR.

O PRODUTOR declara para os devidos fins, ter recebido uma via idêntica do presente Contrato nesta data.

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

PRODUTOR

Considerando que o PRODUTOR desenvolve habitualmente a agricultura como atividade econômica e que é proprietário, arrendatário ou comodatário de área de terras que deseja destinar ao plantio e cultivo de fumo;

Considerando que o PRODUTOR tem conhecimento de que a agricultura, assim como qualquer outra atividade econômica, está sujeita ao risco do negócio, o qual, no caso específico da agricultura, inclui fatores absolutamente imponderáveis, como condições climáticas e sazonalidade;

Considerando que o PRODUTOR está ciente de que deve cultivar outras lavouras que não a do fumo, sendo esta prática recomendada para que não dependa exclusivamente do cultivo do fumo para sua subsistência;

Considerando que o PRODUTOR, mesmo tendo pleno conhecimento do empenho necessário para o plantio, cultivo e produção do fumo, bem como do risco a ele inerente, tem inequívoco e reconhecido interesse em engajar-se nessa atividade econômica, visando suprir as necessidades da COMPRADORA, nos termos e condições do presente contrato;

Considerando que a COMPRADORA desenvolveu, ao longo do tempo, técnicas agrícolas específicas para o cultivo do fumo, que serão disponibilizadas para o PRODUTOR através de orientação prestada por profissionais qualificados para tanto, bem como venderá e/ou recomendará os insumos agrícolas necessários, adequados e aprovados para o cultivo do fumo, tudo no intuito de buscar melhores resultados em termos de produtividade e qualidade da produção de fumo do PRODUTOR de forma a atender as exigências da COMPRADORA para produção de seus cigarros e o atendimento de seus clientes no exterior;

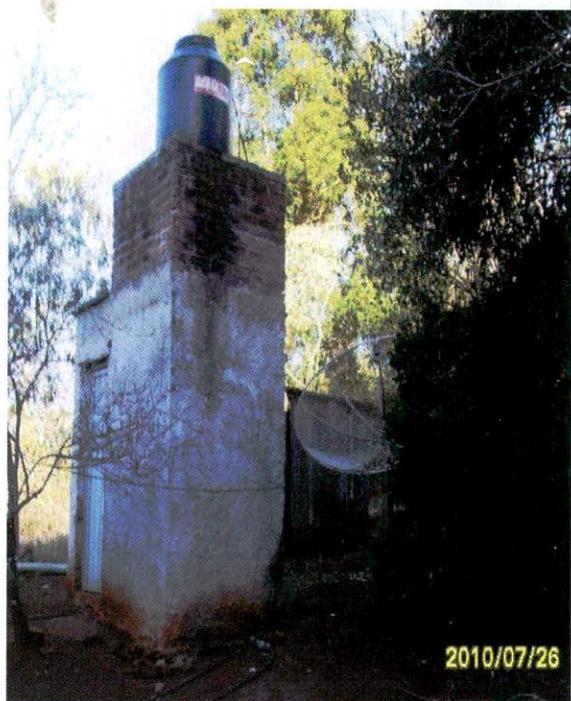
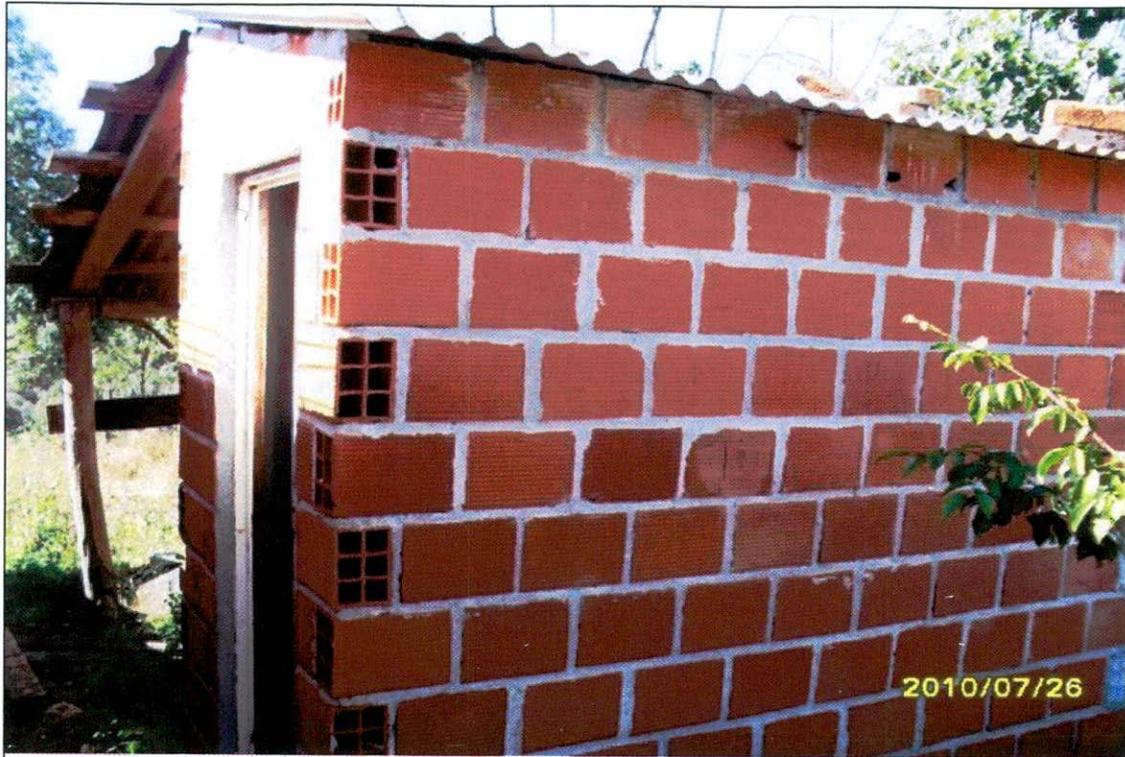
Considerando que o PRODUTOR, por utilizar defensivos agrícolas em suas lavouras em função de sua própria atividade, reconhece que deve utilizar tais produtos de forma racional e de acordo com as leis e regulamentos em vigor, no intuito de garantir a sua segurança e a de terceiros;

Considerando que o PRODUTOR tem interesse em que a COMPRADORA garanta a aquisição da totalidade de sua produção de fumo, nos termos e condições do presente contrato, assegurando a este o escoamento de sua safra, independentemente das condições de mercado, uma vez que se trata de matéria-prima indispensável para o exercício da atividade comercial da COMPRADORA;

Considerando que o fumo produzido pelo PRODUTOR será classificado, no momento da entrega, de acordo com os parâmetros estabelecidos na Instrução Normativa nº 10 de 13 de Abril de 2007 e seus anexos do Ministério da Agricultura Pecuária e

Fuente: Gentileza del Dr. Rogério Lima da Silveira

iii. Provincia de Misiones: el sub-componente "construcción de techos e instalaciones sanitarias" del PRAT



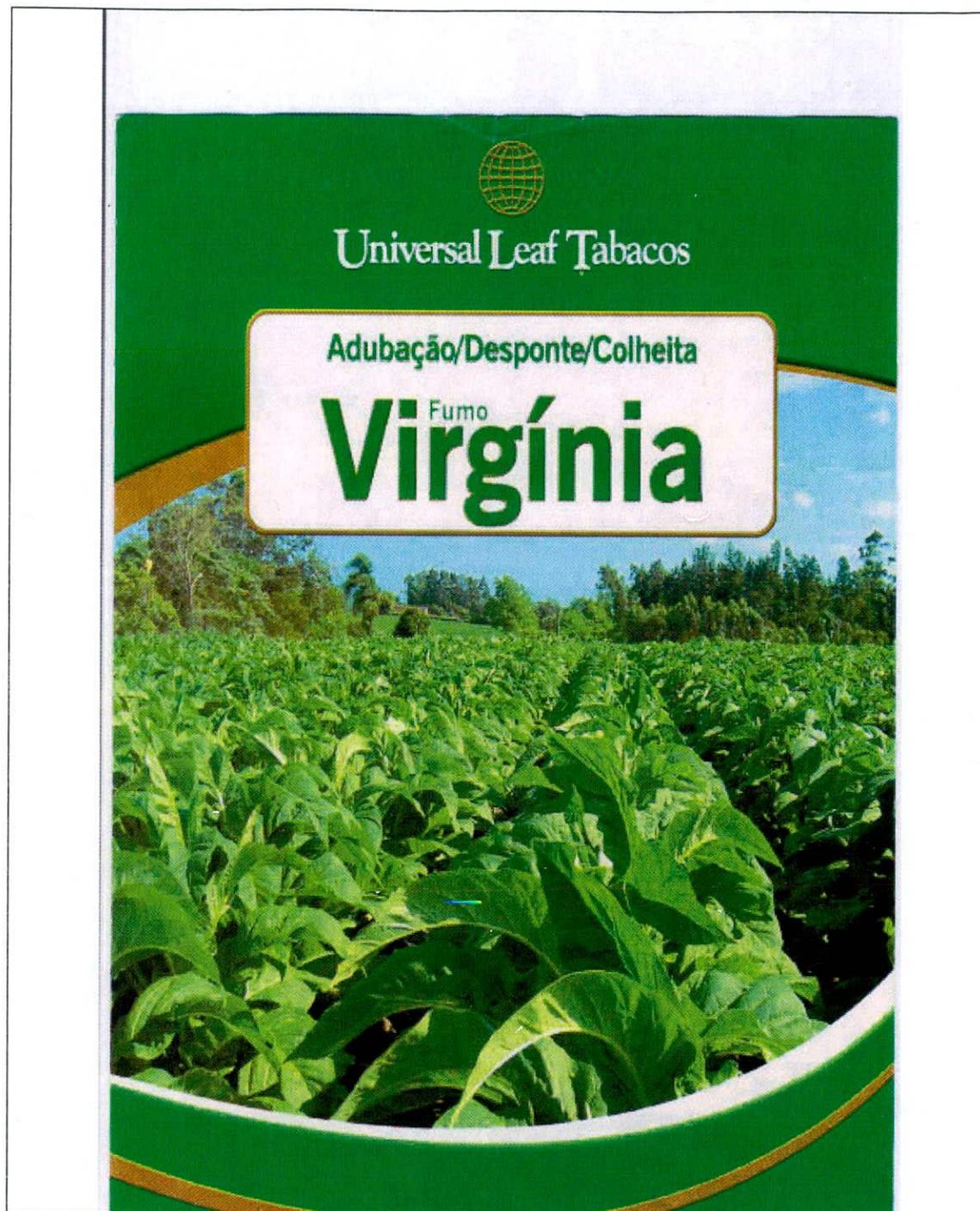
Gentileza: Diputado Héctor Bárbaro

C) Cartillas informativas de los acopiadores para los tabacaleros  
**FIGURA D. CARTILLA DE COOPERATIVA TABACALERA DE MISIONES (ÍNDICE)**

 Cooperativa Tabacalera de Misiones Limitada		INDICE
<b>1) RESPONSABILIDAD SOCIAL</b>		<b>4</b>
<b>2) PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA COSECHA</b>		<b>5</b>
<b>3) GESTIÓN DEL CULTIVO PARA UN MANEJO SUSTENTABLE</b> (BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS)		<b>7</b>
• CONSERVACIÓN DE SUELO		7
• ROTACION DE CULTIVO		8
• PLANTACION TRADICIONAL		9
• MAL MANEJO DEL ROSADO		11
• LABRANZA MÍNIMA		12
• ALMACIGOS FLOTANTES		13
• TRASPLANTE		17
• FERTILIZACIÓN		18
• CONTROL DE PLAGAS		19
• MIPE		20
• USO SEGURO Y EFICAZ DE AGENTES DE PROTECCIÓN DE CULTIVOS (APC)		26
• APC PRODUCTOS Y DOSIS RECOMENDADAS		27
• DESPUNTE		28
• COSECHA		29
• CURADO		30
• CONTROL DE LA HUMEDAD		31
• CLASIFICACIÓN		32
• COMERCIALIZACIÓN		33
<b>4) INTEGRIDAD DEL TABACO</b>		<b>34</b>
• SEMILLA CERTIFICADA		34
• MATERIA EXTRAÑA		35
• RESIDUOS DE APC (agentes de protección de cultivos)		36
• AROMAS Y GUSTOS ATÍPICOS		36
<b>5) FORESTACIÓN</b>		<b>37</b>

Fuente: Archivo propio

FIGURA E. CARTILLA-GUÍA DE UNIVERSAL LEAF EN RIO GRANDE DO SUL (PORTADA)



Fuente: Archivo propio

FIGURA F. CARTILLA DE TABACOS NORTE, CAMPAÑA 2008-09 (ÍNDICE)



**TABACOS NORTE S.A.**

# Índice

4	Mensaje al productor
5	Responsabilidad Social
6	Prevención del Trabajo Infantil
7	Recomendaciones al iniciar la campaña
8	Planificación del cultivo
9	Selección apropiada del lote a ser plantado
10	Erosión
11	Cubiertas verdes
12	Calendario de cultivo
13	Preparación y manejo de suelos
14	Almácigos flotantes
19	Trasplante
20	Fertilización
21	Prácticas Culturales
22	Preparación y Manejo de Suelos
24	Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades
30	Desflore / Desbrote
31	Cosecha
32	Galpones
33	Curado
36	Acondicionamiento
37	Clasificación
40	Comercialización
42	Equipo de seguridad
44	Manejo de APC
46	Residuos TBF / Materia Extraña
49	Forestación
51	Huerta

Fuente: Gentileza de la Lic. Carolina Diez y del Dr. Guillermo Castiglioni



FIGURA F. CARTILLA DE TABACOS NORTE, CAMPAÑA 2008-09 (ÍNDICE)



TABACOS NORTE S.A.

# Índice

4	Mensaje al productor
5	Responsabilidad Social
6	Prevención del Trabajo Infantil
7	Recomendaciones al iniciar la campaña
8	Planificación del cultivo
9	Selección apropiada del lote a ser plantado
10	Erosión
11	Cubiertas verdes
12	Calendario de cultivo
13	Preparación y manejo de suelos
14	Almácigos flotantes
19	Trasplante
20	Fertilización
21	Prácticas Culturales
22	Preparación y Manejo de Suelos
24	Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades
30	Desflore / Desbrote
31	Cosecha
32	Galpones
33	Curado
36	Acondicionamiento
37	Clasificación
40	Comercialización
42	Equipo de seguridad
44	Manejo de APC
46	Residuos TBF / Materia Extraña
49	Forestación
51	Huerta

Fuente: Gentileza de la Lic. Carolina Diez y del Dr. Guillermo Castiglioni

**ALLIANCE**  
 José A. Ferradas 805  
 (2315) Leandro N. Alem  
 Provincia de Misiones

Aliance One Tobacco Argentina S.A.  
 por el y por cuenta y orden de sus comitantes

**A** LIQUIDACIÓN DE TABACO Nº 0045-00

CODIGO Nº 03 C.U.I.T. Nº 30-58345143-4  
 I.B.C.N. Nº 901-92914-8  
 FECHA DE ACTI. Nº 04-08-1997

COMPRADO: [REDACTED] NIC ONEI  
 DOMICILIO: [REDACTED]  
 IVA: R6 [REDACTED] Evtual

CONDICIONES DE VENTA: Contado con [REDACTED] y [REDACTED]  
**NOTA DE PESADA**

CLASES	Kilos / Bultos	KGS. / CLASE
NX	33 41 36	110
NXL	04 04	68
NXF	23 35 29 20 30	149
EXPT	22 38 07 44 43 44 36 41 22	327
TSPR	21 43 40 14 35 43	188
CFP	37 38 40 44	158
CSF	40 40 48 35 44	208
BSF	40 40 40 38 43 39 54	300
DSF	41 29	60
TSPR	43 42	92
BSF	46 47 38 59 40 40 51 44 50	346
TSP	39 47 31	110
BSPR	42 44 80 47 41	214
BSPR	41	41

CEPADOR: [REDACTED] COMITANTE: [REDACTED] PRODUCTOR: [REDACTED] INSPECTOR: [REDACTED]

PRODUCTOR: [REDACTED] LIQUIDACION: [REDACTED] FECHA: [REDACTED]

3056243143463004520001112976138201861086

IMPRESOS GRAFICOS S.R.L. TEL. 40556770 - C.U.I.T. 20-7038603-3  
 O.H.M. 57225-1999 - Fecha Imp. 07/03/97 - Nº 0045-0021501 a 0045-0021470

LIQUIDACIÓN DE TABACO Nº 0045-00

REMITO Nº: [REDACTED]

CLASES	BS	DESCRIPCION	KGS. NETOS	PRECIO UN	IMPORTE
NX	110	BAJERA NO DESCRIPTO	110	2.98	322.30
NXL	68	BAJERA 2da. Clas. CLARO	68	6.35	431.80
NXF	149	BAJERA 2da. CASTANO	149	9.72	1,450.28
BSPR	327	SUPERIOR 1ra. C. Rojiz	327	9.75	3,194.75
TSPR	188	CORONA 2da. C. Rojiz	188	7.82	1,464.52
CFP	158	MEDIANA 2da. CASTANO	158	8.40	1,335.80
CSF	208	MEDIANA 3ra. CASTANO	208	6.64	1,422.72
BSF	300	SUPERIOR 2da. Casta.	300	8.50	2,550.00
DSF	60	SUPERIOR 3ra. Casta.	60	7.15	427.50
TSPR	92	CORONA 1ra. C. Rojiz	92	8.79	808.68
BSF	366	SUPERIOR 1ra. Casta.	366	9.23	3,093.44
TSP	110	CORONA 2da. CASTANO	110	8.84	972.40
BSPR	214	SUPERIOR 2da. C. Rojiz	214	8.90	1,923.56
BSPR	41	SUPERIOR 3ra. C. Rojiz	41	7.85	312.42

TOTAL BULTOS: 63    TOTAL KILOS: 2,422    SUBTOTAL: 19,780.81  
 I.V.A. 0.00%    TOTAL: 19,780.81

Retencion R6 1752 5%    989.03

RETEENCIONES: Anticip. C/Antór.    5,910.28  
 Anticip. C/Actua.    12,881.30

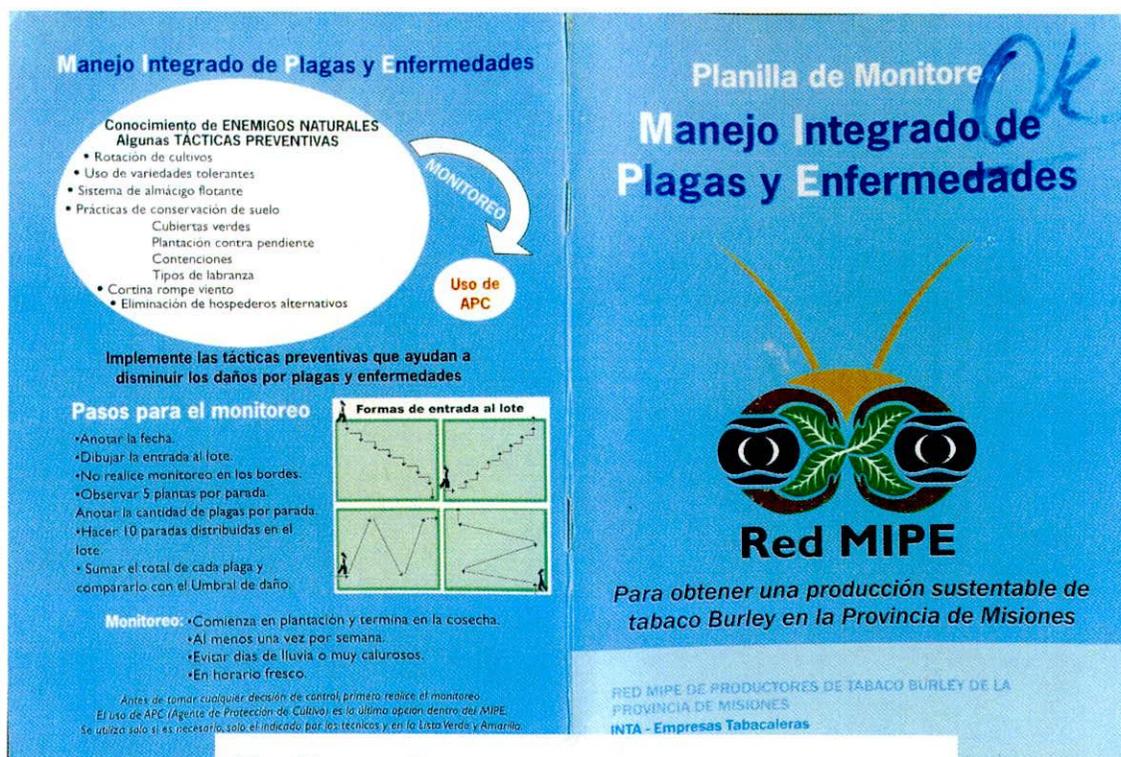
TOTAL RETENCIONES: 989.03  
 DESCUENTO DEUDA: 18,791.58  
 IMPORTE A PAGAR: 0.00

NETO PAGADO: 0.00

PRODUCTOR: [REDACTED]

FIGURA G. PROVINCIA DE MISIONES. ALLIANCE ONE EN TABACOS NORTE: LIQUIDACION SEGUN CLASIFICACION DE TABACO (2009)

FIGURA H. PROVINCIA DE MISIONES. CUADERNILLO DE ANOTACIONES MIPE (PORTADA)



**Monitoreo:** Es entrar al lote, caminar, observar y anotar las plagas que hay en el cultivo.

**Umbral de Daño Económico (UDE):** Es la cantidad mínima de una plaga, que debe haber, para que se justifique la aplicación de APC.

PLAGA	FOTO	UDE
LAGARTA CORTADORA	<b>A</b>	4 en 50 plantas
COGOLLERA/ LAGARTA DE HOJA	<b>B</b>	6 plantas en 50 plantas
VAQUITA/ FIAT 600	<b>C</b>	100 en 50 plantas
PIOJO/ PULGA DULCE	<b>D</b>	6 plantas con más de 50 piojos
MARANDOVÁ	<b>E</b>	6 plantas en 50 plantas
PULGA NEGRA	<b>F</b>	60 por plantas

Advertencia: Las prácticas deben realizarse de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Programa MIPE. Ud. es responsable de atender los límites del umbral de daño económico (UDE). Efectúe la aplicación del APC adecuado sólo en caso de superar dicho umbral. Ni el INTA ni otra empresa vinculada al Programa MIPE serán responsables de los resultados obtenidos.

Fuente: Archivo propio



### A HISTÓRIA DOS AGROTÓXICOS

A origem dos agrotóxicos remonta à 2ª Guerra Mundial. Após a guerra, as armas químicas desenvolvidas para combater os inimigos tiveram seu uso testado e aprovado na agricultura, para combater insetos e ervas daninhas. Tornaram-se, juntamente com os fertilizantes químicos solúveis e as sementes híbridas, as principais armas da "Revolução Verde", que afastou a ameaça de uma grande fome num planície com crescimento geométrico de sua população.

1950 - 2000

Crescimento da população: 250%
Crescimento da produtividade no campo: 300%
Crescimento da produção de alimentos per capita: 20%

Fonte: FAO

Os agrotóxicos usados atualmente na agricultura são muito diferentes das "armas químicas" de 50 anos atrás, mas continuarão sendo potencialmente perigosos ao homem e ao ambiente se não forem usados de forma adequada. É exatamente o mau uso, por desconhecimento, despreparo ou descuido, o maior responsável pelos acidentes com agrotóxicos. Esta cartilha propõe-se dar um conhecimento básico sobre os agrotóxicos e os riscos de seu uso inadequado.

### DEFINIÇÕES E CONCEITOS

**Agrotóxicos:** são produtos e agentes físicos, químicos ou biológicos destinados à produção, ao armazenamento ou ao beneficiamento de produtos agrícolas, cuja finalidade seja alterar a composição da flora e da fauna, a fim de preservá-las da ação danosa de seres vivos considerados nocivos.

**Ingrediente Ativo (i.a.):** é a substância química ativa da formulação que confere eficácia agronômica aos agrotóxicos. É o nome técnico dos produtos. Sua concentração deve constar no rótulo e é expressa em percentual ou gramas por litro.

2

**Toxicidade:** é o grau de periculosidade de um produto ou agente tóxico ao homem e aos animais.

**Toxicidade aguda:** é o resultado de um severo envenenamento devido à superexposição a substâncias tóxicas.

**Toxicidade crônica:** é a condição em que uma substância tóxica se acumula no organismo, sendo que seus efeitos aditivos levam à doença ou até à morte.

**Exposição:** é um fator do tempo e do tipo de contato do homem com uma substância tóxica.

**Risco:** é a relação entre os fatores Toxicidade e Exposição.

### TOXICIDADE X EXPOSIÇÃO = RISCO

ALTA	ALTA	ALTO
ALTA	BAIXA	BAIXO
BAIXA	ALTA	ALTO
BAIXA	BAIXA	BAIXO

**Vias de absorção:** são as formas (caminhos) pelas quais as substâncias tóxicas atingem a corrente sanguínea. Podem ser oral, inalatória ou dérmica.

**IMPORTANTE:** absorvida pelas vias oral e/ou inalatória, 100% de uma substância tóxica chegam à corrente sanguínea. Pela via dérmica, somente 10% da mesma substância chegam até a corrente sanguínea. Mas, atenção às tabelas abaixo:

### EXPOSIÇÃO

Respiratória: região das narinas e boca: 0,2%

Dérmica: partes do corpo: 99,8%

Total do corpo humano: 100%

3



B) Folletos propagandísticos sindicais y partidarios



Fuente: Archivo propio

C) Estadísticas e información agronómica

**TABLA A. ARGENTINA, ESTADOS UNIDOS Y TOTAL MUNDIAL. PRODUCCIÓN DE TABACO (EN TN, 1961-2009)**

<b>Año</b>	<b>Argentina</b>	<b>Brasil</b>	<b>Estados Unidos</b>	<b>Total Mundial</b>
1961	48400	167839	935000	3573815
1962	47200	187040	1050000	3935808
1963	55000	206806	1063100	4265315
1964	48600	210427	1010600	4660809
1965	52500	248182	841200	4355632
1966	44700	228284	855017	4591428
1967	63000	242817	892625	4891506
1968	62000	258019	775803	4766053
1969	53500	250224	817950	4675245
1970	66000	244000	864752	4663176
1971	61700	244172	773322	4567459
1972	73600	263168	793371	4934530
1973	71000	234280	792000	4949319
1974	97700	296175	904500	5299463
1975	97800	285934	989871	5418558
1976	94600	298645	969174	5732973
1977	90000	356999	868230	5582693
1978	63000	405191	918438	5987668
1979	70000	421708	692427	5434067
1980	62044	404860	810200	5258295
1981	50889	365738	936030	5981468
1982	68677	420329	904680	6948556
1983	74254	392578	648170	5987789
1984	78301	413598	783790	6554452
1985	60243	410474	685660	7049189
1986	66361	385136	528000	6007986
1987	69765	395645	539260	6177950
1988	72235	427900	621200	6839755
1989	80459	443869	620150	7065400
1990	67634	445489	737710	7137437
1991	94504	413831	754950	7563143
1992	109157	575652	780936	8328385
1993	112305	655739	731790	8341670
1994	81957	519541	717950	6475994
1995	79011	455986	576020	6284606
1996	98201	472738	688870	7405222
1997	123206	596952	810750	8978284
1998	116510	505353	671250	6935622
1999	113400	629525	586360	6987157
2000	114509	578451	477632	6690506
2001	98110	568505	449760	6152531
2002	125431	670309	398520	6514371
2003	117779	656200	364080	6025602
2004	118000	921281	400060	6532641

<b>2005</b>	163528	889426	290170	6737148
<b>2006</b>	165000	900381	329918	6665802
<b>2007</b>	170000	908679	357273	6264243
<b>2008</b>	170000	851058	363103	6724338
<b>2009</b>	s/d	862355	373440	6911395

Fuente: Elaboración propia en base a FAO (2008 y 2010)

**TABLA B. PROVINCIA DE MISIONES (2007-2008) Y ESTADO DE RIO GRANDE DO SUL (2006-2007). PRODUCCIÓN, AGRICULTORES, ÁREA Y RENDIMIENTO**

Jurisdicción	Producción (kg)	Agricultores	Área (ha)		Rendimiento (kg/ha)
			Sembrada	Cosechada	
Misiones	36.010.679	12.006	27.295	22.410	1.547
Argentina	130.381.133	25.000 (¹)	76.435	67.498	1.932
<i>Participación</i>	<i>27,6</i>	<i>48</i>	<i>35,7</i>	<i>33,2</i>	<i>-</i>
RS	472.726.000	92.000 (²)	243.249	243.065	1.944
Brasil	914.000.000	190.000		473.000	1.932
<i>Participación</i>	<i>51,7</i>	<i>48,4</i>	<i>s/d</i>	<i>51,4</i>	<i>-</i>

**Notas:** (¹) Cifra estimada por informantes calificados (²) Cifra aproximada referida a la campaña 2007/08.

**Fuente:** Elaboración propia en base a SAGPyA (2008b) e IBGE (2008). Área: MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA -MINAGRI- (2009a y 2009b) y MINISTERIO DA AGRICULTURA, PECUÁRIA E ABASTECIMENTO -MAPA- (2009). Agricultores: MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN DE MISIONES -MAYP- (2008) Y AGROPECUÁRIA BRASIL (2008).

**TABLA C. REPÚBLICA ARGENTINA Y PROVINCIA DE MISIONES. RETRIBUCIONES EN CONCEPTO DE FET (EN PESOS, 2000-2006)**

Año	a) Retribución directa al productor tabacalero		b) Componentes de reconversión		c) Recursos remanentes de ejercicios anteriores		Totales	
	Misiones	Total País	Misiones	Total País	Misiones	Total País	Misiones	Total País
<b>2000</b>	23599671	80427747	24543611	78428254			48143282	158856002
<b>2001</b>	18300678	59118288	11250229	35807137	8706051	36510426	38256958	131435851
<b>2002</b>	43763494	145985808	11149507	35181466			54913001	181167273
<b>2003</b>	45719162	186482578	12993106	41562245	6545469	7202262	65257737	235247085
<b>2004</b>	65170884	224729565	13674515	51238667		1499161	78845399	277467393
<b>2005</b>	70086544	217417191	14602548	90957924	4583151	11451471	89272243	319826586
<b>2006</b>	66878530	229484786	7300695	80572584	27659474	39827983	101838698	349885353

Fuente: Elaboración propia en base a SAGPyA (2007)

TABLA D. REPÚBLICA ARGENTINA. VALORES FET POR KILO DE TABACO (EN PESOS DE 2000)	
1994/1995	2,4
1995/1996	2,5
1996/1997	2,2
1997/1998	2,1
1998/1999	2
1999/2000	1,8
2000/2001	2
2001/2002	2,9
2002/2003	4,7
2003/2004	4,6
2004/2005	4,8
2005/2006	5,1
2006/2007	5,7
2007/2008	7,7
2008/2009	9,8

Fuente: Elaboración propia en base a MAYP (2009).

TABLA E. SÍNTOMAS CARENCIALES DE NUTRIENTES EN EL CULTIVO DEL TABACO	
Nutriente	Síntomas
Nitrógeno (N)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento retardado y hojas con un color verde claro.</li> <li>- Hojas más bajas amarillas prematuramente; son más pequeñas y tiende a secarse (color marrón claro).</li> <li>- Tallo más corto y delgado, las hojas tienden a ser más verticales que lo normal; floración retrasada.</li> <li>- Los síntomas de deficiencia aparecen primero en las zonas más arenosas del campo, después de excesiva lluvia o riego, aun cuando una dosis adecuada de N fertilizante haya sido previamente aplicada.</li> </ul>
Fósforo (P)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento retrasado, especialmente al comienzo de la estación.</li> <li>- El color de las plantas puede ser verde oscuro, si los niveles de nitrógeno son adecuados. Las hojas pueden ser más estrechas que lo normal.</li> <li>- Manchas pequeñas necróticas pueden aparecer en las hojas más bajas cuando la deficiencia es severa.</li> <li>- La falta de P puede ser inducida si el crecimiento radicular es restringido.</li> <li>- Es una carencia rara y frecuentemente temporal.</li> </ul>
Potasio (K)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leve moteado y manchas pardo amarillas en las puntas de las hojas. Posteriormente las manchas pardo-amarillas se extienden a lo largo de los márgenes de las hojas, que se tornan necróticas y caen, mostrando una apariencia de hojas rotas.</li> <li>- Las hojas pueden arrugarse, con las puntas y márgenes arrolladas hacia abajo.</li> <li>- Los síntomas aparecen primero en las hojas más bajas en las plantas más jóvenes y en las hojas superiores en las plantas más viejas.</li> <li>- Los síntomas son más acusados en plantas en rápido crecimiento y acentuarse por exceso de N.</li> </ul>
Calcio (Ca)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rara vez ocurre en condiciones de campo.</li> <li>- Algunas variedades no pueden suministrar suficiente Ca a las yemas y hojas jóvenes durante los períodos de rápido crecimiento, aunque el Ca del suelo es suficiente para el crecimiento normal de otras variedades.</li> <li>- Al inicio de la deficiencia las yemas se retuercen y los márgenes de las hojas se rizan hacia abajo y las puntas de las hojas también se doblan hacia abajo en forma de gancho. Estos síntomas llegan a ser más pronunciados con la separación de los tejidos de los márgenes, lo cual da a la hoja una apariencia festoneada. Los tejidos de la punta y los márgenes se vuelven cloróticos y las puntas cesan el crecimiento, dando a la hoja una apariencia achaparrada.</li> <li>- Las hojas deficientes en Ca son más gruesas y a veces más verdes que las hojas normales.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los síntomas son progresivamente menos pronunciados en las hojas más viejas y rara vez ocurren en las posiciones más bajas del tallo.</li> </ul>
Magnesio (Mg)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El primer síntoma de deficiencia es la pérdida del color verde de las hojas bajas.</li> <li>- En las hojas individuales los síntomas comienzan en las puntas y márgenes y continua hacia la base y el centro. Los tejidos internerviales se vuelven cloróticos mientras que las áreas de las venas permanecen verdes.</li> <li>- En casos extremos las hojas más bajas se tornan casi blancas y los síntomas de clorosis progresan hacia las hojas más altas.</li> <li>- Las hojas deficientes en Mg raramente desarrollan manchas necróticas. Ello puede ocurrir en algún estado de crecimiento, pero ocurre más frecuentemente a continuación de un rápido crecimiento durante la fase de producción de hojas (4-8 semanas después del trasplante).</li> <li>- La carencia ocurre sobre todo en suelos arenosos durante periodos de excesivas lluvias.</li> <li>- Altas dosis de K y/o Ca en suelos bajos en Mg pueden aumentar la deficiencia de Mg.</li> </ul>
Azufre (S)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los primeros síntomas de deficiencia de S, al contrario que para el N, es una clorosis suave de las hojas más altas y yemas.</li> <li>- Al menos que la deficiencia sea aliviada, la planta entera se vuelve clorótica y la floración puede retrasarse.</li> <li>- La deficiencia es más probable en suelos profundos y de textura gruesa con bajos niveles de materia orgánica y cuando escaso o ningún S fertilizante ha sido aportado.</li> <li>- Dado que el S puede acumularse en las zonas inferiores de los suelos profundos, la deficiencia normalmente ocurre al inicio del crecimiento antes que se extienda el sistema radicular.</li> <li>- Los cultivos deficientes en S muestran muy poca respuesta al enverdecimiento por la adición de N hasta que es corregida la deficiencia de S.</li> </ul>
Manganeso (Mn)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La deficiencia causa un punteado o pequeñas manchas en las hojas más bajas. Las plantas son achaparradas y las hojas afectadas son más cloróticas y eventualmente aparecen como rotas a medida que las pequeñas manchas se funden y el tejido muerto se desprende.</li> <li>- El crecimiento prosigue con una apariencia normal, pero el punteado puede avanzar hacia la mitad de la planta y ocasionalmente a las hojas superiores si el desarrollo de la raíz es restringido.</li> <li>- La deficiencia ocurre sobre todo en los suelos excesivamente encalados (pH &gt; 6.2), los cuales también son bajos en Mn disponible.</li> </ul>
Boro (B)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicialmente las yemas de las hojas se tornan verde claro y deformadas.</li> <li>- En estados avanzados la yema terminal muere y las hojas que quedan se vuelven anormalmente gruesas y se rizan hacia abajo.</li> <li>- Las hojas más bajas se vuelven turgentes y quebradizas predisponiendo a la rotura de la vena central, lo cual puede causar la caída de la hoja. Los tejidos de la vena rota pueden oscurecerse.</li> <li>- La deficiencia de B es rara, aunque es más probable que ocurra en suelos de pH superiores a 6.2, especialmente en suelos arenosos tras periodos de alta lluvia y/o rápido crecimiento.</li> </ul>
Hierro (Fe)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hojas jóvenes cloróticas. Las venas principales presentan un color característico verde más oscuro que los tejidos internerviales.</li> <li>- Cuando las venas pierden su color todo el tejido foliar es blanco o amarillo.</li> <li>- La deficiencia es rara en los suelos tradicionales de cultivo de tabaco, especialmente si el pH del suelo es 6 ó menos.</li> </ul>
Fuente: REICH, 1985; TSO, 1999 (Extraído de tabla 9.1. de LÓPEZ BELLIDO, 2003).	

**TABLA F. REPÚBLICA ARGENTINA Y REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL. CLASIFICACIÓN DE TABACOS**

Virginia		Burley	
Brasil	Argentina	Brasil	Argentina
T 0 1	T1F	T 1	T1F
T 0 2	T1L	T 1 L	T1FR
T 0 3	B1F	T 2	B1F
TR 1	B1L	T 2 L	B1FR
TR 2	C1F	T 3	C1L
TR 3	C1L	T 3 L	C1F
TL 1	X1F	T K	X1L
TL 2	X1L	B 1	X1F
T K	T2F	B 1 L	T2F
B 0 1	T2L	B 2	T2FR
B 0 2	T2KL	B 2 L	B2F
B 0 3	T2KF	B 3	B2FR
BR 1	B2F	B 3 L	C2L
BR 2	B2L	B K	C2F
BR 3	B2KL	C 1	X2L
BL 1	B2KF	C 1 L	X2F
BL 2	C2F	C 2	T3K
B K	C2L	C 2 L	C3L
C 0 1	C2K	C 3	C3F
C 0 2	X2F	C 3 L	C3K
C 0 3	X2L	C K	X3K
CR 1	X2K	X 1	B3F
CR 2	B3F	X 1 L	B3FR
CR 3	B3L	X 2	B3K
CL 1	B3KL	X 2 L	NG
CL 2	B3KF	X 3	NX
C K	C3F	X 3 L	NB
X 0 1	C3L	X K	
X 0 2	C3K	N	
X 0 3	X3F	G	
XR 1	X3L		
XR 2	X3K		
XR 3	B4F		
XL 1	B4L		
XL 2	C4F		
X K	C4L		
G 2	X4F		
G 3	X4L		
N	NVX		
S C	NVC		
S T	NVB		
<b>41</b>	N5K	<b>30</b>	<b>27</b>
	N5X		
	N5C		
	N5B		
	H1F		
	H2F		
	H3F		
	<b>48</b>		

Fuente: Elaboración propia en base a MAPA (2007) y Res. 1102/94 y 152/95 (Minagri, 2010b)

## D) Entrevistas

### i. Diseño empleado en salida de campo, mayo y septiembre de 2007

## I. REPRESENTANTES DE PRODUCTORES

¿Cómo caracteriza la expansión del burley sobre el centro y nordeste provincial en los últimos 20 años?, ¿Qué papel tuvieron los acopiadores en la difusión de esta variedad?,

¿Cómo evolucionó en los últimos 20 años la participación del burley en el total de los cultivos en una chacra promedio?, ¿Porqué el burley aparece como una opción para la chacra?,

¿Cuáles son las similitudes productivas y sociales de las chacras que tienen burley en diversas colonias de la provincia?, ¿y las diferencias?

### A. Producción

¿Cómo se organiza la producción del burley?, ¿Qué tareas hacen los productores y sus familias?, ¿Existen cambios de la formas de producción en los últimos 20 años?, (si es afirmativa, ¿Cuál/es? Y ¿Cómo se difunden las nuevas prácticas y técnicas agrícolas en las chacras?)

¿Cómo se relaciona contractualmente el productor con el acopiador?, ¿Cómo puede el productor hacer llegar sus quejas o sugerencias?

¿Cómo se organiza la asistencia técnica?, ¿Qué materiales e insumos brinda el acopiador al productor?, ¿Cómo se lo descuenta?, ¿Cuál es el costo de los productos y servicios descontados en comparación al precio que estos tienen en el mercado?

### B. FET

¿Cómo caracteriza las negociaciones en torno al precio FET?, ¿Qué posición tiene esta entidad sobre la participación de programas en el total del fondo?

¿Cuál es la importancia económica del FET en los municipios en donde se produce tabaco?, ¿Puede dar ejemplos?,

¿Cuáles son los programas financiados por este fondo?, ¿Qué organismos los diseña y cuál los administra y ejecuta?, ¿Cómo se distribuyen entre los productores los programas incluidos en la caja verde?,

¿Los beneficiarios de los programas son los productores, las entidades, o ambos?, ¿Con qué criterios se los elige?, ¿Existe margen para adaptar los programas a las diferentes situaciones locales?

### C. Municipios

¿Existen políticas productivas a nivel municipal que promuevan o limiten la producción tabacalera?, (si es afirmativa, ¿Cuál/es?) ¿Existe complementación entre los fondos y programas del FET y las políticas públicas municipales? (si es afirmativa, ¿Cómo?)

¿Cómo es la relación entre las autoridades municipales y las de los representantes de los tabacaleros?

### D. Gestión de la actividad

¿Cuáles son los aportes que hace el productor a la entidad?, ¿Variaron en los últimos 20 años?, ¿A qué se destina el dinero recaudado?, ¿Cómo se controlan las cuentas del Fondo?,

¿Cómo caracteriza a la obra social a la que acceden los tabacaleros?, ¿y en comparación al servicio de salud pública?

¿Cómo caracteriza a los intereses de los productores tabacaleros en relación a los que tradicionalmente tienen los yerbateros o tealeros?,

¿Cómo se relacionan las autoridades de la APTM con las de la Cámara?,

¿Desde cuando es así?, ¿Cómo se eligen las autoridades?, ¿Cómo un agricultor llega a ser delegado o representante?

## **II. ACOPIADORES**

¿Cómo caracteriza la expansión del burley sobre el centro y nordeste provincial en los últimos 20 años?, ¿Qué papel tuvieron los acopiadores en la difusión de esta variedad?

¿Cómo evolucionó en los últimos 20 años la participación del burley en el total de los cultivos en una chacra promedio?, ¿Porqué el burley aparece como una opción para la chacra?,

¿Cuáles son las similitudes productivas y sociales de las chacras que tienen burley en diversas colonias de la provincia?, ¿y las diferencias?

### **A. Producción**

¿Cómo se organiza la producción del burley?, ¿Qué tareas hacen los productores y sus familias?, ¿Existen cambios de la formas de producción en los últimos 20 años?, (si es afirmativa, ¿Cuál/es? Y ¿Cómo se difunden las nuevas prácticas y técnicas agrícolas en las chacras?).

¿Cómo se relaciona contractualmente el productor con el acopiador?, ¿Cómo puede el productor hacer llegar sus quejas o sugerencias?

¿Cómo se organiza la asistencia técnica?, ¿Qué materiales e insumos brinda el acopiador al productor?, ¿Cómo se lo descuenta?, ¿Cuál es el costo de los productos y servicios descontados en comparación al precio que estos tienen en el mercado?

### **B. FET**

¿Cómo caracteriza al FET?, ¿Y la negociación anual del precio FET?, ¿Qué programas puede describir?, ¿Qué posición tiene esta entidad sobre la participación de programas en el total del fondo?

¿Cuál es la importancia económica del FET en los municipios en donde se produce tabaco?, ¿Puede dar ejemplos?,

### **C. Municipios**

¿Existen políticas productivas a nivel de municipios que promuevan o limiten la producción tabacalera?, (Si es afirmativa, ¿Desde cuándo?, ¿Puede dar ejemplos?)

¿Cuál es la relación entre las autoridades municipales y los acopiadores?,

¿Siempre fue así?

### **D. Gestión de la actividad**

¿Cómo organiza el acopiador su actividad?, ¿Se ha modificado esta organización en los últimos 20 años?, ¿Qué efectos tiene en la producción primaria esta forma de organizar la actividad?

¿Cuál es el tipo de productor que se ajusta a las necesidades y demandas del acopiador?, ¿Cuál no?, ¿Es indistinto que sean especializados o que cuenten con diversos cultivos?

### **III. PRODUCTORES**

¿Cómo fue la expansión del burley sobre el centro y nordeste provincial en los últimos 20 años?, ¿Qué papel tuvieron los acopiadores en la difusión de esta variedad?

¿Porqué el burley aparece como una opción para la chacra?, ¿Cuáles son las similitudes productivas y sociales de las chacras que tienen burley en diversas colonias de la provincia?, ¿y las diferencias?

#### **A. Producción**

¿Cuánto tiempo hace que planta tabaco?, ¿Qué variedades planta?, ¿Por qué decidió hacerlo?

¿Cómo se produce el burley?, ¿Existen cambios de la formas de producción en los últimos 20 años?, ¿Cómo se difunden las nuevas prácticas y técnicas agrícolas en las chacras?

¿Cómo se vincula contratualmente con el acopiador?, ¿Cómo puede hacer llegar sus quejas o sugerencias?

¿Cómo se organiza la asistencia técnica?, ¿Qué materiales e insumos le da el acopiador?, ¿Cómo se lo descuenta?, ¿Cuál es el costo de los productos y servicios descontados en comparación al precio que estos tienen en el mercado?

#### **B. FET**

¿Qué impacto tiene el FET en la economía del municipio?, ¿Qué piensa acerca del retorno?, ¿Cada cuanto lo cobra?, ¿Existen aspectos del FET que deberían mejorarse? (si es afirmativo, ¿cuál/es?).

#### **C. Municipios**

¿Existe alguna política municipal en relación a la actividad tabacalera? (si es afirmativo, ¿cuál/es?).

#### **D. Gestión de la actividad**

¿Está asociado a la Cámara o a la Asociación?, ¿Porqué?, ¿Nunca cambió?, ¿Qué piensa de la obra social?, ¿Dónde se atiende con su familia?, ¿Cómo es la atención en relación a la del hospital público?

¿Cómo es la relación con el acopiador?, ¿y con el técnico?,

### **IV. SECTOR PÚBLICO**

¿Cómo caracteriza la expansión del burley sobre el centro y nordeste provincial en los últimos 20 años?, ¿Qué papel tuvieron los acopiadores en la difusión de esta variedad?

¿Cómo evolucionó en los últimos 20 años la participación del burley en el total de los cultivos en una chacra promedio?, ¿Porqué el burley aparece como una opción para la chacra?,

¿Cuáles son las similitudes productivas y sociales de las chacras que tienen burley en diversas colonias de la provincia?, ¿y las diferencias?

#### **A. Producción**

¿Cómo se organiza la producción del burley?, ¿Qué tareas hacen los productores y sus familias?, ¿Existen cambios de la formas de producción en

los últimos 20 años?, (si es afirmativa, ¿Cuál/es? y ¿Cómo se difunden las nuevas prácticas y técnicas agrícolas en las chacras?)

#### **B. FET**

¿Cómo caracteriza las negociaciones en torno al precio FET?, ¿Cómo es la relación entre la Nación y la Provincia a la hora de proponer cambios?

¿Con qué criterios se distribuye el FET entre los productores?, ¿Qué posición tiene esta entidad sobre la existencia y la participación de programas en el total del fondo?

¿Cuál es la importancia económica del FET en los municipios en donde se produce tabaco?, ¿Puede dar ejemplos?,

¿Cuáles son los programas financiados por este fondo?, ¿Qué organismo los diseña y cuál los administra y ejecuta?, ¿Cómo se distribuyen entre los productores los programas incluidos en la caja verde?,

¿Los beneficiarios de los programas son los productores, las entidades, o ambos?, ¿Con qué criterios se los elige?, ¿Existe margen para adaptar los programas a las diferentes situaciones locales?

#### **C. Municipios**

¿Cómo es la relación entre este organismo y los municipios productores de tabaco?, ¿Siempre fue así?

¿Existen municipios con políticas públicas destinadas al sector? (Si es afirmativo, ¿Desde cuándo?)

#### **D. Gestión de la actividad**

¿Qué papel tiene este organismo en las actividades vinculadas al burley?, ¿Siempre fue así?, ¿Cómo es la relación con otros organismos públicos o privados?, ¿Desde cuándo?

### ***ii. Diseño empleado en salida de campo, octubre de 2008***

#### **Cuestionario Valle del Rio Pardo (RS/Brasil)**

##### **I. REPRESENTANTES DE PRODUCTORES**

¿Cómo caracteriza la expansión del virginia en los últimos 20 años?, ¿Qué papel tuvieron las empresas y los exportadores en la difusión de esta variedad?

¿Porqué el virginia es una opción para el productor?, ¿Cómo evolucionó en los últimos 20 años la participación de esta variedad de tabaco en el total de los cultivos en una propiedad promedio?, ¿Cómo es la renta del virginia en relación a otros cultivos?

##### **A. Producción**

¿Cómo se relaciona contractualmente el productor con la empresa?, ¿Cómo puede el productor hacer llegar sus quejas o sugerencias?, ¿De qué manera se endeuda el productor y con quién?

¿Cómo se organiza la clasificación del tabaco?, ¿Se cumple con la misma en el momento de la entrega?, ¿Porqué?

¿Cómo se fijan los precios?, ¿Que entidades integran la negociación?, ¿Porqué motivos considera que la FETRAF-sul no es incluida en la misma?, ¿Se cumple con los precios en el momento de la entrega?, ¿Porqué?

¿Qué postura tiene frente a la suscripción brasileña del Convenio Marco (Convención cuadro)?, ¿Qué políticas de reconversión promueve el Gobierno Federal?

### **B. Fiscal**

¿Existen beneficios fiscales federales o estatales a los que acceda automáticamente el productor por el hecho de ser tabacalero? (Si fuera positivo, pedir descripción)

¿Qué importancia económica tiene la producción de tabaco en la recaudación de los municipios del área? ¿Puede dar ejemplos?

### **C. Municipios**

¿Existen políticas productivas municipales que promuevan o limiten la producción tabacalera?, (si es afirmativa, ¿Cuál/es?), ¿Existe complementación entre los programas públicos, los de la entidad y las políticas locales? (si es afirmativa, ¿Cómo?)

### **D. Representación**

¿Cuáles son los aportes que hace el productor a la entidad?, ¿Cómo se lo descuenta?, ¿A qué se destina el dinero recaudado?, ¿Cómo se controlan las cuentas de la entidad?,

¿Cómo caracteriza el sistema mutual al que acceden los tabacaleros?, ¿Qué otros servicios ofrece la entidad?

¿Cómo se eligen las autoridades?, ¿Cómo un agricultor llega a ser delegado o representante?

## **II. ACOPIADORES**

¿Cómo caracteriza la expansión del virginia en los últimos 20 años?, ¿Qué papel tuvieron las empresas y exportadores en la difusión de esta variedad?

¿Porqué el virginia es una opción para el productor?, ¿Cómo evolucionó en los últimos 20 años la participación de esta variedad de tabaco en el total de los cultivos en una propiedad promedio?, ¿Cómo es la renta del virginia en relación a otros cultivos?

### **A. Producción**

¿Cómo se organiza la producción del virginia?, ¿Qué tareas hacen los productores y sus familias?, ¿Existen cambios en la formas de producción en los últimos 20 años?, (si es afirmativa, ¿Cuál/es? Y ¿Cómo se difunden las nuevas prácticas y técnicas agrícolas en las propiedades?)

¿Cómo se relaciona contractualmente el productor con la empresa?, ¿Cómo puede el productor hacer llegar sus quejas o sugerencias?, ¿De qué manera se endeuda el productor y con quién?

¿Cómo se organiza la asistencia técnica?, ¿Qué materiales e insumos brinda la empresa al productor?, ¿Cómo se lo descuenta?, ¿Cuál es el costo de los productos y servicios descontados en comparación al precio que estos tienen en el mercado?

¿Cómo se organiza la clasificación del tabaco? ¿Se cumple con la misma en el momento de la entrega?, ¿Porqué?

¿Conoce el caso de burley vendido desde Argentina?, ¿Cómo se hace tabaco por fuera del sistema de integración?

¿Qué postura tiene frente a la suscripción brasileña del Convenio Marco (Convención cuadro)?, ¿Qué políticas de reconversión promueve el Gobierno Federal?

#### **B. Fiscal**

¿Existen beneficios fiscales federales o estatales a los que acceda automáticamente el productor por el hecho de ser tabacalero? (Si fuera positivo, pedir descripción)

¿Qué importancia económica tiene la producción de tabaco en la recaudación de los municipios del área? ¿Puede dar ejemplos?

#### **C. Municipios**

¿Existen políticas productivas municipales que promuevan o limiten la producción tabacalera?, (si es afirmativa, ¿Cuál/es?) ¿Existe complementación entre los programas públicos, los de la entidad y las políticas locales? (si es afirmativa, ¿Cómo?)

#### **D. Gestión de la actividad**

¿Cómo organiza la empresa su actividad?, ¿Se ha modificado esta organización en los últimos 20 años?, ¿Qué efectos tiene en la producción primaria esta forma de organizar la actividad?

¿Cómo se fijan los precios?, ¿Que entidades integran la negociación?, ¿Porqué motivos considera que la FETRAF-sul no es incluida en la misma?, ¿Se cumple con los precios en el momento de la entrega?, ¿Porqué?

¿Cuál es el tipo de productor que se ajusta a las necesidades y demandas de la empresa?, ¿Cuál no?

### **III. PRODUCTORES**

¿Cómo se dio la expansión del virginia en los últimos 20 años?, ¿Qué papel tuvieron las empresas y los exportadores en la difusión de esta variedad?

¿Porqué el virginia es una opción para el productor?, ¿Cómo evolucionó en los últimos 20 años la participación de esta variedad de tabaco en el total de los cultivos en una propiedad promedio?, ¿Cómo es la renta del virginia en relación a otros cultivos?

#### **A. Producción**

¿Cuánto tiempo hace que planta tabaco?, ¿Qué variedades planta?, ¿Por qué decidió hacerlo?

¿Cómo se produce el virginia?, ¿Existen cambios de la formas de producción en los últimos 20 años?, ¿Cómo se difunden las nuevas prácticas y técnicas agrícolas en las propiedades?

¿Cómo se relaciona contractualmente el productor con la empresa?, ¿Qué hace EMATER para mejorar los contratos?, ¿Cómo puede el productor hacer llegar sus quejas o sugerencias?, ¿De qué manera se endeuda el productor y con quién?

¿Cómo se organiza la asistencia técnica?, ¿Qué materiales e insumos brinda la empresa al productor?, ¿Cómo se lo descuenta?, ¿Cuál es el costo de los productos y servicios descontados en comparación al precio que estos tienen en el mercado?

¿Cómo es la relación con la empresa?, ¿y con el técnico?,

¿Cómo se organiza la clasificación del tabaco? ¿Se cumple con la misma en el momento de la entrega?, ¿Porqué?

¿Cómo se fijan los precios?, ¿Que entidades integran la negociación?,  
¿Porqué motivos considera que la FETRAF-sul no es incluida en la misma?,  
¿Se cumple con los precios en el momento de la entrega?, ¿Porqué?  
¿Conoce el caso de burley vendido desde Argentina?, ¿Cómo se hace tabaco  
por fuera del sistema de integración?

#### **B. Fiscal**

¿Existen beneficios fiscales federales o estatales a los que acceda automáticamente el productor por el hecho de ser tabacalero? (Si fuera positivo, pedir descripción)

#### **C. Municipios**

¿Existe alguna política municipal en relación a la actividad tabacalera? (si es afirmativo, ¿cuál/es?).

#### **D. Gestión de la actividad**

¿Es asociado a AFUBRA? (si es afirmativo, ¿Qué ventajas tiene serlo?, ¿Porqué?)

¿Qué servicio ofrece el sistema mutualista de AFUBRA?, ¿Cómo cobra el seguro en caso de siniestros?, ¿Qué piensa de los otros servicios que presta la Asociación?

### **IV. SECTOR PÚBLICO**

¿Cómo caracteriza la expansión del virginia en los últimos 20 años?, ¿Qué papel tuvieron las empresas y los exportadores en la difusión de esta variedad?

¿Porqué el virginia es una opción para el productor?, ¿Cómo evolucionó en los últimos 20 años la participación de esta variedad de tabaco en el total de los cultivos en una propiedad promedio?, ¿Cómo es la renta del virginia en relación a otros cultivos?

#### **A. Producción**

¿Cómo se organiza la clasificación del tabaco? ¿Se cumple con la misma en el momento de la entrega?, ¿Porqué?

¿Cómo se fijan los precios?, ¿Que entidades integran la negociación?,  
¿Porqué motivos considera que la FETRAF-sul no es incluida en la misma?,  
¿Se cumple con los precios en el momento de la entrega?, ¿Porqué?

¿Qué postura tiene frente a la suscripción brasileña del Convenio Marco (Convención cuadro)?, ¿Qué políticas de reconversión promueve el Gobierno Federal?

#### **B. Fiscal**

¿Existen beneficios fiscales federales o estatales a los que acceda automáticamente el productor por el hecho de ser tabacalero? (Si fuera positivo, pedir descripción)

¿Qué importancia económica tiene la producción de tabaco en la recaudación de los municipios del área? ¿Puede dar ejemplos?

#### **C. Municipios**

¿Cómo es la relación entre este organismo y los municipios productores de tabaco?, ¿Siempre fue así?

¿Existen políticas productivas municipales que promuevan o limiten la producción tabacalera?, (si es afirmativa, ¿Cuál/es?) ¿Existe

complementación entre los programas públicos, los de las entidades y las políticas locales? (si es afirmativa, ¿Cómo?)

#### **D. Gestión de la actividad**

¿Qué papel tiene este organismo en las actividades vinculadas al tabaco?, ¿Siempre fue así?, ¿Cómo es la relación con otros organismos públicos o privados?, ¿Desde cuándo?

### **iii. Diseño empleado en salida de campo, septiembre/octubre de 2009**

#### **Cuestionario Municipio El Soberbio (Misiones/Argentina)**

##### **I. PRODUCTORES**

###### **A. Producción**

¿Cómo se dio la expansión del burley en los últimos 20 años?, ¿Qué papel tuvieron las empresas en la difusión de esta variedad?

¿Cuánto tiempo hace que planta tabaco?, ¿Qué variedades planta?, ¿Por qué decidió hacerlo?

¿Porqué el burley es una opción para el productor?, ¿Cómo evolucionó en los últimos 20 años la participación de esta variedad de tabaco en el total de los cultivos en una propiedad promedio?, ¿Cómo es la renta del burley en relación a otros cultivos?

¿Cómo es la relación con la empresa?, ¿Cómo puede el productor hacer llegar sus quejas o sugerencias?, ¿De qué manera se endeuda el productor y con quién?

¿Cómo se organiza la asistencia técnica?, ¿Qué materiales e insumos brinda la empresa al productor?, ¿Cómo se lo descuenta?, ¿Cuál es el costo de los productos y servicios descontados en comparación al precio que estos tienen en el mercado?

¿Cómo es la relación con la empresa?, ¿y con el técnico?, ¿Cómo se hace tabaco por fuera del contrato?

¿Cómo se organiza la clasificación del tabaco? ¿Se cumple con la misma en el momento de la entrega?, ¿Porqué?

¿Cómo se fijan los precios?, ¿Que entidades integran la negociación?, ¿Se cumple con los precios en el momento de la entrega?, ¿Porqué?

¿Conoce la producción de tabaco en Brasil?, ¿Conoce como se hace para desviar tabaco para aquel país?

###### **B. FET**

¿Qué impacto tiene el FET en la economía del municipio?, ¿Qué piensa acerca del retorno?, ¿Cada cuanto lo cobra?, ¿Existen aspectos del FET que deberían mejorarse? (si es afirmativo, ¿cuál/es?).

### **iv. Entrevista seleccionada**

Seguidamente se expone una entrevista del autor y otro investigador con un supervisor y tres Instructores de campo en una empresa acopiadora. La misma fue realizada el martes 18 de septiembre de 2007 en L. N. Alén, Provincia de Misiones (14:15 a 17:15 hs). La elección de esta entre las

restantes 54 que se han efectuado radica en que ofrece un panorama amplio de la diversidad de temáticas que engloban al cultivo de tabaco.

Entrevistador 1: El burley acá se introduce, según lo que se comenta, a mediados de los 80. Quería que me comenten un poco porqué se introduce, que nos expliques un poco el proceso.

Supervisor: ¿Por qué se hace decís?

Entrevistador 1: Claro, por qué se hace.

Técnico de campo A: En el 79... no, en el 77, por ahí, puede ser.

Supervisor: Yo no me acuerdo, no trabajaba....

Técnico de campo A: Del 77 para adelante. Ahí mi viejo comenzó a plantar

Supervisor: El cultivo fue evolucionando con el tiempo, así como antes se fumaba mucho tabaco negro, después empezó a haber cada vez más tabaco Light por problemas de nicotina, por problemas del gusto de fumar básicamente. Es por eso que fueron cambiando las variedades...

Entrevistador 1: Claro, antes estaba el criollo sobre todo, y el virginia

Supervisor: Si, virginia también.

Entrevistador 1: Y el burley se mete en el 77 según lo que me dijeron. Y, digamos, ¿quien lo introduce? Porque llega acá de alguna forma...

Supervisor: Pero eso fue, como es, Norte.

Supervisor: Lo que es Norte, pero no es Norte, pero se llamaba INTEX, era otra empresa, esa no existe más tampoco.

Entrevistador 1: Se introdujo simplemente por esta cuestión del cambio en el hábito de consumo, esto del tabaco negro y rubio... ¿por qué?

Supervisor: En realidad, pensamos que sí, nosotros en esa época no estábamos trabajando.

Entrevistador 2: ¿Podría contarme un poquito sobre quienes son y cuál es la historia trabajando con la empresa, para conocer un poco el contexto, puede ser?

Supervisor: Si, (se presenta)

Entrevistador 2: ¿Y su título es?

Técnico de campo B: Él es nuestro supervisor. Supervisor de campo.

Entrevistador 1: ¿Cuántos instructores tienen más o menos en CIMA?

Técnico de campo B: Nosotros somos una empresa chica... 7... 8 somos.

Entrevistador 2: ¿Y cuántos productores tienen?

Supervisor: Y alrededor de... algunos tienen más... las zonas del norte, las zonas de más arriba, tienen más productores, y esos producen más tabaco...

Técnico de campo A: Alrededor de 200 cada uno.

Entrevistador 1: O sea que tienen... casi 2000, 1600 productores... ¿Toda la Provincia es esto?

Supervisor: No, no hasta la zona de San Vicente, eh, San Pedro.

(El Supervisor nos ofrece una revista informativa, en la que aparece la sigla APTM y se citan los nombres de sus directivos)

Entrevistador 1: Eh... y qué escala de producción tiene un productor que produce para CIMA, cuántas plantas, cuántas hectáreas tiene mas o menos.

Supervisor: Por eso digo, esta zona es una zona de productores chicos. Más arriba hay... el promedio...

Entrevistador 1: De extensión y de plantas.

Técnico de campo A: ¿Por productor?

Entrevistador 1: Si.

Supervisor: ¿De burley estamos hablando? 1, 5 hectáreas, 1,59 hectáreas.

Entrevistador 1: Ah... chiquitos son...

Técnico de campo B: Si. Hay productores grandes, pero son los menos.

Entrevistador 1: Así que la CIMA tiene más pequeños productores en comparación a la Cooperativa o Tabacos Norte.

Supervisor: Si.

Entrevistador 2: Pero no mucho más.

Entrevistador 1: Dos y algo podés encontrar algunos de Tabacos Norte.

Supervisor: Bueno, igual que acá, hay zonas que digamos son más tabacaleras que otras. Donde hay, una zona como Campo Viera ¿Conocen Campo Viera? Donde hay mucha yerba, mucho té, otros cultivos, el productor de tabaco es más chiquito. Ahora, donde hay zonas donde no tenemos ningún cultivo anual, bueno, ahí el productor es netamente tabacalero y es más grande. Por eso depende de la zona que le toca a cada uno de ellos, varía.

Entrevistador 1: Yo me imagino Pozo Azul o San Pedro, tienen mucho más tabaco por cuestiones lógicas de frontera.

Supervisor: Claro. De geografía, es un tema de suelos, de geografía.

Entrevistador 1: ¿Y qué suelo es mejor? De esta zona de Alén o...

Supervisor: ¿Para tabaco? Todos, suelos con alto contenido de materia orgánica son buenos,...., rojos

(Presentan al Técnico de campo D)

Entrevistador 1: ¿Y eso de la cantidad de kilos y de hectáreas siempre fue así por empresa o se fue mejorando?

Supervisor: No, no, depende mucho del año... suponé este año que empezamos ahora, que estamos plantando tabaco, que hay mucha demanda, buscamos muchos productores, y donde la cantidad de promedio por hectárea quizás baja un poco. Si tenemos menos demanda elegimos mejores productores y nos quedamos con los mejores.

Entrevistador 1: Con los más eficientes digamos...

Supervisor: Claro, y ahí, eso sube un poco.

Entrevistador 1: ¿Y cómo se formaliza la relación con el productor? ¿Hay un contrato?

Supervisor: No (se produce una risa en el ambiente). Es un tema cultural de la Provincia, de hace años. Vos te a visitar a un productor, entrás en confianza con él, y de mutuo acuerdo hacen un pedido de insumo. Y bueno, es de palabra.

Entrevistador 1: Y la empresa le da los insumos, le adelanta.

Supervisor: Le da todo lo que sea almácigo, todo lo que sea necesario para llevar a cabo la plantación y, bueno, él se compromete a traer todo el tabaco.

Entrevistador 1: Siempre fue así, más de palabra.

Supervisor: Bueno, hubo algún año en alguna otra empresa --por ejemplo Nobleza-- donde hacían contrato...

Entrevistador 1: No está más Nobleza ahora.

Supervisor: No, no está más. Pasa que yo no te podría dar el porcentaje porque no lo tengo. Yo no sé qué cantidad de productores que nosotros tenemos inscriptos son propietarios. O sea, al no ser propietario, aunque después incumpla con vos, vos no podés hacer nada.

Entrevistador 1: Y eso, Ecología sobre todo estaba como metiendo un poco de presión por el hecho de que habían dicho que mucho desmonte en la zona de Pozo Azul.

Supervisor: Si, es una zona donde hay muchos productores metidos en propiedades privadas. No es nuestro caso, pero si...

Entrevistador 1: Ustedes tienen que verificar que el productor que trabaja para ustedes que tenga un permiso de ocupación.

Supervisor: Deberíamos, lo que pasa es que nuestras provincias hay muchas tierras que son fiscales, del estado y donde hay colonias que son viejísimas, en donde todas las empresas están trabajando nosotros estamos también... ese es el problema. Uno de los problemas. El productor en esos casos cuenta con un permiso de ocupación, es un papel que hace ante el estado, pero después lo vende.

Entrevistador 1: La mejora, después vende la mejora...

Supervisor: Lo divide, y ahí se va empezando.... Desmonte hay cada vez menos, acá en la zona sur por lo menos hay muy poco...

Entrevistador 2: ¿Y este año ustedes están buscando nuevos productores, otro productores porque hay más demanda?, ¿Cómo se puede hacer eso?, ¿Cuál es el proceso para encontrar otros productores?

Supervisor: Te vas al campo y te acercás al productor, te vas a la casa.

Técnico de campo A: Y le preguntás al mismo productor de uno que planta para nosotros.

Entrevistador 1: Si conoce a alguno.

Supervisor: Si conoce a alguno.

Entrevistador 1: En general ¿No son gente que trabajan para Tabacos Norte o para Cooperativa?

Supervisor: Si... o no hace.

Entrevistador 1: O no hace. Y generalmente esos nuevos productores son gente que laburó para Tabacos Norte o....

Técnico de campo A: Si, o productores que dejaron unos años y ahora quieren volver a plantar.

Supervisor: O hijos o parientes.

Entrevistador 1: ¿Y porque están con ustedes?, ¿Porqué creen que esa gente elige CIMA?

Técnico de campo A: Bueno, ahí ya es un poco de...

Supervisor: Del técnico.

Técnico de campo A: De la atención que le das, el trato.

Entrevistador 1: Como se llevan ustedes con la gente digamos.

Supervisor: Si, claro.

Entrevistador 2: ¿Cuál es la diferencia de la relación entre técnicos y productores en comparación con Tabacos Norte? Puede ser que no haya... pero hay...

Supervisor: Si, en realidad no hay. Por ahí, en la forma del trato, la humildad con la que se lo trata. En general, cada técnico tiene su...

Técnico de campo B: Una ventaja que tenemos es que nosotros hacemos menos tabaco. Entonces el productor tiene la posibilidad de entregar antes.

Supervisor: No tiene que esperar tanto.

Entrevistador 1: Por lo tanto, cobra antes el FET también, si está cobrando, por las cuotas.

Supervisor: Básicamente, en marzo empieza el acopio. Y si plantás con una empresa que es muy grande... y a lo mejor vas a entregar en julio. ¿Me entendés? Y la necesidad de dinero es... siempre fue, entonces, por algún motivo u otro la gente quiere entregar siempre antes, y bueno...

Técnico de campo B: Porque si lo dejás mucho tiempo, pierde peso, se deteriora. A mejores condiciones, tenés mejor promedio en la compra y más kilos...

Supervisor: El productor que clasifica el tabaco, que lo tiene listo, lo quiere vender, porque no tienen... ¿ustedes fueron a las casas de los productores?, ¿vieron que no tienen instalaciones buenas?

Entrevistador 1: No tienen forma de mantenerlo, entonces se les va...

Supervisor: Cuanto antes se deshagan del tabaco... y bueno que llueva, que venga tormenta, que pase lo que pase y ellos están tranquilos. El productor de Misiones de por sí es chiquito y trabaja bien con el tabaco, clasifica bien el tabaco, obedece al técnico, es muy dócil, pero cuando lo tiene listo lo quiere vender.

Entrevistador 1: Y seguro, no lo puede mantener digamos.

Entrevistador 2: Y también yo escuché cuando hablé con los productores, que a veces cuando necesitan créditos para otras cosas, no solamente para los insumos, pero necesita algo de plata porque alguien en la familia...bueno, ¿cuál es su sistema acá para esto? ¿Y a diferencia de otras empresas?

Técnico de campo B: Es casi lo mismo.

Supervisor: Si, bueno, la diferencia que yo sepa que no. Esta empresa justamente por ser muy chiquita...

Entrevistador 1: No puede...

Técnico de campo B: Solamente en casos muy especiales,

Técnico de campo C: Yo tuve casos de gente que tuvo problemas de salud, cuando estuvo la gerencia anterior, se le trajo, se le internó y se le operó, y la empresa se hizo cargo, le cubrió, le dio todas las atenciones y después bueno...

Entrevistador 1: ¿Qué problemas tenía?, ¿Por el cultivo?

Técnico de campo C: No, tenía problemas de salud, de un familiar del productor. Entonces me preguntó, yo vine, hablé con el gerente y él me dijo bueno, vamos a arreglar, se le trajo acá, se le atendió y se solucionó el problema.

Entrevistador 2: ¿Ustedes hablan de un cambio, este año qué va a pasar?

Supervisor: Este año tenemos que...estamos ayudando con techos, con instalaciones. Como tenemos tanta demanda de tabaco tenemos que hacer productores que no tienen galpón, por ejemplo. Y no le podemos dar todos los insumos y descontarle todo porque lo matamos al productor.

Entrevistador 1: Se queda sin nada.

Supervisor: Claro. Entonces tenemos que financiarle la deuda. Entonces, qué hacemos, les podemos dar chapas, cartón, clavos, alambres...

Entrevistador 2: ¿Y de donde se saca todo esa plata para hacer?

Supervisor: De la empresa misma.

Entrevistador 2: De CIMA. ¿Y cuál es la relación de CIMA con la Cooperativa ahora?, ¿Tienen el mismo financiamiento?

Supervisor: Si, CIMA no. CIMA como CIMA se endeudó. El Gobierno...acá hay muchos obreros. No sé si ustedes conocen que CIMA trabaja muchos más con el criollo que con el burley. CIMA, al trabajar con tabaco criollo, tiene que fermentar el tabaco criollo, y eso tiene mucha mano de obra. Y acá hay muchos obreros. Acá hay 200 y pico de obreros trabajando en todas las campañas... acá arriba. Y en otros acopios que tenemos más en el interior. Entonces, lo que pasa es que el Gobierno cuando se encontró que toda esta gente se iba a quedar sin trabajo, ayudó a CIMA

por intermedio de Cooperativa. Como CIMA era privada no le podía dar plata. Entonces, por intermedio de Cooperativa el Gobierno le dio plata para que esto siga andando.

Entrevistador 1: ¿Esto en la gestión de Rovira fue o con Puerta?

Supervisor: No, con Puerta fue...

Técnico de campo C: Con Puerta, si.

Entrevistador 1: Antes del 99 entonces.

Supervisor: Ahora, bien el sistema, si después le querés preguntar al gerente te va a decir. Sé que el directorio que maneja esto, hay ciertas personas que son de allá y ciertas personas que son de acá.

Entrevistador 2: ¿Esa es plata del Gobierno en qué sentido?, ¿De un plan, de un subsidio, que parte del Gobierno da el subsidio?

Inentendible

Entrevistador 2: ¿Y esto sigue cada año?

Supervisor: No, no, no.

Entrevistador 2: Esto es solamente por un año. ¿Y ahora en la función están separados de Cooperativa o también comparten muchos costos?

Supervisor: Dependemos de la Cooperativa, no es cierto, en cierta medida. Por la comercialización del tabaco. Nosotros, todo el burley, por ejemplo, entra por Cooperativa.

Entrevistador 1: Si, o sea lo derivan a la Cooperativa, el procesamiento y todo eso.

Técnico de campo C: Exacto

Supervisor: Y lo acopiamos ahí al lado también.

Entrevistador 1: Claro.

Entrevistador 2: ¿Y ellos también venden también tabaco burley a los dealers? Entonces, la Cooperativa...

Supervisor: Exporta el burley.

Entrevistador 2: La Cooperativa cada año decide a ustedes cuánto burley necesita ese año, y ustedes, sus técnicos dicen necesitamos esta cantidad de tabaco burley.

Supervisor: Si. Nosotros hacer tabaco por nosotros no podemos, porque nosotros no podemos tener el tabaco parado. Eso es impensado. Porque pagar todo eso... es muchísima plata.

Entrevistador 1: No, es mucha plata. O sea que tienen más autonomía en cuanto al tabaco criollo. El burley va directamente, según lo que diga, a la Cooperativa.

Entrevistador 2: Eso es importante. Entonces ¿Cuánto, ustedes tienen un contrato con la Cooperativa? ... ¿Y la empresa gana plata por vender el tabaco a la Cooperativa?

Supervisor: No, eso ni idea. Eso no te puedo dar. Como es el manejo financiero, ni del burley ni del criollo, no tenemos ni idea.

Entrevistador 2: De los insumos... ¿los financia la Cooperativa?

Supervisor: No, nosotros como CIMA.

Entrevistador 2: Entonces, ustedes reciben la plata del tabaco.

Entrevistador 1: Bueno, y más a nivel de campo, cuando viene un productor y les dice "me parece que tal dosis no va" o tiene alguna sugerencia ¿Qué hacen ustedes?

Supervisor: Mirá, en cuanto a dosis de agroquímicos o...

Entrevistador 1: O te digan me parece que de esta forma no va.

Técnico de campo B: Normalmente no se da eso.

Supervisor: No, no se da. Puede surgir por ahí con la cantidad de fertilizantes, con los agroquímicos no, porque está todo estructurado de tal forma que lo que nosotros le proveemos a él, por ejemplo, astara, gamexan, 400 gramos por flotante y le damos 400 gramos, no,

Entrevistador 2: ¿Pero ustedes eligen los productos y las dosis?

Entrevistador 1: La cantidad de insumos, todo, ¿cómo y quién decide?

Supervisor: Lo que pasa es que está todo tan diagramado que, o sea... Vamos a hacer un ejemplo, nos piden este año 2 millones de kilos, vos hacé 2 millones de kilos dividido 2 mil kilos que es mas o menos lo que te da una hectárea, tenés que hacer 1000 hectáreas, tenés que tener en un promedio, si, tenés que hacer 1 hectárea, 400 kilos... pero qué pasa, el productor puede tener en su casa, entendés. Entonces, con mucha antelación ellos se van al campo hacen un censo para ver qué es lo que realmente necesitan. Cuando nosotros llegamos al momento de estar ahí adentro no tenemos el 100% de los productores visitados, pero tenemos una idea de lo que hay, entonces hacemos una proyección y compramos.

Entrevistador 1: El cupo del burley se lo da la Cooperativa. Pero hay un techo, este año son 2 millones, ustedes tienen que ver cómo distribuyen esos 2 millones en tantos colonos.

Técnico de campo B: Hay que salir a buscar productores y ahí parás.

Entrevistador 2: Pero yo no entiendo las cosas, porque yo fui para hablar con gente, la gente tiene que saber sobre cuánto se necesita usar, ¿Quién elige los cambios de los insumos?, ¿Ustedes toman su propia decisión sobre estas cosas o la Cooperativa?

Supervisor: Todas las compañías, todas las compañías, nosotros estamos constantemente juntos. Todas las compañías usamos básicamente los mismos productos. No es que estamos eligiendo todos los años, porque no tenemos mucho para elegir tampoco. Nosotros podemos usar Confidor, o sea... o Astara o Acefato o Doser, si no compramos Doser mejor, porqué, porque el cliente que nos compra el tabaco no quiere que usemos otra cosa. Nuestro principal cliente es Philip Morris, y no podemos usar nada, nada, nada de otro producto para poder comercializar nuestro tabaco. Entonces, eso hace que con una poca batería de productos tengamos que si o si optar por los más baratos para el productor. Para bajar los costos y, bueno, que el productor gane y nos haga el trabajo a nosotros bien. El Astara, Astara, estamos usando el Astara ahora porque el Confidor hace dos años atrás era carísimo, estaba muy caro.

Entrevistador 2: Y, por ejemplo, este año es difícil la sobrevivencia de algunos tabacaleros. Es un poco difícil porque suben los precios de algunos insumos y bajan el número de kilos. ¿Porqué los kilos están bajando acá en Misiones?

Técnico de campo B: Por cuestiones climáticas.

Entrevistador 2: ¿Y porqué?

Técnico de campo A: No, la producción del tabaco depende mucho del clima. Ese es el problema que tenemos. Un año seco, un año lluvioso, entonces ahí varía mucho el clima.

Supervisor: Un año muy lluvioso lava al fertilizante y el tabaco sale fino, sale liviano.

Entrevistador 2: ¿Y qué se puede hacer para manejar eso porque...?

Técnico de campo B: ¡Hablá con San Pedro!

Supervisor: No, no se puede, no se puede, es imposible.

Técnico de campo C: Vamos a un ejemplo. Acá en Misiones hay seca. Y es triste pero es cierto, cuando acá no llueve en 20 días no hay agua en ningún lado, apenas para tomar. O sea, tiene que ser muy normal el año para que haya agua todo el año... Si llueve, llueve, que llueva... no para más. Y si hay seca... los dos extremos

son malos. Los años normales no, yo no sé el último año normal cuando fue como hace cuatro años.

Técnico de campo B: Hace tres años, cuando hubo sequía hubo superproducción de tabaco.

Técnico de campo C: El tabaco fue más o menos pesado... entonces viste...

Técnico de campo B: Pero hubo sequía, hubo sequía.

Entrevistador 1: ¿Cuántos gramos sacaron por planta de tabaco?

Técnico de campo C: 150 millones de kilos de tabaco este año y ahora se hizo total en todos los tabacos, casi 50 millones, 33, 34.

Técnico de campo B: ¿Vos decís este año que pasó?

Entrevistador 1: En gramos por planta.

Técnico de campo B: Ah, en gramos por planta.

Supervisor: Se hizo casi 34 millones de kilos, y estaba programado 43 millones.

Entrevistador 2: ¿Vos tenés la información de datos por planta por cada año?

Supervisor: No solamente de este último año.

Entrevistador 2: ¿Dónde puedo encontrar de los últimos 10 años?

Supervisor: Y, en APTM, APTM, ellos tienen.

Entrevistador 2: Igual ustedes no pueden manejar el clima, yo entiendo, estoy segura de eso, lo siento, es horrible. Pero en Jujuy si tienen máquinas que destruyen las piedras.

Técnico de campo C: Porque no llueve. Pero si lloviera torrencialmente de golpe, te complica el panorama.

Entrevistador 2: Yo entiendo que eso no es posible hacer acá, pero ¿qué se puede hacer para seguir con el tabaco si el tabaco... bastante gente deja de plantar tabaco, no? Por problemas de los kilos.

Técnico de campo C: Poca rentabilidad, poca plata.

Inentendible.

Técnico de campo C: Este año que pasó, cuando el colono hizo una inversión para sacar, para dar un ejemplo, 2000 kilos de tabaco, y si llegó a 900 o 1000 kilos es mucho. Esa es la diferencia, por ese motivo la gente se retira.

Técnico de campo B: El 50% menos.

Técnico de campo A: El volumen estaba.

Técnico de campo B: El gasto lo hizo.

Técnico de campo A: El colono tuvo llenar un galpón, que hace dos años atrás los llenaba y te daba cierta cantidad de kilos y el año pasado lo volvía a llenar y no te daba, te daba el 60%.

Entrevistador 1: Pero sin embargo, los insumos y todo, se lo habían descontado.

Técnico de campo B: Es lo mismo.

Técnico de campo A: El gasto ya estaba, para hacer lo mismo.

Entrevistador 2: ¿Pero qué se puede cambiar, que se puede hacer este año por ejemplo, cuales son las cosas nuevas, este año?

Supervisor: El problema es que por ejemplo hay gente que le gusta plantar temprano, agosto, puede ser mejor el clima. Puede ser agosto, ahora es septiembre, es octubre y más o menos es lo mismo. Se complica mucho porque llueve mucho, por ahí no llueve nada.

Entrevistador 2: Si, el problema es que cuando hay mucha lluvia se lavan los fertilizantes, entonces ¿que posibilidades hay de usar más fertilizantes, por ejemplo?

Técnico de campo B y Supervisor: No.

Supervisor: No, porque le encarece mucho e igual va a ser liviano el tabaco. Se lava igual.

Entrevistador 1: Se pierde.

Supervisor: La solución sería trabajar con cobertura, cubiertas verdes, o sea, mucha cubiertas verdes, en Misiones hay... pero mira capacitar, invertir, invertir mas plata en avena, cobertura de verano, cobertura de invierno, capacitar al productor, exigir al productor -cosa que tiene que hacer el Gobierno, no nosotros, nosotros nos tenemos que lavar las manos, no-. El Ministerio del Agro tiene un montón de gente, ellos están en toda la Provincia, están en todos los pueblos, son un montón. Deberían salir a campo, ver que un productor tiene un... o que tumba el monte hasta el borde o que no tiene nada en el lugar del arroyo, ahora ya no tiene mas nada. Y empezar a apretar donde corresponda la cosa para que todo se organice como antiguamente.

Técnico de campo C: Todos los técnicos tenían esto, todos los técnicos marcaban curvas de nivel, no porque queríamos eh, sino porque nos exigían. Eso era para usar, para ir a campo y usar, teníamos que ir a marcar curvas de nivel, teníamos que hacer convenciones verdes, teníamos que hacer todo, todo eso se perdió. Se perdió porque el gobierno no se pone las pilas... porque las empresas necesitan tabaco. Porque, o sea, hace falta tabaco, no importa de donde.

Entrevistador 1: Y ¿estos jóvenes que vienen de la EFA están capacitados para hacer curvas de nivel o mucha bolilla no le dan a eso?

Técnico de campo C: Y si no lo exigís...

Supervisor: A lo mejor no, pero o sea ese no es un problema. Las empresas pueden enseñar a usar y todo lo demás, lo que pasa es que hoy día hay mucho trabajo, mucha exigencia, mucho de todo y poca atención al suelo. A parte, seamos sinceros, si tenemos que proveerle al productor de los 200 y pico de kilos de avena que necesitamos por hectárea, tenemos que contar con un montón de plata. Para mejorar bien esa cobertura necesitamos herbicidas, tenemos que tener otra cantidad de plata. Eh, y bueno, ahí recién podes ir a la casa del productor y decir... en estos momentos sin por ejemplo tener lo que darle al productor, no tenemos...

Entrevistador 1: ¿Y qué hace el productor una vez que recibe los insumos, como es la relación instructor-colono?

Técnico de campo A: Primero hay que ver el suelo donde va a plantar, en base a eso, y depende también de la capacidad del colono,

Técnico de campo C: Qué cantidad de techo tiene.

Técnico de campo A: Para qué va a plantar mucho.

Supervisor: Cual es el proyecto de él, qué cantidad quiere plantar, y en base a eso, la capacidad...

Técnico de campo A: Hay colonos que son la mujer y el marido, y bueno, vos mismos te das cuenta que el colono no te puede decir que va a plantar 50 mil plantas, porque es una locura. Planten lo que planten y si sigue bien que saque rendimiento.

Supervisor: O por ahí tienen capacidad económica y trabajan con algunos peones digamos, entonces, por más que sea el matrimonio solo. El chacrero por ahí tiene una familia medio grande y bueno... El tiempo tiene capacidad para plantar un poco más, y bueno todo eso.

Técnico de campo A: Ahora se perdió un poquito eso de trabajar con los peones porque hay demasiados planes.[nota del desgrabador: se refiere a planes sociales]. Eso es un problema

Supervisor: Es un problema, es una queja al Gobierno. Pasas por la colonia y no encontrás a ningún peón. Todos quieren un plan...

Entrevistador 1: Qué ¿están en la villa digamos?

Supervisor: Claro. Ahora con el tema de la política peor, todos van con los políticos y nadie quiere trabajar. Ese es el comentario, en la colonia, unánime.

Entrevistador 2: Entonces, ¿hay migración?, ¿hay gente que viene de Paraguay o de Brasil o de Bolivia para reemplazar a estos peones?

Supervisor: No. Y de Brasil menos, porque el brasilero como está el cambio no va a venir acá a trabajar.

Entrevistador 2: ¿De Paraguay no?

Supervisor: No, porque generalmente el trabajo del tabaco está más de este lado que para allá. No está sobre la costa del Paraná digamos. Es poco lo que se trabaja de ese lado.

Entrevistador 1: Y ¿Cuándo hay nuevas técnicas, nuevas tecnologías, como hacen ustedes para difundírsela al productor? Para que entienda qué hay que hacer de nuevo. ¿Cómo se hace eso?

Supervisor: Y, básicamente, lo mejor de todo es mostrarle.

Técnico de campo B: Hay boletines informativos que pueden...

Técnico de campo A: ¿Esta no es nueva, no?

Técnico de campo C: Acá tenés... lo que es primero es la conserva...el tema del suelo, el tema de los galpones para después ver cuánto vas a plantar, porque para qué vas a plantar mucho si después no vas a tener donde colgar. Porque son... no son nuevas pero...

Supervisor: Hay tenés todo, dosis de fertilizantes, todo lo tenés ahí.

Entrevistador 1: ¿Y cómo es el trato con el productor? ¿Cómo se acercan ustedes? Porque tiene que haber toda una estrategia para convencerlo de que planten de tal forma y no de otra...

Supervisor: Sabés, se va dando de forma natural, ponele, supongamos...

Técnico de campo B: Es la cultura.

Técnico de campo B: Claro viste, porque, eh, tenemos un productor, queremos ampliar la plantación, llegamos a la casa de un productor, el hijo, el yerno, el sobrino, si quiere plantar, planta. Viste, es una cuestión de...

Supervisor: Todos saben hacer tabaco...

Entrevistador 1: Se cría en la familia digamos.

Técnico de campo B: Claro.

Supervisor: Exacto. Desde hace años. Lo que por ahí cambia, en una cosa que te referís vos es, por ahí, obligarle a usar la ropa de protección por ejemplo, en eso tenés que obligarlo. Porque eso no es cultura. Simplemente tenemos que incentivar nosotros.

Entrevistador 1: Claro, por ejemplo...

(Inentendible)

Técnico de campo B: De que use...

Entrevistador 1: Un productor que planta tabaco muchas veces planta yerba o té, mas en estas zonas más viejas, no... y en la yerba y el té el asume el riesgo y le puede salir bien o mal. Gana tanto, no sabe cuando. El tabaco es distinto, ustedes van directamente con los insumos, dicen cuantos kilos, el productor sabe más o menos cuanto le van a pagar...

Técnico de campo B: Sabe más o menos lo que va a ganar y sabe que lo que va a hacer va a vender.

Entrevistador 1: Pero son dos formas diferentes. En una, en la yerba, asume el riesgo él, se hace cargo, y en la otra es como que está asistido. Y ¿Cómo lo toma el productor eso, porque son dos formas diferentes de producir?

Supervisor: Eh... si, con respecto al paternalismo si querés decir...

Entrevistador 1: Si, paternalismo o el hecho de que vengan un instructor x y diga "poné tal cosa", o sea lo acepta o generalmente hay cuestionamiento...

Técnico de campo B: Si, lo acepta. Lo que pasa que también tenés que ver como fijarle, porque si le entrás medio bruto te va a correr también.

Entrevistador 1: Claro, por eso.

Supervisor: Si, acepta porque está viendo los resultados.

Técnico de campo B: Si hay colonos que plantan desde qué existió el tabaco acá están plantando, que si te descuidás saben mejor que nosotros las cosas. Entonces también tenés que saber cómo hablar... porque a veces sale el productor, no, y que le vas a ir a hablar medio bruto a un colono viejo tenés que tratarle bien, como todo (Inentendible) y aceptan.

Entrevistador 1: Es que uno como instructor va encontrándole la forma de hablar con una persona, si es más joven, si es más vieja

Técnico de campo B: Claro,

Supervisor: Claro, lo que pasa es que muchas veces los productores más viejos sirven de ejemplo para los otros productores. Por ahí uno es medio reacio a adoptar una técnica nueva pero ve que el vecino lo hace y entonces el tipo observa "ah, es bueno"

(Inentendible)

Entrevistador 1: Si, el MIPE.

Supervisor: El trabajo con el tabaco año a año, o sea, el tabaco está tecnificado, no se si vamos a seguir, hace cinco años. Yo entré en el 90 a trabajar acá, teníamos muchas cosas, pero era más... dependíamos más del clima, no teníamos almacigos flotantes, no teníamos productos específicos, (Inentendible), trabajábamos con bandas rojas que en el día de hoy ya no lo hacemos más. El tabaco ha ido avanzando, ha ido... también eso hace de que se encarece, lo que planteabas antes vos... qué hacer para que el productor siga haciendo tabaco.... Buscar más rentabilidad, buscar producir más kilos por hectáreas, hay muchas cosas para mejorar. En el tema del suelo, por ejemplo, que eso recién se viene, que ojala que nuestro país cuente con una ley, con una Ley de Bosques, esa que va a salir ahora, ojala que salga. Y eso va a ir haciendo que el productor tome conciencia, porque el productor no tiene conciencia de nada. La cultura es muy difícil de cambiar.

Entrevistador 1: Y los insumos, según lo que demuestra la experiencia de ustedes, se van encareciendo en relación al precio final del tabaco, ¿tienen más peso ahora los insumos que hace 20 años?

Supervisor: No.

(Entra alguien y nos lo presentan -un ingeniero- y se dispersa la conversación, charlamos sobre el día).

Entrevistador 2: Yo tengo preguntas sobre esta Ley de Bosques. ¿Vos pensás que en qué momento comenzó la asistencia sobre el suelo, el tabaco, acá?

Supervisor: ¿Hace cuántos años que empezamos? Bue! ¿Hace cuantos años empezamos a largar lo de la avena?

Técnico de campo B: 90 y... 95.

Entrevistador 2: 95... bastante tiempo, y porqué, ¿cuál es el origen de esta idea?

Supervisor: Y... no seguir destruyendo el suelo básicamente. El productor... la zona tabacalera antes estaba acá en Bompland. Te digo más, cuando yo entré a Nobleza, nuestro acopio estaba en Candelaria.

Entrevistador 1: Ah, más allá todavía.

Supervisor: Allá estaba el tabaco.

Entrevistador 1: Claro porque yo tengo entendido que primero estaba en el eje del Alto Paraná, después se fue al sur, para Posadas, San José, Candelaria...

Supervisor: No, estaba acá. Estuvo acá y la zona de Concepción, Santa María, donde hay todo campo. Y ahí los suelos se fueron empobreciendo y los productores se fueron moviendo para suelos nuevos. La cultura del productor es comprar una chacra, un predio... con buen suelo, limpiarlo, plantar tabaco y hacer otro cultivo y cuando ya no le queda mas suelo se iba a otro lado.

Entrevistador 1: O, tenía más hijos y había que migrar.

Técnico de campo B: Había que migrar.

Supervisor: Hacía el monte nomás y estamos ya... no hay mucho más arriba... Lo que se necesita es que el Gobierno se ponga más las pilas, haga tala cero, no se tale más monte. Hay que exigir que se tenga un mínimo de dos hectáreas de monte, si o si, y empiece a trabajar de esa forma para que el productor tome conciencia y si o si empiece a cuidar el suelo. Mientras que no tenga ese impedimento lo va a seguir haciendo, porque siempre lo hizo...

Entrevistador 2: Y ¿por qué es malo que siempre migre?

Supervisor: Porque sigue desmontando y porque no cuida el suelo. Acá en Misiones es una capita muy finita.

Técnico de campo A: Lo que pasa es que el colono no se da cuenta al principio, porque dice: "no, a mi me conviene comprarme otra chacra y comprar el suelo". Pero, pasados los años, al contrario.

Supervisor: No se puede vivir mudando toda la vida.

Técnico de campo A: No piensa en ese sentido. Yo cuido el suelo desde el principio, voy haciendo cobertura verde.

Supervisor: Rotación de cultivos. O sea, básicamente el productor entra a una chacra sin un solo plano, sin un solo, acá voy a hacer potreros, en el delineado voy a hacer forestación, en el tal lado voy a hacer tal cosa, eso es lo que nosotros necesitamos.

Entrevistador 2: ¿Y el Gobierno presiona para hacer eso? No, nada...

Entrevistador 1: ¿Ecología no está exigiendo al menos...?

Supervisor: Ecología a veces por ahí se despacha con esos artículos que habrán visto en el diario la semana pasada. Que van ahí, sacan una foto con los montes todos quemados -que normalmente son de gente que foresta mucho- y que hace muchas hectáreas, que en realidad da pena pero es la realidad de lo forestal que se está manejando hoy en día, y hacen un gran barullo y...

Técnico de campo A: Lo que pasa es que al grande no le hacen nada, porque...

Supervisor: Acá no le hacen nada.

Técnico de campo A: Hay productores chiquitos que están quemando un pedazo de monte (Inentendible).

Entrevistador 1: O sea que discrimina la ley, si es chiquito lo...

Supervisor: El chiquito siempre liga el palazo, y el grande hace lo que quiere. No, el Gobierno no hace nada, ojalá hiciera, debería, debería de hacer, debería exigir y debería, deberíamos trabajar todos juntos con eso. Es como decís vos, el yerbatero por ejemplo, si, ¿quien controla que químicos usa? Nadie, ¿cuántos días le pone antes de la cosecha?, ¿Cuántos días? Nada, con el té lo mismo.

Técnico de campo C: Pero siempre la presión tiene que venir de arriba, entonces, sino no pasa nada.

Supervisor: El tabaco está, la producción tabacalera está bien organizada, está bien diagrama, está bien hecha. Solamente que, bueno, faltan algunas cosas que se van a ir dando, con el tiempo se van a dar.

Entrevistador 1: Entonces, en los últimos 20 años pongamos, ¿qué cosas cambiaron en la Provincia como para modificar la producción de tabaco? Cuestiones como esta... esto del fin de la migración, cuestiones técnicas, ¿en qué cosas ven ustedes que se...?

Supervisor: ¿Se avanzó mucho? Lo que yo veo, mi punto de vista es el tema de cobertura, en alguna gente, en algunas zonas principalmente. Gente que está cuidando el suelo y está entrando en la onda avena-rotación de cultivos- y demás, y bueno el tema de MIPE, de no aplicar insecticidas como antes. Antes plantaban y me acuerdo que en aquella época usábamos "Ealasinon" y aplicaban si o si. Llovía, al otro día, acefato, aflojaban y limpiaban un poco, acefato. No hacía falta que esté la plaga, la aplicación se hacía. Hoy día ya no es así. Eso cambió mucho.

Entrevistador 2: ¿Y porqué ese cambio?

Supervisor: Porque las empresas están arriba de la gente para que...

Técnico de campo A: Cuanto menos, mejor.

Supervisor: Cuanto menos insecticida usen, mejor. Para el costo de él y la salud de él.

Técnico de campo C: Que se use lo óptimo y necesario, y nada más.

Supervisor: Necesitamos achicar al mínimo el riesgo de (Inentendible)

Entrevistador 2: Entonces este acoso por MIPE ¿viene más por la exigencia de las empresas, de los problemas del suelo, viene más por problema de la gente que se está mudando mucho? O esto es algo más de Misiones y problemas...

Supervisor: Si, lo de cobertura, lo de la cobertura es básico, si queremos, si queremos seguir tener productores en esta zona -vamos a referirnos a Alé- Si nosotros quisiéramos en años futuros seguir haciendo tabaco, necesitamos que el productor cuide el suelo.

Técnico de campo C: Acá mismo, no hay (Inentendible)

Supervisor: ¿Ustedes estuvieron en la zona de 25 de Mayo?

Entrevistador 1: No, yo no.

Supervisor: Bueno, ahí hay yerbales, hay yerbales que podés ir a ver, que te dan lástima ver, de gente que tiene esa cultura de limpiar, de limpiar, de carpir, de limpiar. Vos ves la planta y notás pero a simple vista a donde estuvo el suelo en la planta, donde está ahora, a dónde pasó arado o rastras de tractor y lo que le falta así de suelo, las raíces todas colgadas y eso es un suelo que no...

Entrevistador 1: Un suelo erosionado, ya perdido digamos.

Supervisor: Para recuperar eso te va a llevar años, años de laburo.

Entrevistador 1: Ahora, otra cuestión que siempre se menciona muchas veces, incluso en los medios, no, el tema de la tarea, los chicos trabajando, y eso no escapa a la realidad del tabaco. Porque uno vio en campo y se comenta. Y muchas empresas incluso, Tabacos Norte, sobre todo, está intentando erradicar si se quiere la palabra. ¿Cómo ven ustedes el trabajo de los chicos en el tabaco?

Supervisor: Es un tema muy delicado. Pero, o sea, desde hace años se está peleando para que el chico no trabaje en tabaco. Y te digo, me acuerdo eso del virginia, de la cosecha, ustedes saben que trabajar un tabaco mojado hace mal a la salud, el tabaco mojado exuda nicotina y la nicotina.... (Inentendible). Y cuando yo entre a Nobleza, en el año 90, es que tenía que ir a la casa del productor y se veía a un chico, a una mujer embarazada o lo que sea, a decirle que no puede estar ahí, que no puede trabajar. O sea, presión siempre hubo, ahora vos como productor, hoy, hoy día, tenés que hacer una hectárea de tabaco, no llueve hace un mes, tus mudas se están pasando, vos no tenés plata para pagar los peones, y te puedo asegurar que mañana en la escuela van a faltar chicos a patadas [era un día nublado y lluvioso], y dónde van a estar, desparramando las mudas para que papá plante. O

sea que hay cosas que, ojalá, si yo las pudiera cambiar, las cambiaría mañana, pero no...

Entrevistador 1: Eso pasa en octubre, noviembre.

Supervisor: Se da ahora [septiembre] y en la cosecha.

Técnico de campo A: Y en la cosecha.

Supervisor: O sea, es una realidad.

Entrevistador 1: Si, si, una realidad, por más que a uno no le guste.

Supervisor: Si, existe, en nuestro cultivo y en la tarea de la yerba y... en el trabajo en la chacra en el día a día.

Entrevistador 2: ¿Y esto está vinculado con las empresas y los programas de erradicación del trabajo infantil?

Entrevistador 1: En Brasil se da con la Souza Cruz, es un calco, es increíble pero las similitudes de un lado y otro son tremendas.

Supervisor: Desde siempre hubo... ¿el trabajo de los chicos decis?

Entrevistador 1: Claro, el trabajo de los chicos y las formas como se lo intenta erradicar.

Entrevistador 2: Estoy intentando entender la diferencia entre los requerimientos de las empresas, los compradores y las diferencias entre los fondos públicos. Entonces, la ley, del gobierno... entonces, ¿qué impacta a ustedes y a su tabaco?

Entrevistador 1: Por un lado está la legislación pública y por otro, los programas privados contra el trabajo infantil... ¿Eso, qué impacto genera?

Supervisor: Y nada, con respecto a lo que se está haciendo ahora con el trabajo infantil, o sea, digo, es muy lindo, si, lo que está haciendo Tabacos Norte, bueno, nosotros también estamos metidos ahí, en San Vicente.

Entrevistador 1: El Plan, ese... Porvenir.

Supervisor: Si, pero ojalá que se forma y que... Yo no creo que sin la presión... O sea, vos podés ir a visitar chacras y pedirles y apretar de mil formas, ¿me entendés? La mejor forma, recién hablábamos del tema del MIPE, por ejemplo. La mejor forma de que el MIPE vaya adelante es que el técnico vaya a la casa, le pida el cuadernillo y vamos a la plantación y revisemos. La mejor forma de que un chico no trabaje o de que vos elimines este problema de la zona de ellos, ven a un chico con una pulverizadora, por ejemplo, le hacen bajar la mochila y le dan al padre y le dan una buena zandeada. Esa es la forma. Yo hace años que no veo a un chico pulverizando.

Técnico de campo C: No, no, no se ve.

Supervisor: Pero si pasara...

Técnico de campo B: Pero carpiendo si vos ves...

Supervisor: Si, de pasada.

Entrevistador 1: Y ¿porqué no se ve más a un chico, porqué hay conciencia de que...?

Técnico de campo B: De parte de los padres ya hay una concientización.

Supervisor: No, eso...es una barbaridad.

Técnico de campo B: Ni mujeres casi no se ven

Técnico de campo C: Ni mujeres. Eso es algo que le fue entrando, con los años viste...

Entrevistador 1: (Inentendible) solamente el pulverizador

Supervisor: Si, y bien vestidos con botas

Entrevistador 1: Si se visten con 30 y pico de grados me imagino que no será muy agradable estar con todo eso encima.

Técnico de campo C: Nosotros le entramos por la (ininteligible). Te digo, hay formas de entrarle al productor. Entonces, lo primero es ver si está la plaga, sino está la plaga para qué te vas a poner la mochila. Y después pedirle, que se ponga la ropa de protección, que no lo haga en horas de mucho calor,

Entrevistador 1: Y ¿eso cómo se educa, hay reunión grupal con productores o va cada uno a la chacra?

Técnico de campo A: Si, depende. Hay lugares que se... por ejemplo, hay reuniones de MIPE que se explica todo eso.

Supervisor: Depende, depende de cada zona. Vos tenés en Campo Viera, todos los productores desparramados que cuesta mucho juntarlos. Ahora si vos te vas a El Soberbio, donde son netamente tabacaleros, te sale re fácil una reunión. Porque vos te vas, le avisas a uno, dos, tres vecinos y se juntan todos ahí.

Entrevistador 1: Pero, por eso, también funcionan con grupo, digamos, y conjuntamente siendo de a uno, en cada chacra.

Supervisor: De las dos formas.

Entrevistador 2: Yo tengo otra pregunta un poco diferente. No se quien trabaja en la zona de San Pedro, pero yo escuché muchas veces, ahora que en San Pedro -no se si es la verdad- que a los colonos durante la entrega le bajan la calidad del producto, del fardo, y nunca llegan al promedio. Y eso no es algo nuevo, es de muchos años.

Entrevistador 1: Si, yo también escuché.

Entrevistador 2: No se si es la verdad, pero ¿usted puede explicar un poco que está sucediendo?

Supervisor: Pero no es en la zona de San Pedro, en general.

(Interrupción)

Entrevistador 2: Explicame un poco el proceso de definir la calidad durante la entrega. Porque yo fui a ver el proceso, entonces explicame un poco teóricamente y realmente, ¿qué está pasando?

Técnico de campo A: Eso, el tema de la calidad depende del manejo que haga el colono también. Depende del clima, depende de un montón de cosas. Si tiene bien cerrado los galpones, porque a veces los colonos no cierran bien los galpones, viene la lluvia como ahora, moja todo el tabaco y queda negro, y hace menor calidad.

Entrevistador 2: Si, yo entiendo.

Técnico de campo A: O sea, depende de muchas cosas. Y del tema del clasificado también.

Técnico de campo B: Hay gente que mezcla todo, mezcla, mezcla, y después viene acá y (Ininteligible) tabaco lindo.

Entrevistador 1: ¿Pero porqué mezcla, porque no sabe o porqué es una...?

Técnico de campo B: Porque no sabe o no tiene ganas de saber o hace lo que quiere.

Supervisor: O hace lo que quiere (Ininteligible). No te olvidés que la gente de campo ve una hoja y sabe de donde viene. Si sale del medio de la planta, de la parte de arriba de la planta, entendés, de la parte de debajo de la planta y el grado de deterioro que tiene la hoja te dice si es primera, si es segunda o si es tercera. En cuanto a la calidad no podés buscarle mucho la vuelta.

Técnico de campo C: Es como estaba diciendo hoy, los que encontramos en la zona de acá es que hay muchos colonos que tienen galpones pero no bien cerrado. Entonces, viene la lluvia y le moja y ese tabaco se quema. Y eso o le mandás de vuelta, o sea no le comprás, o le compras por una clase baja, cosa que en realidad a nosotros no nos sirve tampoco. Y ahí es donde baja el promedio.

Técnico de campo A: Ponele, nuestra zona acá es la más vieja acá, sería, en el tema del tabaco. O sea acá está más capacitado en el tema de capacitación. Allá para arriba no es tanto, entonces, por ese motivo a veces puede haber una diferencia. Acá se destaca mejor el tabaco en calidad.

Supervisor: En nuestro caso no se notó.

Técnico de campo A: El me está diciendo que se han quejado por allá arriba.

Supervisor: Con el criollo sí.

Técnico de campo C: Ahora hay empresas que por ejemplo que hacen mucho tabaco y tiene otros problemas, otros temas. El que hace mucho tabaco tiene gente que le clasifica el tabaco, tienen peones.

Entrevistador 1: ¿Pero hay empresas, por ejemplo la Cooperativa, que clasifiquen peor?

Técnico de campo B: No.

Técnico de campo C: Muchas veces le pagan por día, por tanto, no se como hacen pero esa gente mucha gente no le pone tanta atención digamos, porque por ahí le cobran el día, y qué le importa, viste, y le perjudica.

Técnico de campo B: Ese problema tienen los productores grandes, el productor chico va tranquilito, va bien.

Técnico de campo C: El que planta mucho tabaco. Ese [el chico] lo hace bien, porque lo hace en familia y cada uno cuida su...

Entrevistador 2: Pero también, no sé, cuando yo fui a hablar con la Cooperativa, con las empresas, durante la entrega, en Salta y Jujuy se usa esta oportunidad, la clasificación y la cuestión de la calidad es un poco subjetiva. Entonces, se usa esta oportunidad, un poco, si algunos productores que si necesitan se pone un poco más arriba u otros tipos...

Supervisor: No. No porque nosotros no tenemos ese productor.

Técnico de campo B: Allá en Salta...allá ocurre eso.

Técnico de campo C: Allá ocurre eso.

Entrevistador 2: Sí, pero bueno, acá se necesita llegar al promedio durante cada día o...

Supervisor: No, durante la cosecha.

Entrevistador 2: Toda la cosecha. Entonces, al fin de la cosecha ¿usted tiene que cumplir con el promedio? ¿O realmente el promedio se pone antes de la cosecha? Explicame un poco eso.

Técnico de campo C: Ustedes se refieren a si respetamos el promedio o no. Todos los años, depende, hay zonas que hay día que viene tabaco malo, en algunas zonas hay tabaco bueno. Hay días que vino tabaco que le agarró granizo, mucho granizo.

Técnico de campo A: Esa es, un poquito es el tema del mismo comprador, saber comprar. Porque, no, o sea, en realidad si vos comprás el tabaco como es, inclusive podés salir por encima de promedio.

Entrevistador 2: Es posible que todo junto...

Técnico de campo A: No, si nosotros compramos realmente como el tabaco es puedes salir por debajo del promedio.

Supervisor: De este año, de este año.

Entrevistador 2: Entonces, esta situación cambia cada año con el clima y esas cosas, pero con el gobierno. ¿En qué mes deciden el precio del promedio, acá?

Supervisor: Y, en febrero.

Entrevistador 2: Entonces, en febrero hay un promedio por este lado y lo otro es un precio en este promedio. Entonces, durante toda esta cosecha vos tenés que pagar para clasificar los fardos y llega a este promedio.

Supervisor: Depende del tabaco. Nosotros este año hemos llegado al promedio. Y Cooperativa por equis motivo superó el promedio. Tabacos Norte estuvo justo.

Entrevistador 1: ¿Qué pasa ahora con el criollo son más autónomos?

Supervisor: No, del criollo, ni me hables.

Entrevistador 1: Pero, con el burley dependen mucho de lo que le dicen del cupo que le da la Cooperativa ¿Y que pasa... si no llegan? No me imagino que habrá pasado en la campaña anterior que fue mala para todos, no, ¿Pero qué pasa si no llegan al cupo general? Si no hicieron esos 2 millones, hicieron 1,5 millones.

Supervisor: ¡Te dicen qué lindo que son!

Técnico de campo C: No, pero si no se llega este, es porque el promedio

Entrevistador 1: Ellos tienen vendido a la Philips ese tabaco que no se produjo digamos ¿Qué pasa?

Supervisor: Si, si, trae algún problema. A nosotros mas que por ahí un (Inentendible) pero si trae problemas para la gente que viene de (Inentendible). O sea, nosotros nos manejamos con el campo y no tenemos mucha información de las ventas, viste. Lo que pasa que también hay años donde el clima acompaña al cultivo y sobra tabaco y eso tampoco (Inentendible). Y es muy difícil, y agronómicamente, por ejemplo, ahora decir cuantos gramos me va a dar la planta, nosotros hoy día ¿Cuánto tenemos? Hoy día tenemos 33 millones de plantas. Manejándonos con 80 gramos porque el año pasado nos dio eso, fue un año histórico con los 80. Entonces, qué pasa, este año me da 100 gramos, y en vez de los 2 millones voy a tener 2,8 millones. Nosotros porque somos chiquitos, pero si vos te manejas con Cooperativa que tiene mucha mas cantidad de plantas, esa pequeña brecha hace que tengan un montón más de tabaco y esa pequeña brecha hace que, como dice él, cuando hay mucho tabaco hace falta mucha plata para plantar tabaco. Y, como en toda producción, eso se regula en la venta. ¿Entendés?

Entrevistador 2: Si, yo entiendo.

Supervisor: Mejor de que falte todos los años un poco y no de que sobre mucho.

Entrevistador 1: Por el tema de cómo se financia la compra.

Supervisor: Por todo, por el endeudamiento del campo.

Técnico de campo C: (Inentendible) Si no quedan en el galpón liquidan los stocks, nosotros queremos que se venda todo.

Entrevistador 2: Y cuando ustedes, por ejemplo en este sistema, si por ejemplo este año no gana mucho y quiere (Inentendible) por ejemplo el tabaco se cae o por lluvia, bueno, eso es deuda, y la ganancia puede ser en estos años menos que las pérdidas. Entonces, vos tenés deudas y nada de ganancia, no se puede sobrevivir, entonces, para ustedes ¿Qué se hace con esta situación?

Técnico de campo A: Qué buena pregunta, ¿no?

Entrevistador 1: Entonces se endeudó con tantos equis insumos.

Supervisor: Lo que pasó este año que pasó: teníamos deudas altas, poco tabaco y la gente llevaba poca plata a la casa.

Entrevistador 2: Entonces, ¿Qué se hace, es posible tomar la deuda y pasar para algunos años?, separar y decir bueno...

Técnico de campo A: Financiar la deuda.

Entrevistador 1: Financiarle la deuda.

Entrevistador 2: Si, esto ¿pasa ahora o no?

Técnico de campo C: Y, en algunos caso si.

Entrevistador 2: Pero muy poco.

Supervisor: Muy poco.

Entrevistador 2: Normalmente qué pasó entonces, nada, "lo siento pero usted tiene esto para vivir esta semana"

Entrevistador 1: Yo conocí un caso de gente que no tenía en San Pedro, me acuerdo.

Técnico de campo B: No, pasa, pasa.

Supervisor: Pasa cuando le agarra un granizo por ejemplo. Si, a pesar de que tienen un fondo de granizo y todo, pasa que el productor viene al acopio, tiene todo el tabaco hecho... hecho pomada, en vez de tener... tiene la mitad, la deuda es el 30, 35% de lo que produce, y se queda con un margen así y el comprador tiene que cerrar los ojitos y darle una mano al tipo, para qué, para que te pague la deuda y...

Entrevistador 1: Eso es en el caso de CIMA, pero...

Supervisor: Es en el caso de todas.

Técnico de campo A: En todas.

Supervisor: Si al productor le interesa...

Entrevistador 2: Y ¿si quiere refinanciar? Solamente si en algunos casos...

Técnico de campo A: (Inentendible) si le vas a refinanciar a todos.

Técnico de campo C: Después, en los próximos años.

Supervisor: Es como en el acopio. El acopio es duro, o sea, comprar tabaco no es fácil. Yo compré tabaco 7 años y comprar tabaco, definir la calidad al productor que trabajó todo el año para llevarte esos fardos ahí, no es fácil. Ningún comprador ve... esa hojita canta la misma clase a lo mejor, si, se mueve, él le ve como mediana 1, él le ve como mediana 2 o él le ve como superior 1, que se yo, si está ahí. En cuanto al promedio yo creo que la calidad se maneja bien, en cuanto a la financiación en caso de CIMA muy poco, en caso a lo mejor de otras empresas, a lo mejor hay más. En cuanto al tabaco húmedo, sabemos que tenemos que devolver todo. O sea, hay cosas que, o sea... uno trata de...somos todos humanos, todos nos queremos ayudar, pero el acopio es el acopio. Tenés que respetar un número, más o menos, un día por arriba, un día por debajo.

Entrevistador 2: Pero hay... ¿la gente está tratando de analizar un poco, según las medias, para generar entre los compradores un poco más de calidad?

Técnico de campo B: No, no.

Técnico de campo C: No, lo que pasa es que vos tenés que ver... hay muchas... tenés que ver el tabaco que trae al hombro, porque si el tipo se va a traer...

Técnico de campo B: No, pero dice él que hay que analizar

Técnico de campo A: No, compramos distinto.

Supervisor: No, pero el C1L es lo mismo en Cooperativa, en Tabacos Norte...

Entrevistador 1: ¿Cómo se ponen de acuerdo?

Supervisor: Hay un patrón tipo.

Entrevistador 2: Si, si, si, exactamente, hay un patrón tipo que es para ese tabaco es este precio, pero el problema es que el comprador tiene distinta idea...

Técnico de campo C: Es lo que decía él

Entrevistador 2: Exactamente, y mi pregunta es, hay ahora, en estos momentos, hay mucho esfuerzo por extender a través de los compradores...

Técnico de campo C: Sabés que pasa, el comprador tiene que ser vivo también.

Supervisor: Primero, tenés que tener compradores que sepan de tabaco. ¿Si? Segundo, tenés que capacitar antes del acopio, hacen curso donde se manejan entre todos los compradores de todas las empresas, en realidad se hace entre técnicos. Todos participan de la reunión. El técnico que va al campo, ellos, bueno, ellos son

técnicos y compradores en nuestro caso, no, pero en otras empresas tienen técnicos de campo por un lado y compradores por otro. Entonces, toda esa gente se junta y en una semana se trae muchas muestras del campo...

Entrevistador 2: Y todo el mundo prueba "esto es..."

Supervisor: La gente que se dedica a reclasificar, otro trabajo que se hace en todas las plantas es el que se hace con las muestras, y en esos días, ellos van, todos, todos vamos y hacemos una práctica, sí, muchas veces, de calidad, de humedad, porque la humedad, se hace mucho al tacto, digamos, a parte de que sacan muestras para el laboratorio, el tacto manda en la compra, entonces todo eso hace que sea uniforme todo eso.

Entrevistador 1: Todos los años se hace eso.

Supervisor: Todos los años.

Técnico de campo B: Y el clima, depende del clima tenés mucha variedad de tabaco, o sea, supongamos que vos tenés un colono de allá arriba, trae de la zona de San Pedro, una primera que es así de grande, y acá tenés un colono que te plantó mas tarde y que le fue mal con el clima y tenés la misma calidad, un hermoso tabaco, pero desarrolló, así, más cortito. Pero es un lindo tabaco. Y bueno, lamentablemente...

Supervisor: ¿Vos que harías como comprador, le vas a pagar menos al del cortito?

Técnico de campo B: Es también un tabaco lindo, rubio....

Supervisor: O sea, todos tienen un... hay tabaco bueno, hay tabaco malo.

Técnico de campo C: Después viene el criterio del comprador.

Supervisor: Entonces, ese es el criterio que hay que manejar.

Entrevistador 1: Pero, se uniformiza el criterio, están de acuerdo que aunque sea chiquito o mas largo...

Técnico de campo B: Es una primera, es lamentablemente un tabaco bueno, sanito, pero...

Entrevistador 2: Bueno, qué significa lindo tabaco, vamos a hablar de eso, qué significa, cuáles son las características, lo más importante, para el tabaco lindo.

Supervisor: Lindo, entero, uniforme de color, que no tenga diferencia entre la punta y el cabo, que no esté roto, que no esté agujereado....

Técnico de campo C: La humedad, la humedad también...

Supervisor: Que no esté negro... es lo lindo y lo feo.

Entrevistador 2: Sí, si yo sé, es solamente tu idea sobre qué significa calidad.

Supervisor: Grado de rotura, o sea, básicamente el grado de rotura, el faltante de hojas.

Técnico de campo C: Ahora otra cosa, cuando vos estás acopiando tabacos vos ves mil fardos por día, 5 mil por día. Y vos con un abrir y cerrar de ojos cuando el fardo está viniendo a 5 metros vos sabés qué clase es, porque estás tan acostumbrado, te acostumbrás, que se pasa tan rápido que...

Entrevistador 2: ¿Y ustedes compran de tu propio colono o de cualquier persona?

Supervisor: No.

Técnico de campo C: A veces, sí, a veces, por ahí, porque tiene que ser ley pareja para todos. No podemos, pero justamente, por ahí él no está...

Supervisor: No, no podemos.

Entrevistador 1: Para evitar el favoritismo, digamos.

Técnico de campo C: Sí, para que haya ley pareja. Yo tengo colonos que se enojaron mal, pero no es que mal, sino que se le compró por lo que era. Y yo no le voy a regalar porque es mi colono.

Entrevistador 2: Mirá, entonces, es posible... explicáme un poco qué pasó cuando los colonos no están de acuerdo con tu clasificación en la entrega ¿Qué pasó?

Técnico de campo C: Ya es tarde para llorar

Risas.

Supervisor: No, normalmente el productor, lo que intentamos hacer es...

Técnico de campo C: Es explicarle porqué motivo...

Supervisor: El productor viene al acopio, viene al acopio, el productor sabe como clasificó, sabe el trabajo que tiene, sabe todo. En la puerta hay una pantalla de computadora donde sale la clase, o sea, él no está ahí paradito sin saber como se le está comprando, él sabe como se le está comprando.

Entrevistador 2: Exactamente.

Supervisor: El sabe todo, normalmente, el común es que va, entrega el tabaco, no dijo nada, está todo bien, viene y quiere que le saqués el promedio. Qué es lo que hago yo. Ellos compran, yo estoy a parte. Ahí "che, me compraron bajo el tabaco, que pim, que pum, que pam," le agarrás la hoja "mirá este tabaco lo tenés acá claro, acá lo tenés oscuro".

Técnico de campo C: Mientras el tabaco lo tengás sobre la cinta, si usted es el productor usted es dueño del tabaco, ahí está la pantalla.

Supervisor: Nunca dicen nada.

Técnico de campo C: Si yo te compré ese supongamos es una primera, yo te compré una segunda y vos decís: "no, es una primera", "no, para mi es segunda", "sabés qué, esto me lo llevo de nuevo", "Es tuyo el tabaco, si lo querés llevarte".

Supervisor: Hay productores que lo hacen.

Técnico de campo C: Hay algunos que si...

Técnico de campo A: Hay algunos que conocen mucho de tabaco (Inentendible). Y va al mercado con todos los tipos...

Supervisor: Y si marca bien está bien.

Técnico de campo A: Y si marca bien está bien.

Supervisor: Y si marca mal, ellos le dicen "mirá, esto está marcado por C1F pero es L, estás de acuerdo, ¿Si?, ¿No?, Si, (Inentendible)

Entrevistador 2: Y sino hay un acuerdo, ¿hay otra persona que va a ver?

Supervisor: No.

Técnico de campo A: Nosotros tenemos que decir, ahí mandamos nosotros.

Entrevistador 2: No hay otra opción. Vos tenés dos opciones, vos podés aceptar tu clasificación...

Supervisor: O devolver.

Entrevistador 2: O llevás tu tabaco y fue. Pero, mirá, realmente voy a otro mercado, entonces, si tiene que aceptar...

Supervisor: No, hay gente que lleva.

Entrevistador 2: ¿A dónde?

Técnico de campo B: Y; lo vende al vecino, el vecino lo entrega y...

Entrevistador 1: Por orgullo digamos es nomás.

Supervisor: Más que nada...

Técnico de campo B: Mas que nada por eso, si.

Técnico de campo A: Más que nada por el tema de humedad. Nosotros no tuvimos muchos problemas.

Supervisor: Nosotros no tuvimos muchos problemas, sacando uno nomás que se enojó un montón, que llevó tabaco (Inentendible) porque estaba húmedo...

Técnico de campo B: Pero después vino, trajo todito

Técnico de campo C: Es que te prueban algunos también, te traen el tabaco húmedo y ya vienen a medio presión para que vos.

Técnico de campo B: Mal predispuestos digamos. Hay colonos...

Técnico de campo A: Como para presionar, pero llega el tabaco y le dicen "mirá, está húmedo, tenés que llevar de vuelta".

Técnico de campo B: Hay colonos que son malintencionados, supongamos que te traen un camión, la mitad de un camión y te bajan, el primero, el segundo, el tercer fardo húmedo. Y vos le bajás, el primero le rechazás, el segundo le rechazás, y al tercero dice "no, si me bajaste acá me llevo todo", diciendo que lo otro estaba bueno, que tenía... que estaba en condiciones. Entonces él lleva todo y "sabés qué, yo te quise pagar la cuenta, vos no me quisiste comprar, jodete, me vendo a otro lado". Y vende a otro lado, vende a Brasil, o vende al vecino, el vecino entrega a nombre de otro.

Supervisor: Nos puede, nos puede llegar a dar un problema para nosotros pero si pasa.

Técnico de campo B: Si, pasa.

Entrevistador 2: Ok. Explicame un poco, cuando yo fui a la entrega, para ver la entrega acá y en Jujuy. Entonces, yo tengo algunas ideas de las diferencias. Mirá, yo vi, por ejemplo, arriba de la estación donde se entrega, (Inentendible) cualquier cosa, dice segunda... dice algo mucho más complicado, con letras nada más. Si es difícil para mí, por ejemplo, yo no entiendo nada de ese tema y que significa esas letras ¿hay un cambio?

Técnico de campo A: No, lo que pasa es que eso comenzó en el 90 y pico.

Supervisor: Se cambió hace muchos años ya.

Técnico de campo A: Se cambió hace muchos años.

Supervisor: Muchos años que se cambió el tipo

(Superposición de voces, Inentendible). Nos muestran una muestra de tabaco criollo.

Entrevistador 2: Exactamente, hace muchos años que se cuenta

Supervisor: Entonces, dice C1 y la parte superior acá, corona.

Técnico de campo B: Ese es criollo.

Supervisor: Corona, y acá la parte superior es B1 y B2. Entonces, observá, la posición de la planta te va marcando la calidad.

Entrevistador 2: Entonces, se dice B1-3, bueno, pero ¿porqué cambia ese sistema? Porque antes se dice, ahora se dice....

Supervisor: Porque, porque el patrón tipo, eh, digamos el americano, lo que quería Philip Morris es lo que se usa en todo el mundo.

Entrevistador 2: Ah, eso viene de Philip Morris. Ese sistema con las letras.

Supervisor: Si.

Entrevistador 2: Ah, mira vos, porque mirá, cuando yo hablo con los colonos que plantan tabaco desde hace muchos años, se confunden muchísimo con ese sistema. Entonces, ¿no se pueden pelear? Porque ellos miran este y no tienen ninguna idea si esto es... qué significan las letras.

Supervisor: A eso le llamaban B, esto se llama bajas, y antes era B, ahora es X.

Entrevistador 1: Claro, cambió.

Supervisor: Esto era M antes, la M de mediana, ahora es C. Y la B, que antes era bajera, ahora es superior. La C que era de corona antes, ahora es T.

Entrevistador 2: Y esto confunde a los colonos.

Supervisor: Todos los años se le enseña, se le enseña, se le enseña, se le enseña.

Entrevistador 2: ¿Los nombres de todas las letras?

Supervisor: El 80% de los productores se lo sabe de memoria. Algunos no lo saben, porque no lo quieren aprender, pero que se le enseña, se le enseña. Pasa que ese patrón tipo, ese patrón tipo viejo, no tenía las separaciones en colores.

Técnico de campo B: Claro, en castaño claro, en castaño oscuro.

(Inentendible)

Supervisor: ¿Entendés? Y el patrón internacional (Inentendible). Eso pasó todo en el 90 y...

Técnico de campo B: 90 y pico.

Supervisor: 93, 93.

Técnico de campo B: 92, 93.

Supervisor: Se cambió. Se lo hizo como en todo el mundo.

Técnico de campo A: Pero se le cambió acá, porque en Salta y todo eso ya estaba, ya estaba. O sea, faltaba solamente Misiones nomás que cambie el... en Salta y eso en Jujuy también.

Entrevistador 1: A parte de esto, ustedes como instructor también están en la entrega y ¿Qué otra cosa más hacen?

Técnico de campo C: Está el sindicato de CIMA.

Entrevistador 1: CIMA ¿se quedó sin sindicato? Es más chica digamos. ¿Están con cuestiones burocráticas? Papeles, todas esas cosas o trabajan en campo, en el tema de la entrega.

Técnico de campo B: No, algunos papeles, los que hacen ellos, los informes mensuales.

Supervisor: No, tienen que hacer los informes mensuales, tiene que la medida del (Inentendible), tienen que hacer relevamiento de galpones, todo lo que haga falta.

Entrevistador 1: ¿Y en el informe mensual que tienen que hacer?

Supervisor: Me van informando mes a mes los productores que tienen, los kilos que tienen...

Técnico de campo B: Todas las novedades que vayan apareciendo tenemos que informar.

Técnico de campo C: Si hay una merma o...

Técnico de campo A: Como va las plantaciones.

Técnico de campo C: En tal zona cayó un granizo, afectó a tantos productores, todo eso, esos son parte de los informes.

Entrevistador 1: (Inentendible).

Técnico de campo C: Exacto.

Entrevistador 1: No en tal productor sino a nivel general de ustedes.

Supervisor: En zona, zona, zona.

Entrevistador 1: En zona.

Supervisor: Por zona, para que yo haga uno unificado y le pase a mi jefe.

Técnico de campo C: Un productor tenía proyectado capaz 50 mil plantas, plantó 60 mil, y bueno, hay que modificar, hay que informar.

Supervisor: Ahí informás la cantidad de todo, la cantidad de plantines, la cantidad de... cómo son los plantines, si están bien, si están mal, todo, todo, los comentarios de todas las etapas.

Entrevistador 2: Y el precio de los químicos, los siete cosas... fertilizantes y eso ¿Cómo se llega a eso?

Supervisor: No sabemos, tenés que hablar con la gente de contaduría.

Técnico de campo A: Eso se fija medio a lo último.

Supervisor: No tenemos ni idea.

Técnico de campo A: ¡Porque nosotros financiamos ahora, sino como le vas a cobrar si el dólar sube al carajo! (Inentendible).

Entrevistador 2: Porque es mucho más barato Brasil. Muchos colonos van a Brasil para comprar.

Supervisor: Si, algunas cosas si.

Técnico de campo C: ¿Sabés qué pasa?

Supervisor: A donde la costa ya está seca, acá ya no.

Técnico de campo B: Nosotros trabajamos distinto -la CIMA- que otras empresas. Supongamos, porque nosotros vamos y hacemos como dijo él Miseisco y si vos tenés Astara, para qué te vamos a dar otro, si vos tenés. Las empresas no, te hacen el paquete para 20 mil plantas, supongamos que vos hacés 20 mil plantas. Necesitás 400 de abono, 400 de salitre, 1 Astara, 2 dosser y te mandan, no preguntan si vos tenías o no tenías.

Entrevistador 2: ¿Vos tenés que comprar cada año?

Entrevistador 1: No controlan si te sobró digamos.

Técnico de campo C: Otras empresas le exigen.

Técnico de campo B: Y mandan. Y hay gente que...

Entrevistador 1: Y qué hacés con lo que te sobra. ¿Se vende eso?

Supervisor: Es una presión para que el productor no compre cosas por su cuenta.

Entrevistador 2: Entonces ustedes solamente llevan las cosas que piden...

Técnico de campo C: Con esto hacemos un pedido, hacemos un pedido, unos días, unos meses antes vamos a la casa del colono, le preguntamos que te va a hacer falta para tantas plantas, esto, esto.

Entrevistador 2: Entonces, eso es una buena medida para tener el contrato con CIMA porque no necesitás pagar para muchísimos insumos cada año. Pero también a veces pasan químicos sin... la única cosa que es re importante es que se usa correctamente los químicos y los... y que no se usen los prohibidos.

Técnico de campo C: Que no use el (Inentendible).

Entrevistador 2: Pero para ustedes, no les importa donde lleve esas cosas, lo más importante es...

Supervisor: A lo mejor, vos le dejaste Bactur, para control de Lepterótero y el año pasado no hubo ataques de Lepterótero, y al productor le quedó. Entonces este año ¿qué hago, le mando otro o que use el que tenía? No, que use el que tenía, para que le voy a mandar otro. Para mi es mejor comprar todos los años el "paquetón" y mandarle, pero para el productor no. ¿Me entendés o no?

Entrevistador 2: Si, si, si, seguro. Pero se puede dar los insumos que no se usaron antes, y tiene que pagar...

Técnico de campo C: Devolver, ah.

Entrevistador 2: Devolver, si, eso.

Técnico de campo C: No, hay muchas que no toman.

Supervisor: No, yo creo que no.

Técnico de campo C: No, no te toman.

Supervisor: No, estoy seguro que no. Y en Cooperativa no se.

Entrevistador 2: Qué raro, no, que... muchas distintas cosas de...

Técnico de campo C: Y nosotros nos aseguramos que nosotros vamos, ahora te llevamos todo, cada 20 mil plantas. Y vamos en octubre, noviembre y tu plantación,

un desastre, te fue malo el clima, o te cayó granizo y te sobró insumo. Entonces, sabés qué, para qué, para que se ese colono no se endeude, hacemos (Inentendible) y traemos.

Supervisor: Por el monto de la deuda. O sea, dentro del objetivo de acá dentro es que le cobren la deuda. A mi me exigen el 100% y yo les exijo a ellos.

Técnico de campo C: Entonces traemos lo que le sobró, lo que está en condiciones...

Supervisor: A parte de que traigan un tabaco que dicen que van a traer. En el informe, ellos acá...

Entrevistador 1: Porque a parte de cobrar la deuda que llegue lo más posible a la meta que tienen....

Supervisor: Ellos están informando acá, eso tiene que aparecer, ¿entendés? Y a parte de eso, que es importante, una cosa que es mucho más, más importante, es que la mayor cantidad que metimos en el campo, nosotros la recuperamos. Ahí se tiene que cobrar la deuda.

Técnico de campo C: Yo tengo que cobrar la deuda y que al productor también le sobre algo porque de que le vale que vos le hacés una instalación al productor, unos galpones nuevos, todo, todo y que pagó la deuda pero le sobró muy poquito. Y el año que viene dice "no planto más, no me sobró nada." Entonces, ¿de qué valió que vos le animaras a hacer todo? Entonces tenés que... de los dos lados salga hechos. La empresa y el productor. Por eso tenés que también como dicen algunos, no llevarle productos y productos para que se endeuden. Un litro de Confidor ahora está valiendo como 500 pesos, es caro.

Entrevistador 2: Y ¿qué pasó entonces con esa situación? Con la posibilidad de que hoy tiene fertilizante en papel, no en papel. Entonces no se puede guardar por más de un año porque se rompe toda la bolsa.

Técnico de campo C: Si, el salitre.

Supervisor: ¿Quién te dijo eso?

Entrevistador 2: Los productores.

Supervisor: Ah, puede ser. Es un problema de contaminación, con la cantidad de (inentendible) que tenemos hoy día. Y solo con eso.

Entrevistador 2: Exactamente, contame un poco sobre tu opinión sobre esta situación con las bolsas de fertilizantes. ¡Todos están sonriendo pero nadie dice nada!

Supervisor: Tenemos muchas limitaciones dentro de... o sea, no es que le damos cosas, cosas y cosas y no importa. O sea, le estamos dando un kilo de Acefato, y qué hace el productor con la bolsita, ¿qué hace con el paquete? Lo tira, lo quema. Nosotros tenemos que, o sea, estamos trabajando muchos años para que el productor haga un cierto lavado si es que el paquete te permite y lo guarde, para eso le damos bolsas, para que junte todo eso. Todavía no encontramos la parte legal que nos apoye para poder juntar todo en el campo. Pero los de Agricultura, que lo están juntando, lo están juntando. Lo mismo pasa con las bolsas de fertilizantes. Uno dice, ah si, 3 millones de kilos de fertilizantes y son pocas bolsas, pero la basura es mucha. Y en la casa del productor, ustedes fueron a las casas de los productores, ustedes ven, no en todos, no se a que productores les han llevado a ustedes. Pero si ustedes, en ese extremo, así como hay productores que hacen muchos kilos y otros que hacen poco, hay productores que tienen un nivel cultural alto, son limpios, que tienen toda la casa limpia, el patio limpio y todo bien ordenado, y algunos que son un desastre. Que es donde nosotros tenemos que hacer hincapié para que no sea así.

Entrevistador 1: Si, que mezclan todos esas bolsas con utensilios.

Supervisor: O que usan las bolsas, o que las tiran, se deshilachan y van adentro del tabaco.

Entrevistador 2: Hay problemas con la contaminación, pero también hay problemas para guardar por más de un año. Vos tenés que...

Técnico de campo C: Si, nosotros teníamos acá abajo y cuánto había, cuanto había, y se (ininteligible) todo.

Entrevistador 2: Entonces, qué.

Técnico de campo C: Cooperativa tenía más de 5 mil bolsas.

Entrevistador 2: Vos tenés que pagar y comprar más en ese caso, cada año.

Técnico de campo C: Bueno, en nuestro caso no, pero, sí, si te mandan si.

Entrevistador 2: ¿Porqué?

Técnico de campo C: Porque si tienen de otro año le mandamos menos este, para que use ese. El problema es que hay que desarmar, hay que golpear eso.

Entrevistador 2: Pero se puede usar.

Técnico de campo C: Si, pero da trabajo, da mucho trabajo.

Técnico de campo A: Si, ese es el tema.

Entrevistador 2: Es mucho más trabajo.

Técnico de campo A: Si, pero es la misma... no hay problema, o sea, no pierde la...

Supervisor: El problema es el trabajo que da porque ¿si se endurece?

Entrevistador 2: Y ¿porqué viene en esas bolsas de papel ahora?

Supervisor: Por el plástico.

Técnico de campo A: Por el plástico.

Entrevistador 2: Por las materias extrañas.

Supervisor: Materia extraña y porque... porque...

Técnico de campo A: Porque contamina.

Supervisor: Porque no es biodegradable.

Entrevistador 2: Contamina ¿qué? ¿Qué contamina?

Supervisor: El medio ambiente, todo.

Técnico de campo A: El medio ambiente.

Entrevistador 2: Si, pero los químicos llegan en plástico, entonces...

Técnico de campo A: Si, pero lo que pasa es que no hay ninguna planta que se dedique, acá en Misiones, en el reciclaje del tema del plástico, no hay.

Supervisor: Nosotros intentamos que el productor junto todo lo que le sobra, todo los residuos.

Entrevistador 2: Si (ininteligible)

Supervisor: Con todo.

Entrevistador 2: Porque cuestan fortuna (risas)

Supervisor: Las bolsas, a las bolsas no las podemos manejar. Porque a las bolsas el productor las usa. Las bolsas que traíamos antes, esas bolsas que venían tejiditas, esa se deshilacha y se va al tabaco, a parte que él la usa para atar su mandioca, para esto, para aquello. Nosotros no queremos que él la use. Entonces, la única forma de eliminar ese problema fue traer en bolsas de cartón, que se moja y chau.

Técnico de campo B: Ahora, las bolsas que vienen este año, algunas no sé que clase...

Supervisor: Es una forma de, de, de eliminar el problema.

Técnico de campo B: Vos viste Supervisor, las que hay tienen bolsa de plástico adentro.

Supervisor: Es un problema complicado.

Técnico de campo B: Son plástico y cartón, un plástico finito.

Supervisor: Con las bandejas lo mismo. Ustedes vieron el problema que tenemos con las bandejas, si, no es que estamos ajenos a ese problema. Tenemos... cuánto, qué cantidad de telgopor tirado por ahí. No debería, pero bueno, tampoco tenemos quien lo lleve.

Técnico de campo A: Exactamente, eso tenemos.

Supervisor: Pero se está trabajando en eso.

Entrevistador 1: ¿Qué ventaja hay de ser instructor? (risas) Porque es un trabajo medio sacrificado, es un trabajo sacrificado (risas).

Técnico de campo A: Tenemos que laburar, ¡mientras vos el capo acá transpirando! Es lindo, o sea, es otra cosa, no es estar encerrado en una oficina, cumpliendo horario. Nosotros no tenemos ese, tanto ese problema de que si o si cumplir un horario. O sea, tenemos que cumplir con nuestro trabajo pero no tan exigente con el tema de los horarios y eso.

(Suena el teléfono y atiende el Supervisor).

Entrevistador 1: Sos hijo de colono vos, y en la chacra es común que... ¿en la colonia es muy bueno que ustedes vayan a ser instructores digamos?

Técnico de campo A: Si, si. O sea, a algunos les decís que, por ejemplo, mi papá es colono y eso y vos ya directamente entrás de otra manera al colono. No es lo mismo que vos decís "no, soy del pueblo"

Entrevistador 1: De la IEA, EFA o algo así...

Técnico de campo A: Exactamente.

Entrevistador 2: Ah, entonces ¿todos ustedes son hijos de colonos?

Entrevistador 1: No, no él si, ustedes no. ¿Trabajaron en otras empresas ustedes? Cuéntense como arrancaron.

Técnico de campo B: No, no.

Técnico de campo A: Yo si. En Cooperativa, si.

Entrevistador 2: Y, bueno ¿cuál es la diferencia entre ustedes y los técnicos de la Cooperativa?

Técnico de campo A: No, yo trabajaba como comprador en el (Inentendible).

Entrevistador 1: ¿Y porqué te cambiaste para...?

Técnico de campo A: Y porque acá hubo una persona que se jubiló y que manejaba el tema del virginia, y como no había una, o sea, el tema del virginia es más complicado porque hace varios años que de dejó de hacer, después se volvió a hacer de vuelta. Entonces, es más complicado que los técnicos sepan. Principalmente los técnicos nuevos, viste. Y como yo me crié en esa cosa, entonces ahí me... simplemente me llamaron para que eso.

Entrevistador 1: Pero ustedes también manejaron el tema del criollo, ¿no?, ahora que tienen acá... O sea que están manejando burley y criollo, las dos cosas.

Supervisor: En el campo.

Técnico de campo A: Acá, es...

Entrevistador 1: ¿Y cuál es más complicado de manejar?

Técnico de campo C: El Burley.

Entrevistador 1: (Inentendible)

Técnico de campo C: Pero el criollo hay poca...

Supervisor: Con el criollo el problema que tenemos, que tuvimos y que estamos teniendo es la rentabilidad.

Entrevistador 2: ¿La qué?

Supervisor: La rentabilidad.

Entrevistador 1: El ingreso.

Técnico de campo A: Esto debe ser universal (risas)

Entrevistador 2: ¿y esto es en función de qué?

Supervisor: Y, internacionalmente el precio es 70, 65, 60 centavos de dólar.

Entrevistador 1: Para el criollo.

Supervisor: Y eso hace de que no tenga un precio, digamos, atractivo para el productor.

Entrevistador 2: Esencialmente porque el precio es más bajo del burley que del criollo. No es... otra manera de generar más ganancia es si los insumos son menos. Los insumos del criollo son menos.

Entrevistador 1: Si, pero también se sacan más gramos por planta del criollo.

Supervisor: Si lo cuidás.

Entrevistador 1: El doble capaz ¿no?

Supervisor: Si lo cuidás. Si tenés ganas.

Técnico de campo C: Pero justamente se trabaja todo el día, se cuida menos, viste. Entonces, por ahí no te salen los gramos por planta que salían antes.

Entrevistador 2: Entonces, en criollo, se usan menos químicos y menos insumos, entonces, cuesta menos, esa planta pesa más, tiene menos problemas para germinar, bueno, y, con plagas.

Supervisor: Con plagas.

Entrevistador 2: Bueno, sí, porque es nativo. Y también tiene un precio más arriba.

Entrevistador 1: No, más abajo.

Supervisor: No, más abajo.

Técnico de campo B: El precio es más bajo.

Entrevistador 2: El criollo está más abajo pero con las otras cosas ¿qué pasa?

Entrevistador 1: La diferencia que le queda al productor en el bolsillo...

Entrevistador 2: Por esas cosas...

Entrevistador 1: Porque vale menos pero cuesta menos hacerlo, y menos trabajo hacerlo ¿no?

Supervisor: Menos trabajo no, pará.

Técnico de campo B: No, menos trabajo no. Menos inversión sí.

Supervisor: Tenés menos inversión. El trabajo... un poquito más todavía, es más pesado para cargar la planta. Si hacemos números ideales va a andar empatado con el burley. Pero si vamos a la práctica, el productor prefiere hacer burley y no criollo. Entonces a ellos se los pone cuesta arriba conseguir productores de criollo. Y, por ende, el productor que consiguen para criollo es un productor, digamos... mediocre. Ya no tiene posibilidad de hacer burley, hace criollo. Entonces, chocamos de vuelta con que no rinde por hectárea, el productor tiene que a lo mejor salir a trabajar para afuera y abandona el tabaco un tiempo, el rendimiento se le viene para abajo.

Entrevistador 1: Perfectamente ahí te alertan los consumos que se hagan precisos para... Y ahora, con el tema de la Cooperativa que tiene planes ¿Se saca esto para dejar los planes de la Cooperativa, digamos?

Técnico de campo C: No.

Supervisor: ¿Planes de?

Entrevistador 1: Y, de reconversión, de diversificación,

Técnico de campo C: Nosotros estamos dando para.

Supervisor: Lo que pasa es como hacer una demostrativa si no (Inentendible), del Fondo Especial del Tabaco. Entonces esa plata se usa para los planes.

Entrevistador 1: Si, es el 5% de todo.

Supervisor: Si, está (Inentendible)

Entrevistador 2: Pregunta: Por la cuestión de salud, el tabaco criollo, mirá, hay dos problemas con la salud en el tabaco. Está el problema con los químicos, y también está el problema con la nicotina y manejarla también. Bueno, dos cosas diferentes. El tabaco burley usa más químicos pero tiene menos nicotina. El tabaco criollo tiene más nicotina pero menos químicos. Entonces, en su experiencia solamente, ¿Qué es menos problemático para los colonos en la cuestión de salud? (risas).

Entrevistador 1: (Inentendible, risas).

Técnico de campo C: Es un poco rara la pregunta, si.

Entrevistador 2: Ya sé, es un poco rara pero les dije como técnicos, trabajando con gente.

Supervisor: En realidad no es que la gente se enferma por trabajar con tabaco.

Técnico de campo A: No. Eso es algo que, como te voy a explicar, o sea, si vamos realmente al manejo del burley, lo que se está usando ahora es el Astara y el Confidor.

Supervisor: En el almácigo.

Técnico de campo A: En el almácigo. Si hacés una buena aplicación, te olvidás.

Técnico de campo C: Si, se redujo mucho el uso.

Técnico de campo A: O sea, eso es algo que es, que se usa mucho químico para el tabaco, eso para mi no es, no es cierto. Lo único que se está usando, hay casos viste que se usa si, pero es por un tema que le atacó una plaga,

Técnico de campo C: Algún caso específico digamos

Técnico de campo A: Pero sino, no. Se usa el Confidor y...

Técnico de campo C: ¿Cómo es? El año anterior hubo mucha helada y mató mucho tabaco, se hizo plantaciones tardías y cuando empezó el calor había mucho...

Supervisor: Mucha plaga, pero no es...

Técnico de campo A: Si encima tenés una plantación temprana.

Supervisor: Pero no es...No hay una relación entre un tabaco y otra con respecto a que se enferme la gente.

Entrevistador 2: Si, no, es solamente según su experiencia si es que se nota importante el cambio.

Supervisor: Como anécdota, cuando se cosechaba el virginia, había veces que por un problema de clima o de lluvias o de... tenías que si o si cosechar porque se te perdía, por ser un tabaco mojado había problemas, pero virginia no hay más...

Entrevistador 1: Controlar el tema de la estufa...

Supervisor: Si, pero no, no, digamos, no, tampoco era un problema grave, pero por ahí estaba un productor con fiebre, según, ahora no.

Entrevistador 1: Y ahora que el año agrícola viene un poco seco por lo que están comentando...

Técnico de campo A: Si.

Entrevistador 1: ¿Ustedes tienen una estrategia como para plantar antes, cómo pueden hacer como para que el productor no se resienta tanto, digamos, con la seca que puede llegar a haber ahora?, ¿Hay alguna forma de hacerlo zafar digamos?

Técnico de campo C: Y bueno, depende del productor de que normalmente se va cubriendo no haciendo, haciendo intercalada la siembra digamos.

Técnico de campo A: Lo único.

Entrevistador 1: Claro.

Supervisor: Haciendo que el productor tenga plantines en diferentes épocas. A parte de eso, no, no, no tenemos otra. La otra sería, como se llama, riego. Pero, como te decía hoy, si acá en la Provincia no hay agua en ningún lado, para qué querés.

Entrevistador 1: No, a parte, se elevaría el costo también.

Supervisor: Si, bastante.

Entrevistador 2: ¿Y qué piensan ustedes de la situación con otros cultivos? Este año hay mucha gente que deja de plantar el tabaco por este problema. Y ahora, está este tema del ananá. Contame un poco sobre estas cosas.

Supervisor: Que está buenísimo, lástima que el productor dejó de hacer tabaco. Así que el productor, por cultura, era monocultivista, solo tabaco, tabaco, tabaco, no hacía otra cosa.

Entrevistador 1: ¿En la zona de Aurora o...?

Supervisor: En todos lados. Si, en Aurora, es la zona justamente del caso.

Entrevistador 1: Si.

Supervisor: El productor nunca tuvo que haber hecho eso. Tenía que haber tenido su chanco, su ananá, su maíz, su tabaquito. Todo junto para ir tirando para adelante.

Técnico de campo C: Acá en la zona también.

Supervisor: Acá en la zona también se cansó, y ahora dejó el tabaco y se dedicó al ananá. Ojalá que le vaya bien, pero...

Técnico de campo C: Acá tenemos.

Supervisor: Pero debería tener una cultura, ¿sí?, de que en la chacra haga de todo, no solo tabaco, ¿porqué él tiene que hacer solo tabaco?

Entrevistador 1: ¿No tiene que ver -digo, capaz que lo pienso de otra forma-, no tiene que ver con que en algunos lugares la tenencia es tan precaria que el tipo no va a invertir en mejoras porque sabe que en cualquier momento lo pueden sacar o que la tierra es mala y dice "de acá me voy"?

Técnico de campo B: Acá tengo un montón que tienen yerba, tienen té, tienen pino, tienen y plantan tabaco. El tabaco plantan por...

Supervisor: Porque le dan unos pesos. O sea, es un sostén más de la chacra, pero no es que viven del tabaco.

Entrevistador 1: El mix, digamos.

Técnico de campo B: Claro. Si, de todo.

Supervisor: La zona de San Antonio fijate. Hacen yerba, hacen mucho maíz, hacen mucho zapallo, hacen de todo. O sea, y ese es el productor que vos ves hoy y que día está bien. Porque en el tabaco le va un año mal y el tipo se endeuda. Tiene que luchar por lo menos dos cosechas para poder enderezar su situación económica, porque la campaña que le sigue tiene una deuda de la anterior y sale medio derecho de vuelta, recién en la otra puede llegar a salir bien, sino le agarra un granizo y le rompe todo el techo de vuelta. O sea, hay, el tema con el tabaco no es muy... O sea, el riesgo es alto. El riesgo siempre fue alto. Pero ojala todos los productores puedan tener su cercado, sus chanchos, su ananá, su maíz y su tabaco. Ojala. Debería ser así...

Entrevistador 2: Pero, mirá, hay tiempo, no se si es posible, pero realmente hay problema con productores, y hay mucha gente que solamente planta tabaco, pero si vos tenés una familia con 4 hijos de menos de 5 años, y muchos colonos tienen y sos padre, por ejemplo vos te aoves desde Brasil y tu familia vive en El Soberbio, o en Aurora, o en algo. ¿Hay tiempo para mantener chanchos y huerta, ananá y también hacer tabaco en esa familia? Bueno ¿Porqué no?, ¿Vos decís que no?

Supervisor: No, no, no, lo que pasa es que vos lo dijiste hoy, el productor, a qué cultivo le asisten las cifras: ninguno. El ananá anda mejor, la Cooperativa lleva la

muda, pero si vos tenés tu ananá malo, la Cooperativa no quiere, vos perdiste el año y chau. ¿Entendés?

Entrevistador 2: No, no entiendo.

Supervisor: ¿El ananá? A la Cooperativa 25 de Mayo. Es una de las que compran. Qué pasa, la Cooperativa no se endeuda con vos, te lleva la muda, la muda se consigue.

Entrevistador 2: ¿La muda?

Supervisor: Los plantines.

Entrevistador 1: El plantín.

Supervisor: El plantín de la ananá. Te proveen del plantín, que es, para la Cooperativa no es "OH, la deuda" y después, si vos tenés buena ananá, bien, hacés plata, si te sobra, jodete. Ellos no te traen todo.

Técnico de campo B: No tienen tanto riesgo.

Supervisor: No tienen la seguridad, es por eso que la gente hace tabaco. Porque saben, hacen tabaco y venden el tabaco y tienen plata.

Entrevistador 2: Si, pero, hablamos de riesgo, ahora, en estos dos sistemas hay un tipo de riesgo con ananá porque puede que vos no tengas buena calidad, entonces nadie va a comprar. En el sistema del tabaco, si vos tenés un mercado pero es con una planta muy delicada que se puede caer con cualquier cosa, y ahora más y más con la química de plagas, ¿no? Entonces, cuesta mucho. Este tipo de riesgo, puede ser que vos tenés un mercado pero posees también más riesgo.

Supervisor: Si, pero la rentabilidad es alta.

Entrevistador 2: ¿Cómo?

Supervisor: La rentabilidad es alta.

Entrevistador 2: Si, pero es un riesgo. Los dos sistemas tienen riesgo grande.

Supervisor: Pero el tabaco tiene una rentabilidad alta, ¿sí?, o sea, puede que te vaya mal pero está asistido, tiene sus técnicos, tiene los insumos. Y si hace bien las cosas bien, le va bien y hace plata. Es por eso que hacen eso, y es por eso que a veces se agrandan tanto para hacer tabaco y no tienen ni gallina, porque no plantan el maíz para darle de comer. Es lo que se ve mucho.

Entrevistador 2: Ah, si, porqué no hablas sobre que pasó... Antes hablamos sobre esta familia en Pozo Azul, que vos me dijiste que no hay tiempo para hacer todo esto.

Técnico de campo C: No hay tiempo y probablemente no hay dinero para hacer todo.

Entrevistador 2: ¿Entonces cuál es la solución de esto? En tu opinión.

Técnico de campo C: La plata.

Entrevistador 1: O hijos más grandes.

Técnico de campo C: O hijos más grandes, sí.

Supervisor: Hacé lo que te da.

Técnico de campo C: Si, porque así como lo planteas, el matrimonio y cuatro, cinco chicos chiquitos están imposibilitados de hacer mucho. O hacés tabaco...

Supervisor: Una hectárea.

Entrevistador 1: Pero generalmente es como empieza digamos acá el colono, con el matrimonio digamos, con los chicos muy chicos empieza solamente con...

Supervisor: Una hectárea, si.

Entrevistador 1: Y después ahí empieza a agregar otra cosa.

Supervisor: Y... si...

Entrevistador 2: No, pero ahí es donde está el problema, que ahora no, esto no pasó, hay muchas familias que cada año, hay muchas familias.

Entrevistador 1: Ya en diez años los pibes tendrán 15 años y ya pasarán a otra chacra o...

Técnico de campo B: Y no, y menos, 13-14 años ya están casados, ya, cada vez (ininteligible).

Supervisor: El otro día me decía Foster, "si va a haber tanta ananá, qué va a valer". O sea otra gran pregunta, porque tanto invernáculo hay ahí con ananá, allá por arriba está lleno.

Técnico de campo A: Y si, como ya ocurrió.

Supervisor: Una superproducción, el precio se va para abajo.

Entrevistador 2: Es lo mismo que con el tabaco.

Técnico de campo A: Una vez ocurrió que en Santa Rosa vinieron los jesuitas pidieron planes de...para media-sombras e invernáculos, y tuvieron que plantar otra cosa viste.

(Se arma una conversación paralela entre Entrevistador 1 y Técnico de campo A).

Entrevistador 2: El mismo problema.

Supervisor: Si, pero venden el tabaco. El tabaco vende. El tabaco siempre se compra, lo dejan afuera...

Entrevistador 2: ¿Cómo, cómo, no entiendo, se deja afuera, del contrato?

Supervisor: Claro, la próxima se compra, el tabaco nunca queda en la casa.

Entrevistador 2: ¿Pero qué pasa con esa gente que se deja afuera?

Supervisor: Se tiene que dedicar a otra cosa.

Entrevistador 1: En el caso de un chacrero o de un compadre, ¿no?, que le digan, "bueno, a mi me dejaron afuera porque produzco mal, soy mal productor". Si alguien consiga por él a los insumos, y que este productor produzca en nombre de tal persona, tal compadre...

Supervisor: No, él no quiso.

Técnico de campo C: No es lo mucho, pero pasa.

Supervisor: No, el no quiso.

Técnico de campo C: No, no, pero ella pregunta otra cosa, ella pregunta si, si bueno, este año hacemos 20 millones de kilos, el año que viene tenemos que hacer 10 millones y tenemos que bajar la cantidad de productores.

Supervisor: Pero no dejamos tabaco en el campo, no dejamos producción en el campo.

Entrevistador 2: Yo entiendo, pero eso es el mercado, es el mismo problema.

Técnico de campo C: Es que funciona también así lamentablemente. Si tenemos que continuar, tenemos que incorporar, si se nos merma, nosotros también tenemos que...

Entrevistador 2: Qué complicado para ustedes que cambian, según los años dejan afuera y ahora... (ininteligible) hay menos productores.

Técnico de campo C: Nosotros somos los que hacemos el trabajo feo.

Técnico de campo A: Tenés que agarrar y tenés que explicar "no".

Técnico de campo C: Nosotros, desde que tenemos la CIMA, es que tenemos la tentativa del criollo, y del criollo hay mercado, porque es poquito volumen lo que se produce. Si llega a andar mal el burley, hacemos un poquito de criollo. O sea, tenemos la variante de ofrecer por lo menos, y otras empresas no, te dejan afuera.

Supervisor: Y no te olvides que no es solo con los productores eh, con los técnicos también.

Entrevistador 1: Si.

Supervisor: Cuando se merma, se merma en todo sentido, se merma las camionetas, se merma la gente, se merma los técnicos, se merma los productores.

Entrevistador 2: Y también, bueno estamos hablando sobre el tema de cantidad, que cambian los problemas por eso. También hay un cambio en la exigencia de calidad también, ¿no?, ¿En este año son más exigencia de la cuestión de calidad? Que de variedad, todos.

Supervisor: Siempre, siempre la calidad es (ininteligible)

Entrevistador 2: Siempre es más y más.

Supervisor: No se sí como vos te referís a un cambio agronómico.

Entrevistador 2: Mirá, por ejemplo, si por MIPE, entonces por los químicos, por el suelo, ahora por el análisis. ¿Hacen análisis con sus productores si hay residuos?

Entrevistador 1: En la Cooperativa lo hacen.

Técnico de campo A: Si.

Supervisor: Uno por uno.

Entrevistador 1: ¿Cómo lo hacen?, ¿A quien le mandan la...?

Supervisor e Técnico de campo A: A la Cooperativa.

Entrevistador 2: ¿Y todos los productores o solamente algunos?

Técnico de campo A: No, no todos.

Supervisor: Uno por uno.

Entrevistador 2: Cada uno. (Ininteligible).

Entrevistador 1: ¿Qué encontraron?, ¿Encontraron muchas cosas extrañas o todo lo que deber ver?

Supervisor: No, son 20 y 29-30 en 557.

Entrevistador 2: ¿Qué?

Entrevistador 1: 29 encontraron con algún problema, no, en 500.

Supervisor: Pero no son problemas graves (ininteligible).

Entrevistador 1: Claro.

Entrevistador 2: 29 de

Técnico de campo D y Supervisor: 557.

Entrevistador 2: Ok, dieron positivo.

Supervisor: Si. Son positivos. Se les hizo firmar un...

Entrevistador 2: ¿Cómo?

Supervisor: Que se le hizo firmar un

Técnico de campo A: Un llamado de atención.

Supervisor: Un llamado de atención. O sea, si el trae el tabaco con residuo, positivo, yo le agarro a él y le digo "tu tabaco tiene esto. El año que viene no debe tener porque sino, no te vamos a comprar tabaco". O sea, para que no use más.

Entrevistador 1: Ese es el procedimiento, lo dicen, este año pasa, pero el año que viene no.

Supervisor: Y ese tabaco tenemos que separarlo.

Entrevistador 1: Claro.

Técnico de campo C: O sea que tu tabaco va para (ininteligible).

Entrevistador 2: ¿Es verdad que el próximo año no va a comprar o no? Porque la gente está especulando mucho sobre este tema.

Técnico de campo A: Bueno, eso es para nosotros es bueno, que se comente en la colonia, porque le obliga al colono a que...

Supervisor: A que no haga macanas.

Técnico de campo A: A que no haga macanas.

Supervisor: O sea, si nosotros no hacemos nada, nos quedamos sin el tabaco. Si nosotros no tomamos una acción correctiva, nos vamos a quedar sin tabaco. Y el productor tiene que entender eso, le guste o no le guste. A la larga, si sigue el problema... O sea, el problema se soluciona de la misma manera que la manera extraña hace 4-5 años era muy grave el...la cantidad de cosas que encontrábamos de pronto. Entonces, nos pusimos a trabajar en eso. Entre todas esas cosas, la eliminación de las bolsas a las que vos te referís hoy. Es un problema muy grave. Una pluma o un pedacito de plástico en el tabaco, no se puede separar, si no es a mano. Porque una vez que entró en la línea, como todo es neumático y eso es livianito, se va junto. Entonces, año a año, se está golpeando, golpeando la cabeza del productor. Y ¿Qué pasa? No eliminamos la materia extraña, pero la bajamos un montón. ¿Si? Estamos solucionando el problema, no sigue siendo grave. Si, sigue aumentando, estaríamos en las llamas.

Entrevistador 2: ¿Ustedes también un sistema de puntaje o no? Tabacos Norte tiene ese sistema de puntaje en sus años.

Supervisor: ¿Con los productores?

Entrevistador 2: Si.

Supervisor: ¿O con los técnicos?

Entrevistador 2: No, no, no con los productores. Y se baja el puntaje por cada problema.

Técnico de campo C: Ah, si, tienen una carpeta y si encuentran algo en los galpones le van bajando el puntaje.

Entrevistador 2: Exactamente, ¿Ustedes no tienen nada de eso?

Técnico de campo C: No.

Entrevistador 2: Ah, mirá vos.

Entrevistador 1: Los instructores sí tienen metas.

Técnico de campo C: Si, pero la meta es en realidad es la misma que la de ellos, mantener limpio el galpón, pero no, no, no hacemos eso de que le bajamos el puntaje. Le tratamos de explicar...

Supervisor: Tienen objetivos pero....

Técnico de campo C: Eso, eso.

Supervisor: ¿Cuanto da? 6,7 puntos.

Técnico de campo C: Eso es uno de los motivos que ellos pierden colonos. Porque ellos le tratan con eso y a la gente no le gusta.

Entrevistador 2: Seguro.

Técnico de campo B: Por eso ellos a veces tienen más problemas con los productores que nosotros. Nosotros vamos de palabra, le hablamos "che, mirá esto acá, cuando vos vas a cobrar el tabaco, no quiero esto ni esto ni esto"

Técnico de campo C: Por ejemplo, es distinto explicarle al productor porqué no tiene que poner Galgotrin, por ejemplo. Entonces, yo le digo "bue... mirá, no es un capricho de la empresa. Es porque el comprador tiene problemas si nosotros le vendemos tabaco así, así y así". Entonces, el tipo ahí entiende. Pero, si yo vengo y le digo "mirá, te voy a bajar puntaje por tal y tal cosa", es mas chocante parece, es más... Si uno le habla bien, el colono entiende, cuál es realmente el problema.

Técnico de campo B: Pero ellos (ininteligible) los colonos que llegan. Y ellos ven un plástico, un frasco, cualquier cosa, un bidón de aceite, de aceite comestible, bien lejos de donde están pasando... y ya lo están anotando. No quieren ver ningún plástico.

Técnico de campo C: Justamente viene uno en lata, acá, que compartimos, o sea que...

Técnico de campo B: (ininteligible) me dijeron lo mismo.

Técnico de campo A: Son duros en eso...

Supervisor: No hay que dejar de apretar en eso, tenemos que trabajar todos.

Técnico de campo C: Pero si vas y le hablás.

Entrevistador 1: Pero los demás son antipáticos, digamos, con eso, que le van muy chocante.

Técnico de campo B: Claro, van directamente a anotar.

Técnico de campo C: Tienen su aspecto positivo, también, porque no vamos a decir que no.

Supervisor: (ininteligible) que nosotros, pero...

Entrevistador 2: Entonces, ¿un colono puede cambiar de empresa?

Técnico de campo C: Si.

Supervisor: No le dejan entregar el tabaco sino.

Entrevistador 2: ¿Y eso pasa mucho realmente?

Supervisor: Si, pasa sí.

Entrevistador 2: ¿En qué dirección?, ¿Normalmente de dónde viene la gente en estos años?

Supervisor: ¿Este año donde vino más gente acá?

Entrevistador 2: Si. Entre empresas, qué dirección, la gente ¿va entre la Cooperativa y ustedes, entre Tabacos Norte y...?

Supervisor: De Norte vienen para acá, este año.

Técnico de campo C: Este año por lo menos se dio.

Técnico de campo B: Con Cooperativa nosotros somos...

Supervisor: Con Cooperativa nosotros nos llevamos...

Técnico de campo B: Y tratamos de no tocarlos...

Supervisor: Trabajamos más...

Entrevistador 2: Y antes... el año pasado ¿Cuántos productores tuvieron? ¿Y este año cuántos?

Técnico de campo C: 512.

Entrevistador 1: De los tabacos ¿no?

Entrevistador 2: Del tabaco Burley.

Técnico de campo C: No, más de 500.

Supervisor: No, el Burley tiene...

Entrevistador 2: De los dos...

Técnico de campo C: De Burley tenemos 557,

Entrevistador 2: ¿El año pasado?

Supervisor: El año pasado 557 de Burley y 1184 de Criollo.

Entrevistador 2: ¿Y este año?

Supervisor: Y este año tenemos, hasta ahora, 869 de Burley y 671 de Criollo.

Entrevistador 2: ¿Qué pasó con el criollo?

Entrevistador 1: ¿Se vino abajo el criollo que no lo quiere nadie?

Técnico de campo A: (ininteligible) la demanda del burley.

Supervisor: A la demanda del burley, por que vale menos y porque...

Entrevistador 1: Pero, igualmente... acá, hay productores que hacen los dos.

Supervisor y Técnico de campo C: Si.

Entrevistador 1: ¿Cuál es el número total?

Supervisor: Si, pero son pocos, son, compartidos entre burley y criollo tenemos 166, tenemos.

Entrevistador 1: Ahora.

Supervisor: Ahora.

Técnico de campo B: 166.

Entrevistador 1: Que hacen los dos.

Supervisor: Y el año pasado teníamos...

Entrevistador 2: Los dos ¿Cuánto?

Entrevistador 1: 166.

Entrevistador 2: ¿Y porqué se cambian de Tabacos Norte para ustedes?, ¿Qué dicen los productores?

Técnico de campo C: ¡Nosotros somos más bonitos! (Risas)

Entrevistador 1: No, pero puede tener que ver con el trato, no, no se.

Técnico de campo C: El trato tiene mucho que ver, y otra, otro motivo es lo que decías vos, que ellos usan mucho tabaco. Y hay gente que tiene el tabaco listo en febrero...

Supervisor: 152 tenían que hacer compartido.

Técnico de campo C: Listo para entregar, y lo entregan a los 3 meses, 4 meses recién. Y nosotros no, nosotros compramos menos tabaco, ya, 2 meses a más tardar están entregando. Una vez que van teniendo el tabaco listo se le va a entregando el turno.

Entrevistador 2: Ok, entonces son dos cosas: esta cosa con la entrega, con el momento de la entrega y lo otro, ¿en qué sentido buen trato?, ¿Cuál es la cosa, específicamente, que no le gusta a esta gente de los otros?

Técnico de campo B: La exigencia, que ellos le exigen demasiado.

Entrevistador 2: ¿A la gente en qué concepto?

Técnico de campo C: Por ejemplo, en el tema de insumos muchas veces joroban para pedir.

Técnico de campo B: Eso tiene que ver.

Técnico de campo C: Que nosotros dialogamos, realmente qué necesitás.

Técnico de campo B: La exigencia en realidad es...

Entrevistador 2: ¿De quién?

Técnico de campo B: La exigencia es de los dos. De los lados tiene que haber la misma exigencia, ¿no es cierto? Supongamos que ellos quieren que tenga todo lindo, nosotros también queremos que tengan todo lindo, es lo mismo. Pero la forma de pedirlo, ellos van con el coso y si te ven un plástico, ya te bajan el puntaje, y nosotros no... Nosotros tratamos de explicarle verbalmente, nosotros, si, no, tratamos de no hacer esto y bueno...

Entrevistador 2: Entonces, estas cosas con los puntajes son re importantes. Y yo no entendí lo que vos me dijiste sobre los insumos, ¿en qué sentido?

Técnico de campo B: Ellos te mandan todo.

Técnico de campo C: Es lo que decía hoy el Supervisor, por ejemplo con el Bactur que hizo el ejemplo. El Bactur, le di Bactur, no hubo...

Técnico de campo A: No hubo ataque de la plaga esa, porque.

Técnico de campo C: Entonces, guardó Bactur y tiene para el año de vuelta. Yo el año que viene no le obligo a llevar otro Bactur.

Técnico de campo A: Y ellos no, ellos te mandan.

Entrevistador 2: Esto me confundió, porque cuando me voy yo pregunto de ver la factura de algunos años de los insumos. Y, realmente, no son los mismos insumos cada año. Ese productor puede dar algunos insumos y no lleva todos los años. Pero, entonces, me confundí un poco con eso.

Técnico de campo A: Lo que pasa es que es un poquito complicado viste porque vos no podés olvidar de que el colono se ha hecho de Bactur porque tiene una fecha de vencimiento también. O sea, tenés que decir que él use. O sea, si no hay plaga es lógico.

Entrevistador 2: Si, por ejemplo, Astara o Confidor y esas cosas no se compran todos los años.

Técnico de campo C: No, pero de un año a otro...

Técnico de campo B: No, no, no, ella dice que hay colonos que un año llevan y otro no.

Entrevistador 2: Seguro.

Técnico de campo B: Porque le sobró.

Entrevistador 2: Si.

Técnico de campo B: Entonces, hay quienes no tienen el paquete. Ellos te mandan el paquete y...

Técnico de campo C: Ellos te mandan el paquete completo y...

Técnico de campo B: Para 20 mil plantas es tan...tanto, tanto, tanto y te mandan...

Técnico de campo C: Si, si, si.

Técnico de campo B: Ellos no te van a preguntar si te falta o no te falta, ellos te mandan.

Entrevistador 2: Entonces, yo no entiendo esa situación porque yo vi a esos actores y no dicen eso.

Entrevistador 1: Talvez lo que variaba era la cantidad de kilos.

Entrevistador 2: No, no, no. Algunos años hay muchos químicos y en otros años siempre hay semillas.

Técnico de campo B: ¿En qué empresa?

Técnico de campo C: ¿En qué empresa?

Entrevistador 2: (ininteligible) Cooperativa.

Técnico de campo C: La Cooperativa no trabaja tanto con el paquete, pero Norte sabíamos que si.

Entrevistador 2: No, pero yo... bueno, yo voy a mirar mis notas cuando regrese a mi casa porque yo pienso que son los dos. Pero, igual, esa es otra pregunta, la Cooperativa por ejemplo recibe bastante plata de un plan de PRAT que es FET para ayudar con el precio de los insumos del tabaco (ininteligible). Entonces, ¿esto llega a los productores o no?, ¿Qué pasó con este Plan?

Técnico de campo A: Lo que capaz que te explicaron es el tema del citrus, del tabaco creo que no.

Entrevistador 2: No, pero si, cambia, algunos años es dedicado para el tabaco, otros años dedicados al citrus.

Supervisor: ¿Quién te dijo eso?

Entrevistador 2: La gente de SAGPyA, de la Dirección de Tabaco en Buenos Aires y hay... es bastante plata, es mucho.

Técnico de campo A: El de citrus puede ser que si, pero porque es otro sistema de trabajo, viste, pero el tabaco creo que no.

Entrevistador 2: Y también yo vi la semana pasada, yo vi las facturas de hace dos años y del año pasado, dos facturas. Y la de hace dos años tiene muchísimos más bajos, no sé que pasó, pero este insumo -por ejemplo-.

Supervisor: Subieron.

Entrevistador 2: No, pero, realmente no es posible como esta persona paga mas o menos 30 dólares por insumos hace dos años y en el segundo año, no sé que se yo, 600 dólares. No, era algo... una gran diferencia. ¿Qué pasó con esto, solamente un error?

Técnico de campo C: Yo no te puedo contestar, no sé, ni idea.

Técnico de campo B: El insumo subió, pero no tan, tan así no.

Supervisor: Subió, si, pero no tanto.

Entrevistador 2: Yo no entiendo.

Entrevistador 1: ¿Quién aplica los precios de los insumos?

Técnico de campo B: Depende.

Supervisor: Depende con (ininteligible).

Entrevistador 1: ¿No hay un acuerdo entre las empresas para decir "esto lo vamos a cobrar de tal forma" o...?

Supervisor: Hay una reunión que se hace en las empresas, pero yo no se que es lo que se decide ahí, porque en realidad hay diferencias entre todas.

Técnico de campo B: Porque lo que es fertilizantes no todas las empresas compran en el mismo lado.

Supervisor: No todos compran en el mismo lado. Por ejemplo, vos tenías Blasa que era una de las que mas caro tenía el abono y las chapas.

Técnico de campo C: Y las chapas, si.

Entrevistador 2: Entonces, hay dos empresas de fertilizantes Serrana y Ar. Pero tienen las mismas cosas o son diferentes estos fertilizantes.

Supervisor: Si, tienen la misma cantidad de unidades de (ininteligible).

Entrevistador 2: La mezcla...

Supervisor: La mezcla es... no es la misma

Técnico de campo A: Creo que no es la misma, o sea, ¿como es la otra, la que teníamos el año pasado?,

Técnico de campo C: La Serrana.

Técnico de campo A: La Serrana era un poquito más...

Técnico de campo C: Más fuerte.

Supervisor: Más, más nitrógeno.

Entrevistador 2: Más fuerte en el sentido de más nitrógeno.

Supervisor: No, se puede contestar...

Técnico de campo A: Más nitrógeno.

Supervisor: No, no te podemos...no, porque no sabemos.

Técnico de campo A: Nosotros no usamos el año pasado ni este año tampoco usamos el Monter.

Entrevistador 2: ¿Porqué?

Supervisor: Porque compramos Serrana.

Entrevistador 2: Serrana.

Técnico de campo C: No, y ahora tenemos ahora.

Técnico de campo A: Si, pero es salitre.

Supervisor: Te pido si vas a averiguar (Ininteligible).

Técnico de campo A: Si, si.

Entrevistador 2: El salitre ¿es diferente que el repique de la base?

Técnico de campo A: No, el repique es el salitre.

Entrevistador 2: Ah. Repique es solamente salitre. Es la misma cosa.

Técnico de campo A: O sea, es base y repique. El repique es el salitre y la base sería el abono.

Entrevistador 2: Ah, se dice abono para la...

Técnico de campo A: Abono es base.

Técnico de campo B: Abono es base.

Técnico de campo C: Lo que pasa que vos le explicás, le decís...

Técnico de campo A: El abono es 17-37-9.

Entrevistador 2: Ok. Repique y base, base es abono.

Técnico de campo C: El abono es 17-37-9. Y el salitre o repique que le llaman es 22-0-24

Entrevistador 2: Y bueno, entonces, hay estos cambios, y hay cambios en las semillas, ¿no?

Supervisor: ¿Cambio de...?

Entrevistador 2: De variedades. Por ejemplo, hace muchos años, la gente se guarda las semillas.

Técnico de campo C: ¡No!

Técnico de campo B: Años antes guardaban.

Entrevistador 2: Si, si, si. Después de eso ¿de qué se están riendo? ¡No! Digan! ¿Qué pasó?

Técnico de campo B: No, es que para el año que viene quieren implementar, dice que la semilla para este año... faltó semillas, para este año vamos a estar de vuelta.

Entrevistador 1: Lo vamos a dejar hacer.

Técnico de campo C: El productor, el productor guardaba semillas.

Técnico de campo B: De criollo.

Técnico de campo C: Pero no guardaba semillas de buenas variedades, no, guardaba semillas de variedades de mucha lámina, de mucho rendimiento de lámina, del tabaco que nosotros requeríamos. Guardaba semillas de las variedades que nosotros no queríamos.

Entrevistador 2: ¿Porqué?

Supervisor: Porque tienen mucha cantidad de venas, muchos tallos, son más pesadas para ellos, pero la calidad esa no la necesitamos.

Técnico de campo B: A ellos les servía, a nosotros no.

Entrevistador 2: Entonces, esto es un problema entre esta cuestión de cuanto pesa y la calidad que ustedes necesitan. Hay un conflicto.

Supervisor: No, no hay conflicto porque nosotros le damos, nosotros tomamos, o sea, nosotros lo que hacemos al productor que haga tabaco para nosotros pero haga la variedad que nosotros le requerimos. Sino, que no haga.

Técnico de campo A: Sino, no hay mercado, porque no nos conviene que el colono haga una semilla casera, no tenemos mercado para eso.

Supervisor: Está muy referido a la nicotina, a lo que venimos hablando. Cada vez necesitamos menos nicotina, y achicar los niveles de otras cosas.

Técnico de campo C: Despantes mas altos.

Supervisor: Despuntos más altos. Diferentes estilos de tabaco. ¿Si? Porque el fumador de hoy día no fuma como hace años atrás. Entonces, ¿qué pasa? Si ellos seguían con esa cultura de dejar semilla nos íbamos a quedar sin mercado.

Entrevistador 2: No sé si vos sabés porqué, pero porqué cambia, porque esto cambia, porqué el mercado para el burley quiere menos nicotina acá del tabaco de acá.

Supervisor: Porque mundialmente es así. Fijate vos en una góndola de cigarrillos hace 4 años atrás, el tabaco Light y todo eso no importaba. Pero está tan atacado el tabaco que bueno, se le trata de hacer lo más inocuo posible para la salud.

Técnico de campo C: Que las mismas empresas hacen campaña para que dejen de fumar. ¿Te acordás una vuelta que fuimos ahí, a Norte, incluso, que Philips Morris hizo un curso?

Supervisor: No te olvidés que nosotros somos los chicos malos de la película. La película de que el tabaco trae cáncer...

Técnico de campo C: Daña la salud.

Supervisor: Lo que dice el paquete. Todo lo que dice el paquete.

Técnico de campo C: Perjudicial.

Entrevistador 2: ¿Qué significa esa lucha contra el tabaco para ustedes?

Técnico de campo C: ¡Significa que nos vamos a quedar sin trabajo! (Risas).

Entrevistador 2: ¿Pero realmente ustedes tienen miedo a eso?

Técnico de campo A: Y, cada vez se está complicando más. O sea, cada vez hay más...

Técnico de campo C: Las campañas anti-tabaco son cada vez más intensas.

Supervisor: Nos da más trabajo, y bueno, algún día si nos deja sin trabajo, y bueno, haremos otra cosa, pero...en todo el mundo es así, o ¿no?

Entrevistador 2: Yo vivo en un lugar donde hay mucho... este conflicto, es un gran conflicto en Estados Unidos, porque hay movimientos muy fuertes, al mismo tiempo tenemos algunas zonas muy pobres, que es lo mismo que en Argentina, que dependen fuertemente del tabaco.

Técnico de campo B: Como acá. Acá llega (ininteligible) la tarjeta abajo y mucha gente

Entrevistador 1: Muere en esta parte de Misiones toda la 14.

Técnico de campo B: Acá, en Alén nomás la cantidad de gente que se queda sin trabajo.

Técnico de campo C: Yo lo que no me explico porqué hay tantas campañas contra el tabaco y casi no se habla del alcoholismo, de la droga, mucho menos. El tabaco es el número 1 del atacado.

Entrevistador 2: ¡Vos si no hay más mercado de tabaco, vos podés regresar a la Universidad para ser sociólogo y preguntar esa pregunta!, ¡Esa es una pregunta para un sociólogo!

Técnico de campo C: Si, porque un chico que fuma, bueno, y un chico que toma, que se droga ¿qué pasa? Es más peligroso que el tipo que fuma. Porque va a hacer macanas.

Supervisor: Si, pero el tipo que se droga no lo podés controlar y el tipo que...el tabaco mueve mucha plata.

Técnico de campo C: Es lo que yo te explicaba, el tipo que fuma llega a su casa y toma un mate con su señora, y el tipo que llegó en pedo le corre a toda la familia (Risas).

Supervisor: No, si bueno, pero tiene razón.

Técnico de campo C: Pero se da en muchos casos ¿o no?

Técnico de campo B: Si, si, si, drama.

Técnico de campo C: Agarra el machete le corre a todos.

Entrevistador 2: Y ustedes ¿piensan, qué piensan del FET? Del tema del FET.

Supervisor: Que (inentendible, posiblemente "Le dicen el casino").

Técnico de campo A: Si no hay FET todos nos quedamos sin trabajo para el año que viene.

Entrevistador 2: ¿Porqué? Lo mismo

Técnico de campo B: Nos gustaría participar del FET (Risas).

Entrevistador 1: Que les den una partecita, al productor, para la Cooperativa y para el Instructor, también.

Supervisor: La Cooperativa tiene al productor como antes. Toda la plata.

Entrevistador 1: El 100 % y el 20 de los planes.

Técnico de campo B: (inentendible).

Técnico de campo C: Si, es eso. El FET ahora mejoró un poco, pero los años anteriores, me acuerdo que los sueldos se pagaban con la plata del tabaco, ¿no? Cuando estaba Puerta se pagaban los sueldos con la plata...

Supervisor: Debería, debería, de volver más al productor.

Técnico de campo A: Pero hay, hay una realidad también...

Supervisor: Lo único positivo es la obra social,

Técnico de campo A: Pero el tema del 20% que gana el gobierno, o sea, si ellos no iban a recibir eso, se iba a terminar el fondo, así de simple. Porque ellos quieren ganar el 20%, es lo lógico.

Entrevistador 1: Lo reparten con la Cooperativa, APTM...

Supervisor: Con las Cooperativas, porque son muchísimas.

Entrevistador 1: No solo del caso de Misiones hablamos.

Técnico de campo A: Es como una condición, viste. "Viene la plata del Fondo pero nosotros cobramos el 20% porque sino, no viene". Así de simple.

Entrevistador 2: Entonces, ustedes piensan ¿cuál es el futuro de Misiones?

Técnico de campo C: ¿El futuro del tabaco?

Entrevistador 2: Si el futuro del tabaco de Misiones.

Supervisor: Año tras año está más difícil. Cada año que pasa... Por ejemplo, este año que hubo tanta demanda y que tuvimos que trabajar tanto para conseguir productores y todo... el productor, desde mi punto de vista, está ganando cada vez menos, está ganando cada vez menos plata. Lo positivo es que está buscando, se están dando cuenta, que están buscando otra alternativa, están haciendo ananá.

Técnico de campo C: Se quejan, se quejan de que ganan menos...

Técnico de campo B: Antes los productores venían acá (inentendible), ahora vos tenés que ir a la casa a dar un paseíto...

Supervisor: Antes acá era... en todas las empresas.

Técnico de campo B: La gente venía anotarse, ahora vos tenés que ir a gente que te planta.

Supervisor: Había que buscar gente para pedirle que ya no te planten tabaco, y hoy en día hacen eso.

Técnico de campo C: Vos entrabas en una picada, y cuando volvías del fondo era, era un montón de gente esperándote que vos vuelvas. Ahora vos tenés que ir a golpearle la puerta...

Técnico de campo A: A pedirle por favor que plante.

Supervisor: Si, se invirtieron los roles.

Técnico de campo A: Los roles. Y a parte antes, un productor con 1500 kilos, un productor que hacía 1500 kilos o 2 mil kilos era un productor grande, en la época que se...

Supervisor: Que valía.

Técnico de campo A: 80, 80 y pico, por ahí. Esa era... Y ahora el colono que te hace 4 mil kilos, o sea, vive capaz menos que el colono que hacía 1500 kilos.

Entrevistador 2: ¿Y eso porque es?

Entrevistador 1: Por ahí por el tema de los insumos.

Supervisor: Los insumos...

Técnico de campo B: La tecnología de los insumos.

Técnico de campo C: Y le iba a decir otra cosa yo...

Supervisor: La tecnología de los insumos.

Entrevistador 1: (Inentendible)

Entrevistador 2: No.

Supervisor: Si, eso es ¿porqué?

Entrevistador 2: No, yo quiero saber lo más importante, ¿porqué es en su opinión?

(Risas y silencios cómplices).

Entrevistador 2: ¡No! ¡Porqué ustedes tienen una opinión!

Supervisor: Los insumos...

Entrevistador 2: ¡Díganme!

Supervisor: Porque los insumos están más caros. Porque antes no teníamos...por ejemplo...le aplicábamos Diasol...

Técnico de campo B: Si.

Supervisor: Controlábamos la cortadora y lo que se arrimaba moría. ¿Sí? Teníamos, no sé...

Técnico de campo B: Y valían, menos, menos, menos los abonos para...

Supervisor: Cada tanto veneno, veneno, veneno...

Técnico de campo B: Que eran más fuertes.

Supervisor: Que no eran tan específicos como ahora. Porque ahora si vos agarrás esa cartilla y si la lees bien y vos le hacés caso al técnico y hacés tu aplicación de Astara, de Confidor en el almácigo, así que no tenés que andar contando con la mochila. Se te le eliminaron un montón de cosas de encima, te eliminás de trabajo, pero (se sacude el bolsillo) tenés que pagar esto.

Técnico de campo C: Todo es más caro. Hacer mudas ahora es mucho más caro.

Técnico de campo B: Si. Te lo dice uno de...

Técnico de campo C: Y tener almácigo flotante. (Inentendible) el sustrato.

Supervisor: Menos, o sea, nos fijamos en el peligro, nos dedicamos a cuidar el medio ambiente pero nos sale mucho más caro. Entonces eso hace que bueno... de que tengamos que reunir otras cosas, de lo que hablábamos hoy. Tenemos que cuidar mucho el suelo, tenemos que hacer un montón de cosas para que el rendimiento del cultivo suba y nuestra rentabilidad aumente, ¿si? Y bueno, es todo un problema, todo un problema.

Entrevistador 1: Tengo una última.

Supervisor: Si.

Entrevistador 1: Obviamente la experiencia que ustedes tienen siendo instructores de campo es valiosa porque una cosa es lo que uno puede pensar un día, puede pensar

lo que sería bueno para Misiones y otra cosa es lo que se ve en la realidad. ¿Cómo hacen ustedes para hacer llegar a la gerencia digamos las opiniones de los productores o las opiniones de ustedes que ven que tal cosa no va por tal lado o por tal otra, por tal otra?, ¿Cómo se puede hacer para participar en ese sentido para llegar a cambiar algo que uno ve desde el campo, desde la chacra?

Técnico de campo C: A veces, por ejemplo, en el informe mensual que nosotros le pasamos a él ponemos, supónete vos, la merma en el criollo. Y, bueno, nosotros ponemos que, le pasamos un informe a él y él a su vez tiene que pasarle a la gerencia, no es cierto. El sabe que el criollo, por ejemplo, la rentabilidad es baja, ellos, no sé quien tendría que tocar, que botón hay para que cambie. O no se con respecto a que no llegamos con los kilos en algo.

Entrevistador 1: Claro, en ese sentido. O, "tal dosis demuestra ser no tan bueno como se pensaba o tal sistema que se implementó -por ejemplo si fuera el MIPE el caso-", no sé...

Técnico de campo B: Lo que pasa es que nosotros somos pocos, somos pocos y lo charlamos con él y se vemos algo, hablamos de algo y además somos...

Supervisor: Nosotros somos 8 acá, o sea, son 8 ellos más 9. Y todas las reuniones de fin de mes las hacemos en grupo. No tenemos mayores... O sea, se charla, se habla de todo, de que se yo, de los insumos, del pedido (ininteligible) de dinero, de todas esas cosas, todo junto.

Técnico de campo B: Eso es lo lindo, es que somos pocos y es accesible. Venimos acá y... resolvemos las cosas. Nuestro gerente, es...charlar con él, es excelente persona, vamos allá.

Entrevistador 1: O sea, encuentran diferencias de acuerdo a lo que en teoría la Cooperativa dicen que hagan con el burley y lo que ustedes ven en el campo. O sea, ¿habría otra forma de hacer burley por ejemplo, otras cosas puede ser?

Técnico de campo C: ¿Cómo?

Entrevistador 1: Por ejemplo, viene Cooperativa y o el dealer en este caso y dicen "el burley se hace de tal manera, con tal dosis y de tal forma"

Técnico de campo C: Y se hace así.

Entrevistador 1: Se hace así. Ustedes si llegan a ver que hay un...alguna forma de hacerlo fácil para el productor o no sé, alguna dosis ¿Se puede plantear eso o?

Supervisor: Si el dealer dice que es así, es así.

Técnico de campo B: Es así y además, hasta lo más simple que está ahora, se ocupa muy poco, muy poco...

Supervisor: No porque si...

Técnico de campo C: Es como te decía él hoy viste, con una carga de Confidor bien aplicado viste, es muy poco lo que tenés que estar.

Supervisor: Hicieron ensayos 5 años atrás, todos los años y no hay con qué.

Técnico de campo C: Estos días hubo unas charlas, yo estaba escuchando una... acá, en el canal de acá, unas chicas de la Escuela Normal hablando ahí. Pero si supieran la verdad...porqué no vienen y consultan o vienen. Primero vengán y asesórense acá, lo que nosotros nos ocupamos. No llevamos nada, nada.

Supervisor: Mucha información pero...

Técnico de campo C: Hablan por hablar, que el tabaco esto que el tabaco el otro.

Supervisor: No, el dealer pide, pide y hay que cumplir. El dealer dice que el tabaco tiene problemas de residuos y tenemos que salir a ir a buscar donde está el problema, encontrar el problema y solucionarlo...

Técnico de campo B: Hay alguno que por ahí le mete algo que no, que es prohibido.

Supervisor: No tenemos, no tenemos como zafar de la esencia, sino nos compran el tabaco.

Entrevistador 2: ¡Yo quiero saber porqué ustedes se están riendo!

Técnico de campo C: Porque somos alegres nomás.

(Risas)

Entrevistador 2: ¡No! Pero la verdad, díganme por favor,

Supervisor: Somos simpáticos.

Entrevistador 2: ¡Chistes no, quiero saber!

Supervisor: ¿Cuántos años hace que vienen acá?

Entrevistador 1: Yo hace 7.

Supervisor: ¿7 años?

Entrevistador 1: 7. A El Soberbio fui la primera vez que vine. Pero laburando con otras cosas, el tema de población, nada que ver, pero bueno...siempre el tabaco me llamaba la atención más siendo en El Soberbio, había mucho tabaco y conocía poco digamos.

Supervisor: Mirá vos, y vos... ¿hace muchos años?

Entrevistador 2: ¡No! Yo llegué en diciembre. Yo comencé en marzo, no sé, bastantes meses, el problema es que me cuesta mucho con el idioma. Eso es el problema realmente.

Supervisor: Se va a la costa y se encuentra con los brazucas...

Entrevistador 1: Nos pasó una vuelta en San Vicente que nos hablaron en portugués directamente.

Entrevistador 2: Yo hice una entrevista los otros días en portugués y no entiendo nada...

(Sigue la conversación sobre estas cuestiones, hasta que conversamos sobre la sobrevivencia del FET).

Supervisor: No y con el tabaco ya vienen amagando 3, 4 veces, venimos zafando entre los palos.

Entrevistador 1: Si, si.

Técnico de campo C: Cavallo, ¿te acordás? Que sí o sí quería.

Entrevistador 1: (Inentendible).

Técnico de campo A: Lo que se había un loco de ahí, de no se donde, que quería sacar una Ley para cerrar el Fondo Especial del Tabaco.

Entrevistador 1: Claro. En el 92-93 Cavallo logró que los fondos del FET vayan al Tesoro Nacional. Y bueno, fue tal la crisis, hubo una nueva Ley que volvió a implementar la Ley 19800, ¿no? Porque sino se armaba una revolución en las provincias productoras también. Pero de ahí en más, no se tocó más.

Supervisor: Si, acá, acá con los productores chiquitos que tenemos, que son todos minifundistas, y la zona norte vos te vas y hay una pobreza atroz, ves a un tipo que hace 200 mil kilos pero tiene 200 negros trabajando para él también. El tipo se deja de hacer tabaco y se arma una hecatombe.

Técnico de campo C: Se paraliza todo.

Supervisor: Es increíble, ¿no? La mano de obra es...

Técnico de campo A: (Inentendible)

Entrevistador 1: Seguro.

Técnico de campo C: Es lo mismo que acá, allá en el fondo, en el medio del monte, un tipo que te hace 2 mil kilos, 3 mil kilos de criollo o de burley -lo que sea-, le sacás el tabaco y ¿el tipo de qué tiene obra social allá en el medio?

Supervisor: No, si.

Entrevistador 1: No, jubilación siquiera, nada.

Técnico de campo C: Le queda nada. Ahí está el cambio, "también no se ocupa usted".

Entrevistador 2: Si, el tema de la obra social es importante.

Técnico de campo C: El gobierno debería. Muy importante.

Supervisor: Yo estoy convencido, ¿no? Debería de trabajar, a lo mejor no tiene medios, que no tienen autos, que no tienen esto, que no tienen aquello. Y bueno, que se dediquen a juntar con las empresas, que se yo, hay tanta... tanta plata anda dando vueltas por ahí. Y trabajar más en conjunto y... Así como nos ayudaron dos o tres años por el tema del sustrato ese, con el pro-ozono, se puede trabajar con cobertura, se puede trabajar con un montón de cosas. Y lo que pasa es que... la política es... la política es la política. Nuestro país es así.

Técnico de campo C: Mientras que las brasas no te quemen las manos, las tiremos arriba, vamos pasándola de mano en mano.

Supervisor: Ojalá que salga esa Ley de Bosques, eso va a ser una gran cosa, una gran cosa.

Entrevistador 2: ¿En qué sentido? Porque yo no entiendo muy bien el político.

Supervisor: En qué...

Técnico de campo C: Tenemos que dejar de tumbar los montes, los pocos montes que tenemos. Y enseñar a la gente a cuidar suelo, que se vea apretado, que se vea obligado.

Técnico de campo B: Que haya (ininteligible) para que no se de más a que haga tabaco un tipo que tumba monte.

Entrevistador 2: Bueno, pero ¿esta Ley va a pasar este año?

Supervisor: Ojalá. Ojalá que si.

Entrevistador 2: Y ustedes quieren esta ley.

Supervisor: Si.

Entrevistador 2: Y la ley va a prohibir cortar montes.

Supervisor: Si, si, si. Nada, solo los implantados.

Entrevistador 2: Solo los pinos.

Supervisor: Pino, eucalipto.

Entrevistador 2: Y no se puede cortar nada más. Che, pero mirá, acá hay dos cosas. La cuestión de la Ley y la relación con la Ley. No se puede cortar algunos tipos de bosques nativos pero vos ves camiones llenos de esas maderas.

Supervisor: Lo que pasa es que hecha la ley, hecha la trampa, ¿si? El palo rosa no se puede tocar, el palmito no se puede tocar, pero si vos le podés echar fuego, ¿entonces? Estamos en la misma que nada.

Técnico de campo C: Si, tumbarle y prenderle fuego.

Supervisor: Y hay gente que está viendo eso que tiene la autoridad para regular eso. Y no lo hacen, entonces...

Técnico de campo C: Entonces incumplen la ley...Te acordás Supervisor cuando vinieron acá, a Tabacos Norte, los dos profesores de la Universidad de Buenos Aires, que decían que en Finlandia que tenían un clima mucho más crudo que el nuestro, mucho más frío, los tipos exportan madera dura, el doble que Argentina y acá nosotros tenemos un clima privilegiado.

Supervisor: Y no hacemos nada....

Técnico de campo C: ¿Pero que pasa? Que ya vienen de cultura, de muchas generaciones atrás, los tipos tumban un árbol de madera dura y plantan tres. Pero, le controlan y le exigen, la ganan ellos. Entonces, (ininteligible) van subiendo.

Entrevistador 2: Si, entonces, el tabaco no requiere esto...

Técnico de campo C: No, no, no. Ella no entendió. Hubo una (ininteligible)

Entrevistador 2: Si, si, pero esta persona de Tabacos Norte.

Supervisor: No, no era de Tabacos Norte, era gente de la Universidad, que vinieron a dar una charla.

Entrevistador 2: Ah, sobre qué importante es...

Técnico de campo C: Sobre ecología, tumbá un árbol pero plantá tres. Eso y en Finlandia 100. Un árbol de madera dura acá como máximo tarda 80 años, más o menos, en formarse, allá....

Entrevistador 2: Si, acá están plantando, pero todos pinos y pinos.

Técnico de campo A: No, pero bueno, eso no es lo mismo, no es lo bueno...

Entrevistador 2: Yo entiendo, porque qué pasa: seca toda la tierra y también hay problemas con fuego y también hay un montón de problemas...

Técnico de campo C: Por eso te digo, yo te estaba hablando del tema del monte nativo.

Entrevistador 2: Si, pero la gente no (ininteligible) para plantar otras cosas.

(Risas)

Supervisor: En Estados Unidos, donde vos vivís, el tabaco está subsidiado.

Entrevistador 2: Hace dos años nosotros terminamos con nuestro Programa Federal de Tabaco. Nosotros tuvimos un programa, que era un sistema de compras más o menos, que manejaba cuánto se puede plantar. Entonces, alguien tiene que ir en algunas zonas y tiene un permiso para plantar tabaco. Y se puede alquilar ese permiso o vender. Se igualan y se manejan cuantos kilos, cuantas plantas de tabaco.

Supervisor: Un cupo.

Entrevistador 2: ¿Cómo? Si, si un cupo. Y con eso el Gobierno garantiza un precio mínimo, un piso. Entonces, por eso, nuestro sistema no es de tabacaleras, la mayoría es de pequeños productores más o menos de 2 hectáreas. Puede sobrevivir porque tienen una garantía de precio, pero nosotros terminamos con este sistema y (ininteligible).

Supervisor: Ese piso, el precio ¿es bueno?

Entrevistador 2: Si, pero no. No hay más de esto.

Supervisor: Ah, no hay más.

Entrevistador 2: No, no, no. Cuando termine este sistema de compras también se hace con este sistema de precios.

Supervisor: ¿Y ahora qué hacen?

Entrevistador 2: Lo mismo, contratos directos con empresas.

Supervisor: ¿Y hacen solo burley?

Entrevistador 2: Kentucky y también hay un poco de tabaco Kentucky, pero no mucho, la mayoría es tabaco burley. Es el centro de la producción del tabaco burley en Estados Unidos.

Técnico de campo C: ¿Y qué rendimiento tiene el tabaco ahora?

Entrevistador 2: ¿Cómo?

Supervisor: ¿Cuántos rinde por hectárea, cuantos kilos?

Entrevistador 2: Depende de la zona, en el centro tiene muchos mas kilos por cada hectárea que en otra parte, que en el oeste por ejemplo, donde no hay mucho sol, es

otra situación pero es más que acá, en el centro. No recuerdo exactamente... El precio por el burley es el doble en Estados Unidos.

Técnico de campo C: ¿Vos ponés? (Risas).

Entrevistador 2: Es el doble del precio que ustedes pagan, no incluyendo el FET. Ok, entonces, sí es más pero no es muchísimo más.

Técnico de campo B: ¿Los insumos son caros?

Entrevistador 2: No se, yo tengo que hacer mi trabajo de campo en Kentucky. Que lastima que yo no tengo esos datos, pero igual, pero para vivir es más caro. Y ahora...

Técnico de campo A: Más caro, el nivel de vida es muy alto.

Entrevistador 2: No es muy alto en esta zona de Estados Unidos. Es una zona muy pobre, bastante pobre por Estados Unidos y depende mucho de (inentendible).

(Entrevistadores localizan a los entrevistados en relación a la ubicación de Kentucky).

Técnico de campo C: En el año 94 fui a Carolina del Norte.

Entrevistador 2: Donde está el centro del tabaco virginia.

Técnico de campo C: No tuve el coraje de ir. Yo trabajaba en tabaco, en Tabaco Norte e hicimos trabajo allá. No sabía ni hablar castellano, voy...

Entrevistador 2: Es difícil de manejar en otro lugar.

(Entrevistadores dicen donde están parando).

Entrevistador 2: Y, bueno, muchas gracias por hablar con nosotros.

CDU : 338.43.01 : 323.333 : 633.71 (82) (81) (043.2)

Materias : economía agraria ✓  
agricultura ✓  
trabajadores agrícolas ✓  
política agraria ✓